



Concepción Arenal

# **El pauperismo**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

## Concepción Arenal

# El pauperismo

### Introducción

Vamos a tratar del pauperismo; conviene primeramente definirlo.

Entendemos por PAUPERISMO la miseria permanente y generalizada en un país culto, de modo que haya una gran masa de miserables, y otra que disfruta riquezas y goza de todos los refinamientos del lujo.

Entendemos por MISERIA la falta de lo necesario fisiológico en un país y en una época dada.

No puede prescindirse del país y de la época en que se estudia la miseria al determinar si realmente existe, porque lo necesario fisiológico varía con el clima, la raza y el estado de civilización. Dormir en el suelo desnudo es un grado de pobreza a que no llega el mendigo entre nosotros; es una penalidad que pocas personas sufren por mucho tiempo sin enfermar; el más desvalido busca, y suele hallar, un poco de paja; mientras que en la casa cómoda, que ve con envidia, hay un natural del archipiélago filipino que entra en su habitación, mira con desdén la mullida cama a él destinada, se acuesta en el suelo, y allí duerme, aun en invierno, y en una de las ciudades más frías de Europa: este gusto, inconcebible para nosotros, es higiénico para él.

Si debe tenerse presente que lo necesario fisiológico es un elemento variable, tampoco se puede desconocer que existe siempre un necesario fisiológico, y que, por suave que sea el clima, dura la raza y austeros los hábitos, hay privaciones que impiden el natural completo desarrollo del hombre, alteran su salud y abrevian su vida.

En los ejércitos, en los establecimientos de beneficencia, en las prisiones, ha empezado a estudiarse cuál es ese *mínimum*; tal vez hay bastantes datos para determinarlo con aproximación; pero determinado o no, es lo cierto que existe; que cuando falta hay miseria, y que si esta miseria alcanza a muchos y persiste, hay pauperismo.

No cabe desconocer el mal, pero cabe esta duda: ¿tiene remedio? Muchos han respondido que no; muchos han extendido el mapa de la miseria y hecho notar que sus tintas más negras corresponden a los pueblos más cultos; han establecido como un axioma que al aumento de la riqueza correspondía fatalmente el de la miseria; y demostrando a su modo que el pauperismo era una consecuencia inevitable del progreso, daban al árbol de la

ciencia este fruto maldito, lanzando un anatema sobre la civilización y dejando en el seno de la sociedad la hiel de su amargura desesperada.

Afortunadamente, este fallo desconsolador no es científico, y el corazón afligido y generoso que lo rechaza, encuentra apoyo en la inteligencia. Y ¿cómo no había de encontrarlo? Sí; bien podía afirmarse resueltamente, aun a priori, que el resultado de la mayor cultura no podía ser una suma mayor de desgracia y de injusticia; que al generalizarse la instrucción y aumentar el número de los que saben, no se había de acrecentar proporcionalmente el de los que sufren; que la igualdad escrita en los libros y consignada en los códigos no había de dar por resultado definitivo que los hombres fuesen cada vez más desiguales; y, en fin, que la supresión de los privilegios y la fraternidad más razonada y más sentida no podían abrir abismos más profundos entre las clases sociales, abismos que no se llenasen nunca, tragando perpetuamente lágrimas y sangre y la felicidad del género humano.

Se exponen hechos y números, cuadros desgarradores, desdichas inmensas, desesperaciones amenazantes. No hemos analizado nunca los males sociales como el anatómico que busca sobre el cadáver las huellas de la mortal enfermedad, o como el médico duro que desgarrar tranquilo las carnes vivas y escucha los ayes con indiferencia. Los dolores humanos nos duelen, nos han dolido siempre mucho; pero el sentimiento, que compadece y aboga por los que sufren, puede y debe ser fiscal severo, mas no acusador injusto, y hay que precaverse contra la fuerte propensión a considerar como las más graves las injusticias de la época en que se vive. Que en la nuestra hay muchas e irritantes, es hecho que, lejos de negar, hemos procurado siempre demostrar; pero las injusticias son como las enfermedades: no siempre tienen mayor gravedad las que más duelen, y, por el contrario, hay dolencias tanto más terribles cuanto menos se sienten.

Los acusadores del presente, que desesperan del porvenir y echan de menos el pasado, o se lo representan como seguramente no ha sido, o el ideal de su deseo no coincide con el de la justicia. Numerosos hechos registra la historia, que revelan penalidades colectivas intolerables, que, como erupciones de la miseria desesperada, si no podían romper sus barreras, indicaban bien sus grados. Pero sobre que los trastornos pasados nos impresionan menos con su deformidad que la belleza del orden que se restablece; sobre que los ayes de los oprimidos han tenido pocos ecos en la historia; sobre que la noción del derecho estaba tan obscurecida que ni aun pensaban en invocar a éste los mismos que contra él eran perjudicados; sobre que la injusticia tenía una simetría que remedaba orden y funcionaba con una regularidad que le daba apariencias de ley natural, sobre estas circunstancias y otras, hay que añadir que en los tiempos pasados, en aquellos, sobre todo, que se echan de menos como mejores, los miserables vivían bajo la enorme presión de poderes absolutos en el orden material, y en el espiritual infalibles, que imponían como un deber, no sólo la resignación, sino hasta el silencio.

Sin duda que este silencio de los que sufren aumenta el bienestar de los que gozan en placidez tranquila, y que cuando los miserables, en vez de tener miedo, lo inspiran, se propende a dar al mal proporciones nunca vistas. Sin duda que hechos de gravedad suma revelan tendencias alarmantes; pero cierto también que las clases que no sufren se inclinan a pensar que es irremediable el sufrimiento de las otras, más bien que a hacer los sacrificios necesarios para remediarlo.

Parece que dan por hecho que la miseria generalizada y permanente es inevitable en nuestra civilización, como el frío de Enero en nuestros climas, y se resignan con esa resignación tan fácil cuando se aplica a los males ajenos. Pero las alianzas del egoísmo y la fatalidad van siendo muy difíciles; el hombre se siente cada vez más libre en todas las esferas, no cree que en el libro del destino haya escritas palabras siniestras y se hayan borrado las de razón, verdad y justicia.

Desde que hay sociedades (es decir, desde que hay hombres, en el sentido jurídico de la palabra) ha habido problema social; solamente que al principio no se sabía en absoluto, y después no se sabía bien. Hubo dificultades, cuestiones, peligros y aun cataclismos, pero no problemas. La espada, el anatema, o la combinación de entrambos medios, terminaban el conflicto. La misión de establecer la paz y el orden se confiaba a la autoridad y a la fuerza; cuando éstas eran impotentes, no había salvación posible. Se admira, y bajo muchos conceptos lo merecen, a pueblos que se han engrandecido sofocando sus internos profundos dolores; donde la miseria se amordazó, se resignó o cayó en impotencia ignominiosa; pero si se examina la caída de esas poderosas colectividades, tal vez se adquiera el convencimiento de que no habrían perecido si de la cuestión social se hubiera hecho problema es decir, un asunto que hay que estudiar y determinar conforme a reglas de razón, a leyes intelectuales, morales y económicas, a principios de justicia, en vez de resolverlo a impulso de pasiones o de sentimientos de amor o de ira, de perdón o de venganza. Envidiar a esas sociedades que no discutieron su problema social, es como felicitarlas por haber ignorado una enfermedad que las mató, y que, conocida, hubiera podido curarse. La injusticia que los pueblos llevan en sus entrañas, si es mucha, forma abscesos; y menos peligroso es que se revienten hacia fuera, que interiormente.

El abuso del poder en forma de fuerza bruta o de otra cualquiera; la explotación de los débiles por los fuertes; los padecimientos de multitudes oprimidas; la miseria generalizada y el hambre haciendo estragos, no son cosas nuevas. Lo que hay de nuevo en el asunto es que se estudia: que pensadores y filántropos, academias, tribunas, libros, periódicos, revistas, asociaciones o individuos, por cientos, por miles, meditan y buscan y proponen medios de combatir la miseria; lo que hay de nuevo es que no se resignan con ella los que la sufren: que la sienten aun los que no la padecen: que muchos, muchísimos, en situación de aprovecharse de las ventajas del que oprime, se ponen de parte de los oprimidos; lo que hay de nuevo es que acuden las inteligencias y los corazones a los grandes dolores sociales, como los habitantes de una población a los grandes incendios, sin distinción de clases; y de esta afluencia de espíritus generosos que se unen a los espíritus atribulados, y de las voces de piedad, de simpatía y de justicia que hallan infinitos ecos, resultan comprobaciones, evidencias terribles, que presentan a nuestro siglo como el más desventurado, ante los que creen que no hay dolores cuando no hay quejidos. El pueblo que sufre se parece al niño que se ha lastimado y no llora hasta que ve a su madre. Desde que la sociedad tiene entrañas de madre, sus hijos se quejan; porque el silencio de antes no era ausencia de dolor, sino convencimiento de que nadie lo compadecía. Y luego, los pueblos modernos sienten más sus desventuras porque tienen más sensibilidad; tienen más sensibilidad porque tienen más vida, comprenden mejor su derecho y reclaman más enérgicamente su justicia. De todo lo cual resalta que, con la misma suma de padecimientos, exhalan más ayes y formulan más quejas.

Conviene tener presentes estas consideraciones para entrar en el asunto con la posible calma. Harto tiende a alterarla el espectáculo de los dolores y de las injusticias, de los irritantes contrastes que ofrece nuestra época, sin añadir al mal positivo los imaginarios de «que nunca se vio semejante»; que, dadas las condiciones del mundo moderno, no tiene remedio posible; que es consecuencia fatal de la imprenta, el vapor, la electricidad, y que no hay medio entre el pauperismo y la barbarie. Del estudio del pauperismo resulta el convencimiento (para nosotros al menos) de que no está en la naturaleza de las cosas, que no es una ley ineludible de los pueblos modernos, sino un estado transitorio, como esas enfermedades de la juventud cuando el desarrollo sobrado rápido de una parte del organismo produce graves trastornos en el resto.

El mal que no está en la naturaleza de las cosas es obra de los hombres y puede ser evitado por ellos; la miseria generalizada en pueblos ricos nos parece de este número. Y no entendemos por esto que sea fácil de evitar, no. Tiene elementos variados y poderosos, raíces profundas, modos rápidos, casi invisibles, de propagarse; y arraiga de tal manera, que extirparla, si no es sobrehumana empresa, es labor que exige toda la inteligencia y recta voluntad del hombre, aplicada por espacio de mucho tiempo, tal vez por espacio de siglos.

¡De siglos! Esto parecerá inadmisibile; el nuestro no puede esperar: se impacienta, se irrita, se desespera, y quiere hallar pronto un sistema, una organización que, distribuyendo la riqueza de un modo equitativo, suprima la miseria. Así se ha pedido y así se ha ofrecido, de buena fe muchas veces, sin éxito siempre; y Dios sabe el daño que han hecho estas impacencias de enfermo abrumado y estas ofertas de curandero jactancioso.

La miseria generalizada en un país rico es un efecto de muchas causas, un problema muy complejo; reducirlo a términos sencillos sería cómodo y agradable, tanto para el que escribe, como para el que lee; con menos trabajo y menos arte, la obra aparece más bella, y con mayor facilidad se abarca el conjunto y se retiene en la memoria. Pero desconfiemos de las facilidades tratando asuntos difíciles, como de la aparente pureza del agua que no corre, y resignémonos a tristes y prolijos análisis.

Los miserables tienen circunstancias que los distinguen, y otras que les son comunes. Las diferencias bien determinadas y perceptibles se refieren principalmente al origen de la miseria, porque, cuando se prolonga por mucho tiempo o imprime carácter, tiende a identificar a los que oprime. En vez de hacer nuestras observaciones sobre grandes masas oprimidas o amenazadoras, estudiemos a los individuos que las componen; con este método los conoceremos mejor y los apreciaremos más, porque en el individuo está la persona, donde es difícil que no haya algo que interese; mientras que la masa tiene algo de informe que inclina al desprecio a todo el que no la mire con amor.

Acercándose a la cama del hospital, se sabe la historia del que la ocupa;

Entrando en la prisión, se investigan las circunstancias de los delincuentes allí encerrados;

En la casa de beneficencia se averigua por qué están allí aquellos hombres, aquellas mujeres y aquellos niños;

Observando al mendigo, se conoce si por necesidad o por gusto vive de la caridad pública;

Estudiando cómo viven esos pobres que no se sabe de qué viven; visitándolos en su vivienda inhabitable; acompañándolos en la penuria, en la enfermedad, en la muerte, se recorren muchos velos que cubren muchas injusticias, muchos dolores, muchas indignidades, muchas virtudes; y se ve lo que hace la miseria de la criatura inocente y desvalida desde que la recibe al nacer en sus harapos, hasta que la pone en la alternativa del envilecimiento o el heroísmo, y la empuja a la casa de prostitución, al presidio, o se la entrega al verdugo. La marcha por estos caminos es triste y lenta; pero hay que evitar ilusiones que conducen a precipicios o, cuando menos, retardan el fin de la jornada. Los problemas sociales no son como los matemáticos, que los resuelve uno para todos, sin que haya medio de negar la solución.

Las verdades que llegan directamente a la inteligencia, se imponen; no hay manera de que un hombre, que no es imbécil o está loco, deje de ver que dos y dos son cuatro, que el todo es mayor que la parte, etc.; pero no todas las ciencias hallan caminos tan expeditos para sus exactas afirmaciones, ni al aplicarlas se ven tan libres de obstáculos. La pasión, el error, el interés, hacen con frecuencia el ánimo impenetrable a las verdades de la ciencia social, y dificultan, cuando no imposibilitan, su aplicación. Para que la verdad sea justicia tiene que vencer la resistencia, no sólo de los obcecados, sino de los injustos, de los viciosos, de todos los que de tantos modos faltan a su deber e impiden que funcione con regularidad el organismo social. No se introduce a los hombres en un sistema como los cuerpos simples en una retorta, para que formen un compuesto en virtud de leyes conocidas e ineludibles, sino que las voluntades rectas o torcidas, las inteligencias ilustradas o incultas, y hasta las generosidades imprudentes y los dolores acerbos, introducen fuerzas perturbadoras que hacen variar la resultante anunciada.

Esto es sencillo, parece evidente y ocioso recordarlo, pero de hecho se olvida con frecuencia. ¿Cómo, si no, se propondrían sistemas y organizaciones para cambiar inmediatamente el estado social, a la manera de una decoración de teatro, y suprimir la miseria sin extirpar las causas que la producen? ¿Cómo, en vez de la evolución graduada o inevitablemente lenta del perfeccionamiento de los hombres y de las instituciones, se apelaría a la magia de ciertas palabras que, una vez pronunciadas sobre la sociedad, tuviesen el poder de transformarla? ¿Cómo se consideraría a los elementos de ventura cual materias inflamables que sólo esperan el fulminante de una idea para producir el bien por explosión? Todo esto indica la tendencia a manipular la sociedad sin hacerse cargo de aquellos de sus elementos que son refractarios a la manipulación.

Cierto que la persona de corazón sufre proponiendo remedios lentos para males agudos; cierto que, además del amor a la humanidad, el amor propio padece enfrenando sus ambiciones, resignándose a una humilde tarea y a vivir sin grandes éxitos; cierto que hay mucha diferencia entre el modesto recopilador de lo que todo el mundo sabe, el intérprete del buen sentido, y el apóstol inmortal de un nuevo sistema que tiene discípulos, admiradores y fanáticos. Pero verdad también que deben parecer sospechosas al recto juicio promesas tan extraordinarias; que al corazón sano le basta inspirar aprecio, afecto: no ha

menester admiración y asombro; y que las famas de relámpago distan de la verdadera luz tanto como de la verdadera gloria.

Sin duda que las maldades y los dolores, las pasiones y los fanatismos, han sido, son y serán siempre un elemento perturbador de todo bien; pero su poder se limitaría mucho si no estuviese favorecido por la ignorancia: ella es la primera y más poderosa rémora del progreso. Aunque algunas ramas de la ciencia social hayan adelantado mucho, en su conjunto está- muy atrasada, y, lo que es peor, muy poco generalizadas sus verdades, que saben un corto número de personas, cuando, como las de la higiene, deberían ser conocidas de todos.

Muchos y poderosos elementos sociales no están estudiados, y por lo común se marcha sin otro guía que un empirismo tanto más perjudicial cuanto que presume de docto. Si se conocieran bien los elementos sociales, ¿serían posibles esas utopías que se han dado como sistemas, esos sueños que tienen la pretensión de ser remedios? Tantos desvaríos de hombres eminentes ¿qué revelan, sino la ignorancia de la realidad y una atmósfera en que los errores, como las imágenes en los espejos paralelos, se reproducen indefinidamente? Hágase una comparación de lo que Gobiernos e individuos, ya asociados, ya cada uno de por sí, emplean en tiempo y en dinero para estudiar la Naturaleza y cultivar la ciencia y el arte, y los esfuerzos y las sumas que dedican al estudio metódico, continuado, verdaderamente científico, del organismo social, de su higiene, su patología y su terapéutica; de lo que constituye el cuerpo sano, definiendo bien la salud, y de las causas morbosas.

Creando en las armonías de la verdad y en la unidad de las ciencias, no hemos de negar la utilidad de ninguna, ni el respeto que merecen todas; pero nos parece que muchas veces se aprecian más por su brillo que por su importancia, y que se estudia con más empeño y con más medios la Astronomía que la miseria. Repetimos que la investigación de cualquiera verdad nos parece útil; pero pueden serlo más unas verdades que otras, en absoluto o según los tiempos y lugares; y hoy no creemos que tengan tanta utilidad las expediciones al polo, como las que se hiciesen a los barrios de los miserables para estudiarlos bien; y que descubrir el origen del Nilo es de menos interés que saber, por ejemplo, cuándo y cómo se usa o se abusa de la fuerza muscular de un hombre, y si hay armonía entre su bienestar, el provecho de quien la emplea y la prosperidad común.

En todo caso, cúmplenos declarar, sinceramente y a tiempo, que no poseemos ninguna panacea para la curación de las enfermedades sociales; que no vamos a decir cosas extraordinarias y nunca oídas; que no somos reveladores, ni profetas, ni menos tenemos el poder de pronunciar sobre el caos social un fiat lux que establezca instantáneamente el orden y la justicia. El que algo de esto espere no continúe leyendo, y desdeñe la obra de quien, después de haber pensado y llorado muchos años sobre los dolores del pobre, no halla medio de suprimirlos por ningún procedimiento único y sencillo.

Debemos hacer también otra declaración. En nuestro concepto, no sólo no hay remedios radicales y pronto para los grandes dolores sociales, sino que consideramos inevitable cierta cantidad de dolor en la colectividad como en el individuo, y contraproducente y peligroso pretender sustraerse a la ley del sufrimiento, como a cualquiera otra de las que

están en nuestra naturaleza. Hay para el individuo una dosis de dolor, no sólo inevitable por las vicisitudes de la suerte, los afectos de su alma y hasta el organismo de su cuerpo, sino necesaria a la perfección de su espíritu. No hay que insistir sobre esto: cualquiera sabe que las grandes virtudes suponen el sufrimiento de las grandes luchas; que los grandes caracteres se forman en las grandes pruebas, y cualquiera imagina cuán poco recomendable sería la persona que no hubiese padecido nunca, ni por los propios males, ni por los ajenos. Si los componentes humanos no pueden suprimir el dolor, el compuesto, la humanidad, no lo aniquilará tampoco: disminuirlo, suavizarlo, quitarle las acritudes punzantes, los virus corrosivos; convertir sus amarguras en tónicos, y sus luchas en gimnasia que fortalezca el espíritu, esto puede y debe hacerse: nada menos, nada más.

Y no es indiferente el concepto que se forme de la existencia individual o colectiva respecto de los sufrimientos inevitables. Porque la sociedad, como el individuo, debe comprender y aceptar con firmeza sus condiciones de existencia, aprestarse virilmente a la lucha y no malgastar en la pretensión ilusoria de suprimir el dolor las fuerzas que necesita para disminuirlo.

Limitada así la esfera de las aspiraciones, porque razonablemente no parece posible extenderla, resulta:

1.º Que la extinción del pauperismo tiene que ser una cosa lenta, como el progreso que exige.

2.º Que si en ninguna esfera de la vida del hombre puede extirparse en absoluto el dolor, la económica no ha de sustraerse a la ley. En mayor o menor grado habrá siempre penuria; pero que tenga carácter individual, no colectivo; que constituya una excepción cada vez más rara: este es el problema planteado por nuestro siglo y que toda persona de corazón, de conciencia y de entendimiento puede contribuir a resolver.

Aun reducido a las dimensiones propuestas, es vasto el campo que se ofrece a la observación del que estudia la sociedad; y no sólo es muy extenso, sino, como los de batalla, doloroso de recorrer, porque en él hay sufrimientos, desmayos de la debilidad y abusos de la fuerza. Y el cuadro, además de inmenso y dolorido, aparece confuso, porque hay un encadenamiento tan complicado de causas y efectos; tantas fuerzas elementales que es preciso calcular bien, si no han de cometerse errores groseros respecto a la resultante; tantas influencias, unas ostensibles, otras ocultas; tantas inmovilidades que no se explican, y tantos movimientos cuya ley se comprende con dificultad, que la primera impresión es de aturdimiento y desconfianza de si será posible observar con exactitud y ordenar las observaciones con claridad. Pero donde el método parece más difícil suele ser más necesario, y nos esforzaremos por establecerlo estudiando pacientemente, una a una, las principales causas de la miseria, y a continuación los medios que, a nuestro parecer, deben emplearse para extirparlas, o, si tanto no es posible, para debilitar su poder. Procuraremos no incurrir en el error de esperar curaciones combatiendo síntomas; ni en otro, muy común, que ofrece un específico a males que necesitan variedad de remedios, como son varios los elementos que los producen. En las ciencias sociales puede asegurarse que las soluciones fáciles, sencillas, únicas, son ineficaces, deficientes o contraproducentes: por muy aparatosas que se ostenten, revelan datos incompletos o razonamientos imaginarios, en que



no se ha tenido en cuenta más que una parte de la verdad; y, en fin, que no se ha visto bastante o que se han visto visiones.

Como en este libro hablaremos con frecuencia, no sólo de miserables, sino de pobres y de ricos, para la debida claridad diremos lo que entendemos por ricos, pobres y miserables. Conforme a la definición que hemos dado de la miseria:

MISERABLE es el que no tiene lo necesario fisiológico;

POBRE, el que tiene estrictamente lo necesario fisiológico;

RICO, el que tiene más de lo necesario fisiológico.

CLARO está que en la riqueza habrá infinitos grados; pero siquiera tenemos estos puntos fijos, que importa determinar bien, no sólo para la mejor inteligencia de lo que se diga, sino para la mayor justicia de lo que se haga.

Miserables, pobres y ricos aparecen en tropel al entendimiento, como en ciertas reuniones tumultuosas en que un caso extraordinario agrupa en la plaza pública los que en la sociedad están muy separados. Pero es necesario evitar esta confusión; y cuando se trate de un miserable, de un pobre o de un rico, tener muy presentes sus diferentes circunstancias, sin lo cual no podrán fijarse equitativamente sus respectivos deberes ni sus derechos.

Discurriendo acerca de las colectividades se suman los errores cometidos en el estudio de los individuos, si acaso no se multiplican: es un escollo en que se han estrellado muchos, y contra el cual nos estrellaremos nosotros tal vez, aun sabiendo que existe y procurando evitarlo.

En cuanto a la forma de este trabajo, como ante todo deseamos la exactitud y la claridad en la especie de análisis de la miseria que nos proponemos hacer, cada uno de sus principales elementos tendrá un capítulo, en cuya primera parte se consignará el mal, procurando en la segunda indicar su remedio.

## Capítulo I

Clasificación de los miserables respecto a las causas de su miseria

El pauperismo se compone de miles, de millones de personas que carecen de lo necesario fisiológico; es decir, de miserables.

Los miserables lo son:

1.º Porque no pueden trabajar:

-Falta de salud.

-Falta de aptitud.

2.º Porque no quieren trabajar.

3.º Porque malgastan la retribución suficiente del trabajo.

4.º Porque la retribución del trabajo es insuficiente.

Hay, pues, una relación necesaria entre el pauperismo y las condiciones del trabajo, la aptitud para él y el modo de invertir su remuneración; es decir, que el problema es económico-moral-intelectual.

Nos apresuramos a decir, y procuraremos probar en este libro, lo que viene a ser su resumen, a saber:

Que la situación económica de los miserables es consecuencia de su estado moral e intelectual; que aun cuando en el círculo de acciones y reacciones sociales el efecto llega a convertirse en causa, la primordial y más poderosa de la penuria que mortifica el cuerpo, es la del espíritu; que hay un necesario psicológico, como fisiológico, y que la raíz primera y más profunda de la miseria física es la espiritual.

A las cinco categorías de miserables que dejamos enumeradas, corresponden responsabilidades y moralidades muy diferentes. Son: el holgazán que se propone vivir con la hacienda ajena, y el laborioso que en vano procura acrecentar la propia; el que se labra su ruina y el que es víctima de inevitable desventura; el que merece pena y el que merecería una estatua, si el mármol se cincelara para los que, después de una lucha heroica en que faltó la vida antes que la virtud, descansan por la primera vez en la fosa común.

Entre los miserables hay nociones confusas o erróneas del deber, atonías letárgicas, embrutecimientos, iras, dolores y goces tan tristes de contemplar como el sufrimiento; hay conciencias rectas y caracteres firmes en diversos grados, que tardan en transigir con ninguna indignidad; y, por último, otros que no transigen nunca, y cuya penuria económica forma terrible y sublime contraste con su riqueza moral.

Los que padecen miseria, según la causa de ella y el modo de soportarla, varían mucho; pero hay circunstancias que les son comunes a cualquiera clase a que pertenezcan. Tales son:

- 1.<sup>a</sup> Las consecuencias físicas de la falta de lo necesario fisiológico;
- 2.<sup>a</sup> Tendencia a aumentar la desgracia a medida que se prolonga;
- 3.<sup>a</sup> Presión social; es decir, aquel modo de pesar las cargas, la parte onerosa de la sociedad; los inconvenientes de los defectos, de las ligerezas, de los vicios, de las faltas, las severidades de la justicia, los anatemas del descrédito, todo, en fin, lo que abrumba al caído: a esto llamamos presión social, a la que dedicaremos un capítulo, que merece por su importancia.

Cualquiera que sea el origen de la miseria, ya fuere resultado de un proceder injusto o insensato, de inevitable desgracia, o de acción heroica, tendrá de común estas tres circunstancias que le agravan, círculo de hierro que la oprime, ley terrible que pesa sobre ella.

Estas tres circunstancias obran sobre miles, sobre millones de criaturas; no son fatales en el sentido de su necesidad absoluta y de estar en la naturaleza de las cosas, pero mientras no desaparezcan obran fatalmente; la miseria ataca la salud y mina la vida, se aumenta prolongándose, y la presión social, mientras exista (y hoy existe), abrumba.

Pero, aunque procuremos conocer el pauperismo observando a los que aflige y cómo llegan a estado tan mísero y su modo de ser en él, todavía no nos habremos formado idea exacta de este deplorable fenómeno social; porque la existencia del miserable está entrelazada con la del rico, influida por él, material, moral e intelectualmente, y no puede conocerse la una desconociendo la otra. Así, por ejemplo:

En la falta de trabajo influye muchas veces el que sus productos satisfacen los caprichos del lujo, las veleidades de la moda, la fiebre de los negocios, la tiranía de la concurrencia, las brutalidades de la guerra.

En la falta de aptitud influye mucho la carencia de salud, que se perdió por falta de medios para conservarla.

En la holgazanería y el despilfarro influyen muchas veces la falta de educación y los malos ejemplos.

En la insuficiente retribución del trabajo influyen siempre la poca aptitud del trabajador por falta de instrucción, las leyes injustas y la mala organización económica y administrativa, de que resulta la falta de trabajo, su escasa retribución y la carestía de los objetos que se han de adquirir con ella.

Se ve, pues, que el estudio de la miseria es inseparable del de la riqueza; que no se puede apreciar la condición del miserable sin saber cómo está organizada la sociedad en que vivo; que sobre los que la organizan y dirigen recaen principalmente los méritos y las responsabilidades del bien y del mal que en ella se hace, y, en fin, que el estudio del pauperismo abarca el de la sociedad entera. Vasto campo que, por más que se procuro, no

puede reducirse a muy estrechos límites: nos place como al que más condensar, pero mutilar, no.

## Capítulo II

De los que son miserables porque no pueden trabajar por falta de salud

Si se consultan las estadísticas médicas, los que no trabajan por falta de salud no son tantos que puedan contribuir eficazmente al pauperismo; pero si se visitan las casas de los enfermos pobres, de los convalecientes y de los valetudinarios, se modificará la opinión formada sólo en vista de números que, sin la debida explicación, constituyen siempre datos incompletos.

Esto es verdad en cualquier asunto, y mucho más tratándose de pobres que en forma de cifras encasilladas aparecen de baja o de alta en los cuadros de socorros domiciliarios, hospitales y enfermerías.

Entremos en la casa del enfermo pobre, único sostén de su familia, y veremos a ésta sumida en la miseria si la enfermedad se prolonga. Primero se vende o se empeña todo lo empeñable y vendible, y se recurre a los amigos y protectores; después no hay qué empeñar ni qué vender, y la caridad, que no es la de San Pablo, se cansa, o, aunque lo sea, las personas caritativas no tienen medios de continuar remediando aquella necesidad de todos los días que se prolonga. Entonces, los niños, que iban a la escuela, dejan de ir porque no tienen ropa, están descalzos, o porque su madre necesita de su auxilio, aunque débil, para allegar algún recurso: entonces el casero apura, y de la casa habitable hay que ir a una en que no se puede vivir sin peligro para la salud y para la virtud, y donde a los malos olores corresponde la pestilencia moral de las malas palabras y de los malos ejemplos; entonces empieza a ser imposible la limpieza y muy difícil la dignidad, que se pierde alargando la mano a la limosna, si acaso no va más allá poniéndose sobre la hacienda ajena.

Una enfermedad larga del trabajador es causa frecuente de ruina y desmoralización de una familia, porque la mujer, viéndose abrumada por un peso superior a sus fuerzas, se desalienta o se exaspera; tras el orden material se altera el moral, y los hijos adquieren hábitos que los predisponen a engrosar la falange de los vagabundos y miserables.

Cuando la madre enferma, las consecuencias no aparecen siempre tan graves; pero si la enfermedad se prolonga, si hay que cuidar niños pequeños, lactar alguno, la ruina de la familia, atendida a un reducido jornal, es también inevitable.

Más para formar idea exacta del daño que viene de la enfermedad del trabajador o de su mujer, no basta hacerse cargo de las consecuencias que en muchos casos tiene para la familia, sino considerar que, cuando ésta se desmoraliza, cada uno de sus individuos, ya forme otra, ya sostenga relaciones ilícitas con personas del otro sexo, es un foco de inmoralidad o ignorancia, y, por consiguiente, de miseria; ésta se perpetúa con el mal ejemplo y las malas condiciones; y como los proletarios justifican por su fecundidad ahora, como entre los romanos, la propiedad con que fueron así llamados, gran número de miserables son la desdichada descendencia de algunos pobres que no pudieron trabajar porque estaban enfermos.

Causas de la enfermedad del pobre.- El pobre, como el rico, puede enfermar y enferma por causas naturales imposibles de evitar, y por excesos que podía y debía haber evitado. Además de este factor común para todas las clases, la pérdida de la salud del miserable o del pobre, como la del rico, tiene causas especiales propias de su situación, y que, respecto del pobre, procuraremos analizar; tales son:

Ignorancia completa de las reglas de higiene; Malas condiciones de su habitación;

Falta del necesario abrigo;

Falta del necesario alimento;

Exceso de trabajo;

Insalubridad y peligros del trabajo.

La ignorancia de las reglas de higiene, tan general en los ricos, se gradúa entre los pobres de modo que, no sólo desatienden las precauciones más sencillas para preservar la salud, sino que en su daño son a veces parte activa, haciendo lo que indudablemente la perjudica.

Sabido es también que de las casas pobres se excluye por lo común toda idea de salubridad, siendo inhabitables muchas bajo el punto de vista higiénico. Si hubiera higiene pública, no podrían alquilarse para habitarlos edificios donde no se puede vivir sin daño; pero la miseria no tiene ediles, ni las reglas de salubridad ni de moral se aplican a esas moradas donde se apiñan gentes de condiciones y moralidades tan diferentes, confundiendo edades y sexos, sin más respeto a la inocencia que atención a la higiene, resultando enfermedades y perversiones que pueden llamarse fatales; tan poderosas son las causas que las producen.

Que los miserables anclan mal vestidos y mal calzados, cosa es que nadie ignora; pero lo que no todos consideran es el daño que para la salud resulta del calzado y del vestido que no preservan del frío ni del agua, y de secarla con el calor del cuerpo por falta de ropa con que mudarse, y con poca y mala la interior exponerse sudando a corrientes de aire.

La alimentación insuficiente es un hecho, por desgracia, mucho más generalizada de lo que comúnmente se cree. En los campos, sus consecuencias se neutralizan muchas veces con la salubridad del aire y condiciones de vida del campesino; pero los que no se dedican a trabajos agrícolas están en su mayor parte, por falta de suficiente alimento, realmente

anémicos y predispuestos a contraer enfermedades y prolongar las que sin esta circunstancia serían de corta duración.

Hay trabajos que son excesivos por el demasiado esfuerzo que requieren, o por su mucha continuación; otros resultan desproporcionados con la resistencia, porque las pérdidas que del esfuerzo resultan no se reparan con una alimentación suficiente. El trabajador en todos estos casos no vive de la renta; va gastando el capital de la vida, como decía un fisiólogo célebre, y por trabajar en malas condiciones se inutiliza para el trabajo. Hablando de los miserables, dicen algunos: «Esa gente se hacen viejos pronto»; y, en efecto, en muchos casos la vejez se anticipa, porque hay un gasto excesivo de fuerza que no se repone.

El trabajo insalubre o peligroso incapacita a muchos obreros para trabajar. Los inválidos a consecuencia de accidente suelen llamar más la atención de quien la fija en estas cosas; pero no son, ni con mucho, tantos como los que pierden la salud a consecuencia de las malas condiciones en que trabajan, sin que nadie, ni aun con frecuencia ellos mismos, señalen al mal su verdadera causa.

Que todas estas circunstancias separadas o reunidas (que a veces se reúnen) perjudican la salud o la arruinan y anticipan la muerte, no tiene duda. Pero ¿cuál es la extensión del mal? Se ignora. Sabemos los años que vive el caballo de un tranvía, pero no los que tarda en enfermar del pecho y morir el obrero que en el fondo de una mina respira continuamente los cristales microscópicos del carbón de piedra. Es imposible tratar este asunto con datos estadísticos exactos y suficientes, no decimos en España, donde no los hay de nada, mas ni aun en otros países que tienen estadística; pero todo el que ha observado trabajos manuales en general, y cierta clase de trabajadores en particular, y sabe cómo viven, se visten y se alimentan, adquiere el convencimiento de que muchos enferman, no por causas naturales, sino por la mísera situación en que se encuentran.

Ignorancia de las reglas de higiene.- Según dejamos indicado, la ignorancia en esta materia es común a ricos, pobres y miserables; pero sobre que en éstos es mayor, hace más daño porque las condiciones en que trabajan y viven exigen mayores cuidados para conservar la salud. Así, por ejemplo, una casa espaciosa no necesita tanto cuidado para ventilarse, ni ha menester tantas precauciones contra un enfriamiento el que vive en una temperatura casi constante, como el que por grandes esfuerzos se sofoca, o pasa de atizar a bordo una máquina de vapor, o de la boca de un horno de vidrio, a corrientes de aire frío.

El remedio de la ignorancia ya se sabe que está en la instrucción. Verdad es que el pobre y el miserable no evitarán, aun sabiéndolos, ciertos peligros para su salud, pero si los conociesen podrían sustraerse a muchos o atenuarlos. En las escuelas, tanto de niños como de adultos, deberían aprenderse por medio de cartillas y lecciones las reglas de higiene general; la especial para las diferentes artes y oficios se enseñaría tan sólo a los que a ellos se dedican. Por de pronto se tropieza con la ignorancia de los maestros y la falta de libros, dificultad que puede vencerse enseñando higiene a los profesores y ofreciendo premios a los autores de las mejores cartillas higiénicas. También podrían darse conferencias en las reuniones de obreros, y para esto no se necesitaba más preparación que la buena voluntad de algunas personas que quisieran instruirles.

Existe un obstáculo muy poderoso, bien lo sabemos, para que se generalicen entre los obreros los conocimientos de higiene, y es la poca importancia que en general se le da, hasta el punto de que los médicos ni la aconsejan, ni la tienen, ni la saben, porque esta asignatura suele estudiarse aún peor que las otras, lo cual no es poco decir.

De todos modos, fácil o difícil (no imposible), el remedio de los males que resultan para el obrero de ignorar las reglas higiénicas está en enseñárselas.

Malas condiciones de la habitación.- Si la higiene pública fuera más que una palabra (y cuando se afirma como hecho una mentira), se darían reglas para la construcción, no permitiéndose que las personas se almacenen en peores condiciones que las mercancías que pueden averiarse. Las ordenanzas urbanas, aun donde las hay y se cumplen, son más bien una vanidad y una hipocresía que unas reglas racionales de construcción y policía que protejan la salud. Algunas condiciones para la fachada de los edificios y la limpieza de las calles principales es todo lo que se hace para la salubridad de las poblaciones.

El propietario puede, y con frecuencia quiere, dar a su casa una altura que es un ataque permanente a la salud de los que tienen que subir, débiles o cansados, y acaso muchas veces a la propia vivienda, o a la de otros y para su servicio. En esas casas de tan excesiva altura puede dejar y deja patios que más parecen salidas de humos que medio de que entre el aire y la luz, que no entra en efecto, no ya en cantidad suficiente para la salud, pero ni aun en la necesaria para los servicios domésticos, siendo preciso hacerlos auxiliándose con luz artificial. No se exige que haya proporción entre el espacio que se cierra y los medios de alumbrarle y ventilarle, y más bien se dificultan éstos imponiendo contribución por los huecos. Para la distribución interior ninguna regla en armonía con las de higiene, ni para que no se habiten casas que es poco decir que son húmedas, porque muchas están mojadas, ni para que no se ocupen las nuevas hasta que se hayan secado. Todo queda a merced de la ignorancia y de la codicia.

Algunos pocos saben y compadecen la desgracia de tener que albergarse en tales condiciones; pero hasta que parece un peligro no se ocupan de ella las autoridades, y el público ni aun entonces. En caso de epidemia o de temor de ella, tal vez alguna comisión reconoce cierto número de habitaciones, y o no las declara inhabitables por no malquistarse con los propietarios, o si dice la verdad viene a ser como si la callara, porque los movimientos que inspira el miedo cesan con él, y porque no puede desalojarse a los miserables sin darlos mejor albergue, y no está preparado.

Para remediar este mal, que es muy grave, o siquiera atenuarle, la primera medida debe ser procurar que se conozca toda su gravedad, abriendo una información sobre el estado de las viviendas de los miserables y de su acumulación en ellas. Para informar sobre este asunto no se formarán comisiones nombradas por las autoridades, ni cuyos vocales lo sean por razón de cargo, sino que serán elegidos por los interesados, es decir, por los inquilinos que paguen de alquiler menos de una cantidad que se fije. Por este medio tal vez llegue a saberse, si no todo el mal, lo bastante para que no se prescinda de él tan en absoluto como hoy se prescinde.

Ya sabemos que las leyes solas no lo pueden todo, ni aun mucho; no obstante, algo se haría con que la ley dictase reglas higiénicas para la construcción y para la habitabilidad, relevando de la obligación legal de pagar alquiler al inquilino de una casa que, bajo el punto de vista de la higiene, no estuviera en condiciones legales. Si los comestibles averiados se tiran sin indemnizar al vendedor, y antes penándole, ¿por qué ha de ser obligatorio el pago de habitaciones que sólo por ignorancia no se califican de tan perjudiciales como los alimentos malsanos?

Las reglas higiénicas de construcción no serían uniformes, sino que, para aplicarse a países y climas diferentes, se adaptarían a las condiciones de cada uno, de modo que la protección de la salud no fuera motivo o pretexto de vejamen y dificultades.

Se dirá tal vez: -Las habitaciones más sanas serían más caras; y cuando el miserable no puede pagar apenas la que hoy ocupa, ¿cómo satisfaría el alquiler de una mejor?

Aun cuando ciertas ventajas higiénicas podrían obtenerse en muchos casos con poco aumento de coste en las construcciones, y a veces sin ninguno, no cabe duda que, dejando al constructor en las mismas condiciones que hoy tiene, no haría todas las mejoras necesarias en las viviendas sin aumentar más o menos su coste. El problema, pues, consiste en variar las condiciones, tanto técnicas como económicas, y las que llamaremos sociales.

La modificación de las condiciones técnicas debe consistir en que el constructor tenga y aplique más ciencia, más arte y más cuidado y más buen sentido, considerando como parte esencial del problema las reglas de higiene de que hoy prescinde, y que a veces pueden atenderse con muy poco aumento de gasto y aun sin ninguno. Proscribirá todo lo superfluo, todo absolutamente; conocerá los materiales más a propósito, según las localidades, y no empleará más de los necesarios, poniéndolos en obra con arte y según los últimos adelantos, en vez de los medios rutinarios, absurdos y caros que suelen emplearse. Con esto, con estudiar bien las condiciones del suelo y del clima, y la manera de hacer la distribución de las viviendas, para que con el mínimum de gasto resulte la mayor salubridad, podrían obtenerse desde luego grandes ventajas higiénicas a muy poca costa.

Para realizar este progreso es necesario que los arquitectos y maestros de obras sepan más y practiquen mejor lo que saben; que no desdeñen aplicar su inteligencia al objeto más digno de ella, que es contribuir a mejorar física y moralmente al hombre, en el cual influyen de un modo eficaz las condiciones de la casa en que vive. La misión del arquitecto es muy elevada, y para hacerlo comprender así, y dar merecidos y necesarios estímulos de honor y de provecho, deberían abrirse certámenes y ofrecerse premios a los autores de buenos proyectos de casas higiénicas y baratas, en vez de premiar a los que proyectan edificios caros con pretensiones de monumentales, y que serán, en efecto, algún día monumento de mal gusto, de mala administración, si son públicos, y de despilfarro si privados.

Reformándose el sistema tributario como indicaremos más adelante, y es indispensable si la miseria no ha de irse extendiendo como una lepra por el territorio español, los materiales de construcción no deben quedar sujetos a los tributos que hoy pagan, como no se empleen para embellecimiento, lujo y suntuosidad de los edificios que, como materia imponible, deben sujetarse a leyes más equitativas que las que hoy rigen, y que darían por resultado



aligerar el peso de la contribución respecto de las casas cuyo alquiler es módico y equitativo, con el fin de abaratarle conforme a justicia y no a aritmética, como hoy se hace. Los propietarios de casas ocupadas por pobres o por miserables que sacan a su capital el 12, el 15 o el 20 por 100, deberían ser recargados en proporción de su exorbitante ganancia, de manera que no viniera a serlo porque pagasen de contribución todo lo que excediese de un interés razonable.

Mas para hacer higiénica la casa del miserable sin aumentar su precio, no basta que la contribución pese menos sobre ella, ni se edifique mejor y con materiales más baratos; se necesita la cooperación social, el concurso voluntario de muchas buenas voluntades y rectas conciencias que, sin el apoyo del Estado o con su auxilio, contribuyan de varios modos a que no sean habitados los cuartos inhabitables y a que éstos no tengan un precio excesivo.

Personas influyentes, y sobre todo asociaciones, podrían proponerse por objeto:

Dar publicidad a las noticias que adquirieran respecto a los albergues de los miserables (muchos no viven en casas);

Por medio de la prensa, de conferencias, etc., ver de mover la mole de la indiferencia pública y de ilustrar la ignorancia;

Influir para que el legislador hiciera lo que puede y debe hacer;

Velar porque la ley se cumpliera.

El precio es una dificultad insuperable para que los que cuentan con pocos recursos puedan tener una habitación sana, y aun por las que no lo son suele exigirse un alquiler exorbitante.

Unas veces (y son las más, según la opinión de los que de estas cosas se ocupan) el capital empleado en casas muy malas produce un rédito usurario; otras no es excesivo, y no obstante, resulta serlo el alquiler que por ellas se paga. Consiste esto en que el dueño de la casa de vecindad echa la cuenta de los inquilinos morosos que le hacen perder mucho tiempo o retribuir a quien lo pierda, y de los que se van sin pagar, y como tiene que resarcirse de uno y otro, lo hace a costa de los buenos pagadores.

Esto, para cualquiera que estudie el asunto, aparece claro. ¿Es inevitable? Creemos que no, y en cierta medida podría evitarse si los buenos pagadores, asociados y protegidos por una asociación o combinando los dos medios, dieran garantías de pago de todas las habitaciones de una casa o grupo de casas, con lo cual el dueño de ellas no cobraría un sobreprecio por las eventualidades de insolvencia. Otra ventaja resultaría de otro orden superior: la de no confundir al jornalero honrado con el tramposo, con el vicioso, a veces con el criminal, siendo una gran mortificación para él y un peligro para sus hijos el trato y roce continuo con gente que les enseña malas palabras y les da malos ejemplos, sin que esta deplorable intimidad tenga otra razón que pagar u ofrecer el mismo alquiler próximamente. En las prisiones se deplora, y con razón, los males que resultan de confundir moralidades diferentes que pronto se ponen a nivel de las más bajas, y debería notarse mucho, pero mucho, que sucede algo muy parecido en las casas de vecindad, donde la miseria, haciendo

las veces de ley penal injusta, impone la compañía de gente pervertidora. La asociación de inquilinos honrados que no pueden pagar sino un módico alquiler auxiliada por personas que los favoreciesen, prestaría el doble servicio de disminuir el precio de cierto número de casas y de purgarlas de gente de mal vivir. Cuando el jornalero honrado, por enfermedad o falta de trabajo, se viera imposibilitado de pagar el alquiler de su habitación, no se encontraba solo enfrente al dueño implacable o necesitado de cobrar su renta, sino que tenía a su lado a sus vecinos-consocios y a los que lo fuesen protectores; de modo que no se vería en apremiante apuro y terrible necesidad de vender o empeñar sus ropas y pobre ajuar, y, si la penuria se prolongaba, de meterse en uno de esos tugurios que hacen más triste la inacción y agravan la enfermedad. La asociación de inquilinos honrados con cierto número de protectores nos parece que daría por resultado seguro que, los que a ella pertenecieran, podrían lograr habitación más higiénica sin aumento de precio.

Si la cuestión esencialísima de casas para obreros no se mirase con la indiferencia de que hoy es objeto (en España, no en otros países); si aumentara el corto número de personas acaudaladas que construyen casas baratas, podrían realizar un gran bien, no haciendo del negocio un monstruo insaciable que pretende devorar la riqueza del rico y la miseria del miserable, sino llevando a los negocios la conciencia que debe ir a todas partes, armonizando la razonable ganancia con la humanidad, y comprendiendo y haciendo comprender lo útil y honrado del servicio mediante equitativa retribución, tan lejos del sacrificio propio como el ajeno.

Además de la especulación honrada, la desinteresada caridad ha levantado en otros países habitaciones y barrios para obreros: mediante un alquiler relativamente módico, tiene el pobre una casa higiénica, que, al cabo de algunos años, viene a ser suya. En España hay un ejemplo, por desgracia no seguido, de esta excelente obra. En Madrid, La Constructora Benéfica ha levantado en la calle de la Caridad varios grupos de casas, en parte propiedad ya de sus inquilinos, que de jornaleros han pasado a ser propietarios: el alquiler, en el cual va envuelto el precio de la finca, no es mayor, ni tan grande, como el que por una análoga pagarían a un especulador que sólo a la ganancia atendiese. Esta benéfica asociación, poco conocida, prueba contra lo que muchos creen, que en España, cuando hay voluntad de hacer cosas buenas, pueden hacerse y se hacen; y prueba también que hay pocas buenas voluntades, porque ni en la localidad donde radica ha tomado el incremento que a la capital correspondía, ni ha sido imitada en el resto de la nación. Y a pesar de la ignorancia o de la indiferencia con que entre nosotros se considera este medio, es uno de los más poderosos para mejorar la casa del obrero, no sólo directamente por lo que le proporciona, sino porque llama sobre el asunto la atención de muchas personas que no se dejan impresionar con teorías, como ellos dicen: aquel edificio higiénico y barato que insensiblemente va adquiriendo el inquilino, tiene la autoridad de un hecho, y además, cuando estas edificaciones levantadas a impulsos de la caridad tuvieran alguna importancia, influyendo en propietarios o inquilinos, en la opinión y en la ley, vendrían a hacer imposibles las covachas y zaquizamíes inmundos donde tantas míseras familias se albergan. Si las construcciones, impulsadas por la caridad y el honrado lucro, tuvieran alguna extensión, su influencia sería mayor de lo que a primera vista parece, porque la dura ley que impone al obrero el propietario se apoya en que la demanda es mayor que la oferta, en que hay más pobres y miserables que casas para ellos. Si éstas aumentasen; si, por ejemplo, en un pueblo en que hay dos mil habitaciones malsanas y caras, se hicieran doscientas higiénicas y a

precios equitativos, el resultado instantáneo sería quedar desocupadas otras tantas de las peores, se verían papeles, se podría escoger, y esto, además de las influencias indirectas y de la gravitación moral que existe aun donde menos se percibe, daría por resultado mejorar y abaratar las casas de los obreros. Que éstos vayan amortizando el capital de la casa con el precio del alquiler, que se hagan propietarios, es el ideal, porque no hay mejor caja de ahorros que una casita para la vejez, que entonces no sería carga tan pesada al pobre anciano y su familia; pero que lo mejor no sea enemigo de lo bueno, y cuando no se pueda, que será muchas veces o las más, convertir los inquilinos pobres o miserables en propietarios, procúrese que estén racionalmente alojados: obra excelente hará el particular o la asociación que, sin renunciar a una remuneradora ganancia, la limita a lo justo y proporciona a los obreros habitaciones higiénicas de que hoy carecen.

Si se lograra vencer la indiferencia e ilustrar la ignorancia de los que pueden contribuir a esta buena obra, que de un modo o de otro son casi todos, como acontece a las que a todos interesan; si el Estado para dar auxilios y facilidades comprendiera que con casas racionales para los obreros necesitaría menos camas en el hospital y menor amplitud en las cárceles y presidios; si el meticoloso y egoísta supiera que de esas habitaciones inmundas, donde se aglomeran tantos elementos de enfermedad y de vicio, salen los miasmas que alteran su salud y los malhechores que atacan su hacienda y su vida, la ley, la autoridad y el público saldrían de su indiferencia, y no se necesitaba más para que en un plazo no muy largo quedasen vacías las casas inhabitables higiénicamente consideradas.

Falta del necesario abrigo.- El miserable no se abriga por falta de recursos, y si no se logra proporcionarle más, será en vano hablarle de la conveniencia del abrigo. Esto es cierto, pero no tan absoluto que en muchas ocasiones no pudiera abrigarse mejor con el mismo gasto si él y los demás atendieran, como es razón, a cosa que tanto importa.

Cuando se critica y combate el lujo, es siempre el de los ricos; pero debe notarse que también le tienen los pobres, y hasta los miserables: combatirle es la primera cosa que hay que hacer, allí donde, si no es tan ostentoso, es más absurdo y dañino, porque el miserable y el pobre le sacrifican muchas veces, lo quitan al necesario abrigo. La ignorancia (sobre todo en las mujeres) de cuánto importa, y de los medios más económicos de proporcionarle, influye mucho para que no se obtengan los resultados, si no apetecibles, al menos posibles, dados los medios de que se dispone. Así, pues, combatiendo la vanidad y la ignorancia podría, en algunas ocasiones al menos, sin mayor gasto mejor abrigo.

Hemos dicho si atendiese a cosa que tanto importa él y los demás, porque en esto, como en todo, el que está en el fondo de la sociedad y bajo su presión, necesita para levantarse en cualquier sentido, y aunque sea muy poco, ajeno auxilio, que le es debido en conciencia, porque están en mejor situación y pueden darle. Sabiendo cuánto frío tienen los miserables, viendo cómo se mojan su único traje, muchas veces nos hemos preguntado: ¿No sería posible, por medio de certámenes y recompensas, dirigir actividades inteligentes y bien intencionadas, y deseos de honrado lucro y hasta satisfacciones de amor propio, hacia el fin de hallar las soluciones más aceptables para el difícil problema de calzar al pobre y preservarle de que la lluvia empape sus ropas sin gastar mucho dinero? Y nos hemos respondido que sí. Hecho el llamamiento, más o menos, no hay duda que se respondería a él como se responde a todos los de esta clase, y algún resultado se obtendría insistiendo en

premiar y honrar al que alcanzara cualquier ventaja, ya en perfección, ya en baratura. Debe notarse que una disminución de precio al parecer insignificante, permite con frecuencia adquirir a gran número de personas objetos de que carecerían si costasen un poco más. Por sencillo que esto sea, no lo saben o lo olvidan los que, para desgracia del país, le mandan, abrumándole con medidas que producen la carestía y, por consiguiente, la miseria. Aunque trataremos de las contribuciones y derechos llamados protectores en capítulos aparte, preciso es consignar en éste que uno de los medios de que el miserable tenga mejor abrigo es abaratarle, a lo cual se contribuiría eficazmente suprimiendo los recargos que paga en las aduanas, donde los empleados públicos y la fuerza pública se emplean en aumentar el precio de muchos preservativos contra la intemperie, de modo que no estén al alcance del miserable ni aun del pobre, como sucedería si se vendiesen a sus precios naturales.

Falta del necesario alimento.- De la alimentación puede decirse como del abrigo: para que el miserable se alimente mejor es necesario que cuente con más recursos; que el jornal aumente o baje el precio de los mantenimientos: más adelante indicaremos los medios que podrían contribuir eficazmente a entrambas cosas, y por no incurrir en tantas repeticiones nos limitaremos a decir aquí que, aun dadas las desfavorables circunstancias económicas en que hoy vive el obrero, podría alimentarse menos mal si las mujeres supieran condimentar mejor la comida y elegir aquellos comestibles que, a igualdad de precio, son más nutritivos. Claro está que esto había de hacerlo comprender quien lo supiera y saberlo quien tuviera obligación de enseñarlo. Las niñas deberían aprender en las escuelas, lo cual era muy fácil, qué clase de alimentos son mejores, y la manera de condimentarlos para que sean más sanos y agradables. Pero su preparación exige reformas más radicales si ha de conseguirse por el mismo dinero más y mejor comida. Ésta es poca y mala, no sólo por falta de medios, sino por estas otras circunstancias:

La ignorancia de la mujer, de que dejamos hecha mención;

La ausencia de la mujer durante todo o la mayor parte del día, que no le permite atender

Los cuidados de la casa;

Los medios imperfectos y, por consiguiente, caros de preparar los alimentos.

Esta parte de la economía doméstica exige, como hemos dicho, una reforma radical.

A pesar de todos los idilios sociales compuestos por los que no saben lo que pasa, y cantados por los que les importa poco lo que sucede fuera del círculo en que viven; a pesar de aquello de que la mujer no es por ley de naturaleza más que esposa y madre, y su trono, y su santuario, y su mundo está en el hogar doméstico, con todas las demás cosas que a este propósito dicen los que blasonan de prácticos y prescinden de la realidad, el hecho es que las mujeres, además de esposas y madres, son trabajadoras; que necesitan salir de casa para trabajar, para ayudarse (porque el trabajo del hombre no basta), y que durante su ausencia no pueden atender a la conveniente preparación de los alimentos.

Sucede en esto lo que con muchas otras cosas: los elementos sociales no andan a compás; unos avanzan mucho, otros poco, algunos permanecen largo tiempo estacionarios, y de aquí

falta de armonía y grave daño. La situación de la mujer en la sociedad ha variado, está variando, variará más cada día, dígame lo que se diga y hágase lo que se haga, y a estos cambios deben corresponder otros en la economía doméstica y en todo. Limitándonos por el momento a considerarla como cocinera, de razón es que se aplique la división de trabajo a la preparación de la comida, como se ha aplicado a la del vestido, del calzado, del pan, etc., etc. Si por regla general, que cada vez va teniendo menos excepciones, en casa no se hila, ni se teje, ni se hace el calzado, ni el pan, ¿por qué se ha de cocer el puchero? ¿por qué no se ha de comprar el potaje y la carne condimentados, como se compra el pan cocido? Aun cuando las mujeres no tuvieran que estar ausentes de su casa muchas horas, debiera hacerse así para economizar tiempo y dinero, reduciendo los gastos de local, de personal y de combustible, y adquiriendo todos los artículos más baratos, como siempre que se compra en grande. ¿No es evidente la ventaja de condimentar cuatro mil raciones en una misma cocina, por medios perfeccionados y empleando muy poca gente, en vez de prepararlas en mil cocinas, al cuidado de mil personas y con procedimientos imperfectos? Las cocinas económicas bien montadas y generalizadas, podrían contribuir eficazmente a que el obrero se alimentara mejor sin mayor gasto, dejando a la mujer más tiempo para ayudarle y atender al cuidado de la familia.

Exceso de trabajo.- El exceso de trabajo es relativo a la manera de alimentarse el trabajador, o absoluto, porque agota en poco tiempo sus fuerzas por bien que se alimente.

Tomando la sociedad en su conjunto, se observa que, al mismo tiempo que una parte de los que la componen quiere trabajar y no halla dónde, otra trabaja demasiado. En ocasiones son diferentes individuos los que no tienen trabajo o trabajan con exceso; pero otras uno mismo sufre alternativamente por huelga forzosa o tarea excesiva. ¿No valdría más que la ejecutara descansadamente distribuyéndola en todos los días del año? No está en poder del obrero, y hoy puede decirse que de nadie, ordenarlo así. Es preciso que  $R$ , cantidad de trabajo, que cuesta  $D$ , cantidad de dinero, ha de concluirse en  $T$ , días, menos si es posible, pero ni una hora más. Es preciso aprovechar la ocasión en que hay pedidos, anticiparse para obtener ventajas, suplir con la actividad la perfección, o emplearlas entrambas, etc., etc. Ya se sabe que la carrera de la industria es hoy de campanario; dos puntos fijos, el de partida y el de llegada, y para alcanzar éste, que es la venta, ir en línea recta sin reparar en lo que se encuentra al paso. La necesidad impone al industrial condiciones duras que transmite a los obreros, sin suavizarlas, unas veces porque no quiere, otras porque no puede.

Podrá causar extrañeza, o ser asunto de censura y aun de burla, que, tratando de graves males, en vez de proponer remedios inmediatos, proponemos muchas veces estudios; pero es lo cierto que para hacer bien las cosas difíciles hay que saber hacerlas, lo cual no se logra sin aprender cómo se hacen.

Para limitar en lo posible el trabajo excesivo, hay que clasificar los trabajos, porque, según su índole, pueden prolongarse más o menos sin perjuicio de la salud: esto es más difícil que hacer distinciones según la edad y el sexo de los trabajadores; pero es esencial, y tanto, que sin la debida clasificación no se puede determinar nada justo, ni aun práctico.

Otro estudio podría traer datos importantes al problema, y aun resolverle. ¿Es cierto, como algunos piensan fundándose en razones y en hechos, que al cabo de algún tiempo hacen

más los que trabajan ocho horas diarias que los que trabajan doce? Los primeros días, las primeras semanas, acaso el primer año y en alguna industria aislada no; pero tomándolas en conjunto y de un modo permanente, parece probado que las fuerzas se agotan, y nadie puede emplearlas que no tiene, máxime cuando la alimentación no es propia para reponer las que se gastan con exceso. Desde luego puede asegurarse que la cantidad de trabajo no guarda proporción exacta con el tiempo empleado; de esto se convence cualquiera que observe un poco. Nosotros nos inclinamos hacia la opinión de que al cabo de algún tiempo darán tanto resultado días de ocho horas de trabajo como de doce; pero no tenemos datos bastantes para autorizar una afirmación en que podría influir el deseo; y como creemos que nadie los tiene, proponemos que se estudie el asunto, porque ninguno merece estudio más detenido.

A tantas cosas como se ensayan, a tantas como se prueban, con inmensos sacrificios de tiempo y de dinero, bien podrían agregarse algunas otras que importaba conocer bien, cuyo estudio no exigiría grandes desembolsos y que a veces podría hacerse con muy pequeño gasto.

¿No merecerían estudiarse las mejores condiciones del empleo del tiempo para la fuerza productora del hombre, tanto como las que hace más eficaz la destructora del torpedo? Prescindiendo de toda consideración de justicia y de humanidad, importa mucho saber si es más ventajoso para la industria el trabajo fisiológico que el patológico, y los estudios que sobre esto se hicieran podrían dar resultados decisivos. Toda armonía que se descubre entre elementos que parecían discordes, toda conveniencia mutua que se demuestra entre intereses que se tenían por encontrados, es un paso en la marcha del progreso, del que no se retrocede: es un bien permanente y eterno como la verdad. El sacrificio es sublime, la coacción en muchos casos necesaria; pero la armonía que resulta del conocimiento de las ventajas mutuas es el elemento más general de paz y bienestar en la esfera económica. Y la señalamos nominalmente, porque es aquella en que hay más egoísmo, y que debe confiarse más al convencimiento de lo que conviene que a la abnegación. Ciertamente que el hombre debe llevar a todas sus relaciones su conciencia, y no prescindir de ella nunca el que es honrado; pero no hay duda que, como productor o consumidor, está menos dispuesto a la generosidad y aun a la justicia que en otros conceptos, y que en éste importa sobre todo hacerle comprender las armonías de lo útil y lo justo. Además, el hombre, como productor y consumidor de cosas materiales, caso que esté dispuesto a sacrificar su interés, verá muchas veces que el sacrificio individual es inútil. ¿Un fabricante sube el jornal o disminuye él solo las horas de trabajo? No tarda mucho en arruinarse y cerrar la fábrica con daño de los mismos que pretendía favorecer. ¿Un comerciante abona mayor precio que el corriente? Su quiebra es segura. ¿Un comprador paga más caro un producto de lo que corre en el mercado? No logrará por eso elevar su valor en venta; podrá favorecer a una persona, no mejorar las condiciones de una industria; podrá dar una limosna, no establecer una regla. Cuando se dice que las cosas tienen su precio natural, a veces no se habla con exactitud, porque se consideran naturales elementos artificiales; pero es seguro que siempre tienen su precio lógico, es decir, consecuencia de los elementos que concurren a él. La lógica ya se sabe que es en todo una cosa muy fuerte; no se puede vencer ni con violencias ni con sacrificios, y en la esfera económica menos que en ninguna otra. Un error es muchas veces un elemento poderoso, y los resultados, por ser absurdos, no son menos positivos o inevitables mientras no se desvanece. Por eso hemos recomendado, recomendamos y

recomendaremos, siempre que se presente la ocasión, el estudio de los fenómenos sociales para que toda reforma se apoye en la razón, único modo de que no pase de un cambio de utilidad dudosa y duración pasajera; por eso sería necesario estudiar el trabajo fisiológico y el patológico; el excesivo y el moderado, o investigar si el más sano es también el más útil.

Además de la clasificación que pudiéramos llamar higiénica de los trabajos, según que pueden prolongarse más o menos sin perjuicio de la salud, hay que hacer la económica y distinguir:

- 1.º Las industrias que, dejando poca ganancia, no permiten disminuir las horas de trabajo sin reducir el jornal;
- 2.º Las industrias que dejan mucha o suficiente ganancia para aumentar el número de operarios sin rebajar el jornal;
- 3.º Las industrias en que se emplea mucho trabajo en adornos que no lucen, o que con frecuencia afean el objeto a que se aplican por el mal gusto con que están dispuestos.

En el primer caso debería estudiarse si una reducción de trabajo, aunque exigiese la correspondiente de jornal, sería preferible para el obrero, a quien un exceso de trabajo agobia; pero, en general, no hay que esperar mucho en la práctica inmediata del resultado de estos estudios, porque la disminución de una parte del salario es un mal más tangible o inmediato para el trabajador que el paulatino aniquilamiento de sus fuerzas.

Remedio más eficaz e inmediato (si quisiera emplearse) sería usar procedimientos racionales y aparatos perfeccionados, como se emplean en otros países, y con los cuales se hace más y mejor con menos esfuerzo material del hombre, cuya fatiga se disminuye sin que sea preciso reducir su retribución, y aun con la posibilidad de aumentarla.

Los procedimientos empleados en España para trabajar son, por lo común, tan primitivos, la inteligencia auxilia y suple tan poco a la fuerza, que ésta se prodiga, y con ella la salud la vida de hombres, mujeres y niños; hay cuadros verdaderamente desgarradores, de hombres abrumados, de mujeres que se aniquilan, por treinta cuartos o una peseta, en trabajos brutales, y que podrían hacer más y mejor sin excesivo esfuerzo, con sólo tener los medios auxiliares usados en todo el mundo que merece el nombre de civilizado. Y estos cuadros no son excepciones que lamenta rara vez el observador amante de la justicia y de la humanidad, sino que se ofrecen de continuo, y por todas partes, al que no pasa indiferente al lado de los que trabajan más de lo que pueden, porque otros no hacen para aliviarlos lo que podían y debían hacer.

Para aliviar al trabajador que prodiga su fuerza porque no le dan medios racionales de auxiliarla, es preciso:

Generalizar el conocimiento de estos medios;

Estimular su empleo;

Imponerle cuando sea posible.

Deben escribirse manuales y cartillas con las necesarias láminas, a fin de dar a conocer los mejores procedimientos para auxiliar la fuerza y economizarla en todo género de trabajo, y en especial de los más duros. Estas cartillas y manuales se venderán muy baratos, y aun se distribuirán gratis a centros de reunión, como asociaciones de obreros, y a personas en aptitud de popularizar sus conocimientos, como los maestros. Deben formarse museos, tantos como fuere posible, donde haya aparatos, herramientas o modelos de los más precisos y generalizados medios de auxiliar la fuerza. Además de las explicaciones escritas y de la publicidad indicada, debería aumentarla la prensa periódica insertando breves y claras explicaciones, y dándolas en conferencias las personas que saben de estas cosas o pueden fácilmente aprenderlas. Porque no se necesitan grandes y extensos conocimientos; cada cual puede comunicar los que tenga, que, por limitados que fueron, siempre serán útiles a tantos como carecen de ellos en un país donde, por rara excepción, se emplea la fuerza del hombre de la manera más descansada para él y más ventajosa para la sociedad.

Y ¿quién va a hacer estas cosas? ¿El Gobierno? ¿Las corporaciones? ¿Los particulares? Todos, como en toda grande obra social. La parte que cada cual tome variará según los países; pero no hay ninguno donde la ley lo pueda todo o no pueda nada. En España, desgraciadamente, todos los poderes son débiles, porque no hay que tomar como fuerzas las convulsiones de la arbitrariedad; pero, en fin, hay que operar con los medios que tenemos, pocos o muchos, en la inteligencia de que, empleándolos se aumentan.

El Ministerio de Fomento, que premia caballos cuya velocidad en la carrera no influye poco ni mucho para mejorar la raza de los nuestros; que compra libros para favorecer a los autores; que da comisiones para que los favorecidos viajen a costa del país o se paseen por él; que paga tanto personal para la poca labor que hace; que emprende obras públicas con miras particulares; que subvenciona y auxilia, con poco criterio a veces, que malgasta y despilfarra de tantos modos; el Ministerio de Fomento, ¿no había de hallar fondos para formar en Madrid y en las capitales de provincia museos que reunieran los instrumentos o aparatos más perfeccionados y de uso más general para utilizar mejor la fuerza del hombre? ¿No podría ofrecer premios a los autores de manuales y cartillas que se propusieran el mismo objeto, y a las personas que las primeras emplearan medios perfeccionados para auxiliar los trabajos duros? ¿No podría de mil modos, directos o indirectos, llamar la atención sobre un problema de que nadie se ocupa, y con esto sólo contribuir poderosamente a resolverle? Estas medidas y otras análogas no exigían grandes recursos pecuniarios; bastaba saber y querer, como querer y saber debían los que pueden.

Las Academias, las Sociedades de Amigos del País, y tantas corporaciones como en públicos certámenes ofrecen premios por tratar asuntos más o menos interesantes, por cantar hechos o narrarlos, ¿no podrían hacer algo por el pobre obrero, por la pobre mujer, por el pobre niño, cuyas fuerzas se agotan porque, en vez de trabajar de una manera racional, trabaja brutalmente? Mucho harían todas estas actividades si dirigiesen una parte de su esfuerzo en el sentido que indicamos.

A generalizar el conocimiento de medios de auxiliar el trabajo perfeccionado, a estimular su empleo, hemos añadido imponerle cuando sea posible. Lo es en muchos casos, directa o



indirectamente. En las obras públicas debería consignarse como condición, en muchos casos, el empleo de ciertos medios que hacen el trabajo menos rudo, advirtiendo que esta imposición sería muy ventajosa para los mismos que obligaba, que podrían economizar dinero al mismo tiempo que el trabajador economizaba fuerzas.

Respecto a las industrias o empresas, dejan suficiente ganancia para aumentar el número de operarios, y, no obstante, abruman con un trabajo excesivo a los obreros que emplean; éstos, asociándose, podrían obligarlas a proceder más equitativo: de la asociación y de la huelga trataremos en capítulo aparte.

Desgraciadamente, apenas hay entre nosotros iniciativa individual, espíritu de asociación y de resistencia perseverante que no degeneren en protesta tumultuaria; pero aun en países en que todo esto existe en mayor grado, la ley tuvo que intervenir, y con más motivo debería hacerlo en España.

Un hombre está abrumado de trabajo en una industria o empresa que deja grandes ganancias; esto es público, fácil de probar, y no obstante, el trabajador tiene que aceptar condiciones duras, inicuas, porque otros diez, otros ciento, otros mil, las aceptarán si él las rechaza. ¿No es en estos casos de toda necesidad y de toda justicia que la ley diga: no se trabajará más de diez o doce horas? ¿Tan poco les parece a los que no trabajan ni dos, ni una? ¿Cuándo comen esos hombres? ¿Cuándo descansan? ¿Cuándo tienen un rato de racional distracción? Y nadie responde a la pregunta, ni apenas hay quien la haga, porque, si muchos la hicieran, habría que responder necesariamente.

Como ejemplo de estos abusos de la fuerza económica, y no seguramente como modelo, citaremos uno que está muy a la vista aunque no se vea. Las empresas de los tranvías de Madrid, que realizan pingües ganancias, tienen su personal agobiado de trabajo. Subid en un coche a las ocho de la mañana, a las doce del día y de la noche, y veis al mismo hombre cobrando o guiando, y al encuartero, un pobre muchacho, esperando al sol canicular, o con agua y frío, sin una garita donde guarecerse, mal vestido y mal calzado, y trabajando más los días de fiesta y de función, para que se divierta ese público que tan ciego e indiferente pasa por delante de ésta como de otras víctimas. ¿No es de urgencia y de estricta justicia que el Estado, que hace una concesión la cual constituye el monopolio de una empresa; que sabe y puede justificar que esta empresa realiza grandes ganancias, ponga coto a su codicia inhumana, y proteja a esos hombres, a esos niños, de modo que tengan tiempo para el necesario descanso? Ellos no pueden defenderse; la necesidad y la concurrencia los rinde a discreción ante un enemigo que los aniquila si la ley no los ampara.

Otras veces el Estado no deja hacer, y deja pasar, según la regla que ha pretendido formular la libertad, y es tantas veces fórmula de anarquía y despotismo; el Estado, con su mala administración y sus abusos de poder, exige de las industrias y de las empresas lo que sobraría para aumentar el número de trabajadores y disminuir el excesivo trabajo. Así, por ejemplo (aun menos digno de ser modelo que el servicio de los tranvías), en los puertos hay un capitán, como si fueran compañías y fortalezas, con un sueldo a veces de ministro y más, y un segundo y un tercero, y cuartos y quintos, según la importancia de la localidad, todos bien retribuidos, y cuya ocupación consiste en molestar a los navegantes y vejarlos, a tanto la vejación y la molestia. Hay además un administrador de Aduanas con muchos

empleados, y un jefe de carabineros con su correspondiente tropa, y prácticos, organizados del peor modo posible para el que los necesita o los paga sin necesitarlos, y sanidad, etc., etc. Todos estos hombres, que no trabajan y se ocupan en poner obstáculos al trabajo de los demás, viven con desahogo, algunos se enriquecen a costa del país en general y de la navegación en particular, que, a título de derechos y de torcidos, paga grandes sumas, con las que tenía de sobra para aumentar el número de tripulantes y disminuir las horas de un trabajo abrumador. ¡Qué contraste el del pobre marinero, que no tiene tiempo para el preciso descanso, que pierde la salud y abrevia la vida, y la turba de parásitos que a costa de él la pasan descansada, y aun regalada, usando y abusando del poder que les da la rutina, la ignorancia y la inmoralidad!

Así, pues, el Estado debe en muchos casos contribuir eficazmente a disminuir el trabajo excesivo, ya promulgando leyes, ya reformando una administración cuyos abusos hacen imposible toda prosperidad y toda justicia.

Indicaremos, por último, que hay muchas industrias y especulaciones en que se emplea trabajo inútil para la comodidad, para la belleza y para el lucro, y esto de muchos y diversos modos.

La pobre costurera, en una prenda de vestir, está haciendo pespuntos que no se han de ver.

El desdichado cajista de imprenta, que vela hasta la madrugada para que el público pueda saber muy temprano los escándalos y los crímenes de la noche, y si tal hombre político conferenció en ella con tal otro, y el color del vestido que llevó al baile la marquesa X, y si a la duquesa Z se le descompuso el coche y tuvo que apearse mientras iban por otro, con otras cosas igualmente amenas o interesantes.

El dependiente del comercio que está abierto hasta las diez de la noche, que después que cierra necesita poner en orden los objetos que no ha tenido tiempo de arreglar, y que al día siguiente tiene que madrugar. Estas y otras víctimas no lo son del egoísmo, sino de la ligereza, de la indiferencia, muchas veces del mal gusto.

Con frecuencia se afean los objetos recargándolos de adornos, y los pespuntos y cadenetas en prendas que no se ven o en forros, podrían suprimirse o disminuirse, etc., etc. La noticia de los escándalos, crímenes, intrigas y necedades que se hacen o se dicen, podría, sin perjuicio de nadie, circular algunas horas más tarde. Las compras podían hacerse hasta las primeras horas de la noche sin daño de nadie, y aun con provecho de todos, porque el dependiente del comercio tendría tiempo para descansar, el principal ahorra luz, y el comprador no andaba por la calle a horas en que es más higiénico estar en casa o en la cama, sin contar con que de día se ve mejor lo que se compra.

En estos y análogos casos, a la ley le es dado hacer algo, pero la menor parte, correspondiendo la mayor al público; y como muestra de lo que puede hacer y ejemplo, citaremos aquella numerosa asociación de señoras inglesas que se comprometieron a no comprar nada en tienda que no se cerrara temprano. Con esta determinación llevada a cabo y que ningún sacrificio les imponía, hicieron un bien inmenso a gran número de muchachas a quienes faltaba tiempo para el preciso descanso, porque, después de cerrar la tienda y

arreglarla, tenían que ir a su pobre casa, muy distante de la tienda de lujo donde despachaban.

Esto es una prueba de que muchas veces, con muy poco trabajo, casi sin trabajo alguno, se puede hacer mucho bien con sólo prestar atención a las cosas que están mal y salir de la indiferencia respecto a los que sufren y podían ser aliviados.

La ley debería intervenir para que no se trabajara durante las altas horas de la noche sino en los casos de necesidad. Bien sabemos que ciertos servicios, como los de vigilancia nocturna, tienen que hacerse de noche, y que el movimiento de transportes por las vías férreas y los marítimos no pueden interrumpirse, etc., etc.; pero si los trabajos de noche se limitasen a los indispensables, se reducirían mucho con beneficio inmenso de los trabajadores. Y decimos inmenso con propiedad, porque no sólo es fatigoso y malsano el trabajo nocturno, aunque estuviera en mejores condiciones que tienen los locales en que se ejecuta, sino que produce un trastorno en el género de vida que hace anormal, en perjuicio del buen orden y de las buenas costumbres.

El público, como consumidor, tiene muchos medios de influir en las condiciones de la producción. Así, por ejemplo, un gran número de suscriptores podían convenirse en preferir el periódico que no hiciera traspasar a los operarios, como la tienda que se cerrase temprano.

El descanso del domingo, tan necesario para el que trabaja toda la semana, ordenado en vano en nombre de la religión, podría protegerse en nombre de la humanidad por la opinión y por, la ley. Cierto que hay trabajos que no pueden interrumpirse completamente, pero hay pocos que no se puedan disminuir, y ninguno debería organizarse sin que, a ser posible, el trabajador tuviera cada seis días uno de descanso, la mitad del domingo si no podía ser todo, o bien otro día de la semana. El público, más o menos directa y eficazmente, podía contribuir al descanso del domingo, como, por ejemplo, no comprando en las tiendas que no cerrasen los días festivos o no se cerraran temprano, eximiendo a los carteros de la obligación de llevarles la correspondencia los domingos, etc., etc. Según las circunstancias y las localidades, habría mil medios de procurar descanso, o al menos disminución de labor, a muchos miles de hombres y mujeres para quienes todos los días del año son igualmente de trabajo. Si se supiera bien lo que esto significa, no se miraría con tan glacial indiferencia.

El exceso de trabajo inútil para la comodidad y para la belleza, y aun a veces con perjuicio de la última, tiene más difícil remedio; pero algún lenitivo podría aplicársele desde luego por las personas que directamente se entienden con los trabajadores para ciertos productos que consumen, y cuyo trabajo podían aliviar, sin disminuir el salario, suprimiendo lo que no procura utilidad ni embellece. A este bien se contribuiría mucho generalizando las reglas del buen gusto, de verdadera belleza que hoy saben y enseñan tan pocos.

Así, por diferentes medios, podría disminuirse el exceso de trabajo, que depende en gran parte de abusos o imperfecciones de que trataremos en otros capítulos; porque, si todo tiene influencia en todo, es imposible llevar al análisis la simultaneidad de los efectos.

Insalubridad y peligros del trabajo.- Los peligros del trabajo son más conocidos que la insalubridad. El marinero que se ahoga, el obrero que se cae del andamio, el que sepulta un hundimiento o destroza una explosión, si no impresionan por desgracia, ni ocupan mucho, no pasan tan desapercibidos como los que se envenenan lentamente, perdiendo la salud y anticipando la vejez.

Los trabajos insalubres merecen una atención especial; y aunque, desgraciadamente, por de pronto su estudio no sería un remedio, sino un dato en muchos casos, en algunos podría mejorarse desde luego la situación del trabajador: de todos modos es necesario conocerla para aliviarla.

Hay muchos trabajos que son mortales porque se prolongan, y tal vez serían inofensivos si el trabajador dedicara a ellos menos tiempo. La ley que prohíbe la venta de venenos parece que estaba en el caso de no permitir esta especie de intoxicación; y el principio de justicia por el cual el hombre no puede contratar nada contra su dignidad, debiera extenderse a los que contratan contra su salud y su vida; pero el obrero las vende a veces bien baratas y el contrato es válido; el comprador, que en último resultado es la sociedad, llama derecho a su cruel proceder.

El estudio del tiempo que en los trabajos insalubres puede permanecer el hombre sin daño de su salud, y cómo se ataca ésta y la vida prolongándolos, constituiría una lección tan triste como necesaria para todos, tanto los sacrificados como los sacrificadores. Sería bueno que el minero, el fundidor de cobre, el que manipula albayalde, el que trabaja a grandes presiones bajo del agua, y tantos y tantos como pierden la vida cuando imaginan ganarla, supieran a punto fijo, y por medio de explicaciones claras, la cantidad y calidad del daño que reciben, y cómo es indefectible no variando las condiciones que aceptan. La estadística, cuadro fúnebre de salud perdida y muerte anticipada, les pondría de manifiesto el riesgo que corrían, y algunos, acaso muchos, no darían su vida o la venderían más cara.

La sociedad, cuando supiese lo que en su seno pasa; cuando fuera público y de todos conocido el número de víctimas que su descuido y su egoísmo inmola cada año, sentiría peso en la conciencia y conmovidas las entrañas, no osando hacer a la luz de la razón y de la justicia lo que, hoy realiza en las tinieblas de la indiferencia y de la ignorancia.

Clasificados los trabajos insalubres según los grados de insalubridad y causas que la producen, deberían enseñarle los medios de evitarla o atenuarla, y hacerlos obligatorios siempre que fuera posible. Uno de estos medios sería limitar el tiempo del trabajo malsano y en la proporción que lo es. Ya comprendemos que en muchos casos no podría guardarse esta proporción; pero siempre sería bueno saberla, para cuando las circunstancias permitieran utilizar este importante dato. Téngase en cuenta que si el obrero no dedicara más que dos, tres o cuatro horas al trabajo insalubre, no quería esto decir que el resto del día hubiera de estar holgando; con variar de ocupación podría conciliarse, muchas veces al menos, la higiene del trabajador y el interés del que le emplea. Hay tanta ignorancia y descuido como egoísmo y dureza en muchos males que se hacen, porque a su acción no se opone el más pequeño obstáculo, ni se hace luz respecto a su intensidad.

Si se generalizara el conocimiento de los trabajos que perjudican a la salud, de cómo perjudican, de los medios de evitar o atenuar el perjuicio; si la ley prestara a la justicia el apoyo que puede y debe prestar, sin pretender lo imposible ni detenerse ante lo dificultoso, si la opinión pública dejara de apoyar con la complicidad de su indiferencia lo que debía combatir; si los obreros y las personas que por ellos se interesan se asociaran para hacer triunfar la razón cuando la tuvieran, se podría intentar algo desde luego, y con el tiempo se podría hacer mucho.

Por más cuidado que se tenga, por más precauciones que se tomen, no es posible suprimir en absoluto el daño que resultará de los trabajos peligrosos, ya porque no se pueden evitar muchos males aunque se prevean, ya porque el familiarizarse con los peligros y la imprevisión y el descuido son cosas que están en la naturaleza humana. No se logrará que no haya ninguna desgracia en cierta clase de trabajos; pero podría reducirse mucho el número, y en algunos evitarlos completamente. ¿Por qué medios? Por los mismos que indicamos respecto a los trabajos insalubres:

Conocimiento del mal;

Medios de evitarle;

Responsabilidad de los que, debiendo, no ponen en práctica estos medios;

Auxilio de la opinión pública;

Cooperación activa de los trabajadores asociados y sostenidos por personas ilustradas y benéficas;

Cuando sea posible y justo, además de la responsabilidad criminal a que haya lugar, la civil; y ésta aunque no se exija aquella, que suele en la práctica resultar bastante ilusoria.

Este último punto le trataremos con más extensión en el capítulo De los inválidos del trabajo y de los que mueren trabajando, indicando aquí solamente que a disminuir su número contribuiría el hacer efectivas responsabilidades que hoy nadie exige: nadie, ni la opinión, ni la ley, ni la conciencia.

Empleando todos los medios que quedan explicados o indicados, los trabajadores dejarían de trabajar a veces por falta de salud; pero ésta se alteraría por circunstancias generales y naturales, no por las especiales, sociales podríamos decir, en que el miserable vive.

Para los casos de enfermedad inevitable la asociación es el único remedio eficaz que respeta la dignidad del obrero; estrecha, en vez de aflojar, los lazos de familia; evita su ruina y que la miseria entre en casa del pobre con la enfermedad.

¿Y el hospital? ¡Oh! El hospital es un triste recurso, una desdichada necesidad: como las ambulancias en la guerra, prueba que hay lucha, hostilidad continua, y que los que caen se socorren a veces como se puede, a veces como se quiere, por lo común de cualquier modo. Hoy no se puede prescindir de esa aglomeración antihigiénica y antihumana; pero un día

vendrá en que para pintar nuestra época, después de enaltecerla como merece por lo mucho que trabaja y por lo mucho que ama, añadirá la historia: «Pero era todavía tan imperfecta aquella sociedad, que necesitaba hospitales.»

Pero aunque el hospital, y el hospital español, no fuese una desdicha para el pobre enfermo, a veces tan grande como su dolencia, el desamparo y la ruina de las familias no se evita recogiendo a los dolientes.

Los socorros a domicilio son otro paliativo insuficiente, y que además exigen para distribuirse una inteligencia, una caridad y una moralidad que dudamos que en el grado suficiente existan en ninguna parte, y que de seguro no se hallan en España. Aquí, donde se ven tantas cosas vergonzosas y repugnantes, hay pocas que lo sean tanto como la manera muy frecuente de distribuir el dinero que se da para los pobres. Pero aunque la distribución fuera equitativa no evitaría lo insuficiente del socorro, que, cuando más, atiende a las necesidades del enfermo. Este socorro, que al cabo es una limosna, no deja de humillar al que la recibe aunque se dé con más miramientos que suelen tenerse al darla; lo cual es otro inconveniente grave, porque la dignidad es cosa esencial en el hombre, en todo hombre; y si bien se considera, necesita más aquel a quien la fortuna ha favorecido poco.

Para que la enfermedad a poco que se prolongue no sea causa de humillación y de ruina, el único recurso es la asociación bien organizada y con suficientes recursos, de modo que el enfermo reciba, no sólo la asistencia como tal, sino un diario con que atender a las necesidades de su familia. En otros países se han generalizado (aunque no tanto como debieran) estas asociaciones; en España es tan corto su número y tan poca su importancia, que más pueden considerarse como indicación de necesidad que como eficaz remedio. Como no tenemos espíritu de asociación, es necesario promoverle; y como nuestros obreros disponen de tan pocos recursos hay que auxiliarlos asociándose a ellos para contribuir y, en caso necesario, dirigir o aconsejar, sin aprovecharse de las ventajas materiales a que tienen derecho como socios. Sin algunos o muchos (según las circunstancias) de esta clase, los socorros mutuos para caso de enfermedad difícilmente podrán bastar para atender al enfermo y a su familia, porque, lo repetimos, nuestros obreros, en general, pueden hacer muy pocas economías. Pero este auxilio que se incorpora a ellos es obra en alto grado excelente, porque los estimula y llega al necesitado, socorriéndole sin humillarle.

Las asociaciones de socorros mutuos para casos de enfermedad no debieran limitarse a los hombres, porque la falta de salud de la mujer es a veces causa de tanta o mayor ruina que la dolencia del marido del padre. Así se reconoce y empieza a practicarse en los países donde la mujer va teniendo alguna más personalidad; entre nosotros no se comprende aún, por regla general, la importancia económica de la mujer, claramente formulada en la ley de gananciales pero cuya idea no ha penetrado bien en las costumbres y en la opinión.

Cuando asociaciones del género de la que nos ocupa, bien organizadas, ofrecen garantías de estabilidad y moralidad, podrían recibir auxilios de los municipios: los fondos que en ellas se invirtieran darían mejor resultado que los empleados en socorros a domicilio, y además disminuirían las estancias en el hospital y los gastos consiguientes, y los males y grandes peligros a veces que resultan de la aglomeración.

Hemos dicho lo que nos parece esencial para que la miseria no engendre enfermedad ni la enfermedad miseria.

### Capítulo III

De los que son miserables porque no quieren trabajar

I.- Los que por no querer trabajar se ven sumidos en la miseria, tienen en su desdicha y en su culpa varios grados, y se extravían por diferentes caminos. Es el mendigo, el vago, el que se ignora cómo vive y el que se sabe que allega recursos por medios que condena la moral o penan las leyes.

La culpa del holgazán puede ser toda suya, o tener parte en ella los que le han dado mal ejemplo o le privaron de aquella dirección y estímulos necesarios para vencer la repugnancia que tenía a trabajar. Esta repugnancia es mayor o menor, pero existe casi siempre en la primer edad.

Pero ya el holgazán lo sea por falta de educación o porque no quiso recibirla, las diferencias de origen desaparecen cuando la ociosidad ha formado hábito y las variedades dependen de circunstancias exteriores y personales del pobre o del miserable que se niega a trabajar. Si la vida es fácil y la caridad irreflexiva, el perezoso irá viviendo de ella, burlando los reglamentos (si los hay) una vez, y otras teniendo que sufrir sus rigores. Si halla grandes dificultades para conseguir lo más necesario, y aunque falto de dignidad tiene conciencia y respeto a las leyes, se arrastrará con hambre y desnudez por la vía pública y las escaleras del hospital. Si desconociendo o pisando sus deberes rechaza a la vez las privaciones y el trabajo y quiere vivir cómodamente del ajeno, entonces, en hostilidad más o menos grave, pero abierta, con la moral y las leyes, vive de vicios, de faltas, de delitos o de crímenes; es encubridor, cómplice o autor de pequeños hurtos o de grandes robos; se detiene en la ratería o llega al asesinato. Cuando el impulso de la infracción legal no está en pasiones violentas, si se estudian cuidadosamente los antecedentes del reo, muchas veces se halla en el delincuente un hombre que no quiso trabajar.

Además de los holgazanes que viven de mendicidad, de vicio, de vagancia, cuyo número total asciende a centenares de miles en cualquiera país cuyo territorio no sea muy extenso, hay otros cuya miseria remedia en parte su familia, sacrificada por ellos. La infeliz madre, la desventurada mujer, los pobres hijos, trabajan más allá de sus fuerzas para que el holgazán viva en miseria descansada y viciosa, viéndole fumar y beber cuando los suyos y él mismo carecen de pan. Estos holgazanes no infringen reglamentos ni leyes escritas, aunque pisan los de la moral, y honrados legalmente y execrables, la estadística del vicio ni

del crimen no los enumera, pero la sociedad sufre las consecuencias de su mal vivir y de su gran número.

Como decíamos más arriba, el trabajo necesario para el cuerpo y el espíritu del hombre no suele ser espontáneo en el niño, o, lo que es lo mismo, la educación tiene, por lo común, que contribuir más o menos en la primera edad a que se formen hábitos de trabajo.

Importa mucho no desconocer este hecho observando mal otros, equivocando con la inclinación al trabajo la actividad de los niños, y suponiendo que porque no pueden estarse quietos propenden a no estar ociosos. Lo natural en los niños es el juego, la actividad empleada a su capricho, sin más regla que su voluntad, ni más objeto que su gusto, no el trabajo, que es esfuerzo razonable y continuado para conseguir un fin útil. La actividad de los niños puede volverse hacia el trabajo, y se vuelve, pero hay que volverla.

Es tan raro que un niño trabaje espontáneamente, como que, bien dirigido, sea refractario al trabajo y no adquiera hábitos de laboriosidad, lo cual demuestra la importancia de la educación.

No es proporcionado a ella el interés que inspira y las precauciones que se toman para que no se descuide. Miles de niños entregados a la vagancia bajo todas sus formas, se habitúan a ella; sus padres no quieren o no pueden evitar el daño, o acaso, viviendo en la ociosidad, la enseñan con el ejemplo. Por regla general, los hombres holgazanes han sido niños y muchachos cuya educación se descuidó bajo el punto de vista que nos ocupa, y este descuido es la causa que más influye en que haya tantos que prefieren la miseria al trabajo. Semejante preferencia no se concibe a primera vista, pero reflexionando se comprende. La inacción debilita, enerva en mayor grado a medida que más se prolonga, de modo que cuando llega a ser un hábito exige una extraordinaria energía si ha de combatirse: el hombre que conserva su vigor considera como una especie de locura aquella apatía, sin reflexionar que la ociosidad prolongada aumenta el obstáculo, y en la misma proporción disminuye los medios de vencerle. Cierta género de instrucción descuidada en la infancia puede, hasta cierto punto, darse en la edad madura, resarcendo en parte el tiempo perdido; a los adultos iletrados con más o menos dificultad se les enseñan las primeras letras; a los holgazanes adultos no se les enseña a trabajar, porque no quieren aprender.

Agréguese que no hay medio entre contraer el hábito de trabajar y el de estar ocioso; que es preciso elegir entre educar para el trabajo o favorecer la ociosidad.

Pero una tarea excesiva y prematura, entro otros inconvenientes puede tener el de hacer odioso el trabajo, porque no es fácil hacer habitual lo que es abrumador. El trabajo del niño ha de graduarse, no sólo a sus fuerzas físicas, sino y más principalmente a las espirituales, dejando a la necesaria agilidad de su ánimo aquella variedad que necesita para desarrollarse: una labor puede ser excesiva y hasta mortal, siendo al parecer ligera por lo monótona. Estos desventurados niños para los cuales se suprime la infancia, y que encerrados en fábricas o en talleres pierden la robustez o la salud, es muy fácil que tomen horror al trabajo, que lo miren como su verdugo y que en resistirse a él empleen su fuerza de hombres, considerando la holganza como una especie de emancipación.



A los hombres que no son muy laboriosos también los retraen a veces de trabajar las malas condiciones del trabajo. Edificios mal ventilados, con calor sofocante en el verano o intenso frío en el invierno; aglomeración de gente; emanaciones malsanas, acaso mefíticas; humedad, lóbreguez, falta de luz, respiración artificial, peligros para la salud y para la vida, todo esto hay en muchos trabajos que han de ser repulsivos al que no sienta gran inclinación a trabajar. ¿Y la retribución compensará estas desventajas, ayudando a vencer la pereza o la repugnancia, en casos muy justificada? Según. Los obreros, como los sacos de trigo o las pipas de aceite, sufren, puede decirse, la ley de la oferta y la demanda. ¿Hay muchos? Se les paga poco. ¿Hay pocos? Se les paga más, prescindiendo de si el trabajo es repulsivo o atractivo, higiénico o pernicioso para la salud.

Estas circunstancias favorecerán en muchos casos la holgazanería, no siendo extraño, sino muy natural, que los que tienen alguna inclinación a estar ociosos la fortifiquen al ver tareas tan ingratas.

La corta retribución del trabajo ha de retraer a muchos de trabajar. Hay obreros bien pagados; pero hay otros cuyo jornal no basta a cubrir sus necesidades, y que, aun trabajando, no pueden salir de la categoría de miserables. Las mujeres, con excepciones muy raras, están en este caso. El hecho es bien conocido, y no se necesita reflexionar mucho sobre él para persuadirse de su importancia. ¿Puede extrañarse que la persona que, trabajando cuanto puede y más allá de sus fuerzas, no gana lo suficiente para vivir deje de trabajar? Lo extraño es que haya centenares y miles y millones de criaturas que trabajen así, y que la ociosidad no se generalice más por esta causa.

La comparación de lo que se retribuyen algunos trabajos y se da por otros puede también inclinar a la ociosidad, que pretenda autorizarse con un sentimiento de justicia. El trabajador intelectual tiende a desdeñar al mecánico, y éste a creer que no trabajando con las manos no se hace nada. Con esto, propensión o creencia, ¿no habrá muchos obreros que se hastíen del trabajo, considerando las pingües ganancias y grandes sueldos de industriales, comerciantes, banqueros, empleados, etc., y lo poco que ganan ellos, que, a su parecer, son verdaderamente los únicos trabajadores? ¿No se desalentarán viendo cuán descansadamente se allegan medios de gozar de lo superfluo, y que con abrumadora fatiga ni aun pueden proveer a lo necesario? La desigualdad de las retribuciones, cuando pasa de ciertos límites, ha de ser aliada de la ociosidad; otra es el ejemplo: además del que pueda ver el niño o el mozo en su familia, fuera de ella y por todas partes ve gente ociosa y regalada que vive a costa de trabajadores mal retribuidos. ¡Qué extraño que muchos de éstos, no pudiendo salir de miserables aun trabajando, se entreguen al ocio y descendan hasta los últimos grados de la miseria!

## II.- La índole del mal indica la clase de remedio

En la infancia, educación encaminada a formar hábitos de trabajo, haciéndole atractivo para los niños, en vez de repulsivo que hoy es y muchas veces abrumador.

A la juventud y a la edad madura, no ofrecerle el mal ejemplo de tanto ocioso regalado y reluciente como se paga o se tolera, o introducir reformas en la administración y en el sistema tributario, de que nos ocupamos en otro lugar.

Mejorar cuanto sea posible los trabajos malsanos, y establecer en todas las reglas de higiene compatibles con su índole.

Combatir la excesiva desigualdad de retribuciones, para que la exasperación o el desaliento no empujen a la ociosidad.

En las huelgas forzosas procurar a toda costa alguna ocupación, para que la falta de trabajo no haga adquirir hábito de holganza.

Dar a la mujer los derechos de que injustamente se la priva, sujetándola, si está casada, a la tutela de su marido, y amparándola contra él, con la ley y la opinión, cuando, entregado a la holganza, vive a costa de su desventurada familia.

Dar los socorros con prudencia y conocimiento de las circunstancias del socorrido, como diremos en el capítulo de la mendicidad, para que el holgazán no reciba limosna y la necesidad le apremie, ya que el deber no lo obliga.

#### Capítulo IV

De los que son miserables porque la retribución de su trabajo es insuficiente

Carestía.- Hay miles, millones de trabajadores, entre los que pueden contarse la casi totalidad de las mujeres, a quienes el trabajo no redime de la miseria, o sólo momentáneamente, siendo su equilibrio económico tan inestable que a la menor oscilación se rompe.

El que califique de exagerada esta proposición observe cómo viven multitud de obreros, y se convencerá de que aun en las condiciones más favorables, cuando tienen salud y trabajo, están en la miseria, porque carecen de lo necesario fisiológico, es decir, de aquellos recursos para sostener la vida, cuya falta la abrevia.

En efecto: la vivienda es malsana por lóbrega o por calurosa, por desabrigada o por húmeda, o por carecer de espacio suficiente para el número de personas que alberga. La alimentación es escasa y de no buena calidad, o en absoluto, o relativamente al género de trabajo. El vestido tampoco es suficiente para preservar de la intemperie, y el calzado deja aún más que desear, siendo muy frecuente que la humedad se seque con el calor del cuerpo porque hay poca ropa que mudar y poca lumbre con qué calentarse. En cuanto a medios de cultivar la inteligencia y perfeccionarse, falta hasta la idea de ellos.

Decíamos que para cerciorarse de todo esto bastaba observar cómo viven multitud de trabajadores, y casi todas las obreras; pero ni aun esto es necesario: con saber el precio de los artículos de primera necesidad, de los alquileres de las casas y el valor de los jornales, se comprende la penuria constante en que viven la mayor parte de los obreros y obreras.

El jornal no es alto o bajo en absoluto porque se dé por él una cantidad mayor o menor de dinero, sino relativamente al precio que tienen los artículos de primera necesidad y las habitaciones. Prescindiendo, pues, de las pesetas que gana un hombre y de los céntimos que gana una mujer, diremos que su jornal es insuficiente, siempre que con él no puede proporcionarse lo necesario.

Muchos trabajadores que trabajan se hallan en verdadera miseria, que los conduce a la miseria extrema al menor contratiempo. Se habla de la imprevisión del pobre, de su descuido, de su despilfarro, y que no tiene economía ni realiza ahorros. Más adelante examinaremos estos cargos, que con frecuencia no pasan de declamaciones, y por ahora basta hacer constar que los que no ganan para cubrir sus necesidades fisiológicas nada pueden economizar, y, por consiguiente, una enfermedad, algunos días sin trabajo, cualquier incidente desfavorable, hallándolos sin recursos, los sume en la mayor penuria. Esta es la única que suele calificarse de miseria por los que la miran de lejos, y aun por los que la sufren: tan acostumbrados están todos a considerarlas privaciones del trabajador como ley del trabajo, y a no hacer mención de ellas sino cuando llegan a un grado intolerable y atacan enérgica y directamente a la vida. Mientras la dilatada familia del trabajador no pide limosna ni recurre a la beneficencia oficial; mientras la mujer que trabaja con máquina puede hacerla respuntar y tiene obra, aunque el insuficiente alimento y lo malsano de la habitación vayan socavando su existencia, no se la supone sumida en la miseria: ésta hace mayores estragos de lo que comúnmente se cree, porque las estadísticas dejan fuera del cuadro a muchos que en realidad están dentro de él.

Como la insuficiencia del jornal resulta de la corta cantidad de numerario con que se remunera, o del alto precio de los artículos de primera necesidad, las causas de la penuria del obrero son:

Los objetos de imprescindible consumo caros;

El trabajo barato.

Las causas de la carestía son tantas que nos haremos cargo sólo de las principales, ya por, no abusar de la paciencia del lector con interminables y áridos análisis si no son absolutamente precisos, ya porque de los detalles sobrado minuciosos puede resultar confusión más bien que claridad.

Examinaremos en este capítulo por qué los artículos de primera necesidad están caros, dejando para el siguiente el estudio de las causas que rebajan el precio del trabajo manual.

Causas más directas y poderosas de carestía

Los derechos protectores o fiscales.- Cuando son excesivos crean industrias preternaturales que venden muy caros sus productos, o éstos tienen precios exorbitantes por lo que pagan al importarse en un país que no puede producirlos o sólo en cantidad insuficiente. El contrabando, ese inmoral compensador, sabido es que corrige en cierta medida los desaciertos económicos de los Gobiernos, hasta el punto de que personas muy competentes en la materia afirman que sin él no podría vivir la industria en general: tanto es el trastorno producido por las prohibiciones, exigencias y vejámenes de todo género con que se infringen las leyes de la producción. Pero el contrabando, que moralmente considerado es un mal y debe por esta razón proscribirse en absoluto, aunque económicamente parezca un remedio, ni aun en apariencia puede serlo eficaz respecto a los artículos de primera necesidad, que, siendo de mucho volumen, ofrecen mayores dificultades para la introducción fraudulenta. Fardos de tabaco, de sedería, de paño, de artículos de lujo que varían según el estado de la industria, se introducen fácilmente, dejando una pingüe ganancia al que los sustrae a los derechos fiscales o protectores; pero el trigo, el maíz, las patatas, las carnes, el carbón, la madera de construcción, el hierro, etcétera, etc., son cosas que valen poco relativamente a su peso o volumen, y hay mayor dificultad y menos interés en sustraerlos a las exacciones de la aduana. Así, pues, los que apenas pueden procurarse lo necesario reciben el perjuicio de la inmoralidad del contrabando, cuyas ventajas económicas aprovechan casi exclusivamente a los consumidores de lo superfluo.

Es indecible el trastorno y grande el aumento de precio que resulta del desacuerdo y hostilidad entre las leyes económicas y las fiscales y protectoras, que favorecen la producción donde es más cara, o la recargan de modo que resulta a un precio subido. Cuando se trata de cosas que no son indispensables, el absurdo es perjudicial; pero extendido a las de primera necesidad para el alimento, el vestido y el calzado, es irritante, y en ciertos países y ocasiones verdaderamente homicida.

El mísero consumidor no sólo tiene que pagar el sobrepago, consecuencia de derechos protectores o fiscales, sino que contribuir, y en gran proporción, a mantener la fuerza armada de mar y tierra necesaria para cobrarlas, y a los empleados de las aduanas en que se cobra. Hay un pueblo hambriento, llegan cereales del extranjero, y los miserables, no sólo pagan una cantidad exorbitante por la introducción, sino buques de guerra y una multitud de hombres armados, cuyo único oficio es asegurar la carestía. ¿De qué vale la fertilidad de los campos, la riqueza de los montes, la inagotable fecundidad de las minas, el genio y la perseverancia para perfeccionar la producción y facilitar el transporte? A veces todo esto vale muy poco; en ocasiones nada para el consumidor pobre, que ve sobreponerse una tarifa a los esfuerzos inteligentes de los hombres y a las leyes de la Naturaleza, y paga caros objetos que deberían tener un precio módico.

Imperfección de la industria.- Esta es una causa permanente, general y poderosa de carestía. Cuando se produce con poca inteligencia, empleando medios imperfectos, semibárbaros, bárbaros absolutamente en muchos casos, los productos tienen que resultar a precios muy subidos.

La tierra que arañan las mulas con un arado primitivo, cuya mies segada a mano se lleva en malos carros, por malos caminos, se trilla con caballerías y un mal trillo, se limpia con palas esperando el viento, y permanece a la intemperie semanas o meses; esta tierra, por

fértil que se la suponga, ¿cómo ha de producir tan barato como aquellas que se cultivan bien, y donde para todas las operaciones se emplean máquinas y aparatos perfeccionados? ¿Cómo no ha de resultar cara la casa cuyos materiales se extraen, se transportan, se manipulan y se ponen en obra de la manera más primitiva y costosa?

Citamos la producción de cereales y la construcción de viviendas por ser cosas muy conocidas y fácil de convencerse de cómo se hacen estos trabajos y cómo deberían hacerse para obtener el trigo y las habitaciones a precios más reducidos.

Lo dicho de estas industrias, desgraciadamente puede aplicarse en mayor o menor grado a las demás, y el atraso de todas ha de aumentar el precio de sus productos.

Imperfección del sistema tributario.- Imperfección decimos, y deberíamos decir injusticia, porque, tratándose de cargas públicas y del modo de levantarlas, lo imperfecto viene a ser lo injusto.

Las contribuciones indirectas gravan de una manera desproporcionada los artículos de primera necesidad.

La tierra donde se produjeron, el ganado que la abona, la industria que la cultiva, las que transportan sus productos y los manipulan, el comercio que los vende, todos pagan contribución, que, naturalmente, produce un sobreprecio, al que hay que añadir el pesado tributo que se impone al consumidor, y que no está, como los demás tributos, en proporción de lo que se produce, se gana o se posee, sino de lo que se consume, cosas que pueden ser, no sólo diferentes, sino opuestas.

Las contribuciones indirectas son inadmisibles en justicia, por:

Caras para recaudarse;

Desmoralizadoras;

Desproporcionadas a los medios del que las paga.

Caras en su recaudación.- La contribución indirecta exige necesariamente un numeroso personal para recaudarse, y otro aún más numeroso para asegurar la cobranza, que, ya se haga en la aduana, ya en la puerta, lleva consigo reconocimientos minuciosos, multiplicadas operaciones y gran vigilancia, a fin de contrarrestar al defraudador, que ya emplea la astucia, ya recurre a la fuerza. Este mal podrá disminuirse algo, poco; siempre será compañero de una contribución esencialmente escudriñadora y tentadora, que pone en incesante pugna al que ha de pagarla con el que la cobra. A la contribución directa no es posible sustraerse, ni aun dejar de pagarla conforme a lo que dispone la ley, si hay buen orden en la administración: los datos tienen cierta fijeza, pueden comprobarse; los fraudes dejan huella permanente; el empleo de la violencia no es posible. Todo lo contrario sucede respecto de la contribución indirecta, exigida, no según la riqueza del contribuyente, sino de un objeto de su propiedad que no es imponible sino en tanto que es percibido; que puede sustraerse a la vista del recaudador; que una vez desaparecido no deja rastro de su ilegal

desaparición, y que, siendo ésta a veces de gran interés, constituye el modo de vivir de hombres que por la astucia o por la fuerza sustraen a la contribución la materia imponible, y constituyen la falange de contrabandistas, que exige un ejército para combatirlos y que nunca logra vencerlos.

Estas condiciones inevitables de la contribución indirecta hacen su recaudación extraordinariamente cara, o imponen la necesidad de aumentarla en la proporción del 10, del 20 o del 30 por 100 en que se disminuye su producto líquido.

Otro gravamen que resulta de ella es el mucho tiempo que hace perder al contribuyente en registros, reconocimientos, o esperándolos, y el deterioro a veces de la mercancía, con perjuicios gravísimos, todo lo cual viene a traducirse en carestía.

El Gobierno, que por medio de las contribuciones indirectas aumenta el precio de las mercancías de una manera innecesaria, tiene que aumentar en la misma proporción el sueldo de sus empleados, los gastos que exige el material y personal de los ejércitos y de todas las dependencias del Estado; y con toda esta complicada máquina de carestía no logra más que disminuir el valor del dinero que recauda y aumentar el de los servicios que retribuye. Éste es, para decirlo brevemente, el resultado que, bajo el punto de vista del fisco, producen las contribuciones indirectas.

Desmoralizan.- Aunque las contribuciones indirectas se recaudasen con economía y se repartieran con equidad, debieran rechazarse por lo que desmoralizan, siendo una excitación continua, general y muy fuerte a que falten a su deber miles de hombres que no la resisten. Como todo lo que desmoraliza, empobrece; toda contribución desmoralizadora debe desecharse hasta por el que prescinda de la moralidad y no se ocupe más que de la riqueza.

Los fraudes a que dan lugar las contribuciones indirectas son tantos y tan diversos, que su sola enumeración ocuparía más tiempo y espacio del que podemos dedicarle, no siendo, por otra parte, necesario entrar en pormenores que cualquiera puede imaginar una vez que se penetre bien de la índole de las contribuciones indirectas, ya el fisco las exija en la aduana, a la entrada de las poblaciones, o recibiendo de éstas una cantidad convenida que ellas se proporcionan estableciendo derechos sobre ciertos artículos de consumo, o arrendando el monopolio de su venta. En todas estas combinaciones, y en todas las que puedan hacerse, entran como factores comunes:

Interés en el fraude;

Excitación continua a defraudar;

Impunidad probable;

Tolerancia de la opinión;

Absolución de la conciencia;

Complicidad de los funcionarios públicos.

El interés en el fraude es evidente, siendo grande a veces por lo subidos que son los derechos fiscales respecto de algunos artículos, o la diferencia de su precio natural y el que exigen los que han comprado el derecho exclusivo de venderlos. Un obrero que trabaja todo el día gana menos que empleando algunas horas en sustraer un artículo al pago de derechos; y si no tiene trabajo, no es raro que recurra a este modo de vivir, como puede verse por el mayor número de fraudes cuando hay falta de trabajo, y por la clase de los defraudadores. Éstos pueden ser auxiliados, y lo son a veces, por sus hijos de corta edad; de modo que el oficio resulta bastante lucrativo relativamente a los que le ejercen.

Al lado del interés está la excitación continua, porque es constante la diferencia grande de precio, según que la mercancía paga o no derechos.

La impunidad del fraude varía mucho según los países; pero aun en los mejor administrados es bastante para alentar a los defraudadores, cuya tendencia, como la de todos los que infringen la ley, es a echar cuentas galanas, olvidándose de los que sufren los rigores, para no pensar más que en los que se burlan de ella.

La tolerancia de la opinión respecto a esta clase de fraudes estimula a cometerlos. En Francia cantan los contrabandistas:

Y en España, y en todas partes, sucede lo mismo, o cosa muy parecida.

Además de absolver, el pueblo (entendiendo por pueblo la totalidad de los individuos que componen una nación) compra sin escrúpulo los artículos de contrabando con tal que sean más baratos, y las personas honradas, que rechazarían indignadas la idea de complicidad en otro fraude, la tienen en éste. Lo cual no impide que, cuando llega el caso, contribuyan a penarle si tal es su oficio, y que el magistrado, fumando su cigarro de contrabando, firme la sentencia que condena a presidio a un contrabandista.

La conciencia sólo excepcionalmente es más severa que la opinión; y sin que nada arguya, se introducen sin pagar derechos cuantos artículos pueden sustraerse a la vigilancia de los empleados y, lo que es peor, sobornándolos.

La complicidad de los funcionarios públicos puede decirse general; y ¿cómo no lo ha de ser, estando encomendada la vigilancia a miles de subalternos, con sueldo corto y la tentación constante de una ganancia pingüe si faltan a un deber que no se lo parece y a que

pueden faltar, por regla general, impunemente? En todas partes se acusa a los empleados en puercas, a los de aduanas, a los individuos del resguardo; y aunque algunas acusaciones serán injustas, muchas tienen que ser fundadas atendido lo continuo y fuerte de la tentación, los pocos motivos para combatirla y lo desproporcionados que suelen ser los gastos de aquellos a quienes se acusa con sus medios legales de subsistencia. A veces no es un sentimiento vil y egoísta, sino elevado y humano, el que impulsa a la complicidad con los defraudadores. El que pretendió sustraer la mercancía al pago de derechos es descubierto; el que le descubre tiene el deber de entregarle a los tribunales, de perderle, como se dice (desgraciadamente con exactitud), porque tiene una pena bastante grave en muchos casos; el funcionario se hace cargo de su desgracia, de la de su inocente familia; considera que al cabo no es un ladrón, no quita nada a nadie; no hace más que sustraer su mercancía a un recargo exorbitante para venderla más barata; tiene mujer o hijos que van a quedar abandonados, etc., etc., y se mueve a compasión, y por humanidad falta a su deber; y en estos casos, que son más frecuentes de lo que se piensa, cuanto mejor es el hombre, más expuesta se halla la integridad del empleado. ¿Qué pensar de instituciones que, en vez de armonizar los buenos sentimientos, los ponen en pugna con problemas insolubles para la conciencia y conflictos de que es imposible salvar la moralidad? Hay que pensar que son un cáncer para la moral del país que las sostiene, y en tal caso están las contribuciones indirectas.

Porque todos estos males no son transitorios y limitados, sino permanentes y extensivos al territorio donde miles, muchos miles de empleados en puercas y aduanas, y militares del resguardo terrestre y marítimo, de contrabandistas de todas categorías, desde el miserable que se expone a ir a presidio por un exiguo jornal, al opulento que impunemente comercia en grande con la conciencia de los funcionarios y la pobreza de sus subalternos, forman una red que se extiende a todo el país, y entre cuyas mallas queda la moralidad.

Queda porque las tolerancias de la opinión, y de los tribunales en ciertos casos, no pueden purificar el fraude ni invalidar el precepto de que las leyes obligan en conciencia, cuando no preceptúan nada contra la conciencia, y en este caso se hallan las leyes fiscales por regla general: hacen pagar un precio exagerado, pero no mandan hacer nada que honradamente no puedan hacer los que desobedecen. Por eso al infringirlas se predisponen los infractores a hollar otras sagradas; por eso socavan sordamente la moralidad. La pendiente resbaladiza en que se pone el que falta a la ley que no manda nada contra la conciencia, se ha expresado en España de una manera enérgica y exacta con este dicho popular: «Dámele contrabandista, y te le daré ladrón.»

No se proporcionan a la fortuna, y aun suelen estar en razón inversa de ella.- Así sucede, en efecto, con las contribuciones indirectas, cuya base no es la riqueza, sino el consumo. Se dice: «Cada uno consume, y, por consiguiente, paga, en proporción de lo que tiene»; lo cual es un sofisma para el que no se pare a reflexionar, y un absurdo para el que reflexiona.

Primeramente, no es cierto que cada uno gasta en proporción que tiene, porque todo el mundo conoce estas tres categorías:

Los que gastan más de lo que tienen;



Los que gastan todo lo que tienen;

Los que gastan menos de lo que tienen.

Es evidente que estos últimos sustraen legalmente una parte de su riqueza a la contribución; y como suelen ser los más ricos los que pueden estar en este caso, la injusticia resulta más clara. El que aumenta su capital en proporción que ahorra, se exime del pago de una contribución que se suprime respecto a aquella parte de la riqueza que mejor podía pagarla, porque no es indispensable para su poseedor.

Pero esta injusticia radical, que invalida moralmente, y en razón hace insostenible los impuestos de consumos, no es la única, ni, con ser tan grande, la mayor. Se exime de la contribución toda la riqueza que no se gasta, y una parte, a veces la mayor parte de lo que se gasta, si no se emplea en los objetos principalmente recargados por la contribución. Ésta, buscando el mayor número de contribuyentes, pesa más, sobre los artículos de primera necesidad de que en proporción a su gasto total hacen menos consumo los que gozan de bienestar y tienen lujo; por manera que sustraen legalmente al impuesto, no sólo todo lo que ahorran, sino una parte de lo que gastan.

Si las personas ricas o bien acomodadas no sólo pueden eximir del impuesto sus economías y lo que emplean en gran número de objetos, en cambio los pobres pagan por todo lo que tienen, porque lo gastan casi todo, en los artículos más recargados. Se dice que es una contribución que no paga el que no quiere, porque con no comprar se está seguro de no contribuir; como si fuera voluntario el comer y alumbrarse, y posible vivir sin las cosas de primera necesidad. Como éstas son esenciales para la vida, el muy pobre se limita a ellas, lleva a sus hijos descalzos y desnudos, pero les da de comer; cuantos más tiene es más pobre y paga más contribución indirecta, de lo cual puede cerciorarse cualquiera que ajuste la cuenta de ingresos y gastos, comparándolos, no ya de un opulento y un miserable, sino de dos jornaleros pobres, uno que tenga poca familia, otro que la tiene dilatada, y se ve precisado a emplear todo su haber en los artículos más gravados por el impuesto.

Las contribuciones de consumos son impuestos progresivos en razón inversa, es decir, que hacen pagar más (en muchos casos) al que menos tiene, y nunca son proporcionales a la fortuna del que las paga; siendo esto cierto, lo es también que contra razón se defienden y contra justicia se establecen.

Los argumentos con que pretenden legitimarlas sus partidarios pueden reducirse a uno: la mayor facilidad para cobrarlas; pero si se admite como bueno, la sociedad que tal hace y es consecuente, debe prepararse a absolver muchas malas acciones que pena, porque sus autores alegrarán también que son cómodas para ellos.

Otros motivos se exponen que parecen burlas, y aun irritantes sarcasmos; pero nos haremos cargo solamente de la facilidad. El pobre y el miserable, que son los que principalmente pagan estas contribuciones, son imprevisores, gastarían lo que habían de pagar de una vez; no sería posible cobrar de ellos directamente una cuota fija, pero el impuesto que va envuelto en el precio del artículo tienen que pagarlo, y lo pagan insensiblemente. Si hay insensibilidad, nos parece que está en los que cobran, no en los que pagan; y aun

suponiendo que no comprendan y razonen las causas de la carestía, sienten la escasez y el hambre: algo sospechan lo que contribuyen a ella las contribuciones indirectas, cuando son frecuentes las protestas. Pero, en fin, si no protestan, es porque no saben hacer valer la justicia, no porque no la tengan, y el aprovecharse de su ignorancia para vejarlos no nos parece la misión del Estado. ¿Cómo éste puede llamar fácil un impuesto tan caro y tan complicado para recaudarse, y tan inmoral y desproporcionado?

El Estado parece que prescinde de toda consideración, de todo derecho, para no tener en cuenta más que este hecho: La contribución de consumos produce mucho. ¿Cómo? Esto no le importa. Pues debe importar, porque es muy importante. Debía saber que hasta el desvalido que socorre la caridad privada o la beneficencia pública, al emplear la limosna, deja una parte de ella para el fisco; debe saber que, cuando hay un gran desastre en una comarca, se exime a los propietarios que han perdido sus frutos, sus ganados, etc., de la contribución directa; pero la indirecta no tiene entrañas, y en los grandes desastres de la industria y en la falta de cosecha y de trabajo, espía traidoramente al mísero obrero, y le arranca alguna de las monedas que tan angustiado cuenta temiendo que no sean bastantes para comprar un pan.

Las contribuciones parecían en otro tiempo establecidas por un hombre que, viendo por dónde iba, se extraviaba de propósito; hoy por un ciego que exige a bulto: debemos aspirar a que se repartan por quien vea y quiera ir por el buen camino. A un jornalero que gana poco y tiene muchos hijos; a quien conocidamente no baste su escaso jornal para atender a las necesidades de la familia, no debe exigírsele contribución, para que el Estado tenga que darle con una mano lo que le saca con obra, devolverle en forma de socorro lo que cobró como tributo, mermado por el sueldo y los fraudes de los que recaudan las contribuciones y distribuyen los socorros. ¿Ha calculado bien la sociedad lo que saca líquido de la contribución exigida a la pobreza y a la miseria? Aunque para hacer la cuenta prescinda de injusticias y dolores; aunque no atienda más que al dinero, a la subvención invisible, pero positiva, del vicio, a lo que cuestan hospitales, inclusas, casas de beneficencia y pensiones, vería que no es buen cálculo establecer tributos que contribuyen a convertir los pobres en miserables y reducen éstos a la necesidad extrema.

Los hombres de Administración que pretenden serlo de Estado, y parece no saben más que aritmética elemental, dicen que esto son teorías, que para ellos es sinónimo de sueños, y que, en buenos principios administrativos, todos deben contribuir a levantar las cargas públicas. Cierto, y que todos contribuyen; y hágase lo que se haga, ahora y por mucho tiempo, los pobres y los miserables contribuirán por mayor suma de la que corresponde a las ventajas que de la sociedad sacan. Y sucederá así porque, aunque se supriman las contribuciones indirectas, los pobres y los miserables pagarán gran parte de las que se imponen a los propietarios o industriales, y se incorpora al alquiler de la casa, al precio de los mantenimientos, vestidos, etc., etc., aún saldrán recargados y perjudicados, pero no tanto como ahora lo están.

En cuanto a las cargas públicas, convendría formarse de ellas un concepto menos oficinesco y más exacto, y aun sustituir ese nombre por el de obra social, que da más exacta idea de la cosa. Tantos miles de obreros como trabajan con peligro de su vida o de su salud, como arrostran intemperies, sufren mortificaciones en labores desagradables, penosas,

arriesgadas, ¿no contribuyen a la sociedad con mayor suma de beneficios que los miles de personas que no dan más que algunas monedas de que no sabrían qué hacer si no hubiese quien penosamente transformara su valor en cosas útiles o necesarias? Tomando en masa los ricos, los pobres y los miserables, y añadiendo a las dos últimas clases algunos pensadores desinteresados, y hombres de acción activos e inteligentes, puede decirse con toda verdad que no son mayores contribuyentes los que la Administración califica de tales, y que los ricos son los que contribuyen menos a la obra social.

Así, pues, las contribuciones indirectas que tan directa y eficazmente contribuyen a la carestía deben suprimirse, porque, como dejamos dicho, y a nuestro parecer probado, son caras en su recaudación, injustas en su repartición y constituyen un elemento poderoso de inmoralidad.

La contribución directa influye también en la carestía, pero no de un modo tan inmediato; y por esto, y para mayor claridad y por su mucha importancia, le dedicaremos un capítulo especial.

Trabas y gravámenes.- Los derechos fiscales y protectores y las contribuciones indirectas, no sólo contribuyen a la carestía de la manera que hemos dicho, sino por la que favorecen todo género de fraudes y usuras coartando la libertad. Las reglas establecidas son tan absurdas, tan tiránicas, que aplicadas con rigor harían casi imposible el tráfico; constituyen lo que podría llamarse el derecho de vejación, y para que los que pueden no le ejerzan en toda su plenitud hay que hacer grandes sacrificios pecuniarios, con los cuales se logra perder menos tiempo: como todavía se pierde mucho y el ganado es a costa de dinero, el precio de los transportes aumenta, y, por consiguiente, el de los objetos transportados. Contribuye también a subirle la necesidad de pagar encargados que llenen la multitud de requisitos y formalidades que el Fisco exige, constituyendo con ellos un verdadero laberinto, de donde no se sale sino con hilo de oro.

El monopolio, la usura, el fraude, florecen bajo la protección de la tiranía económica y de la arbitrariedad administrativa, y los que tal estado de cosas defienden en teoría y realizan en la práctica, ignoran sin duda hasta qué punto hace caro el comercio la falta de libertad.

La ociosidad.- Aunque hablamos de ella en otro capítulo con la extensión que su maléfica influencia merece, debemos recordar aquí que la gran masa de ociosos, vagos y semivagos son otros tantos elementos que faltan a la producción, concausas de escasez, y ya se sabe que todo lo que escasea sube de precio.

Excesiva ganancia del comercio.- Calificamos de semivagos en otro capítulo a muchos comerciantes al por menor, y en éste tenemos que ocuparnos de ellos también por lo que contribuyen a la carestía. Los fanáticos de la libertad (que los tiene como todas las cosas grandes) creen que ella sola basta para establecer, por medio de la concurrencia, el mínimo de precio compatible con una remuneración proporcionada al capital y trabajo empleados. Los hechos no demuestran la verdad constante de esta regla económica, cuyas infinitas excepciones le quitan el carácter de ley. La concurrencia unas veces rebaja hasta el límite económico el precio de los artículos; pero otras, cuando la ganancia es mucha, se aumenta el número de los que venden y de los intermedios entre el productor y el

consumidor. Hay comercios que emplean un personal dos, tres, veinte, cuarenta veces más numeroso del que necesitan, cuyos operarios están sin trabajar una gran parte o la mayor del día, y que tienen que mantenerse, y se mantienen, a costa del consumidor, que ha de pagar mucho las pocas ventas del mercader. El éxito de las asociaciones cooperativas ha puesto en relieve cómo aumenta el precio de las cosas por la excesiva ganancia de intermedios codiciosos o en excesivo número, y cómo el precio natural no es el precio corriente. La diferencia es tanta, que nunca se encarecerán bastante los beneficios de dichas asociaciones; pero, por grande que sea el incremento que han tomado en algunos países, en general puede decirse que la mayor parte de los compradores no se aprovechan de sus beneficios.

Si cuando el comercio realiza ganancias excesivas es en grave perjuicio de los consumidores bien acomodados que pueden comprar al por mayor, el daño se gradúa mucho respecto a los pobres, que compran pequeñas cantidades, peor pesadas y medidas, de inferior calidad y a mayor precio, no pudiendo hacer acopios cuando los artículos bajan, y contribuyendo a encarecerlos con su demanda constante, periódica, inevitable cuando tienden a la alza.

- II -

1.º No se demuestra con más claridad para nuestra inteligencia que los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos rectos, que se ha probado que los derechos llamados protectores de la industria lo son, no de ella, sino del fraude, del soborno, de la carestía, siendo causa del contrabando, que lo es a su vez de inmoralidad, delitos y crímenes.

Es verdaderamente desconsolador que después de tantos libros de tantos pensadores profundos, después de tantos argumentos sin réplica y pruebas evidentes, naciones tan cultas como la Francia subvencionen la extracción de azúcar de remolacha, y tan prácticas como los Estados Unidos impongan fuertes derechos de entrada a los hierros y otros artículos manufacturados.

Lo que hay que hacer en este asunto no es ilustrarle, porque lo está mucho; no es decir cosas nuevas, sino dar la necesaria publicidad a las que se han dicho, para que los errores económicos no busquen y hallen apoyo en la masa, a quien tanto perjudican. Y en esta masa ignorante respecto a los asuntos económicos están la mayoría de las personas instruidas en otros conceptos. La economía política, que mejor se llamaría social, o no forma parte del programa de estudios, o si está se le da poca importancia; o si merecía alguna por la iniciativa del profesor, el alumno, cuando deja de serlo, olvida lo que aprendió en el aula: esta es la regla. Así se explica cómo sobre esta trama de ignorancia general teja el error y el interés bastardo la tela en que quedan envueltos y son sacrificados intereses legítimos Y grandes elementos de prosperidad.

Hombres hay entre nosotros, muy beneméritos ciertamente, que por la libertad de comercio, y no es inútil su esfuerzo perseverante, porque, aunque lento, el progreso es perceptible. Para apresurarle era necesario prestarles eficaz apoyo personal o pecuniario, según los medios de cada uno, a fin de que en conferencias, periódicos y cartillas llegase a ser popular la verdad, único medio seguro de extirpar el error.

Sin abandonar la propaganda contra los derechos protectores en general, convendría que una asociación se dirigiera en particular contra los que pesan sobre los artículos de primera necesidad, y especialmente sobre los cereales. Hace años clamamos, y en desierto como acontecernos suele, contra esta ley inicua; y como la reforma no se ha hecho; como la rapacidad fiscal continúa dando la mano a la llamada protección de la industria agrícola, que es protección de la carestía; como una mala cosecha dará a la miseria, que ya es grande, horribles proporciones, vamos a reproducir algo de lo que entonces dijimos:

«Pronto hará un año que, conocido el resultado de la cosecha, que fue en general muy mala, y conocidas también otras causas de miseria, previeron que iba a ser muy grande todos los que se ocupan de los miserables y los compadecen. No deben ser muchos en España a juzgar por los resultados; o su actividad fue poca, o han encontrado tantas actividades para el mal, y tan invencibles inercias para el bien, que éste no ha podido realizarse. El hecho es que en vano clamaron unos cuantos incansables para clamar en desierto; ninguna de las medidas indicadas para combatir el hambre que amenazaba se adoptó, y el hambre vino, y la vieron impasibles los que no la tienen y en vez de remediarla la agravan. Los periódicos han traído casos de muerte inmediata por falta de alimento, citando comarcas cuyos habitantes, buscaban con ansia alimentos que nunca lo habían sido más que de animales y son impropios para alimentar al hombre. La emigración ha tomado proporciones nunca vistas, no limitándose ya a la que puede llamarse de la pobreza. Empezó la emigración de la miseria. El litoral de Levante envía sus hijos al África, y las provincias fronterizas de Francia y Portugal, a estas dos naciones. La última llega a reclamar por la vía diplomática respecto al gran número de miserables que van de España, cuyo Gobierno recomienda a las autoridades que dificulten la autorización para pasar la frontera portuguesa. En Cataluña se reclutan colonos para las posesiones francesas de Oceanía, y cualquiera que sea el objeto de la colonización no se haría con catalanes si no tuvieran hambre. En Galicia, por la mayor densidad da población y por otras causas, la miseria ha tomado proporciones que la compasión no puede mirar sin dolor, y sin cólera el sentimiento de justicia. El Diario de Lugo, describiendo el angustioso espectáculo que presencié el primer día que repartieron socorros, dice que pasaban de dos mil los pordioseros, y en un radio relativamente corto se calcula que pasan de veinte mil las personas que son víctimas de la miseria. En la provincia de Lugo, en Abril último, el número de defunciones ha excedido al de nacimientos. Las personas que saben algo de fisiología y del natural incremento de la población gallega, comprenderán hasta qué punto estará asolada por el hambre para que decrezca en vez de aumentar rápidamente.

.....

.....

»El Gobierno, semejante a un usurero de los más sórdidos, cuenta cuánto podrían valerle los derechos -¡qué derechos!- que la miseria paga en las aduanas por donde entra el grano que viene del extranjero; los representantes del país votan la contribución del hambre, como se la ha llamado ya; el mísero pueblo, haraposos y hambrientos, paga esos soldados, y esos empleados bien vestidos y bien mantenidos, para que no dejen entrar el grano sino con un sobreprecio que no puede satisfacer.

.....  
.....

»Tenemos, pues, Irlanda, aquella de los peores tiempos, en que el hambre hacía víctimas cuando el Gobierno inglés no permitía entrar cereales hasta que estaban a un precio exorbitante. Tenemos Irlanda en Poniente y en Levante, al Norte y al Mediodía; pero no hay Cobden, porque no hay Liga, y no hay Liga, ¿por qué? Yo os diré por qué, sin balbucear disculpas ni decir la verdad a media voz. No hay Liga porque no hay humanidad, ni sentimiento de justicia; porque no nos afligimos al ver a nuestros hermanos muertos de hambre; porque no nos indignamos al considerar el destino que se da a esos millones que han echado por fuerza en las arcas del Tesoro miles de manos descarnadas por la miseria; porque la conciencia no nos remuerde y no interponemos el veto de la opinión pública entre la multitud hambrienta y la despiadada rapacidad fiscal. Por eso hay Orovios y Cos-Gayones. ¿Qué más da un nombre que otro? ¡El Gobierno! ¿Por ventura debe pedirse a los Gobiernos lo que no pueden dar, puesto que por muy rara excepción lo han dado alguna vez? A los Gobiernos no hay que pedirles que hagan bien, sino obligarles a que lo hagan. El hecho está bien demostrado por la historia, y tiene explicación aunque no sea de este lugar el darla. Cuando decimos obligar, ya se comprende que no hablamos de coacción física, sino moral.»

Esta era la situación de hace cinco años, y será tal vez agravada la del primero en que la cosecha sea mala. Ya porque la carestía de los cereales es la más perjudicial de todas, ya porque sería menos imposible conmover la mole agitándola con la vista de los cuadros del hambre, ya porque cuanto más se dividen los obstáculos son más fáciles de vencer, deseáramos que se formara una asociación con el único fin de combatir los derechos de importación sobre cereales.

2.º La imperfección de la industria es un mal grave que tiene profundísimas raíces, y si no es incurable (porque no creemos que ninguno social lo sea) es de larga y difícil curación. Conviene comprenderlo así para buscar remedios apropiados a la dolencia y considerar como tales los que ni siquiera son paliativos.

La industria exige cada vez más inteligencia, y las nuestras desdeñan, por lo general, dedicarse a producir cosas materiales. Quieren ser abogados, médicos, diputados, ministros, y tienen desvío por las empresas de la industria. Un industrial o comerciante, aunque sea muy humilde, si reúne algunos ahorros, en vez de emplearlos en la mejora de su establecimiento y en dar a su hijo educación apropiada, de modo que haga progresar su industria, piensa en darle estudios, es decir, en que sea abogado, boticario o médico, porque para ser industrial le parece que no se necesita estudiar. De esta común preocupación resulta que entre nosotros, por lo general, la industria está en manos de gente que sabe poco, que discurre apenas y sale de ellas como tiene que salir, atrasada y grosera. Mientras la cultura esté divorciada de la industria, como (salvas excepciones que dan brillantes resultados) lo está entre nosotros, hará sólo obra tosca y pagará poco al obrero.

La industria exige una actividad grande, cada vez mayor, para no quedarse atrás en el continuo progreso, tanto de la perfección como de la baratura; y las actividades en España se dan a las milicias, a la política o a la banca; arriesgan la vida, la tranquilidad o la honra por grados, empleos o negocios lucrativos, y no se aplican a la transformación de la materia bruta.

La industria exige espíritu de orden, perseverancia, parsimonia, economía, dotes raras entre los españoles, que por lo común ni son dados al ahorro, ni perseveran en las empresas que no son aventuras, y cuya fuerza, más bien que continua, es explosiva, como la de la pólvora.

La industria necesita inteligencia o instrucción, ciencia o aplicaciones de ella, y en España se sabe poco, y eso poco es en una esfera muy distante de la industrial, o no se piensa en aplicarlo a ella.

Podríamos continuar enumerando las condiciones que son indispensables para el progreso industrial y que nos faltan; pero basta lo dicho y la más ligera observación de los hechos para convencerse de que nuestro atraso industrial tiene raíces profundas en nuestro modo de ser. La ineptitud española para las empresas industriales y mercantiles está patente por todas partes: en las tiendas y almacenes llenos de productos de otros países; en los puertos, donde acuden barcos ingleses o noruegos a traernos lo que podíamos ir a buscar; en las obras públicas, que pagamos para que sean propiedad de los franceses, y en el gran número de extranjeros que ejercen en España industrias, o se ponen al frente de empresas industriales.

A mal tan grave se da como remedio lo que sirve para aumentarle, la protección; ella asegura la venta de los productos de inferior calidad, suprime el estímulo para mejorarlos, y manteniendo un ejército que defienda la carestía, queda la ignorancia y la pereza en posesión de un mercado que explota, perpetuando el atraso: ella encarece las primeras materias que vienen del extranjero, la maquinaria y medios auxiliares, las sustancias alimenticias, y oponiendo por todas partes trabas y obstáculos, es concausa poderosa de nuestra inferioridad industrial.

Hay, pues, que apresurar cuanto sea posible el movimiento iniciado hacia la libertad de comercio; todo lo que se haga en su favor contribuirá al incremento de aquellas industrias para las que tengamos mejores condiciones naturales.

Abierto este campo, desbrozado de aranceles, reglamentos, vistas y carabineros, es necesario echar en él la semilla de una educación industrial bajo estas bases:

Que los operarios se instruyan y discurren;

Que las personas ilustradas que discurren no desdeñen ni desconozcan las operaciones manuales.

Ya hemos indicado que las escuelas llamadas de Artes y Oficios, sobre ser pocas, están en general mal organizadas: se dan en ellas conocimientos teóricos, y no se enseña nada

práctico; a veces Álgebra, y nada de manejos de herramientas o aparatos, ni aun el conocimiento de ellos.

En la Institución libre de enseñanza se ha iniciado la reforma, y los alumnos, al par de la teoría, se ejercitan en la práctica, simultanean el trabajo psicológico con el manual, reciben lecciones de Geología en las montañas y de Mecánica en los talleres. Este es el camino: indicado está por los que, desdeñados o calumniados, van delante, y más tarde o más temprano serán seguidos (y en parte lo son ya) por sus mismos calumniadores. Hay que educar las nuevas generaciones para la industria, facilitarles los modos de aprender, estimularlas para que aprendan, empezando por preparar, remunerar y honrar a los maestros que en este género de conocimientos los instruyan.

La industria agrícola debiera ser objeto de una atención preferente, ya porque las condiciones de suelo y clima suprimen o disminuyen en muchos casos las luchas desesperadas de la competencia, que tan fatales suelen ser para el operario, ya porque los productos están menos sujetos a las oscilaciones que fuerzan el trabajo o le paralizan. Además, como la agricultura está entre nosotros tan atrasada, los medios que se emplearan para mejorarla, siendo propios, darían resultados evidentes que alentarían a los desconfiados amigos de la rutina.

Pocos estímulos damos al estudio de las ciencias y de las artes; pero la industria carece aún más de ellos: no tiene pensionados en el extranjero, ni premios en la patria, porque no merecen este nombre algunas cruces dadas en ciertos días que marca el calendario, y que, por lo común, sirven más a la vanidad que al mérito.

Aunque pedimos a los poderes públicos remoción de obstáculos y medidas propias para promover los progresos de la industria, la inferioridad de la nuestra, que tiene raíces profundas en la historia y quién sabe si en la raza, no se remedia con medidas gubernativas ni con leyes aisladas de la opinión; y mientras las corrientes de ésta no varíen, mientras la ignorancia, el desdén y la inercia no se combatan con el saber, el aprecio y la actividad, nuestros establecimientos serán pocos y malos, y los operarios que empleen no estarán, por lo general, bien retribuidos.

3.º Las contribuciones indirectas con causa tan directa y eficaz de carestía, deben desaparecer: ya sabemos las dificultades con que se lucha para sustituirlas, hijas del egoísmo, y sobre todo de la ignorancia; pero es necesario combatirla generalizando los buenos principios, popularizando la razón y combatiendo el argumento de que es bueno lo contra ella establecido porque se hace en los pueblos más cultos, como si la delación comprada, porque se practique en Inglaterra, fuese un elemento de justicia.

4.º Las trabas y gravámenes y la reglamentación son males grandes por sí mismos, y que se agravan mucho por empleados holgazanes o que quieren sacar un sobresueldo por cumplir con su obligación. Las leyes y disposiciones absurdas son núcleo de todo género de injusticias, y alrededor de ellas se agrupan y toman cuerpo todo género de arbitrariedades y lucrativas vejaciones. Para extirparlas de raíz no hay más que la libertad de comercio; pero algo podrían limitarse si los comerciantes y empresarios de transportes terrestres y marítimos formasen una liga contra los explotadores de reglamentos y de leyes, y, dando



publicidad a sus consecuencias, apresurarían su caída y aminorarían sus estragos: escribimos estragos sabiendo el valor de la palabra y creyendo que está bien apropiada. Si hubiera unión entre los que comercian y transportan, no serían vejados uno a uno y en tan gran escala como hoy lo son. Un armador dice: « El puerto de Barcelona es muy caro; me cuesta seis u ocho mil duros anuales.» Cualquiera supone que se trata de mantenimientos, medios de descarga, comisiones, etc., etc.; pero el que está en el secreto sabe que esta carestía sui géneris se refiere a las vejaciones oficiales que se evitan, en parte, con dinero. Si estas y otras cosas análogas combatieran, no individual, sino colectivamente; si se publicaran un día y otro día y siempre, iría despertando la dormida opinión pública, abriría los ojos a la luz de la verdad, y si no remedio, alivio tendrían males cuya intensidad no se concibe sino en la obscuridad y el silencio. Hay entre los españoles mas fatalismo árabe que resignación cristiana, y tendencia a considerar irremediable todo daño, y más si parte de la esfera oficial: porque la opinión pública es poco, se tiene en nada, formándose el círculo vicioso de que no se recurre a ella porque es débil, y que es débil porque no se la ejercita invocándola.

Mientras este modo de ser no cambie; mientras la especulación honrada no se una contra la especulación inmoral, las trabas y gravámenes se elevarán al cuadrado, al cubo, a la quinta potencia, contribuyendo a la carestía; porque todo mal que no lleva en su mismo exceso el remedio (y éste no le lleva), si no se le pone coto, aumenta.

5.º La ociosidad, que se extiende por todo el territorio, que arrastra galas o harapos, libreas, togas, uniformes o cadenas, es mal que, no ya para extirparle, sino para minorarle, necesitaba combatirse con fuerzas poderosas. Era menester una asociación de trabajadores, intelectuales y manuales, donde el artista estuviera al lado de metafísico, y el artesano con el jurisconsulto y todos reunidos, en espíritu de actividad productora, atacaran por cuantos medios les sugiriese su ingenio, su conveniencia y su justicia a los ociosos, cualquiera que fuese su clase y categoría. Los principales esfuerzos deberían dirigirse a los jóvenes, y sobre todo a los niños, para que aprendieran a mirar al ocioso como un ser despreciable y perjudicial, derrochador de la vida y de los altos dones que recibió para embellecerla, honrarla, hacerla útil, y emplea contra sí propio y contra la sociedad, de quien es repugnante parásito. A la juventud y a la niñez hay que dirigirse para combatir errores y formar hábitos, porque el que le tiene de holgar y honrar holgazanes, difícil es que se limpie de la lepra moral que le cubre.

Debería también intentarse a toda costa modificar la administración y organización de los institutos armados, que son a la vez almacén, plantel y refugio de holgazanes.

¡Ardua empresa! Ciertamente; pero si se empezara llamar la atención de los que trabajan sobre el gran número de ociosos que tienen que mantener, y esto un día y otro, y un mes y otro mes, se empezarían a fijar en el asunto, y sólo con esto se habría dado un gran paso.

6.º La excesiva ganancia del comercio es efecto de muchas causas, una de ellas los vejámenes que sufre y de los que se resarce a costa del consumidor, de modo que con extirparlos o aminorarlos se reducirían los precios.

El sobrado número de vendedores es en parte consecuencia de la holgazanería, de modo que combatiéndola, se disminuirían. Los que no quieren trabajar, buscan un empleo o procuran poner un trato. Ya es antiguo el dicho de que vale más libra de trato que arroba de trabajo. Con esto y los hábitos de usura que hay en todo país atrasado y falto de actividad y moralidad, se comprende la naturaleza del mal y la dificultad de remediarle. La libertad de las transacciones le aminoraría; por eso debe trabajarse a fin de lograrla, por ser de eficacia directa y relativamente más breve que cambiar ideas y hábitos, encaminando hacia el bien energías que atienden más al lucro que a la equidad.

Aquella parte de la carestía que es consecuencia de la excesiva ganancia del comercio y del gran número de innecesarios intermedios entre el productor y el consumidor, se combate eficaz y directamente con las sociedades cooperativas de consumo.

No nos detendremos a encarecer sus ventajas, ya generalmente conocidas, limitándonos a indicar con dolor y franqueza los obstáculos que entre nosotros encuentran para prosperar. Estos obstáculos son:

La falta de espíritu de asociación;

La ignorancia;

La pereza;

La inmoralidad.

Algunas sociedades cooperativas han fracasado por mala administración, por desidia de los que estaban interesados en que fuese buena, por falta de los conocimientos indispensables para hacer las compras con ventaja; otras por fraudes, y hasta por fugarse con los fondos el que los tenía. Como entre nosotros el espíritu de asociación es tan débil, no resiste a tales escarmientos, y cada tentativa inútil cierra el camino a nuevas empresas.

A los obstáculos señalados arriba, hay que añadir uno: la contribución de consumos. Hay artículos tan recargados, que pagando todos los derechos que devengan salen tan caros, y aún más, comprados directamente al productor que proveyéndose en casa del comerciante. ¿Cómo se ingenia éste? Fácil es de comprender, siendo esta circunstancia otra razón más para suprimir la contribución de consumos.

¿Cómo los pobres y los miserables han de combatir solos tan poderosos obstáculos y aprontar el capital indispensable para los anticipos? Se comprende la dificultad, la imposibilidad en muchos casos. La clase más ilustrada y acomodada es la que puede y debe tomar la iniciativa, asociándose a los pobres y miserables para procurarles ventajas que podrían serlo para todos, pero que no pueden lograr los que carecen de recursos pecuniarios o intelectuales. La dificultad está en vencer la pereza y encontrar algunos auxiliares honrados; es grande, pero no hay otra.

Otro medio menos eficaz, pero más fácil, podría adoptarse, ya para conseguir desde luego alguna ventaja, ya para preparar otras mayores fomentando el espíritu de asociación en

empresa muy sencilla, ya para perseguir a los vendedores al menudeo, que son los que más explotan la miseria y sostienen los precios exagerados. Una asociación de consumo podría simplificarse hasta el último límite reduciéndola a este objeto y compromiso:

Comprar una cantidad dada (en mínimo) a un comerciante dado, con una rebaja dada de los precios corrientes al por menor.

Eligiendo los comerciantes que tuvieran mejores condiciones de moralidad, inteligencia y pecuniarias, es indudable que se obtendrían grandes rebajas en los precios; y si este procedimiento tan sencillo se generalizara, los compradores saldrían muy beneficiados, disminuyendo el número de expendedores al menudeo, que, en vez de ser perjudiciales vendiendo, podrían ser útiles trabajando.

Como conclusión y complemento a lo dicho, sentaremos este principio:

Toda injusticia, toda inmoralidad, todo error se convierte directa o indirectamente en carestía.

## Capítulo V

De los que son miserables porque la retribución de su trabajo es insuficiente.  
(Continuación.)

Trabajo barato.

Para gran desdicha, las causas determinantes de que las cosas necesarias resulten caras contribuyen poderosamente a que el trabajo esté barato; y si cualquiera de las dos circunstancias determinaría la penuria, reunidas producen la miseria.

En efecto, cuando se produce caro no es posible pagar bien a los operarios en general, y los menos hábiles, los que se sustituyen con facilidad, aquellos de que hay siempre más que se necesitan, son los que sufren las rebajas imposibles de realizar en la maquinaria, primeras materias, combustible, etc., etc.

No hay datos estadísticos para saber ni aun aproximadamente el número de obreros que reciben por su trabajo una remuneración insuficiente para proveer a la subsistencia suya y de su familia; pero cualquiera que se ocupe de estas cosas y conoce familias de obreros, sabe que hay un gran número cuyo jornal es insuficiente.

Para no formar cálculos equivocados con números que se tienen por exactos y no lo son, conviene tener presente, entre otras, dos circunstancias:

1.<sup>a</sup> Que cuando se toma el jornal medio, ya sea en una población, ya en un establecimiento fabril industrial, y por este dato se juzga de la situación de la clase obrera, se comete un error, porque arriba y en medio hay jornales elevados, a veces participaciones en las ganancias, que constituyen una utilidad considerable, sin que por eso la clase ínfima de trabajadores dejen de estar en la miseria.

2.<sup>a</sup> Que es muy común al echar las cuentas al obrero sumarle jornales de 10, 12, 14 o 16 reales, sin restar los días que no tiene trabajo, los que está enfermo y los festivos, que tal vez dejan reducida su ganancia a la mitad o menos.

Sentamos como un hecho, desgraciadamente cierto y evidente para todos los que saben cómo viven los obreros, que hay miles, muchos miles de ellos, cuyo jornal es insuficiente para atender a sus necesidades y obligaciones. Compárense los jornales de otros países, de Francia o Inglaterra, por ejemplo, y el precio de las viviendas y mantenimiento con los de España, y resultará el convencimiento de que el obrero español es de los más desdichados, el que está en peores condiciones económicas de los pueblos que merecen el nombre de cultos. Las causas de este mal gravísimo son muchas; señalaremos las más directas y poderosas:

Atraso de la industria.- Consecuencia de él es que la mayor parte de los trabajos manuales que se hacen en España son de los que no exigen destreza, y que, por consiguiente, están poco retribuidos: aquí se hace mucha obra material que en gran parte ejecutan las máquinas en otros países, y la retribución del obrero disminuye con su importancia técnica, y sobre todo con la facilidad de hallar quien lo sustituya, porque, en general, cuando se despide un bracero, hay dos, cuatro, diez, que se ofrecen a ocupar el puesto que deja.

Fijémonos en cualquiera de las primeras materias que se exportan de España para volver elaboradas, el hierro, por ejemplo, y nos convenceremos de la exactitud de lo dicho. Se lleva a Inglaterra una tonelada, cuya extracción y embarque representa el bajo jornal de cierto número de braceros; esta tonelada vuelve convertida en limas, tijeras, máquinas, muelles, etc., y representa el trabajo de obreros más hábiles y mejor retribuidos. Como son miles y miles de toneladas las que salen de España en estas condiciones, resulta que es una causa general, permanente y poderosa del precio ínfimo del trabajo manual el que éste no ejecute más que la obra tosca, que por serio, y porque hace cualquiera, se paga mal.

Poca aptitud del trabajador.- Además del gran número de industrias que no existen en España, cuyos operarios diestros están bien retribuidos, en las que tenemos se nota por lo común gran inferioridad respecto a las extranjeras, efecto de muchas causas, siendo una la poca destreza del obrero: esto depende en parte de la falta de educación o instrucción del hombre, y en parte de la escasa o mal dirigida instrucción industrial. Las escuelas (pocas) establecidas con este nombre, corresponden mal a él; no se adquieren, ni en teoría ni en práctica, los conocimientos necesarios para que salgan de allí obreros aptos que, perfeccionando la obra puedan mejorar su situación económica.

Los derechos protectores hacen sostenible la competencia entre ciertos Productos nacionales y los superiores extranjeros; pero esto no mejora la condición del operario, según erróneamente le hacen creer, antes le perjudica: como consumidor, paga, y muy cara, la protección de otras industrias; y en la suya, si hay grandes utilidades, son para el patrono, que, merced a la superabundante oferta de brazos poco hábiles, puede tenerlos a menos precio.

Poca consideración que inspira el obrero.- La condición económica del trabajador mal retribuido suele ser en parte consecuencia de la condición social del ciudadano poco considerado y de la intelectual del hombre sin cultura.

Una de las causas de que el obrero esté mal retribuido es que inspira poco aprecio, tiene poca personalidad y confusa idea de su derecho, y tal vez errónea de los medios de hacerle valer.

El bracero inspira escasa consideración a las clases bien acomodadas, porque hay mucha desigualdad entre él y ellas. En el fondo de todo aprecio y simpatía existe un grado necesario de semejanza. Formemos una escala de todos los seres animados, desde el infusorio al hombre, y notaremos que a medida que más se elevan en ella, es decir, que más se parecen a nosotros, nos interesan más; y no se explica de otro modo la indiferencia con que se aplasta un gusano y la compasión que nos da ver sufrir a un perro. Sin duda que la cuestión es muy compleja, y que el hábito, ciertas ideas, ciertos errores, el atractivo de la hermosura o la repulsión del temor, pueden influir y neutralizar en parte ciertos efectos de la semejanza, pero en parte nada más, porque su influencia, si no decisiva, es siempre poderosa para determinar la simpatía.

El poder de la belleza es grande; pero aunque recree el ánimo y hasta le eleve, no basta para inspirar afectos. Una bellísima flor se admira, pero no se ama; y el perro más feo es querido de su dueño, que, tal vez pobre, le da pan quedándose con hambre.

Los afectos que sentimos por los animales cuando están exentos de interés y preocupación, crecen a medida que ellos, por sus sentimientos o inteligencia, se aproximan a nosotros, es decir, que se nos parecen más. Y ¿cómo llamamos a las criaturas que nos inspiran respeto, aquellas por quienes estamos dispuestos a vencer nuestros apetitos egoístas y en las que reconocemos derechos que nos imponen deberes en ocasiones muy penosos de cumplir? El lenguaje vulgar tiene aquí exacta significación y mucha filosofía, indicando con una palabra las condiciones que una criatura necesita para que se considere como persona, como sujeto de derecho, objeto de deber y causa de simpatía. Decir semejante es decir hombre; la humanidad es semejanza, y en ella se apoyan y de ella parten leyes, preceptos religiosos, reglas morales, impulsos afectivos y reciprocidad de benévolos sentimientos.

Si no cabe duda de que apreciamos y amamos a los hombres por semejantes, también es cierto que nos inspiran más aprecio y afecto a medida que se nos asemejan más. En igualdad de todas las otras circunstancias, no nos interesa tanto un salvaje de las razas menos afines a la nuestra, como un individuo que pertenece a ella, y entre los que la componen aumenta la benevolencia con la analogía. En esa especie de liga tácita que forman los individuos de una misma clase, en la mayor propensión a favorecerse y amarse,

pueden entrar muchos elementos morales y sociales, pero seguramente es uno de ellos la mayor semejanza que entre sí tienen.

Esto se ve mejor en aquellos pueblos en que hay desigualdades grandes, y donde las castas, la esclavitud y la servidumbre establecen diferencias que parecen esenciales. El embrutecimiento y la cultura, la humillación y la soberbia, la energía y la debilidad, no pueden ser armónicos; ni los hombres entre quienes existen tales contrastes estarán unidos por afectos benévolos: el temor por un lado, el abuso de la fuerza por otro, son los únicos lazos que existen entre los que moral o intelectualmente se desemejan en sumo grado.

La inferioridad, cuando es grande, cuando parece esencial, determina sentimientos muy distintos de los que mutuamente se inspiran los que se tienen por iguales. Cuando un amo de esclavos es duro, cruel con ellos, depende en parte de que no los considera como semejantes. Por eso desgarrá sus carnes con el látigo, y su corazón rompiendo los lazos de familia, sin remordimiento, y aun muy persuadido de que está en su derecho, porque aquellas criaturas son de otra especie, en su concepto.

Sin llegar a tal extremo, aun en pueblos en que existe igualdad ante la ley, pero en que hay grandes desigualdades intelectuales y económicas, ¿no podemos observar cierto desdeñoso desvío que no predispone a la benevolencia, entre los que dicen: esa gente no discurre, no siente, no prevé, etc., y los calificados de imprevisores, brutos o insensibles? Es casi infinito el número de juicios equivocados y de injusticias que mutuamente se hacen las clases separadas por grandes diferencias, superpuestas, no armonizadas, y cuyos individuos, tolerándose por necesidad, mirándose por el prisma de la pasión y el error, se desconocen porque no se aproximan, se odian porque se desconocen y se acusan porque se odian.

Ha de tenerse en cuenta que la desigualdad exagerada influye en los sentimientos de dos modos: creando grandes diferencias que perturban la armonía, y sirviendo de obstáculo para que se vean las semejanzas armónicas. Los defectos, los vicios, los delitos, todos los impulsos malévolos puestos por obra, como son de suyo perturbadores y repulsivos, se codean y se notan, estén abajo o arriba; y por alejadas que se hallen las clases, llega a conocimiento de todas el mal que hace cada una. El lujo insolente, la suciedad descuidada, la altanería y la abyección, la hipocresía y el cinismo, la violencia acompasada o tumultuosa, los ataques a la propiedad arteros o brutales, todas estas cosas y otras que dañan, indignan y afligen, son pregonadas por la trompeta del escándalo. Pero las buenas acciones y las virtudes que en todas las clases existen pasan desapercibidas para las que se hallan muy alejadas. Desconocen sus méritos, ni aun pueden sospecharlos, ignorando mutuamente su manera de ser, que juzgan por apariencias engañosas. Sobre que los buenos procederes, lejos de producir rozamientos y ruidos en la sociedad, se deslizan calladamente haciendo bien, y los que le realizan son los menos dispuestos a pregonarle; sobre que existen méritos que ignora el mismo que los tiene, y cree que no hay ninguno en el cumplimiento de un deber a que no comprende que se pueda faltar, sucede, además, que halla mayor número de ecos el vituperio que el elogio, y que la voz pública grita más cuando dice a las clases apartadas entre sí lo que contribuye a alejarlas, que aquello que las podría aproximar.

En ocasiones solemnes, en peligros graves, hay circunstancias en que se aproximan los que están más distantes, en que se prescinde de diferencias, en que desaparece el marqués, el abogado, el albañil, el labrador: no queda más que el hombre, y callan las vanidades y los odios, y hablan el sentimiento y la conciencia. En estas aproximaciones se ven semejanzas no sospechadas, y se sienten simpatías y se reparan injusticias. Pero tales casos excepcionales no pueden destruir el efecto de la regla, que es un alejamiento auxiliar de la malevolencia entre los que ocupan los extremos de la escala social.

Se ha dicho hace ya tiempo que la aristocracia no tenía entrañas. ¿Por qué? Porque se creía de otra especie que la plebe, y porque realmente era muy distinta. Sin igualdad en el grado necesario, no puede haber fraternidad: se escribirá en los libros o en las banderas; pero no estando grabada en el corazón de los hombres, si se llaman hermanos será por hábito y casi necesariamente, o por hipocresía. Tocqueville cita a este propósito cierta carta de madame de Sevigné, una mujer vehemente y tierna, que da noticia a su hija, con un gracejo cruel, de la frecuencia de las ejecuciones capitales, en que los plebeyos morían a manos del verdugo, y a veces horriblemente torturados. ¿Habría hablado en el mismo tono si las víctimas hubieran sido de su clase, gente distinguida, caballeros principales? Seguramente que no: así no se habla de semejantes, sino de chusma abyecta y despreciable, con la cual se cree no tener nada o poco de común. Y esta cita no es rebuscada; la historia está llena de documentos, y los Códigos de leyes que prueban los diferentes sentimientos que inspiran los hombres según sus clases, cuando entre éstas hay diferencias muy grandes. Aun sin recurrir a la historia, observando lo que alrededor de nosotros pasa, podremos comprobar esta verdad con numerosos hechos, y tal vez con los propios sentimientos, si con sinceridad los analizamos. Posible es que tengamos mayor simpatía con las personas de nuestra clase, que no estemos exentos de prevenciones respecto a los de abajo o a los de arriba, que nos hallemos más dispuestos a favorecer a los que tienen una posición más parecida a la nuestra, y que tengamos por más prójimos a los más próximos.

No estamos de acuerdo con los filósofos moralistas que consideran la simpatía y el sentimiento como base de la moral y, por consiguiente, del derecho; pero tampoco con los que niegan al sentimiento y a la simpatía la parte que les corresponde en las determinaciones de la conciencia, en las costumbres, las leyes y los destinos humanos. La manera de ser del individuo y de la colectividad es la del hombre, del hombre completo, con todos los elementos de su naturaleza; y cuando se la quiere mutilar con sistemas, cuando se prescinde de la razón o de los afectos para explicar las determinaciones o señalar los deberes, cuando se da preponderancia a causas que no la tienen, o se supone sucesivo lo que es simultáneo, tanto como se desconozca la verdad se prescindirá de la justicia.

Aunque la simpatía no sea base de la moral ni la exclusiva causa determinante de las acciones del hombre; aunque el sentimiento es influido por la razón, a su vez influye en ella de modo que en los afectos hallamos la influencia de las ideas, y en las ideas la de los afectos.

Que lo sentido influye en lo pensado, y lo que pensamos en lo que sentimos, cosa es que no puede negar nadie que analice sus determinaciones. Si nos fuese indiferente en absoluto ver en peligro de muerte a un hombre, y a todos les sucediera lo mismo respecto a los demás, ¿tendría poder bastante la razón para persuadirnos que era un deber la molestia, el trabajo y

hasta el sacrificio para auxiliar al que peligraba? Los raciocinios, ¿no se estrellarían contra el brutal qué me importa del egoísmo, de todos los egoísmos, que hacían de la conciencia pública como una montaña de hielo? ¿Qué idea se formaría del mal cuando no entrase en ella el daño que se deplora, el dolor que se compadece? ¿No es permitido dudar de que la inteligencia sola llegase a discernir el mal del bien si el hombre no sintiera absolutamente nada los padecimientos del hambre y le impresionaran lo mismo los ayes del dolor que la expresión placentera de la dicha? ¿Qué medios tendría el entendimiento solo para persuadir a la humanidad insensible de que el sacrificio y la abnegación no eran una ridiculez y una locura? ¿A qué se aplicarían las formas de la razón? ¿No les faltaría materia? ¿No permanecerían en una inmovilidad abstracta, o se agitarían en el vacío? No buscarían en vano un punto de apoyo para la palanca que intentara mover el mundo moral? Pero no existiría mundo moral, ni humanidad, que no se concibe sin sentimiento como sin inteligencia. Esas mutilaciones imposibles no deben tenerse en cuenta sino para condenarlas con el espíritu de sistema que las imagina.

Tomando el hombre como es, con inteligencia y sentimientos que mutuamente se influyen, la desigualdad exagerada que entibia los afectos de las clases habrá de influir en sus ideas, y el modo de pensar y de sentir, en las costumbres, las leyes y la organización social. A menos semejanzas corresponderán menos simpatías, menos disposiciones benévolas, menos lazos espontáneos, y mayor necesidad de basar el orden, no en la armonía, sino en el cálculo, el temor y la fuerza. Los afectos disminuyen o suprimen muchos rozamientos y evitan muchas explosiones. Es claro que si todos los hombres se amasen verdaderamente, sin leyes se realizaría el bien de todos y desaparecería de la sociedad toda injusticia: es un ideal a que no es probable que se llegue; pero no es un sueño, porque puede realizarse y se va realizando en cierta medida, y porque en acercarse a él está la perfección y prosperidad de los pueblos. Estos se hacen la guerra por muchas causas: una es porque no se aman; luego se aborrecen porque se hacen la guerra y porque se la han hecho. En las clases de un mismo pueblo, cuando hay entre ellas desigualdades que constituyen diferencias exageradas, sucede algo parecido: porque están lejos y no se asemejan, no simpatizan; porque no simpatizan no se hacen justicia, y porque no se hacen justicia son mutuamente injustas; y como existen entre ellas relaciones necesarias, es más fácil que sean contra derecho que basadas en la equidad. En el mundo moral, como en el mundo físico, toda fuerza en acción produce un efecto, y el hombre, todo hombre, es una fuerza en acción. Por miserable que sea y por insignificante que parezca, tiene un poder: le tiene el mísero que da lástima, la ramera que da escándalo, el bandido que da miedo. La sociedad es una serie de acciones y reacciones morales o intelectuales en que toman parte todos sus individuos, y no hay nadie que no influya y no sea influido en este incesante movimiento. Ya se comprende la ventaja y aun la necesidad de que sea ordenado, y que las partes de ese: todo, que no son, que no pueden ser extrañas unas a otras, tengan ideas y sentimientos análogos, ya que tienen un destino, hasta cierto punto, común.

Puede haber y hay excepciones honrosas, fraternidades individuales entre personas muy desiguales; pero las clases, cuando distan mucho, se aprecian y se aman poco, y menos cuanto más se alejan.

Es posible que alguno suponga que nos salimos del asunto; pero estamos muy dentro y muy hondo en él. Entre la masa rica y la miserable hay profundas diferencias que de la esfera



intelectual y afectiva pasan a la económica, influyendo en la distribución de la riqueza y de las utilidades del trabajo.

A los ricos les parece natural y justo trabajar poco o nada, ganar bastante o mucho, y que los miserables tengan hambre cuando no tienen trabajo y comen escasamente cuando trabajan.

Les parece natural y justo hacer un presupuesto muy elevado de sus gastos indispensables, aquellos de que absolutamente pueden prescindir; y que el salario de los miserables se atenga a las leyes de la oferta y la demanda, subiendo cuando hay pocos, bajando cuando hay muchos; sin considerar que los hombres no son sacos de trigo; que, muchos o pocos, necesitan un mínimo para vivir que no está relacionado con las leyes económicas, sino con las fisiológicas, y que, cuando no le tienen, sufren, enferman y mueren.

Les parece natural y justo holgar o trabajar sin fatigarse, y que los miserables agoten sus fuerzas trabajando.

Les parece natural y justo no economizar gasto para precaverse de los agentes exteriores perjudiciales o molestos, y que a los miserables, por economía, se los dedique a trabajos insalubres sin precaución alguna, sacrificando su salud y en ocasiones su vida.

Les parece natural y justo comer el pescado que representa, no sólo trabajo, sino peligro de la vida; dar apenas con qué sustentarla al pescador, y cuando muere en el mar no ocuparse de lo que será de su viuda, de sus hijos o de su madre.

Les parece natural y justo que el rédito del capital y la retribución del trabajo más o menos inteligente dedicado a las empresas industriales no estén en proporción con lo que se paga el trabajo manual; como si el dinero y la inteligencia sirvieran de algo sin la cooperación del obrero.

Les parece natural y justo que la gente limpia, instruida y con buenas formas goce, y que la gente sucia, ignorante y grosera sufra.

Les parece natural y justo que ellos, previsores, instruidos y prudentes, se aprovechen de la imprevisión, de la imprudencia y de la ignorancia de los miserables.

Les parece natural y justo que en toda empresa, no sólo el mayor provecho, sino toda la honra, sea para el que la manda o dirige, y que los que siguen u obedecen no tengan palma, ni gloria, ni posteridad, aunque sean mártires o héroes.

Todas esas cosas les parecen, nos parecen, naturales y justas y necesarias, como se lo parecía la esclavitud en la antigüedad, no sólo al vulgo de los que la explotaban, sino a los grandes hombres de Estado y a los profundos filósofos: parecen justas y naturales por la gran diferencia que media entre ricos y miserables, porque, cuando la desigualdad se gradúa, podrán fraternizar algunos individuos, pero no fraternizan las clases. Hay desdén, desvío, dureza, injusticia, todo, sin que se aperciban de ello los desdeñosos o injustos, que

lo son las más veces de buena fe, considerando la suerte de los que están muy abajo y muy lejos tan inevitable y fatal como el rigor de las estaciones.

¿Cómo nacen, viven y mueren los miserables? Un corto número de personas bien acomodadas lo estudia, lo sabe y lo siente; la mayoría, o no piensa en ellos, o supone que están como pueden y deben estar, pareciéndole muy lógico que el carro de la civilización marche como el de ciertos ídolos, destrozando con sus ruedas numerosas víctimas. Con tales disposiciones, las superioridades reales se creen en derecho y tienen poder para exigir y alcanzar ventajas exageradas. Por regla general, muy general, siempre que se desprecia se oprime, y siempre que se oprime se explota.

Falta de personalidad del obrero.- La falta de personalidad de gran número de trabajadores, a quienes con desdichada exactitud se llama masas, es un poderoso elemento de la depreciación de su trabajo; para él puede decirse que en cierto modo existe la esclavitud: no es personal, no le hace esclavo de los hombres, pero sí de las cosas. el amo no tiene un nombre de pila y un apellido de familia; el tirano se llama hambre, frío, concurrencia; pero hay que obedecerle diga lo que diga, y someterse mande lo que mande. Se dirá que todos nos sometemos a las exigencias de nuestra situación; que pueden variar con ella, pero que siempre suponen esfuerzos, abstenciones, una voluntad que se contiene, se contraría o se dirige. Cierto; pero los hombres libres se someten por razón a cosas razonables, y los esclavos por necesidad a cosas absurdas; la diferencia es esencial, y con disfraz o sin él, hay esclavitud siempre que el hombre sigue por fuerza (por una fuerza, sea la que quiera) un camino que en razón no debía seguir.

Es un progreso y no lo desconocemos, felicitándonos de él, que la tiranía pase de los hombres a las cosas; pero no hay que exagerar las ventajas del cambio, ni creer suprimida la esencia porque ha variado la forma, ni imaginarse que, habiendo desaparecido la tiranía personal, no pueda existir más o menos graduada la colectiva.

Puesto que hay esclavos, y los miserables lo son, hay tiranos.

Decir la tiranía de las cosas es una manera de expresarse abreviada, no exacta, para significar la de las colectividades cuando se trata de fenómenos que se realizan en la sociedad sin, ser naturalmente necesarios.

Que la esclavitud sea una relación necesaria, una ley natural, parece cosa imposible de sostener ya; de manera que es obra social, y la responsabilidad no dejará de existir porque no pese sobre un individuo determinado.

Insistimos en que hay progreso en esta transformación; mas dada la naturaleza humana (y no debemos desconocerla por humanidad), de la tiranía personal a la libertad no podía irse sin pasar por la tiranía colectiva; pero debe comprenderse que estamos en ella: porque haya aumentado el número de los emancipados y disminuido el de los esclavos, éstos son todavía bastantes.

Los que no han tratado y compadecido mucho a los miserables; los que no saben cómo nacen, cómo crecen, cómo viven, cómo son, juzgarán que exageramos al afirmar que hay

esclavos. ¿No tienen los mismos derechos que los demás hombres? ¿No tienen abiertas las escuelas para aprender, la Bolsa para negociar, la carrera militar para acreditar su valor? ¿No pueden ser sabios, capitalistas y héroes? ¿No lo han sido algunos que salieron de las últimas filas del pueblo? Sí; alguno entre millones, y éste tal vez no saldría de entre los miserables, sino de entre los pobres; porque ni para estos hechos hay estadísticas, ni cosa tan esencial como la diferencia entre la pobreza y la miseria pasa de un matiz imperceptible para el mayor número de los que influyen en la marcha de las sociedades. Pero los que distinguen la pobreza de la miseria y han estudiado bien ésta, saben que esclaviza fatalmente a los que abruma; que abre un abismo entre ellos y la sociedad culta y bien acomodada, formando una verdadera casta no establecida por ninguna ley, pero de cuya existencia no puede dudarse observando las casas donde se albergan, las fábricas, los talleres, los campos donde trabajan, las tabernas donde se embriagan, las prisiones donde se recluyen y el hospital en que mueren. Considérese que esa masa de hombres han sido niños. El niño del miserable, apenas nace, se siente mortificado por las necesidades materiales no satisfechas; tiene hambre, tiene frío, y las más veces se encuentra en soledad y abandono: su madre es demasiado pobre para dedicarle el tiempo que necesita; demasiado desgraciada para congratularse de que haya nacido: su padre no se felicita de una nueva existencia que es una nueva carga, y los dos se van de casa a fin de ganar lo indispensable para no morir de hambre: ella vuelve de prisa, él acaso no vuelve; prefiere cualquiera compañía, por peligrosa que sea, al hogar lóbrego, reducido, malsano, sucio, donde la cama está sin hacer, los niños sin asear, la comida, cuando la hay, sin condimentar, y donde todo se resiente de la prolongada ausencia de la mujer. Allí donde el pan escasea, donde el bienestar no se conoce, hay más lágrimas y blasfemias que caricias y palabras de consuelo; y allí crecen esos niños, cuya vista inspira el dolor profundo que J. Janin ha expresado de una manera tan conmovedora, diciendo que al contemplarlos ocurre la idea de que no se han reído nunca. Estos desventurados inocentes vegetan en abandono moral y físico; para ellos la vida es y no puede ser otra cosa que la mortificación de las necesidades materiales no satisfechas o el gusto de satisfacerlas.

Importa mucho fijarse bien en esta verdad: La carencia prolongada de lo necesario fisiológico embrutece indefectiblemente, porque la mortificación de la necesidad no satisfecha embarga el pensamiento, volviéndole hacia los objetos materiales que pueden satisfacerla. Los que esto lean no tendrán experiencia de lo que es la privación material por efecto de la miseria; pero tal vez la conozcan por efecto de una enfermedad: tal vez recuerden que la sed patológica no los dejaba pensar más que en agua, y el hambre de la convalecencia les hacía esperar con ansia la hora de comer; tal vez recuerden que ellos, personas educadas, cultas, espirituales, elevadas, descendían a la preocupación brutal del alimento y la bebida porque estaban bajo el imperio de una necesidad física no satisfecha. Y cuando una situación parecida se prolongue; cuando constituya la vida; cuando falta fuego y ropa para combatir el frío, alimento para combatir el hambre, como al niño miserable, ¿qué sucederá? Lo que a él le sucede: que se embrutece, sintiendo dolorosamente la carencia de lo necesario y que su vida viene a ser sufrimiento de necesidades que no se satisfacen, ansia de satisfacerlas, placer de haberlas satisfecho. ¡Qué vida!

Así crece, educado por los que han crecido como él, y en una atmósfera de brutalidad que pudiera llamarse fisiológica: tal vez no recibe instrucción literaria; pero si tiene alguna es

inútil, quién sabe si perjudicial, porque aprender a leer no es aprenderá discurrir, y para el que está embrutecido la facultad de combinar letras sin comprender ideas viene a ser un instrumento mecánico de que no puede hacer uso para elevar su espíritu. Apenas tiene alguna fuerza física, sus padres se ven en la necesidad de apresurarse a utilizarla. ¿Cuál es su aptitud? ¿Cuál su inclinación? Nadie lo pregunta ni lo sabe; ni aunque se supiera serviría para dirigirle por el camino más conveniente. El hambre hará veces de vocación, y será llamado donde le admitan. Por ventura, puede escoger. ¿Y en qué condiciones trabajará? En las que le impongan. ¿Cómo rechazarlas, y tratar él, que tiene necesidad, con los que tienen dinero y cientos o miles de hombres que aspiran al puesto que deje vacío y aceptarán las condiciones que él no admita?

Pruebas de la tiranía de la necesidad se ven por todas partes. En Madrid se presentan al Ayuntamiento cierto número de operarios pidiendo que no se exijan condiciones de seguridad para que su trabajo no ofrezca los peligros causa de tantas desgracias. ¿Cómo así? Porque los dueños de las obras, si no se puede trabajar de la manera bárbara o inhumana que tienen en uso, amenazan con paralizarlas, y el obrero, entre la seguridad de morir de hambre y la eventualidad de perecer de una caída, prefiere ésta; y como no puede esperar, y como no encuentra apoyo en la ley ni en la autoridad, ni hay opinión pública, ni humanidad, ni nada público más que escándalo, pide contra sí un mal para evitar otro mayor. Niño, joven o adulto, el hambre impone a su trabajo condiciones que no puede rehusar. Sucio, haraposo, privado de lo necesario, ve que otros gozan, y quiere gozar. ¿Cuáles serán sus goces? Fácil es adivinar por su manera de ser, por los ejemplos que ve y por los recursos de que dispone. ¿Adónde fue su abuelo y va su padre? ¿Dónde puede ir el que sea admitido, sucio, y que se complazca grosero? ¿Qué pasatiempos están al alcance de su inteligencia y de su bolsillo? Una bebida alcohólica, una baraja mugrienta, tal vez, una mujer perdida. La distracción para él está tocando al vicio; dichoso, meritorio, admirable, si se detiene ante el límite. Si no le pasa, sigue su via crucis heroicamente honrado, pero inevitablemente embrutecido, y a merced de las crisis mercantiles o industriales, golpeado contra las privaciones, como el bulto, no sujeto, que los vaivenes del barco hacen chocar contra la obra muerta. ¡Si al menos fuese tan inerte como él! Pero la semejanza se limita a verse arrastrados entrambos por una fuerza exterior, sin tener en sí otra que la contrarreste o neutralice. El miserable no sabe por qué sucede lo que sucede, ni cómo podría evitar o modificar las situaciones que le abrumen. Si tiene poca conciencia y poca paciencia, infringe las leyes escritas, se pone en lucha con la sociedad; si no, sufre su suerte abatido y humillado, adhiriéndose cuando más a alguna tumultuosa huelga, o tomando parte en un motín sin saber si lo que pide es hacedero, si con ello empeora su suerte, sin distinguir entre reunirse y asociarse, ni tener medios, ni aun idea de conquistar su personalidad.

¿Cómo! se dirá. ¿El miserable no es persona? ¿No tiene derechos de ciudadano, y puede votar diputados, y en ocasiones hasta emperadores o reyes? Sí; va a las urnas como a las huelgas; tiene voto sin opinión, o individualidad sin personalidad. ¿Sabéis cuándo la adquiere? Si enferma y va al hospital, si delinque gravemente y va a la cárcel. Entonces el médico, el juez o el fiscal le tratan como a un hombre, que no invoca en vano, o que no necesita invocarlas, las leyes de la humanidad y las penales. Y hemos dicho si delinque gravemente, porque si su falta es ligera, si es solamente reo de mendicidad o vagancia en las temporadas en que se persiguen, será posible, y aun probable, que su personalidad

desaparezca ante medidas gubernativas que le condenen sin forma de juicio, o leyes que parecen hechas sin él, hasta tal punto conculcan el derecho.

Respétese o no, el del miserable, cuando delinque o enferma, como estas situaciones son excepcionales, consideremos las normales, y veremos que, aun cuando tenga personalidad patológica o jurídica, no se concluye de aquí que socialmente sea persona, ni se le considere como tal. Observando su modo de ser, se le ve dominado por la fatalidad de las necesidades materiales, y cómo la penuria económica produce la moral y la intelectual. En la íntima relación que existe entre el cuerpo y el alma, tan absurdo es buscar el bien prescindiendo de las necesidades físicas, como de las espirituales: que el hombre moral e intelectual influye en el hombre material, es sabido; y si el vicio, el crimen y la locura no pueden dar por resultado el trabajo inteligente, la economía y el ahorro, tampoco el hambre producirá la elevación del espíritu, ni la dignidad. Más adelante nos detendremos a comparar el pauperismo material y el intelectual, y sus estrechas relaciones; por el momento nos limitaremos a afirmar que existen.

Basta considerar que la retribución y condiciones del trabajo del miserable no se proporcionan a sus necesidades, a su fatiga, a su merecimiento, a ninguna ley equitativa ni moral, sino a la económica de la oferta y la demanda, para ver claramente que es tratado como cosa y no como persona.

Si se dice que las leyes económicas así lo exigen, y que es en vano revolversse contra ellas por ignorancia o dolerse por humanidad, responderemos que en todo fenómeno, sea físico, moral, intelectual o social, hay que estudiar la fuerza intrínseca propia del objeto que se estudia, y la de aquellos que le rodean e influyen en él, para saber su modo natural de acción, su ley. Así como los astrónomos no deducen la ley del movimiento de los astros por la energía impulsiva que observen en uno, sino que tienen en cuenta las modificaciones que le impone la masa y proximidad mayor o menor de otros, así los economistas deben tener en cuenta todos los elementos que entran en las relaciones necesarias, para no llamar ley a un error, a una verdad incompleta, a una injusticia.

Que la ley económica de la oferta y la demanda no es tal ley, si se la quiero aplicar al trabajo del hombre sin modificación alguna, es cosa que puede comprenderse observando algunos hechos.

La concurrencia no produce siempre los efectos señalados en la teoría. Ciertamente es que rebaja el salario del obrero en algunos casos hasta reducirle a lo puramente indispensable para sostener sus fuerzas cuando trabaja, y aun a menos; cierto, demasiado cierto, que reduce la retribución de la obrera, mermándola hasta el punto de que no gane para comer mal aun cuando trabaje; pero siempre que las reglas del cambio se aplican lo mismo a los hombres que a las mercancías, es, hay que repetirlo, porque los hombres son considerados como cosas, porque se hallan en una situación anormal; así como es señal de que está enfermo cuando las leyes físicas obran sobre su cuerpo sin ser modificadas por las fisiológicas, por la vida. Puede verse que la concurrencia, en muchos casos, en vez de abaratar el producto hasta el mínimo económico, deja el precio mucho más alto, aumentándose el número de los vendedores o de las manos intermedias innecesarias entre el productor y el consumidor.

¿Por qué? Porque la regla encuentra egoísmos, cálculos, errores, inteligencias, fuerzas, personas, en fin, que la modifican.

En España se realiza hoy un hecho muy digno de notarse: el número de los abogados y de los médicos ha aumentando en términos, que se dice que hay un abogado para cada pleito, y un médico para cada enfermo. El dicho claro está que es una exageración; pero no cabe duda de que acaso la mayor parte de los abogados no tienen clientes, que muchos médicos no encuentran enfermos, y el número excesivo de jóvenes que se dedican a estas carreras ha llamado la atención o inspirado temores por razones que no son de este lugar. Según la regla económica de la oferta y la demanda, ¿qué debía suceder? Que la retribución de esas clases bajase. ¿Qué ha sucedido? Que esa retribución se ha aumentado. ¿Por qué? Porque el elemento económico no ha obrado en virtud de su sola fuerza, sino modificándose en virtud de la influencia de otros elementos morales e intelectuales. Los abogados y los médicos, sobre todo los últimos, han subido en consideración social, y no podían bajar en estipendio. Ha aumentado el precio de los comestibles, el de las habitaciones, las exigencias del lujo, que en muchos casos vienen a convertirse en necesidades para el que trata con el público y tiene que contemporizar con sus opiniones. El abogado y el médico tienen que vivir en una casa decente, vestir con decencia y comer regularmente, por lo cual necesitan cobrar más y cobran, aunque haya algunos o muchos que no ganen nada. ¿Cómo viven? Es cuenta suya; la de los trabajadores es cobrar conforme a su merecimiento y a las necesidades de su clase. Y aquí hablamos del común, que los que se distinguen por mérito o habilidad se hacen pagar en ocasiones poco menos que si fueran tenores.

Hechos análogos hay muchos en todas partes; pero hemos citado éste Porque prueba de una manera evidente que la regla económica de la oferta y la demanda, cuando se trata de salarios, no es una relación necesaria; no es una ley sino cuando, en vez de encontrar con personas que reaccionan contra ella, obra sobre individualidades inertes, intelectualmente hablando, que se dejan aplastar por el rodillo económico, como se dejan mojar por la lluvia y tostar por el sol.

De modo que si la regla de la oferta y la demanda aparece como ley para muchos obreros, la ley de bronce, que decía Lasalle, y rebaja excesivamente su salario prescindiendo de sus necesidades, es efecto y prueba de que no tienen personalidad. Por eso hemos dicho que podían en cierta manera considerarse como esclavos, siendo la falta de personalidad el signo característico de la esclavitud.

Exceso de población.- Esta causa, de que nos ocuparemos más detenidamente en el capítulo de la falta de trabajo, contribuye a depreciarle, ofreciéndole en desproporción con la demanda, cuando, según dejamos dicho, el poco aprecio en que se tiene al obrero y su falta de personalidad no combaten la tendencia a equipararle a las cosas que se pagan menos cuanto más abundan.

Gustos, costumbres.- Los gustos extravagantes o depravados, los caprichos pueriles, las opiniones erróneas y la carencia de ideas influyen, y mucho, en la injusta retribución del trabajo. Un sastre, una modista de moda, se pagan más que un mecánico notable; una bailarina más que un maestro; un cómico más que un magistrado; un cantante más que un ministro; y mientras que un novelista inmoral gana mucho dinero, un pensador profundo

carece de lo necesario. Los embaucadores de todo género, los que propalan errores y mentiras, suelen estar mejor retribuidos que los apóstoles de la verdad. Descendiendo más en la escala social, la injusticia es menos perceptible, pero no menos cierta, y la inmoralidad, el error y el capricho influyen en que no se distribuya equitativamente el salario entre los obreros. Ellos mismos contribuyen al daño, y de su miserable peculio proporcionan pingües ganancias al saltimbanquis, al histrión, al tabernero, al curandero, al torero, a mil variedades de charlatanes y estafadores, moralmente hablando. Los mismos que se quejan de la injusta proporción en que se retribuya el trabajo, contribuyen a ella más o menos, y será muy raro el que en este asunto no peque y pueda tirar la primera piedra. La producción se ajusta a los pedidos, y éstos a los gustos y necesidades, verdaderas o ficticias, del consumidor; de modo que las imperfecciones de éste salen al mercado en forma de demandas absurdas, de estancamiento de productos que debían venderse, de precios exagerados o ínfimos que influyen en el de los salarios de una manera poco equitativa.

Falta de equidad e inteligencia en lo que al trabajo se refiere.- El obrero que se tiene por honrado, y lo es en otros conceptos, como trabajador suele dejar mucho que desear, puesto que trabaja lo menos que puede, descuida las herramientas y desperdicia los materiales. En su ignorancia, supone que ningún interés tiene en conducirse de otro modo, sin notar que de su jornal sale el más crecido del capataz o sobrestante.

Por corto que sea el número de operarios, es indispensable para hacerlos trabajar la vigilancia de uno que no trabaja, y con suprimirle podría aumentarse el jornal de los trabajadores, más o menos, según los casos, pero siempre bastante. Esto aun en los trabajos de muy poca importancia, porque, en cuanto tienen alguna, además del capataz o sobrestante está el contratista, esa rueda indispensable de toda obra, que se enriquece con la miseria del obrero.

-¿De quién es aquella casa que se está haciendo con tanto lujo?

-Del contratista de un pequeño túnel.

-¿Y las familias de los que murieron en él? -No sé; pedirán limosna.

-¿Y los obreros despedidos?

-Buscan trabajo, que no encuentran.

-¿Estarán en la miseria?

-Sin duda.

Casos como éste se ven por todas partes; el contratista, que es una calamidad para el obrero, es una necesidad para la obra, y tienen que recurrir a él aun los que deploran su onerosa intervención. La causa está en la poca moralidad del obrero, que no trabaja si no se le vigila, podría decirse si no se le acosa, y en su falta de inteligencia para formar, asociado, un conjunto armónico en que las ganancias se distribuyeran de un modo equitativo en vez de una masa que se explota.

La participación en las ganancias siempre que sea posible, y lo sería en la mayor parte de los casos, aumentaría los beneficios de la industria, las ventajas de toda obra, mejorando la condición económica del obrero; pero esto no puede conseguirse mientras no se eleve su nivel moral o intelectual. La contrata, la empresa, cualquier nombre que tenga, mientras no forme parte de ella, reducirá hasta el mínimo posible su jornal.

Falta de espíritu de asociación.- Aunque, según queda indicado, trataremos de la asociación en capítulo aparte, conviene hacer notar en éste que el aislamiento deja al obrero débil enfrente a fuerzas que le arrollan. A veces las condiciones económicas del trabajo no permiten que sea más retribuido; por otras, si en vez de ofrecerlo individual lo ofreciera colectivamente, si en vez de presentarse uno a uno haciéndose una competencia desastrosa llegaran los operarios reunidos para tratar en nombre de todos, podrían sacar para cada uno las ventajas compatibles con la situación económica de su trabajo. Y esto aun en las condiciones más desfavorables, cuando sólo se trata de un jornal; que para la participación en las ganancias indispensable es reunir y armonizar las fuerzas, es decir, asociarse.

Prolongación innecesaria del aprendizaje.- Si se estudiara detenidamente la condición del aprendiz, se explicarían y se disculparían muchos defectos y faltas del obrero. Un niño entra en casa de un industrial para que le enseñe un oficio, y empieza por ser su criado. Va a recados, a llevar obra, a traer material, a cuanto ocurre; y cuando los padres preguntan si no es ya tiempo de que gane algo, les responden que no sabe nada, y es cierto: lo que no suele ser verdad es que sea por holgazanería o torpeza, sino porque no le enseñan. Como en el taller es no sólo criado del amo, sino de los oficiales y aun de los aprendices mayores que él; como le tratan mal, la estancia allí no tiene ningún atractivo; en la calle encuentra distracciones, y cuando sale tarda en volver. Dicen que se hace un pillete, a lo cual contribuyen, más que los pasatiempos de fuera, las conversaciones de dentro, y las máximas inmorales, y las palabras soeces, y el relato de aventuras que le enseñan lo que no debía saber nunca, o siquiera no tan pronto. Al cabo de tiempo, y de grandes privaciones y miserias, olvida lo que aprendió en la escuela, aprende el oficio y empieza a ganar algo. Pasa más tiempo, y adquiere mayor destreza, hace la misma labor que los oficiales, acaso trabaja tan bien como el maestro, y continúa, no obstante, en su categoría de aprendiz y cobrando como tal. Como el maestro tiene mucho interés en prolongar esta situación, se prolonga a veces mucho, desmoralizando con la injusticia al que es víctima de ella; disminuyendo directamente su jornal, o indirectamente el de los oficiales, que no se han de pagar mucho cuando hay quien por muy poco hace lo mismo que ellos hacen.

Obra a destajo.- Tal vez parezca extraño que señalemos como concausa que en ocasiones contribuye a depreciar el trabajo el que se paga según la labor ejecutada, sistema encomiado por los que no consideran más que sus ventajas: no las negaremos; pero hay que hacerse cargo también de los inconvenientes, y ya debieron sospechar sus encomiadores que los tenía cuando con tal insistencia se han pronunciado contra él las asociaciones de obreros más prácticas y disciplinadas, las trade's unions inglesas.

No condenamos en absoluto la obra a destajo, procurando huir siempre de absolutas, que muchas veces dan a las proposiciones económicas apariencias científicas y realidades erróneas. Hay casos en que el sistema en cuestión es ventajoso, o en que es el único posible



económicamente hablando; pero en otros sucede poco más o menos lo siguiente. El patrón, maestro o empresario ve que los obreros a jornal (de 10 reales, por ejemplo) hacen poco, y les propone trabajar a destajo; aceptan, se aplican, se esfuerzan, en ocasiones se agotan, y sacan 30 o 40 reales diarios. Esta ganancia excesiva produce lo que podría llamarse escándalo económico, no dura, no puede durar, y se va rebajando el precio de la unidad de obra hasta dejarle reducido (si las circunstancias favorecen) de modo que la hecha a destajo no produce al día más que los 10 reales del anterior jornal, que ya sólo pueden ganar los obreros más inteligentes y activos, resultando rebajado para los otros. Este hecho, que se repite una y otra y muchas veces, explica la prevención que muchos obreros tienen por el trabajo a destajo, y los que no ven en él más que ventajas es porque no le han considerado por todas sus fases.

Entran en una fábrica, y observan un operario que recibe una retribución según las unidades de obra, una prima si pasan de cierto número, otra mayor si excede de aquél, etc., etc., de manera que saca un jornal excesivamente alto. Perfectamente: aquí los economistas dan la mano a la flor del socialismo, a cada capacidad según sus obras. Pero esta voz de triunfo va seguida del grito de angustia *vae victis!*, y aquí los vencidos son los obreros medianos, la mayoría, que no puede seguir a los más hábiles en su carrera de campanario y ve mermada su retribución. Pero los más hábiles, ¿cuánto tiempo resisten esa tensión anormal de trabajo tan intenso? No se sabe; no hay datos todavía para calcular el daño que ha empezado a observarse ya, y los mismos que encarecen en absoluto la obra a destajo confiesan que, en ocasiones, es excesiva la intensidad del trabajo, aunque éste no se prolongue por muchas horas. No será imposible que con el tiempo resulte, como alguna vez ha resultado ya, que los obreros sabían más Fisiología que los economistas.

Falta de moralidad general.- La desmoralización de todas las clases influye a veces indirecta, otras directamente, en la retribución del obrero; y aunque alguno considere la afirmación exagerada o absurda, podría escribirse una obra, y voluminosa, sobre el asunto: nosotros nos limitaremos a indicar algún hecho en comprobación de lo dicho y para poner al lector que no lo esté en camino de observar otros análogos y sacar consecuencias.

Hay una subasta; se presenta un rematante de buena fe que quiere trabajar y cumplir las condiciones de la contrata, por lo cual no puede hacer rebaja, o muy poca; pero he aquí que un enjambre de primistas, que ni saben ni quieren trabajar, hacen su depósito, y le amenazan con rebajas y una competencia imposible de sostener; entonces transige, se ajusta y regatea el precio de la retirada, que varía según la cuantía del negocio; queda un solo postor; la subasta es mentira, y verdad cierto número de primas cuyo importe asciende a miles de reales, o de duros, a veces muchos, según el negocio. Este podrá dar para todo, pero a veces no da, y el contratista, que empezó por hacer un desembolso, tiene que resarcirse como pueda, que suele ser a costa de los braceros, cuyo jornal disminuye.

Un armador tiene que comprar en los puertos el tiempo que le harán perder si no le paga, compra que le cuesta al año miles de duros, con los cuales podría aumentar la retribución de los marineros, etc., etc.

1.º y 2.º Todo lo que hemos dicho en el capítulo anterior respecto a la imperfección de la industria, puede aplicarse en éste a su atraso y a la poca destreza del obrero, porque, cuando éste trabaja mal en una empresa mal montada, produce caro y gana poco por regla general.

3.º y 4.º La poca consideración que inspira el obrero y su falta de personalidad, mal gravísimo, no tiene más que un remedio lento, pero cuya eficacia podría aumentarse contribuyendo los que pueden y deben a su educación o ilustración. La mayoría, la inmensa mayoría de la clase media, desprecia a los obreros y los teme alternativamente; son el animal de carga en los tiempos normales, y la fiera que rompió la jaula el día de motín o de revolución. Dice que los trata como son; pero si hay en esto algo de verdad, no es menos cierto que los hombres son también como los tratan.

Unos adulan al pueblo para que se deje convertir en escalón para encumbrarlos; otros le insultan y le calumnian, y apenas nadie le enseña y procura dignificarle para que, en la esfera económica lo mismo que en la política, su libertad no sea una mentira y su soberanía un escarnio. Que sus pocos verdaderos amigos, bien pocos, procuren hacer prosélitos para la misión necesaria y difícil de instruir y educar al obrero, dándole más ideas y mejores formas. Que la cosa no es imposible lo demuestra el hecho de que donde quiera que se trabaja en este sentido se saca fruto. A las almas generosas puede hablarse de abnegación y de piedad, a los espíritus rectos de justicia; pero a la mayoría, a las masas de abajo, hay que hacerlas comprender que cuando discurren, hablen y se vistan mejor las pagarán más; y a los de arriba, que no les conviene hacer fieras fiándose en las jaulas, porque las rejas se rompen, es seguro que un día u otro se romperán; y aunque no se rompieran, todo bien considerado va costando más trabajo asegurarlas que costaría el que no fueran precisas. Los viejos solos aun pueden hacer cálculos egoístas; pero los que tienen hijos y nietos y les dejan bienes de fortuna, debieran procurar no legarles la terrible herencia de grandes catástrofes sociales, inevitables si las multitudes no tienen personalidad que se respete y en la medida de lo posible se pague; personalidad que si parece un obstáculo al poder, será un dique contra la anarquía: todos los desbordamientos se verifican con fuerzas brutas o inconscientes.

5.º El exceso de población no es cosa absoluta, sino relativa a los medios de sustentarla, y dados los que hoy tenemos en España, sobra gente, que en parte emigra y en parte establece competencias en ciertos trabajos que contribuyen a rebajar el jornal. El equilibrio entre la población y los medios de subsistencia puede decirse que no existe en ningún pueblo: o tienen en su modo de ser social o físico algún mal profundo que no les permite multiplicarse y se despueblan si no reciben de afuera quien llene los vacíos que deja la muerte, o crecen de modo que no pueden vivir donde nacen, y emigran. Como la emigración, además de inconvenientes, ofrece dificultades que no todos pueden vencer, coincide con ella un exceso de población relativamente al trabajo que se necesita, y cuyo precio baja por consiguiente. La emigración, que en ningún país es un remedio, menos que en otro debe aconsejarse en el nuestro, donde hay tantas provincias tan despobladas y tanto que hacer, y no se hace aun en aquellas cuya población es más densa. Lo que hay que aconsejar y lo que debía emprenderse eran las muchas obras públicas que faltan porque el dinero que había de gastarse en ellas se despilfarra, se roba, se gasta en mantener parásitos; eran las industrias cuyos productos vienen del Extranjero; eran las mejoras del suelo y un

cultivo racional o intenso: entonces no habría superabundancia de trabajadores y se pagarían mejor.

6.º La influencia de los gustos y las costumbres es como la atmósfera, que nos envuelve por todas partes. Cuando esta influencia es buena, contribuye al orden; cuando es mala, como sucede entre nosotros, le perturba, enriqueciendo a los que debía empobrecer o tal vez penar, y empobreciendo a los trabajadores de toda clase, que debían estar mejor retribuidos. Si pudiéramos que se mejoraran las costumbres para que los trabajadores recibieran retribución más proporcionada a su merecimiento, daríamos lugar con nuestra candidez a que nos comparasen a los niños que piden la Luna.

Pero si el intento de mejorar las costumbres de una manera eficaz y que diese pronto resultado sería vano, la depuración del gusto podría intentarse con más esperanza de éxito, aunque lento, ya se sabe. Dirigir las diversiones, como dejamos indicado, por el camino de la moral y del arte; generalizar los buenos principios de éste, para que la belleza recibiera culto como divinidad y no como ídolo abigarrado y deforme; dar a las mujeres una educación intelectual más elevada que las hiciera complacerse en cosas serias, verdaderas y bellas, sería combatir la puerilidad caprichosa y el gusto pervertido, que se alía tantas veces con una retribución injusta del trabajo.

7.º Para remediar el daño que resulta para el trabajador de su falta de equidad como tal, no hay otro remedio que ilustrar su inteligencia, demostrándole que es mal para todos, pero muy principalmente para él, la necesidad de vigilantes, sobrestantes y contratistas, cuyo salario sale del suyo y es mucho más crecido. Decimos que no hay otro medio que dirigirse a su interés, porque dado el estado de su conciencia y la hostilidad que por lo común existe entre las clases como el trabajador manual cree que los que le mandan trabajar le explotan, no tiene el menor escrúpulo en reducir la explotación cuanto esté en su mano y trabajar lo menos que pueda. El mismo que no hurtaría una peseta, que se indignaría con que se le supusiera capaz de hurtarla, quita dos, cuatro, veinte, las que valga el trabajo que debía hacer y no hace. Siendo esta disposición de ánimo y de conciencia general, teniendo hondas raíces que sólo el tiempo podrá extirpar, no queda más recurso que dirigirse al interés. Puede demostrarse que la hostilidad entre las clases perjudica a todas, y en este caso principalmente al trabajador manual, que por vengarse de los que le explotan resulta más explotado, teniendo que hacer el trabajo indispensable, sin el cual la obra sería imposible, económicamente hablando, por una retribución mermada por la del sobrestante, contratista, etc., etc. Ya sabemos la desventaja que hay, aun para el provecho material, de hablar al interés en vez de hablar a la conciencia; ésta percibe directa o instantáneamente; aquél necesita tiempo y rodeos para comprender, y acaso comprende mal. Del deber imperativo al interés calculado, de decir: «Héme aquí», a responder: «No sé si me convendrá ir», ¡qué diferencia! Pero hay que aceptarla como un hecho inevitable y recurrir a la persuasión, porque los preceptos, y más en esta esfera, son resortes muy gastados.

Ahora bien; la persuasión exige siempre un mínimo de conocimiento del asunto en el que ha de ser persuadido, así como un objeto el más perceptible y determinado necesita un mínimo de luz para ser visto, y este mínimo de conocimiento hay muchos cientos y muchos miles de obreros que carecen de él, y, lo que aún es peor, están muy mal dispuestos para adquirirle. Lo que a su parecer necesitan, no son ideas ni consejos, sino pesetas; y o

son fatalistas que se creen predestinados para sufrir, o ilusos que imaginan poner fin a su miseria con un golpe de mano. Tal es, en resumen, la situación de ánimo del obrero: los que le compadecen y aun le aman, y aun los que le tomen, deben esforzarse para que varíe, para que comprendan la razón y su interés bien entendido, que está, no en trabajar poco y mal, con perjuicio del dueño de la obra, sino en hacer mucho y bien con ventaja de los dos. En tomar precauciones para que no le exploten hará bien; en querer explotar el que se halla en tan desventajosas condiciones, hace mal y muy en su daño.

8.º La falta de espíritu de asociación en España no es peculiar de la clase obrera, pero a ella perjudica más que a otra alguna, porque, cuanto un hombre es más débil, halla mayor ventaja en la unión, que, si no siempre, en muchos casos constituye la fuerza. Decimos no siempre, y es lo primero que hay que hacer saber a los obreros para desvanecer el error, tan común en ellos, de que un absurdo es razonable, y un imposible cosa hacedera, porque se reúnan centenares o miles de personas a quererla y a pedirla. Según queda indicado, consagraremos un capítulo especial a la asociación, pero insistiremos siempre en su gran importancia; y como tiene mucha para todos, las personas acomodadas deberían tomar la iniciativa y el ejemplo, que es el mejor medio de propaganda. Pero además de las ventajas que es común procurar con la asociación según su objeto, debería haber un fin superior y común a todas, y este fin debería ser la aproximación de las clases, que al asociarse separadamente aumentan la distancia que los separa, los agravios que las irritan y el encono con que se odian. La asociación por las clases se convierte fácilmente en arma de guerra, si no lo es desde un principio; la asociación en que las clases se confundieran serían un medio de concordia, un elemento de paz. Como la ciencia social no existe; como sin ella se tienen prácticas y opiniones erróneas, se tiene por únicamente practicable y razonable lo absurdo y peligroso de acentuar las diferencias y divisiones, multiplicándolas por la asociación. Desafiamos a que se nos muestre una, una sola en que los pobres y los miserables no puedan auxiliar a los ricos, y éstos a aquéllos. Hay algunas, como las que se proponen auxiliar a los náufragos, en que entran socios e diferentes clases sociales: los pobres no suelen dar dinero, pero dan sus fuerzas, y muchas veces su vida, y no son pocos los que se premian como héroes o se lloran como víctimas.

Ya hemos dicho en otra parte, tratando del patronato de los licenciados de presidio, cuán útil, cuán indispensable es que formen parte de él los pobres, y cuánto más serviría al que la sociedad rechaza un socio que le protegiera en el taller, que la protección del más acaudalado patrono. Sin la necesidad de abreviar la tarea que nos hemos impuesto, ya sobrado larga, iríamos enumerando los servicios que ricos y pobres asociados pueden prestarse mutuamente y a la sociedad, siendo los beneficios del orden espiritual los más dignos de aprecio, como lo son de que a toda costa se procuren. Como toda asociación racional se propone un objeto útil, los individuos que la componen comunican por su lado mejor, y en aquellas relaciones especiales forman de sí mutuamente buena idea y simpatizan: no hay cosa que más una que trabajar juntos en hacer bien. Entremezclándose así las diferentes clases, es evidente que se disminuirían muchos rozamientos, se amortiguarían muchos golpes y se ilustrarían muchas ignorancias. Y cuando decimos ignorancias, no hablamos sólo de los de abajo, sino también de los de arriba, que las hay también muy grandes, de la humanidad, de la vida, de la sociedad, de que no se conoce por lo común más que la superficie de un limitado espacio.

En la asociación compuesta, si podemos llamarla así, unos elementos servirían de contrapeso a otros, en casos de freno, haciendo compensación de las exageraciones en un sentido por las que tendieran al opuesto. En la asociación como generalmente hoy existe, simple, homogénea, cuando hay error o pasión, se precipita con la fuerza de todos sin que haya nada que la contenga.

Si de la asociación de trabajadores que se propusieran aumentar el jornal formasen parte personas más acomodadas o ilustradas, ¡cuántos auxilios materiales o intelectuales podrían prestar, cuántos golpes en vago y perjuicios evitarían, en forma de huelgas cuando no pueden dar resultado, o de motines que le tienen fatal para los que se amotinan! La falta de espíritu de asociación, que deja tantas veces al obrero solo y débil como una molécula que cualquier fuerza aplasta o aventa, es un mal de que, como todos los suyos, no le es dado curarse solo. A la clase que sabe más toca auxiliarla con iniciativas que no pueden venir de él, y cooperaciones que, si no en el orden legal, en el moral le son debidas, porque el deber está en proporción del poder.

9.º En la prolongación innecesaria del aprendizaje no puede influir directamente la ley; es un contrato que, como otros, tiene la apariencia, aunque no la realidad, de hacerse libremente por ambas partes. En las reacciones fuertes, como la que se verificó contra los gremios, al suprimir lo mucho malo que tenían, se ha destruido también lo bueno, que era la asociación y los títulos de capacidad. La asociación se reorganizará, tarde o temprano, de un modo o de otro, como se va reorganizando en otros países; pero los títulos de capacidad tememos que de ningún modo se restablezcan. Y al decir tememos, es porque no nos parece en nada incompatible la libertad con el orden, antes forma parte de él; y aunque todo el mundo pudiese abrir relojería, no vemos inconveniente, sino mucho beneficio, en que hubiera relojeros examinados. Con la variedad y vuelo de las industrias hay un gran número en que los exámenes no son necesarios ni aun posibles, y están en sus productos; pero en otras serían muy útiles, teniendo, entre muchas ventajas, la de que el operario que probara su aptitud de oficial no sería ya considerado como aprendiz. Cuestión de nombre, se dirá; el patrón podría continuar dándole la ley; pero los nombres, que al cabo significan cosas, no son tan indiferentes como a veces se cree, y ganando el aprendiz en consideración era camino para que ganase en dinero. Como por este medio no es probable que los aprendices lleguen a ser pagados al par de los oficiales, aunque hacen ya el mismo trabajo, no les queda otro medio que asociarse para resistir a las exigencias de los maestros cuando son injustos. Debían ser auxiliados (en algunos países van siéndolo ya) por asociaciones que los protegen de imposiciones codiciosas o contra sus impacencias poco razonables; asociaciones que, no teniendo más interés que el de la justicia, pueden contribuir a realizarla.

10. Si los obreros estudiaran lo que podría llamarse la génesis del destajo, tendrían mucho adelantado para poner coto a sus abusos cuando los tiene, porque repetimos que no siempre es abusivo: el exceso de trabajo que con frecuencia hay que lamentar en él, viene de haber trabajado demasiado poco, y la depreciación que a veces resulta del jornal es en parte consecuencia de haber cobrado con exceso en proporción a la labor que se hacía. A esta falta de equidad hay que agregar la de conocimiento, y determinado así el origen del mal, se indica la naturaleza del remedio.

Hay que generalizar algunas ideas de Higiene y Fisiología con relación a la intensidad del trabajo, que puede ser excesiva, y a veces lo es, aunque no dure muchas horas, por la tensión de espíritu que exige y la necesidad de no distraerse ni un momento de la tarea. Ya sea por esta causa, por un esfuerzo muscular excesivo, o por condiciones antihigiénicas del que trabaja, que le hacen muy dañoso si se prolonga, los obreros debieran saber a lo que se exponen cuando trabajan todo lo que pueden, que es en realidad más de lo que pueden, hecho que los de París expresan de una manera gráfica y terrible diciendo que el obrero se devora a sí mismo, y los nuestros que se mata trabajando. En efecto, hay en muchos casos un suicidio lento, inconsciente, pero positivo, en esos trabajos patológicos que se prolongan más allá de las fuerzas, y son en parte consecuencia de lo que anteriormente se holgó. En los trabajos malsanos o que prolongados atacan la salud, la ley debiera terminantemente limitar el tiempo, con lo cual a veces pondría un límite al destajo antihigiénico y antieconómico; pero en la mayoría de los casos no puede ser obra de la ley, sino de los interesados, el no usar de la fuerza de modo que la aniquilen y rebajando excesivamente el jornal del que no tiene tanta. Mas para esto, además del conocimiento de lo que se perjudican, han de saber las condiciones económicas de toda obra, y el de que en toda relación entre hombres, si ha de ser armónica, se necesita un mínimo de equidad; si falta, viene la fuerza a encadenar lo que no se armonizó, fuerza que personifica un polizone, un soldado, un patrón o un maestro, cualquiera, y el obrero porque faltó a la ley escrita va a la cárcel, o porque faltó a la ley económica o moral va al taller o a la mina, y trabaja más, o a menos precio del que trabajaría si no se propusiera holgar o ganar demasiado. Para que el destajo no tienda a rebajar el jornal medio, es menester que los trabajadores medianos, la mayoría, hagan un trabajo remunerador, el que deben hacer. La tendencia natural, y en cierta medida justa, es a pagar a cada uno según lo que hace; y para que por una pendiente resbaladiza la mayoría de los que no pueden hacer tanto como los más fuertes o más hábiles quede reducida a un jornal inferior, al preciso para cubrir sus necesidades, es indispensable cierto grado de inteligencia y moralidad en los obreros, para que comprendan su verdadero interés, que no intenten explotar para no ser explotados, y que, según las diversas y variadísimas combinaciones de las industrias y circunstancias locales, se asocien en pequeños o grandes grupos, que resistan mejor que el individuo las imposiciones de arriba, y tengan medios de obligar a los de abajo a trabajar lo que deben, único medio seguro de que no venga la coacción del contratista o la rebaja con que los abrumba el competidor más hábil que hace la obra a destajo. Sin oponerse al principio de remuneración proporcionada al trabajo, hay que hacer de modo que la cantidad media de éste, la normal posible en la mayoría de los casos, se pague lo necesario, aunque otros merezcan y obtengan más, y que éstos, por ganar jornal mayor, no hagan esfuerzos que les cuesten la salud o la vida.

11. La inmoralidad general, esta miseria de la conciencia pública, es como la miseria material, efecto de muchas causas: sólo para enumerarlas con breve explicación se necesitaba un libro, y otro más voluminoso para investigar si habría algún medio de combatirlas. ¡Qué de resortes gastados, qué de sentimientos dormidos, qué de ideas erróneas, qué de apatías mortecinas, qué montaña de hielo formada con aguas inmundas se levanta y cierra el paso a la más intrépida y buena voluntad! Pero la voluntad buena no retrocede, y antes y ahora y después y siempre, ante el espectáculo del mal está la aspiración al bien, la esperanza de realizarle, la, protesta que en forma de amonestación y ejemplo es el anatema perenne, eterno, de toda maldad.

El buen ejemplo es la práctica del deber, la amonestación su teoría, que, la misma en la esencia, debe adaptarse en la forma a la disposición de ánimo de aquellos a quienes se dirige. Sin convertir en libro este capítulo ya demasiado largo, no podemos extendernos mucho sobre la materia; pero no le terminaremos sin algunas consideraciones, por si de algo pueden servir a los que de un modo o de otro tienen cura de almas y procuran encaminarlas hacia la virtud.

El espíritu humano tiene muchos resortes, y no hay duda que son unos u otros más sensibles y fuertes, según las épocas. ¿Cuáles se tocarán en la nuestra con más probabilidad de éxito? Éste es el estudio previo que conviene hacer.

El mal moral consiste en deberes que no se cumplen y en derechos que no se ejercitan. Siendo el deber y el derecho correlativos y recíprocos, parece que debía ser indiferente proclamar el uno o el otro; pero en la práctica no son los hombres tan buenos lógicos, y a medida de sus pasiones o de sus errores miran con frecuencia sus derechos y sus deberes por prismas diferentes que agrandan unos y disminuyen otros. Y no sólo los individuos, colectividades numerosas, según pertenecen a clases, escuelas o partidos diferentes, hacen resaltar más el derecho que el deber.

A un pueblo muy moralizado puede hablársele principalmente del deber propio, cuyo cumplimiento lleva en sí la realización del derecho ajeno; pero cuando la inmoralidad es grande y la dignidad poca, débil o extraviado el sentimiento religioso, y excepcional el del honor, hay que tocar, no los resortes más nobles, sino los únicos que suenan; proceder como si dijéramos por vía de apremio, y dando a los unos idea clara del derecho y de los medios de realizarle, obligar al cumplimiento del deberá los que no le cumplen sino obligados. El mismo que es sordo a la voz de los deberes, puede ser un elemento moralizador ejerciendo sus derechos e impidiendo que otro falte a lo que es debido; y cuando son miles y millones los que este impedimento imponen, el mal halla obstáculos insuperables. Ya sabemos que esto no basta para moralizar a un pueblo; que todos necesitan cierto número de personas que cumplan lo que deban espontáneamente, y otras que hagan más de la obligación; pero unas y otras se ven aisladas o contrariadas en medio de la inmoralidad general, y hallarían apoyo, un fuerte apoyo, en el ejercicio generalizado y constante del derecho.

Cualquiera puede observar un fenómeno frecuente entre nosotros. Viene un extranjero y realiza acciones altamente inmorales que no intentaría, que no le ocurrirían siquiera en su país, y esto de mil maneras, en asuntos graves y otros de poca importancia. Aquí es un francés que en su país respetaba el límite de la propiedad ajena aunque no estuviera cercado, y aquí rompe setos, salta paredes, dispara un arma que lleva sin licencia y caza gallinas que mete en el morral; allá un alemán, que en su tierra respetaba la fruta que pendía sobre el camino, y en la nuestra coge la que lejos de él está defendida por paredes; en otra parte, un inglés, que para no pagar la avería hecha por un barco procura, y quién sabe si consigue, el soborno, que él mismo asegura no intentaría ni remotamente en Inglaterra, etc., etc. En estos casos y otros mil análogos, ¿se han transformado los extranjeros al pasar la frontera española? Seguramente que no. ¿El deber no es subjetivo, no le lleva el hombre donde quiera que va inseparable de él? Seguramente que sí; pero cuando el derecho ajeno no vigila para que se cumpla, es muy frecuente que se falte a él. ¿En qué se parece,

moralmente hablando, un inglés en la India a un inglés en Inglaterra? Pues la diferencia enorme, horrible puede decirse puesto que ha dado lugar a tantos horrores, estriba principalmente en que al deber propio le falta la coacción del derecho ajeno, y se hace mal porque impunemente puede hacerse. Todo el que trata con gente que no puede hacer o no hace valer su derecho, se desmoraliza si no es de una bondad excepcional, como puede verse en los que tienen autoridad sobre esclavos, penados, soldados o locos.

Como todo esto nos parece exacto, y como es también cierto que por causas que no está en poder de nadie suprimir los hombres están más dispuestos a pedir lo que les es debido que a cumplir lo que deben, creemos que el medio más eficaz de combatir la inmoralidad sería enseñar el derecho, excitar a su realización y obligar así al cumplimiento del deber.

Bien entendido que no se califiquen de derechos los sueños, los delirios ni los errores.

## Capítulo VI

### Distribución de los productos del trabajo

Jornal. - Salario. - Prima. - Participación en las ganancias. - Cooperación.

Se nota en los socialistas una gran aversión al jornal, como al salario, y la misma parecen inspirar a los individualistas la cooperación y participación en las ganancias. Estos exclusivismos son deplorables, como lo es la intransigencia, la obstinación, el fanatismo sistemático y las ilusiones, cuando se necesitaba tolerancia, espíritu de concordia, reflexión, conocimiento de la realidad que se impone a todos. Y decimos todos, porque no es raro que se alejen de ella lo mismo los que invocan las ideas, que los que apelan a los hechos.

En los unos influirá el amor a lo existente, que llega a ser culto y aun idolatría; el temor de cambios que tienen que ser trastornos, y cierto desdén justificado por las exageraciones de sus adversarios, que pretenden erigir sus teorías en leyes aunque estén en contradicción con las de la Naturaleza.

En los otros ejercerá influencia las reacciones sociales, que suelen apartarse del justo medio, como se apartaron las acciones a que corresponden, y el que las circunstancias de un hecho que se prolonga, porque le han acompañado mucho tiempo, suelen aparecer como si formaran parte de su esencia. Jornaleros en gran número han sido y son miserables; luego el jornal es causa de miseria, y sea anatema, y llámese la elocuencia que acude a toda enérgica



voz y la lógica que no falta cuando con arte se la solicita; y cúbranle de oprobio, proclamando su absurdo inevitable y radical injusticia. Hay además otras causas de error entre los socialistas, como el haber observado principal y algunos exclusivamente los obreros de las fábricas, explotaciones y trabajos en que hay grandes masas de obreros, y el haber querido simplificar un problema que es por su naturaleza muy complejo, y pretender el imposible de resolverlo con una sola fórmula.

Antes de exponer algunas observaciones sobre estos puntos, nos haremos cargo de un argumento que es el Aquiles de muchos que seguramente no lo son en el orden intelectual, admitido por no pocos como bueno, y aun como irrefutable, y que conviene rebatir como cuestión previa.

Para justificar la ganancia del capital cuando es excesiva, que no lo es siempre, respecto de la que logra el trabajo, se dice que el trabajador no arriesga nada, ni hace anticipo alguno para la empresa; que si sale mal, no le para perjuicio, mientras el capitalista se arruina, siendo justo que a este riesgo corresponda un crecido interés: el obrero, aun en el caso más desfavorable, sale siempre beneficiado, cobra su jornal, y ya que no lo devuelve si el negocio sale mal, justo es que cuando va bien no participe de las ganancias del capital que no anticipó; se lo ha dado el precio de su trabajo libremente estipulado, y es cuanto en justicia se le puede exigir. Y dicho esto ya no hay más que hablar, ni aun parece posible a los que así discurren que pueda alegarse nada en contra. No somos de la misma opinión, y expondremos algunos reparos que nos ocurren.

Primeramente, no hay exactitud en decir que, cuando los cálculos del capitalista salen mal, él se arruina y el obrero nada pierde: éste es un caso extremo que acontece raras veces, y aun en él, el obrero pierde el trabajo; puede encontrarlo en otra parte, pero no es seguro, ni mucho menos, y por de pronto se queda sin pan, lo cual rara vez sucederá al que le despiden.

Lo común no es la ruina total, sino la menor ganancia; se deja de explotar la galería de una mina, se apaga un horno, se para una máquina, etc., etc., y el dueño puede esperar mejores tiempos sin renunciar a sus comodidades, mientras los operarios que viven al día se encuentran en la miseria.

Así, pues, la primera afirmación de que en las empresas ruinosas el obrero nada pierde, no es exacta: veamos si la segunda es más cierta.

Se dice que el obrero no pone capital, y nosotros afirmamos que él es un capital sui generis, pero capital en fin.

Parece innegable que capital es un elemento de producción que se ha ido acumulando. En efecto, no brota espontáneamente, sino que se forma con el trabajo propio o ajeno, combinado de esta o de la otra manera, con el ahorro, con la fortuna, con la maldad; pero es siempre una acumulación, rápida o paulatina, de medios que pueden aplicarse a la producción. Prescindiendo de toda consideración que no sea económica, observemos un hombre que planta árboles y cría hijos; en los primeros años, ni unos ni otros le dan más que trabajo, ocasionándole gastos que son verdaderos sacrificios si es pobre; al cabo de algún tiempo, más o menos según muchas circunstancias, empieza a sacar algún producto

de unos y otros; pasan más años, y la arboleda es un capital. ¿Y los hijos? También, en los tiempos en que los hombres se vendían y en los países en que todavía se venden; pero en los pueblos en que no hay esclavitud, el hombre no se considera como un capital, aunque sea un medio de producción que se ha formado lentamente a costa de mucho trabajo y de, mucho dinero, perdidos en la mitad de los casos por la proporción de los que sucumben en, la primera edad. El padre que hemos supuesto, si lleva los árboles y los hijos a una fábrica, le concederán que la madera es un capital, pero no la prole. Se dirá que la primera se vende para hacer de ella lo que se quiera, como del esclavo, y la segunda no; pero como se sabe que es más fecundo el trabajo del hombre libre, la circunstancia de no poder venderle, que aumenta su utilidad, no debe disminuir su valor; y si una negrada, o una chinada es un capital, lo será también una masa de españoles o de ingleses. Claro está que, según sean más o menos activos, morales, inteligentes, tendrán más valor en uso, aunque pretenda negárseles en cambio. Y esto es tan cierto, que, como hemos indicado en otra parte, el capital de un país lo constituyen las cualidades de sus hijos, no el dinero de que disponen, que desaparece bien pronto cuando cae en manos torpes, perezosas o rapaces; de esto ofrece muchos ejemplos la historia en general, y en particular la de España.

Considerando bien lo que es un hombre como elemento de producción formado lentamente y con trabajo y dispendio grandes, no vemos razón alguna para negar que es un capital. Podrá alegarse que siendo sui generis, como hemos concedido, no susceptible de ser propiedad de nadie, sólo en usufructo puede disponerse de él y retribuirlo, siendo esta retribución el jornal estipulado libremente.

No pueden admitirse como argumentos ilusiones, y lo es que el trabajador tenga libertad para rechazar un salario insuficiente si no halla otro mayor y la necesidad le apremia, como suele acontecer. Pero, suponiendo que tal libertad existiera, la aceptación errónea o insensata de un contrato injusto no suprime la injusticia, y, porque el obrero sea un bruto conformándose con menos de lo que lo corresponde, no será honrado el que a sabiendas se lo niega.

Decimos a sabiendas, porque es muy común que no vean clara la razón los patronos, como los obreros, con la diferencia de que el error perjudica a los últimos y favorece a los primeros.

Si se insiste en que el jornal es el rédito del capital-hombre, responderemos que, como máquina del trabajo, necesita agua, combustible, grasa, alimento, y que hoy en España, por regla general, se le da para que se alimento cuando más.

El jornal es el carbón para que funcione la máquina; mas el capital que ésta representa se amortiza, y se da rédito por él sólo en el caso (excepcional en España, lo repetimos) de que el obrero gane lo suficiente para sostener a su familia en condiciones higiénicas. Hay, pues, injusticia radical en no pagar al obrero más que para el combustible de la máquina, sin considerar que no brotó espontáneamente y que se deteriora, que ha sido niño y será viejo, y necesitó y ha de necesitar ajeno auxilio que no puede prestarle, al menos suficiente, el que apenas logra lo necesario para sí.

Sucede a veces que el trabajo se retribuye mal, y no puede retribuirse mejor por la escasa ganancia que dejan sus productos: claro está que lo imposible no obliga, y que el jornalero no puede recibir mucho cuando el patrón gana poco; pero siempre que las ganancias lo consientan ha de hacerse la parte como del capital-moneda del capital-vida, y en todo caso reconocer su existencia y considerar como una desgracia que no se le puedan pagar intereses.

Hecha esta advertencia, veamos lo que es de forma y lo que es esencial para la justa distribución de los productos del trabajo.

Considerándolo bien, que sea salario, jornal, participación en las ganancias, cooperación, depende de las circunstancias del país, de las condiciones de la industria, de forma, en fin; la esencia es que el obrero sea retribuido en justa proporción de lo que produce. Puede estarlo equitativamente con un jornal o un salario, y no sacar lo indispensable para cubrir sus necesidades, aunque sea participe en las ganancias si hay pocas, y cooperando a una empresa que no prospera: de esto se ven ejemplos frecuentes.

Es, sin embargo, evidente que jornal, salario, soldada, dotación, sueldo, honorarios, son palabras diferentes para significar una cosa misma: la retribución convenida que se recibe por un servicio, verdadero o supuesto. Cuando le prestan las clases acomodadas, aunque de lo que ganan o cobran en el año, del sueldo, resulte una cantidad fija para cada día, es decir, un diario, tendrían a menos llamarlo jornal; la diferencia consiste en que el diario es fijo, el jornal eventualísimo, y en este caso, como en otros muchos, las ventajas se convierten en honores. El salario, aunque es fijo, es corto, y tanto por esto como por la clase de servicios que presta el que le cobra, merece poca consideración, y entre ciertas personas es despreciativa la palabra asalariado: de la soldada puede decirse lo mismo. Los honorarios participan de la dignidad, de la dotación y del sueldo, aunque son eventuales, por la clase de servicios que prestan los que los cobran (si bien a veces muy flacos), y porque se pagan más. ¡Siempre el mismo criterio, que califica de honroso el cobrar mucho, y cobrar poco de vil!

Pero todas estas calificaciones se modifican, y tienen que modificarse más, con las ideas y cambios materiales; y bajo el punto de vista que nos ocupa, un jornalero que gana 5, 10, 20 pesetas diarias es una persona acomodada; y un maestro de escuela de última categoría, o un ordenanza de Telégrafos, aunque tienen sueldo son miserables. Hablando en razón, los altos funcionarios y el Jefe del Estado son asalariados, porque el sueldo no se distingue del salario, ni los honorarios del jornal, sino en la cantidad; y si es cómodo que sea crecida, no se ve por qué ha de ser honroso, máxime cuando tantas veces no es moral.

El jornal y el salario no tienen, pues, en sí nada deprimente, ni tendrán de injusto si son proporcionados al servicio que presta el asalariado o el jornalero.

Como los obreros de las fábricas, explotaciones o trabajos en grande son los que se quejan, se asocian y principalmente se observan, para ellos solos escriben muchos autores que anatematizan el jornal y el salario, preconizando la participación en las ganancias y la cooperación, sin considerar que una gran masa de trabajadores manuales, hoy la mayoría de ellos, siempre un gran número, es, y tiene que ser, asalariada y jornalera, porque la clase de

trabajo que hace no se presta a otro modo de retribución; si ésta es equitativa, la forma, lo repetimos, no constituirá un elemento de miseria, a menos de fuerza mayor económica, es decir, cuando las ganancias no permiten remunerar lo suficiente al trabajador, jornalero o asalariado; pero entonces lo mismo le sucedería si fuese cooperador o partícipe.

Cuando el trabajo por sus condiciones se presta a ello, la cooperación y la participación en las ganancias son formas de retribución más perfectas. Y esto no sólo bajo el punto de vista económico, y por la mayor equidad que puede haber en el reparto de las ganancias, sino también por consideraciones morales del orden más elevado. Hoy, la disposición de los obreros respecto a los patronos es hostil: esto lo sabe todo el mundo; pero no todos se han parado a reflexionar hasta qué punto esta disposición es depravadora. Hay también para el ánimo una especie de gimnasia, que es el aprecio de las facultades, con el cual se desarrollan y fortalecen.

Nadie ignora que la memoria aumenta ejercitándola, y cultivándole el entendimiento. ¿Y la voluntad? ¿Y los afectos? Esto es menos conocido, pero no menos cierto, que los sentimientos, buenos o malos, lo mismo que las facultades, se desarrollan y fortifican con el ejercicio; que el de los afectos benévolos aumenta la aptitud amante, y el de los malévolos la predisposición y capacidad de aborrecer. Los niños abandonados, sin familia, podrán tener muchos defectos, consecuencia del abandono, de la miseria material; pero los más graves provienen de lo que pudiéramos llamar la orfandad afectiva, de que no siendo amados no han amado, y más bien que el ejercicio del amor han tenido el del odio. Ésta tienen los obreros, que aborrecen al patrono porque los explota (a su parecer), y el trabajo porque le enriquece a costa de ellos. El trabajo en estas condiciones de ánimo puede llamarse forzado, pierde mucho de su poder moralizador, y cuando la gimnasia malévola se prolonga un año y otro año, y alcanza a miles, a millones de obreros, el daño ha de ser inmenso, incalculable, porque no hay nada tan depravador como el hábito de aborrecer. Semejante disposición es, como no puede menos de ser, recíproca: si el obrero está prevenido contra el patrón, éste lo estará contra él, y esta malevolencia mutua que se refleja en múltiples y continuas relaciones, dificulta las reformas y los progresos que la benevolencia facilitaría. No hay obstáculo, si no es insuperable, que resista al unánime y bien dirigido esfuerzo; no hay sufrimiento que no se mitigue cuando todos procuran remediarle; pero cuando las fuerzas se emplean en combatir a los que debían auxiliar, y en vez de consuelos se dirigen acusaciones, y en lugar de gratitud hay quejas amargas, y la fortaleza de la paciencia se sustituye con la ira, entonces la humanidad progresa, es cierto, porque es su ley progresar, pero avanza como los ciclones, con movimientos internos vertiginosos que asolan la tierra y tragan las naves en el mar.

El ciclón social está formado de prevenciones y odios, y no se combate sino combatiendo las causas que le producen: la persuasión, fundada o no, del obrero de que se le explota; la idea, errónea muchas veces, del patrono de que está en su derecho cuando no le asiste; y, en fin, la lucha constante, encarnizada, de intereses que siendo a veces, muchas veces, los mismos, desde que parecen diferentes tienden a convertirse en opuestos y hostiles.

Con la participación del obrero en las ganancias desaparece esta hostilidad, monstruo o fantasma, pero siempre origen de infinitos males. La participación en las ganancias es un hecho fuera y aun dentro de España, y los hombres positivos y amigos de hechos no pueden

negarle. Queda el recurso, a que se apela, de decir que es excepcional; pero es conocida la marcha de toda radical reforma: primero se califica de sueño o locura, luego de teoría, después de excepción, hasta que, por último, se impone como regla. No nos atrevemos a decir que se establezca como tal, pronto, la participación en las ganancias, ni que a toda clase de trabajos pueda aplicarse directamente, pero de una manera indirecta sí, y hoy mismo se aplica ya en grande escala.

El jornal o salario, cuando es equitativo y proporcionado a la ganancia, ¿no es una participación en ella? Los obreros ingleses, que examinan los libros del patrón, que saben si hay muchos o pocos pedidos, muchas o pocas ganancias, se conforman con que a medida de ellas suba y baje el jornal, y conforme a la demanda se active el trabajo: no chillan, no se sublevan, no maldicen al patrono ni lo hostilizan; comprueban sus cuentas, y convienen con él en que, cuando la industria no da más de sí, no se le puede exigir más.

A un industrial español tal vez le parezca absurdo y humillante que los obreros examinen, sus libros. Que lo haga un accionista, aunque lo sea por una cantidad mínima, y que no pone trabajo ni inteligencia, está bien; pero al obrero, que emplea allí sus fuerzas, su vida, que la arriesga, que la pierde tal vez, ¿darle semejante ingerencia! Absurdo, humillación, teorías..., pero que son prácticas ya en países más adelantados, donde, si no han formulado los obreros la teoría del capital-hombre, van comprendiendo que si el dinero es indispensable para la acción en cualquier empresa, también el trabajo; que los derechos de éste no han de ser menos sagrados que los de aquél, y que no cabe sin injusticia negar la cualidad de accionista al obrero que muere en la explosión de una mina o ahogado en el mar.

El día que todos los obreros de todas partes comprendan bien éstas y otras cosas, tengan nociones exactas de justicia y conocimiento de la realidad, no se habrá extirpado el dolor sobre la tierra; habrá penas y maldades, pero no habrá cuestión social, porque, no siendo cuestionable la verdad, sólo por excepción podrá negarse la justicia, y patronos y obreros se resignarán, con lo que es inevitable, y los pocos que no se resignen, lejos de tener voz y voto, y el prestigio y el poder que tienen ahora, serán considerados como locos o como niños que quieren coger la luna.

La cooperación es un modo más perfecto de distribuir los productos del trabajo: el trabajador es a la vez empresario; percibe las ganancias que corresponden al trabajo, más las del capital de que en este caso dispone o del crédito que le supe. La dificultad de hacer anticipos de consideración, con ser grande, insuperable a veces para los obreros, no es la mayor, que consiste en plantear una industria que exige inteligencia, tino, actividad perseverante, no sólo para producir bueno y barato, sino para dar salida a los productos; porque no basta habilidad: se necesita además maña; por no tenerla y no, ser bastante activos, hay fabricantes que tienen los almacenes atestados de objetos mejores y más baratos, que otros que se venden con daño suyo y perjuicio de los consumidores.

Las industrias hoy, muchas al menos, tal vez la mayor parte, necesitan una inteligencia, una actividad, un tino muy especiales, y además que la acción del que dirige no esté embarazada por suspicacias o cortapisas que la entorpezcan; no basta hacer bien: hay que hacer a tiempo, y los que saben que es dinero, le aprovechan y economizan. Por estas y

otras razones es difícil que una asociación cooperativa de obreros organice y explote con éxito una grande industria complicada, y se explica que sean pocas las que han prosperado. Difícil decimos, no imposible; la cuestión en muchos casos es, más que de capital, de inteligencia y de moralidad; y a medida que los obreros sean, como van siéndolo, más inteligentes y morales, serán más numerosas y prósperas las asociaciones cooperativas productoras.

En las obras públicas no es difícil organizar la cooperación por ser más sencillas, industrialmente consideradas: desde luego no hay que preocuparse de la venta, que es esencial, y los productos suele bastar la buena fe para que sean buenos; en otros países se han organizado, no ha mucho hemos visto que prosperaba una organizada en Italia, y no hay dificultad grave (como no sea la apatía) para que se organizasen entre nosotros.

Lo que hoy pasa es de lo más absurdo, injusto e irritante. Los trabajadores son docenas, cientos o miles (según la magnitud de la obra) de peones, oficiales y maestros, con los correspondientes capataces y algún ingeniero y ayudante. Éstos, que son los que verdaderamente hacen el trabajo, que le ponen material e intelectual, a veces con fatiga y responsabilidad grande y aun peligro de su vida, éstos ganan un jornal o un sueldo reducido, a veces mezquino, para enriquecer al contratista, hombre que no trabaja material ni intelectualmente; que a veces no tiene capital alguno propio, y cuya misión es explotar a los trabajadores manuales o intelectuales, soliendo extenderla también a la obra, cuya calidad deja mucho que desear.

El pelear con los obreros es lo que retrae de las contrata a personas que las harían más beneficiosas para ellos; pero si hubiera cooperación no habría pelea: en el caso citado más arriba, la asociación cooperativa italiana estaba formada por los trabajadores, el ingeniero y sus auxiliares necesarios; así, la ganancia del contratista se distribuye entre los trabajadores que hacen más y mejor, economizando materiales, herramientas, etc., etc. Las ventajas y elementos de prosperidad y de moralidad son evidentes, y en este género de obras, y otras análogas, el éxito de la cooperación parece seguro siempre que con prudencia se organice.

El Estado debería favorecerla por medio de leyes y reglamentos que les permitieran quedarse con obras que no pueden emprender por el actual sistema de contrata; éste debería sustituirse por concursos en que serían preferidos los trabajadores que hicieran la obra directamente, a cuyo fin se dividiría para contratarla en trozos de poca extensión. El sistema podía ser también mixto, es decir, adjudicar a los obreros aquellos trabajos que no exigiesen anticipos superiores a sus fondos o a su crédito, dejando el resto de la contrata a los capitalistas.

Pero se dirá: si la asociación cooperativa carece de capital, no tiene con qué responder. Responderemos con los hechos evidentes, constantes, que pueden comprobarse en todas partes. El dinero del contratista sirve primero para pagar a los primistas que se alejan de la licitación, que viene a ser ilusoria; no hay mejor postor, sino único; y después, para comprar a los que habían de exigir el cumplimiento de las condiciones que no se cumplen; es más: que no pueden cumplirse en muchos casos; tan bajos son los precios, mermados además por primas y gratificaciones. Si en vez de subasta es concurso, también se compra la preferencia, diciéndose públicamente los miles o los millones (según la magnitud de la

obra) que ha costado; y esto, no ya al Estado, sino a empresas que debían tener más cuenta con sus intereses; pero ellos saben que el modo de fomentarlos en un país desmoralizado no es oponerse a la corrupción, sino explotarla, y obran en consecuencia.

A esta red de fraudes, tejida con dinero que sobra y conciencia que falta, se llama responsabilidad.

Mejor garantía pudiera ser la moral de una asociación de trabajadores honrados que, además del interés en cumplir bien para adquirir un crédito que les permitiese trabajar con grandes ventajas, tenían el estímulo de su honra empeñada en la obra donde los señores arriesgan sólo dinero: esto es mucho, mucho más de lo que se cree; a la obra que se manda hacer no se tiene apego, la que se hace inspira interés, casi amor. Y luego la dignidad, el quedar bien, como corresponde, porque en el obrero español hay con frecuencia sentimientos de hidalguía; sí, de hidalguía, y no se rían los villanos de corbata blanca.

En general, puede decirse que el trabajo sigue en su progreso económico la siguiente marcha:

Esclavo;

Libre mal retribuido;

Libre bien retribuido;

Con participación indirecta en las ganancias;

Con participación directa en las ganancias;

Cooperativo, en que los trabajadores son a la vez empresarios.

Repetimos que lo esencial es que la retribución de todo trabajo sea equitativa y suficiente; la forma tiene mucha importancia, pero más moral que económica. Puede ser justa y bastante la de un jornalero o asalariado, que tendrá posición más desahogada que el marinero partícipe en las ganancias de un barco que realiza pocas, el llevador de una tierra que no deja muchas, el aparcerero a quien no saca de la miseria el aumento de precio del ganado que no es suyo, o el arrendatario a quien abruma el pago de la renta. La miseria puede venir por muchos caminos, y suponer que no llega más que por el de un jornal escaso, es limitar equivocadamente un horizonte que es, por desgracia, muy vasto. Se suele fijar la atención con especialidad en los obreros de las ciudades, porque están reunidos, más a la vista y más cerca de los que compadecen su miseria o se sirven de ella como recurso oratorio; pero la suerte del trabajador agrícola, jornalero, llevador, arrendatario o casero, no es a veces menos infeliz, y en ocasiones su desdicha es todavía mayor. La expulsión de una familia de colonos se hace a veces con circunstancias propias para conmover a cualquiera, a todos menos al propietario que los arroja porque así conviene a sus intereses. No ha mucho oímos referir el caso de echar de la casería a un anciano con seis nietos y la nuera viuda: ¿qué hará el infeliz? No lo sabe; no tiene adónde ir, ni concibe la vida sino allí, en aquella pobre casa donde nacieron sus padres y sus abuelos, donde nació él, donde ha muerto el

hijo inolvidable, el padre de aquellas criaturas que le dicen llorando: ¿Adónde vamos, abuelo?

Estas y otras desdichas, por cientos o por miles, pasan allá lejos, en los campos, donde nadie lo sabe, entro pobre gente que no se queja; de manera que para muchos la cuestión social parece limitada al casco de las grandes poblaciones. No es así, por desgracia, y la emigración a las ciudades y a Ultramar es una prueba, entre otras muchas, de la miseria de los trabajadores agrícolas, que no se remedia con recetas que, si tuvieran aplicación, que no suelen tenerla, servirían únicamente para los operarios de las fábricas y explotaciones en grande.

El progreso que supone la distribución más justa de los productos del trabajo coincide, como no puede menos de coincidir, con el de la cultura y de la moralidad, porque los hombres embrutecidos y rebajados no serán nunca trabajadores bien retribuidos. Es bien extraño que muchos evolucionistas en ciencias naturales, en las sociales pretendan sustituir la revolución a la evolución, cuando el raciocinio y la historia ponen tan de manifiesto que en la sociedad no se ha procedido ni puede procederse por saltos más que en la Naturaleza.

Así, pues, debe repetirse hasta la saciedad: para mejorar la condición económica del obrero es preciso elevar su nivel intelectual y moral; y cualquiera que sea la forma en que se retribuya su trabajo (es preciso insistir en que no puede ser la misma en todos los casos), éste se pagará en proporción de lo que valga el trabajador y de las utilidades de la obra.

Pero el trabajador puede valer mucho para el que le emplea y poco para sí; de modo que además de ser honrado y hábil, necesita ser fuerte, a fin de que no le exploten: no sólo ha de tener razón y saberlo, sino hallar el medio de hacerla valer, todo lo cual se expresa con tres palabras:

Moralidad,

Inteligencia,

Asociación.

## Capítulo VII

Del trabajo de las mujeres



Aunque las mujeres están incluidas en el número de trabajadores mal retribuidos, la insuficiencia de la retribución es tanta y tan general y especial, que merece llamar la atención en capítulo aparte. Los que han estudiado los defectos de las mujeres extraviadas, observan que la pereza es uno de los más perceptibles y arraigados; pero no suelen hacerse cargo del peligro en que está de hacerse holgazán un trabajador tan mal retribuido como la mujer suele estarlo; y no debe extrañarse que tantas pidan al vicio recursos que no hallan en el trabajo, sino admirar las que perseveran en la virtud luchando con heroísmo ignorado, que es muchas veces martirio sin palma. Esto es de una importancia capital: el trabajo, en vez de ser atractivo, es repulsivo por su monotonía y escasa retribución; rechazado, lanza por malos caminos, y de elemento moralizador se convierte en concausa de inmoralidad. Huyen de él, han huido, huirán miles de mujeres, y será en vano cuanto se predique, se escriba y se hable para detenerlas al borde del abismo mientras las empuje una labor tan ingrata que les aparece como yugo o cadena, que rompen sin considerar las consecuencias. Se sabe que la miseria es el principal elemento de la prostitución; mas no se nota bastante que la causa de la miseria es en gran parte la falta de trabajo, su exceso y su retribución, tan escasa que con frecuencia parece irrisoria. La misma labor, si la hace una mujer, se paga mucho menos que si la ejecutara un hombre, y los jornales de éstos, tan insuficientes por regla general, son remuneraciones pingües comparados con los de las operarias. De esta desventajosa situación económica de la mujer son consecuencia gravísimos males en el orden moral y en el físico.

Aunque no haya una estadística como sería de desear con respecto al jornal de la obrera, se sabe lo bastante para que todo el mundo esté persuadido de que es insuficiente, y que la situación normal de la mujer que no tiene más recursos que su trabajo es la miseria. Y esto suponiendo que sea sola: si tiene padres ancianos o hijos pequeños que sostener, es imposible que viva sin el auxilio de la caridad los dones corruptores del que abusa de su desgracia. Como es tan evidente la insuficiencia del salario de la mujer, lo que sabe cualquiera sobre este asunto suple en parte los datos estadísticos; pero no sucede así con respecto a las consecuencias físicas de su trabajo, que, lejos de ser higiénico, con mucha frecuencia es patológico, y esto principalmente por dos causas:

La clase de ocupación;

El tiempo que se prolonga.

La mujer carece por lo común de educación industrial: de modo que sólo puede desempeñar un corto número de trabajos mecánicos; y como tiene menos fuerza muscular que el hombre, resulta que es un obrero menos inteligente y más débil. A esta desventaja positiva se une otra que no lo es menos, económicamente hablando: la concurrencia desesperada que ha de sostener. Siendo muy pocos los trabajos a que puede dedicarse, sobra mucha gente para desempeñarlos; y uniéndose la afluencia excesiva de operarios al poco aprecio que inspiran, resulta una retribución cruelmente irrisoria; si hay algún oficio en que alcance para sustentar la vida, por regla general sucede todo lo contrario.

Consecuencia de pagarse tan poco su trabajo, es que la mujer tiene que trabajar mucho, y caer bajo el peso de una tarea continuada superior a sus fuerzas. El médico del hospital o de

los socorros domiciliarios certifica de la muerte o da cuenta de tal o cual enfermedad, que afecta al pulmón, al estómago o el hígado; pero si, en vez de hacer constar los efectos, se buscara la causa del mal, resultaría que una enferma estaba doce o catorce horas doblada sobre la costura o dando a la máquina y comiendo mal; que la otra se levantó y trabajó antes de tiempo, recién parida, o criando y comiendo mal tenía que desempeñar una ruda tarea; que la de más allá, en una época crítica, en vez de hacer ejercicio, respirar aire puro, oxigenar bien su sangre y entonarse con una buena alimentación, estuvo en el taller o en la fábrica respirando una atmósfera infecta, sentada siempre o siempre de pie, con posturas y esfuerzos antihigiénicos, humedad, mucho frío o mucho calor, etc. Centenares, miles, muchos miles de mujeres, para la ciencia médica, sucumben de ésta o de la otra enfermedad; pero la ciencia social sabe que mueren de trabajo. Al triste fin prematuro contribuye además su espíritu de abnegación y ánimo paciente: convencida de que ha nacido para el sufrimiento, sufre toda la vida y hasta morir. El hombre, cuando no puede andar, se para; la mujer se arrastra, con las pocas fuerzas que acaba de aniquilar, en vez de recuperarlas con el descanso. Pasa una noche de horribles dolores; sobre la madrugada se calman y viene el sueño reparador, pero no puede entregarse a él. - Si el mundo hubiera sido mío, decía una, lo hubiera dado por no levantarme; pero como el mundo no le pertenecía, ni en él había quien la sostuviera y cuidara, se levantó a trabajar un día, y otro, y muchos, hasta aquel en que cayó para siempre. Así caen y caerán, hasta que no se mejore su condición económica y se levante su espíritu, demasiado pasivo por muchas causas, unas naturales y sociales otras.

La gravedad de todo esto es mucha, aunque no se considero más que la parte física y a la mujer como hembra, cuya prole no puede ser robusta descendiendo de una madre agotada.

Y a esta realidad, a esta prosa, no se opongan sueños vanos, el idilio económico-social de la mujer ocupada tan sólo en los quehaceres del hogar, provisto por el hombre de todo lo necesario; lo cual, como hecho, es falso; como discurso, erróneo; como esperanza, vana. La mujer ha trabajado siempre fuera del hogar; trabajará, es preciso que trabaje, y para que esté el menor tiempo posible fuera de él no hay más medio que mejorar su educación y las condiciones de ese trabajo: si ganara en seis horas lo que gana en doce, podría estar diez y ocho en casa. Para que no necesitase salir de ella con el objeto de allegar recursos sería menester que el hombre le diera los suficientes para el sostenimiento de la familia, y que hubiera hombre que los allegara: condiciones que no se cumplen en muchos casos -en la mayoría de ellos, puede asegurarse con razón, aunque por falta de estadística no se pruebe con números.

Madre con hijos pequeños, tiene para criarlos que salir para ayudar a su marido, en el caso más general de que el salario de éste sea corto o inseguro, y en el no muy raro de que distraiga una parte para vicios o gastos innecesarios. Hija, tiene que salir para auxiliar a sus padres, que el trabajo excesivo y la mala alimentación envejecen antes de tiempo. Viuda o abandonada de su marido o de su amante, lleva sobre sí todo el peso de la familia. Y soltera y sola, ha de proveerá sus necesidades. Es, pues, imaginaria o excepcional la situación que como regla y realidad se supone, o a que se aspira, de la mujer en el hogar, sin más cuidado que él. Como sueño podrá ser muy bello, y no discutimos su belleza; pero

y somos y queremos gente despierta, que conozca las condiciones de la vida y de su época y no imagine que se pueden mejorar negándolas.

- II -

El hecho es que, por regla general, la mujer necesita trabajar, y trabajar mucho, dentro y fuera de casa; y el problema no es que esté siempre en ella, sino que la abandone lo menos posible, a lo cual nada contribuirá tanto como su educación intelectual e industrial. Siendo más hábil, en pocas horas ganará mayor jornal que hoy en todo el día, pudiendo dedicar el resto a los cuidados de la casa, y hallará más facilidad para trabajar en ella cuando con su instrucción aumente el número de trabajos a que puede dedicarse, hoy tan reducido, y que, sobre ser de los que se pagan menos, no pueden por lo común hacerse en casa.

Los hombres (con pocas excepciones en España) no son favorables a la educación de la mujer, ni industrial, ni literaria. Si no como modelo, puede citarse como ejemplo una Diputación provincial de Madrid suprimiendo la partida que para la instrucción de la mujer figuraba en su presupuesto, donde consignaba sesenta mil reales para gastos de representación. Alguno preguntará: ¿Qué se representa con dinero? ¿Qué? Todo. Los que se venden, los que compran, los que estrujan, los que son estrujados, los que sin conciencia se hacen ricos y los que sin humanidad se quedan reducidos a la miseria. Nada más lógico que dar dinero para la representación de una sociedad como la española, y cumplen fielmente su mandato los representantes de la ignorancia. Consecuencia de ella es oponerse a que las mujeres se instruyan, pretendiendo al mismo tiempo que no salgan a trabajar fuera de casa; porque debe notarse que las desean más caseras los mismos que las quieren más ignorantes. Tal contradicción parece propia de quien no haya estudiado bien el asunto, ni sepa las condiciones imprescindibles del trabajo, ni su historia, y pretenda erigir en leyes reglas que, lejos de tener carácter de generalidad, son más bien excepciones. Aquí no cabe más que recomendar la observación de los hechos; de ella sólo puede venir el convencimiento de que las mujeres, en gran número, el mayor, tienen que salir hoy a trabajar fuera de casa, y para que no salgan o estén menos tiempo fuera de ella, hay que hacer mucho a fin de perfeccionarlas, siquiera no sea más que como trabajadoras.

En la escasa, las más veces irrisoria, retribución del trabajo de la mujer influyen las mismas causas que respecto del hombre mal retribuido, pero más activas, y otras que a él no le perjudican, al menos directamente.

Se paga mal a la mujer porque su escasa habilidad no suple la fuerza que le falta; porque, pudiéndose dedicar a muy pocos trabajos, se hace en ellos una competencia desesperada, y, en fin, porque se la tiene en poco. Estas circunstancias influyen, como hemos dicho, en el salario del hombre, pero en menor proporción, porque ni la competencia es para él tan ruinosa, ni su falta de instrucción industrial tan grande, ni su personalidad se aprecia tan poco; su trabajo, aunque sea igual y a veces inferior, se paga más que hecho por personas

del otro sexo. Añádase, y esto es esencial, que al hombre no le están vedados la mayor parte de los modos de desplegar su aptitud como a la mujer, a quien las leyes y las costumbres rodean de obstáculos insuperables para que no salve los límites caprichosos o injustos que le señalan. Además, tiene desventajas naturales como trabajadora manual, ya porque la maternidad en una época de la vida absorbo una parte de su tiempo y de su fuerza, ya porque ésta, sin ser menor que la del hombre, así lo pensamos, no se despliega con tanta energía en un momento dado, circunstancia que ha de perjudicarla en muchos casos.

¡Qué cúmulo tan abrumador de desventajas, obra unas de la Naturaleza, y otras, el mayor número, de la sociedad, que en vez de disminuir aumenta los obstáculos que halla la mujer para trabajar en condiciones equitativas y que no hagan repulsivo un trabajo cuya depreciación influye en el menosprecio del trabajo en general! En efecto, su reducido jornal no sólo rebaja el del hombre en los trabajos iguales o análogos, sino que tiende a rebajarlo en general por leyes de equilibrio económico, que, aun cuando no están bien estudiadas, no dejan de serlo. Así, los hombres, que por lo común no cuidan de que la mujer reciba ningún género de instrucción, y aun son hostiles a ella, rebajando el mérito y el aprecio en que se la tiene y el precio del trabajo respecto a la mitad de los trabajadores, determina indefectiblemente una rebaja en el de la otra mitad. Porque el padre o el marido gana poco, la esposa y el hijo van a la fábrica, o influyen para que gane aún menos. ¡Encadenamiento desdichado!

Los medios propuestos para lograr mayores ganancias a los obreros deben aplicarse a las obreras en cuanto su situación sea igual, y además los especiales que sus circunstancias reclamen.

Instrucción igual para todos.

Igualdad ante el trabajo, derecho tan sagrado y necesidad más imperiosa que la igualdad ante la ley.

Puesto que se han suprimido los gremios de oficios, que no subsistan los de sexos, con exclusiones especialmente injustas, puesto que los hombres pueden hacer y hacen toda labor de mujeres, y éstas se ven excluidas de casi todos los trabajos de ellos.

Además, las circunstancias especiales de la mujer trabajadora y madre exigirían condiciones especiales que conciliasen en lo posible el trabajo con los cuidados de la maternidad y de la casa. A esto podría contribuir mucho el que la mujer, con educación industrial más perfecta y sin vetos como trabajadora, pudiera dedicarse a mayor número de ocupaciones y más lucrativas. Además, el Estado, directamente en las obras que hace por su cuenta, indirectamente en otras, la sociedad respecto de todas, y las operarias mismas si tuvieran la ilustración e iniciativa que hoy les falta, podrían contribuir a que el trabajo de la mujer se conciliara con el cuidado de la casa.

Hay ya ejemplos y ensayos de todo esto. En las fábricas de cigarros, al menos en la de Gijón, las mujeres que lactan tienen horas especiales y libertad para estar fuera del establecimiento las bastantes para atender al cuidado de los hijos y de la casa. Este privilegio, con buen acuerdo y tolerancia laudable, ha dejado de serlo, puesto que se hace

extensivo a todas las que deseen aprovecharse de él, siendo así posible el trabajo fuera de casa sin abandonarla.

También hay fábricas fuera de España en que las mujeres se convienen entre sí para establecer una especie de relevos, que les permiten ganar algo fuera de casa y atender a ésta; en otras, el fabricante dedica un departamento y da protección especial a las madres que lactan. Lo que hasta ahora no son más que tentativas y excepciones debiera ser la regla, y es de esperar que lo sea. Lo que un industrial de especial bondad hizo primero, otros buenos lo intentarán después, y muchos, sin serlo tanto, más adelante, por lo que se llama fuerza de las cosas. El pequeño grupo de mujeres que se convienen para relevarse en el trabajo se aumentará, y la sociedad por medio de asociaciones, y el Estado, cuando su intervención sea justa, con leyes reglamentadas, pueden y deben contribuir a que desaparezca una disyuntiva inhumana que amenaza la degradación de la especie. Que no diga la industria: trabajadora O madre, sino que diga la sociedad, la ley, como lo dice la justicia: madre Y trabajadora.

Y que, por el camino que se va, la raza degenera, está fuera de duda. No se hace caso de las mujeres ni fisiológica, ni industrial, ni intelectualmente, ni de ningún modo; y unas porque trabajan demasiado, y otras porque no trabajan nada, resulta que todas se debilitan con daño de la prole. Antes, el padre, al menos en ciertas clases, neutralizaba en parte esta debilidad; cazador y guerrero, habitador de los campos, era hombre fuerte; hoy, enervado en poblaciones malsanas, aumenta las malas influencias de la madre con su falta de higiene, si acaso no con sus vicios.

Tan grandes cambios como se realizan en los pueblos modernos, su movimiento rápido, vertiginoso, la febril actividad de los espíritus, los progresos materiales, el hervir de las ideas y de las aspiraciones; toda esta gran suma, inmensa, de males y de bienes, exige, para que éstos preponderen, cambios y transformaciones de todos los elementos sociales. La mujer sin instrucción científica, artística ni industrial, sin derechos, animal doméstico, o ángel del hogar, vivía en él protegida contra la sociedad por el mismo que tal vez la tiranizaba. Pero he aquí que las cosas cambian; se abre la puerta de la casa a la mujer, se le dice que puede salir, ella ve que lo necesita, se la lanza a las plazas, a las calles, a los talleres, a las fábricas, tal como antes vivía recogida en su casa, sin instrucción de ningún género, débil, física, artística, industrial y científicamente; de modo que la libertad que se le ha dado es mentira, porque se ha encontrado por todas partes con superioridades que la abruma, con nuevos tiranos que tal vez la hacen desear la antigua forma de esclavitud. Y aludimos aquí a cierta categoría de mujeres, la más visible o influyente, no la más numerosa, que ha tenido siempre ruda tarea fuera del hogar.

Es un hecho la discordancia entre la sociedad moderna y la mujer antigua, que forma parte esencial de ella, víctima unas veces del progreso, y rémora otras; la máquina de coser la agota, o ella misma se convierte en instrumento de mutilaciones sociales. La mujer es hoy desgraciada, ignorante o influyente, sí, influyente, dígame lo que se diga, hágase lo que se haga; y para que su influencia se armonice con la justicia, es preciso que desempeñe el papel que lo corresponde, que se interese en la obra social como en obra suya, que viva de racional actividad, y no de apatía enervante, exaltación trastornadora o trabajo ímprobo; que renuncie a idolatrías pasajeras que la deslumbran y a troncos de que cae en el fango, y

viva de dignidad, de trabajo inteligente, de sentimiento, pero de ideas también, para que sus actos no se exploten y se extravíen en daño suyo y de todos.

Los reformadores resueltos que encuentran obstáculos insuperables o invisibles, si los analizasen, verían que sus principales elementos son la condición desgraciada, la miseria y la ignorancia de la mujer, y para que su obra tuviera solidez debieran darlo por base la razón. ¿Cuánto gastan en enseñar a los hombres? ¿Cuánto en enseñar a las mujeres? ¿Cuántos caminos abren a la actividad razonable de los primeros? ¿Cuántos a la de las últimas? Ajústese bien la cuenta, anótese el déficit que resulta para la justicia, y no se pretenda establecerla pisandola. ¿Se quiere hacer un pueblo de hombres libres con mujeres esclavas? ¿Se quiere que la mujer disfrute realmente de libertad, mientras tenga la argolla de la miseria y de la ignorancia, mientras no mejore su condición económica o intelectual? ¿Se quiere que el fanatismo y el pauperismo no hagan estragos, mientras los que aparentan consolar y proteger puedan explotar, extraviar, corromper, y exploten, extravíen y corrompan? ¿Se quiere que haya equilibrios estables, orden económico, ni orden alguno, mientras la mitad del género humano, si no hereda, o es sostenida por la familia, o recibe limosna, o don pecaminoso, tiene hambre?

A este mal grave no hay otro remedio que educar a la mujer, artística, científica e industrialmente, convenciéndose de la justicia y de la conveniencia de hacerlo así, para que la opinión modificada varíe las costumbres y las leyes. La mujer, si es propietaria o industrial, paga contribución como el hombre: no se exime, ni halla rebaja en los impuestos indirectos; si delinque, el no ser hombre no lo sirve de circunstancia atenuante, y eso que, dada la sociedad como está, debería serlo muchas veces. Pero si quiere desplegar su actividad inteligente, las leyes, las costumbres y los errores lo niegan el acceso a casi todos los oficios lucrativos y a las profesiones; de modo que está bajo pie de igualdad para las cargas, no para los beneficios sociales; tiene personalidad para los deberes, y no para los derechos, eternamente pupila de tutor injusto o insensato. Mas cuando las leyes y las costumbres han prolongado su perniciosa influencia, el mal penetra tan hondo que sus víctimas poco o nada pueden hacer para remediarlo, y la justicia necesita tomar en gran parte el carácter de protección. Las mujeres, en especial las pobres, no pueden sin auxilio romper el yugo de la tiranía económica que las condena a trabajar casi de balde. Mujeres instruidas y que ocupan una aventajada posición social, han dado ya el ejemplo de tender una mano protectora a las pobres o ignorantes; que este ejemplo se siga, que esta acción se generalice, pero que no se crea que será un remedio proporcionado al mal; la magnitud de éste exige la cooperación eficaz del hombre. Los caballeros de la Edad Media amparaban a las mujeres con su brazo; los de la nuestra deben ampararlas con su inteligencia: las lanzas de hoy han de romperse contra los errores y las preocupaciones que las oprimen.

## Capítulo VIII

De los inválidos del trabajo y de los que mueren trabajando

Hacemos distinción entre los que no pueden ya trabajar por vejez o enfermedad incurable y los inválidos del trabajo, porque, aun cuando tengan de común la imposibilidad de vivir trabajando, hay en una y otra clase circunstancias diferentes que no deben confundirse. La sociedad vive de trabajo, de una variedad casi infinita de trabajos, muchos insalubres, otros peligrosos, y el que en ellos se imposibilita merece una protección especial, y en vez de desdeñosa limosna un socorro que constituya un derecho, débil indemnización para quien ha perdido la salud o un miembro sirviendo a la sociedad. No hay pueblo medianamente administrado que no reconozca el deber de sostener honrosamente a los que se inutilizan en el campo de batalla o en servicio del Estado, de cualquier modo que sea, y no se comprende en razón por qué ha de ser menos benemérito el que se queda cojo llevando uniforme que si llevara blusa, y más digno de recompensa el que pierde una mano de un balazo que en la explosión del grisú en una mina. El Estado no es más que un órgano de la sociedad; los hombres que él emplea para funciones determinadas tienen una organización especial, pero no méritos especiales superiores a los que sirven sin intervención ni dependencia directa de los poderes públicos en lo que se refiere a su trabajo. Todo trabajador desempeña una función social; la vida de todo hombre que trabaja es militante, porque es combate continuo contra las fuerzas de la Naturaleza, que no utiliza sin domeñarlas. El nervio de todo pueblo, la condición de su existencia está en los que luchan con la Naturaleza, no con los hombres, y no hay razón para que aprecie a éstos más que a aquéllos, y se crea mejor servido por un carabnero que por un albañil, por un polizonte que por un fundidor. Que pruebe cualquier país a vivir sin los que sirven al Estado y sin los que sirven a la sociedad, y comprenderá cuáles son más útiles y si es más indispensable el que cobra la contribución y toca la corneta, que el que ara la tierra y amasa el pan.

Partimos, pues, del hecho de que todo trabajador es combatiente y funcionario social; y si ejerciendo sus funciones y en el combate, es decir, trabajando, se inutiliza, la sociedad debe reconocerle sus derechos de inválido, y honrarle y socorrerle como benemérito que es y acreedor suyo, y por su órgano, el Estado, determinar la forma y modo de este socorro, según las diferencias de tiempos y lugares o industrias. Como el inválido del trabajo tiene derecho al socorro no cumplen sino a medias su deber los pueblos que combinan el auxilio del Estado con el ahorro del obrero, en institución de previsión para el caso de que se inutilice. Cuando puede hacer ahorros hartos tiene a qué aplicarlos, y dichoso será de tenerlos cuando esté enfermo, carezca de trabajo, sea anciano, etc., etc. En general, no puede ahorrar; pero aunque pudiese, es de toda justicia que sin cooperar reciba medios de vivir de aquel a cuyo servicio perdió la facultad de procurárselos. ¡Sin cooperar! ¿No coopera bastante, aunque no lo haga con dinero, exponiendo su salud y su vida? Ella además constituye un capital, que cuando la pierde se debe a sus hijos.

Como en todo vale más prevenir un mal que remediarle o atenuarlo una vez sucedido, reconociendo el derecho de los inválidos del trabajo a ser socorridos, debe procurarse que haya el menor número posible, y esto, no por un cálculo ruin, sino por un sentimiento elevado y humano: no tiene precio la salud, ni se indemniza a los muertos. Todo trabajo debería hacerse con el mínimo posible de peligro para la salud y la vida del trabajador.

¡Cuán lejos estamos de realizar este sencillo principio de justicia! Para ponerle en práctica hay dos dificultades muy graves: la ignorancia y el egoísmo.

Se ignora, en efecto, el modo de sanear algunas industrias y de evitar los peligros que hay en otras; pero no debemos suponer que esta ignorancia sea invencible, al menos en la mayor parte de los casos; y si para proteger la salud y la vida de los obreros se hubiera trabajado tanto como para hacerla agradable a los señores o causar la muerte a los enemigos, es probable que se conocieran procedimientos que hoy se ignoran con que sanear, evitar o disminuir el peligro de muchos trabajos. Hay, pues, que atraer las inteligencias por este camino con mayores estímulos que hoy tienen, interesar los corazones; porque si son dignas de aplauso las investigaciones eruditas, las creaciones del arte y de la poesía, no hay nada tan sublime como la ciencia al servicio de la humanidad, y el pensamiento que desciende sobre ella en forma de consuelo es verdaderamente divino. El porvenir reserva sin duda estatuas para estos reveladores benéficos que el pasado desdeñó y que el presente no ensalza aún como debiera.

Después de la ignorancia viene el egoísmo, o mejor dicho antes si el orden de prioridad ha de corresponder al mayor daño. Se sabe en muchos casos cómo podrían sanearse las industrias; se sabe que la salud del obrero se conservaría o sufriría menos no exponiéndolo por tanto tiempo a la acción de las causas morbosas; que con disminuir el número de horas de trabajo o con variarlo, alternando los malsanos con los higiénicos, el mal desaparecería o se limitaba mucho; pero el remedio es tal vez engorroso o más caro, y la industria necesita procedimientos baratos, sencillos, expeditos, como no tengan más inconveniente que destruir la salud y exponer la vida del obrero, y a la industria, ya se sabe, se le da lo que pide.

La ley debiera poner coto a sus inhumanas complacencias y a sus descuidos culpables; intervenir para que se sanearan ciertas industrias que no lo están, sin otra razón que la economía; para que las horas de los trabajos que prolongados hacen enfermar o matan indefectiblemente, se redujeran de modo que la tarea no fuera homicida. En ocasiones, el peligro aumenta porque se disminuyen en demasía los operarios, o se les pone indebidamente en condiciones arriesgadas, como sucede, por ejemplo, con los buques que naufragan porque el corto número de tripulantes no ha podido resistir a la fatiga de un temporal que se prolonga, y perecen por falta de fuerza para continuar con vigor la maniobra. Otras veces se hacen a la mar embarcaciones que deberían estar desechadas, que llevan demasiada carga o salen con un tiempo en que es temeridad salir del puerto; pero el barco está asegurado, las mercancías también y los hombres no están asegurados, pero hay seguridad de encontrar otros a bajo precio si aquéllos se ahogan... ¿Y la justicia? Interviene poco, en estos casos en que necesitaba intervenir tanto; se abstiene indebidamente o dicta reglas que son en muchos casos letra muerta: tan poco apoyo les presta la opinión y aun aquellos mismos a quienes más directamente favorecen.

En todos estos males, ni el público ni los particulares suelen ser tan malos como parecen; y si muchas veces se descubre egoísmo feroz, otras hay mucha ignorancia, descuido y ligereza. La prueba es que, cuando se sabe que un hombre perece si no se le socorre, no escasean los sacrificios para salvarle ni el Estado, ni la sociedad, ni las colectividades, ni los individuos. Es un espectáculo verdaderamente hermoso y consolador, en medio de su



tristeza, el que ofrece un pueblo cuando sabe positivamente que uno de sus hijos está en peligro de muerte y puede salvarle. ¿Qué no se hace, por ejemplo, para sacar vivos a los mineros que quedan sepultados? Toda una comarca puesta en movimiento, todo un pueblo conmovido; máquinas poderosas sacando agua, medios ingeniosísimos para enviar alimentos, trabajo sin descanso noche y día, esfuerzos inauditos, gastos en que no se repara para salvar a unos pobres obreros. Cuando se ven estas cosas se exclama: ¡La humanidad es buena! Cuando se recuerdan no se desespera de ella para nada! que sea justo y benéfico. Pero esa misma sociedad que no repara en sacrificios por dar la vida a un hombre que muere, los deja sacrificar y matar a cientos y a miles por no intervenir racional y humanamente en la manera con que trabajan: sí, a cientos y a miles, hombres, mujeres y niños perecen como no debían, unos instantáneamente, y son los más dichosos, otros aniquilados con lentitud.

Es necesario, pues, que esa sociedad que a veces siente tan bien y otras obra tan mal, note la contradicción, sepa la justicia, compare lo que debe hacer con lo que hace, y obre de manera que no pueda ser tachada de inconsecuencia o de hipocresía.

Pero aunque se tome cuantas medidas sean necesarias a fin de disminuir el número de inválidos del trabajo, siempre serán bastantes para que, desatendidos, constituyan una injusticia social y una concausa de pauperismo, ellos y sus familias, a quienes la desgracia del que la sostenía sume en la miseria.

¿Y quién debe atender a los inválidos del trabajo? Según los casos, porque son muy varias las circunstancias en que se inutilizan; lo que se puede, establecer como fijo y absoluto son estos dos principios:

1.º Que todo inválido del trabajo tiene derecho a socorro y consideración especial.

2.º Que cuando la sociedad no cumple espontáneamente el deber consecuencia de este derecho, el Estado debe realizarle o hacer que se realice como cualquier otro.

Variando tanto las circunstancias en que el trabajador se inutiliza, no es posible establecer una regla única.

Sucede, por ejemplo, que el trabajador se inutiliza trabajando para sí.

Sucede que se inutiliza trabajando para una persona que no es más rica que él, que acaso es más pobre.

En estos dos casos ya se comprende que si la sociedad por medio de asociaciones benéficas o de alguna persona caritativa no le socorre, el Estado tiene que sustentarle.

Cuando el Estado trata con una empresa industrial, como sucede con las constructoras de ferrocarriles, y en general de todas las obras públicas, entre las condiciones que impone debe entrar la de socorrer a los que se inutilicen a su servicio, y a sus familias si mueren. Algunas compañías lo hacen así; pero era necesario que todas tuvieran la obligación de proceder de igual modo.

En este asunto, como en todos, debe aspirarse a que la sociedad cumpla el deber sin coacción de su órgano jurídico, como una persona honrada cuya conciencia hace innecesaria la intervención de la ley en sus relaciones con las demás. Ya sucede así en algunos casos, siendo notable el de la explosión de una mina de Inglaterra, de que fueron víctimas ciento veintitantos obreros. Entre el público compadecido quiso abrirse una suscripción; la Asociación Hullera no lo consintió, teniendo medios pecuniarios para acudir a todos los gastos que esta terrible desgracia le imponía y el noble orgullo del que comprende su deber y le cumple. Si tales ejemplos tuvieran la publicidad que merecen; si se rectificasen los errores que el egoísmo y la ignorancia fortifican; si la opinión condenara como infame el hecho de abandonar al hombre que se inutiliza por enriquecer al que lo abandona, sería necesaria pocas veces la intervención de la ley, y, como los cobardes se desafían, los avaros darían por miedo a la opinión. Robustecida ésta, como acontece siempre que los buenos hechos fortalecen las buenas ideas, por una parte se enfrenaría la avaricia, por otra recibirían nuevo impulso los sentimientos benévolos y elevados, y las asociaciones acudirían cuando el individuo no pudiera sostener al que se inutilizó sirviéndole.

Para los casos en que fuese necesaria la intervención del Estado, se haría por medio de jurados que decidiesen si debía satisfacer todo o parte del socorro debido al inválido, eximiendo al que le ocupó, o señalando la proporción en que debía contribuir, conforme a reglas bien meditadas.

Este Jurado se compondría por mitad de jornaleros y de personas que no vivieran de jornal, presididas por el que nombrasen de común acuerdo. Cuando el inutilizado no fuese obrero, la mitad del jurado debía formarse con individuos de su clase o afines a ella.

La instalación de estos tribunales para resolver si el inválido ha de ser sostenido por el Estado o por el que lo empleaba cuando quedó inútil, tendría, entre otras ventajas, la de que muchos cumplirían como debían sin coacción y conduciéndose bien, aunque tuvieran mala voluntad, seguros de que había un poder superior para rectificarla si se torcía.

Cuando hablamos de la intervención y responsabilidad del Estado, entendemos que debe tomarse en su esfera más lata en cuanto a la responsabilidad; porque si bien el Jurado debe componerse de personas que estén bastante cerca para conocer si el particular o la Compañía pueden y deben indemnizar, en caso de que no deban no ha de localizarse la responsabilidad pecuniaria; porque podría suceder, y con frecuencia sucede, que en la jurisdicción de una aldea miserable se inutilizasen centenares de trabajadores que, no pudiendo ser sostenidos por el que los empleó, quedarían a cargo de una localidad, constituyendo un peso superior a sus fuerzas.

Y cuando un armador no debe indemnizar a las familias de los que perecieron en su barco o sólo en parte, ¿quién responde del resto o del total? ¿El pueblo en cuyas aguas naufragó, el puerto a cuya matrícula pertenecía? Semejante obligación no puede ser local, y si no se impone a un individuo o a una Compañía, es de todo el país, como lo son los beneficios del trabajo.

¿Acaso la miserable aldea donde esta enclavada la mina de carbón se ilumina con el gas que de él se extrae? La industria del hierro, ¿puede vivir sin la hullera, ni ninguna sin las metalúrgicas? Si el que hace una casa saca el rédito de su capital, el que la habita ¿no logra un provecho todavía mayor hallando en ella albergue contra la intemperie y comodidades para el bienestar? Si las ventajas son solidarias también las obligaciones, y la sociedad no debe desconocer las que tiene, ni el Estado dejar de cumplirlas o hacer que se cumplan si la coacción es necesaria.

Y ¿qué socorro se ha de dar al inválido? Según el jornal o sueldo que ganaba, según los grados de incapacidad en que haya quedado para trabajar y según otras circunstancias; porque el que con hijos pequeños necesitaba todo su jornal, podría vivir con sólo una parte cuando éstos tengan oficio. Además, el Estado, en sus varias esferas, tiene empleos que puede servir un manco o un cojo, y que deberían reservarse para los inválidos, ya del ejército, ya del trabajo.

Decimos que al que se inutiliza trabajando ha de socorrerse según el jornal o sueldo que ganaba, porque conforme a él eran sus necesidades y hábitos, y habría injusticia en indemnizar al ingeniero que se inutiliza dirigiendo una obra lo mismo que al peón que trabaja en ella.

Las responsabilidades pecuniarias, existan o no, son independientes de la criminal en que debe incurrir todo dueño de una industria, de una obra, de un barco, etc., que infringe las prescripciones legales respecto a la salubridad y seguridad o menor peligro de los trabajadores, u omite aquellas precauciones que no han podido ser especificadas por la ley pero que dicta el buen sentido. Hay que insistir sobre esto y reconocer los buenos principios de que con frecuencia se prescinde al legislar. La imprudencia temeraria o la avaricia cruel que suprime las prescripciones legales o las que dicte la humanidad cuando se gradúan hasta constituir delito, deben incurrir en pena personal además de la pecuniaria; ya sabemos que las responsabilidades criminales son muy difíciles de exigir, que en la práctica suelen resultar ilusorias; no obstante, el principio debe sentarse para que, al menos legalmente, no se exponga la vida de los hombres por ganar algún dinero.

Debe omitirse la distinción de si el trabajador que se inutiliza o sucumbe tuvo culpa o no para indemnizarle o negarle la indemnización: ha de ser siempre indemnizado, o su familia, distinguiendo respecto al que ha de indemnizarle, no respecto a él, que puede haber tenido descuido, nunca culpa. El descuido es resultado de la ignorancia, de la brutalidad; pero muchas veces, las más, del modo de ser del hombre, de todo hombre que se acostumbra a los peligros, y no puede tener su espíritu en continua tensión para evitarlos: los que acusan al obrero de descuidado, en su lugar se descuidarían lo mismo que él, si no siempre, en la mayor parte de los casos.

Para cumplimentar la ley, cuando exista, sobre inválidos del trabajo y reglas para aminorar o suprimir sus peligros e insalubridad, serán convenientes (en muchos casos y por mucho tiempo necesarias) asociaciones protectoras de la salud y de la vida del obrero, y que le protegieran, no sólo contra la codicia, sino contra su propio descuido y su ignorancia del peligro a que se expone.

Con la indemnización pecuniaria, no sólo se haría un acto de justicia, arrancando a la miseria al inválido y a su familia, sino que se disminuiría el número de inválidos y de muertos.

Económicamente hablando, un hombre que se inutiliza hoy no vale nada y en poco se tiene; si representara un capital se le consideraría de otro modo: lo que no se hace por evitar desgracias, se haría por ahorrar dinero; es muy triste decirlo, pero debe decirse porque es la verdad.

## Capítulo IX

De los que son miserables porque malgastan una parte de la retribución suficiente de su trabajo

- I -

No es tan corto como algunos imaginan el número de obreros que, ganando lo suficiente para proveer a sus necesidades, y hasta poder realizar algún ahorro, a la menor oscilación económica caen en la miseria, y aun en el estado normal privan a su familia y a sí mismos de las cosas más necesarias. Los hay que, ganando un gran jornal, no salen de la categoría de miserables, y lo que es todavía más, pueden observarse comarcas en que la pobreza se ha convertido en miseria a consecuencia del mucho dinero que por crecidos jornales ha dejado allí una nueva y floreciente industria.

**CAUSAS DE LA MISERIA EN LOS QUE GANAN LO SUFICIENTE.**- Estas causas pueden resumirse en una palabra: inmoralidad, y descomponerse en imprevisión, despilfarro y vicio.

Imprevisión.- Esta causa de miseria es no sólo real, sino poderosa; pero hay que circunscribirla a sus verdaderos límites, no señalándole una esfera de acción que no tiene y se le atribuyo, suponiendo que si los pobres fuesen previsores no llegarían a ser miserables.

Se ha hablado mucho de la imprevisión del pobre sin analizarla bastante, sin distinguir aquellos casos en que es inevitable, de otros en que es dado evitarla, y de algunos en que puede considerarse como un bien.

Hay una imprevisión que llamaríamos providencial, y por la que, cerrando los ojos a un porvenir que no se puede modificar, gozamos del presente. La alegría de los miserables es casi siempre imprevisora, pero es alegría de que no disfrutarían las más veces si

reflexionaran sobre su suerte futura. Al que no gana ni aun lo estrictamente necesario, y no puede ganar más, ¿de qué le serviría considerar que se halla expuesto a carecer de trabajo, que un día le irán faltando las fuerzas para trabajar, que se verá en la dolorosa situación del obrero viejo, del hombre que no era más que una fuerza mecánica y la ha perdido en gran parte, siendo carga que su familia no puede o no quiere llevar, objeto de desdén aun para los que un día se verán como él? ¿De qué le servirá al obrero joven que no puede realizar economías ni adquirir aquellas cualidades del espíritu que no destruye el tiempo y hacen respetable al anciano, considerar la vejez como un espectro lúgubre que viene a cubrir de luto las alegrías de su juventud? En estos casos, muy numerosos, no se debe declamar contra la imprevisión, sino bendecirla.

En general, las ideas y los sentimientos de los hombres, tomados en masa o en grandes colectividades, se supone que no existen cuando no se revelan convertidas en hechos, y así sucede con la previsión que no da resultados: convendría reflexionar en los obstáculos que encuentra la del pobre antes de convertirse en hecho. Son tantos, que en la práctica puede tenerse por imposible que pase de propósito a realidad sino por excepción. Hay que tomar al hombre como es, como son los pobres y los miserables, como somos todos; y si para ninguno se obra fácil, sino difícilísima, esa tensión constante del ánimo que combate gustos, apetitos, satisfacciones presentes, en vista de un bien o de un mal futuro, ¿cuánta mayor dificultad no costará sacrificar una parte del presente al porvenir, a quien tiene fuertes los impulsos instintivos, como le sucede al pobre, y débiles las facultades intelectuales que han de enfrenarlos o dirigirlos? Por olvidar esto exigimos la provisión con resultados (que es la única de que, tomamos acta) en circunstancias en que no puede darlos sino respecto a individualidades excepcionales. Porque un pobre ha hecho prodigios de perseverancia, de economía; porque ha enfrenado sus apetitos, sacrificado sus gustos; porque con verdadero heroísmo ha peleado en el combate de la vida y mejorado su condición, ¿la multitud puede hacer lo mismo que ha hecho él? Hay un gran número de pobres fronterizos, por decirlo así, de la miseria, y a quienes se acusa de haber caído en ella por falta de una previsión que no han podido tener. Así, pues, para no hacer cálculos tomando ilusiones por datos, para no admitir por punto de partida sino la realidad, debemos dejar sentado que la previsión que se pide a todos los pobres o miserables hay casos en que sería un mal, otros en que el ahorro es imposible, debiendo exigirse mas bien que por regla por excepción, dado el valor de los jornales y de los mantenimientos y habitaciones. Las personas que saben de estas cosas y se interesan por ellas, no suelen decir: -¿Por qué no economizará esta gente? sino: -¿Cómo puede vivir?

Hemos dicho en otra parte, y repetimos por considerar de esencial importancia el no pretender reformar la sociedad partiendo del desconocimiento de la naturaleza humana; hemos dicho que es errado cálculo el que se hace con este razonamiento u otro parecido: «El pobre o el miserable, aumentando a sus privaciones una cada día, podía realizar un pequeño ahorro que al cabo del año lo permitiese evitar una privación mayor, un sufrimiento más grave.»

Cuando el hombre sufre ese mayor mal que pudiera haber atenuado, es pasivo; desesperado o resignado (y esto es lo más común) le soporta, para lo cual necesita infinitamente menos fuerza que para haberlo evitado siendo activo todos los días de todo el año, y combatir el natural deseo de evitar una mortificación o de proporcionarse un gusto. Semejante esfuerzo

no puede exigirse como cosa fácil, ni aun posible tratándose de grandes colectividades, sino por personas que no reflexionan bastante lo que dicen, ni han sufrido nunca la ruda prueba de que tan fácil les parece que triunfen los demás.

Sentado esto, veamos cómo el que gana lo suficiente se arruina o carece de lo necesario por disfrutar de lo superfluo.

Despilfarro.- Entra en él a veces la vanidad, que, como ha dicho un autor, se coloca donde puede, y halla medio de colocarse en cualquier parte, y donde a veces nos parece bien inverosímil que esté. En efecto; vemos al pobre con un lujo relativo, y ostentando galas o dijes, o, haciendo otros gastos por un impulso vanidoso, privándose tal vez de cosas necesarias o de realizar algunas economías. Su vanidad va aún más allá, y le pone en camino del vicio, haciéndole entrar en la taberna para que no se diga que es mezquino, que no puede gastar como los compañeros que beben, o que su madre o su mujer le dominan, impidiéndole hacer de su dinero el uso que le parezca.

El despilfarro es también consecuencia de no poner coto a gustos que no están en armonía con los medios de satisfacerlos.

Entre la imprevisión y el despilfarro hay una relación tan íntima, que son más fáciles de separar en el papel que en la vida, y sólo para hacernos mejor cargo del último los hemos mencionado separadamente. En el despilfarro entran, aunque en menor dosis, muchos elementos del vicio, y además la vanidad, que en éste no influye: consecuencia de ella es el lujo, relativo, que puede coincidir con la pobreza y hasta con la miseria. Hay observadores superficiales que se admiran de que el pobre sea vanidoso, como si la naturaleza humana no estuviera en lo esencial en todo hombre, y como si las pasiones desapareciesen por no poder satisfacerse en una forma dada. Se ve la vanidad en el último individuo de una horda salvaje, y en el jefe del Estado de un pueblo culto; la tienen de común el sabio y el ignorante, la ramera y la mujer honrada; es un mal bicho que cambia de alimento, pero no de naturaleza. ¿Por qué hemos de admirarnos de hallarla en el pobre? Ella desciende tentadora de los que la pagan muy cara a los que la compran barata, aunque su bajo precio sea ruinoso para el que cuenta apenas con lo necesario. En otros tiempos estaba contenida por las ideas, las costumbres, hasta las leyes, que le marcaban límites según la clase del vanidoso; hoy no los halla más que en su bolsillo o en sus aspiraciones, que suelen ir más allá de sus medios, porque la idea de igualdad no se limita a las cosas esenciales o serias, sino que se extiende a las pueriles, fijándose mucho en ellas, porque es más fácil imitar a los hombres en sus defectos que en sus virtudes. De estas consideraciones y otras que omitimos resulta que, habiendo ricos vanos, habrá pobres vanidosos, y que mientras la modestia no se predique desde arriba con el ejemplo, la vanidad se reflejará abajo, siendo una concausa de despilfarro y ruina para el pobre.

Otra es la satisfacción de gustos y caprichos que, sin llegar a constituir verdaderos vicios, perturban el buen orden y la economía indispensable en el que tiene solamente lo necesario. Hemos dicho que en el despilfarro entraban algunos elementos del vicio; y aunque obren con menor intensidad, y contenidos por ideas de dignidad y deber, no es menos cierto que la falta de medios intelectuales para gozar con el espíritu influye en los gastos que el pobre

no puede satisfacer sino despilfarrando: sobre este punto no hacemos más que una indicación, porque hemos de tratarle más detenidamente.

El vicio.- Esta es la causa más eficaz para sumir en la miseria al trabajador bien retribuido, viéndose con frecuencia que cuanto mejor lo está es más vicioso.

¿Habría alguna relación necesaria entre el buen jornal y la mala conducta? No, ciertamente; la relación necesaria, la ley, no existe; pero sí circunstancias muy desfavorables para la moral, y tentaciones en que caen miles de jornaleros.

El hombre, aun el más rudo, no es el animal que cuando no tiene frío ni calor, hambre ni sed, parece que se encuentra bien; el hombre, aun el menos culto, es un ser esencialmente activo, el cual, satisfechas sus necesidades materiales, sufre en la inacción, necesita hacer algo, y cuando no trabaja, divertirse o distraerse. Por eso va al museo o a la comilona; al café o a la taberna; a la sociedad honesta o a la pervertida; a la ópera o a la farsa grotesca, y juega con baraja mugrienta entre el humo de la tagarnina o del tabaco habano en los garitos aristocráticos. El hastío que produce la inacción, es una prueba de la superioridad del hombre, un elemento de progreso, pero también un peligro cuando el que se hastía no puede o no quiere distraerse sino con goces que de materiales van pasando a brutales y a viciosos por una pendiente muy resbaladiza.

Mientras el hombre sin cultura trabaja, más que a otro alguno puede aplicársele aquella máxima de que El trabajo es el centinela de la virtud; pero cuando está ocioso o descansa, cuando se distrae o se divierte, comienza el gran peligro, y tanto mayor cuanto disponga de más recursos pecuniarios y menos intelectuales. El que pudiera moralizar las diversiones y pasatiempos, moralizaría la sociedad.

Se dirá tal vez que no sólo los pobres se divierten groseramente, y es cierto; pero las personas cultas, cuando así lo hacen, descienden, y las que no lo son quedan a su nivel; o lo que es lo mismo, las primeras se hallan en situación de proporcionarse diversiones racionales, las segundas no, y lo que en aquéllas indica una perversión del gusto, en éstas es la inclinación natural, conforme con su modo de ser. El que tiene alguna cultura y algunos recursos pecuniarios, se distrae paseando con los amigos, y hablando con ellos de política, de ciencia, de arte, de comercio, etc., etc., yendo al café, al teatro, al casino, al concierto, o leyendo o haciendo visitas. El que no tiene cultura alguna, con pocos recursos pecuniarios y menos intelectuales, no puede distraerse sino por medio de los sentidos y se va a la taberna, al garito o a la casa infame. La taberna es sobre todo la gran sima de su dinero y el gran escollo de su virtud; allí van los hombres honrados y los que no lo son, los desgraciados que beben el olvido de sus dolores, como dice Buret, y los dichosos que celebran su felicidad; allí llegan moralidades diferentes, que no tardan en asemejarse transformadas por el alcohol; allí hay sociedad, animación, alegrías patológicas, que hacen salir la dicha del fondo de una botella en cambio de algunas monedas de cobre; allí hay peligro, mucho peligro, pero algunos se salvan, y éstos solos considera el que entra; hay indignidad sin infamia, ataque grave a la moral sin delito; la opinión y la ley ven con indiferencia la sima abierta y los que se acercan a ella y los que se bambolean a la orilla; cuando han caído, los mira y los escupe, y espera a que caigan otros para volver a mirar y escupir.

Así caen miles y millones que, teniendo medios pecuniarios para proporcionarse alguna diversión, y no hallando posibilidad o facilidad a divertirse racionalmente, buscan el solaz material que pasa a brutal y a vicioso. Al principio no malgastan más que el sobrante; después cercenan para sí y su familia aun de lo indispensable, y, por fin, ni aun lo más necesario tienen, porque no pueden o no quieren trabajar, o no hay quien les de trabajo en vista de su mala conducta.

Cuando se sube el salario de modo que exceda de lo más preciso, y al mismo tiempo no se eleva el nivel moral o intelectual del trabajador, el aumento de jornal es con frecuencia causa de miseria, porque lo es de vicio. La necesidad ha dejado de ser freno; la razón no establece armonía, y el equilibrio moral se rompe, consumando la material ruina del obrero bien retribuido y mal educado.

En los trabajos intermitentes, el mal se gradúa en la medida que aumenta el tiempo sin ocupación y de que puede disponerse para las distracciones peligrosas.

Cuando la labor es no sólo intermitente, sino eventual, aunque el obrero gane al cabo de un año lo que basta para sus necesidades, con frecuencia se lo ve en la miseria, porque uniéndose el ocio frecuente a las alternativas de escasez y abundancia, con la falta de previsión y medios de ocuparse y distraerse de un modo racional viene el despilfarro y el vicio, convirtiéndose en desorden la poca regularidad del trabajo y de los ingresos. Así puede observarse en los que ejercen oficios con ocupación interrumpida y ganancias eventuales, como los pescadores, cuya penuria proviene en parte de las condiciones en que trabajan, combinadas con la falta de medios racionales de ocupar o entretener los forzados ocios.

En el vicio hay un elemento absoluto y otro relativo a la posición del vicioso.

El vicio es en absoluto un gusto depravado que se satisface habitualmente; pero según la posición del que le tiene podrá influir de un modo muy distinto, bajo el punto de vista económico, y aun del moral, porque el que dispone de muchos recursos puede gastar mal una parte sin desatender materialmente sus obligaciones, lo cual no acontece al pobre. Esto se ve con más claridad en esos gustos que pudieran llamarse fronterizos, porque, sin ser enteramente vicios, degeneran en tales con facilidad.

Un capitalista es aficionado a fumar; fuma mucho, pero no desatiende por eso sus obligaciones, ni la cultura de su espíritu; mejor sería que no fumara o que lo hiciese moderadamente; que empleara en obras benéficas el valor de la planta que convierte en humo; no es un hombre perfecto, pero tampoco puede decirse que es un hombre vicioso.

Un pobre fuma mucho; por fumar priva de lo necesario a su familia; en vez de realizar algún ahorro vive al día, y al menor contratiempo de falta de salud o de trabajo cae en la miseria; de manera que lo que en el uno es una mala costumbre, en el otro puede llamarse grave falta.



A un rico le gustan las corridas de toros; hay que deplorar su afición a espectáculo tan brutal y repugnante, pero, en fin, aunque asista a él no deja de atender por eso a ninguna de sus obligaciones.

Un pobre tiene el mismo gusto, y por satisfacerle trae descalzos y mal vestidos a sus hijos, o tal vez los deja algún día sin pan.

El paralelo podría continuarse, pero bien entendido que no indefinidamente, porque hay malas costumbres que son vicios cualquiera que sea la posición del que las tiene, y las relaciones con una ramera elegante no son menos viciosas, y aun pueden serlo más, que las sostenidas con una prostituta desarrapada.

Parece duro y aun injusto que la diferente posición deje tan vasto campo a los gustos de unos para reducir el de otros, hasta el punto de que una acción sea más o menos censurable según la fortuna del que la ejecuta. Si escribiéramos un tratado de moral, procuraríamos demostrar que el deber de no hacer cosa que rebaje moralmente es absoluto para todos, y que si las dificultades para cumplirlo se aumentan a veces respecto al que está en los últimos grados de la escala social, otras crecen con la riqueza y el poder. No son más las tentaciones que tiene para obrar mal el miserable que las que pretenden seducir al millonario; y como éste tiene más deberes, no necesita poco esfuerzo para cumplirlos todos. Pero como no podríamos profundizar en el asunto sin dar demasiada extensión al que tratamos, basta dejar sentado que el vicio es una costumbre arraigada que rebaja moralmente.

El vicioso rico, el bien acomodado, a veces se arruina; mas otras, con la fortuna heredada o la bien o mal adquirida, hace frente a sus culpables despilfarros; pero en el que cuenta con pocos recursos, las costumbres que rebajan empobrecen, y no tardan en producir la miseria, concausa de vicio unas veces, otras efecto de él, y que, hallándose desgraciadamente tan generalizado, puede decirse que tiene carácter social.

Si entráis en el hospital y en las inhabitables viviendas en que la falta de recursos acumula habitantes, hallaréis desgraciados, pero siempre cierto número de viciosos; si entráis en las casas que ofrecen pasajero albergue al que no tiene hogar, donde se permanece pocos días o tal vez sólo horas y que presentan el cuadro de la última miseria, veréis las huellas del vicio en la mayoría de los huéspedes.

Los vicios que arrastran a la miseria son tres: el juego, la embriaguez y la lujuria.

Esta trinidad suele verse reunida en contra del pobre vicioso, porque en los garitos de última categoría es raro que no se beba con exceso y no haya mujeres perdidas. La baraja mugrienta, el vaso de vino y la prostituta simbolizan la ruina del pobre, que empieza por una distracción peligrosa y concluye a veces por tres vicios capitales; otros no tienen más que dos o uno, pero cualquiera de ellos basta para agotar sus escasos recursos.

El trato con mujeres de mal vivir conduce a todos los excesos, expone a todos los peligros, y el que no pierde la salud o la honra, acaba con su fortuna si no es grande.

Esto es lo que le sucede al pobre que priva de lo necesario a su familia o la abandona absolutamente. Los que con carácter oficial o por impulso caritativo se acercan a los necesitados, ven con frecuencia mujeres legítimas o concubinas con hijos que su padre abandona para seguir corriendo sus culpables aventuras, que pueden calificarse de inhumanas al considerar la miseria en que quedan aquella madre y aquellas criaturas desvalidas. El caso es frecuente y las consecuencias desastrosas. ¿Cómo no han de ser elementos de pauperismo esos hijos que no han recibido de su padre más que la existencia y el mal ejemplo; que tal vez desprecian también a su madre, y hallando obstáculos donde deberían encontrar auxilios, sólo por un esfuerzo extraordinario y casi sobrehumano pueden salir de aquel abismo de miseria material y moral en que nacieron y han crecido?

El juego arruina al que despoja y al que enriquece momentáneamente. El dinero que proporciona se gasta en vicios; produce una especie de acceso al que se vuelve con el bolsillo vacío y la memoria llena de recuerdos que se convierten en necesidades, en ciego afán de satisfacerlas sin reparar en los medios, y, por fin, en impotencia y miseria. No es raro que se reúnan en una miserable casa de dormir, porque no les queda más que alguna moneda de cobre con que pagar el asqueroso lecho, un ladrón y un jugador que el día antes tenían muchas monedas de oro, consumidas en prolongada orgía.

Si éste es el resultado de la ganancia, la pérdida ya se sabe cómo deja al jugador: los hay que, poseedores de una gran fortuna, han quedado en la miseria y muerto en el hospital; los hay que, reducida su pingüe renta a una escasa pensión, ruegan a su mayordomo que no les de más que lo que corresponde al día, para no perder la mensualidad a una carta; los hay que advierten al inspector de policía las horas en que suelen ir a la casa fatal, para que los detenga antes de entrar en ella; los hay que se olvidan de que su mujer y sus hijos están desnudos y hambrientos; los hay que, presos, juegan la ración, y enfermos, el alimento que reciben en la enfermería para reparar sus fuerzas, que no recobran. Unos arrastran sus mugrientos harapos; otros alargan la mano a la limosna o al robo, o empuñan un arma que vuelven contra sí, dando fin con muerte voluntaria a su miserable vida. Recordamos haber visto el cuadro de un jugador que, no teniendo ya que jugar, jugó su hijo, cuya enfermedad grave ignoraba o había olvidado. La madre, arrodillada junto a la cuna, le llora muerto, el acreedor lo espera a la puerta; el padre le arrebató tan ciego, que no repara que lleva un cadáver. El hecho no será cierto; pero el artista da idea de lo que es capaz de hacer un hombre dominado por el demonio del juego, que trastorna su entendimiento, ofusca su conciencia y seca en sus entrañas la fuente de los sentimientos más naturales, más elevados y más puros.

La embriaguez, que excita la risa, hace derramar tantas lágrimas, que sólo por ligereza culpable se puede hacer asunto de burla este manantial de dolores. Es día de cobrar: la familia del obrero espera impaciente la hora de comer y calentarse; esta hora no llega; se observan con ansia las señales que indican haber pasado mucho tiempo desde que tiene con qué comprar alimento y combustible el padre de las míseras criaturas que lloran de hambre y de frío. ¿Qué hará su madre? Nada le es dado hacer para acallarlas; aquel día, que es el señalado para pagar las deudas, parte de ellas al menos, no puede ir a la tienda sin dinero, no la fiarán más. Ya se impacienta, ya se aflige; manda imperiosamente, calla o llora. Los jornales de la semana, en vez de remediar necesidades apremiantes, han servido para satisfacer apetitos desordenados, para dar pábulo a un vicio degradante; el obrero ha dejado

en la taberna su razón, su dignidad, el fruto de su trabajo, y vuelve a casa en un estado que lo pone por debajo de las bestias. Entonces, según los efectos que produce el alcohol, hay el ronquido bestial, el vómito asqueroso, la locuacidad lúbrica o blasfema, la alegría que escarnece el dolor de sus víctimas o la cólera que las hiere. Y así, hay muchos cientos y muchos miles de hombres que, en vez de ser el sostén, son el escándalo y la tortura de sus familias.

El daño es todavía mayor cuando la mujer da el mal ejemplo o le sigue, y hollando deber y honor, acompaña a su marido a las inmundas orgías, y en la borrasca de tantos excesos ni aun deja a los hijos aquella tabla de salvación que se llama la virtud de mi madre. Mientras ella no cae, es posible que la familia no se hunda, que halle en aquel foco de amor y de abnegación ejemplo y sostén, y que el dolor resignado y la incansable perseverancia en el bien purifiquen el hogar de los miasmas que exhala el hombre vicioso; mas cuando su compañera lo es de desórdenes, difícilmente se ve ni se concibe que los hijos puedan salvarse.

Los efectos de la embriaguez son bastante conocidos para que sea necesario insistir mucho en los estragos que causa; pero conviene notar que el hombre que se embriaga, como el que se entrega a los excesos deshonestos, no sólo da a su familia mal ejemplo, no sólo, si es pobre, la condena a la miseria, sino que engendra para ella una posteridad enfermiza. No creemos, como algunos, que haya una organización propia para la embriaguez y que se transmita por herencia; pero sí que cuando al mal ejemplo y a la pobreza se une la constitución débil y enfermiza que lega el hombre vicioso a sus descendientes, éstos van, natural y lógicamente, a engrosar las filas del pauperismo. Por eso, conociendo que la miseria es causa de vicio, debemos también reconocer y consignar y repetir que el vicio es causa, y muy poderosa, de miseria.

- II -

Todo pueblo tiene en un momento dado un nivel moral sobre el que se elevan los mejores, y por debajo del que quedan los más malos; y sin negar el mérito de los primeros y la responsabilidad de los segundos, hay que convenir en que la altura de la gran masa que está en medio influye en la de los extremos. Cuando la corrupción es general, la virtud tiene mayores escollos. Además, la moralidad de los pobres no puede separarse de la de los ricos; porque, aunque aparezcan muy distantes y lo estén, hay influencias que alcanzan a todos: no es posible encerrar a las clases, ni aun a los individuos, de modo que se aislen de la atmósfera moral que los rodea. Esto es bien sabido; y, en consecuencia, influyendo la moralidad de los unos en la de los otros, es vano intento la pretensión de moralizar a los pobres si no se moralizan los ricos, máxime cuando éstos son los que tienen más medios de perfeccionarse, y los únicos que pueden influir activa y eficazmente en todo género de reformas. Así como hay una gran masa de pobres que a la menor oscilación caen en la miseria, existen también muchas moralidades vacilantes que cualquiera circunstancia desfavorable arroja al vicio, lo cual se ve claramente por lo que aumenta cuando faltan recursos, o cuando los hay con exceso, en un año de hambre, o en un oficio en que los obreros sin cultura realizan ganancias relativamente grandes.

Las moralidades pueden clasificarse en tres grandes divisiones:

- 1.ª Los que están firmes en la idea y la práctica del deber y no necesitan auxilio;
- 2.º Los que han caído y es necesario levantar;
- 3.ª Los que se hallan en equilibrio inestable y es preciso sostener.

De los primeros no hay para qué ocuparse, a no ser para admirarlos muchas veces y citarlos como ejemplo.

Es muy común, muy general, por desgracia, la idea de que es inútil ocuparse de los segundos porque el vicio es incorregible; pero nosotros repetimos la sentida exclamación de madame de Morsier: « ¡Oh! No digáis nunca, señores y señoras, no digáis nunca de un hombre o de una mujer que están perdidos sin remedio; no renunciéis, os lo suplico, a pronunciar sobre el último de los miserables, aunque sea a su hora postrera, una de esas palabras de amor y consuelo, semilla fecunda arrojada al acaso en un porvenir que desconocemos, pero que de un modo o de otro germinará en el universo, cuya ley es que nada se pierde... Vuestra obra es una protesta viva contra esa justicia parcial, fragmentaria, que difícilmente puede hacerse cargo de tantos matices como entran en la responsabilidad humana; contra la cruel preocupación que mira más bien el exterior del individuo que su valor real; contra ese egoísmo, en fin, que considera más cómodo condenar irremisiblemente al prójimo, que esforzarse para salvarle a pesar y contra todo.»

Estas palabras, que serían elocuentes si palabras no más fueran, son sublimes porque a ellas corresponden las obras; que no hay ninguna tan meritoria como acercarse, para levantarla, a la mujer que ha caído en la inmundicia donde es objeto de repulsión y desprecio para todos, y, lo que es más grave, aun para sí misma. Cuando se observa a un sordo-mudo y ciego, no se comprende cómo es posible ponerse en comunicación con él. El ingenio benéfico del hombre vence la dificultad que parecía insuperable, y enseña al que no ve ni oye muchas cosas relativamente difíciles. Algo parecido acontece con la criatura que llega al último extremo de envilecimiento. ¿Cómo establecer comunicación espiritual con ella? ¿Cómo hallar algo que sea común entre dos seres en que no aparece ninguna semejanza moral, ni casi intelectual? Y, no obstante, cuanto más se diferencian, es decir, cuanto el de arriba está más alto, tiene mayor facilidad para influir sobre el caído: aquella luz que brota del amor, a la inversa de la material, parece aumentar en razón directa del cuadrado de las distancias, y los que no desesperan da nadie hallan medio de influir hasta en los que desesperan de sí mismos.

Mas por el género de esta influencia se comprenden las condiciones que exige y quién puede ejercerla: no es la ley directamente; no es el Estado, que sólo interviene cuando hay delito o falta legalmente penada, quien puede tener la flexibilidad, la intuición, la perseverancia, la candidez infantil y las titánicas temeridades de la abnegación compasiva. El Estado puede hacer mucho para precaver el vicio; pero cuando ya existe, sólo indirectamente, y auxiliando a las personas caritativas, le es dado tratar de corregir al vicioso.

Así, pues, la obra de levantar al moralmente caído es social, no legal; las asociaciones que la emprenden pueden recibir auxilio del Estado, que en muchos casos debería dárselo; pero su verdadera fuerza está en la abnegación y en la fe de las personas que de ellas forman parte.

En esta ruda tarea, más que en otra alguna, es conveniente la división de trabajo; el no pretender que todos los asociados se dediquen a combatir todos los vicios, sino aquellos que les repugnan menos o que compadecen más. Porque el vicio, sin negar que sea una gran falta, hay que convenir también en que es una gran desgracia, y el que así no le considere en vano será que trate de corregirle. Unos culpables desdichados inspiran más lástima que otros, según el género de su extravío; se van observando ya, y el tiempo irá descubriendo cada vez más, estas vocaciones sublimes que niegan la eternidad del mal y quieren borrar de todas partes, absolutamente de todas, la horrible sentencia que Dante esculpió sobre la puerta del infierno.

Debe combatirse un error muy común, y propio para justificar el egoísmo y desalentar la abnegación, y es el de suponer que cuando no se hace todo no se ha hecho nada, y que si el vicioso no puede presentarse radicalmente corregido y regenerado, se perdió todo el trabajo que se empleara para procurar su enmienda. Según el concepto que se tenga de la vida, la idea de los fines a que debe encaminarse y la fe en lo que habrá después de la muerte cambiará el modo de apreciar la variación parcial del modo de ser del vicioso, y por la que, si el vicio no ha desaparecido, tiene menos intensidad; pero, cualesquiera que sean las opiniones y creencias, a la luz de la razón siempre resultará un bien de limitar los grados o intensidad del mal. Si en los males físicos nadie tiene por inútil el régimen que alivia, aunque no cure, ¿por qué en los del espíritu no se ha de reconocer igual beneficio a las acciones modificadoras que producen mejoría en la dolencia, aunque no logren hacerla desaparecer por completo? Ciertamente que es el colmo de la virtud contentarse con éxitos tan parciales, tan dudosos; pero también que a veces se pretende un imposible al intentar curaciones radicales, y que la suma de mal podría disminuir mucho resignándose a limitarle cuando no se puede extirpar.

No hay para qué nos extendamos más sobre este asunto, porque la alta misión y difícil empresa de levantar al caído no se acepta ni acomete por excitaciones exteriores, sino por impulso que brota del corazón y de la conciencia y da la más exacta medida de la altura moral a que ha llegado un pueblo.

La tercera categoría de moralidades, aquella en que están los que es preciso sostener para que no caigan, comprende muchas, muchísimas personas honradas hoy, y que dejarán de serlo si circunstancias desfavorables rompen el equilibrio inestable de su virtud. No se sabe cuál es más triste, si considerar el gran número de los que allí están amenazados, o pensar que por ella pasaron los que hoy se consideran perdidos y no lo estarían si hubiesen encontrado auxilio en el momento crítico de su postrer combate; nótese mucho, porque es muy de notar, que nadie se rinde a sus malas pasiones o perversos instintos sin combatirlos con más o menos energía, pero sin combatirlos. Por esta categoría pasaron el hombre débil que se vio rodeado de dificultades; la mujer que halló obstáculos en todos los caminos menos en el de la perdición; el niño envuelto en miserias físicas y morales, a quien se dieron errores para la inteligencia y malos ejemplos para el corazón. Todos fueron un día

honrados, inocentes, puros; todos hubieran podido continuar siéndolo si hubiesen hallado el apoyo que habían menester y que les faltó.

¿Y qué es preciso hacer para evitar la caída de tantos como caen y no caerían si, en vez de la superficie resbaladiza que les presenta la sociedad, les ofreciera terreno firme y manos protectoras? ¿Qué es preciso hacer? Todo cuanto sea factible, todo: lo que favorece las miserias material y espiritual es concausa de vicio, y al combatir éste nos hallamos enfrente con todos los auxiliares de aquélla. Se dirá que los ricos son también viciosos; cierto, pero sobre que al presente no nos ocupamos sino de los miserables; sobre que los vicios del rico no es tan seguro que le arruinen como al que no tiene más que lo necesario o ni aun tanto, la depravación de abajo (en la escala económica) da pábulo a la de arriba con las facilidades que le ofrece directa o indirectamente. Los elementos principales de la orgía en que se encenaga el rico se sacan de las miserias materiales y espirituales de que abusa. La mujer que se alquila, el hombre que se vende, la penuria del vicioso ignorante tan fácil de explotar, ofrecen a un tiempo víctimas y medios de inmolarlas.

Combatir la miseria es combatir el vicio, directamente en los miserables, indirectamente en los que no lo son, de tal modo que un libro sobre el pauperismo viene a ser, si con detenimiento se considera, un tratado de moral. Donde quiera que hay injusticia hay inmoralidad, y existe en la contribución indirecta, en la ley de reemplazo, en la organización administrativa, en el estanco del tabaco, en el establecimiento de las aduanas, etc., etc.

El vicio influye en la totalidad de los elementos sociales y recibe influencias de ellos; pero como no es posible estudiarlos con la simultaneidad con que obran, nos limitaremos aquí a considerar aquellas circunstancias que más directamente contribuyen a viciar al pobre y al miserable, joven o adulto, dedicando un capítulo especial a los niños.

Para nosotros, estas circunstancias son las diversiones, los entretenimientos la manera de distraer el ocio o de procurar descanso. El trabajo es el gran guardador de la moralidad; pero el hombre no puede estar siempre trabajando, ni debería aunque pudiera, porque no vive sólo de pan ni sin él; es decir, que los trabajos mentales necesitan ejercicios físicos, y los materiales contrapeso espiritual, para que todo trabajador tenga mens sana in corpore sano.

Cuando se ve a un niño con una arma, da miedo; algo parecido nos sucede al observar a un pobre o a un miserable sin trabajo o que descansa de él, y se halla ocioso y aburrido. ¿Cómo se distraerá? Este es el problema que no puede resolver solo, que nadie lo ayuda a resolver, y de cuya solución depende tal vez su porvenir, próspero o adverso, honrado o vicioso.

Parece no haberse comprendido bien que, siendo la naturaleza del hombre esencialmente activa, la inacción lo produce un malestar, de que procura huir como de todo lo que le mortifica, y de aquí la necesidad de la diversión o de la distracción, y su peligro cuando no es racional.

Ignorancia, olvido, desdén, o cualquiera que sea la causa, el hecho es que las diversiones y distracciones, que debían tener la importancia de una institución social, se abandonan al interés, a la vanidad, a las malas inclinaciones, muchas veces a los perversos instintos, de modo que, en vez de ser un medio de moralizar, son un instrumento depravador.

No se olvide que ninguna influencia eficaz sobre el hombre es neutral, y que la diversión, como todo lo que le impresiona, le hace mal o le hace bien: no hay medio.

Debemos limitarnos a los pobres, que, como los ricos, se aburren cuando no hacen nada.

El pobre, en general, no aspira a divertirse; se contenta con distraerse; no aspira a ir a la ópera ni a la comedia; un rato de sociedad amenizada con un poco de juego y algún trago, constituye toda su aspiración en este punto. Decimos en general, porque en algunas grandes poblaciones los pobres, muchos al menos, se aficionan a los espectáculos, y de muchachos parisienses se citan casos notables de hurtos cometidos para proporcionarse medios de ir al teatro, cuyo gusto llega a ser una verdadera pasión, de que entre nosotros puede dar idea la que algunos tienen por los toros. Aunque esto sea excepcional, y los pobres y miserables, por lo común, no aspiren a divertirse, no hay duda que tienen necesidad de distraerse.

¿Cómo se distraen?

Faltan datos para responder a esta pregunta con la conveniente exactitud; pero sin alejarse mucho de ella se puede asegurar que los pobres no tienen más distracción que el juego y la taberna; si hay excepciones, son, por desgracia, raras, y se deben a personas caritativas que han realizado la obra, altamente benéfica, de procurarles distracción racional. Mientras estos recreos, que son excepción rarísima, no sean regla, bien puede asegurarse que falta un elemento indispensable de moralidad, y si dijéramos esencial estaríamos en lo cierto.

Partiendo del principio de que el hombre, todo hombre, pobre o rico, necesita distraerse, aparece claro que las distracciones perjudiciales no pueden combatirse sino sustituyéndolas por otras que no lo sean. ¿Cómo? Este es el problema, que se resolvería si fueran menos egoístas y comprendieran toda su importancia los que principalmente deben contribuir a resolverle. La solución está en favorecer los pasatiempos o diversiones razonables, y combatir las depravadoras, lo cual no puede hacerse sin un cambio radical en la opinión, que haga penetrar en ella ideas que le faltan y sentimientos que hoy no la impulsan. Mientras las diversiones públicas no adquieran, como hemos dicho, la importancia de una institución social; mientras cada municipio no tenga una comisión formada de los vecinos más morales o ilustrados que promueva y vigile las racionales diversiones; mientras no haya personas benéficas y asociaciones filantrópicas que contribuyan a procurar recreo honesto al pueblo, el pueblo se recreará desmoralizándose, y lo que no es pueblo también; pero aquí sólo de los pobres y de los miserables tratamos.

Las diversiones y distracciones, bajo el punto de vista material, pueden dividirse en dos clases:

Las que se disfrutan al aire libre;

Las que se ofrecen dentro de locales más o menos cerrados.

Es mucha la importancia de las primeras, tanto bajo el punto de vista de la higiene, como de la moralidad, y deberían protegerse y promoverse cuando son honestas para que el pueblo pudiera acudir a ellas, ofreciéndoselas gratis o por una corta retribución. Por muchas causas que sería muy largo examinar aquí, es el hecho que la gente del pueblo no se divierte, ni aun se distrae, paseando nada más que por pasear; necesita algún objeto a que encaminarse; pero si esto es cierto, no lo es menos que se distrae y se divierte con poco, y con tantos medios y tan ingeniosos y baratos como hoy, combinándose, ofrecen la industria, la ciencia y el arte, sería muy fácil proporcionar diversiones o entretenimientos que, dando razonable solaz, atrajesen fuera de las poblaciones a multitud de personas que hoy no salen de ellas porque no tienen estímulo para salir: podría variarse de diferentes modos, según las circunstancias, gustos y medios de cada localidad; pero en todas habría manera de procurar un rato de honesta distracción el día que debe ser de descanso. Nótese que donde hay menos recursos también son menores las exigencias; tiene pocas en materia de diversiones la gente del campo y de los pueblos pequeños, y en todos se podía hacer algo, y aun mucho, en el sentido que indicamos.

La diversión que el pueblo encuentra en los circos podría con facilidad conseguirse que no fuera inmoral, si se exceptúan los taurinos, contra los cuales se ha dicho tanto y tan inútilmente. En razón, nadie los defiende ni puede defenderlos; de hecho los frecuentan multitudes de todas clases, y las que son hostiles y no están de acuerdo en nada, convienen en este gusto brutal, y se armonizan para aullar obscenidades e, insultos provocativos a los que no exponen bastante su vida para que la diversión sea más completa. El que fuera de la plaza de toros procura evitar con trabajo, y aun con peligro, la muerte del prójimo, allí le escarnece si no la arrostra para divertirlo. ¡Horrenda transformación del espíritu, que se verifica periódicamente y con regularidad pasmosa en muchedumbres heterogéneas! Si a la puerta del infierno deben dejar la esperanza los que entran, en el umbral de la plaza de toros se deja la humanidad y las buenas formas: fuera podrán ser lo que sean los que allí están; dentro, no hay más que canalla cruel. Y lejos de disminuir el gusto por esta feroz diversión, parece que se aumenta, dándole pábulo el mal ejemplo de los (y de las, cosa aún más triste o increíble) que tenían obligación de darlo bueno. Se ensanchan las plazas de toros; se hacen nuevas donde no las había, y lejos de que la ley ponga obstáculos, ni aun se cumple en lo que pudiera dificultar el incremento de esta brutalidad. Los ataques que se le dirigen no dan resultado porque no están sostenidos por una vasta asociación que, con muchos medios directos o indirectos de que no dispone el individuo, combatiese constantemente mal tan extendido y arraigado.

En las grandes poblaciones la baratura de ciertos espectáculos aumenta en los teatros la concurrencia, que a veces pertenece en gran parte a las últimas clases del pueblo. Y ¿qué se hace para que esta diversión no le deprave? ¿Qué se hace para que la comedia o el baile no sea una lección inmoral o un cuadro indecente? Nada. Autores, actores y empresarios, con raras excepciones, contribuyen a pervertir el gusto y la moral, explotando la perversión que aumentan. Cuando se clama contra semejantes indignidades dicen que hay que dejar en libertad a los poetas, a los artistas y a los industriales. El arte y la poesía salen tan malparados como la moral de semejantes espectáculos; y en cuanto a la industria, si el reunir dinero es una suprema razón, pueden alegrarla los que roban bolsillos o expenden moneda falsa, no más perjudiciales que los que venden billetes para representaciones



brutales o indecentes. Comprendemos cuán difícil es encontrar remedio a este mal, porque son tantos los que más o menos están contagiados, que no se sabe el número de los que pueden emprender la cura. Creemos, con todo, que son bastantes para que, asociados y con esfuerzo activo y perseverante, pudiesen, si no extirpar el mal, por lo menos disminuirle. Una colectividad respetable (no podría menos de ser respetada) que examinara las obras dramáticas y todo género de espectáculos bajo el punto de vista moral; que pusiera en su índice los que no deben verse y sus miembros se comprometieran a no asistir a ellos; que tuviera un periódico para razonar y defender sus fallos; que diese la voz de alarma a los padres de familia, señalándoles el teatro o el espectáculo a que no deben llevar a sus hijos, que con tan poca prudencia van adonde no debieran ir, no podría menos de dar beneficioso resultado.

De esta asociación deberían formar parte principalísima las mujeres: admira y aflige ver hoy que, aun las honradas, no se retraen de ir y llevar a sus hijas a espectáculos inmorales y hasta indecentes.

Una liga semejante debiera formarse contra los libros inmorales. Todos quieren y todos queremos que los pobres y los miserables aprendan a leer; pero al considerar lo que leen con frecuencia para entretener sus ocios, más de una vez se deplora que hayan aprendido. No se sabe el daño que hace un libro malo al que lee muy pocos y no es capaz de juzgar ninguno. En el terreno de la moralidad, que es neutral para los hombres honrados, debieran reunirse todos a fin de impedir la propagación de libros inmorales. Los medios variarían según lugares y circunstancias; pero el objeto era digno de todas las personas buenas de todos los países y muy propio para una asociación internacional. Los pueblos se corrompen mutuamente con esta podredumbre literaria, y hay muchos que se envenenan principalmente con traducciones.

No basta moralizar los espectáculos y ofrecer diversiones honestas al aire libre; es necesario procurar distracciones para cuando no se pueda, o no se quiera salir al campo, y para aquellas horas, especialmente en el invierno, en que no se trabaja, y no sabiendo qué hacer, se hace lo que no debía hacerse. Hay ya algunas asociaciones de obreros con el objeto indicado, y la experiencia demuestra cuán útil sería que se generalizasen. Según los medios disponibles en cada localidad debería crearse un centro con un nombre cualquiera, el de Círculo, v. gr. (a veces los nombres más vagos son los mejores), siendo de desear que al menos no careciera de las dependencias siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Sala de conversación.
- 2.<sup>a</sup> Sala de lectura.
- 3.<sup>a</sup> Sala de gimnasia.
- 4.<sup>a</sup> Sala de conferencias.

Puede añadirse una sala-café, donde se vendan refrescos y bebidas que no sean alcohólicas, a fin de contemporizar con la costumbre y considerando que más vale que un hombre tome

café, leche, etc., que no que se vaya a beber vino o aguardiente; en todo caso este punto merece discutirse, y aun, según las localidades, convendrá resolver en uno u otro sentido.

Las salas de conversación y de lectura llevan en el nombre la explicación de su objeto; la de gimnasia debería tener un carácter particular, sirviendo a la vez como distracción y para corregir los efectos de algunos trabajos que ejercitan las fuerzas de una manera anormal y dañosa a la salud. En la sala de conferencias se darían apropiadas al auditorio.

Cuando no pudiera tener tanta extensión el Círculo, se reduciría; si hubiese medios de darle más, podría tener, por ejemplo, un poco de música; pero fuera de desear que nunca faltasen las salas indicadas, formando en la de lectura una pequeña biblioteca.

Un reglamento sencillo, conocido y aceptado por los socios, partiría de las bases siguientes:

Compostura en las maneras;

Decencia en el lenguaje;

Limpieza en la persona (al menos la compatible con sus circunstancias; podría haber cuarto de aseo, para que siquiera nadie se presentara con las manos y la cara sucias);

Retirarse a las horas de reglamento, que variarían según los países, estaciones, días festivos, etc.

La entrada sería gratuita para los socios asistentes, que recibirían al entrar una papeleta; a fin de mes se recogerían estas papeletas, dando en cambio un certificado de asistencia, que era una presunción a favor de la moralidad del obrero, y por la cual no dejaría de ser preferido en igualdad de circunstancias al que frecuentara la taberna.

Los jefes de taller, por lo común, cuidan poco, o no cuidan nada, de reprimir a los que tienen mala conducta posponiéndolos a los más dignos: el Círculo podría ayudar a los industriales de buena voluntad, y ellos a su vez auxiliarle, haciendo particular aprecio de sus concurrentes.

En la sala de lectura habría periódicos políticos y de diferentes opiniones, pero templadas; no somos de parecer que los obreros no se ocupen de política, porque, sobre que no es conveniente, no es posible, y más vale que la discutan alrededor de una mesa con argumentos mejores o peores, que en una barricada a tiros; los que la tratan de este modo salen de las tabernas, donde no se lee. Aunque hubiera periódicos políticos se procuraría como más útil la lectura de revistas apropiadas, y sobre todo de libros, pero sin perder nunca de vista la índole de la institución; el recreo honesto, para no convertirla en escuela: allí, lo primero era distraer; si al mismo tiempo se podía instruir, bien; si no, la instrucción, que era lo accesorio, no había de tomarse como principal.

Esto puede no parecer mal, pero se preguntará: ¿Quién lo hace? ¿El Estado? ¿Las asociaciones? ¿Los particulares? Responderemos. Todos.

Primeramente, procurando generalizar la idea y con algunos ejemplos, habría obreros que con poco auxilio, o sin ninguno, establecerían su Círculo; hay ya algunos así, donde los artesanos, a su costa y por propia iniciativa, se reúnen después del trabajo para tener distracción racional y forman una pequeña biblioteca.

Los obreros (ahora es el mayor número), que no comprenden cuánta economía les resultaría del gasto de instalar y sostener el Círculo, necesitarían auxilio o iniciativa ajena, cuya forma depende del nivel moral o intelectual de las clases acomodadas. Donde fueren bastante inteligentes para comprender la importancia de que los pobres y miserables al distraerse no se perviertan, y bastante buenas para no rehusar el dinero y el trabajo que los Círculos de obreros exigen, el Estado nada tendría que hacer, y esto es lo que hay que desear: donde así no sucediera, la institución podría ser mixta, contribuyendo a ella de los fondos públicos; pero entiéndase bien que el Estado no puede auxiliarla sino con dinero o cosas que lo valen, y que si no hay personas que lleven el fondo moral o intelectual; si una asociación no reglamenta el Círculo (cuando no está formado y sostenido por los mismos que le frecuentan), no hace que se cumpla el reglamento, no escoge los periódicos y los libros, no da las conferencias, no dirige los ejercicios gimnásticos, etc., etc., los medios pecuniarios más abundantes serían inútiles, porque sólo conseguirían organizar un cuerpo sin vida. Y dársela no es tan difícil, porque no lo es, o no debiera serlo, reunir suficiente número de socios protectores del Círculo, ni, habiéndolos, una conferencia o una lección sería una carga tan pesada.

En cuanto a los fondos o auxilios que necesitase facilitar el Estado cuando los particulares asociados no pudieran reunir los suficientes, ninguna subvención más útil ni justificada. Si alumbrá las calles, por la misma razón podría proporcionar alumbrado a los Círculos; si costea edificios para todos los servicios públicos que los necesitan, difícilmente podrá servir a la comunidad mejor que evitando que los pobres se vicien por distraerse; si paga policía urbana para la limpieza material, no debe rehusar cooperación a ésta policía que tanto podría contribuir a sanear la atmósfera moral, y, por último, cuando se gastan sumas enormes para diversión, recreo y contentamiento de las personas acomodadas, porque de hecho ellas solas pueden aprovecharlas, no hay razón ninguna para que se nieguen recursos para la distracción de los pobres. Es de desear que el Estado no necesite darlos; pero, si fuere necesario, no pueden negarse en justicia siempre que las asociaciones ofrezcan los elementos intelectuales y morales indispensables, y den garantías de cumplir el fin moralizador que se proponen.

A estos medios, que indudablemente darían resultado, debieran añadirse otros no menos eficaces para combatir la embriaguez, que es el mayor escollo de la virtud del pobre y del miserable. Hace, muchos años decíamos, y hoy podemos repetir, porque desgraciadamente la situación no ha mejorado:

«Si en un país en que las costumbres no estuvieran corrompidas, ni pervertido el sentido moral, se dijera: -Hay establecimientos públicos autorizados por la ley, en que miles de pobres y miserables arruinan su salud, gastan en una noche el jornal de la semana, juegan, vociferan blasfemias en compañía de mujeres livianas, alborotan, cantan indecencias, arman camorras, se pelean, se lucran, se matan, y, perdiendo voluntariamente la razón, se

convierten en seres, ya feroces, ya ridículos, siempre degradados, muy por debajo de los dementes y de los animales, puesto que por su voluntad y por su culpa han perdido el juicio y la razón; -si en un país de buenas costumbres, repetimos, se supiera que había establecimientos semejantes, asombraría que la ley los consintiera, y, alzándose contra ellos la opinión, se cerrarían anatematizados por ella.

»Estos establecimientos son las tabernas, que devoran el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal, y muchas veces la honra, la libertad y la vida, porque a la taberna acude, no sólo el vicio, sino el crimen, y además de los que se cometen por la cólera de la embriaguez, son innumerables los que se fraguan allí con frío cálculo y premeditación execrable.

»Y lo peor es que estos focos de infección física y moral están muy lejos de inspirar el horror que merecen; las personas bien educadas los miran sólo como una cosa propia de gente baja, y los pobres y los miserables no tienen la menor repugnancia a entrar en la taberna, donde se confunden con los viciosos y los criminales. Ya se comprende la gravedad de esta circunstancia, y cuán peligrosas han de ser para la moral pública esas reuniones frecuentadas por el vicio y el crimen, y en que la honradez entra confiada.»

Los pobres y los miserables, al menos en nuestro país, no van a la taberna principalmente por beber, sino por divertirse y distraerse. Decimos en nuestro país, porque es el que conocemos mejor; pero debe acontecer lo mismo, o cosa parecida, en todos, siendo muy de notar que Mr. Almquist, en su excelente Informe, emite iguales ideas, y hasta expresadas con idénticas palabras, y dice, como habíamos dicho, que los borrachos no los hace el vino, sino la taberna. Cuando a tal distancia, y con tales diferencias como hay entre Suecia y España, se observan los mismos hechos, bien puede asegurarse que no tienen carácter local y pasajero, sino general y permanente, viniendo la experiencia universal a confirmar lo que comprendía el raciocinio.

Así, pues, se combate la embriaguez indirecta, pero muy eficazmente, procurando distracciones racionales a los que van a la taberna por distraerse; pero hay que emplear además otros medios, legales unos, y que pudiéramos llamar, sociales otros.

Los medios legales deben ser:

1.º Considerar la embriaguez y penarla como delito; así se hace ya en muchos pueblos cultos, y verdaderamente no merecen este nombre los que consienten por sus calles, plazas y caminos el espectáculo repugnante de los hombres trastornados por el alcohol, y del público que se divierte y se ríe con lo que debiera ser objeto de indignación o de lástima. La acción de la ley, además de evitar las escenas más repugnantes, tendría otras consecuencias beneficiosas. Podría enfrenar el vicio a los principios, evitando que se formara el hábito vicioso, cuya pertinacia asombra, aflige y llega a constituir un verdadero conflicto; fortalecería las ideas y las conciencias vacilantes propensas a calificar de justo lo que es legal, y evitaría muchos malos tratamientos y muchos malos ejemplos. ¡Qué diferencia para el hijo ver que llevan a su padre a la cárcel porque se ha embriagado, o presenciar cómo maltrata a su madre impunemente!

2.º Calificada la embriaguez de delito, penar como en todos a los cómplices, y probada que sea la taberna donde se embriagó el borracho, multar al tabernero; y si reincide cierto número de veces, inhabilitarle para la venta de bebidas alcohólicas. El que por cálculo de ganar alta, por cálculo de no perder puede corregirse, y es más fácil de convencer el calculista que el vicioso.

3.º Limitar el número de tabernas que puede haber por uno dado de habitantes, para que no se multipliquen de la manera que las multiplica la codicia holgazana, que prefiere explotar el vicio a recurrir al trabajo. Hay países en que el número de despachos de bebidas alcohólicas admira, aflige, y causaría escándalo si el hombre no fuera capaz de habituarse a ver el mal. Como es tan común invocar contra la justicia los derechos adquiridos, aunque a tuerto se adquirieran, sin lastimar ninguno podría tomarse la medida que aconsejamos, dejando por de pronto todas las tabernas que hoy existen; pero a medida que se fueran cerrando, negar permiso para abrir otras, hasta que su número quedara reducido al que pareciese conveniente. Siendo más limitado, podrían vigilarse como no lo están hoy, y exigir en los locales condiciones higiénicas de que carecen, debiendo ser una de ellas que no pudieran establecerse en callejones lóbregos y mal ventilados. Con esto se conseguiría el doble objeto de que, estando instaladas en sitios de más importancia y tránsito, los que tienen motivos para ocultarse se retraerían algo de ir a ellas, y las camorras y alborotos, causando mayor escándalo, se mirarían con menos indiferencia.

Si, como es de desear, llega a ser una verdad el descanso del domingo en cuanto fuere compatible con los trabajos imprescindibles, entre los establecimientos públicos obligados a cerrarse estarían las tabernas desde el mediodía en adelante, que es cuando hacen más daño. También debería anticiparse la hora de cerrarlas por la noche, y estas medidas ser objeto de una ley, y no de órdenes locales que varían con el gobernador o el alcalde que las da, y son contraproducentes como un intento vano.

Aunque el número de tabernas se fuera reduciendo mucho, no había de disminuir la contribución que pagan, sino ir recargando a las que quedaban, con el doble fin de que el déficit en los ingresos no se alegara contra la reforma, y para que no resultaran aliviados por ella en el pago del impuesto los que, siendo menos, venderían más.

La sociedad, por medio de asociaciones de los industriales, empresarios y de todas las personas que emplean constantemente cierto número de trabajadores, podría influir en ellos de muchos modos para que se retrajeran de ir a las tabernas.

En las asociaciones de socorros mutuos para caso de enfermedad, debiera ser causa de no admisión o de expulsión el hábito de embriaguez, y lo mismo en las cooperativas de producción o de consumo. La medida estaría tanto más motivada, cuanto que entre los que se embriagan son más frecuentes y largas las enfermedades, y común la insolvencia cuando han recibido a crédito fondos o artículos de consumo.

Todos los que emplean obreros deberían tener especial cuidado de no admitir o no conservar a los que habitualmente se embriagan, y ya solos, si podían y querían, ya auxiliados por asociaciones formadas con este objeto, establecer premios para los obreros que no fueran a la taberna.

Los propietarios de casas que quisieran contribuir eficazmente a la reforma podían convenirse en no alquilar las suyas para taberna, y los inquilinos en no vivir en ninguna donde la hubiese.

Ya sabemos que los taberneros encontrarían casas y habitantes las ocupadas por ellos; pero les costarían más caras, máxime si la opinión les imprimía cierto descrédito, lo cual no sería imposible si se sabía explotar la vanidad que calificara de mal tono, de cursi, vivir en una casa donde hubiese despacho de vino. Otro medio de perseguirlos sería comprometerse a no comprar nada en ellos, y abastecerse de los que no venden vino por menor.

Poniendo en práctica estos y otros medios adecuados a las circunstancias para combatir el vicio de la embriaguez, disminuiría, como acontece donde quiera que racionalmente se combate; los que dicen que se hereda, aunque se precian mucho de observadores, han observado mal; que no hay a veces como los positivistas para separarse de lo positivo.

No conocemos, y dudamos que haya ejemplo tan notable como el que ha dado Suecia llevando a cabo sobre el asunto que nos ocupa una reforma que, si en vez de ser un hecho fuera un proyecto en general, parecería impracticable. Allí se empeñó la lucha entre los enemigos del vicio y los viciosos y explotadores de él, siendo vencidos los últimos en la guerra (que así se llamó).

En España (bien triste es tener que confesarlo) nada semejante puede hacerse; nos falta el patriotismo, la abnegación, la inteligencia, las virtudes, en fin, que tal conjunto de medidas requieren; pero citamos este ejemplo para que los imposibilistas vean lo que se puede cuando se quiere y se sabe, las personas estudiosas admiren una obra maestra de prudencia y conocimiento del corazón humano, y los hombres de fe hallen alimento para ella, donde tantas veces hay que ir a buscarlo: más allá de la frontera.

Para moralizar las diversiones y pasatiempos, que es lo mismo que moralizar los hombres, la influencia mutua de los elementos sociales ofrece otra dificultad grave respecto de aquellos trabajadores que no tienen día de descanso, ni aun horas de racional recreo, y le buscan pasajero, acre, y por lo común inmoral, para romper la abrumadora monotonía de una labor incesante. Este mal no tiene remedio sino en una reforma radical respecto de aquellos trabajos que privan al trabajador del tiempo indispensable para el descanso, no sólo fisiológico, sino psicológico.

## Capítulo X

De el servicio doméstico

- I -

El servicio doméstico es una concausa de miseria, por lo que contribuye a desmoralizar, y por la mala situación económica en que se encuentra el criado o criada, cuando deja de serlo para casarse y formar una familia.

Por regla general, los criados no saben oficio; y aunque sepan servir, de poco les aprovecha desde el momento en que ya no se dedican al servicio. De las habilidades que constituyen lo que se llama un buen criado o una buena criada, ¿cuáles serán un recurso para el que tiene casa reducida, pocos y toscos muebles, escasos y pocos escogidos alimentos que condimentar y ningún primor de ningún género que hacer? El criado es una rueda útil o necesaria que forma parte de la máquina doméstica de las personas bien acomodadas; pero no funciona por sí sola, ni tiene uso cuando se la separa de aquel mecanismo aplicándola a otros, con los cuales no engrana. Al decir que no tiene uso, se entiende que no es absoluta, sino relativamente; pero un criado hábil es un trabajador torpe y débil por lo común, que gana el mínimo de salario si no tiene oficio y entra en la última categoría del bracero. El mal se agrava con el hábito de trabajar poco, comer bien y disfrutar de ciertas comodidades. Cuando estas circunstancias median en las dos personas que se unen para formar una familia, es raro que ésta prospere y que no justifiquen el dicho de criados que se casan, pobres a la puerta.

La inmoralidad del servicio doméstico, en especial el de las mujeres, es causa menos ostensible, pero más general y poderosa de miseria: el raciocinio lo prevé y los hechos lo comprueban. Además de los que pueda recordar cualquiera que tenga el hábito de observarlos, hay datos estadísticos tan elocuentes como el de que las criadas de París, a pesar de tener más que cubiertas sus necesidades y una posición económica relativamente muy aventajada, y a pesar de vivir, o parecer que viven, en familia, ocupan el segundo lugar en la prostitución oficialmente comprobada, y están inmediatamente después de las mujeres que no tienen familia ni recursos con que sustentarse; desmintiendo a los que afirman que la miseria es la única causa de que las mujeres se prostituyan.

Este dato elocuente no puede admirar sino a los que no reflexionen lo que es el servicio doméstico, donde hay hostilidad que desmoraliza y cordialidad que desmoraliza aún más.

La hostilidad tiene muchas causas. Hay que obedecer al que no se puede respetar, porque es bien raro que parezca respetable el que se ve de cerca, a todas horas y en los minuciosos detalles de la vida material: semejante aproximación ha de producir choques en personas tan distantes por su posición, su inteligencia y todo su modo de ser.

El servicio doméstico tiene mucho de servidumbre; en toda condición servil hay pugna entre el servidor y el servido, y más en una época en que se habla tanto de igualdad y tanto se aspira a ella.

Aquella aproximación, que podría llamarse mecánica, no establece comunidad alguna de ideas, de sentimientos, ni de intereses, sino que más bien éstos se menoscaban por el descuido o la infidelidad del criado, lo cual produce una situación tirante o del todo hostil, que las prevenciones de clase agravan cuando se acercan los que no se pueden unir ni armonizar.

Los defectos que se ponen en evidencia a todas horas en la vida íntima, se ocultan, se disminuyen o se toleran por el cariño, el hábito, acaso el interés o la analogía entre los individuos de una familia; pero aparecen en relieve, o aumentados, entre el inevitable intruso que se llama criado y el señor que es preciso soportar.

Estas y otras causas de mala inteligencia se resumen en la disposición mutua de amos y criados, la cual demuestra claramente que se mira como un mal grande o irremediable la necesidad de servir y de ser servidos.

Si la hostilidad se trueca en cordialidad, lo cual no acontece por regla general sino entre personas de diferente sexo, el mal se agrava.

Los señores generosos, vanos o imprudentes, regalan su ropa, a veces poco usada, a los criados, y les dan las aspiraciones del traje y hábitos del lujo, creando el peligroso y ridículo tipo del hombre ordinario con pretensiones de elegante y de la fregatriz con vestido de seda. De la imprudencia y vanidad combinada de servidores y servidos; de las aspiraciones que se despiertan en éstos; de las comodidades a que se acostumbran; de la alimentación tan superior a la que tenían en sus casas y habrán de tener cuando vuelvan a ellas o formen una nueva familia; de todo esto resultan inconvenientes gravísimos, perturbaciones morales y materiales, y aun verdaderos trastornos, producidos por alternativas bruscas de goces y privaciones, y de adquirir necesidades sin medios de satisfacerlas.

La cordialidad, que, como decimos, no suele establecerse sino entre personas de diferente sexo y por motivos inmorales, ¿cómo se evitará? Un criado no es un hombre para una señora o una señorita; pero una criada suelo ser una mujer para el señor o el señorito, y cuando esto sucede, todas las circunstancias favorecen la seducción. Así es tan raro que la criada joven, viviendo en la intimidad de una familia donde halla, en vez de guía, quien se empeña en extravíarla y tiene grandes medios de conseguirlo, no se extravíe. El amor propio de la que no tiene dignidad, el interés mal entendido, las pasiones, los instintos, todo pugna contra la virtud de la criada que galantea el señor o el señorito, todo la empuja a la sima donde tantas veces cae. Y como esto acontece a cientos, a miles de mujeres, que van a parar al abismo de la prostitución; como aun aquellas cuya virtud se salva no son a propósito, por lo común, para ser buenas amas de casa pobre; como, si se unen a un hombre que no tenga más oficio que el de criado, es casi seguro que no prosperarán, atendiendo a todas estas circunstancias morales y económicas hemos considerado el servicio doméstico como una concausa de miseria.



Como nos parece dejar probado, es el servicio doméstico con causa de desmoralización y de miseria, no por circunstancias accidentales y pasajeras, sino por índole propia y esencial. Pero el daño que de él resulta puede limitarse mucho, siendo el primer remedio generalizar su conocimiento. No se persuaden bastante las personas honradas del peligro de introducir en su casa a una mujer o a un hombre corrompidos, que son un foco de infección moral para la familia. Prescindiendo de cuando ponen en peligro su vida o atacan su hacienda de modo que den lugar a la intervención de los tribunales, hay que hacerles comprender la grande economía que resulta de suprimir la criada; su sostenimiento es oneroso, a veces ruinoso, para gente que no esté muy bien acomodada, en estos cuatro conceptos:

Por la manutención;

Por el salario;

Por lo que derrocha;

Por lo que sisa.

De modo que no es exagerado calcular que una criada supone el gasto de dos personas más en la familia.

No importa menos persuadir a los padres honrados de la grave falta que cometen enviando a sus hijas a servir, sin precaución alguna, informándose del salario que ganan, no del peligro que corren en casas donde se pervierten, en poblaciones donde ven tantos malos ejemplos; sin persona a quien respeten, ni de quien dependan, y con una libertad que se convierte en licencia, en la edad de las pasiones que todo estimula, que nada contiene. Enviar una hija a servir, se dice sin rubor y sin remordimiento; no considerando cuántas veces es enviarla a desmoralizarse y en muchísimos casos a prostituirse, como lo prueban las estadísticas. Y ¿por qué madres honradas contribuyen tan eficazmente a su deshonor, y hombres de conciencia obran en este caso como si no la tuvieran? Porque ni la opinión, ni la ley, ni las influencias religiosas condenan el abandono culpable, ni amparan lo suficiente contra livianas o insensatas rebeldías; porque se da como pecado una puerilidad cualquiera, y no lanzar sin defensa a la inexperimentada niña para que sea presa del libertinaje; y, en fin, porque los miserables, para proteger a sus hijas contra la corrupción del servicio doméstico, necesitan un carácter que a pocos es dado tener, y auxilios que no hallan en la parte de la sociedad que puede y debe dárselos. La falta de energía, de ideas, de resortes morales; la deplorable miseria mental; aquella mutilación que, privando al hombre de medios, limita sus responsabilidades, han de influir en el padre, cuya mermada autoridad sobre su hija no puede detenerla al borde del abismo, caso que él lo viera y quisiese apartarla de él.

La iniciativa para moralizar el servicio doméstico no puede partir de los criados y sus familias, sino de los amos, porque las grandes energías no se han de pedir a los débiles, sino a los fuertes. El mal que lamentamos puede aminorarse por dos medios:

Disminuir el número de criados;

Protegerlos contra la desmoralización.

Convencida la gente honrada del peligro que hay para la moralidad de la familia en introducir en ella una persona extraña, y con frecuencia desmoralizada, que causa grandes desembolsos, pensarían en ver el modo de pasar sin sus servicios, sustituyéndola en la parte indispensable del modo que tuviera menos inconvenientes.

Para esto podrían utilizarse (en cierta medida se hace ya) los adelantos de la civilización que llevan a domicilio el calor, la luz y el agua. Como la industria y el comercio siguen la dirección de las ideas y las costumbres, generalizándose la de suprimir el servicio doméstico, se haría también general el uso de cocinas económicas ambulantes, que distribuyesen los alimentos a domicilio mejor condimentados y más baratos, porque se harían en grande y con mucha economía del tiempo que se pierde en que una persona que puede cuidar de la comida de cincuenta, se emplee en condimentar la de cinco, tres o dos. Una vez iniciada la marcha en este sentido, creemos que los progresos serían rápidos, por las ventajas evidentes, y porque el interés inventaría mil medios ingeniosos de procurar comodidades que hoy parecen imposibles, suprimiendo el servidor doméstico siempre atento a la voz o a la campanilla.

Y debe notarse que esta servidumbre es cada día más difícil, porque el espíritu de independencia y el sentimiento de dignidad hacen antipático el servicio doméstico a los que mejor lo desempeñarían: es hoy muy rara la fidelidad de perro de algunos criados antiguos, y muy natural que, de una sujeción que parece esclavitud, se pase a una libertad que degenera en licencia.

Si se hiciera un estudio comparativo del servicio doméstico en todos los países, creemos que resultarían, entre otros datos, el siguiente:

Que a medida que se generalizan la cultura y el bienestar del pueblo, hay más dificultad para encontrar buenos criados por un precio proporcionado a la fortuna de la mayoría de los amos.

Si esto es exacto, como creemos, lo será también la frase proverbial en algún país: que sirven los que no sirven; y el servicio doméstico se reclutará en clases más ínfimas cada vez, descendiendo en moralidad y creciendo en exigencias para indemnizarse del sacrificio, que va siendo mayor, de la independencia.

El servicio doméstico es considerado, y no sin razón, como una verdadera servidumbre: la aspiración a la libertad y a la igualdad son mayores cada día; las exigencias de todo género de los criados suben de punto; los progresos de la industria facilitarán cada vez más a gran número de familias la supresión de la criada; a medida que la dignidad del trabajador manual aumenta, debe disminuir la prevención contra los trabajos manuales, por la cual se cree rebajado si hace alguna labor de mano cualquiera hombre bien vestido: todas estas circunstancias, y otras, contribuirán a disminuir el número de los servidores domésticos, ya por la mayor facilidad de suplirlos, ya por la mayor dificultad de tenerlos.

En cuanto a poner algún coto a su desmoralización, es empresa difícil, pero no imposible.

Los amos, lo mismo que los criados, pueden dividirse en dos clases:

Los que tienen moralidad;

Los que están desmoralizados.

Desde luego se comprende que si los sirvientes honrados entrasen en casas que lo son, y nada más que en ellas, el mal se limitaría mucho, no aconteciendo, como ahora, que el amo pervertido seduce a la joven honesta, y que la mujer pervertida propaga su maldad, y tanto más cuanto con más frecuencia muda de casa. La clasificación, mentalmente fácil de hacer, no lo es en la práctica; pero podría realizarse, al menos en cierta medida que lo atenuaría bastante.

El interés bien entendido sería un auxiliar poderoso; pero el interés no suele entenderse bien: de modo que no hay que confiar en él mucho cuando se trata de obras sociales beneficiosas y difíciles. A ésta que nos ocupa se dedican en algunas localidades asociaciones caritativas que, si se generalizasen y reunieran sus esfuerzos, podrían limitar mucho el mal que deploramos. Su obra debiera constar de dos partes: ilustrar la conciencia pública; propagar la idea y ponerla en práctica.

Era necesario hacer comprender a los padres sus deberes, y que faltan a ellos autorizando la perdición de sus hijas: que a eso equivale permitir que jóvenes, a veces niñas inexpertas, entren a servir en cualquier casa, lejos de ellos y rodeadas de tentaciones a que por experiencia se sabe que sucumben tantas veces; había que demostrarles que este abandono contra conciencia era también contra su propio interés, porque la hija honesta es apoyo del padre, y la liviana su vergüenza y su ruina.

Pero en vano se persuadiría a los padres, miserables en general, de lo que era su deber y su interés si al mismo tiempo no se les daban medios de realizar el buen propósito. Sería indispensable que la Asociación protectora de las sirvientas, generalizada, las recibiese de sus familias con la autoridad paternal, para que no pudieran entrar a servir sino en las casas que mereciesen confianza, volviéndose a la suya si, por capricho, holgazanería u otros motivos inadmisibles, se obstinaban en no permanecer en ellas. La joven menor no podría entrar a servir sin la autorización de su padre, de su madre, o de la autoridad competente si era huérfana o sus padres estaban legalmente incapacitados. El padre, madre, o quien hiciere sus veces, podría hacerse representar por la Asociación benéfica, para que la menor tuviera apoyo y guía, tanto para no entrar en casas donde peligrase su virtud, como para no salir de las honradas sin motivo razonable, y tener auxilio cuando saliese. La ley debiera sancionar esta sustitución de la autoridad paterna, que, no duraría sino en tanto que el padre lo quisiera, pero que sería válida mientras él no la revocase. Semejante disciplina no puede parecer severa sino al que no reflexione sobre el peligro y el absurdo de dejar jóvenes, niñas, en completa libertad, que se convierte en licencia: sin guía, apoyo, ni freno, para sus veleidades y pasiones; dueñas de dejar esta casa y tomar aquella, a merced de su capricho, o del deseo de correr aventuras que no tardan en hacerlas desventuradas. Si la ley autoriza la tutela cuando está con su familia y protegida por ella, ¿con cuánta mayor razón debe

autorizarla cuando le falta esta protección y le es más necesaria, por la nueva escena en que vive y las circunstancias que la rodean?

Pero si hay que proteger o ilustrar a los criados y a sus familias, también necesitan aprender mucho los amos. Porque, aun prescindiendo de los desmoralizados que no quieren entender razón, ni menos practicarla, se nota mucho descuido, falta de circunspección, y olvido o ignorancia de los deberes que tiene un amo o ama de casa respecto de los criados. Cuando son de diferente sexo, ni se consulta la edad y circunstancias que pueden hacer peligroso su trato mutuo, ni se toman precauciones, aun las más materiales, para que la honestidad no se ponga en peligro y padezca. La mesura en el lenguaje y acciones; el buen ejemplo y el buen consejo; la debida vigilancia; la amonestación severa, sin ser ofensiva; los oportunos avisos a la familia del sirviente que se ve en mal camino son cosas que deben hacerse siempre, y no se hacen las más veces, aun en casas que son de buenas costumbres.

El interés de los amos en tener buenos sirvientes es tan grande, como su descuido en poner los medios de conseguirlo. Y esto se explica, no sólo por la poca reflexión para analizar los deberes y la flojedad en cumplirlos, y la fácil sustitución de la utilidad por el egoísmo, sino porque los esfuerzos individuales parecen inútiles, y hay pocas personas que digan: hago lo que debo y suceda lo que quiera. Si fuese grande su número, el resultado visible confortaría el desaliento, y por eso debe recurrirse a la asociación, que no sólo aumenta las fuerzas, utilizando hasta las más pequeñas, sino que da prestigio a los buenos pensamientos que robustece, debilitando, en proporción, los obstáculos que se ofrecen para realizarlos.

Se propende a calificar de bueno lo que es tenido como tal por muchos, y el número arrastra a los que la razón no convence. Por eso muchas obras sociales se facilitan por medio de a asociación, otras son imposibles sin ella, y de este número es la empresa de moralizar el servicio doméstico. Sólo numerosas agrupaciones que combinen sus esfuerzos y obtengan la necesaria protección de la ley pueden ofrecer una garantía a las casas honradas que buscan sirvientes, y a éstos una colocación que no los desmoralice, y, cuando no están colocados, guía y apoyo, de que tanto han menester. Sólo asociándose es posible establecer esa especie de cordón sanitario que separa los amos y los servidores que están sanos, de los que están contaminados moralmente.

Disminuir el número de criados;

Clasificarlos;

Guiar y proteger a los que no estén corrompidos;

Impedir que los que lo están entren en las casas honradas.

Son los medios que pueden emplearse para disminuir la mala influencia que en la sociedad ejerce el servicio doméstico.

## Capítulo XI

La división de trabajo. -La variedad de trabajos.

- I -

La perfección e incremento de la maquinaria, los grandes progresos de la industria y mayor división del trabajo, se han verificado cuando se hablaba y se escribía mucho de libertad, de igualdad y de fraternidad; pero la proclamación de estos principios no impedía que las multitudes fueran esclavas de la miseria y de la ignorancia, los hombres desiguales como nunca; y aunque se amaban más que en otros tiempos, no lo bastante para que el amor pudiera suplir tantos elementos como faltaban para que en la esfera económica se realizara la justicia: sin pensar en ella se organizó la industria, atenta a la perfección y baratura de la obra, y prescindiendo de la suerte del obrero. Los hubo por miles y por millones que tuvieron que someterse al yugo industrial. Si doce horas dan poco de sí, se trabajan catorce, diez y seis o diez y ocho; si cuesta dinero tener la explotación o la fábrica en condiciones higiénicas, se la deja sin ellas; si hay peligros que no pueden evitarse sin gastos, no se evitan; si los operarios se inutilizan, se los arroja a la calle o al camino, y si mueren, a la fosa común. Cuando todo esto no basta para alcanzar la economía deseada, se buscan auxiliares que trabajen a menos precio; se llama a las mujeres y a los niños, que acuden a manipular el hierro candente a las bocas de los hornos y a sepultarse en las minas. El ídolo de la baratura hace rodar su carro sobre los cuerpos de las víctimas que destroza; el mundo, divertido con tantas novedades, fascinado con tantas maravillas, aplaude y llama visionarios a los que ven algo más de lo que está en la superficie y no se dejan deslumbrar por los reflejos del oropel que recubre a trechos tantas llagas cancerosas.

Hoy ya no es asunto de risa para los hombres prácticos lo que llamaban hace cincuenta años ridículas declamaciones: amenaza o problema, conciencia o cálculo, razonamiento o impulso instintivo, hay algo que se impone: es la realidad de los visionarios; son millones de criaturas que, sepultadas en las galerías de la mina, alrededor de las máquinas y de los altos hornos, o removiendo la tierra, trabajan más allá de sus fuerzas, no comen para repararlas, languidecen en la miseria, se embrutecen en la ignorancia, se depravan en el vicio y degeneran física y moralmente.

El hecho tiene la magnitud y ha alcanzado la publicidad de los que se imponen; los economistas ya no le niegan (al menos los que saben lo que dicen), pero le atribuyen, no a esencial defectuosa organización de la industria, sino a que ésta se hallaba en estado caótico, que es una manera cortés, esencialmente cortés, de calificar sus procederes injustos o inhumanos. Y entiéndase que, cuando decimos industria, más bien queremos decir la sociedad que ha tolerado y aplaudido, y aun aplaude y tolera procedimientos de que no son los únicos responsables los industriales. ¿Quién les entrega los niños y les abandona las mujeres y los hombres en condiciones que la justicia rechaza y que la ley no debiera

sancionar? ¿Quién coopera ciegamente a todos los desmanes de la competencia? ¿Quién, con caprichos, egoísmos, negligencias y vanidades, fraudes o inmoralidades, da pábulo a todo género de abusos, opresiones o injusticias? La sociedad, que en esta esfera, como en otras, es cómplice de todo el mal que se hace.

Fue grave culpa de las clases directoras haber desdeñado cuanto decían los socialistas como sueños y visiones, no haber distinguido su patología social de su terapéutica, y porque los remedios propuestos no eran o no parecían razonables, haber negado el mal. Hoy no se niega ya; los soñadores han despertado a los dormidos, y se comienza a comprender que es preciso hacer algo, y algo se hace. Aquí se fijan legalmente las horas de trabajo, o con las huelgas se reducen; allá se prohíben ciertos trabajos, y en ciertas circunstancias, a las mujeres y a los niños; en otra parte se recogen éstos cuando, material o moralmente, están abandonados; y se promueve el ahorro, y se coopera a que los inválidos del trabajo no se arrojen a la calle, o, si mueren trabajando, se socorre a sus familias. Donde quiera se nota alguna prueba o indicio de que la cuestión social no se mira como una declamación o una impertinencia, sino como un problema. Las clases directoras pegan, sí, y bastante fuerte aún, pero empiezan a escuchar.

Puede hablarse en España contando con la indiferencia, pero sin temer la rechifla; el libro en que se hace un detenido análisis de los elementos del pauperismo, no se abrirá sino por muy pocos; podrá dar sueño a los que empiecen a leerle, pero no dará risa: ya se ha logrado mucho. Continuemos analizando.

La división de trabajo es condición indispensable de perfección industrial, y no puede rechazarse en razón ni con éxito; lo que hay que combatir son sus consecuencias, perjudiciales para el trabajador, por dos medios principalmente:

Procurándole variedad de ocupaciones;

Instruyéndole cuanto sea posible.

La cultura de la inteligencia hace falta para todo, absolutamente para todo, y aun para ocupaciones tan materiales que, al parecer, no la necesitan. Cuando se habla de industria suele entenderse la que emplea poderosos motores, altos hornos, grandes máquinas de que el obrero no es más que un apéndice, al parecer tan mecánico como ellas, y cuyo resorte es la voz del maestro o capataz. Ciertamente que así sucede con muchos; pero otros, el mayor número, trabajan en pequeños grupos, o solos, y ellos son los directores de su industria, porque industria es machacar piedra, barrer la calle, podar un árbol y dar de comer al ganado. La mayor parte del trabajo hecho por hombres está dirigido por la inteligencia del trabajador, aislada o agrupada (no asociada, por desgracia) con otras que están a su mismo nivel, y con sólo decir esto se comprende cuánto importa cultivar esta inteligencia. ¿Se necesita alguna para barrerla calle? Ciertamente, y hemos observado muchas veces cuánto más y mejor haría un barrendero si discurriese un poco. La diferencia que hay de un establo holandés a uno gallego o asturiano, y de las utilidades que se sacan del ganado vacuno en Holanda y en España, son efectos de varias causas; pero la principal es la inteligencia del industrial que sabe en un país el cómo y el porqué de lo que le conviene hacer, y que lo ignora en el otro.

Es, pues, un error deplorable suponer que la perfección de la mecánica puede suplir a la del hombre, aun bajo el punto de vista industrial; el obrero necesita discurrir, o por lo menos aprender bien lo que otros han discurrido, para lo cual ya es preciso algún discurso; hasta los operarios que se consideran como insignificantes apéndices de las máquinas, hacen mejor su tarea y se cansan menos cuando piensan algo sobre el modo de ejecutarla.

Tiénesese por cosa inevitable que de la división del trabajo resulte el embrutecimiento del trabajador que no ejecuta más que una labor sencilla, y siempre la misma; es decir, que la perfección de la industria lleva consigo fatalmente la imperfección del industrial, al menos de cierta categoría muy numerosa de obreros. Si esto fuera exacto, habría que renegar del progreso de las cosas que llevaba consigo el retroceso de las personas, renunciando a la belleza de la obra en vista de la deformidad del que la realiza; pero de que el mal exista no ha de concluirse que es irremediable, ni que en la marcha de la humanidad haya contradicciones necesarias que sublevar el sentimiento de la justicia y el de amor a nuestros semejantes. No: ese eccehomo que se presenta estropeado, deforme, embrutecido por la división del trabajo, no es el cautivo irredimible, la víctima eterna de la industria, y el pueblo que lo contempla no grita: ¡Crucifícadle!, sino ¡Salvadle! Y le salvará, sí, le, salvará, porque no hay injusticias necesarias.

Todo hombre, cualquiera que sea su clase y su ocupación; debe ser racional; y reservándonos hablar más especialmente de esto cuando tratemos de la instrucción literaria, limitándonos a la industrial, tiene por condición cierta indispensable cultura del espíritu a que no es obstáculo insuperable la división del trabajo. Los males que esta división produce a veces son físicos o intelectuales. Los primeros, que resultan del ejercicio anormal y continuo de ciertas partes del cuerpo, coincidiendo con la inacción de otras, pueden combatirse combinando ocupaciones diferentes; porque es un error suponer que para hacer una labor mecánica bien hay que hacerla toda la vida, no hacer otra, y que con este exclusivismo se perfecciona indefinidamente la obra única. El obrero que la ejercita llega a un punto de que no pasa, y tanto menos cuanto sea más imperfecto física o intelectualmente. Como la perfección parcial no es indefinida cuando se alcanza, puede ejercitarse el obrero en otra labor sin perjuicio de la primera, y en otra y otras, según los casos, y con ventaja de todas, porque no hay ninguna a que no perjudique la deformidad del cuerpo, que a la, larga es debilidad, y la limitación del espíritu.

Rechazamos, pues, el pretendido axioma industrial de que para desempeñar bien una tarea ha de ser siempre la misma, simplificada cuanto fuere posible, y pensamos que el operario puede saber hacer con perfección varias cosas, con lo cual se robustecerá su cuerpo, se dilatará su espíritu y tendrá más recursos para vivir, ya porque se elevará en la categoría industrial y será mejor retribuido su trabajo, ya porque no se verá tan expuesto a que le falte cuando sea apto para muchos. Insistimos en que esta aptitud es posible, y no puede ser calificada de sueño sino por los que no conciben que el obrero manual pueda dejar de ser bruto.

Es conciliable, pues, y hay que conciliar la división de trabajo necesaria para la perfección de la industria y la variedad de ocupaciones, mayor o menor, según los casos, indispensable para la perfección del trabajador y su bienestar. Ya se comprende que el cambio tiene que

ser lento, y tanto más que exige uno muy radical en las ideas: verificado éste, el de la instrucción industrial seguirá con más rapidez de lo que se supone, porque sus ventajas no tardarían en hacerse ostensibles y activarle.

En la variedad armónica del universo, cuyo conjunto a medida que se abarca aparece como unidad admirable, puede haber medios adecuados a diversos fines, pero no hostiles y contradictorios; y si la instrucción intelectual es más perfecta a medida que se cultivan mayor número de facultades, la industrial no puede consistir en ejercitar una sola. ¿Hasta dónde podrá llegarse? Lo ignoramos; probablemente más allá de lo que imaginen los imposibilistas. De todos modos, las cosas, para saberlas, hay que estudiarlas en sus principios, y cuando un industrial argumenta para responder a un razonamiento «para estas cosas hay que dejarse de filosofías», dice una necedad, porque filosofía es saber la razón, la ley de las cosas, sus esenciales condiciones y primeros principios, trátase del obrero que perfora una aguja, del astrónomo que mide las esferas o del criminalista que mide las penas. Es dado filosofar sobre cualquier asunto, desde la cosa más sublime a la más trivial, porque todas pueden conocerse. El fabricante que no quiere filosofías ignora que sin una cierta cantidad de filosofía, a veces mucha, no funcionarían los grandes motores que emplea, ni las máquinas, que llevan sus productos a largas distancias; ni las instituciones, que da la seguridad y estabilidad a sus transacciones y productos. Reconciliado o no con la filosofía, a sabiendas: o sin que él lo sepa, recibirá su influencia, y pueda recibir mucha y pronto para que se vea en la necesidad de confesar:

Que no puede ser condición esencial del progreso de la industria el retroceso del operario;

Que la división de trabajo no significa exclusión de otro sucesivo;

Que una ocupación mecánica, la más sencilla y monótona, es compatible, y aun en casos favorable, al ejercicio del entendimiento cuando está cultivado;

Que las aptitudes mecánicas, como las intelectuales, se acrecientan cuando se extienden en cierta medida, y que la especialidad padece cuando le falta la necesaria o conveniente generalidad.

Repugna a la razón y a la conciencia que haya progresos sociales que tengan por condición precisa el retroceso individual, y que a la perfección de la maquinaria corresponda necesariamente la imperfección, el embrutecimiento del operario que la auxilia: esto, que sería tan absurdo, no es cierto sino en ciertos casos, relativamente poco numerosos. Y no es que nosotros pasemos de largo ante ninguna desgracia o atropello porque no hace suficiente número de víctimas, no; la voz de una sola llega al corazón; su derecho es tan claro como si le invocaran un millón de sacrificados, y la energía de la protesta no se ha de medir por su número, sino por su justicia.

Pero antes de investigar si el daño es irremediable debe hacerse constar que no tiene la extensión que se le ha supuesto, ya para tomar por punto de partida los hechos tales como son, ya porque muchas personas miden (aunque la medida no sea siempre exacta) por la magnitud del mal la dificultad del remedio.



La exageración de los males causados por la división de trabajo, como otras muchas exageraciones, depende, en parte, de haber observado exclusiva o principalmente a ciertos obreros de ciertas industrias, haciendo caso omiso del mayor número. Considerando los hechos, no de una manera parcial, sino en conjunto, es evidente que la maquinaria hace una cantidad enorme de trabajo bruto, que evita otra muy grande de esfuerzo brutal al hombre. Toda herramienta, útil o máquina tiene por objeto, que realiza más o menos, según su perfección, ahorrar trabajo material, supliéndole con la inteligencia del que inventó el aparato y del que le emplea. Así, pues, en teoría y en práctica, que cualquiera puede observar, la perfección y generalización de las máquinas economiza la fuerza bruta de los obreros, y, por consiguiente, lejos de contribuir a embrutecerlos, debe cooperar a espiritualizarlos. Esta es la regla, y en vez de comprender que deriva de una ley, se ha querido erigir en tal las excepciones: muchas hay y deplorables, pero en menor número que se ha supuesto, y, sobre todo, no fatales.

La división del trabajo data de los primeros pasos de la industria; no es cosa nueva; no puede serlo porque corresponde a una ley ineludible de progreso económico; no hay, pues, que declamar contra ella, sino armonizarla con la del progreso humano. La industria necesita que la obra se subdivida lo suficiente para que se haga pronto y bien; pero esta necesidad no lleva consigo la de que el obrero se embrutezca; antes, por el contrario, no hay trabajo, por sencillo que sea, como hemos indicado, que no haga mejor una persona que discurra que un hombre embrutecido. Y esto sin considerar más que la acción mecánica e inmediata, a la que hay que añadir otros elementos de suma importancia y en que influye la mayor racionalidad (permítasenos la palabra) del obrero, que le hace más exacto, más formal, más económico, menos turbulento: mejor, en fin. En igualdad de todas las demás circunstancias, no creemos que haya ningún industrial entendido que prefiera trabajadores embrutecidos y soeces a obreros razonables.

Así, pues, la división de trabajo no necesita brutos; se dirá que, con necesidad o sin ella, los crea en sus más ínfimos cooperadores, lo cual tampoco es enteramente cierto, y sería más exacto decir que los conservaba, porque la sociedad le entrega sin precaución ni regla hombres embrutecidos o muchachos en camino de embrutecerse.

Hemos hablado de ínfimos cooperadores porque hay que hacer una distinción importante. Cuando se trata de males, la regla es que se exageren, sintiéndolos como desgracias o aprovechándolos como argumentos. Al hablar de cómo la división de trabajo embrutece al obrero, no se ha tenido en cuenta más que a los dedicados a las tareas más sencillas y monótonas, prescindiendo del gran número de operarios hábiles que emplea, aprovechando su inteligencia sin rebajarla. Leyendo algunos autores, se creería que la división de trabajo es un procedimiento compuesto de una máquina muy perfecta, auxiliada por una multitud de hombres embrutecidos y deformes. Huyamos de exageraciones, que el mal es harto grave sin exagerarle.

Puesto que el embrutecimiento del hombre no es necesario, ni aun conveniente para nada racional, cosa que más que proposición parece axioma, el problema se reduce a no entregar a la industria criaturas embrutecidas o en camino de embrutecerse, ni permitirle que las embrutezca: para esto es preciso:

Educar a los niños;

Educar a los mozos;

Educar a los hombres;

porque la educación, entendiendo por ella modo de perfeccionarse, dura toda la vida, como se puede observar en los pocos que la emplean bien.

Educando a los niños y a los jóvenes, y dándoles una instrucción sólida y adecuada, tanto material como espiritualmente, se pone a los hombres en estado de continuar su educación por sí mismos y de aumentar sus aptitudes como extienden sus ideas.

Pero se dice: ¿De qué le sirven aptitudes e ideas al que está condenado eternamente a una tarea monótona, reducida a unos pocos movimientos continuos y siempre los mismos? Le servirán para neutralizar o evitar los inconvenientes de su trabajo; para variarle; para que dure menos o produzca más; para distraerle con el pensamiento y la imaginación, que pueden volar y ejercitarse desempeñando una tarea la más humilde y mecánica. En otra parte hemos procurado desvanecer la preocupación de que son incompatibles los trabajos materiales con los del entendimiento, preocupación que tiene su origen en la humillación del bracero y en la soberbia del pensador, que se hace extensiva a los que ni piensan ni trabajan. Para no repetir lo que hemos dicho en aquel libro, nos limitaremos en éste a sentar como una verdad que el tiempo se encargará de demostrar, que no hay incompatibilidad entre el trabajo manual y mental; antes pueden combinarse con ventaja para entrambos y para el que los realiza, lo cual sucede en muchos casos, y además lo hemos comprobado por experiencia propia.

Si fuera posible que de pronto desempeñaran. personas ilustradas las tareas más monótonas que la división del trabajo señala, se vería cuántos recursos encontraban para mejorar su situación. Uno sería, indudablemente, procurar variedad en su labor, ya alternando con diferentes operarios en la misma industria, ya ejerciendo dos o más, según los casos. Los relevos que se hacen para descanso por inacción, podrían hacerse para descanso por variedad. Este y otros mil medios hallarían personas cultas dedicadas a trabajos mecánicos, para hacerlos compatibles con la higiene física y la espiritual.

Otro error es suponer que no se puede hacer bien más que una cosa, y, en consecuencia, condenar al que la hace a no ejecutar ni servir más que para aquélla. Puede verse en los labradores cuán diferentes labores ejecutan con la perfección posible, que no es mayor, no por falta de división de trabajo, sino de cultura. Cuanto más inteligente y más hábil es un obrero, mayor número de labores diferentes puede ejecutar bien: esto lo sabe cualquiera que entienda del asunto por experiencia, o que por discurso comprenda que el ejercicio de todas las fuerzas físicas y mentales las aumenta todas, y que toda energía es ventajosa para toda obra. ¿Cómo, tomados en conjunto, no ha de trabajar mejor una masa de obreros robustos que los enfermizos, que la división de trabajo sin medida, ni contrapeso, contribuye a debilitar y deformar?

Ya prevemos que, en general, se calificará de teorías y filosofías, que tanto quiere decir para algunos como sueños, esto de pensar mientras se trabaja, y de pensar cuánto y cómo se ha de hacer el trabajo, y de pensar de qué manera podría variarse si su uniformidad perjudica, y de pensar qué gimnasia convendrá cuando se deja, y de pensar qué distracciones o recreos o ejercicios del espíritu serán convenientes o posibles, y pensar siempre y para todo gentes que no han pensado nunca para nada y que no se comprende que piensen. Es verdad; estos últimos y más humildes auxiliares de la industria no piensan; pero algunos han pensado por ellos (bendita su inteligencia), proclaman que pueden pensar, que deben pensar, que pensarán, y el tiempo les dará la razón. Hoy, por aquella, propensión de que hablamos más arriba, como, las labores mecánicas se han hecho siempre por gente que no discurre, parece que cosas que fueron siempre unidas son inseparables, y que el discurso que no se ha aplicado nunca a minuciosidades materiales no puede tener esta, aplicación. Así discurre la rutina, y así ve quien mira las cosas por una sola fase, o desde muy abajo, porque, observándolas en su conjunto, se ve que las pequeñas, en su clase, no son menos perfectas y acabadas que las grandes, y que desdeñar la perfección de lo pequeño es prueba de pequeñez, no de grandeza. Cuando todo esto parezca claro y hasta trivial, la división de trabajo tendrá cooperadores, y no víctimas.

La variedad de ocupaciones, no sólo compatible, sino favorable a la mayor destreza para cada una de ellas, porque favorece la salud y el desarrollo de la inteligencia, tiene además otras ventajas económicas y morales, como medio de subsistencia de que carece el que no sabe hacer más que una labor y como recurso contra la ociosidad.

Ya se comprende que la variedad de trabajos, según el género de ellos y la aptitud del operario, será mayor o menor; mas, por mucho que se limite, tendrá todavía extensión y utilidad grande. Debe empezarse por los niños y los jóvenes, que tienen flexibilidad en los miembros y en el espíritu para extender las ideas y multiplicar los ejercicios. Pero no; por quien hay que empezar es por las clases directoras, que, en desacuerdo sobre tantas cosas, parecen convenir en la preocupación de que los trabajos mecánicos han de estar hechos necesariamente por brutos y son absolutamente incompatibles con los del espíritu. La gimnasia, es decir, un esfuerzo material que no da resultado económico, es compatible con los trabajos mentales; pero desde el momento en que de este esfuerzo se obtiene alguna ventaja pecuniaria, si resulta de él una mesa, una piedra labrada, etc., etc., la utilidad parece que tiene una malicia especial o poder degradante que rebaja la categoría del gimnasta y embota su pensamiento. Los escritores y oradores y maestros de todo género son, por lo común, aunque están muy lejos de sospecharlo, discípulos de la rutina en este punto, resultado de una educación exclusiva e incompleta, y de la natural tendencia a desdeñar lo que no se hace y no se sabe hacer, y ejecutan los que son tenidos en menos. Cuando uno de estos personajes que se cree una eminencia intelectual dice a una mujer que discurre sobre lo que a su parecer no le incumbe, que vaya a repasar calcetines, ignora que cogiendo los puntos de la media puede medir los que él calza.

Urge, pues, y urge mucho, combatir estos errores frecuentes en las clases ilustradas, porque, mientras sean generales, no se opondrá remedio eficaz a los males que en las últimas categorías de trabajadores produce la división de trabajo.

## Capítulo XII

### La emigración

No es raro considerarla emigración como un bien porque descarga al país de un exceso de habitantes, o como un mal que puede evitarse con leyes y decretos. Los que se congratulan en el primer caso, discurren como el que, tratando de agotar un estanque, calculase el agua que salía, sin notar que entraba tanta o más; y los que pretenden detener a los emigrantes legislando o decretando, no consideran que, si pudieran vivir en la patria que dejan, no se ausentarían: esta imposibilidad de sustentarlos cuando se extiende a varias comarcas, y se mantiene un mes y otro mes, un año y otro año, pudiera decirse un siglo y otro siglo, tiene raíces muy profundas que no puede arrancar la acción superficial de leyes y decretos. Muchas pruebas podrían citarse de que, en materia de emigración, no son muy comunes entre nosotros las ideas claras y las opiniones razonables; pero suprimiremos la crítica en obsequio de la brevedad.

La emigración ha de considerarse:

En sus causas;

En sus elementos;

En sus medios;

En sus resultados.

Puede resumirse el plan de su estudio de la manera siguiente:

### EMIGRACIÓN

Sus causas.

Condición de los emigrantes.

Sus elementos... Aptitud.

Tendencias.

Si emplea sólo recursos individuales.

Si recibe auxilios de la caridad.

Sus medios... Si la favorece el Estado.

Si la estimulan los especuladores.

Sus resultados... Humano.  
Patriótico.

Ya se comprende que escribiendo, no un libro, sino un capítulo sobre emigración como concausa de miseria, no desenvolveremos el plan indicado como sería menester para estudiar a fondo el asunto, limitándonos a breves consideraciones relativas a España, y suficientes para nuestro objeto.

Causas de la emigración.- Uno u otro individuo, por espíritu aventurero, por inquietud natural, o por disgustos o contratiempos a él particulares, deja la tierra en que nació por ir a buscar fortuna o remediar su desgracia; pero los emigrantes, cuando son muchos, cuando constituye un hecho permanente y de verdadera importancia social, emigran porque sobran: esto sucede entre nosotros como en todas partes. El exceso de población no es una cosa absoluta, sino relativa a los medios de sustentarla; y siendo muy escasos en España, resulta que sobran habitantes; y no se diga que en tal o cual país hay una mitad más o el doble por kilómetro cuadrado, porque, si allí los recursos superan en mayor proporción, los naturales no han menester emigrar para vivir.

Ya sabemos que si en España hubiera más inteligencia y más moralidad, industrias florecientes y buen gobierno, no sobraría gente, antes faltaría; pero en el estado de hoy, sobreabunda, y no es

«La codicia en los brazos de la suerte»

quien la arroja al mar, sino la miseria. Esto es tan conocido que no hay para qué insistir sobre ello; pero debiera también ser evidente que no puede hacerse la guerra a la emigración sino combatiendo su causa, la miseria, y que ésta no se remedia con facilitar el embarque de unos cuantos centenares o miles de miserables sustituidos inmediatamente por otros tantos; es, como decíamos arriba, querer agotar un depósito de agua sacando una cantidad igual a la que entra. Todo país pobre, como el nuestro, tiene un gran número de habitantes a quienes no puede decirse que ofrece recursos para que vivan, sino para que no mueran, porque la muerte no es la inexorable cumplidora de la ley proclamada por Malthus, y no suprime al que no tiene asiento en el banquete de la vida. Alrededor de él y con las migajas que caen se arrastran muchos y se multiplican; y de esta multitud infeliz, que en mal hora perdona la muerte para entregarla al dolor, salen individuos que van llenando los huecos dejados por los pobres emigrantes. Allá les espera, y aquí su ausencia no es elemento de vida, porque el lugar que ocupaban se parece a casa malsana que se alquila inmediatamente que se desocupa. Hay que repetirlo: nuestra emigración no se combate sino combatiendo la miseria, ni puede fomentarse sino desconociendo sus resultados.

Elementos de la emigración.- Con haber observado sus causas, se saben los elementos de que se compone; y siendo por lo común mísera la condición económica de los emigrantes españoles, se comprende cuál será su condición social, y que han de pertenecer, como en

efecto pertenecen, a lo que se llama las últimas clases; es decir, a aquellas menos favorecidas por la fortuna.

La aptitud literaria, en los casos más favorables, se limita a leer, escribir y contar (lo que llaman las cuatro reglas), sin otro género de cultura; porque, siendo la mayor parte de los emigrantes campesinos, ni aun tienen la escasa que da el trato en las grandes poblaciones. Ya por su edad, que suele ser muy poca, ya porque el que tiene oficio y no es en él muy torpe o muy holgazán, busca modo de vivir donde nació y no corre aventuras en lejanas o insalubres tierras, la instrucción industrial de los que van a América es aún más escasa que la literaria.

Las tendencias de estos pobres ignorantes, o mejor dicho la tendencia, porque no suelen tener más que una, es a volver pronto ricos; esperanza ¡ay! vana las más veces, porque el mayor número ni pobres ni ricos volverán.

Todo lo dicho se refiere a la emigración del litoral del Norte y Noroeste, porque la de Levante, que se dirige al África, es todavía más mísera o infeliz.

Medios de la emigración.- Nuestros emigrantes hacen el viaje a costa de sus familias, que se imponen un gran sacrificio para pagarle, como se puede inferir de su pobre vestido, muchas veces harapiento, que no preserva de la intemperie a que inhumanamente los expone la codicia de los especuladores y la inercia de las autoridades y de la opinión pública que las tolera y las paga. ¡Cuadro doloroso! ¡Espectáculo que aflige e indigna el de centenares de muchachos, de niños, con poca y mala ropa, hacinados sobre la cubierta de un barco, donde los azota el viento, los empapa la lluvia, los golpean y trastornan los balanceos, los aterran los golpes de mar que hay que arrostrar para llegar a tiempo de traspasarlos al vapor que los llevará al Nuevo Mundo, al otro pueden decir los más de ellos, y debe facilitárseles el último viaje con la manera de emprender éste, unas pobres criaturas que de los brazos de su madre y desde la tranquila aldea pasan a manos de la codicia que los arroja sin precaución ni piedad a luchar con los elementos.

Muchas veces no es la familia del emigrante la que paga el pasaje, sino algún pariente, ya establecido en América, que por cálculo o por bondad le llama, y según él esté acomodado o sea generoso, el muchacho va peor o mejor equipado, pero rara vez en condiciones de no ir como no se llevaría ganado (según la expresión de un marinero) en busca del vapor que ha de conducirle a América.

Algunos especuladores de mala, de la peor ley, reclutan en ocasiones hombres, y, lo que es peor, mujeres, para llevarlos a Ultramar; asunto en que han entendido alguna vez los tribunales, y entenderían muchas el la aplicación de la ley correspondiera a su nombre de administración de justicia.

No hay asociaciones caritativas que tengan por objeto favorecer la emigración; el Estado no ha tomado parte directa en el asunto, y es de lamentar que se ponga en tela de juicio si debe intervenir, porque no puede hacerlo con provecho y, por consiguiente, sin daño.

Resultados de la emigración.- Los resultados de la emigración, bajo el punto de vista humano, dependen de las cualidades de la colectividad que emigra: si es moral, inteligente o industriosa, hará bien; si no, mal, y lo es siempre que emigrantes en gran número invadan un país habitado por hombres superiores a ellos. Es preferible que falten brazos (y más hoy, que tanto pueden suplirse con las máquinas) y que la población aumente con lentitud, a que crezca cruzándose o incorporándose con razas inferiores que la hacen rebajarse fisiológica y psicológicamente y retrogradar no se sabe hasta dónde. No hay derecho para rechazar a los emigrantes como trabajadores más baratos, pero sí como hombres inferiores; y es no sólo derecho, sino deber, evitar que se extienda una especie de hombres que rebajan el nivel intelectual y moral del pueblo que invaden. Los obreros de los Estados Unidos no tienen razón para impedir el desembarco de trabajadores que se contentan con menos jornal que ellos; pero los hombres de Estado de la Unión Americana deben rechazar a los chinos que llevan a la población un elemento de inferioridad, preparando para el porvenir, hasta el más remoto, males incalculables que debieran evitarse. Considerando con cuánta lentitud progresan y se mejoran las razas, con qué facilidad vuelven atrás y cuán esencial es su perfección para la buena moral, buen gobierno y prosperidad de las naciones, se comprende la conveniencia y la justicia de un derecho antropológico internacional que atajase la expansión de las razas inferiores y las redujese a los límites de su patria.

Calcúlese la diferencia de que los países desiertos se pueblen por alemanes o por ingleses, o se llenen de chinos; es incalculable.

Cuando la emigración es colonizadora, podrá establecer relaciones industriales y extender de las mercantiles de la madre patria, contribuyendo a su prosperidad, o ser un elemento de ella los hijos industriosos que vuelven con capitales o aptitudes que antes no tenían, e indemnizan con creces los sacrificios hechos para trasladarlos a otros climas. Porque téngase en cuenta que el resultado inmediato de la emigración es siempre perjudicial para la patria del emigrante, que cría y sustenta al niño, que es una carga, y a costa de un desembolso, a veces de consideración, lo envía a otros países cuando ya puede trabajar y es un elemento de prosperidad. A veces, no sólo hay que criar al niño y educar al joven emigrante y pagarlo el pasaje, sino que es preciso darle fondos con que se sustente algún tiempo, sin lo cual no la permitirán desembarcar. Como esto acontece un año y otro año con miles de jóvenes, se ve que la emigración, consecuencia de la miseria y pretendido remedio contra ella, la aumenta, como se aumentaría la de una familia que criase hijos para que cuando pudieran ser útiles fueran a trabajar en beneficio de otra.

Además de lo que cuesta criar un niño hasta que puede trabajar, hay que considerar a quién se lo cuesta; y, cuando la emigración es de miserables, sobre ellos pesa este gasto enorme, ellos son los que envían a otros países lo que debiera ser su ahorro, y es capital que pierden los que a costa de tantas privaciones lo han acumulado.

Este resultado inmediato, indefectiblemente oneroso, puede compensarse después, según circunstancias propias del país de los emigrantes y personales de éstos.

Aplicando lo dicho a España, se ve que su emigración no es beneficiosa bajo el punto de vista práctico, porque los emigrantes no llevan cultura, ni prosperidad adonde van, y bajo el punto de vista humano mejor sería que fueran ingleses o alemanes los que desembarcan en

las que han sido o son colonias españolas, que descendientes de aquellos heroicos aventureros que, como ellos, servirían tal vez para descubrirlas y conquistarlas, pero que no las fecundan, no las ilustran, no las gobiernan, no las hacen prósperas, ni dichosas.

Si nuestros emigrantes no sirven a la humanidad, tampoco a la patria, que los cría niños, y jóvenes les paga el viaje a esos países donde, en su inmensa mayoría, sucumben. De los pocos que quedan, unos arrastran, allá donde fueron, una vida miserable; otros se establecen ventajosamente o vuelven ricos, al menos con una riqueza relativa. Éstos, ¿podrán al menos compensar, en parte, el perjuicio causado por tantos como se fueron y han perecido? De ningún modo; y, aunque sea triste y duro decirlo, lo mejor para la patria es que los emigrantes no vuelvan, porque, convertidos en indianos, son un elemento social perjudicialísimo. Relativamente ricos, sin educación ni instrucción alguna, con la salud gastada y la moralidad tal vez no muy robusta por haber enriquecido donde hay poca, se casan con una joven, que se une a ellos por interés las más veces; queda viuda prematuramente, y con hijos endebles o enfermos: si no se casan, todavía es peor. El indiano carece de aptitud científica e industrial, y no establece industria alguna; compra casas o tierras, que contribuye a encarecer, o da su dinero a réditos, y hace la vida de vago, si no en el sentido legal, en el moral de la palabra. Por su categoría pecuniaria entra en la clase media, siendo un elemento que tiende a rebajarla por su menor cultura y actividad: en pueblos donde este elemento sea influyente, el progreso es difícil; donde es preponderante, la decadencia es inevitable, y verán descender el nivel de su cultura y su moralidad. De todo esto, claro está que hay excepciones, pero tal nos parece la regla.

Así, pues, nuestra emigración es siempre ruinoso cuando cuesta dinero, y cuando le trae, porque viene en manos que hacen más daño con él que si estuvieran vacías. La emigración, efecto de la miseria que aumenta, no se puede combatir sino combatiendo la causa, ni fomentar sino faltando a todas las reglas de la prudencia. La pretensión de disminuir la miseria procurando que emigren los miserables, es como la de aminorar el crimen deportando criminales.

## Capítulo XIII

### De la mendicidad

La mendicidad es efecto de la miseria, y a la vez es causa, porque, degradando y desmoralizando al hombre, contribuye a hacerlo miserable.

La mendicidad es un elemento de pauperismo, y tiene bastante importancia para que no pueda prescindirse de él: en los países más ricos se cuentan los mendigos por miles, sin que



puedan hacerlos desaparecer los socorros de la beneficencia, los dones de la caridad, ni los rigores de las leyes penales.

Después de haber mencionado el delito y el vicio como causas de miseria, formamos capítulo aparte con la mendicidad, porque la reflexión y la conciencia no permiten confundir lo que a veces anda confundido en medidas gubernativas y leyes injustas.

El hombre que pide una limosna, ¿es un desgraciado, un vicioso, un delincuente? El que pasa y le socorre no lo sabe; el agente de la autoridad lo ignora también; pero le prende cuando se lo mandan, y por medida gubernativa se le envía a tal localidad, o se le recluye en un establecimiento, que él considera como una prisión. Todo esto varía mucho, según el modo de ver y de sentir de gobernantes y autoridades y con los vaivenes de la opinión que reflejan en las leyes. En Francia, por ejemplo, se ha consultado a corporaciones y colectividades respetables si convendría aplicar a ciertos mendigos la pena que el legislador considera más grave después de la muerte; muchos han contestado afirmativamente, y el grito insensato de la opinión se ha convertido en ley. Los mismos que la votan y la aprueban y quieren mandar los mendigos a Cayena o Nueva Caledonia, habrán dado limosnas imprudentes; y como quiera que sea, los males no se remedian con injusticias, y los rigores irrealizables (en su mayor parte) no extirparán la mendicidad. Pero aunque varíen mucho las opiniones respecto a los medios de perseguirla, no cabe negar sus desdichadas consecuencias, y que de efecto se convierte en concausa de pauperismo por lo que desmoraliza al mendigo y a su familia, con frecuencia larga, porque no le cuesta nada mantenerla, y, como decía Montesquieu, los hijos, desde muy pequeños, saben el oficio del padre, sin otro aprendizaje que el mal ejemplo que les da.

Pueden reducirse los mendigos a tres clases:

- 1.<sup>a</sup> El que lo es accidentalmente y por necesidad;
- 2.<sup>a</sup> El que lo es definitivamente por imposibilidad de trabajar, sea que no haya para acogerle casa benéfica, o que no quiera entrar en ella;
- 3.<sup>a</sup> El que lo es definitivamente sin necesidad y por aversión al trabajo.

La moralidad de la acción de mendigar variará mucho, según que el mendigo pertenezca a una u otra de estas clases; pero la tendencia irresistible del hecho de vivir de limosna es a rebajar mucho el nivel moral. Todo lo que rebaja desmoraliza, y el mendigo que lo es habitualmente, aunque lo sea por necesidad, debe borrarse del número de los hombres dignos, y, por regla general, de los honrados. Como hay oficios físicamente malsanos, que indefectiblemente alteran la salud de los que a ellos se dedican, también en lo moral los hay fatales para la virtud, y el de mendigo, cuando por tal le toma, apenas es compatible con ella. Resumamos los principales elementos de que se compone su degradación:

- 1.º La primera vez que un hombre pide, le cuesta trabajo, a veces un grande esfuerzo, hasta que el hábito viene a vencer la repugnancia: cuando ésta desaparece, se va con ella el sentimiento de dignidad.

2.º El mendigo está ocioso y sufre la influencia moral de la ociosidad; enérvanse las facultades que no ejercita, viene el tedio de la inacción, indefectible en un ser como el hombre, esencialmente activo, y para combatirlo, los acres estimulantes del vicio o la atonía de un embrutecimiento pasivo.

3.º La mentira, ya para fingir males que no se experimentan, ya para exagerar los que sufre, aun cuando sea cómplice de ella la dureza o credulidad del público, no deja de envilecer al mentiroso.

4.º La vida errante. Hay muchos mendigos que carecen de hogar, y aun aquellos que le tienen puede decirse que no viven en él, porque no entran allí más que para dormir: ya se sabe que es un elemento de inmoralidad el no vivir lo suficiente en familia.

5.º La continua comparación de la propia miseria y la ajena prosperidad: el mendigo acude a los parajes en que hay gente que puede darle. Paseos concurridos; entrada de los templos en las grandes solemnidades; puertas de los teatros y cafés, fiestas, ferias, etc., etc. A todos estos lugares va la gente rica, bien acomodada; y aun la pobre, con su mejor vestido, no se lo parece al mendigo, que compara todos aquellos trajes a sus harapos, y el alegre bullicio con la triste monotonía de su voz ronca.

6.º Las continuas pruebas de indiferencia, de desdén, de antipatía, que inspira su desgracia y su abyección: algunos compadecen y socorren; pero la inmensa mayoría pasa de largo sin reparar, o aparta la vista con repugnancia. ¡El hambre, el frío, la desnudez, implorando en vano al que se regala, va en coche o perfectamente abrigado, sale del restaurant, entra en el café, sube al teatro! También a esto se acostumbra el mendigo; pero si el hábito de pedir le costó el sacrificio de su dignidad, sólo a costa de su sensibilidad verá sin exasperarse que no le socorren los que a su parecer (aunque acaso esté equivocado) podían socorrerle: la dureza que él ve o supone en los otros, lo hace duro.

7.º La eventualidad de los recursos, la desigualdad con que recibe los socorros, la alternativa de carecer de lo más necesario, a tener medios de procurarse lo superfluo; de un día de hambre y otro en que hay medios de excederse en la comida y la bebida. Sabido es que, aun entre los trabajadores que viven en condiciones muy ventajosas respecto al mendigo, es una causa de desorden y vicio el no contar sino con recursos eventuales, el no ganar nada unos días y realizar otras ganancias relativamente grandes en estos casos, la irregularidad de los ingresos es raro que no se comunique a la vida toda, y que a la falta de método no acompañe la inmoralidad.

Estas condiciones morales y materiales en que vive el mendigo son propias para depravarlo, le depravan por regla general, y todo pueblo en que la mendicidad tome grandes proporciones tendrá en ella un plantel de vagos, viciosos y miserables.

Al hablar de los que se ven reducidos a la miseria por enfermedad, indicamos que las consecuencias de su desgracia no se limitaban a ellos, sino que, extendiéndose a la familia, dejaban una descendencia miserable. Por no incurrir en más repeticiones que las necesarias (ya bastantes), no hemos hecho la misma observación respecto a todos los miserables desmoralizados, y aun a los que no lo son y no pueden educar a sus hijos, ni sacarlos del

abismo en que ellos han caído. De esta triste verdad dan testimonio tantos miles de niños huérfanos material o moralmente, como se pervierten en el abandono si la beneficencia o la caridad no los ampara, y que tantas veces comparecen ante los tribunales.

La nobleza tiene árbol genealógico; la miseria carece de él; pero si no títulos y nombres, lega a la posteridad colectividades abyectas e infelices. Los apellidos aristocráticos se extinguen, los plebeyos se perpetúan; si la ley no lo impide, el gran señor acumula títulos que significan otras tantas familias sin descendientes; el proletario acredita la propiedad con que se lo llama así.

La miseria, decimos, no tiene árbol genealógico; pero cuando alguna vez se ha hecho del delito y pudo verse la fecundidad de los miserables. Lejos estamos de sacar ciertas conclusiones del hecho comprobado de centenares de delincuentes, descendencia de uno que vivía no ha mucho; pero lejos también de desconocer las analogías que existen, bajo el punto de vista de la fecundidad, entre los pobres que infringen las leyes y los que caen en la miseria. Sí; el abolengo de los miserables es un largo via crucis que han recorrido sus padres y los abuelos de sus abuelos, dejando en él la huella de sus dolores y obstáculos insuperables para salir de aquel triste camino.

La miseria del miserable no muere con él: la lega en su larga descendencia como una maldición a las edades futuras; el pauperismo de hoy es engendrado por el de ayer, y si no se hacen grandes esfuerzos por los que no son pobres, engendrará el de mañana.

Y para no retroceder ante la gravedad del mal, ni prescindir de ninguna de sus consecuencias, debemos añadir que la miseria engendra la miseria, no sólo por el mal ejemplo, el abandono y la carencia de recursos que abrumba al hijo del miserable, sino porque hereda la falta de robustez del padre, sus enfermedades, y hasta cierto punto su embrutecimiento.

- II -

He allí un hombre que alarga la mano a la limosna en la vía pública; de los que pasan y le ven, éste le compadece, aquél le desprecia, quién le mira con indignación, quién con temor, uno le socorre, otro le acusa. ¿Por qué así? ¿Por qué el mismo hecho inspira sentimientos tan diferentes en personas que bajo otros respectos no difieren mucho? Porque aquel hombre puede ser víctima de una desgracia inmerecida, o un impostor que explota la compasión que engaña; puede ser un trabajador que no encuentra trabajo, o un holgazán que no quiere trabajar, una criatura digna o despreciable, un infeliz o un malvado. Por eso los que le ven, según suponen que pertenece a condiciones tan distintas, lo juzgan de tan diferente modo y sienten hacia él efectos tan diversos; por eso la ley, reflejo de los sentimientos y de los juicios, tiene piadosa tolerancia o llega a las más terribles severidades.

No hay necesidad de reflexionar mucho para comprender que un hecho que puede inspirar sentimientos, juicios y determinaciones tan diferentes, y aun opuestas, a personas muy semejantes en ideas y afectos, no es uno en realidad, porque las acciones no se han de apreciar por sus circunstancias materiales, sino por las de la persona que las realiza. Un asesino que hiere por robar, un cirujano que hiere por curar, un loco que hiere sin saber por

qué, son tres hombres que coinciden en derramar sangre, sin que por el hecho puedan compararse ni remotamente, siendo uno irresponsable, otro criminal y el tercero merecedor de recompensa. La misma acción de pedir limosna puede ser moralmente tan distinta que, según los casos, constituya una acción perversa o un deber. En efecto, el que apto para el trabajo se finge inválido, y engaña la caridad y la escarmienta y da pretextos al egoísmo para no socorrer a los verdaderos necesitados en vista de los engaños de que es víctima la compasión, comete una acción altamente inmoral: el que se halla en necesidad extrema y no recibe espontáneo auxilio, tiene que pedirle, y debe hacerlo; no puede condenar a morir de hambre a su familia, ni aun a sí mismo; la desesperación tiene disculpas, no derechos. Se da, pues, el caso monstruoso (y no raro) de que la ley pena al que cumple un deber. ¿Quién que ha tratado pobres no sabe de alguno que pidió limosna porque sus hijos se morían de hambre, y fue preso porque pedía limosna?

Pero todavía hay más. La mendicidad, delito donde se pena, inmoralidad donde quiera, citando no sea necesidad imprescindible, es culpa o delito que el mendigo no puede cometer solo, porque, si no hubiera quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad. El público puede considerarse como cómplice, y aun como coautor del delito, puesto que sin él no podría cometerse, y aunque esté de buena fe, y aunque ceda a un sentimiento humano y noble, siempre habrá imprudencia temeraria en dar sin saber a quién y sabiendo que hay tantos que abusan de su ignorancia. Si se alega que esta ignorancia es invencible, será tanto como afirmar que la mendicidad culpable no puede extirparse. ¿Pero la afirmación es cierta? Los que dan, en la inmensa mayoría de los casos, ¿no pueden saber a quién? Esto faltaba probar, y esto no se probará porque, a nuestro parecer, no es exacto. El que da, puede casi siempre saber a quién; solamente que para saberlo necesita tomarse algún trabajo, y no quiere. La tendencia del público en su mayoría, tanto en esta cuestión como en otras, es a suprimir servicios personales indemnizando con dinero, y tener empleados que hagan lo que él debía hacer, y deshaciendo él a veces parte de lo que ellos hacen; así paga una policía que persigue la mendicidad y da limosna.

La mendicidad no es cuestión de policía; es una cuestión social que, como todas las que lo son, no se resuelve sin intervención directa y eficaz de la sociedad. El gobierno, según las épocas y los países, puede hacer más o menos; pero nunca hará bastante, porque jamás llegará por sí solo a clasificar los mendigos en desgraciados y pícaros. En la mendicidad hay desgracia y hay culpa; es necesario no confundir cosas tan diferentes y no distribuir al acaso el consuelo y la pena.

Sin la intervención de jurados caritativos no se logrará saber quién debe ser absuelto o penado, y sin un juicio verdadero que sustituya la arbitrariedad de la policía no se hará justicia, único modo de restablecerla cuando el mendigo la ataca. Parece que en este asunto se quiera aplicar el principio de la medicina homeopática, Similia similibus curantur, y contener al mendigo que ataca al derecho atropellando el suyo. Si no se condena al que mata a un hombre sin oírle en un largo procedimiento; si no basta que los que lo prenden le hayan visto matar para que se le declare homicida, ¿por qué ha de bastar que se vea a otro pedir limosna para que incurra en la pena impuesta al mendigo? Las formas de la justicia no pueden suprimirse sin atacarla, ni prescindir de ningún elemento indispensable para el juicio, trátase de una falta o de un crimen.

Para lo que nos resta que decir, partimos de este hecho: que los pueblos civilizados y cristianos no contestan afirmativamente a la pregunta: ¿Consientes que alguno de tus hijos se muera de hambre sabiéndolo tú y pudiendo evitarlo?

Consecuente con la respuesta negativa, la sociedad debe mantener a todos los inválidos, absolutamente a todos, con lo cual el público sabría que el que le pedía limosna como tal no la necesitaba, y no se la daría.

Entre la imposibilidad absoluta de trabajar y la aptitud completa, hay muchos grados a que debe adaptarse el socorro, siendo, según los casos, un máximo, un mínimo o las cantidades intermedias.

Una de las dificultades con que se lucha respecto a cierta clase de mendigos, es el haber hecho socorro sinónimo de reclusión, cada vez más antipática al espíritu de independencia determinación creciente de la personalidad. O mendigos o encerrados: en la disyuntiva son muchos los que optan por lo primero y aumentarán cada día. Es necesario extender más el socorro a domicilio, en términos que sea la regla y no la excepción, que hoy es: este socorro conserva la libertad y la personalidad; fortifica el espíritu de familia, y hace menor la desdicha del que por vejez o enfermedad no puede ganar el sustento: a todas estas ventajas puede añadirse que es menos costoso, contra lo que tal vez se suponga, y esto por dos razones:

Porque puede utilizar la mayor o menor aptitud del socorrido para el trabajo;

Porque el socorrido puede vivir donde se vive con menos.

Aun de los que piden limosna o están en las casas de beneficencia como inválidos, hay pocos que sean completamente inútiles; y a pesar de eso, la aptitud para el trabajo del mendigo se pierde completamente, y la del asilado las más veces, porque las labores a que él puede dedicarse no ocupan a tantos como suele haber recogidos, y que la mayor parte, además de aburrirse en la ociosidad, se desmoralizan, como ve cualquiera que observa establecimientos benéficos en que hay gran número de ancianos o inválidos completamente ociosos.

Estos hombres o mujeres, en su familia o en otra, pueden, la mayor parte, prestar algún servicio de esos que no exigen fuerza ni habilidad. El aseo de una casa pobre, el cuidado de los niños y de los animales domésticos, el pastoreo en ciertas condiciones y otras labores para que basta asiduidad y alguna exactitud, son susceptibles de desempeñarse por personas que no pueden ganarse todo el sustento, pero sí una parte, satisfaciendo el resto la beneficencia pública donde no haya caridad privada que acuda a esta necesidad.

Conseguido el objeto de utilizar la aptitud, poca o mucha, del que no está absolutamente inválido, la sociedad realizaba una ganancia material representada por el valor de su trabajo, y otra moral y humana, por la mayor moralidad y bienestar que resulta de la vida de familia, comparada con la que hace el mendigo o el recluso en un establecimiento benéfico; además, la manutención del inválido, aunque lo sea absolutamente, resultará más barata en

el campo que en las ciudades, donde están por lo común los grandes establecimientos de beneficencia.

Se deplora y se censura que los campesinos dejen la tierra en que nacieron para buscar fortuna en los grandes centros de población, donde tantas veces encuentran su desgracia; y aunque sea en verdad deplorable, no es menos cierto que los poderes del Estado y las fuerzas sociales contribuyen con frecuencia como no debieran a esas aglomeraciones perjudiciales. Concretándonos al caso que nos ocupa, en vez de elevar grandes edificios, cuyo solar en los centros populosos representa un gran capital; en vez de pagar empleados, que cuestan más porque viven en ciudades, donde es mayor el lujo y la carestía; en vez de costear la manutención donde es más cara, debería procurarse que los pobres de que tratamos volvieran a sus familias, que viven en el campo o pueblos pequeños, o fueran recibidos en otras mediante una retribución corta. Si por una tan pequeña se tiene a un niño de la Inclusa, que da tanto que hacer y de nada sirve, parece seguro que, aun cuando el anciano o el inválido no tuviese familia, hallaría quien le acogiera, y tanto más que, por lo que hemos podido observar, los pobres en este caso, como en otros, no son grandes calculadores, y al recibir junto a fin de mes o de trimestre el pupilaje del huésped, creen hacer mejor negocio del que realmente hacen respecto a los niños: con los ancianos podía ser más lucrativa utilizando sus servicios para muchas labores en que se emplea gente capaz de otros trabajos que exigen mayor fuerza y habilidad.

Una vez suprimida la disyuntiva de o mendigo o recluso; una vez armonizado el socorro necesario con la libertad querida de todos y en la medida de las fuerzas el trabajo, de que nadie debe eximirse; una vez realizado y publicado el hecho de que todos los que no podían trabajar y en la medida que no podían eran socorridos, pedirían en vano limosna, o, lo que es lo mismo, no la pedirían, porque, como dejamos dicho, se pide sin necesidad porque, se da sin discernimiento. Cuando el mendigo culpable no tuviese la complicidad social no podría serlo, ni era necesaria la acción de la policía para alejarle de la vía pública.

Con el auxilio suficiente y ordenado de los que no pueden trabajar se atacaba a los que no quieren, arrancándoles la máscara con que ahora se cubren ante las personas compasivas, que, en la duda de si será o no inválido el que mendiga, le socorren. Con la mendicidad culpable desaparecía el primer auxiliar de la vagancia y un semillero de vicio y aun de crimen. Con esta clasificación de la desgracia mentida y de la verdadera y definitiva se simplificaba mucho el problema de la mendicidad, quedando reducida a los que por circunstancias eventuales se ven en necesidad extrema por falta de salud o de trabajo.

Este caso es frecuente, pero también es general la repugnancia del trabajador honrado y de su familia a mendigar, repugnancia que debe custodiarse como fuego sagrado, porque es verdaderamente santa la dignidad del pobre que sufre todo género de privaciones antes de rebajarse a pedir limosna. Hay que evitar que la pida, para que la penuria extrema no le ponga en el caso de perder su dignidad, que no recobrará una vez perdida.

El socorro de los enfermos pobres es un deber que en principio reconoce la sociedad, aunque en la práctica no le da la extensión ni la forma que sería de desear. Hay hospitales, cierto; pero ni en ellos caben todos los enfermos miserables, ni con recoger al enfermo se pone a cubierto del hambre a su familia, ni se le debe separar de ella sino cuando sea

absolutamente inevitable. El hospital, pues, debe limitarse a casos excepcionales; la regla debiera ser que el enfermo pobre o miserable fuera asistido en su casa, respetando afectos que tortura la separación y estrechando lazos que ella pudiera aflojar.

Las asociaciones de socorros mutuos proveen, como dejamos dicho, a esta necesidad; y ya puedan sostenerse con los recursos de los socios, ya necesiten auxilio de los municipios, es indispensable generalizarlas, organizándolas según las circunstancias, pero siempre de modo que den socorros suficientes para que la falta de salud del pobre no suma en la miseria a su familia y vaya a engrosar las filas de la mendicidad.

La falta de trabajo empuja a muchos obreros a la mendicidad, y para procurarlo o atenuar las consecuencias de la inacción forzosa proponemos algunos medios en otro lugar, debiendo indicar aquí solamente la necesidad de acudir al socorro de los que carecen de trabajo para evitar que mendiguen ellos o sus familias.

En las grandes poblaciones hay siempre un número, mayor o menor, de trabajadores sin trabajo y sin familia ni amigos, que carecen de todo y hasta de albergue: estos desgraciados sufren las mayores privaciones, y su moralidad está expuesta a los mayores peligros. El Refugio, donde por excepción existe, ni basta, ni corresponde a su nombre; era necesario que el hospedaje pudiera prolongarse más, que los huéspedes se clasificaran, y que los trabajadores honrados que carecen de trabajo recibieran especial auxilio: esto no puede hacerlo sino una asociación con espíritu de caridad ilustrada: el dinero solo, aunque sea mucho, ya se ha visto que no basta, y aun podría decirse que sobra y perjudica.

Con estas y análogas medidas, la caridad y la justicia establecerían una especie de bloqueo alrededor del que mendigaba por oficio, pudiendo sin crueldad sitiario por hambre para obligarle a trabajar. La sociedad podría decirle:

-Inválido no eres, porque los inválidos están socorridos;

Perteneciente a la familia de un enfermo no eres, porque los enfermos y sus familias reciben socorro;

Trabajador sin trabajo no eres, porque los que se hallan en este caso están socorridos.

Eres, pues, un vago, un holgazán, que no merece compasión, sino pena: te la impondré obligándote a trabajar previo juicio en que te defiendas, porque, a pesar de las apariencias, podrías tener razón y yo equivocarme. -

Hasta que la sociedad pueda hablar con verdad así, será vano cuanto diga y haga contra los mendigos. Unas veces hará llorar a los desgraciados, otras reír a los perversos, y atropellando el derecho de todos, porque todos tienen derechos, no establecerá la justicia ni el orden consiguiente.

El cuadro que ofrece España respecto a la mendicidad es de lo más lastimoso o irritante. Aquí un polizante, que tal vez debía estar en presidio, maltrata de palabra y acaso de obra a un anciano que no tiene más amparo que la caridad pública, a una pobre madre que la

implora con un niño en los brazos para llevar pan a los que en casa dejó llorando de hambre; allá un mozo robusto conduce un carro con un tullido, y entrambos viven de la caridad que los mantiene, y además el burro o caballejo que tira del vehículo; en otra parte, una familia entera, compuesta de un hombre y una mujer robustos y varios hijos, que destacan a pedir a los transeúntes, están sentados tomando el sol o el fresco, según la estación, y fumando, mientras el pollino que lleva el equipaje pasta lo que encuentra orilla del camino o lo que sus amos agenciaron en propiedad ajena. Escenas de estas y parecidas se ven a todas horas donde quiera, en veredas y caminos, en campos, villas y ciudades, moviendo a dolor o a indignación a todo el que tiene sentimientos de humanidad y de justicia.

Este mal es grave, muy grave; se subvenciona al holgazán, se estimula al pícaro, se pervierte al inocente, se oprime al desventurado, según circunstancias fortuitas de tiempo o lugar, y constituye, como dejamos dicho, un problema que, como todos los sociales, tiene que resolverlo la sociedad, es decir, la acción simultánea de la ley, la opinión y la acción pública: el Estado, por medio de agentes pagados, no llegará jamás a clasificar bien a los desvalidos, ni a distribuir con equidad los socorros permanentes, y, lo que es aún más difícil, los transitorios.

La dificultad mayor no consiste, como alguno creerá, en la falta de recursos pecuniarios; la sociedad ganaría mucho dinero organizando los socorros, por varios conceptos:

Por el valor del trabajo de los holgazanes perfectamente aptos para trabajar que viven de limosna, y el de aquellos que, más o menos pueden hacer alguna labor y hoy no hacen nada;

Por el valor del trabajo y de la manutención de los auxiliares de ciertos imposibilitados, como el ciego que ha menester quien le guíe y el tullido quien le lleve;

Por la mayor economía que resulta del orden, respecto de la vida desarreglada de los que carecen de hogar, o si le tienen permanecen poco en él, y en las alternativas de penuria y abundancia relativa malgastan;

Por el vicio que se fomenta y es cosa muy cara.

La sociedad, pues, lejos de hacer desembolsos para suprimir la mendicidad, haría un buen negocio, un gran negocio: para emprenderle no ha menester dineros, sino virtudes; mientras no tenga las suficientes, dígase lo que se diga, y hágase lo que se haga, habrá mendigos en gran número que constituirán un elemento poderoso de pauperismo.



## La prostitución

Tal vez parezca extraño que, dedicando un capítulo al crimen y al delito, no se trate en él de la prostitución; pero debe tenerse en cuenta que la prostitución es una inmoralidad de un género que se tiene por especial, no porque en sí lo sea, sino porque, autorizada por leyes y reglamentos en muchos países, y en todos por la opinión, al gran daño que hace se agrega el mucho mayor de creerle necesario y aun preservativo de mayores males.

No podemos aquí analizar los grados que ha de tener una inmoralidad para que se califique de delito; si los brillantes de la ramera, que se autoriza, producen mayor mal que los harapos del mendigo, que se persigue; si la ley debe penar al que introduce una mercancía de contrabando, y proteger al que trafica con el honor, la conciencia y la salud, sacando un crecido interés de la enorme masa de podredumbre física y moral que lleva al mercado. No es este asunto para tratarse por incidencia, y nos limitaremos al nuestro.

La prostitución es, en parte, efecto de la miseria, y contribuye a ella por lo que desmoraliza y por lo que empobrece: las casas infames pueden considerarse como proveedoras del presidio y del hospital, y auxiliares de la embriaguez, el juego y la usura.

En la orgía y con mujeres abyectas gasta el ladrón el fruto del robo, y el vicioso que todavía trabaja, el fruto de su trabajo; allí consume el pobre sus recursos y la salud; allí se arruina, con frecuencia, el rico; allí se pierde la sensibilidad que compadece, la abnegación que socorre, la energía que lucha y la conciencia que enfrena; allí las infames ganancias estimulan la sensualidad, la pereza y conducen a la miseria.

Para calcular la influencia de la prostitución en la miseria, no basta hacerse cargo de que vienen a caer en ella la casi totalidad de las prostitutas, sino el número, infinitamente mayor, de hombres que han arruinado.

Escuchad la historia de los delincuentes y de los viciosos, de los muchos miles de hombres que la ley pena o arrastran una vida miserable consecuencia de su mala conducta, y será muy raro que en estas existencias culpables y desdichadas no haya influido alguna mala mujer. Preguntad a los agentes de policía qué hacen los licenciados de presidio dispuestos a reincidir, y os dirán que viven con prostitutas; preguntad de quién son hijos los pobres niños abandonados que la beneficencia recoge y cuya precoz perversión es tan difícil de corregir, y os dirán, si tienen padre, que anda con mujeres perdidas, o que su madre lo es. El mal se ramifica y extiende mucho más de lo que en un capítulo de un libro puede detallarse; pero se comprende fácilmente que una de las mayores miserias morales, acaso la mayor, tiene que producir miseria material.

La extrañeza, el asombro que nos produce hoy leer que Platón no sólo sancionaba la esclavitud, sino que no comprendía la sociedad sin ella, producirá en el porvenir (así lo esperamos), saber que en pueblos cultos la prostitución fue un oficio condicionado por la

ley; saber que las casas infames eran establecimientos autorizados en regla, que pagaban contribución; saber que en ellos se traficaba con el honor y la salud, vendiendo al vicio lo que se robaba a la inocencia y la desgracia, y armonizando las perversidades para que crecieran y se multiplicasen; saber que en estas casas podía entrar todo el mundo, menos las personas honradas y caritativas que querían arrancar al sacrificio horrendo alguna víctima; saber que la trata de los negros se había abolido, pero que la de las blancas jóvenes era legal y lucrativa; saber que en los gobiernos de provincia, como había secciones de Fomento y Hacienda, existía también de higiene (así llamadas al parecer, más que por decencia por burla) que tenían a su cargo la policía de las costumbres, y eran, y no podían menos de ser, un elemento poderoso para pervertirlas; saber que esa policía podía poner su mano infame sobre una mujer honesta, presentarla como sospechosa, hacerla sufrir la última ignominia repugnante hasta para las prostitutas, y que si la mujer no quería salir viva del lugar donde fue deshonrada y se precipitaba por la ventana quedando muerta, sus asesinos no eran responsables, porque no habían hecho más que cumplir con los reglamentos; saber que la ley protegía la alianza de la codicia y la lujuria, formando una red cuyas mallas estaban formadas, en gran parte, por los que deberían romperlas; saber que, a la sombra de la ley, la guerra que se hacía al honor de las jóvenes pobres y bien parecidas era sin tregua y sin cuartel, empleando no sólo seducciones, sorpresas y engaños, sino hasta la violencia, que secuestraba a viva fuerza; y, en fin, que cuando no se respeta ningún derecho, es natural que se atropelle también el de gentes, que se pasen las fronteras y los mares y se hagan cautivas para proveer las casas infames, haciendo internacional el abominable atentado.

Cuando todos estos horrores morales y materiales, y otros que decorosamente no pueden decirse, sepan con asombro nuestros descendientes, mejores que nosotros, se preguntarán:

-¿Y para qué la ley hizo alianza con la lujuria y la codicia, autorizando y protegiendo lo que debía perseguir y penar?

Y la historia responderá:

-Porque el vicio se elevó a la categoría de institución social, y, como los reyes, quiso ser inviolable, es decir, invulnerable; porque pidió a la sociedad auxilio contra la Naturaleza, leyes de los hombres contra las leyes de Dios, a fin de que los excesos fuesen sanos y la crápula higiénica; porque al Estado le pareció bien la idea, y dijo al vicio: - ¿Qué necesitas? Habla, estoy a tus órdenes. ¿Para qué tengo yo fuerza sino para dártela?

Y el vicio respondió:

-Necesito mujeres públicas, casas públicas, ignominia pública, fuerza pública, y todo género de abominaciones, bastante públicas para dar escándalo, no tanto que puedan perseguirse legalmente; necesito una administración cuyas reglas sean contrarias a las de equidad; leyes que escarnezcan la justicia, jueces que las apliquen, polizontes y médicos que hagan lo que no se puede decir...

Y el Estado respondió:

-Se hará como lo deseas; tendrás todo lo que pides. Mi alta misión es proteger el vicio contra sus consecuencias naturales, sustentar crapulosos robustos, hacer alianza con la lascivia, darle garantías, y, fomentando la podredumbre moral, conseguir la salud física.

Y el Estado, si mal lo dijo, peor lo hizo; escribió leyes y reglamentos, y organizó administración y fuerza pública, y tuvo jueces y médicos y empleados, y cumplió, en fin, todas las ofertas hechas al vicio, en cuanto se refería a los medios; respecto al fin no pudo realizarle, porque era imposible: la corrupción no se sana, las leyes de la Naturaleza no se infringen repetida e impunemente; ni puede separarse la higiene física de la higiene moral, ni es dado reglamentar ningún desorden. Prescindiendo de la conciencia, del honor, del alma del hombre, nada puede hacerse en beneficio de su cuerpo.

Y no se hace; la ley autorizando, protegiendo la prostitución, la ha extendido, no la ha saneado; ha organizado un ataque extenso, directo, permanente, a la moral, sin favorecer, y antes con perjuicio de la higiene, como debía preverse y se va demostrando.

Muchas son ya, fuera de España, las personas que, en nombre de la religión, del derecho, del honor, de la moral, y hasta de esa misma higiene que como razón suprema se invoca, combaten la prostitución legal. Y sobre que la calidad de estas personas les da mayor peso del que corresponde a su número, no es tan corto como algunos imaginan, y puede verse por el incremento que va tomando La Federación Británica Continental y General, por el triunfo conseguido en Inglaterra, y por la reacción que se va notando en muchos países, y hasta en Francia, que dio el execrable ejemplo de reglamentar el vicio. No podemos discutir extensamente esa reglamentación; pero como la prostitución, que desmoraliza y empobrece, es concausa de pauperismo, tratándose de él no pueden dejarse de condenar esas infamias legalizadas, esa policía de las costumbres, que es un atentado permanente contra ellas.

Ya sabemos que esta gran llaga social no se curará mientras la mujer no tenga otra posición en la sociedad, porque la prostitución consta de estos dos elementos:

Hombres que dejan de ser personas por un tiempo determinado, en general breve;

Mujeres que dejan de ser personas definitivamente;

Hombres que pagan la satisfacción de sus apetitos bestiales;

Mujeres que cobran por satisfacerlos.

Sin duda que la incontinencia del hombre puede combatirse y limitarse en él y por él; pero su gran freno está en la dignidad de la mujer; y mientras se cuentan por centenares de miles las que alquilan su cuerpo a cualquiera que lo paga; que se sujetan a los reglamentos de policía; que consienten en ponerse fuera de la ley humana, como lo están de la divina y de las de la Naturaleza; mientras haya masas de mujeres que no se ahoguen en la atmósfera ignominiosa que sofocaría a los hombres más abyectos; mientras económica, social y legalmente la mujer sea inferior al hombre, habrá siempre un número considerable en que la falta de recursos y de consideración se convertirá en falta de dignidad; que no podrán soportar heroicamente la injusticia y la miseria; que viéndose despreciadas carecerán de la

alta virtud de no ser despreciables, y que irán rodando del desdén a la humillación, y de la humillación a la ignominia.

La prostituta no es persona; a primera vista puede llamar principalmente la atención su falta de pudor y de vergüenza, pero observándola bien, su carácter distintivo es la falta de personalidad. Sus relaciones sociales son de cosa; como tal se la vigila, se la inspecciona y se la alquila, porque comprador no encuentra: ¿quién había de hacer definitiva tan pésima adquisición? Así, pues, todas las leyes, todas las costumbres, todas las instituciones sociales que disminuyen la personalidad de la mujer, que merman su derecho, que la privan de iniciativa, que coartan su libertad, que la tienen en tutela, que no la consideran sino como una especie de apéndice de hombre, aumentan los elementos de la prostitución.

La mujer de nuestra raza en los pueblos civilizados y cristianos se ha dejado pisar, pero aplastar no; bajo el peso que la abrumba tiene plegarias de mártir y blasfemias de impío, silencio estoico o picaduras de víbora; siempre se revela en la vida dando escándalo o dando ejemplo, y cuando la sociedad le ha dicho: no eres persona, ha respondido: soy veneno, y lo ha probado. El principal remedio de este grande mal consiste, pues, en levantar a la mujer; en apresurar el movimiento que más o menos se inicia en todas partes para promover su educación, abrir a su racional actividad caminos que le estaban cerrados y establecer respecto a ella el derecho conculcado por la fuerza.

Pero este remedio, el único verdaderamente eficaz, es lento; y si no tenemos para la inmensa llaga medicina que radicalmente la cure, debemos propinarle siquiera un poco de bálsamo que calme sus dolores, y sobre todo abstenernos de arrojar sobre ella un líquido corrosivo que la irrite y la haga cancerosa. A eso equivale legalizar la prostitución convirtiéndola en modo de vivir, que muchas ejercen suponiéndole honrado, puesto que es legal: hasta tal punto las malas leyes contribuyen a pervertir las costumbres y extraviar las ideas.

El punto de partida de los que legalizan y pretenden reglamentar la prostitución es material, y sus consecuencias son, tienen necesariamente que ser inmorales y brutales, porque el hombre es materia y espíritu, y no puede hacerse nada en provecho de su cuerpo prescindiendo de su alma, y convirtiendo una cuestión que es principalmente moral en fisiológica y patológica. ¿Cómo no se ha visto que, dando facilidades a los apetitos que necesitan freno, se desbordarían? ¿Cómo no se ha visto que de ese desbordamiento debe resultar indefectiblemente el daño para la salud que se quiere proteger cueste lo que cueste? ¿Cómo no se ha visto que del altar donde se inmola el pudor y la conciencia no pueden elevarse aromas puros, sino gases mefíticos; que la atonía moral no engendra la fuerza física, y que, hágase lo que se haga, el vicio será siempre el mejor aliado de la enfermedad?

¿Cuáles son los elementos de la prostitución legal? Apetitos brutales, egoísmos ciegos, cálculos errados, bárbaros abusos de la fuerza y abyecciones infames. Estos ingredientes ha dado el legislador a la policía para que los manipule, y no hay duda que la mano de obra corresponde ¿y como no? a las primeras materias. Los reglamentadores alemanes increpan fuertemente a los belgas, que, al decir de ellos, han puesto las columnas de Hércules en los ignominiosos horrores de la prostitución legal. Creemos que los cargos serán ciertos; pero dudamos que ningún pueblo donde la prostitución esté autorizada por la ley pueda arrojar a

otro la primera piedra: un poco antes o un poco después, las mismas causas tienen que producir los mismos efectos.

Y erran y se extravían miserablemente los legisladores que se dejan arrastrar por las tendencias materialistas de la época; los que ponen el sello oficial y las armas del Estado en las patentes ignominiosas; los que sancionan el envilecimiento más asqueroso de la mujer; los que consideran al hombre como una bestia cuyo abrevadero hay que limpiar; los que suponen que se puede sustituir el imperio de sí mismo por la policía, y la dignidad por el speculum.

Y erran, se extravían, y si no ha llegado la hora de convencerlos de su error y llevarlos por el buen camino, suena ya la de amonestarlos: unimos nuestra voz débil a otras más porosas, y a aquella que empezó clamando en desierto y hoy encuentra eco en las grandes ciudades.

¿Qué os parece, señores higienistas, reglamentadores y organizadores de la policía de las costumbres, de estos dos hechos? La sociedad deja sin sanear infinidad de industrias malsanas; consiente que multitud de trabajadores por falta de condiciones higiénicas enfermen por trabajar, y esta misma sociedad se esfuerza para que sean higiénicos los lupanares, gasta para lograrlo tiempo y dinero, importándole poco que el trabajo sea enfermo con tal que el vicio sea sano. ¿Os parece bien? Pues entonces entregamos vuestro voto a la reflexión de los que piensan, a la conciencia de los que la tienen, a la opinión pública, que pueda ser en breve plazo la pública execración.

Es la prostitución una inmoralidad y un daño social mucho mayor que otros que se califican de delitos y se penan por la ley; la complicidad de una parte del público y la dificultad de probarle no pueden variar el carácter del hecho. La prostitución, pues, debe ser perseguida y penada por la ley hasta donde sea posible. Ya sabemos que la posibilidad no llega tan allá como la justicia; pero si ésta tiene que detenerse ante los límites de la impotencia humana, de ningún modo ha de reconocer los de la voluntad torcida.

La prostitución perturba hondamente el orden social de dos maneras:

Atacando la moral pública;

Atacando la salud pública.

De la inmoralidad se ha prescindido por completo, ocupándose principalmente de la infección, y el enemigo que se quería vencer se ha robustecido, porque se deja libre el campo donde se le podía combatir y se asestan golpes a la parte invulnerable.

A los hombres positivos, que son a veces tan poco prácticos, hay que enseñarles la realidad en los hechos, como suceden y tienen que suceder, para que sepan que la infección no se puede atacar material y directamente, que es ilusorio todo lo que contra ella se haga si al mismo tiempo se dan a la inmoralidad las facilidades y los estímulos que hoy tiene.

Las enfermedades consecuencia de los vicios deben curarse como las otras, cuando el enfermo pida ser curado, y sin sujetarle a investigaciones tan repugnantes como inútiles.

Cuando a la dolencia física va unida la moral en sumo grado, como sucede con las prostitutas, si entran, en los hospitales es necesario aislarlas, ya porque no hay derecho para confundir con ellas a ninguna mujer honrada, ya para intentar la curación del espíritu al mismo tiempo que la del cuerpo, cosa que dificulta, puede decirse que imposibilita la ley, armando a los explotadores del vicio y de la miseria con poderes y una esfera de acción que ensanchan la complicidad y las complacencias de la policía a la prostitución perseguida podrían sustraerse numerosas víctimas; a la prostitución autorizada es poco, menos que imposible arrancarle ninguna.

La inutilidad de la curación forzosa quedaría probada (si no hubiese, como hay, otras muchas pruebas) con el hecho, que nadie puede poner en duda, de que el número de mujeres contaminadas no es tan grande como el de hombres que gozan de la inmunidad de propagar el mal sin que nadie les turbe en el ejercicio de su prerrogativa. ¡Sabios reglamentadores que procuráis sanear el lupanar donde cualquiera sabe que hay peligro para la salud, y dejáis al marido crapuloso que contamine a la casta esposa y engendre hijos apestados! ¡La prostituta siquiera es estéril! ¿Queremos, pues, que se sujeten los hombres a los reglamentos de la higiene del vicio? No: queremos que se supriman, porque las enfermedades se curan, no se persiguen, y cuando se adquieren voluntariamente no hay más medio que combatir las en la voluntad torcida para rectificarla, en las ideas, en las costumbres, en las leyes.

Aunque el expediente puesto en práctica en algunas localidades y que tiene cierto prestigio (creemos que merced a las cualidades excepcionales de algún digno funcionario) sea inadmisibles para nosotros, que rechazamos la prostitución legal, cualesquiera que sean las modificaciones que en sus actuales reglamentos se hagan, debemos convenir en que el mal se limita suprimiendo, como lo están en las poblaciones a que aludimos, las casas de tolerancia.

No debe autorizarse a ninguna mujer para que se prostituya; pero es infinitamente más perjudicial la autorización, que convierte el oficio en empresa; que de individual se hace colectivo; que, además de alquilada, hace de la mujer esclava, dando a un tiempo goces a la lujuria y ganancias a la codicia; que en vez de los recursos individuales, limitados en mujeres. despreciables y despreciadas, autoriza para poner en práctica los más cuantiosos de personas que disponen de algún capital o le hallan para especulación tan lucrativa. No puede compararse el daño que hace la prostituta aislada con el que se realiza en las casas donde la empresaria o empresario proporciona comodidades y aun refinamientos de lujo; engalana sus víctimas como los antiguos para sacrificarlas; paga agentes que reclutan, engañan, seducen, cautivan verdaderamente jóvenes inexpertas, que se ven esclavas y perdidas, en país extranjero a veces, y aunque sea en el propio, fuera de la ley desde el momento en que se las ha inscrito en el registro infame. Con el precio del vicio y de la sacrificada inocencia se compra la impunidad cuando la vasta esfera de acción que la ley deja aún viene estrecha al explotador inicuo.

No parece posible que, sabiendo lo que pasa en las casas de tolerancia y en las de paso, haya ley que las autorice y persona honrada que las defienda; no parece posible que con conocimiento de causa se dé a iniquidades tan horrendas un salvoconducto. La patente que autoriza la casa infame es, en efecto, un salvoconducto que la ley pone en manos del vicio,

y que éste traspasa inmediatamente a la codicia sin freno, al delito y al crimen. Sí; al delito y al crimen; y los que creáis que hay exageración, investigad lo que sucede. Pero ¿es necesario investigarlo? ¿Se necesita para saberlo de la experiencia? ¿No se comprende desde luego? Es mucha la candidez de la ley al creer que, dada la clase de personas que explotan el vicio, si legalmente se las autoriza para ello no han de ir más allá y por una pendiente inevitable. ¿Qué conocimiento tienen del corazón humano, de la realidad, los que suponen que la ley que pisa cínicamente la moral no ha de ser ella pisada por los que desmoraliza? ¿Qué conocimiento tienen del corazón humano y de la realidad los que suponen que soltando una fiera se le pueden prescribir el número de dentelladas que dará y los milímetros que ha de profundizar al esgrimir la garra?

Son visionarios, y del peor género, los que no han visto que, en lugar de hacer higiene, hacían patología; que equivocan el silencio o las voces y los quejidos ahogados con el orden, y que no han hallado otro medio de evitar el escándalo que suprimir la conciencia.

Sí; en toda esa máquina de higiene (ilusoria) para el vicio queda suprimida la conciencia, porque las ideas se extravían y los sentimientos se pervierten hasta tal punto que, como dice Rioja, la maldad

«Del inicuo procede y pasa al bueno.»

Pasa porque la ley corruptora, haciendo alianza con los perversos, ejerce presión sobre los que no están muy firmes en la virtud.

La supresión, pues, de las casas infames es un paso hacia el bien donde se ha dado, y la primera medida que debe adoptarse donde quiera que se intente poner límites al mal. Los que no se ocupan de estas cosas comprenderán difícilmente cuánto ganarían las costumbres con que la prostitución se limitase, como dijimos, a ser oficio y no pudiera ser empresa.

Si el ataque a la salud no puede perseguirse de oficio, el que se hace a la moral sí; la prostitución con escándalo, y pocas veces deja de darlo, puede y debe perseguirse como delito juzgado y penado por los tribunales, proscribiendo la arbitrariedad, que, a la inversa de la lanza de Aquiles, envenena las heridas que pretende curar. Es posible una policía honrada que persiga la prostitución como delito y entregue al juez los delincuentes; es imposible una policía honrada cuando a su antojo puede resolver arbitrariamente, partiendo de algunas reglas elásticas o inmorales; cuando debe autorizar el mal en límites imposibles de fijar y reprimirle si los pasa; cuando vive en la atmósfera corruptora de la inmoralidad sancionada, y predispone a venderse al que puede pagar bien. Ya sabemos que habría prostitución clandestina, como existe hoy; pero no habría, además, la legal: la policía, menos desmoralizada, cumpliría mejor con su deber, y las penas impuestas por los tribunales contribuirían a reprimir algo el mal, y, sobre todo, a fortificar el sentimiento moral. La supresión de las casas públicas realizaría desde luego un bien inmenso: ellas son las verdaderas fortalezas donde está seguro todo género de maldad, siempre que no haga mucho ruido; ellas gozan de una horrenda increíble inmunidad, y pasado su umbral, el vicio

está seguro, y la codicia que le explota, sacrificando a veces la inocencia o explotando la miseria, también lo está; ellas tienen la puerta abierta a todo el que entra para el mal y la cierran a las personas que intentan rescatar alguna de las víctimas que allí se inmolan; ellas con frecuencia sirven de cárcel donde la fuerza detiene a las reclusas, y otras se convierten en prisión por deudas contraídas aturdidamente, pagadas con servidumbre ignominiosa y cruel; allí se burla la ley, que pena los delitos contra la honestidad y seducción de menores, y se escarnece, en fin, cuanto hay santo y respetable. Y todas estas y otras abominaciones, en vez de perseguirse severamente, se autorizan.

Se dirá que habría casas públicas aunque se persiguieran. Sin duda; pero habría menos y carecerían de la seguridad con que hoy retienen sus víctimas y desafían a las personas honradas. Podrían más y aun podrían mucho, amparados por la ley, los vecinos que hoy nada pueden para arrojar a las peligrosas y repugnantes inquilinas, y los caseros, que hoy las prefieren porque pagan más, harían otros cálculos si la ley los considerara como cómplices del delito, que en su casa se cometía.

Repetimos lo dicho ya: la prostitución no puede extinguirse mientras no varíe la condición de la mujer, económica, legal, intelectualmente; mientras no tenga verdadera personalidad, y se tenga en más, y sea más respetada; pero declarando delito la empresa industrial que explota el vicio, se haría algo para frenarlo, en vez de prestarle eficaz apoyo, como hoy se hace. Quitándole las facilidades que se le dan, algo se limitaría su imperio y dejaría de ser un ataque permanente a la conciencia pública, y los que no la tienen carecerían de legal apoyo.

Por débil que sea la ley, no es lo mismo tenerla al lado que enfrente.

## Capítulo XV

### El delito y el crimen

- I -

El crimen y el delito de tal modo sublevan la conciencia como maldades, que se les presta poca atención como perjuicios; y preocupado el ánimo con las consideraciones morales, prescinde de las económicas o les da escasa importancia. No obstante, si es verdad que la miseria contribuye al delito, no lo es menos que éste aumenta el número de miserables.

Cualquiera que sea su móvil y su grado, tienen de común en todos privar a los hombres de la libertad por mucho o poco tiempo, y de la honra para siempre. Esto último podrá ser más



o menos justo, más o menos remediable en un plazo próximo o lejano; pero el hecho hoy, que produce consecuencias actuales imposibles de evitar, es que el penado por la ley recibe una mancha que podrá lavar el arrepentimiento a los ojos de Dios, pero que es indeleble ante los hombres. Hay personas caritativas que creen en la regeneración del culpable, que contribuyen a realizarla, que le reciben en la comunión de los hombres honrados; pero esta comunión que no rechaza de su seno al delincuente porque lo haya sido, es todavía poco numerosa, y la mayoría se aleja de él con desprecio o con temor.

A pesar de este alejamiento, a pesar de las dificultades materiales que suscita y de las impresiones morales que debe producir, todas propias para alejar del trabajo y caer en la miseria, hay en la naturaleza humana elementos tan incorruptibles; en lo moral como en lo físico tiene tendencia tan fuerte hacia la salud, que, a pesar de las severidades que le abruman, de las injusticias de que es objeto, de los obstáculos que se le ofrecen, de los malos ejemplos que ha presenciado, a pesar de tantas y tantas causas como empujan al abismo, se aleja de él muchas veces el delincuente que recobra la libertad, y luchando en ocasiones con una energía y un mérito que no se admiran porque no se conocen, puede lograr trabajo y salvarse de la miseria. Pero ni esta lucha se sostiene siempre, ni siempre da satisfactorio resultado, y en todo caso, la pérdida de libertad del delincuente es una causa de miseria para la familia por los recursos de que la priva, por la infamia de que la cubre y por el mal ejemplo que le da. Los miles de hombres penados por la ley tienen padres, hijos y esposas que debían sostener y contribuyen a hundir en el descrédito y la desventura. Tal vez en ellos acabe la raza de los que infringen la ley; tal vez en ellos empiece y sean desdichado tronco de donde salgan numerosas ramas cuyo fruto venenoso emponzoñe la sociedad por años, por siglos, quién sabe si hasta la posteridad más remota.

Si es una mujer la que ha sido penada por la ley, el daño es todavía mayor; porque si al delito del hombre aún sobrevive la familia, es raro que el de la mujer no la disuelva. No podemos detenernos a investigar las causas de esta diferencia: basta consignar que existe. ¿Cómo se rehabilita la mujer delincuente? Su ejemplo es más contagioso, su infamia más indeleble; y si su arrepentimiento sincero es posible y edificante, la sociedad parece mirarle incrédula, o le considera cuando más como un objeto extraño y aun admirable, pero que no tiene aplicación. Los lazos que rompió el delito de la mujer, rotos quedan por lo común para siempre, y la familia pobre que se disuelve puede asegurarse que es familia miserable.

Nótese que el mal de que tratamos tiene mayor gravedad de la que pudiera inferirse considerando los diez y ocho o veinte mil penados que hay en los presidios, número relativamente corto si se compara al de los que sufren condena en la cárcel, y sobre todo a los que están en ella esperando sentencia definitiva.

- II -

Las medidas más eficaces para combatir el delito son preventivas o indirectas: son las que evitan que se consuma combatiendo la miseria y la ignorancia, y ofreciendo apoyo en vez de mal ejemplo a los que vacilan y están en peligro de caer. Cuando han caído entran ya bajo el dominio de la ley penal, que puede y debe procurar levantarlos, y que en España hace mucho para sumirlos cada vez más en el abismo de la culpa.

No podemos discutir aquí los sistemas penitenciarios; pero cualquiera que se adopte debe tener por base y por coronamiento, por ser circunstancia esencial, la moralidad que hoy falta en la Administración. ¿Cómo se ha de corregir el penado viendo el escándalo donde había de ver el buen ejemplo, ni ser justo rodeado por todas partes y como envuelto en injusticia?

Lo primero que hay que hacer para disminuir el número de reincidentes y de miserables cuando recobran la libertad, aunque no reincidan, es reformar las prisiones, para lo cual se necesita, ante todo, la reforma moral de los empleados, desde los más altos hasta los más bajos, y condiciones y estabilidad en los de más arriba, que hoy no se exigen ni tienen.

Pero esta reforma, difícil, imposible por mucho tiempo, no bastaría; porque, aun cuando se haga por el penado cuanto es posible hacer en la prisión para corregirle, será muchas veces en vano si, al recobrar la libertad, no encuentra el patrocinio y la atmósfera moral que necesita para perseverar en su buen propósito.

No hay que esperar de la ley penal justa, ni del sistema penitenciario mejor, más de lo que pueden hacer, ni imputar a su imperfección lo que es obra de la social, o atribuirles excelencias de que carecen. La sociedad, que a veces no es ajena a la perpetración del primer delito, también contribuye otras a la reincidencia por el abandono, hostilidad o malos ejemplos de que rodea al licenciado de presidio. Las asociaciones que los patrocinan se van generalizando en otros países, no en España, donde todavía no existen; pero aun en los pueblos en que están más florecientes, su patrocinio no es el de la opinión, y esto, no sólo por el número, sino por la calidad de los socios. Hay la creencia arraigada (bien puede llamarse error perjudicialísimo) de que, en tratándose de obras benéficas, sólo las personas bien acomodadas pueden contribuir a ellas; así es que no ocurre instar a un obrero para que forme parte de un patronato de penados, y no obstante, hay ocasiones, y muchas, en que su cooperación sería más eficaz que la de un capitalista. En el caso tan frecuente de ser arrojado del taller el presidiario cuyos antecedentes llegan a saberse, inútil es la protección del patronato, la del mismo dueño del establecimiento, y sería eficaz la de los operarios, la de uno sólo que tendiera su honrada mano al culpable arrepentido, y con su generosidad y su ejemplo comunicara a los compañeros el sentimiento que le inspira.

Sólo teniendo patrocinadores en todas las clases, el que sale de presidio hallará patrocinio en la opinión, único eficaz y que puede verdaderamente coadyuvar a su buen propósito y dejar sin excusa su reincidencia. Hay que recordar y poner en práctica aquella máxima de odia el delito y compadece al delincuente, a la cual puede añadirse: si está arrepentido, ámale y protégele: el odio al delito conviene afirmarle; conviene comprender que en el sentimiento de repulsión que inspira el presidiario hay una parte legítima, la aversión a la culpa, y otra que es necesario modificar, la hostilidad hacia el culpado, que le persigue sin descanso ni piedad, haciéndole imposible la vida social como los demás hombres. Algunos tomen que la tolerancia con el delincuente se extienda al delito, pero la historia desvanece este temor. Los pueblos que más han odiado a los delincuentes son los que odiaban menos los delitos, puesto que en ellos se cometían con mayor frecuencia y crueldad, y cualquiera, sin más que observar alrededor de sí, notará que las personas mejores, es decir, las que tienen más odio a la culpa, son las que se compadecen del culpable y procuran corregirle y ampararle. Y no puede ser de otro modo. ¿El ideal de la perfección, a que nadie puede

llegar, pero a que los mejores procuran aproximarse, al par que la suma pureza, no es la misericordia infinita? Comprendamos y hagamos comprender al obrero cuán hermosa es la acción de patrocinar al penado para que no reincida; su odio al delito crecerá a medida que vea sus consecuencias, procure que no se repita y que, lejos de rebajarse, se eleva y ennoblece acercándose al caído para levantarlo.

Un buen sistema penitenciario, un personal cuya moralidad contribuya como elemento principal a corregir al penado, un patronato eficaz sostenido por la opinión y formado por personas benéficas, sin distinción de clases, que le auxilie, es lo que puede hacerse respecto al licenciado de presidio. Pero ¿y su familia mientras estuvo recluso, y las familias de los miles de los muchos miles de presos cuyas causas siguen un curso lento, o se eternizan, como con deplorable propiedad suelo decirse? Estas familias forman una masa de desvalidos más desgraciados que los otros, porque tienen que añadir su vergüenza a su desgracia. Todos han oído pedir limosna a niños que tienen su padre en el hospital, pero ninguno dice que que le tiene en la cárcel o en presidio. El desdichado inocente se avergüenza de una culpa que no e suya, e instintivamente comprende que algo se reflejaría sobre él de la repulsión que su padre inspira. Semejante infortunio necesita una especial protección de personas caritativas asociadas, y que, si fuera necesario, podrían y aun deberían recibir auxilio pecuniario del Estado que prende tantas veces por equivocación, de la que resulta la miseria de los que absuelve después de haberlos arruinado. No hay idea de justicia cuando las familias de los que sufre prisión preventiva no reciben indemnización hasta que el que las sostenía sea absuelto o penado. Estas familias serían en número relativamente corto si, como tantas veces y tan en vano hemos pedido, las causas se activasen y la prisión preventiva se redujera a lo que la justicia exige, no prodigándola como ahora se hace. El número de presos podía y debía ser muy corto, y el socorro de sus familias fácil para la caridad sola o auxiliada por el Estado, que arrancaría al pauperismo y al delito un elemento más poderoso de los que muchos suponen.

En todo caso, el patronato de los licenciados de presidio y el de sus familias mientras están en él, y las de los presos, debería ejercerse por asociaciones distintas. El primero necesita cualidades especiales y muy raras, que deberían emplearse exclusivamente en la tarea difícilísima que las requiere.

## Capítulo XVI

### La ociosidad

La ociosidad es causa directa de miseria en los que no tienen recursos para vivir sin trabajar, en los que arruina entregándolos al vicio; e indirecta, porque un país, como una

familia, en igualdad de las demás circunstancias, es tanto más pobre cuanto mayor es el número de los que en él nada producen: este número es en España tan excesivo, que constituye el elemento más poderoso del desorden y ruina.

Se forman categorías de ociosos: unos que se toleran o se respetan y se pagan; otros que se desprecian, y aun se persiguen según las veleidades políticas y jurídicas (que para colmo de desventura las hay también).

Los reglamentos y los códigos pueden clasificar los holgazanes, como quieran; pero, moralmente hablando, vago es el que pudiendo no trabaja, vaya cubierto de harapos o de pieles, y la miseria moral del último no es menor que la material, que en ocasiones es objeto de los rigores de la policía.

Ya se sabe que la opinión es más fuerte que las leyes para enfrenar los extravíos o contribuir a ellos, y cuando no condena la ociosidad en absoluto y con la energía que debiera, y honra a los ricos que no hacen nada, contribuye a que haya pobres holgazanes. Se aviene mal con la justicia, y con la idea cada vez más arraigada de igualdad, que el holgazán ejercite un derecho o cometa un delito, según su categoría y su fortuna, palabra que significa a la vez: suerte, casualidad y riqueza.

Para justificar los rigores de las leyes cuando los emplean contra los vagos, se dice que viven a costa de los demás, de limosna o de hurto, mientras los ricos gastan lo que es suyo.

Primeramente, si los vagos pobres pueden vivir sin trabajar, es porque hay quien da limosna mal dada e impunidad para las faltas y los delitos por imperfección de las leyes o mal cumplimiento de los encargados de aplicarlas, y en todo caso complicidad social. La sociedad que castiga al vago es juez y parte, porque la tiene muy grande en la vagancia si toma grandes proporciones, que es precisamente cuando la pena, es decir, que mide sus rigores al tenor de su culpa, no en proporción de la de aquel contra quien los emplea.

Pero aun concediendo, lo que negamos, que la sociedad no sea cómplice de la vagancia cuando está muy extendida, y pueda representar en justicia el papel de juez severo con los vagos pobres, ¿se sigue de aquí que debe absolver a los ricos? El derecho de éstos a holgar es insostenible, y las consecuencias de su holganza son un mal gravísimo.

Decimos que la ociosidad no es un derecho, porque no puede haberle a depravarse, como indefectiblemente se deprava el que no trabaja. La fortuna del rico, es decir, su riqueza y su suerte, le da la ventaja inestimable de poder elegir el género de trabajo, y dedicarse al más grato o ventajoso, mientras el pobre o el miserable se ve envuelto en una especie de fatalidad económica que le clava a una tarea, aunque para ella no tenga aptitud, aunque le sea ingrata.

Inestimable hemos dicho que es la ventaja del rico, y no parecerá mucho decir si se considera que, además de poder dedicarse al trabajo más atractivo, será también el más provechoso. Según la posición social que ocupan los trabajadores, pueden compararse, unos al que despliega sus fuerzas auxiliado de un gran brazo de palanca y un punto bien fijo en que apoyarse; otros al que las aplica directamente con débil y movedizo apoyo. Si a los

primeros no les parecen suficientes las ventajas de que disfrutaban, indignos son de tenerlas, y el descrédito de la propiedad más viene de semejantes propietarios que de las diatribas de los comunistas.

¿Cómo una herencia puede eximir de un deber?

¿Qué se diría del que ensuciase la calle, alegando como razón que era rico? Por el hecho se le impondría una multa, y por el razonamiento se lo consideraría camino del manicomio. Y ¿no es peor que ensuciar la calle pasearla arrojando la inmundicia moral del mal ejemplo, de todos los malos ejemplos, porque sabido es que la ociosidad anda siempre rodeada de vicios? ¿No es peor que contravenir las Ordenanzas municipales infringir la ley moral, que ordena el trabajo bajo pena de degradación? ¿Es admisible este razonamiento: -Viviré del trabajo ajeno, seré una carga para la sociedad, su escándalo y su oprobio, un miserable moralmente considerado, y todo esto puedo hacerlo porque soy rico?

No: se hereda la riqueza; jamás el derecho de volverla contra la sociedad, que contribuyó a formarla y la garantiza; y un vicio constituye un derecho solamente porque no se tiene idea clara de justicia y de virtud.

Si el vago rico no tiene más derecho que el miserable a la protección de la ley, de hecho ¿es menos perjudicial? La miseria que con engaño saca la limosna o con astucia realiza el hurto, ¿hace mayor daño que la riqueza que seduce, soborna, estimula y sostiene de mil modos a la gente de mal vivir? El vago miserable tiene, hasta cierto punto, un freno en la repugnancia que inspira; el vago rico marcha sin obstáculo con el salvoconducto de apariencias que engañan a los que no penetran hasta la realidad.

Así, pues, la vagancia, rica o pobre, es, ya directa, ya indirectamente, causa de miseria.

Además de los vagos propiamente tales; de los que viven de limosna, de hurto, de sus rentas, de sus sueldos, que cobran en completa inacción, hay los semivagos, cuyo trabajo es tan insignificante que ni resarcen a la sociedad que los mantiene, ni a ellos los pone a cubierto de todos los males consecuencia de la ociosidad.

Esta clase es en España numerosa, numerosísima. Pertenece a ella la inmensa mayoría de los que desempeñan cargos públicos, y que sólo por excepción los desempeñan bien, trabajando lo que deben trabajar. Llenas están las dependencias civiles y militares de semivagos que por no trabajar son, no servidores, sino dañadores del país que los paga.

Las obras y los servicios públicos, cuando no se hacen por contrata, sostienen un gran número, muy grande, de semivagos que cobran un jornal, por lo común miserable, pero de que no suelen ganar la mitad, ni aun el tercio: tanto es lo que huelgan.

Otra variedad numerosísima de semivagos la forman vendedores de muchas clases y comerciantes de pequeño capital, que venden muy poco y están ociosos la mayor parte del tiempo. ¿Cómo viven? No según la buena regla del comercio de muchos pocos, sino de pocos muchos, y realizando grandes ganancias proporcionales sobre la escasa venta.

Este conjunto de vagos y semivagos compone un ejército de cientos de miles, masa destructora y trastornadora en el orden material e intelectual, y que lleva su pernicioso influencia desde la esfera económica hasta la jurídica.

Por no trabajar ignora el industrial los procedimientos perfeccionados, con los cuales realizaría las ganancias que pide a la protección o saca del reducido jornal de sus operarios.

Por no trabajar es inepta y más numerosa la caterva que asalta los empleos del Estado y estanca los asuntos encomendados a su ignorancia perezosa.

Por no trabajar ignora el militar y el marino las cosas más necesarias para no hacer de su profesión un oficio y neutralizar con la cultura las tendencias brutales de la fuerza.

Por no trabajar ignora el juez lo indispensable para administrar justicia y el abogado para defenderla.

Por no trabajar ignora el ingeniero y el arquitecto lo que debían saber para ejecutar las obras con la debida perfección y economía.

Por no trabajar ignora el catedrático lo que tiene la pretensión y el deber de enseñar.

Por no trabajar ignora el médico lo preciso para hacer bien alguna vez, o siquiera para no hacer mal, y el sacerdote carece de aquellos conocimientos que no se suplen con dictaduras espirituales.

Por no trabajar ignoran los gobernantes la ciencia del gobierno; los gobernados los medios de poner coto a los desmanes del poder; los legisladores los principios de justicia, y los legislados el verdadero camino para realizarla.

De todo esto existen excepciones: hay quien sabe su profesión o su oficio; pero la regla es que en España la vagancia y la semivagancia rica y miserable es una verdadera lepra y el amor al trabajo una rara virtud. ¡Qué de abusos, qué de males, qué de miserias y desastres, si bien se analizan, tienen su origen en la dejadez inactiva, en la pereza!

- II -

Los males más graves son muchas veces aquellos que duelen menos, y tal acontece con la pereza y la ignorancia. El ignorante se encuentra bien con su falta de conocimientos; tiende a calificarlos de inútiles, y aun a considerarlos como perjudiciales por una especie de enfermedad del espíritu semejante a las físicas que excitan el apetito de lo que las aumenta. El holgazán, enervado por la inacción, mira la actividad con antipatía y extrañeza, algo parecido al salvaje oriental que no podía comprender cómo los europeos tenían gusto en pasear, es decir, en moverse, pudiendo estar quietos. Esta gran masa de apáticos es una mole difícil de agitar por el espíritu. Hay que agitarla no obstante, porque, mientras permanezca inerte, vendrán a estrellarse contra ella nobles impulsos, acertadas medidas, benéficas empresas, fecundas reformas, sirviendo de punto de apoyo a todo género de abusos e injusticias.

Los activos para el bien están en minoría, en gran minoría, es cierto, y por eso debían agruparse por medio de la asociación para perseguir la ociosidad en sus causas y en sus efectos, directa o indirectamente. Lejos de ser así, trabajan por lo común en el aislamiento, que tan poco utiliza las fuerzas y tanto las agota. Era necesario formar una liga contra la ociosidad y la pereza, que con sólo el hecho de existir haría notar un grave mal que pasa desapercibido, como el aire pestilente al que se acostumbra a respirarle. Mientras no se influya en la opinión y ésta se modifique, los holgazanes serán doctores y generales, magistrados y ministros. Así los aplaude o los tolera el público; pero, en fin, por empedernido que esté no es impenetrable a la razón, y todo el que puede hacerla valer de cualquier modo, y sobre todo con el ejemplo, debe intentarlo, para que vaya ganando terreno despacio, que es como ella anda siempre.

Una vez modificadas las ideas, la ley podría hacer mucho directa o indirectamente para disminuir la vagancia y la semivagancia.

El Estado debería exigir de todos los que paga conocimientos suficientes y trabajo efectivo razonable, dándoles, en cambio, seguridad y retribución adecuada.

Las carreras, en que una vez dentro se asciende por antigüedad, protegen la holgazanería, y puede notarse cómo se aprovecha de la protección. El que tiene un ascenso lento y seguro, que no apresura por más que trabaje, ni pierde por más que huelgue, ha de resolverse por holgar, y así sucede por lo común. El tiempo no debiera dar derechos al que le pierda, ni llamarse años de servicios los pasados en cobrar sueldos que no se ganan. Si las carreras se organizaran de modo que el holgazán se estancara habría menos holgazanes; y como todos los elementos sociales reciben influencias y las dan, no sería perdido el ejemplo y el impulso dado en la esfera oficial.

Las contribuciones deberían también perseguir al holgazán gravando más, por ejemplo, la territorial al que no cultivaba su propiedad, más aún al que no la administraba siquiera, y en todos los demás impuestos, procurando recargar al ocioso que se probara que lo era.

Se simularían ocupaciones; la holgazanería haría contrabando; pero, llegados a este punto, bien podría decirse que se había realizado un inmenso progreso en la opinión, que de acuerdo con la moral calificaba de vagos a todos los que no tenían modo de trabajar conocido.

## Capítulo XVII

### De la miseria mental

- I -

En ocasiones anteriores hemos indicado varias veces la relación que existe entre la falta de ideas y la de recursos; pero como esta relación es tan necesaria que puede llamarse ley, y tan importante que decide de la condición del miserable, conviene ocuparse de ella más detenidamente.

La miseria mental es moral e intelectual.

Miseria es, en todo, falta de lo necesario, y hay un necesario moral e intelectual, como físico. Cuando esta carencia se gradúa, cuando el hombre no tiene razón o conciencia, se dice que es un monstruo de maldad o que está loco; pero entre semejante situación extrema y la de la persona honrada y razonable hay tantos grados como median entre el que tiene en abundancia lo necesario y el que se muere de hambre. La locura es la muerte de la razón; la maldad sin remordimiento, la muerte de la conciencia; la falta de alimento prolongada, la muerte del cuerpo. La carencia en su grado máximo es rara, como lo son los dementes, los grandes criminales y los que se mueren de hambre; mas para que exista miseria, sea mental o material, no es necesario que mate.

Lo necesario moral es el cumplimiento del deber en su plenitud.

Lo necesario intelectual es el conocimiento del deber y del derecho, y de los medios de cumplir el primero y exigir el cumplimiento del segundo.

La situación del miserable, moralmente hablando, es tan grave, que no ya él, sino el filósofo moralista que le observa, duda muchas veces si ha faltado a sus deberes: porque en situaciones que los hacen tan difíciles que sólo pueden llenarse con esfuerzo heroico, ¿cómo exigir su cumplimiento? Y cuando no puede exigirse en absoluto; cuando no hay una regla fija, invariable; cuando el censor más severo tiene que hacer distingos y concesiones, ¿hasta dónde llegarán éstas? ¿Qué criterio habrá para determinarlas? Y si el que exige el deber vacila al señalar límites, ¿Cuáles marcará el que ha de cumplirlo? No se necesita reflexionar mucho sobre estas preguntas para comprender que, envuelven un grave problema para la conciencia y pueden significar un abismo para la virtud.

No hay duda que ciertos deberes positivos del miserable dependen de los grados de su miseria, Si no tiene pan, no puede mantener a sus hijos, ni cubrir su desnudez si carece de vestido, ni enseñarles si no sabe nada, ni darles ejemplo de palabras y acciones honestas, él, que ha aprendido a hablar entre blasfemias y obscenidades y crecido en la impudencia inevitable, que se contrae, como las escrófulas, en esas habitaciones donde viven y duermen hacinados niños y ancianos, hombres y mujeres.

Los deberes de todo padre, de alimentar a sus hijos, enseñarles y darles buen ejemplo, no lo son sino en cierta medida para el miserable, y hasta pueden dejarlo de ser absolutamente;



para él, apenas existen más que deberes negativos: no robar, no matar, no hacer daño, abstenerse, y aun éstos sabe Dios la dificultad con que los cumplirá en ocasiones, el heroísmo que necesitará tal vez para cumplirlos, la disminución de responsabilidad y de culpa que tendrá si no los cumple: he aquí cientos, miles de criaturas mutiladas, moralmente hablando.

Se deplora, y con motivo, que haya masas que no tengan la plenitud de los derechos; pero hay otra cosa mucho más deplorable, y es, que haya hombres por millares que, sin ser malos ni estar locos, no tengan la plenitud de sus deberes. Esto es tan doloroso, tan grave, que los que no lo ven, o lo miran sin temor ni dolor, están muy lejos de mirar las cosas en razón y en conciencia.

La falta de derechos, si no se gradúa mucho, puede dejar íntegra la parte esencial del hombre; puede quedar aún en él bastante conocimiento y energía para protestar, para reclamar lo que se le usurpa; puede reaccionar exterior, o al menos interiormente, y salvar, si no su derecho, al menos su conciencia y su dignidad. La tiranía que se conoce y se aborrece, y contra la cual se hace cuanto es posible hacer, puede oprimir, pero no humilla, y de la generación que la detesta nace infaliblemente otra que la derriba. Pero si el hombre, en lugar de verse privado de derechos, se ve exento de deberes, ¿qué le sucederá?

Alguna vez nos hemos imaginado en la situación del que padece sin culpa semejante miseria, reducido a deberes negativos; a no hacer nada que le conduzca a la cárcel; a mirar primero como imposibles las acciones que para otros son sencillas y obligatorias, y después a no reparar en ellas: con mujer, sin ser esposo; con madre, sin ser hijo; con hijo, sin ser padre; y nos ha parecido que todo temblaba y se oscurecía a nuestro alrededor, que el suelo se hundía bajo nuestros pies, que la luz faltaba a nuestros ojos, que el mundo moral se había convertido en un caos, y habíamos dejado de ser personas, y andábamos por él como monstruos desdichados. Con un sentimiento de vergüenza y de dolor infinito hemos permanecido un instante, que nos pareció eterno, en aquella tumba donde vivos contemplábamos nuestra propia podredumbre; y al salir de la horrible imaginaria situación, al despertar de aquel espantoso sueño, la realidad más amarga fue dulce; los deberes más penosos, fáciles; tolerables el desengaño y la injusticia, porque habíamos recobrado la plenitud de nuestra existencia y resucitado a la vida moral. ¡Y pensar que hay tantos que no resucitan, y que se ven arrebatar sin dolor los pedazos de su alma, los deberes, como corta el cirujano pedazos del cuerpo en descomposición que matan y no duelen!

De todas las miserias, y Dios sabe cuántas se ven y se sienten, ninguna aflige tanto a la persona de corazón y conciencia como la involuntaria miseria moral, como estas existencias incompletas, a veces mutiladas, reducidas a tan pocos deberes, que, como pulmones en gran parte descuidados, apenas pueden respirar en la atmósfera de la moralidad.

El que suponga que, cuando los deberes son menos, serán más fáciles de cumplir, está en un grave error. Toda mutilación perturba, toda perturbación debilita, y la miseria moral es por esencia enervante. El hombre que no puede desplegar su natural actividad, que ve cerrado para él este y aquel y el otro camino, ¿no es de temer que, en vez de ir por los pocos y muy dificultosos que le quedan, se pare con desaliento o se arroje desesperado por

algún precipicio? Para el espíritu, como para el cuerpo, el que limita la acción menoscaba la energía a medida que la imposibilidad de cumplirlos disminuye el número de sus deberes, va debilitándose el hombre moral, y su decoro y su fuerza desciende con su responsabilidad. Cuando apenas tiene más que deberes negativos, expuesto se halla a no cumplir ni aun los legales; y al infringirlos, las circunstancias atenuantes que el juez recto halla en su situación constituyen otras tantas pruebas de su rebajamiento.

El que no ha podido auxiliar a su madre ni evitar que viviese en la miseria y muriera en el hospital, se prepara mal para hacer con sus hermanos todo lo que puede y para con sus hijos todo lo que debe; y cuando se halla en verdadera impotencia para atenderlos, pierde la autoridad de padre, y con ella el amor que inspira, y aun el que siente; porque sabido es que el cariño verdadero más se alimenta de lo que da que de lo que recibe.

El que no puede ser guía, ni apoyo, ni consuelo de los que le necesitan; el que apenas tiene con los suyos más que relaciones fisiológicas; el que, joven, no tiene aspiraciones, ni, anciano, recuerdos que le eleven; el que no sabe lo que es agradecer y respetar, ni inspirar gratitud y respeto, la criatura así moralmente mutilada en la familia, ¿qué puede ser en la sociedad? En semejante atonía moral, ¿tendrá fuerza para luchar contra tantos obstáculos como han de oponerse a que mejore de situación económica? ¿Dónde hallará voluntad enérgica contra las múltiples resistencias que halla el miserable para dejar de serlo? ¿Tendrá recursos en su inteligencia y la razón llevará luz y vida a esa lobreguez frígida de un espíritu inactivo, de una moralidad mutilada?

No hay que abrigar esta esperanza, ni queda este medio de salvación cuando la miseria moral va acompañada de la intelectual, que suele estar más graduada, porque la idea del bien y del mal se forma más fácilmente y se pierde con más dificultad que la de lo verdadero y lo erróneo, siendo providencial que lo debido se comprenda más fácilmente que lo cierto. La conciencia, el sentimiento, el ejemplo, la opinión, la sanción legal, dan al miserable idea de deber, aunque no sea más que negativo; pero ¿dónde hallará la de verdad? Una buena acción, todavía la comprende; pero un buen razonamiento puede ser para él tan ininteligible como las palabras de una lengua extraña que no aprendió. El sabio no da ejemplo, sino lección; el que no puede tomarla, pasa al lado de él como un ciego tocando a un foco de luz. Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de adquirir y difundir conocimientos, todo es inútil para el que se halla sumido en la miseria del entendimiento. Ni el arte ni la ciencia tienen voces para llegar a él; ignora las leyes del mundo físico, como las del mundo económico, y sabe tan poco de las que rigen su propio ser, como de aquellas que determinan la marcha de los astros. La naturaleza activa del hombre agrava aún la situación del miserable intelectual, porque, no permitiéndole estar en inacción completa, el resultado de sus movimientos es hacerle pasar de la ignorancia al error. Su entendimiento no puede permanecer tan aletargado como el del salvaje; la civilización tiende a despertarlo con sus innumerables voces, que llegan en son confuso o estridente, jamás en acordes armoniosos, a su espíritu mal preparado para recibirlos. Tal vez haya quien por cálculo abuse de aquella situación, o por error la agrave; tal vez la confusión de las ideas, mezclándose al sufrimiento de los dolores, los aumente; tal vez del contagio del error, a que se halla tan expuesta la ignorancia, resulten convencimientos absurdos y creencias insensatas.

Es tan difícil en un pueblo civilizado la ignorancia sin error, que ni la hemos visto nunca, ni tenemos noticia de nadie que la viese, como no sean esas personas que ven lo que no hay porque no se detienen a observar lo que existe. Resulta que la miseria intelectual no es un elemento negativo cuya pasividad puede tranquilizar a los que no se alarman más que de las influencias directas, sino que es activa, y aun careciendo de verdades tiene afirmaciones. Estas afirmaciones pueden reducirse a dos clases: o contradicen lo que otros han afirmado por odio a ellos, o formulan remedios para agudos dolores rodeando al error con la hermosa aureola de la esperanza. Entonces son lógicos los malos hechos invocando buenos principios, porque la razón no ilumina, sino que deslumbra, y no se ofrece a ser guía sino para extraviar.

Se habla de la dificultad, en efecto no pequeña, de enseñar a los adultos; pero no es la mayor que aprendan, sino que olviden, siendo increíble para el que de cerca no la haya observado la especie de adherencia que tiene el error en estos espíritus limitados y anémicos, donde crece como planta venenosa en agua estancada. Cuando es mucha la penuria de ideas y la dificultad de formarlas, aquel a quien le faltan parece que se aferra a las pocas que tiene; y con esto, y con ignorar verdades que se auxilian unas a otras, con carecer de energía para buscarlas, del sentimiento de su belleza, del deseo de poseerlas, el error arraiga tan profundamente que apenas hay medio de extirparlo.

La miseria intelectual reduce la inteligencia una situación tan desdichada, que el movimiento es para ella fatigoso, el esfuerzo difícil o imposible; y si la idea no se inocular por medio de algún sentimiento o de alguna pasión, difícil será que penetre en aquel espíritu aletargado. Ya se sabe que la pasión es mal vehículo para la verdad; y aunque a veces la haga comprender y la propague, muchas más la obscurece y combate. La falta de lo necesario intelectual es un espectáculo aún más aflictivo que el de lo necesario físico, porque el necesitado no siente la necesidad y muere de inanición, sin tener hambre. Puede darse vestido y alimento al físicamente desvalido, y lo recibe y lo aprovecha; pero el miserable intelectual lo rechaza, no puede admitirlo, porque llega un punto en que la ignorancia imprime carácter, se identifica, se incorpora, por decirlo así, con la existencia, es incurable.

A este estado anémico del espíritu han contribuido muchas causas: la falta de ejercicio de las facultades intelectuales; la falta de alimento, que extenua y llega a destruir la salud; los vicios, que enervan y ofuscan; el abuso de las bebidas alcohólicas, etc., etc. Cuando estos elementos han obrado por mucho tiempo, no hay remedio para la miseria intelectual, que va como un cáncer con el miserable hasta la tumba: éste es el caso de cientos, de miles de criaturas que nacieron con facultades para ser racionales y viven y mueren embrutecidas. La conciencia, el sentido moral, aquella grande aptitud que tiene el hombre para discernir el bien del mal y lo que a sus semejantes es debido, puede que salve del naufragio de la razón algunas nociones esenciales, aunque no es seguro. Cuando la verdad no inspira interés, el indiferentismo se parece a la inapetencia absoluta de las enfermedades graves. -¿Qué comerías?- Nada, dice el enfermo. -¿Qué aprenderías?- Nada, responde el miserable intelectual.

Y nada aprende, ni nada sabe. Si es enfermo, prefiere el curandero, el charlatán, al hombre de ciencia; si quiere avanzar un paso para mejorar su situación económica, es por opuesto camino del que debía seguir; si pide consejo, es a quien no puede dárselo; si lo da, es tal que no debe seguirse, y él se suele decidir por el peor; si ve cosas cuya explicación le importa mucho, no la busca; si alguno se la ofrece, suele desdeñarla; y si hay varias, se inclina a la más fácil o a la más absurda. Como los hechos se le presentan cual masa informe, sin encadenamiento ordenado y necesario, da poca importancia al orden en las acciones, de lo cual resulta que no lo tiene en su vida. Anda sin brújula por el mundo intelectual, dudando de lo que debía creer, creyendo lo que debía dudar, a la vez escéptico y crédulo, impío y supersticioso. De la constitución social, de las leyes económicas, del organismo de que forma parte, no tiene la menor idea; de modo que, a impulsos de un dolor o de un apetito, se mueve sin saber adónde va, pide lo perjudicial o lo imposible, y rechaza lo que le convendría. El que juzgue que la pintura es exagerada, puede compararla a miles de originales, y se convencerá de que es retrato.

Decimos miles, y podríamos decir millones, porque la miseria intelectual se extiende mucho más que la moral y la física, contribuyendo poderosamente a entrambas.

El bienestar económico difícilmente se logra y se conserva en la penuria intelectual; y hallándose tan generalizada entre los pobres, es frecuente que pasen de la pobreza a la miseria. ¿Cómo la carencia de lo necesario intelectual no ha de influir en lo necesario físico, si merma la inteligencia, la actividad, la previsión, la dignidad y la retribución que se merece y el aprecio que se inspira?

Según decíamos, la penuria de conocimiento es mucho más general que la de dinero; hay miles y millones de trabajadores que, ganando lo necesario, no saben lo indispensable, que son un elemento económico ordenado, pero no dejan de ser un elemento social perturbador. Ignoran su derecho y el ajeno, y los medios de realizarlo; ignoran lo más elemental de la constitución de la sociedad, y cuáles cosas son hacederas y cuáles imposibles; ignoran la naturaleza humana, sus leyes, y quieren y piden contra ellas lo absurdo; ignoran las condiciones del progreso, y pretenden precipitarlo, negando a la obra el tiempo, sin el cual no puede realizarse; confunden el bien con el placer, el placer con la riqueza, la pobreza con el dolor; y de todas estas ignorancias y tergiversaciones resulta el ir más allá o quedarse más acá de lo que es razón, y que se les niegue lo justo por haber pretendido lo imposible.

La falta de lo necesario intelectual cuando coincide con la situación mísera que no deja al hombre la plenitud de sus obligaciones, le pone al borde de la inmoralidad, donde cae tantas veces. Estas dos miserias contribuyen a la física de mil modos: por los recursos de que privan, por el desdén que inspiran, por el pretexto de que sirven y por la razón que dan, o aparentan dar, a los que están más dispuestos a explotar la ignorancia que a ilustrarla. ¿Hay un pensamiento verdaderamente fecundo? La miseria intelectual le sirve de obstáculo. ¿Hay una idea absurda? La miseria intelectual lo sirve de vehículo. ¿Hay una ambición o una codicia desatentada? La miseria intelectual le sirve de auxiliar. ¿Hay una grande injusticia? La miseria intelectual le sirve de cómplice. ¿Hay un abuso de poder bajo cualquier forma? La miseria intelectual lo aplaude, porque, como todos los débiles, tiende a la veneración de la fuerza. ¿Hay alguna, loca tentativa? La miseria intelectual se identifica con ella, marchando resueltamente al país de las quimeras. ¿Hay algún desaliento cobarde?

La miseria intelectual desmaya, tan dispuesta, según las horas, a entregarse sin motivo a la desesperación o a la esperanza.

Estos ejércitos de hombres armados con hierro o con mentira, que se hacen mantener y respetar por aquellos a quienes engañan, oprimen y empobrecen, ¿qué son sino la consecuencia de la miseria mental? Ella es el eco de las voces falaces; el arsenal donde se proveen las manos impías; la mina inagotable de las sórdidas codicias; el instrumento de las torturas sociales: ella es la que ha dado el hierro de todas las cadenas y los clavos con que se ha crucificado a todos los pueblos.

- II -

La miseria mental, compuesta de la moral e intelectual, no puede remediarse sin poner al miserable en mejores condiciones para su moralidad y para el cultivo de su inteligencia.

Todo lo que dejamos dicho, y cuanto nos resta que decir, tiende directa o indirectamente a procurar que el miserable deje de serlo y se halle en situación propicia a la plenitud del deber y del derecho; pero como el elemento intelectual tiene importancia tan directa y poderosa, y como además puede tratarse aparte, nos haremos cargo de él en este capítulo.

Si estuviera en nuestra mano realizar una reforma esencial, nada más que una, para combatir la miseria del espíritu, sin vacilar optaríamos por la educación popular.

Y decimos reforma esencial, porque, a nuestro parecer, no basta que la instrucción del pueblo se generalice, sino que es necesario que se reforme radicalmente, sin lo cual las multitudes, aunque sepan leer y hacer letras, no dejarían de ser masas.

Hay personas, por centenares y por miles, que llaman instrucción al conocimiento de las primeras letras, sin hacerse cargo de que el que sabe leer posee un medio de instruirse, nada más que un medio; y si no lo emplea, es como si no lo tuviese; y si lo emplea mal, peor que si no lo hubiera tenido. Instruirse es aprender verdades, adquirir ideas, y ningún error se desvanece, ningún conocimiento se adquiere por saber a qué palabra articulada corresponden ciertos caracteres escritos. De esto puede cerciorarse todo el que observe hombres del pueblo: bajo el punto de vista de la inteligencia, no adivinará por su modo de discurrir si saben leer o no. Los que hacen sinónimo de instrucción el conocimiento de las primeras letras, extrañan a veces que lo tengan hombres de facultades intelectuales limitadísimas; y, por el contrario, les sorprende que una persona que discurre bien no sepa leer. Reúnase a un cierto número de hombres y mujeres del pueblo; hállese de cualquier asunto importante, religión, derecho, economía social, política, deber, arte, y es seguro que por el modo de tratar estas materias no se vendrá en conocimiento de quién sabe o no sabe leer. Esta es la regla, con muy rara excepción, porque las que lo parecen no lo son realmente, sino resultado de circunstancias felices en que pudo adquirir algunos conocimientos el que ya tenía el de las primeras letras.

Nos parece que, observando bien a los hombres y a las mujeres del pueblo bajo el punto de vista intelectual, y deseando mejorarlo, se harán las afirmaciones siguientes:

1ª.- Que saber leer no es saber discurrir.

2ª.- Que es preciso que el pueblo sepa discurrir.

3ª.- Que no puede aprender con la actual organización de la enseñanza popular.

Respecto a la primera, además de la propuesta comparación entre la inteligencia de los pobres que saben o no saben leer y escribir, hay otro medio de cerciorarse de que la lectura y la cultura no son una misma cosa; y este medio es considerar cómo se conducen las multitudes de los pueblos en que está más extendido el conocimiento de las primeras letras; cómo se dejan extraviar, explotar y oprimir; cómo un error les sirve de bandera, otro de yugo, otro de regla, y cómo, llevando en las estadísticas altos números a la casilla de la instrucción, no dejan de ser masas. ¿Qué significan los ejércitos, las aduanas, las supersticiones, la mala distribución de la riqueza, la pretensión de distribuirla y crearla por medios imposibles, la organización toda de los pueblos más cultos, sino la ignorancia de la inmensa mayoría de los hombres?

Es preciso que el pueblo discurra; no saldrá de la miseria mientras no salga del error y de la ignorancia: esto parece claro. No es explotado y extraviado sino porque es inferior, y no es inferior sino porque es menos inteligente. Si supiese elementos de economía política, ¿habría dado crédito a tantos sueños llamados sistemas, a tantas vanas promesas imposibles de realizar? Seguramente que no; y por el desconocimiento de las más sencillas verdades económicas se explica tan sólo la boga de ciertas escuelas, el crédito de ciertos absurdos, y que los innovadores hayan dado en correr aventuras guiados por la imaginación y seguidos por muchedumbres ciegas, en vez de emprender el camino lento, pero seguro, que traza la ciencia. El pueblo está, respecto a derecho y a organización social, en la edad de piedra. Ante fenómenos que no se explica, hace afirmaciones que no razona; a dolores cuya causa desconoce, opone esperanzas sin saber en qué las funda, y pretende explicar el misterio por el prodigio. No pueden desconocer las analogías que existen entre las supersticiones religiosas de los pueblos primitivos y las supersticiones sociales de las multitudes de ahora. Y ¿cómo se han combatidos los temores absurdos, las esperanzas vanas, que inspiraban los fenómenos naturales? Explicando la Naturaleza. ¿Desde cuándo un eclipse o cometa no llena de terror a los hombres, que con ofrendas, o tal vez con víctimas humanas, quieren aplacar a sus dioses crueles? Desde que la astronomía ha hecho progresos y dado a reconocer las leyes a que obedecen los astros.

Del mismo modo, el conocimiento del organismo de la sociedad daría a las cuestiones sociales soluciones científicas; pudiera haber divergencias de opinión y variedad de sistemas, pero siempre dentro de ciertos límites, sin girar en esferas fabulosas, prescindiendo de toda realidad. Tal hombre, que se imagina despreocupado porque niega la infalibilidad del Papa, afirma el derecho al trabajo, la perfección de la sociedad, destruyendo la familia; forma su ideal suprimiendo el Estado o dándole un poder omnímodo, y no halla medio entre creer en los milagros de Nuestra Señora de Lourdes o negar a Dios. En la esfera económica, lo mismo que en la religiosa, la moral y la jurídica, esta propensión del pueblo a irse a los extremos prueba la debilidad de su criterio y de su carácter, y que no es capaz de discernir el justo medio ni de pararse en él.

Basta reflexionar muy poco para comprender que, con la actual organización de la enseñanza popular, no puede suceder de otro modo: veamos cómo pasan las cosas.

Suponiendo el caso más favorable: el hijo de miserable o del pobre va a la escuela y no entra a aprender un oficio hasta que sabe leer, escribir y contar: a esto se llama instrucción elemental. Termina; entra en un taller, en una fábrica; ya no se vuelve a ocupar más de letras, y con frecuencia no es ya capaz de hacerlas por falta de uso: lo mismo le acontece con los números, y si no se olvida de leer, lee al menos con dificultad. Su memoria conserva más o menos el recuerdo de la significación de los signos; pero no tiene ideas, carece de conocimientos, de gimnasia intelectual; no sabe discurrir cómo se llega a la verdad, y la ignora, y la ignorará siempre, porque no ha tenido, tiene ni tendrá, medios de investigarla y aprovecharse del trabajo de los que han hecho de ella el objeto de su existencia. El muchacho pobre que sale de la escuela de primeras letras con lo que se llama instrucción elemental, es ignorante:

Porque le falta la instrucción que se recibe en casa.

Porque en la escuela no hay buenos métodos.

Porque es muy niño para recibir instrucción verdadera.

A los hijos de los pobres, suponiendo que naturalmente no fuesen más rudos, les falta el caudal muy grande de conocimientos que se reciben en el trato y conversación de la familia, parientes y amigos.

Los niños están preguntando siempre, se dice: es verdad; pero no los de los pobres, que, como no suelen tener quien les responda, no preguntan. Su familia ausente, ocupada en faenas penosas, ignorante, no puede satisfacer la curiosidad infantil, o la escarmienta con burlas o formas bruscas, o la engaña por diversión, o la extravía por error; algo, y bastante, sucede de esto entre la gente bien acomodada, pero en menor escala; y a los niños del pueblo les falta un elemento poderoso de instrucción, que los hijos de los señores reciben insensiblemente de todo lo que los rodea.

Los métodos de enseñanza primaria, aun en los países más cultos, dejan mucho que desear; y aunque fuesen perfectos para conseguir el objeto que se proponen, como éste no es el que debieran proponerse, resulta que, planteándose mal el problema, no puede resolverse bien; si esto sucede en pueblos ilustrados, ¿qué no acontecerá en España, donde la enseñanza primaria está en una situación tanto más lamentable cuanto que no es lamentada?

Partiendo del error de que aprender a leer, escribir y contar es instruirse, los maestros, cuando son celosos, se esfuerzan para que los muchachos tengan buena letra, lean de corrido y sepan las cuatro reglas, aunque por lo demás no adquieran conocimiento alguno. Pero supongamos maestros excepcionales que comprenden bien lo que es la instrucción. ¿Pueden darla? No.

Los niños son muchos, y no se puede dedicar a cada uno la atención indispensable.

Se les exige atención más tiempo del que pueden prestarla y más quietud de la que pueden tener.

Se confunden en el maestro dos cosas muy diferentes, el cuidador y el instructor, y la mayor parte de sus esfuerzos se encaminan a sostener un orden imposible, porque pretendo establecerse contrariando las leyes naturales. De aquí resulta que el maestro, no sólo se distrae de su verdadera misión, no sólo gasta sus fuerzas físicas, hasta el punto de constituir su profesión (en algunos países al menos) un oficio insalubre, sino, lo que es peor para la enseñanza, se agria; mira los niños como una especie de enemigos, ellos a él como un tirano, y todos ven en la escuela una especie de tormento.

Pero supongamos que, por excepción, no sucede nada de esto; queda una dificultad imposible de vencer: la comprensión de la infancia es limitada, y aun mucho de lo que comprende se le borra porque no retiene bien, sobre todo en ciertos órdenes de ideas. En la escuela mejor organizada, y con el maestro más ideal, el niño del pueblo que sale de ella, ni puede conservar en la memoria todo lo que allí ha aprendido, ni puede aprender lo que indispensablemente necesita para ser persona racional, o de otro modo, en la escuela de niños no puede enseñarse lo que necesitan saber los hombres; y como el niño miserable, ni aun el pobre, no aprende más, resulta que vive y muere en la ignorancia de los conocimientos más indispensables.

Hemos supuesto el caso más favorable, porque centenares, y miles, y millones de niños, no van a la escuela, o no van con regularidad, o dejan de ir antes de recibir la instrucción que en ella se da. En las estadísticas penitenciarias suele verse la clasificación de los que saben leer, solamente que leen con dificultad, etc., etc., y podrían multiplicarse las casillas en que se expresasen los muchísimos grados que hay entre el que es completamente iletrado y el que ha adquirido toda la instrucción primaria.

En confirmación de lo que decíamos más arriba, debe notarse bien la diferencia que hay entre leer de corrido y entender lo que se lee: los hombres del pueblo que saben leer no se enteran de la casi totalidad de lo escrito, sucediéndoles algo parecido al extranjero que supiese pronunciar las palabras de una lengua sin conocer su significación. No comprendemos lo escrito si no tenemos ideas bastantes para combinarse con las del libro que completa las nuestras, pero que no tiene medio de prescindir de ellas. No puede establecerse comunicación entre el autor y el lector sin que haya entre ellos un medio de comunicarse, y este medio lo constituyen cierto número de ideas comunes; cuando éstas faltan, es imposible que comuniquen el autor y el lector, o lo que es lo mismo, éste no comprende lo que dice el libro. De ello podemos cerciorarnos haciendo la experiencia, no con un obrero rudo, sino con el director o dueño de la fábrica: démoslo a leer un párrafo de metafísica, y de seguro será para él tan ininteligible como si estuviera escrito en una lengua extraña. Se sabe que las matemáticas no pueden aprenderse sino sabiendo el enlace de sus verdades, de manera que la evidencia de una demostración supone el conocimiento de otras; pero se ignora por lo común que todo conocimiento tiene relaciones íntimas o necesarias con otros, y cuando no hay medio de establecer estas relaciones no se entiende lo escrito, lo mismo si se trata de economía política que de mecánica, de moral como de geometría.



Resulta que el muchacho pobre o miserable sale de la escuela y entra en el taller, en la fábrica, o se dedica a cualquier otro trabajo material y ya no estudia, no aprende más; antes por el contrario, suele olvidar parte de lo que aprendió, y llega a hombre con un número limitadísimo de ideas: aunque sabe leer, es ignorante en alto grado, es rudo. Suponiendo que conserve alguna afición a la lectura, ¿qué leerá? Lo que entiende. ¿Qué entenderá? Aquellos escritos que pueda asimilarse por tener su espíritu preparado para recibir su contenido; las diatribas contra los ricos, las quejas de los pobres, las acusaciones contra el capital, la explotación del trabajo, los vicios de los grandes, los dolores de los pequeños, la burla o la sátira de las prácticas religiosas, la relación de desastres, de delitos y las ficciones entretenidas de cuentos y novelas. Estas son las lecturas del hombre ignorante; y aun suponiendo que pueda tener otras, no las acepta porque no le agradan, y no le agradan porque no las entiende.

La situación intelectual del hombre ignorante que sabe leer constituye un hecho grave, porque son muchos miles de espíritus los que se encuentran en ella. Los que crean que exageramos será porque no han observado los estragos que hace una idea errónea en el que tiene pocas. La inteligencia regularmente cultivada opone al error una serie de verdades que, aunque no lo desvanezcan, lo contienen y lo obligan a la contradicción, que si no es siempre luz, es siempre freno; pero el hombre que desconoce las verdades elementales no tiene medio de poner coto a los errores; los acumula, los fortalece, explica unos por otros, hallándose, en fin, en la deplorable situación de un espíritu que, sin ser razonable, puede ser lógico.

Tal es el estado de muchos miles de hombres que de niños aprendieron a leer y que nunca han sabido discurrir.

La naturaleza del mal indica la del remedio: es necesario organizar la instrucción popular de modo que merezca este nombre, y que el conocimiento de las primeras letras sea un medio, no un fin; para esto hay que prolongar el tiempo de la enseñanza, de cuya organización vamos a dar una breve idea.

Primero. Las primeras letras deben aprenderse en escuelas regidas por mujeres, que son las más propias para tratar con niños pequeños; alternando desde muy temprano -tan pronto como sea posible- la instrucción industrial con la literaria, y entendiendo por industria, no precisamente el aprendizaje de un oficio, sino toda labor mecánica que puede dar un resultado útil, al mismo tiempo que ejercita las fuerzas y varía las ocupaciones. Admíranse algunos de la desproporción que hay entre las muchas horas que pasan los niños en la escuela y lo poco que aprenden: y es que no se hacen cargo de que la atención del niño, aplicada a un mismo objeto, no puede prolongarse como su permanencia en el local, y que la necesidad de movimiento que hay en la infancia no se limita al cuerpo, sino que se extiende al espíritu. Agotada la atención, todo lo que se haga contando con ella es, no sólo inútil, sino perjudicial, porque mortifica al que se quiere hacer atento cuando no puede estarlo, y al que se empeña en una empresa imposible: resultando de la mortificación mutua el mutuo desvío, y con frecuencia la hostilidad.

Utilizando, pues, la atención posible para la enseñanza de las primeras letras, queda tiempo para ir ejercitando al niño en las labores manuales que estén en armonía con su edad y el destino probable que ha de tener en la vida.

Segundo. Desde la escuela de primeras letras debe distinguirse la instrucción de la guarda de los niños, y destinar diferentes personas para desempeñar estos dos cargos. Sin duda que todo el que está al cuidado de los niños influye en su educación, puede enseñarles, y de hecho les enseña, cosas buenas o malas; pero no se necesitan dotes tan relevantes para cuidarlos, para que no se lastimen, para que no se alboroten, para sostener el orden material, como para instruirlos. La que los guarda ha de estar en armonía con la que los enseña y subordinada a ella: son funciones entre las cuales hay que establecer unidad, pero no deben confundirse. En la escala de la enseñanza, y en el concepto de los niños, la maestra debe ocupar un lugar más elevado que la guarda. No conviene que el espíritu de aquélla se distraiga en detalles de orden y aseo, con peligro de hacerse minuciosa y menos apta para las cosas grandes, y, por último, la fuerza material se agota en las escuelas si la que las dirige tiene que asistir al mismo tiempo a la enseñanza y al orden.

Tercero. La escuela no ha de ser una tortura, ni un paraíso; ha de dar a la infancia el necesario solaz, el ejercicio, la variedad que necesita el niño, pero iniciándole al mismo tiempo en las condiciones de la vida, que es trabajo y descanso, goces y dolores, lucha en que, si no se alcanza la victoria, resultará la derrota. No se le ha de abrumar con tarea superior a sus fuerzas, ni tampoco deben buscarse métodos para que aprenda sin que le cueste ningún trabajo y como jugando: porque lo que se aprende así suele ser a costa de mucha fatiga de parte del que enseña, y se olvida con facilidad; y sobre todo, porque la escuela debe formar parte esencial y ordenada de la iniciación de la vida, donde hay que trabajar y vencerse: la rectificación de la voluntad que se tuerce y la gimnasia de las facultades superiores y encaminadas a la armonía deben empezar desde muy temprano, porque muy pronto se observan tendencias contra el orden moral.

Cuarto. El niño que ha aprendido a leer, escribir y aritmética elemental, con principios de dibujo y de música, lejos de darse por suficientemente instruido, empieza su instrucción, que recibirá en escuelas superiores de tres grados, y cuya asistencia será obligatoria hasta los veintiún años. En la fábrica, en el taller, donde quiera que se ocupe un muchacho o un joven, habrá obligación de dejarle tiempo para la clase, para el alimento del espíritu, como se le deja para el del cuerpo; podrá bastar con hora y media, y en la mayor parte de los casos no será necesario quitársela al trabajo, sino a la ociosidad y tal vez al vicio. En lugar de estar muchas horas durante pocos años de la niñez para recibir una instrucción que no merece tal nombre y deben emplearse pocas horas durante muchos años, para que no se olvide lo aprendido, para aprender lo que es incomprendible al niño y necesita saber el hombre, para adquirir el hábito y el gusto, y la aptitud del estudio y del saber.

Quinto. Pasados los veintiún años habrá clases para estudios superiores, pero no serán obligatorias.

Sexto. ¿Qué se enseñará a los hijos del pueblo durante tanto tiempo? ¿Se quiere que ellos también sigan una carrera, como los señores? ¿Se quiere que sean sabios? No, precisamente, aunque bueno sería; pero nos contentamos con que sean racionales; y

mientras no lo fueren, la sociedad no descansará en bases sólidas, Desde que el niño sale de la escuela de primeras letras hasta que el joven cumple veintiún años, tiene diez o doce para aprender

Moral.

Religión.

Fisiología e Higiene.

Nociones de Derecho civil, penal y político.

Economía política.

Psicología.

Ampliación de la Aritmética.

Ampliación del dibujo.

Física y nociones de Química.

Geometría.

Historia natural, incluyendo la Astronomía.

Historia patria y nociones de la general.

Literatura.

Artes y ampliación de las nociones de Música.

Bien sabemos que para muchas personas este programa será un delirio o un sueño; pero otras saben que en parte empieza a realizarse en muchos países, y que hasta hay penitenciarías en que los penados adquieren muchos de estos conocimientos.

Con buenos métodos y buenos libros, un muchacho de veintiún años puede tener nociones claras de los conocimientos indicados, que lo pongan en estado de adquirir más, de comprender lo que oye y lo que lee, le preparen a juzgar con rectitud y le den el gusto de los goces intelectuales.

Séptimo. Hemos dicho buenos métodos y buenos libros, y conviene insistir sobre esto. En general, el pensamiento está demasiado desleído en los libros, de donde resultan largos y con frecuencia, menos inteligibles.

Es un error imaginar que las explicaciones largas son las más claras; lo contrario suele suceder: al condensar, se determinan para el que escribe y para el que lee. Las necesidades

y las tendencias de la época exigen una tendencia compendiosa y clara: porque siendo mucho lo que se sabe, mucho lo que hay que aprender, es necesario enseñarlo con las menos palabras posibles y con bastante claridad para que lo entiendan todos. Antes, el saber, como todos los bienes, era un privilegio; se escribía largamente sobre cualquier asunto para pocas personas que podían leer muy despacio; hoy se escribe (si no para todos, que todavía no ha llegado ese día) para muchos, y es preciso abreviar y aclarar la expresión del pensamiento para que puedan entenderlo y estudiarlo los que estén muy ocupados. Decir que no todos los asuntos son susceptibles de explicaciones breves y claras y de ponerse al alcance del pueblo, creemos que es afirmar un error. Hay que desconfiar mucho de la obscuridad; la verdad no es misteriosa, y la mejor prueba y el mayor mérito del genio es brillar, como el sol, para todos. Cierto que los asuntos no son igualmente fáciles; cierto que hay que graduar las dificultades y encadenar las ideas; cierto que el pueblo rudo de hoy, ni sus nietos, tendrán tanta aptitud como las clases más cultas para asimilarse ciertas ideas; pero es cuestión de tiempo, de tiempo nada más, siempre que se haga lo debido para que el pueblo se instruya verdaderamente, discurra, sepa las cosas necesarias y conozca su deber y su derecho y los medios de realizarlos entrambos.

La democracia, sin llegar al fin, ha andado mucho en este camino, y las enciclopedias y los manuales, que tanto se van generalizando, prueban bien las nuevas tendencias y las nuevas necesidades. Hay, pues, que generalizar y perfeccionar lo iniciado en este sentido, haciendo la enciclopedia más metódica, más completa, y el manual más científico. Los escritores se perfeccionarán escribiendo para un pueblo más culto: sabida es la influencia que en ellos ejerce la atmósfera intelectual que los rodea; y se elevará su mérito y su misión cuando, en vez de dirigirse al público, se dirijan al pueblo.

Octavo. Ninguna función social debe ser más elevada que la de maestro, y sólo la del que administra bien justicia debiera comparársele. Pero el maestro para la instrucción popular, como la comprendemos, no es el guardador de los niños, cuyo carácter se agría y cuya inteligencia se rebaja en la comunicación continua de los que comprenden poco, sino el profesor que transmite conocimientos elevados a alumnos que ya pueden comprenderle. Según la cultura de los países, su organización y sus costumbres, habría que modificar las reglas que para la reforma de la enseñanza se dieran. En general, nos parece que el mismo profesor podría serlo de los tres grados de instrucción que comprende los conocimientos indicados, con lo que tendría tres horas de clase, en vez de las muchas que ahora está en la escuela, variando según los países, pero que siempre son demasiadas para la resistencia física y el progreso intelectual.

El maestro no sólo hace hoy constantemente una gimnasia de espíritu, que pudiera llamarse malsana por su comunicación constante con inteligencias muy limitadas; no sólo está expuesto a la pedantería y el engreimiento del que se ve siempre a grande altura respecto de los que trata, y que tan mal predisponen para el estudio y el progreso, sino que además suele quedar materialmente rendido de pelear, como gráficamente se dice, con los niños, y por lo común no pensará más que en procurarse descanso y alguna distracción.

Hay pues, que variar las condiciones materiales e intelectuales del maestro, y las morales en lo que se refiere a la cordialidad de su trato con los alumnos. Esto último se lograría relevándolo de cuidar del orden material, que, por otra parte, sería más fácil de establecer

cuando el niño, el muchacho y el joven estuvieran una hora u hora y media en clase, en vez de las muchas en que hoy se pone a prueba su paciencia y docilidad. Esto es de la mayor importancia, porque, siendo benévolas las relaciones entre maestros y discípulos, se instruirán mejor, y además la instrucción podría ser en parte educación, como es necesario para todo alumno, y más para los pobres de hoy, que la reciben tan mala en la casa de vecindad, en el taller, en todas partes. Mejorando las condiciones materiales del maestro, como queda dicho, tendría tiempo y fuerza para el continuo estudio que necesita hacer siempre el profesor, y más en tiempos como los actuales, en que los descubrimientos se suceden y los progresos son tan rápidos.

Pero no basta dar al maestro mayor consideración social y medios para que pueda merecer toda la que necesita; es necesario aumentar el número de maestros. Suecia es tal vez el pueblo en que las reformas se han hecho con mayor prudencia y actividad, y donde, por consiguiente, ha sido más rápido el verdadero progreso, que es la mejora material, moral o intelectual, como allí se observa. En pocos años, no ya se ha puesto al nivel de los pueblos más cultos, sino que está más elevado que la mayor parte, en dos cosas que son una buena medida para calcular la altura a que llega un país: el estado de las prisiones y el de la enseñanza. Se ha escrito con razón: Decidme cuál es vuestro sistema penitenciario, y os diré cuál es vuestra justicia. Puede añadirse: y sabiendo cuál es vuestra justicia, conoceré todo lo que sois. Suecia, juzgada por esta regla que nos parece buena, es uno de los pueblos más adelantados del mundo, habiendo llegado en muy pocos años, desde las últimas filas, a la primera que hoy ocupa. Pues bien; en Suecia, donde todo lo bueno ha tenido un desarrollo tan admirable, los maestros vienen a tener, por término medio, DIEZ DISCÍPULOS.

Se dirá que es imposible establecer la enseñanza popular haciéndola obligatoria, prolongándola hasta los veintiún años, dándole la extensión indicada y no admitiendo sino tan corto número de discípulos; convendremos en que habrá que aumentarlo, pero sin que llegue nunca a la proporción que suele tener en la mayor parte de las escuelas de todos los grados, donde la enseñanza se imposibilita por la acumulación de los que han de recibirla.

Noveno. Por enseñanza popular entendemos la de los dos sexos, sin distinción ninguna, ni en el número de asignaturas, ni en la extensión con que deben enseñarse a las niñas, las muchachas y las jóvenes. No es éste el lugar de discutir si la inteligencia de la mujer es igual a la del hombre; si puede elevarse como él a las grandes alturas del pensamiento; si tiene el poder creador del genio. Carecemos, y carecen todos, de datos para resolver esta cuestión; pero no hacen falta para el asunto que nos ocupa. Por la facilidad con que han aprendido las mujeres donde quiera que se las ha enseñado; por la igualdad intelectual (cuando menos de las niñas y los niños, que puede observarse en las escuelas), se prueba con evidencia que el programa indicado para la educación popular no es superior a la capacidad de la niña y de la joven. Cualquiera que sea la aptitud de la mujer para elevarse a las esferas superiores, que lo ignoramos, tiene facultades receptoras suficientes para comprender todo lo que aprendan los hombres, y con seguridad, todo lo que se enseñe a los hombres del pueblo. Mientras exista un desnivel grande entre la instrucción de la mujer y la del hombre, los movimientos de la sociedad no pueden ser ordenados: andarán desnivelándose a cada paso, como los cojos, y tropezando y cayendo. Los amigos del progreso encuentran obstáculos insuperables a veces, que suelen calificar con poca

exactitud, ignorando que esas falanges numerosas de enemigos no son con frecuencia, muchas veces, sino personificaciones de la ignorancia de la mujer. Y no es esto todo. Las razas se educan, y las clases embrutecidas o educadas transmiten a sus descendientes mayor o menor disposición para cultivar la inteligencia. Una de las dificultades con que habrá que luchar en un principio para que la educación popular sea tan completa como se necesita, es que los hijos de los pobres, y sobre todo de los miserables, nacen con menos aptitudes intelectuales que los de las clases que cultivan sus aptitudes. Pueden citarse excepciones; aunque sean numerosas, no invalidarán la regla, ni dejará de ser verdad que, tomados en masa los hijos de los miserables y de las personas instruidas, éstos tendrán mayor disposición para aprender lo que se les enseñe. El hecho es grave, la verdad triste; pero con negarla (y muchos la negarán) el mal no se cura: antes se prolonga, porque no se le aplican remedios apropiados. El embrutecimiento heredado llega a rebajar grandes masas, cuyos numerosos ascendientes, no cultivando las facultades intelectuales, legan a su posteridad menos aptitud científica. Esto constituye para gran número de individuos una inferioridad congénita, y debe comprenderse así para no ignorar toda la extensión y la dificultad del problema que hay que resolver. Porque los hijos del pueblo no comprendan tan bien y tan pronto ahora, no es una prueba de que no comprenderán nunca, sino del atentado impío de tiempos que llaman «buenos» los que no los juzgan bien: ellos nos legaron las masas embrutecidas; ellos negaron a las multitudes el don de ciencia; ellos les negaron el alimento del espíritu; ellos quisieron apagar en la frente del pueblo la luz divina, rebajar, destruir, si hubiera sido posible, la obra de Dios: pecado más grave que todos los que comete este siglo, que llaman impío, calumniándolo. La empresa es dificultosa, pero no superior a las fuerzas de las naciones cultas, que la llevarán a cabo, educando al pueblo y elevando su aptitud natural para ser educado. Pero las razas se conservan, se mejoran o degeneran, especialmente (según muchos naturalistas) por las hembras; y la especie humana, dejando sin cultura a la mujer, disminuye constantemente la aptitud natural científica de los hijos. Por una parte, cátedras, escuelas, academias, liceos, tribunas, museos, libros, todo lo que puede contribuir al cultivo de la inteligencia; por otra, rebajarla, disminuir la herencia de la aptitud científica, ¿no es deshacer con una mano la labor que se hace con la otra?

Pero todo esto es en beneficio de los niños, de los muchachos, de los jóvenes. ¿Y los adultos? Y esta generación que hace tantos sacrificios para instruir a las que vendrán, ¿no hará nada por sí misma? Sí. Hay que dar a la enseñanza de los adultos mayor extensión y otros métodos, y variar el concepto que hoy se tiene de la escuela.

Al error de que saber leer y escribir es estar instruido, corresponde el que no se puede aprender nada si no se aprende a escribir y leer. En consecuencia, se han organizado las escuelas de adultos por el modelo de las de niños; y si no aprenden como éstos, se dice que no pueden adquirir conocimiento alguno. Bien está que, siempre que sea posible, aprendan a leer y escribir; pero cuando no se presten ya ni su mano ni su espíritu a recibir con fruto estas lecciones, aún son susceptibles de recibir otras; aun en lecturas y conferencias pueden adquirir muchos conocimientos útiles y rectificar muchos errores. Al adulto, incapaz muchas veces de aprender las primeras letras, se le aburre con la pretensión de enseñárselas; se le ahuyenta de la escuela, en lugar de aprovecharse de su buena voluntad para enseñarle aquello que es capaz de comprender. Hay que reformar, pues, la enseñanza de los adultos, instruirlos por medio de lecturas y conferencias, comunicarles verdades, rectificar errores, no incurrir en el de equipararlos a los niños, y comprender que, aunque no

reciban la instrucción de las primeras letras, pueden aprender muchas cosas que les importa saber, y a la sociedad que lo sepan.

Undécimo. Aunque no parece indispensable, tal vez sea conveniente decir que al incluir en el programa de enseñanza popular la religión la tomamos en su sentido más lato y general, no en el de culto ni religión particular.

Las verdades morales no se demuestran por los procedimientos de las matemáticas; pero no dejan de demostrarse por eso con el auxilio del sentimiento y de la conciencia, que son cosas tan positivas y verdaderas como los teoremas geométricos. Por ventura la atracción que inspira el bien y la repulsión del mal, la complacencia que causa la belleza y la mala impresión que produce la deformidad, ¿son cosas menos ciertas que el que los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos rectas?

Verdad religiosa es para algunos un contra, sentido; califican de necio al que pretende dar a estas palabras una explicación racional; pero Platón, Leibniz, Kant, Descartes, Newton, que se la dieron, no son, al parecer, inferiores en entendimiento a esos caballeros que se la niegan. El silencio del maestro respecto a religión, no nos parece razonable.

La humanidad lleva siempre consigo este terrible triángulo: culpa, dolor, misterio; quiere, necesita tranquilidad de conciencia, consuelo para sus penas, explicación para sus dudas: esta necesidad es humana; si no se satisface bien se satisfará mal, y el vacío determinará la absorción del error si no hay verdad que lo llene. El maestro no habla de Dios, pero el discípulo oye hablar de Él; por suprimirle de la escuela no se suprime del corazón humano, y se abandona este sentimiento en manos de los que pueden extravíar en vez de dirigirlo. Porque el sentimiento religioso, que es un hecho, si la razón no se armoniza con él, se extravía. Prescindir de la enseñanza religiosa, es dividir a los hombres en dos clases: impíos y supersticiosos, elementos imposibles de armonizar, ni de convertir en medio de perfección y de prosperidad. Todo lo que se debe o conviene saber, conviene o se debe enseñar.

Se ha dicho: no hay salvación fuera de la Iglesia. Nosotros decimos: no hay salvación fuera de la ciencia, del conocimiento necesario en todos los hombres para que la sociedad sea organismo armónico, y no aglomeración bajo la presión de un poder cualquiera. Y no lo decimos nosotros, amigos del progreso; lo dicen o lo piensan, o inconscientemente obran como si lo pensarán, hasta los retrógrados. Los que quieren dominar por medio de la religión, ¿qué hacen hoy? ¿Predican? No; enseñan. ¿Dan las grandes batallas por defender el dogma? No, sino por apoderarse de la enseñanza. Enseñemos, pues; enseñemos la verdad; derramémosla sobre la frente del pueblo como un bálsamo regenerador; que la reciba elevada, pura, y será redimido por ella. El error sólo puede vivir en la obscuridad; si sale de ella, se pierde; si enciende luz, se suicida. Que nuestros adversarios enseñen a leer, y escribamos los libros de lectura.

El día en que no haya miseria mental podrá haber pobres, pero no habrá pauperismo.

## Capítulo XVIII

### Religión e irreligión

No se nos oculta la inmoralidad de algunas instituciones religiosas; las tendencias antisociales, y aun poco humanas, de otras; el apoyo que a veces prestan a poderes que conviene debilitar; los obstáculos que en ciertos casos oponen a la perfección del hombre, dificultando el desarrollo de su inteligencia. No se nos oculta que las autoridades infalibles en el orden espiritual preparan los espíritus que a ellas se someten a todo género de esclavitudes; que los que ponen al uso de la razón otros límites que la razón misma, sabiéndolo o sin saberlo patrocinan la causa del error, tienden a embrutecer al hombre y contribuyen a su miseria en el orden moral y en el económico. A pesar de todos estos inconvenientes, creemos que son mayores las ventajas de la religión, tomada en su conjunto, y no juzgada por aquellas instituciones que más se apartan del espíritu del Evangelio, y que hasta parecen hostiles a él. Aun en ellas, el daño que hacen a la sociedad está mezclado con beneficios, no siendo hoy posible otra cosa dados los progresos de la conciencia y de la inteligencia humana. Estos progresos se imponen a todos, aun a los que hacen profesión de permanecer inmóviles, los cuales para influir tienen que avanzar, y hacer algún bien si han de realizar su objeto. Avergonzada con su ignorancia; afligida con sus dolores, la sociedad quiere lecciones, consuelos, y los que pretenden dirigirla tienen que hacer creer que la consuelan y la enseñan, y en cierta medida consolar y enseñar.

Prescindiremos de los hipócritas: los tiene la fe como la libertad, el amor de Dios como el amor al pueblo; ya se sabe que, donde quiera aparece un sentimiento grande, hay miserables que lo fingen para explotar el respeto que inspira.

No pueden estudiarse los elementos del progreso social sin deplorar el divorcio, o más bien la actitud hostil entre los que invocan a Dios y los que proclaman la libertad. Las consecuencias de esta falta de armonía son muchas y trascendentales; nosotros prescindiremos de todas las que directamente no se refieren a nuestro asunto.

Hay excepciones, y más, según los países; pero en aquellos en que domina el catolicismo la regla es, que el que cuida al pobre en el hospital, el que le visita en la cárcel, el que lo socorre en su miserable vivienda, es un hombre religioso, cuya influencia en la sociedad es perjudicial para el enfermo, el encarcelado y el miserable que favorece: su caridad os anima y consuela; sus opiniones os afligen y desalientan, porque con una mano contribuye a las miserias que procura socorrer con la otra.

Existen dos especies de personas benéficas. Las que aman poco al hombre y le hacen bien tan sólo por amor de Dios, desviándose del espíritu del cristianismo, y las verdaderamente cristianas que tienen por un solo precepto el resumen de la Ley: Amar a Dios y al prójimo.



Son, por desgracia, muchos los que practican un cristianismo mutilado; que separan de hecho el amor de Dios del amor del hombre; que, esclavizados espiritualmente, tienden a aliarse con los tiranos en el orden material, a consolarse de la mordaza que llevan con las cadenas que forjan; que se ponen siempre de parte de los fuertes contra los débiles; que desprecian los que favorecen; que no miran a los que socorren como un objeto de compasión, sino como un medio de ganar para con un Dios, más parecido al que tronaba en el Sinaí ordenando el exterminio de los ídólatras, que al que murió en la cruz por amor a todos los hombres. No conociendo a esta clase de personas, podrá creerse que las calumniamos; pero bastará observarlas de cerca para convencerse de que les hacemos justicia; que ese amor que dicen tener a Dios, separado del de su prójimo, no es tal amor, puesto que seca el corazón en vez de convertirle en un manantial de consuelo, y le hacen intolerante con los pecadores en vez de predisponer al perdón. Y esto se ve, no sólo en los hombres, sino hasta en muchas mujeres que son benéficas sin caridad, si entendemos la caridad como la entendía San Pablo.

Otra clase, la de verdaderos cristianos, de los que no separan el amor de Dios del de su prójimo y ven en el pobre la imagen de Jesucristo, y le compadecen al consolarle, y le llaman hermano con el corazón, no con los labios, no puede ser comparada con la anterior cuando socorre al necesitado y consuela al afligido, pero se une muchas veces a ella para influir en la esfera política y en la económica, llevada por la comunión religiosa a una comunidad de ideas que contradicen los sentimientos y las acciones y perjudican con su influencia social a los mismos que con su caridad beneficia.

Entre los que carecen de religión los hay que carecen también de humanidad, y otros que la tienen. Los primeros son un elemento en alto grado antisocial, porque ni idea del deber, ni sentimiento de compasión, ni impulso generoso alguno los mueve a mejorar las instituciones sociales, ni a consolar los dolores que de su imperfección resultan. Su moral consiste en no incurrir en falta o delito penado por el Código; su decoro, en andar limpios, y si pueden elegantes; su orgullo, en vanidades más o menos pueriles; su honor, en que no les diga nadie lo que todos piensan y ellos saben ser cierto; su caridad en dar a veces alguna limosna por compromiso y para que se sepa.

La clase de los que tienen humanidad sin religión es más numerosa que la anterior; pero es raro que en su amor al hombre no se note un vacío, el que deja la falta del amor de Dios: tienen generosos impulsos, ideas equitativas, fraternidad con los pobres y deseo de mejorar su situación, teorías muy humanas, pero en la práctica suele faltar resolución, perseverancia y espíritu de sacrificio.

Ya se ha observado que los filósofos no solían andar por los establecimientos de beneficencia, ni las casas de los miserables, socorriendo a los que sus doctrinas favorecen; pero no es su ausencia la única que allí se nota: échanse también de menos los políticos, los académicos, los escritores, todos los que se dicen amigos del pueblo, que piden para él derechos, influencia, bienestar, pero que no van a socorrer su miseria y a consolar su dolor.

Para establecer la justicia y consolar la desgracia se necesita la plenitud activa de todas las facultades, el concurso de todos los elementos, la convergencia de todos los buenos

impulsos; en una palabra, el amor al hombre y el amor de Dios; humanidad y religión. Hay personas que hacen bien en esta vida sin pensar en otra, ni aun saber si la hay; pero son excepciones raras, y la regla es que sin religión, sin alguna religión, falta un elemento de fuerza para no decaer en la defensa de la justicia y perdonar la culpa y consolar la desgracia un día y otro, y siempre con perseverancia incansable.

Y cuando hablamos de la ausencia de los irreligiosos, amigos del pueblo, de aquellos lugares en que pueden consolarle, y de la falta de simpatía y unción de sus favorecedores religiosos y poco humanos, no es que tengamos la idea de que el pauperismo pueda extinguirse por medio de la caridad cuando se hace sinónima de limosna y aunque no se haga, sino porque para remediar mal tan grave, tan profundo, tan generalizado, se necesitan todos los recursos, absolutamente todos; los que vienen de la inteligencia y los que tienen su origen en el sentimiento; la mano que fecunda la tierra y los ojos que se vuelven al cielo, el silogismo y la compasión, la justicia y la caridad.

Porque la caridad, el amor activo de Dios y del hombre, con espíritu de sacrificio perseverante y de tolerancia afectuosa, no se limita a dar una limosna, ni aun a llevarla, sino que da consejo, da lecciones; influye en el discurso, que se pronuncia, en el artículo que se escribe, en el voto que se emite, en la ley que se promulga. ¿Por ventura hombres religiosos, ilustrados y humanos sancionarían leyes que esquilman al pueblo, sostendrían a los que lo oprimen con hierro o con engaño, y escribirían libros con que moralmente le envenenan? ¿Hombres religiosos y humanos tendrían con él crueldades de inquisidor y complacencias de ramera? ¿Hombres religiosos, instruidos y humanos harían de la injusticia en la tierra el camino del cielo, o asunto de mofa la creencia de otra vida, consoladora para el que sufre en ésta dolores, al parecer, innmerecidos?

Pasadas ya las reacciones contra acciones que había que combatir con energía apasionada; extinguido o calmado el fanatismo de la razón que se opuso al de la fe, los hombres reflexivos, aunque no crean en Dios, no pueden desconocer el hecho de que otros creen, y sus consecuencias, ni suprimir esta cantidad en los factores sociales sin equivocarse en la cuenta. Ellos, y nos parece que todos los que imparcialmente juzguen, comprenderán el inmenso daño que resulta de que los hombres religiosos sean, por regla general en muchos países, reaccionarios; de que no signifique lo mismo ser amigos de los pobres y amigos del pueblo; de que haya un nefando consorcio entre la esclavitud y la fe, y de que se diga: o libertad o Dios, en vez de exclamar: Dios y libertad.

Es una gran desdicha que se hostilicen fuerzas que debían auxiliarse para combatir la miseria material y mental de las masas; y si de las colectividades se desciende a los individuos, se comprenderá con cuánta razón dijo Montesquieu que la religión que trata del cielo contribuye a la felicidad del hombre sobre la tierra. Y decimos religión y no superstición; decimos aquella creencia que contribuye a que los hombres se amen entre sí y se perfeccionen, y no la que los excita a odiarse o sirve de obstáculo a su perfección.

Hay gobernantes incrédulos que quieren fe en sus gobernados, y políticos y pensadores que la consideran conveniente para la plebe, como un freno o como un fantasma que le haga más llevadera la triste realidad; pero semejante concepto de la religión es absurdo; y si toda religión no es para todos, su progreso consiste en que pueda serlo, o que no haya nada que

no puedan comprender los pequeños o admitir los grandes, ni misterios exclusivo patrimonio de las clases privilegiadas, o que se arrojen a la multitud hambrienta para calmarla, como alimento dañoso que engaña el apetito y deteriora el organismo.

La religión puede contribuir con elementos poderosos al orden y a la libertad, a la armonía, al progreso, y llevar al pauperismo, no el cilicio con que macere su cuerpo enflaquecido, no el cáliz amargo para que le apure hasta las heces, sino la justicia fecunda en bienes, la fe que dilata la vida; la esperanza, que conforta; la caridad que consuela, que alienta, que transforma y, como la luz, hace brillar todo lo que es capaz de reflejarla.

¿Qué necesita la sociedad?

### RESIGNARSE Y REFORMARSE.

Resignarse con aquellos dolores que no tienen remedio, porque la desesperación es aún peor consejera que el hambre, y aumenta el mal inevitable que no quiere sufrir.

Reformarse, porque sin reconocer el error y reparar la injusticia no hay medio de llegar a la prosperidad.

Ha dicho madama Stäel que el orden social tenía por base la resignación; y aunque este parecer se crea exagerado, y aunque lo sea, no hay duda que tiene una parte de verdad.

El orden social no es otra cosa que el conjunto de reglas que practican los que viven en sociedad para realizar la justicia, como la comprenden en el momento histórico en que viven; el orden social es un efecto de que son causa los asociados, cuya naturaleza ha de reflejar en lo esencial. Está en la naturaleza del hombre que una de sus necesidades sea la de resignarse; y cuando la tienen los individuos todos, ¿cómo podrá eximirse de ella la colectividad?

Los que han profundizado tan poco en el estudio de la humanidad que pretenden eximirla del dolor, es lógico que rechacen la resignación como necesidad humana; pero no se necesita ver, ni reflexionar mucho, para probar que no están en lo cierto. Además de que el sufrimiento en mayor o menor escala es ley ineludible, hay grave error en suponer que sólo los desgraciados necesitan resignarse, porque la más pequeña contrariedad puede convertirse en mortificación grande para el que no se conforma con ella. Así vemos todos los días gentes que tienen grandes pesadumbres por motivos frívolos, y van hallando por todas partes obstáculos y asperezas que les amargan la vida por no suavizar los rozamientos con un poco de resignación.

Rectificando el error de que la resignación sólo es necesaria en las grandes y dolorosas crisis, resulta claro que la necesitamos en las circunstancias normales de la vida, y a muy poco de venir a ella, porque el niño necesita resignarse a no tener el juguete que desea y no le dan, como el hombre a verse privado del objeto de su amor, de su ambición o de su codicia. La resignación de Job (caso de que Job estuviese resignado) es la más difícil, la más imponente, la más meritoria, no la más indispensable, ni de uso más común para la

generalidad de los hombres, cuyo bienestar depende en gran parte de conformarse con privaciones y contrariedades inevitables, que no llegan a ser dolores sino por culpa suya.

Como el deseo del hombre, sea quien fuere, va más allá de su poder, necesita conformarse con un grado mayor o menor de privación, y no siendo omnipotente, será infeliz si no es resignado.

Este es el hombre de ahora, de antes y de siempre. Y siendo la resignación un elemento humano, necesario, permanente, ¿puede dejar de ser un elemento social? Si cada hombre separado necesita resignarse; si reunido y asociado con los otros no puede prescindir de esa necesidad, se debe considerar como parte del orden social, puesto que lo es de la naturaleza humana. No exageremos su importancia, no digamos que es el único, no le demos una intervención mayor que la que debe tener; pero no le neguemos la que le corresponde, porque con negarla aumentaremos el dolor, haciéndole más acre y dilatado su poder. Supongamos por un momento que en el pueblo más dichoso todos los que sufren se desesperan en vez de resignarse, y será horrible el cuadro que se ofrezca a nuestra imaginación.

Por todo lo que hemos dicho y por lo que nos falta que decir, comprenderá el lector que no queremos que el hombre se resigne con los dolores que pueda evitar, ni que sustituya la paciencia a la justicia; pero pobres y ricos, grandes y pequeños, mientras vivan en esta tierra de imperfección, que necesariamente tiene que serlo de dolor, estarán sujetos a padecimientos del cuerpo y del espíritu, que son más acres para quien se desespera.

El que se resigna tiene razones, motivos, sentimientos que favorecen su conformidad tranquila, y otros que la combaten; entre los que la favorecen está la religión: no diremos que es el único, pero sí que, es uno; no diremos que el hombre que no es creyente no pueda ser resignado, pero sí que, en igualdad de todas las demás circunstancias, se resignará mejor el hombre religioso.

La religión y la resignación tienen afinidades imposibles de desconocer:

La idea de un orden superior, de una justicia que se respeta siempre, aunque no siempre se comprenda, y de que forma parte la contrariedad que sufrimos como expiación o como prueba y medio de perfeccionarse;

Fortalecer el elemento espiritual que combate las concupiscencias, de donde emanan tantas veces las desesperaciones vulgares;

Dilatar los horizontes más allá de la tierra, quitando así importancia a un contratiempo, que es un punto imperceptible en el infinito de una vida inmortal;

Derramar sobre la existencia dolorida el bálsamo de la esperanza que consuela y embellece.

¡Qué de razones para que el creyente se resigne con aquella calma y aquella fuerza que combate, que vence los males que tienen remedio, y acepta sin murmurar los irremediables!  
¡Qué distancia del hombre afligido, pero con la tranquilidad suficiente para buscar remedio

a su aflicción, y el que, desesperándose, la aumenta! ¡Qué diferencia entre un pueblo en que preponderan los hombres que se resignan a los que no saben resignarse!

Volvemos a insistir en que la resignación es necesaria en mayor o menor grado a todos y siempre; en que se necesita de continuo para que las contrariedades no se conviertan en dolores; en que no se debe calcular el daño que de no tenerla viene por el número de los criminales o de los suicidas: e insistimos, porque conviene mucho fijarse en los efectos que produce el que una gran masa, tal vez la mayoría de una colectividad, viva inquieta y disgustada, envidiando la posición ajena en lugar de procurar con calma mejorar la propia. Cuando este malestar se generaliza, bien puede considerarse, como una concausa poderosa de desorden moral, que pasa a ser material si la ocasión se presenta, y que en todo caso retarda el progreso, oponiendo obstáculos al remedio de los males que le tienen por no conformarse con los irremediables.

Así como los individuos necesitan mayor o menor suma de resignación, según las circunstancias en que se encuentran, lo propio acontece a las sociedades, y la nuestra actual, si no es la más desgraciada, es la menos paciente, y necesitaba que la religión contribuyera a templar las impacencias o enfrenar las iras con que tantas veces aumenta los males que la afligen.

Si la resignación es el elemento social de gran importancia y que podría robustecer las creencias religiosas, otros hay muy influyentes que se debilitan con ellas.

Los progresos de la industria y de las artes multiplican los modos de gozar; ofrecen prodigios al gusto y al capricho; tientan, mostrando por donde quiera su inagotable espíritu de invención, y la igualdad que se predica y en cierta esfera se realiza, es un nuevo estímulo del deseo y hace más preciosa y necesaria la creencia de que los inefables goces no son materiales y que hay más felicidad que esta de la tierra.

La comunicación de los hombres es hoy más activa que nunca; las fronteras desaparecen en muchos conceptos, y también los límites de las clases, y cuando las relaciones son tan activas es de suma importancia un sentimiento que puede contribuir a que sean benévolas.

La coacción de la fuerza disminuye, y para que la libertad no se convierta en licencia conviene poner en actividad todos los elementos espirituales, y la religión es uno.

La igualdad apasiona a las multitudes, y para consolarse de la mortificación de tantas desigualdades, ¡cuán propia es la creencia en una vida donde nadie disfruta más ventajas que las merecidas!

Los poderes injustos han variado más en la forma que en la esencia, que es el abuso de la fuerza contra cualquiera debilidad. Los castillos almenados de hoy son palacios con lujo deslumbrador; las armaduras invulnerables, carteras de billetes de banco, y el sentimiento religioso es harto necesario para contribuir a purificar la atmósfera, viciada por las emanaciones del oro, más perjudiciales para la virtud que las del mercurio para el sistema nervioso.

Con los modos de gozar, de enriquecerse, de hacer bien, se han multiplicado los de hacer mal, y para combatirla no debe desdeñar la razón el auxilio de la fe.

El equilibrio social es hoy inestable, no porque las armonías permanentes, eternas, puedan destruirse, sino porque se interrumpen por horas o por días, que serán menos aciagos si la idea de Dios viene a calmar iras, a combatir egoísmos, a enfrenar la embriaguez de la fuerza en todos los poderes que por ella triunfan.

En resumen.

La falta de creencias religiosas debilita un elemento social de grande y benéfica influencia, siempre que la religión no se halla en antagonismo con la justicia.

La falta de fe en los amigos del pueblo, y de amor a la libertad en los hombres religiosos, produce contradicciones, antagonismos, vacíos que más de una vez se llenan con lágrimas y con sangre, porque unos tienen humanidad sin religión, y otros religión sin humanidad, contribuyendo todos a perpetuar el pauperismo.

## Capítulo XIX

### Los niños

- I -

El hombre de hoy fue el niño de ayer, el hombre de mañana será el niño de hoy; de modo que la mala educación y la mala crianza, la debilidad física, moral e intelectual, es la herencia que recibimos y transmitiremos casi íntegra, si no íntegra del todo.

Hay muchas cosas malas en España, muchas: mancha de la honra, tortura del corazón, cargo de la conciencia; pero ninguna más, ninguna tanto, como el modo de tratar a los niños que han tenido la desgracia de nacer en su suelo.

Ya se considere el niño en casa o en la calle, en la escuela, en el campo o en la mar; mendigando o en el trabajo; en la casa de Beneficencia o en la prisión, donde quiera excita lástima su desdicha, indignación la manera absurda o cruel con que se lo trata, y temor las consecuencias que para él y para la sociedad resultarán de la injusticia de que es víctima.

En su casa.-La suerte del niño en su casa varía mucho según los grados de la miseria, moralidad, género de ocupaciones de los padres, clima y otras mil circunstancias que

influyen en un ser débil y por mucho tiempo pasivo, en cuanto que no tiene medio de rechazar las malas influencias que lo rodean. Puede decirse, en general, que no se halla en condiciones higiénicas, porque, cuando menos, le falta limpieza y cuidado inteligente. Para convencerse de lo primero basta ver la suciedad de sus ropas y, sobre todo, de su cama, cuya fetidez respira, durante las largas noches de invierno, en un cuarto reducido que no tiene aire para la mitad de las personas que lo vician, y la inteligencia con que se le cuida se puede calcular por la muy poca de los que la rodean: en lugar de conocimientos, tienen preocupaciones que suelen serle fatales, sobre todo si enferma, y contribuyen no pocas veces a que pierda la salud por el modo absurdo, podría decirse irracional, de alimentarlo, por las medicinas que lo aplican y son daño en vez de remedio, o, en fin, por la carencia de toda higiene. Son muchos los niños que sucumben, o se debilitan para toda la vida por falta de limpieza, de aire puro y de cuidados racionales.

Cuando el mal no pasa de aquí, con ser mucho, no es el mayor, y se agrava de mil modos. Ya la madre se alimenta mal o trabaja más allá de sus fuerzas, o tiene penas, o falta de salud, todo lo cual influye en la cantidad y calidad de la leche; ya tiene que estar todo el día fuera de casa, y deja en ella quien cuida mal al niño, o no deja a nadie durante muchas horas de verdadera tortura para él, porque la soledad lo desconsuela, lo espanta. ¡Que llora el niño! A esta exclamación todo se deja, o se tira para correr a él y acallarlo: esto cuando está rodeado de cariño y de cuidados; pero si se queda solo, llora y nadie acude; llora más, y ninguno viene, hasta que, ronco y rendido, deja de llorar un breve rato para empezar de nuevo. ¡El niño solo! ¡Ah! Si se pensara y sintiera la suma de dolores que estas palabras encierran, algo más se haría por consolarlos. A veces se sabe de alguna desgracia ocurrida a niños que se quedaron solos: un animal los hiere o los mata; el humo los asfixia, el fuego los quema; parece horrible, pero de estos casos excepcionales no se pasa al más general, ni se reflexiona y considera la desdicha de tantas inocentes criaturas que pasan muchas horas en abrumadora soledad. ¡Si al cabo de ellas al fin llega su madre! Pero a veces no viene; ha muerto o ha salido a criar.

El hijo del ama es, por lo común, una desdichada víctima de la miseria o de la maldad: a veces está regularmente cuidado, pero las más está mal; la mujer que se encarga de él tiene ya poca leche, ha criado el suyo, tal vez cría los dos a un tiempo, y puede calcularse cuánto dará de mamar al ajeno: en todo caso, los dos de tan corta edad necesitan más cuidados y tiempo que puede dedicarles.

Hemos dicho que el hijo del ama suele ser víctima de la miseria o de la maldad; en efecto, entrambas contribuyen a dejarlo sin madre, que unas veces sale a criar para ayudarse, por la insuficiencia del jornal del marido, por la mala conducta de éste, por mejorar de posición, por el atractivo de la mejor vida y regalo que tiene durante la crianza, y hasta por costumbre: la hay en algunos países de dedicarse a lo que allí puede llamarse la industria de criar hijos ajenos. En todos estos casos la conveniencia pecuniaria es mayor o menor, pero no suele haber necesidad absoluta, como cuando la madre del niño no es casada y el padre le abandona absolutamente, como, por lo común, abandonan los hombres a los hijos naturales. ¿Cómo una mujer con un niño de pecho, y sin más recursos que lo que gana con su trabajo, ha de proveer a las necesidades de entrambos? Es imposible; o el recién nacido va a la Inclusa, o ella, para atender a su lactancia, tiene que dejarle e ir a criar otro.

Todos estos casos diferentes tienen de común o de muy parecido para el hijo del ama, que ésta no da a la que le tiene sino una parte de lo que gana ella, y que le cría y cuida mal, si no siempre, las más veces.

Pasada la edad de la lactancia, esta primera prueba, en que tantos sucumben, ¡cuántas tiene que sufrir aún el hijo del miserable! Mal alimentado, mal vestido, mal albergado, mal cuidado, mal instruido y mal enseñado, ésta es la suma menor de males a que está sujeto, no siendo raro añadir tratamientos duros o crueles, ejemplos perversos e instigaciones más o menos directas al vicio y al delito. En los campos y orilla del mar, la luz esplendente, el aire puro, la libertad de movimientos, neutralizan en parte muchas causas morbosas; pero en las poblaciones aglomeradas, en las grandes ciudades, los niños resisten mal, o no resisten, como lo prueba su poca robustez y el gran número de los que sucumben.

La casa, que materialmente es para el niño un local desagradable y malsano, de que huye por instinto, bajo el punto de vista moral e intelectual no suele ser mucho más recomendable, porque allí hay suciedad, desorden, lenguaje grosero y aun obsceno, ignorancia, error, y con frecuencia vicios y malos tratamientos. Y si todo esto no lo tiene el niño en el propio hogar, lo ve en los vecinos, muchos y muy próximos, si no viven sus padres en compañía, caso muy frecuente que da lugar a riñas y escándalos, y es nuevo y poderoso elemento de malestar y mala enseñanza. Del hacinamiento, que no permite en los dormitorios la debida separación por sexos y edades, y del ningún cuidado en acciones y palabras delante de los niños, resulta que en éstos la inocencia dura tan poco que apenas existe, y que, sin salir de casa, aprenden lo que debían ignorar, reciben estímulos que anticipadamente despiertan sus instintos, y saben los misterios del vicio antes de tener experiencia de la vida. Viendo cómo están la mayor parte de los niños en su casa y cómo los tratan y enseñan, lejos de extrañar que los hombres sean malos, admira que no sean peores.

Y hablamos de la regla, porque hay excepciones, y muchas, y muchísimas, en que el mal se gradúa, como se ve cuando los tribunales proceden contra los culpables por la gravedad del mal o porque no supo ocultarse. Entonces aparecen crueldades, vicios y abominaciones de que son víctimas los niños, y circunstancias que revelan un medio social muy corrompido y muy cruel, cuando hechos de cierta naturaleza se repiten y se prolongan, y no se ponen de manifiesto, ni se persiguen sino por pura casualidad, por inusitado escándalo o porque incidentalmente se descubren investigando otros cuyos autores se persiguen.

En la calle.-Todo niño, desde que empieza a significar su voluntad, manifiesta el deseo de no estar en casa; se va con la persona que le saca, aunque no le sea muy simpática, y mira alborozado cómo se descuelga el sombrero o la gorrita, que es la señal de salir. Es el instinto que le impulsa a buscar el aire libre, tan necesario para él, y huir de la reclusión, que tanto daño le hace. Si así sucede a niños que tienen una casa espaciosa, y en ella personas que los entretengan y objetos que los distraigan, ¿qué no acontecerá a los hijos de los pobres en el reducido, sucio, tal vez húmedo y obscuro albergue donde están solos, al cuidado de un hermano que los descuida y mortifica, o de alguna persona mayor que no puede dedicarse a distraerlos? Sucede que corran a la calle siempre que pueden, que la buscan con verdadera pasión, huyendo de su casa o huyendo de la escuela.



Y en la calle, ¿qué encuentran bajo el punto de vista educador y aun del higiénico? El sol que los tuesta, el agua que los moja, el frío que los amorata, la intemperie que no arrostran sin daño, mal alimentados, mal calzados, mal vestidos y endeble, como suelen ser los hijos, no ya de las ciudades, sino de las villas, de cualquiera población un poco agrupada, que hace malsana la falta de policía y de racionales reglas para construir conforme a las de la higiene.

Pero, en fin, no es el frío o el calor, el agua o el aire, nada puro, lo peor que encuentran los chicos de la calle en ella, no; lo más perjudicial son las tentaciones, los contrastes, las malas palabras, los malos ejemplos y las excitaciones de todo género que los empujan al mal. Hambrientos, ven manjares delicados y golosinas que devoran con los ojos al través del cristal; descalzos y desnudos, ven botas primorosas, y vestidos lujosos, y telas ricas y pieles; como nada de cuanto ven es para ellos, se inclinan a creer que tampoco lo serán las reglas de bien obrar, de equidad y de honor, que sin duda para su uso exclusivo establecen los que visten y calzan, y beben y comen todas aquellas cosas que ellos sólo pueden envidiar. Sobre la trama de esta preparación se va tejiendo la vida del chico de la calle, que falta a la escuela, que juega a la baraja, que dice desvergüenzas y obscenidades, que fuma sin gusto y blasfema sin impiedad por hacer de hombre, que insulta y apedrea, que es instrumento de malvados y aprende a serlo en el garito, en la taberna, en la casa infame y en la cárcel, donde entra por leve falta y sale capaz de cometer grave delito.

Esta es la educación de la calle, donde vago, mendigo o ratero, se deja al niño pillar, ya solo, ya agrupado o asociado; así corren cientos y miles por calles y plazas, sin que nadie remedie su desventura, sostenga su debilidad, ni lo ataje en su desdichado camino. Reglas para el ornato público, para la estética bien o mal entendida y para la policía en ciertos centros; que la fachada de la casa esté de este modo y el balcón de tal otro; que no se eche un troncho de berza a la calle, pero que se arrojen miles de niños al arroyo, donde sólo por excepción rara y asombrosa pueden dejar de corromperse, a esto se llama policía y orden, y hasta justicia. ¿Dónde está el espíritu de una sociedad que parece no cuidar (cuando cuida) más que de las cosas materiales? Espíritu tendrá sin duda, pero aletargado, obscurecido por las tinieblas de la ignorancia, y envuelto por la nube que forman las emanaciones de sus vicios.

En la escuela.- Por regla general, con muy pocas excepciones, se puede definir así la escuela: Local malsano donde el niño aprende poco, sufre mucho y se desmoraliza bastante.

Que el local es malsano lo sabe cualquiera que ha entrado en algunas escuelas, o lo puede saber con sólo averiguar el número de niños que las frecuentan, su capacidad, los medios de ventilación y la temperatura. Del hacinamiento de niños sucios (por lo común) en un corto espacio mal ventilado, resulta un aire verdaderamente infecto, que tiene las más perniciosas consecuencias para la salud y de que se impregnan sus ropas en términos que aun los niños bien vestidos huelen mal, huelen a escuela. Agréguese que el asiento en que se los obliga a estar inmóviles, y la mesa de escribir, y la luz que reciben, y todo, está dispuesto de la manera más antihigiénica; agréguese que el maestro es severo, duro con frecuencia, cruel por falta de educación, de ciencia, de recursos y sobra de trabajo, todo lo cual le agría y predispone a la dureza, si acaso en su ignorancia no la considera educadora, conforme al antiguo (y no tan antiguo como debiera) axioma de que la letra con sangre entra.

No es muy raro aún que haya sangre; los golpes y contusiones (hasta graves) son frecuentes; de todo lo cual resulta una gran mortificación para el niño, que le predispone a tratar a los demás con la dureza e injusticia con que es tratado, lo cual constituye un gran elemento de desmoralización. ¿No es altamente inmoral la hostilidad que por lo común existe entre el maestro y los discípulos, y que éstos aborrezcan al que los guía o debiera guiar, y temen al que era necesario que les inspirase confianza? Con tales antecedentes cualquiera puede suponer que el niño aprende poco, y la experiencia no desmentirá la suposición. No ya las personas ilustradas y exigentes en materia de saber, sino hasta los ignorantes y aun rudos, se quejan de que sus hijos no aprenden nada, y cierto que no exageran mucho. Además de las mortificaciones materiales a que aludimos más arriba, hay que añadir la espiritual de aprender de memoria cosas que no se entienden o que no importan, necesitando para aprenderlas un trabajo ímprobo, inútil, más perjudicial, porque no sólo fatiga al niño, sino que lo hace odiar el estudio y el saber, que tantos atractivos tiene cuando no se le rodea de obstáculos insuperables y mortificación abrumadora.

Almacenados.-Aunque a veces se llama escuela no merece este nombre, sino el de almacén, el local donde se amontonan, casi podría decirse estivan miles de niños en muchas poblaciones (algunas importantes y ricas) donde no hay escuelas de párvulos, ni crèches, ni otro medio de recogerlos cuando sus madres se van al taller, a la fábrica, al río, etc., etc., que amontonarlos en un reducido local, sin ventilación y sucio, donde les faltan condiciones higiénicas y hasta los cuidados más indispensables. Si son de pecho, la madre no puede darles de mamar en todo el día, o sólo una vez, y para suplirla reciben alimentos malsanos (y en general caros) de una mujer mercenaria, ignorante, sucia, que los atraca con sopas o papilla de infinitas e indigestas variedades para que no lloren, o a quien no le importa oírlos llorar. Allí contraen enfermedades que los matan o los debilitan para toda la vida, y allí padecen una verdadera tortura que no pueden explicar, pero que revelan su llanto o la expresión del rostro, más veces senil que infantil.

Pasan días, y semanas, y años, y repúblicas, y monarquías, y lo que se llama orden, y lo que se llama libertad, y quedan estos almacenes, tortura de inocentes, oprobio de culpables, y culpables son todos los que pueden y deben poner remedio a tan grave mal, es decir, clases acomodadas, que no sabemos por qué se llaman directoras, mereciendo más bien, en este caso y otros, la calificación de extraviadoras.

¿Puede haber modo más radical de extraviar que torcer la conciencia, ni de manifestar su depravación y hacerla mayor que sancionar la tortura permanente y sistemática de miles de inocentes? ¿Se sabe? Es horrible que se tolere.¿Se ignora? Debía saberse.

Pero no se ignora, en gran parte al menos, y la bastante para adivinar el resto. Si no mamando, muy pequeños, cuando apenas andan y aun no hablan, personas acomodadas envían sus hijos a los almacenes de párvulos; el fin es que no den guerra en casa; los medios, mortificar, debilitar y tal vez hacer enfermar a las miserables criaturas. Y acusamos de extraviadoras a las clases acomodadas porque sólo ellas pueden remediar un mal que tienen fatalmente que sufrir los pobres, faltos de medios materiales e intelectuales para promover la creación de crechès y escuelas de párvulos. Y téngase en cuenta que en muchas poblaciones, con lo que se gasta en alimentos indigestos para los niños y se paga a la mujer

que los cuida o debiera cuidarlos, y con menos, bastaría para que estuvieran perfectamente atendidos si hubiese quien tomara la iniciativa para establecer una crèche en condiciones higiénicas. Pero cuando no hay quien tome esta iniciativa, es decir, en la mayor parte de los casos, siguen los pobres niños de pecho y párvulos almacenados de la manera más absurda e inhumana.

En los campos.- El niño del campo, si es robusto, es menos infeliz; porque, aun cuando coma muy mal y vaya descalzo y casi desnudo, tiene aire puro, y luz y libertad, aparte de la escuela, que no suele frecuentar mucho. Si no es robusto sucumbe, y será su menor desdicha, o estará enfermo toda la vida, porque al principio de ella se vio en condiciones de amparo que le probaron más allá de sus fuerzas, y en vez de ejercitarlas y desarrollarlas las agotó para siempre. Si es fuerte disfruta de las ventajas indicadas, siendo menos infeliz en la niñez; pero, en cambio, la falta de instrucción y de educación tienen graves inconvenientes para el resto de su vida. Guardando las vacas, los cerdos o las cabras, cogiendo hierba, frutos o leña, sólo muchas o las más de las veces se embrutece, y cuando llega a la mayor edad, si no tiene cualidades excepcionales de inteligencia, es el hombre rudo sobre quien recaen los trabajos penosos y poco retribuidos, ocupando siempre el puesto en que hay más que sufrir y menos que ganar: esta especie de vegetación solitaria de los primeros años que pasa con la Naturaleza, que para él, ciego intelectual, no tiene bellezas ni lecciones, embota en vez de desarrollar sus facultades, lo cual es cierto y hasta visible, siendo más inteligente la fisonomía del niño que la del hombre: este mal, común a todos los que no reciben instrucción ni educación, se gradúa más en los campesinos y en los marineros.

En la mar.- El niño en la mar, en la playa, o en el puerto, tiene, como el de los campos, la ventaja de respirar aire puro, al menos durante el día, porque de noche no es raro que se albergue en un tugurio infecto. Tiene también de común con el campesino la falta de cultura, aun mayor porque va menos a la escuela y no puede adquirir instrucción alguna en la sociedad con hombres tan rudos como suelen ser los de mar, en particular los pescadores. El marinero que viaja y ve mundo, algo aprende; pero el pescador sólo ve su lancha, su barquilla, no sabe más que de su pesca, y de eso poco, haciéndolo todo por costumbre y por rutina. Aunque está en una población de importancia y relativamente culta, forma una clase aparte; casi una casta menos instruida que ninguna otra; sociedad, no la tiene más que con sus camaradas, tan rudos como él; la Naturaleza le enseña tan poco como al campesino; y como para él se reduce al mar que impone, que a veces aterra, el temor y la ignorancia combinados suelen hacerle supersticioso. Estos son los maestros que tiene el niño, bajo el punto de vista intelectual, y que moralmente dejan también bastante que desear, enseñándole prácticamente cómo se malgasta en la taberna lo que haría falta para la familia, y se maltrata ésta bajo la influencia del alcohol. Por causas apuntadas en otro lugar, en la casa del pescador hay poco orden y mucha miseria; todo lo cual hace que en ella la suerte del niño sea muy infeliz. El marinero suele ser menos rudo, teniendo además la ventaja, en la mayor parte de los casos, de un sueldo fijo, en vez de los recursos inciertos del pescador, todo lo cual redundaría en provecho del niño; pero, en cambio, las largas ausencias de su padre le dejan en una semiorfandad perjudicialísima.

Al principio de este párrafo hemos escrito en la mar. ¿Por ventura el niño se embarca? ¿En qué condiciones? ¿A qué edad? Todo esto varía mucho, y depende de la costumbre y de las

circunstancias, porque ni ley, ni autoridad, ni asociación alguna protegen al inocente contra la miseria o la brutalidad de los padres, que lo exponen, tan débil, a luchar con las inclemencias del tiempo y los peligros del mar. A veces el niño no sale del puerto o de la playa, y ayuda desde ella a los pescadores, cuidando la lancha, las redes, etc.; pero otras se le embarca, aunque la costa sea brava y el tiempo malo, sin limitación de edad ni de ninguna otra clase.

Don Francisco García Solá, en su Memoria sobre la industria y la legislación de pesca, refiere «que a las cuatro de la madrugada del 14 de Marzo de 1876 apareció ahogado en la rada de Llausa un niño de ¡TRES AÑOS!, que sus parientes llevaban a pescar para que fuera acostumbándose a la vida del mar».

Al juez que levantó el cadáver de la inocente víctima no le ocurriría siquiera exigir responsabilidad criminal a sus verdugos. Verdad es que no lo eran sólo sus parientes, sino los compañeros, los vecinos, la sociedad toda sin conciencia y sin entrañas, que mira impasible cómo se lleva a las tiernas criaturas para que luchen con los elementos cuando apenas pueden sostenerse en pie y no tienen que oponer a la borrasca más que el llanto ahogado por el huracán, y los débiles bracitos que levantan implorando, en vano, piedad de una sociedad impía.

Mendigando.- En todos los pueblos de España, con raras y honrosas excepciones, se ven niños que mendigan, excitando en las personas compasivas y razonables los sentimientos más diversos y encontrados. Su desdicha da lástima, su abandono irrita, su mentira, su malicia precoz, su abyección, su truhanería repugnan. ¿No darle? ¡Si el pobre tendrá hambre y tendrá frío! ¿Darle? Se fomentan sus malos hábitos de vagancia, de mentira, de ocio; se contribuye a perderle moral y acaso materialmente. ¿Qué hará, pues, el que pasa? No puede hacer nada bueno si pasa, porque era necesario no pasar, sino detenerse para socorrer aquella desdicha y salvar aquella moralidad.

Hemos dicho que en todos los pueblos se ven niños mendigando, a los que hay que añadir un número aún mayor que mendiga por caminos y veredas, sin respetar siempre los frutos colindantes y las ropas tendidas. Es muy común que anden en familia, con padre o madre o con entrambos, aptos para trabajar, porque consideran más cómodo el oficio de mendigos: ya llevan los morrales a cuestas, ya tienen un borriquillo cargado con su equipaje y provisiones. Es frecuente ver cuadros como el siguiente: el burro pasta orilla del camino o se entra por la mies, el hombre y la mujer, sentados a la sombra de un árbol, hablan y fuman, uno o los dos, según las provincias, y los hijos salen destacados, a derecha o izquierda, a pedir y a veces a tomar. Cuando esto se ve, cuando esto se tolera uno y otro día, uno y otro año, y no subleva la razón y la conciencia, conciencia y razón deben estar bien mortecinas para no protestar contra tanto pícaro ocioso que vive a costa de los honrados trabajadores, multiplicándose en hijos a quienes deja por herencia la holgazanería, la mentira y todo género de abyecciones.

Además de mendigar con los hijos propios, se mendiga también con los ajenos, alquilados o expósitos, que, infringiendo las leyes, están en poder de quien los envilece y sacrifica: en estos casos, la suerte de los niños es horrible; ya los exponen en la más tierna edad y en la mayor desnudez a la intemperie para excitar la compasión, ya los castigan cruelmente

cuando vuelven a casa sin la cantidad exigida, que han de llevar como minimum. ¿Qué mucho que para evitar los golpes, si no se la dan la tomen, y empiecen a hurtar por necesidad, fatalmente, puede decirse?

«Vamos a reseñar un caso que nos ocurrió en uno de los días del pasado Diciembre - escribía D. Julio Cardín Zapata,- para que se vea hasta qué punto es escandaloso y criminal el hecho que denunciarnos. Acercóse a nosotros un hombre como de unos cuarenta años de edad, ágil y vigoroso, que pidiendo limosna por amor de Dios nos mostraba un pequeño que llevaba en brazos, mal cubierto por un viejo mantón, y el que decía tenía que alimentar por encontrarse su madre enferma.

»El niño, según él decía, contaba seis días de nacido, y ciertamente no revelaba más edad la inocente criatura, cuya existencia exponía, arrancándolo en un día tan frío al calorcito del pecho materno, para él tan preciso, sólo con el criminal propósito de que sirviera de incentivo a la compasión de los demás.

»No pudo menos de movernos a indignación aquel hombre, que, al oír las preguntas e increpaciones que le hacíamos por la mala acción que estaba cometiendo, lanzó una grosera interjección, acompañada de una burlona carcajada, siguiendo su camino a obtener de otros lo que en aquel momento le negábamos a él, no al niño, a quien de buena gana hubiéramos arrancado de sus brazos para que compartiera con los nuestros el alimento que los proporcionábamos con nuestro trabajo.

»Al ver cerca de nosotros un agente de la autoridad lo hicimos notar lo que ocurría, invitándola a que aquel hombre fuese llevado ante el gobernador civil de la provincia, para que allí se depurara lo que hubiera de verdad en aquello, y de todos modos librar a aquel inocente de una muerte segura. El citado agente debía creer sin duda que no estaba obligado a tanto, y se limitó a volvernó la espalda sin atender nuestra advertencia.»

Como este cuadro, o parecidos a él, hay cientos, hay miles, fotografías de un pueblo sin entrañas o sin buen sentido, que sacrifica a los inocentes auxiliando a sus verdugos, y cuyas autoridades autorizan toda especie de atentados mientras no se dirijan más que contra la justicia y la humanidad. ¿Fotografía hemos dicho? -No, La fiel copia del cuadro es todavía peor, porque suele faltarle la protesta de la razón y de la conciencia representada por el Sr. Zapata.

En el trabajo.- Si el niño desatendido en casa, mortificado en la escuela, vagando en plazas y calles, caminos y paseos, por guía el mal ejemplo y por maestra la ociosidad, revela falta de sentido moral y razonable cálculo en el país donde tal acontece, trabajando en condiciones pésimas y más allá de su fuerzas, mueve a piedad o indignación por la injusticia con que se le oprime y la dureza cruel con que se le sacrifica. ¿Y no hay ley ni asociación alguna que lo patrocine y ampare? Sí, hay una asociación que no prospera y una ley que no se cumple. Como es breve, vamos a copiarla:

«Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, decretan y sancionan la siguiente ley:

»Artículo 1.º Los niños y niñas menores de diez años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición o mina.

»Art. 2.º No excederá de cinco horas cada día, en cualquier estación del año, el trabajo de los niños menores de trece años ni el de las niñas menores de catorce.

»Art. 3.º Tampoco excederá de ocho horas el trabajo de los jóvenes de trece a quince años, ni de las jóvenes de catorce a diez y siete.

»Art. 4.º No trabajarán de noche los jóvenes menores de quince años ni las jóvenes menores de diez y siete en los establecimientos en que se emplean motores hidráulicos o de vapor. Para los efectos de esta ley, la noche empieza a contarse desde las ocho y media.

»Art. 5.º Los establecimientos de que habla el art. 1.º, situados a más de 4 kilómetros de lugar poblado, y en los cuales se hallen trabajando permanentemente más de 80 obreros y obreras menores de diez y siete años, tendrán obligación de sostener un establecimiento de instrucción primaria, cuyos gastos serán indemnizados por el Estado. En él pueden ingresar los trabajadores adultos y sus hijos menores de nueve años.

»Es obligatoria la asistencia a esta escuela, durante tres horas por lo menos, para todos los niños comprendidos entre los nueve y trece años, y para las niñas de nueve a catorce.

»Art. 6.º También están obligados estos establecimientos a tener un botiquín y a celebrar contratos de asistencia con un médico-cirujano cuyo punto de residencia no exceda de 10 kilómetros, para atender a los accidentes desgraciados que por efecto del trabajo puedan ocurrir.

»Art. 7.º La falta de cumplimiento a cualquiera de las disposiciones anteriores será castigada con una multa de 125 a 1.250 pesetas.

»Art. 8.º Jurados mixtos de obreros, fabricantes, maestros de escuela y médicos, bajo la presidencia del juez municipal, cuidarán de la observancia de esta ley y de su reglamento en la forma que en él se determine, sin perjuicio de la inspección que a las autoridades y ministerio fiscal compete en nombre del Estado.

»Art. 9.º Promulgada esta ley, no se construirá ninguno de los establecimientos de que habla el art. 1.º sin que los planos se hayan previamente sometido al examen de un Jurado mixto, y hayan obtenido la aprobación de éste respecto sólo a las precauciones indispensables de higiene y seguridad de los obreros.

»Art. 10. En todos los establecimientos mencionados en el art. 1.º se fijará la presente ley y los reglamentos que se deriven.

»Art. 11. El Ministerio de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.

»Artículo transitorio. Ínterin se establecen los Jurados mixtos, corresponde a los jueces municipales la inmediata inspección de los establecimientos industriales objeto de esta ley.

»Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

»Palacio de las Cortes, veinticuatro de Julio de mil ochocientos setenta y tres.- RAFAEL CERVERA, Vicepresidente.- EDUARDO CAGIGAL, Diputado-Secretario.- LUIS F. BENÍTEZ DE LUGO, Diputado-Secretario.- R. BARTOLOMÉ Y SANTAMARÍA, Diputado-Secretario.»

Honra fue esta ley, si no por su perfección, por su tendencia, de los que la promulgaron, y vergüenza del país en que se ha pisado y pisa de la manera más escandalosa e inhumana. Decimos el país, porque no es un partido u otro, una época azarosa o atribulada, sino que todos los poderes y autoridades de todas las parcialidades políticas y en todas circunstancias han coincidido en prescindir por completo de la ley que dejamos copiada: ni aun por fórmula se menciona entre las que hay que cumplimentar, o hacer como que se cumplen; tan cierto es que las buenas leyes son letra muerta donde no vive el sentimiento y la idea clara de la justicia.

El aprendizaje suele ser para el niño un via crucis, porque sus padres, en regla general, no saben, no pueden o no quieren protegerle contra la tiranía del maestro, de los oficiales, de cualquiera; y el pobre aprendiz parece que no es prójimo de nadie, según todos le maltratan de palabra y aun de obra, siendo, como suele decirse, el rigor de las desdichas. Por lo común, cuando se pregunta cómo se porta un aprendiz, la contestación es: mal. ¿Le calumnian? En parte sí, y en parte no: predispuesto por la mala escuela, la mala vecindad, los malos ejemplos de la calle, tal vez de la familia, el aprendiz está en una edad crítica en que se inician o desarrollan energías perturbadoras si la razón no las contiene, y la razón es débil aún: de aquí la crisis, que dura más o menos tiempo, que es más o menos peligrosa, en que sucumbe la moralidad de muchos, siendo de admirar para el que bien observa, no los que se pierden, sino los que se salvan.

En esa edad crítica que se atrasa o se adelanta, pero que existe siempre más o menos acentuada, los muchachos son peores que los hombres, y entonces el aprendiz sale al taller, a la fábrica a trabajar, de uno u otro modo, mal por lo común, en malas condiciones material y moralmente, sin hallar apoyo, ni guía, ni benevolencia, cuando tanto necesitaba auxilio, freno y amor. Los que contribuyen a pervertirlo dicen que es perverso, y suele ser, en efecto, maligno, hasta que se corrige al solo y propio impulso y fuerza interna de la naturaleza humana, que propende al bien en cierta medida.

De todas estas circunstancias psicológicas y sociales, internas y externas, resulta que el trabajador principiante, sin protector ni guía, es oprimido y maltratado abusando de su debilidad y echándole en cara sus faltas los mismos que contribuyen a que las cometa, y las convierten en derechos para mortificarle.

«El aprendiz es casi siempre una débil planta que se marchita y agosta en la mitad de su carrera -dice D. Manuel Gil Maestre.- Si su corta edad le permitiese reflexión, si pudiese traspasar las sombras que ocultan el porvenir, vería llegar con terror el día en que sus padres, compelidos por la miseria, arrancándolo de sus infantiles juegos, le conducen al para él inmenso edificio donde el ruido de la maquinaria lo aturde, el humo de la chimenea

le ennegrece, el brazo del celador le impone silencio, los átomos del algodón saturan la atmósfera, los miasmas deletéreos atacan los pulmones, la luz artificial debilita la vista, y las ruedas, los correajes, los hornos, comprometen la existencia.

.....

»La fábrica puede decirse que devora al niño. Al cabo de algún tiempo de penetrar en ella, con raras excepciones, ya no es el mismo, física y moralmente. El aire impuro, la atmósfera viciada que en casi todas se respira, el calor sofocante que durante largas horas lo agobia, el especial movimiento que tiene que hacer, las posiciones violentas que ha de tomar para ciertas operaciones, la humedad que reina en el departamento del tinte, las nubes de vapor que le envuelven en el de aprestos, la viva luz que en la fundición irradia de los metales; todas estas causas, obrando más o menos lentamente sobre su naturaleza, sobre su economía, la perturban, la debilitan, hieren ciertas vísceras importantes, y pocas veces dejan de acortar su existencia»

Siempre que la industria los necesita, la miseria le ofrece niños para que si quiere, y suele querer con frecuencia, los agote y desmoralice. De estos niños desmoralizados y agotados salen generaciones de hombres débiles física y moralmente, que no suelen ser aptos para servir en las filas del ejército, pero van a engrosar las de la miseria, el vicio y el crimen. Estas criaturas, desnaturalizadas por una sociedad corruptora y un trabajo patológico, producen en el ánimo impresiones tan extrañas como lo es con frecuencia su precocidad maliciosa o perversa, y su inmerecida desventura; ya repugna ver los que beben, fuman, blasfeman y hablan obscenamente como los hombres más pervertidos; ya causa profunda compasión oír sus voces lastimeras a las altas horas de una noche de invierno, con escaso abrigo, tal vez descalzos; y cuando los hombres descansan, y los niños, que necesitan dormir tanto, duermen profundamente, ellos, pobres criaturas, andan por calles y plazas dando la hora al maestro. Hemos dicho con voces lastimeras porque lo son, y el que las oye desde su mullida cama y no se compadece del pobre gamín, y no comprende que aquello no puede ser justicia, ni definitiva una organización industrial en que entran como elementos enormidades tan inhumanas; el que opina que las cosas están bien así, creemos que no tiene voto en asuntos de razón y de conciencia.

«Si el trabajo en la fábrica es tan fatal al niño cuando asiste a ella durante el día, efectos más perniciosos le produce cuando lo ejecuta durante la noche. El trabajo de noche es una crueldad, pues pocos lo resisten. Así como se distingue el trabajador del campo del obrero de la ciudad, el que gana el sustento al aire libre del que se encierra en la fábrica, así también se diferencian notablemente los que trabajan de noche de los que lo hacen durante el día. Aquéllos revelan su padecimiento físico en la palidez de su semblante, en lo apagado de la mirada, en la falta de viveza, en la debilidad de sus miembros y en su tristeza relativa. Puede decirse que, siendo aún niños, cavan lentamente, pero sin descanso, su sepulcro.

»No dejaremos de citar a uno de ellos, cuyo recuerdo tenemos presente. Le habíamos visto jugar alegre y lleno de vida al pie de nuestra puerta; lo habíamos visto subir sin cansancio a las cimas más abruptas; le habíamos visto sumergirse en las heladas aguas del torrente. Llevado a una de las fábricas como aprendiz, pasaron algunos años sin que le viésemos, y entonces ya no era aquel niño juguetón y atrevido: era su sombra. ¡Pobre



infeliz! Al abrazarnos cariñoso, parecía querer despedirse: traía en la mano un ramo de flores silvestres que nos entregó, mirándonos al mismo tiempo con tanta dulzura cuanto tristeza. Tres días después no pudo levantarse de la cama, Su madre decía llorando que ella le había muerto, pues consintió que trabajara de noche. El niño se fue aniquilando poco a poco; su respiración se hizo más difícil; los latidos del corazón se disminuyeron, se apagó su mirada y en tanto que el ángel de la muerte, agitando las alas, le tendía los brazos el sol del Mediodía penetraba por el balcón a raudales, las verdes praderas esmaltadas de flores llevaban hasta nosotros sus aromas, los corderos balaban en ellas dulcemente, las jóvenes, lavando la ropa en el arroyo, expresaban su amor con sus canciones, y en el alero del tejado multitud de golondrinas picoteaban y aturdían con sus gorjeos. El niño pareció contemplar un momento este cuadro encantador; las últimas lágrimas quisieron brotar de sus ojos; después miró a su madre; después el ángel le estrechó y se desvaneció en el espacio. Aquella infeliz mujer prorrumpió en una exclamación indefinible, desplomándose sobre el cadáver. Los compañeros que habían entrado momentos antes, se arrodillaron, y uno de ellos, acercándose al lecho, cogió la mano del que ya no existía y la llevó a sus labios, cortó un poco de su pelo y lo guardó en el pecho. Era el amigo de su infancia, el compañero que había participado de sus juegos y de sus fatigas. ¡Feliz el que en su humilde esfera pudo encontrar al morir una madre a quien dedicar su última lágrima, un amigo que llorase sobre sus restos, compañeros que le dedicasen sus oraciones! Ahora descansa cerca del campo donde jugaba y delante de la fábrica donde comenzó su agonía. Un montón de tierra sobre el que algunos rosales esparcen sus hojas desprendidas por las brisas del otoño, es lo único que queda: tal vez sus compañeros le recuerden.»

Pero el gamín de la fábrica de vidrio es una criatura dichosa si se le compara con el niño minero. No porque se nos acuse de sensiblería, que ninguna acusación injusta puede inspirarnos temor, sino porque no se crea que exageramos por impresionabilidad de mujer, dejaremos la palabra a otro hombre. El Sr. D. José Rocafull dice:

«Pero aún hay otro lugar infinitamente peor donde buscarle (al niño), más falto aún de protección, y sujeto a trabajos superiores a sus débiles fuerzas.

»Allí se perturba su salud y se acorta su vida, haciendo, de niños robustos y saludables, pobres organismos entecos y ruines que, sujetos a perversas condiciones, tanto físicas como morales, no se desarrollan, agostándose en flor la existencia de infinito número de ellos.

»Me refiero a las minas, en cuyos trabajos toma parte bien activa esos desheredados brotes del árbol humano que, combatidos por los elementos, y faltos de savia que los nutra y vivifique, languidecen y se marchitan en número y proporción espantosa.

»Una de las principales fuentes de riqueza de esta región son las minas, cuyo número asciende a una cifra respetable y crecida.

»Muy conocidos son los trabajos que en esta industria se practican; pero quizás no lo sea tanto la parte tan activa que en ellos toman los niños, que, convertidos en bestias de carga o vagones de transporte, conducen el mineral por aquellas lóbregas profundidades desde lo último de las excavaciones y galerías subterráneas hasta la superficie de la tierra, o el lugar de donde se hace la extracción por medio de tornos, malacates o máquinas de vapor.

»Yo los he visto cruzar veloces como sombras por mi lado, con un candil en una mano y una espuerta sobre la espalda, donde, por término medio, conducen cuatro arrobas de mineral.

»Comienzan el trabajo a las cuatro de la mañana, en que los llaman, y desde ese momento no se interrumpe hasta la hora del almuerzo, compuesto únicamente de un caldo hecho con agua, aceite, picante y sal, el que sorben a tragos mientras engullen unos bocados de pan.

»Terminado el almuerzo vuelven al trabajo, que es de nuevo interrumpido a las dos de la tarde para hacer la comida, que se compone de un caldo igual al de por la mañana, en que flotan algunos trozos de patata y un poco de arroz o de garbanzos.

»Concluida la comida y renovado el aceite de los candiles, descienden nuevamente a las profundidades de la mina, de donde no salen hasta las siete de la noche, hora en que el capataz o encargado de los trabajadores hace la señal conocida entre los mineros con el denigrante nombre de echar cadena, reminiscencia de época lejana, en la cual sólo trabajaban en las minas los presidiarios y confinados, a quienes colocaban de nuevo la cadena en el momento de terminar el trabajo del día.

»Causa dolor y espanto el presenciar la salida de los trabajadores de la mina, y más principalmente de esos desgraciados niños que en respetable número viven mezclados con los mineros adultos.

»Una penosísima impresión me produjo la primera vez que presencié la salida de esos infelices en una de las minas más importantes de esta provincia.

»Desde que el encargado dio la señal de salida hasta el momento en que los trabajadores llegaron arriba, medió un espacio de cuarenta y siete minutos, que emplearon los mineros en subir la trancada o galería de salida, que no es otra cosa que un lóbrego callejón pedregoso y difícil, lleno de rampas, cuestas y escalones desiguales, por el que difícilmente pueden pasar dos hombres, y en muchos sitios su altura es tan escasa que hay que caminar encorvado y aun a gatas.

»Al llegar al fin de esta jornada de ascensión el cuadro es indescriptible, escuchándose sólo la respiración anhelosa y disneica de los mineros, que rendidos de cansancio y cubiertos de sudor, aguardan un momento para salir a la intemperie y respirar el aire libre.

»Bien fácilmente se comprende las perjudiciales resultas que ha de tener para el desarrollo orgánico de un ser humano el pasar todo el día privado de la acción vivificante y saludable del sol, metido en galerías subterráneas a trescientos y aun más metros de profundidad, respirando un aire viciado en alto grado, enrarecido y abundoso en miasmas y gases deletéreos unas veces, y expuesto a corrientes muy violentas otras, por la comunicación que se establece entre uno y otro pozo de ventilación.

»Pero si esto es perjudicial y altamente insalubre, no lo es menos el cambio brusco de temperatura que experimenta el minero en el momento de salir al exterior.

»En el pequeño período de tiempo, dos o tres minutos a lo sumo, que aguardan los trabajadores en el reducido espacio de la boca de la mina para salir al aire libre, resuena un discordante concierto de toses, producidas por la fatiga natural de la jornada de salida, la diferencia de temperatura, impresión del aire frío en aquellos cuerpos jadeantes y sudorosos, que al propio tiempo están envueltos en una atmósfera malsana o irrespirable, producida por el humo de los candiles y las emanaciones propias del hacinamiento de personas desaseadas en reducido espacio de terreno.

»Una vez terminado el trabajo, a las siete de la noche, toman su tercera y última comida del día, compuesta de un caldo idéntico al de por la mañana, retirándose luego a una gran habitación, barraca o cuadra, donde tienen las impropriadamente llamadas camas.

»Allí, sobre el duro suelo, teniendo como único colchón un pequeño saco de paja, y por todo abrigo los jirones de una vieja raída manta, duermen, rendidos y entremezclados los niños y los hombres, tomando parte los primeros en las poco edificantes conversaciones y dicharachos de los segundos, cosa reprobada por la moral, como engendradora de vicios y perturbaciones graves.

»Las formas groseras, las palabras soeces, las blasfemias y dichos indecentes, son los que de continuo escuchan los niños en aquel local, donde al par destrozan su moral y debilitan su organismo físico.

»De todo esto se deduce fácilmente lo perjudicial y nocivo que para la salud de los niños y para su progreso o desarrollo intelectual es esta clase de trabajos; y, sin embargo, muchas madres corren presurosas a entregar a sus hijos apenas tienen ocho o nueve años, ansiando recoger al fin de cada varada el mísero jornal de una peseta que, a cambio de su prosperidad y de su vida, diariamente perciben los niños.

»Los trabajos estadísticos son, por desgracia, muy incompletos en este asunto, no pudiendo servir como guía seguro de ningún cálculo; pero, sin embargo, está probado que los trabajos mineros acortan la vida, producen enfermedades y dañan de un modo positivo y seguro la salud de los niños, oponiéndose a su desarrollo y engendrando gérmenes nocivos a su organismo, que en un día no lejano determinan muy perjudiciales resultados.»

Así se sacrifican lentamente miles de niños sin que nadie ponga remedio ni correctivo, sin que las voces que protestan hallen eco, y el país donde esto sucede dicen que es digno de mejor suerte. No. La del pueblo español, muy desdichada, es muy merecida: las lágrimas de los niños que inmola caen sobre él convertidas en humillaciones y dolores.

Se rodea al asesino de precauciones, por cierto muy caras, para que no se haga peor. ¿Y se dejará al pobre niño expuesto a toda clase de contagios morales? La Administración tiene dependencias y empleados para sanear el vicio, y deja que la inocencia enferme en trabajos malsanos: para los hombres corrompidos, sección de higiene; para los niños puros, ni higiene, ni humanidad, ni conciencia.

Se deja al interés mal entendido que en su carrera de campanario atropelle la inocencia de los niños como tantas otras cosas. ¿Quién se los quitará para que no los sacrifique? ¿Cuándo cesará ese inmenso infanticidio que comete la sociedad en centenares, en miles de criaturas, que si no mueren (y mueren muchos) bajo el peso de un trabajo excesivo, viven enfermos, padeciendo, que es peor que morir, y en muchos casos sucumben moralmente porque pierden la virtud, arrebatada, puede decirse, por fuerza mayor? ¿Cuándo dejará de mirarse al niño como una máquina barata, en vez de considerarlo como un ser sensible que sufre, una persona con derechos, y una moralidad en el momento crítico en que puede fortificarse o pervertirse? ¡Cuándo! ¿Quién sabe?

En todos los pueblos cultos ha empezado la redención de la infancia, en alguno está redimida ya; en España no hay indicios de que cese el multiforme y cruel cautiverio de los niños.

En la casa de Beneficencia.- Vamos a hablar en general. Puede haber y hay alguna excepción; pero la regla es que los establecimientos benéficos no corresponden a su nombre en la inmensa mayoría de los casos, y en no pocos podrían llamarse casas de maleficencia.

Desde que la caridad oficial recibe al niño en el torno hasta que mozo le deja en libertad, y puede decirse en abandono, atendido a sus propios recursos para que se gane la vida, el camino que en ella recorre el expósito es un verdadero via crucis, en que lucha con todo género de malas influencias físicas, morales e intelectuales. ¡Qué mucho que mueran tantos, que tantos vivan endebles y enfermizos, que tantos se desmoralicen, y que tan pocos adquieran una regular instrucción literaria o industrial! Cuando mama, el ama mal pagada, a veces ni mal ni bien, nunca vigilada como debiera, de su buen instinto, de sus tiernos afectos, de su desinterés y abnegación depende la suerte de la infeliz criatura que amamanta. Se sabe por los periódicos que hay una huelga de amas de tal o cual Inclusa, y la noticia no espanta, no estremece, no conmueve, no interesa siquiera, a juzgar por la impasibilidad con que se recibe, y hasta por el modo de darla. ¡Una huelga de amas! Es decir, centenares de niños que en un día o en una hora dada se abandonan por las que los amamantan, imposibles de sustituir, y van a morir de hambre; y esto se publica, y los hombres lo leen y continúan fumando tranquilamente su cigarro, y las mujeres haciendo labor o no haciendo nada, y las madres... parece cosa de dudar si hay madres en un país en que no claman a Dios y piden cuenta a los hombres de los horrores de que son víctimas los niños en las casas de Beneficencia.

Y nótese que las huelgas de las amas, que amenazan de muerte a los pobres niños, son de un género especial, no sólo por sus consecuencias, sino por su origen. Esta huelga no pide disminución de trabajo, ni aumento de salario, sino el pago de éste, que, con ser tan mezquino y deuda tan sagrada, no se paga. A las amas se les adeudan a veces seis, doce, veinte meses, y dicho sea en honor de las mujeres campesinas, a pesar de que aquel dinero ganado con las sustancias de su vida lo necesitan para comer ellas y sus hijos, es raro que abandonen ni aun que amenacen abandonar al pobre expósito. ¡Cuánta bondad, cuánto desinterés, cuánta abnegación hay a veces en estas mujeres que tienen amor de madres para los míseros que no saben quién es la suya, que no la pueden amar ni bendecir, que tienen disculpa si la maldicen!... ¡Qué situación y qué desdicha, y qué pueblo el que no se apiada de ella, y no dispensa al expósito una protección especial, como lo es su desventura! Y no

se la dispensa, y su bien o su mal depende de las cualidades del ama que le cría; y como ésta se halla las más de las veces en circunstancias desfavorables, y necesita hacer por él continuos sacrificios que nadie aprecia ni premia, resulta que, por lo común, éste padece mucho, porque la abnegación no puede ser la base de una obra que apela al interés, ni de ninguna cuando en ella han de tomar parte activa tantos miles de personas que no tienen, ni a quienes se puede pedir vocación especial.

Los padecimientos del expósito se aumentan hasta determinar su muerte, o enfermedades que le duran toda la vida si se expone lejos y es conducido con descuido o con verdadera inhumanidad a la Inclusa, o permanece en ella mucho tiempo mamando de un ama que tiene poca leche, o no la bastante para dos o tres niños, o se la da humorosa y contaminada: todo esto acontece con deplorable y no deplorada frecuencia.

Hemos dicho que el camino de la vida del expósito es un via crucis, en que pasados los primeros años le acompañan muchos miles de desdichados que dejó huérfanos la muerte o el delito, o cuyos padres no pueden o no quieren mantenerlos, o que por su mala índole se realiza en ellos la amenaza frecuente de te voy a llevar al Hospicio. No hay clasificación ni orden y se admiten los que caben; más si hay empeños, menos si se quiere hacer economías, y siempre en número insignificante comparado al de mendigos, vagos, rateros y de mil modos material o moralmente desamparados, maltratados o pervertidos por sus padres, necesitaban socorro, protección, guía, defensa.

En los hospicios o asilos la comida es mala, la limpieza poca, el trato duro, la instrucción literaria casi nula, la industrial imperfectísima: y consecuencia de todo esto, y de que los empleados no suelen tener la menor idea de su misión, o no quieren cumplirla, la atmósfera material, moral e intelectual que rodea al asilado es propia para debilitar su cuerpo y pervertir su alma. Repetimos que puede haber y hay excepciones; pero ésta es la regla.

Y cuando decimos excepciones, no se ha de entender sólo en sentido del bien, sino igualmente del mal, que, por desgracia y por vergüenza, las hay. Aunque parezca imposible que en casas llamadas benéficas y en pueblos llamados cristianos y cultos el nivel de la humanidad y de la justicia no llegue siquiera al que hemos indicado, es lo cierto que aún desciende.

En La Voz de la Caridad correspondiente al 15 de Julio de 1883, y en un artículo con el epígrafe ¿Dónde estamos y qué somos?, se leen las noticias y los comentarios que copiamos a continuación:

\* \* \*

«... existe un asilo para los niños huérfanos y abandonados; pero puede juzgarse de la situación del mismo sabiendo que los asilados tienen que acostarse sin cenar. Al hambre se junta el olvido de los preceptos higiénicos por falta de recursos, y los niños no se bañan, ni salen del establecimiento hace dos años por carecer de calzado y de ropa; y allí, encerrados, sin trajes ni alimentos, reducidos al techo que les presta la caridad, padecen numerosas enfermedades, y hasta se han presentado casos de sarna por no remudarse la paja de los jergones.

»Y para que la responsabilidad del Cuerpo provincial sea mayor, debemos añadir que, en tanto abandona así a los infelices acogidos, alegando la falta de recursos para mejorar la situación de los mismos, gasta 9.000 duros en impresión de listas para las elecciones provinciales, pagando rumbosamente a razón de quince duros pliego, y se gasta un millón en alquilar y arreglar la casa Audiencia.

»Pero si las dependencias del Cuerpo provincial se hallan desatendidas, las del Municipio no están mejor cuidadas: en el Hospital no se mudan las camas; para la Beneficencia domiciliaria no hay medicinas, aunque sí veintiocho médicos en los distritos, y el abandono en que se encuentra el vecindario ha podido contribuir a que la viruela y el tifus se presenten en condiciones alarmantes.....

»¿Dónde sucederán todas estas cosas? Sin duda en el interior del África, o entre las tribus que no han tomado de la civilización más que el aguardiente y la pólvora; o allá en el extremo Oriente, en pueblos cuya civilización decrepita, religión poco humana y fecundidad lamentable llevan periódicamente la miseria y la desolación a los campos cubiertos de hombres y mujeres que el hambre devora, de enfermos que nadie auxilia y de niños abandonados que lloran, lloran, lloran hasta que seca sus lágrimas la mano de la muerte. Allí acontecerán todas esas desventuras, y aun con la propensión a sentir poco los que están muy lejos, todavía conmueven el ánimo hondamente: ¡tan grandes son y dignas de lástima!

»¡Ay! Llorémoslas como próximas y tocándolas muy de cerca, porque entre nosotros están esos míseros cuyas llagas no se pueden curar por falta de medios, esas criaturas que no podrán dormir el sueño de la inocencia desolados por el hambre y por las enfermedades, reclusos de la miseria que los condena a prolongada prisión.

»Señor Director del encierro que llaman asilo, tenga usted un arranque digno de hombre de corazón y de conciencia; salga usted en medio del día y por los parajes más públicos con esos niños hambrientos, haraposos y desnudos; páselos usted por la ciudad; que Málaga los vea, y se estremezca y se abochorne; sí, que los vea; porque no se comprende que, viéndolos, no se impresionen sus hombres y no lloren sus mujeres. Sáquelos usted de esa cárcel, para que se sepa, para que sepan todos cómo están en ella; porque no es posible que sabiéndolo los hombres que tienen conciencia, y las madres que tienen hijos, y cualquiera que tenga entrañas, dejen de conmoverse ante las lágrimas de esos inocentes, que caerán como una maldición sobre el pueblo que no las enjuga. Sáquelos usted, y llévelos por las casas de los individuos de la Corporación que así los tiene, y párelos delante del lujoso local donde se administra justicia, no a pedirla, sino para que tal vez algún juez se aproxime a ella, al juzgar a los hombres que de niños fueron tratados como esos huérfanos y pudieron sobrevivir a tanta crueldad. Sáquelos usted, porque escrito está que el escándalo es a veces necesario, y que ¡ay de aquel por quien viene!, y no tema darle, porque los mejores dirán que mereció usted bien de los que sufren y de los que compadecen, y el pueblo volverá en sí y hará lo que debe: no ha de querer que la que se llamó hasta aquí Málaga la bella, de hoy en adelante se llame Málaga la cruel.»

En Mayo de 1885 escribe El Clamor de Baeza: «La situación en que se halla la Casa de Expósitos de esta ciudad no puede ser más triste. A consecuencia de adeudarse 27 mensualidades a las amas externas y 14 a las internas, no hay quien quiera lactar a aquellos pobres niños, de los cuales solamente 10 han sobrevivido. Se ha dado caso de morir tres de ellos en un día. Esta época recuerda otra en el año 67, en que se dio el caso horrible de morir de hambre en el mismo establecimiento 28 niños, algunos hasta con los dedos comidos.»

El periódico que inserta la noticia no hace comentarios, ni su proceder (que no es excepcional) los necesita. Una razón puede haber para hacer pocos, y es la de que falten palabras para expresar el dolor, la indignación, la vergüenza, lo que causa perversión tan inhumana. Hablábamos de sustituir en Málaga el calificativo de bella por el de cruel, a que con igual título puede aspirar Baeza; y como habrá otros pueblos en el mismo caso, que si se abriera una información verdad resultarían ser muchos, y como la opinión los ignora debiendo saberlos, o los sabe como si los ignorase, resulta que puede decirse, no cruel éste o el otro pueblo, sino la cruel España.

Un periódico de mucha circulación, El Liberal, publicaba el siguiente comunicado:

«En un rincón de la clínica, rodeado de jóvenes e ilustrados alumnos y bajo la sabia tutela de un inteligente profesor, he visto el sábado por la mañana inmóvil, exánime, ininteligente y en gravísimo estado, una infeliz criatura.

.....

»Volvamos empero a la cama donde yace el desgraciado enfermito. El catedrático ha diagnosticado una meningitis, palabra que seguramente hará temblar a más de una buena madre.

»La desgraciada criatura a que aludimos quizá no la conoció jamás, pues procedía de un asilo cuyo solo nombre sirve de correctivo a muchachos rebeldes; asilo que todos los madrileños miramos con dolor, pues no pueden verse sus extensas cuadras y sus espaciosas dependencias, pobladas de una multitud de desgraciados e inocentes huérfanos, sin que acudan copiosamente las lágrimas a los ojos.

»Rige aquel instituto, en nombre de la provincia, una al parecer celosa Diputación; debe velar por la salud y educación de tanto desvalido un personal inteligente, rebosando amor hacia esos hombres del porvenir, y, sin embargo, ha habido una persona (la pluma se resiste a escribirlo), ha habido un monstruo de crueldad que dura y terriblemente maltrató al pobre niño del hospital, quizá porque el llanto o los gritos debidos a los albores de la gravísima enfermedad que hoy lo aqueja interrumpían el silencio reglamentario o simplemente molestaban al verdugo. Tal es, al menos, lo que puede suponerse provocara tan brutales golpes, ocasionados, sin duda, con la hebilla de una fuerte correa, a juzgar por varias heridas que existen en diferentes partes del cuerpo, especialmente en las piernecillas.

»Tiene unos ocho años; entró el día 12 (esto se escribía el 16) en la clínica, y desde entonces no ha recobrado el conocimiento. Tan sólo al ser curado por los dignos alumnos

internos exclama: «¡AY! ¡MADRE!» esa frase del corazón que equivale a un poema y que nos hizo llorar (no tengo vergüenza en decirlo) a todos los que por desgracia hemos perdido la nuestra. Si Juan (que así se llama el niño) no la conoció, ¡qué grande es ese ¡ay! del alma, y cuán dolorosas consideraciones inspira!

»Habrán de perdonar los lectores lo desordenado de estos renglones; pero se trata de un hecho gravísimo, y en tales casos, ante un peligro próximo, débese acudir sin vacilaciones a agitar esa gran campana de auxilio y alarma de las naciones cultas, llamada prensa periódica.

»Nos consta que el profesor de la sala elevará su denuncia a la Superioridad, lo cual habla muy en favor de la nobleza de sus sentimientos; es de esperar que un expediente, esta vez rapidísimo, se forme, y se castigue con la mayor severidad a esos guardianes de mala ley, que por las muestras parecen capataces de presidios españoles.

»Sean, pues, estas líneas una solemne denuncia del hecho a ese tribunal inapelable formado por la opinión pública. Ya en estas columnas se ha defendido al niño abandonado; pidamos hoy protección también para ese otro infeliz niño asilado.»

La Voz de la Caridad decía a propósito de este crimen, entre otras cosas:

«Si los hombres han llorado al ver este cuadro, ¿las mujeres podemos pensar en él sin lágrimas? Lágrimas que hoy caerán sobre un sepulcro, porque Juan descansará ya en la inmensa tumba de la fosa común. ¡La terrible enfermedad llamada Herodes de los niños no le habrá perdonado, y cubrirá la tierra su cuerpo, con las heridas, aún no cicatrizadas, que recibió en la casa de Beneficencia! Lloramos, ¿y cómo no llorar pensando en tan desdichada inocente criatura? ¿Pero es su muerte la que debe afligirnos? ¿No ha sido mejor para él ir al campo santo que volver al Hospicio? ¿No le vale más yacer en los brazos de la muerte que estar en manos de su verdugo? ¿Y quién es su verdugo? El que inmediatamente ha desgarrado las carnes de su cuerpecito, se llamará con un nombre cualquiera; un nombre abominable que las personas honradas pronunciarán con horror; un nombre que autoriza a sus hijos para no llevarle, aunque no debe tener hijos él, y será mejor que no los tenga. Pero los animales cuya mordedura es venenosa necesitan para vivir y morder ciertas condiciones exteriores; los perversos también están en armonía con el medio social donde ejercitan su maldad. ¿Es posible que en una casa que esté como debe estar un establecimiento benéfico, se maltrate a un niño del modo que lo ha sido el que en la clínica llamaba a su madre? Al menos allí no la llamó en vano, porque le respondieron con lágrimas; también la llamaría cuando le azotaban con cuero y hierro, menos duro que el corazón del que lo hería sin piedad; pero su voz dolorida no encontró eco. Es un monstruo, se dirá. ¡Oh! Peor que un monstruo, es un régimen; porque, aléguese lo que se alegue, y pruébese lo que se pruebe, jamás creeremos, ni creerá nadie que entienda de estas cosas, que pueda llegarse a tanta crueldad sin un sistema de dureza. No: en una casa verdaderamente benéfica, donde se trata a los niños con la debida (necesaria) dulzura, no puede haber una fiera como la que execramos; no puede ocurrir ni la idea de hacer lo que se ha hecho; y si por locura o arrebató se hiciera, habría sido llevado al manicomio o a los tribunales tan pronto o antes de que su víctima entrase en el hospital.



«A los tribunales decimos; nada de expediente, que saben todos cómo se cubre. El señor juez del Hospicio tiene ocasión de desplegar un celo que aplaudirán todos los que tengan entrañas, y la Sociedad Protectora de los Niños puede prestarles el mayor servicio que hasta aquí les ha hecho: lo rogamus encarecidamente que se muestre parte, y que acuse al que ha martirizado al niño enfermo. Juan es un individuo y una clase; en él se violó el sagrado de la desgracia y de la inocencia; en él las defenderán pidiendo justicia. No basta compadecer, indignarse, clamar un momento; no, es preciso promover el proceso, seguirle con inteligencia, con perseverancia, con energía, porque podría suceder que hubiese mucho interés y muchos medios de ocultar la verdad.»

Y los hubo, y la verdad se ocultó; se cubrió la causa como si fuera expediente, y el joven caritativo que había denunciado al público el crimen se encontró solo ante el Juzgado, donde se le trató con dureza hostil como si fuese un calumniador, y aun pudo temer que como tal se le juzgara; nadie se volvió a ocupar del asunto, y quedó establecido, con los hechos, que en las casas de beneficencia se puede martirizar impunemente a los acogidos.

En la prisión.- Los niños pueden estar y están en las prisiones como hijos de presos o penados, como acusados o delincuentes, y como inocentes que la fuerza pública lleva a la cárcel contra justicia, contra ley y contra humanidad.

Hijos de presos, como sus madres son pobres; como las causas se prolongan, se eternizan; como los locales carecen de condiciones higiénicas, y la comida es mala, y los carceleros no son muchas veces mejores que la comida, y las autoridades en vez de velar duermen, y la opinión pública no despierta, y no hay asociaciones caritativas que protejan a los niños de los encarcelados, maman, puede decirse, la desventura, zozobras y angustias de la madre; sufren su miseria y cautiverio, para ellos más fatal, porque el encierro prolongado es verdaderamente infanticida.

Acusados, los niños se confunden con los hombres más criminales o viciosos, víctimas a la vez y elementos de una depravación increíble, pero que es preciso creer, estando comprobada por muchos e irrecusables testimonios. No se comprende la facilidad y frecuencia con que, se manda un hombre a la cárcel sabiendo cómo las cárceles están; pero todavía se concibe menos cómo se reduce a prisión un niño sin un motivo muy grave. A la prontitud en prender corresponde la lentitud en soltar: nuestros tribunales, ligeros y tan ligeros para privar de la libertad, para devolverla, si no hay méritos para condenar, es poco decir que se van con pies de plomo; más bien parece que no tienen pies muchas veces, y que se arrastran por las tortuosidades de su pereza increíble y de su culpable abandono. Pasa un año y otro, y muchos, sin que la causa se falle; el que entró niño en la cárcel sale a veces hombre, y si la ley le absuelve, moralmente está condenado, porque su virtud no ha podido resistir tan larga prueba. Esta especie de fermentación de maldades tan prolongada y que tanto las aquilata, unida al mucho tiempo que a su influencia se expone el preso, pernicioso siempre, lo es mucho más en la edad primera, y el niño que entra en una cárcel española puede asegurarse que está perdido para siempre. En las cárceles donde hay un departamento para niños, el mal no es mucho menos grave, porque no haciendo más que separarlos de los hombres se hace muy poco. Hay en los niños más malignidad de la que generalmente se cree, y con especialidad en los que por cualquier causa han infringido las leyes. Cierto que esta malignidad no está arraigada; cierto que no será definitiva, que podrá

corregirse, hasta extirparse; pero no es menos verdad que existe, y que si no se hace nada por aminorarla, aumenta; que se multiplica por otros, porque si el niño es más modificable que el hombre, también es más impresionable, y que almacenando muchos niños ya pervertidos, sin hacer nada para moralizarles y corregirlos, llegan a un alto grado de perversión. El patio de los micos de la cárcel del Saladero tenía en este punto bien sentada fama, y la merecen y merecerán igual o parecida todos los departamentos de niños encarcelados en que no haya mucho celo, mucha inteligencia, mucha severidad y mucha bondad, es decir, en todos los de España. El mísero acusado, tal vez inocente, tal vez irresponsable, tal vez arrastrado por la miseria, o seducido por ajena maldad que aprovecha la inexperiencia aturdida de los primeros años; el mísero niño acusado sufre en la cárcel por falta de recursos, porque o no tiene padres o no le auxilian, y se pervierte para siempre, por regla general.

El niño delincuente, declarado responsable por lo común ya mozalbete, va a un correccional, que así se llaman por burla y escarnio las prisiones donde se pervierten los hombres, y muy especialmente los jóvenes y los niños.

Hemos dicho más arriba, hablando de los diferentes conceptos en que un niño podía ser reducido a prisión: o inocentes que la fuerza pública lleva a la cárcel contra justicia, contra ley y contra humanidad. ¿Cómo puede suceder esto? ¿Cómo? ¿Quién sabe de cuántos modos los hombres harán mal cuando lo hacen, no sólo impune, sino honradamente (¡honradamente!), y además se les paga? Veamos uno de esos modos, referido en el núm. 304 de La Voz de la Caridad, correspondiente al 1º de Noviembre de 1882:

«El primer impulso es de compasión, de piedad dolorida hacia ese pobre niño; la menor de las desgracias que han caído sobre él bastaría para hacer un desdichado. ¿Por qué ha salido de la tierra donde nació? Es sin duda un expatriado de la miseria, y con su pobre madre y un organillo va de comarca en comarca rodando por el mundo, según una expresión terriblemente gráfica. Ruedan hasta Madrid, y por sus plazas y calles, con frío, con calor, con viento, con lluvia, mal alimentados, mal vestidos, reciben del gusto por la música y de la compasión algunas monedas de cobre, y así se ganan la vida. ¡Ganarla! La pobre mujer la pierde, y el que no tenía pan, ni educación, ni hogar, ni patria, no tiene madre. Solo la llama cuando ya no puede responder; solo la contempla muerta; solo va detrás de los que la llevan al cementerio, y la ve hundirse en la fosa común y cubrirla con tierra extraña... ¡bien extraña! Solo está como clavado en aquella horrible sima, y nadie le dice apartándole de allí: -¡Ven, hijo mío! Ni siquiera: -Niño, ¿por qué lloras?

»Maquinalmente anda por un camino; quiere huir de los lugares en que tanto sufrió y donde no tiene quien le consuele; volver a la patria, a la familia... Su desdicha inspirará lástima, y la caridad le dará sustento y hospedaje. ¡Mísero! Hallarás caridad al fin, pero cuántas horribles cosas has de ver antes.

»Una pareja de la Guardia civil encuentra al huérfano extranjero desvalido. ¿Qué hará con él? ¿Qué ha de hacer? Procurarle auxilio, poniendo en conocimiento de alguna autoridad su situación angustiosa para que le socorra.... Le llevan a la cárcel por el delito de estar solo y querer dejar la tierra donde perdió a su madre. El alcaide de la cárcel de Madrid le envía al patio de los micos, donde su dolor será escarnecido y su inocencia manchada. Ese lugar de

vicio y delito, de crueldad y de depravación; esa deshonra de Madrid y de España; ese conjunto de todas las perversidades le dan para consuelo en la mayor de las desventuras.

»¿Cómo resistirá el infeliz?

»No resiste. Enferma gravemente y es llevado al hospital, a la sala de presos; allí alguien se compadece de él, y al ver su desnudez lo viste; pero vuelve a la cárcel, donde le roban su traje nuevo.

»Al fin se le pone en libertad, dejándole en la calle sin socorro y sin amparo.»

Ni el inspector de la Guardia civil, ni el Gobernador, ni el Ministro de la Gobernación, ni el de Gracia y Justicia, ni nadie, exigieron responsabilidad por aquella prolongada detención arbitraria, inhumana, impía, y por tantas, tan evidentes y prolongadas infracciones de la ley. ¡Mísero del que no tenga más amparo que ella en un país en que los primeros que la infringen son los encargados de hacerla cumplir!

Tal es, en resumen, la situación de los niños: si se dice que las tintas oscuras del cuadro resultan recargadas porque hemos citado hechos que son muy raros, responderemos:

Que deben ser bastante frecuentes los iguales, parecidos o más graves, para que alguna vez se sepan, cuando no hay nadie que se ocupe de investigarlos;

Que no sólo no se investigan, sino que hay todo género de facilidades para ocultarlos; facilidades que da el hábito, la indiferencia, el temor de malquistarse con los culpables, la desconfianza de la justicia, la experiencia de que no se hace, etc., etc.;

Que cuando las maldades quedan impunes, publíquense o no, puede asegurarse que se cometen muchas, menos por el aliento que da la impunidad, que por ser ella señal de la común perversión; cuando las maldades no se detestan y no se persiguen los malvados, es porque son muchos, y los buenos pocos y poco buenos, y los mejores están en oprimida minoría.

Por estas y otras razones tenemos el íntimo convencimiento de que, lejos de exagerar, no hemos dado a conocer toda la extensión y gravedad de los males que sufre la niñez pobre y desvalida.

Tratando en este libro de pobres y desvalidos, parece que nada teníamos que añadir; pero coma los, ricos educan, o mejor, crían a sus hijos con mucha frecuencia de modo que los preparan para miserables y llegan a serlo si la fortuna no les favorece mucho, y a veces aunque les favorezca, deben también figurar en el largo y tristísimo inventario de culpas y desdichas. Ésta ha sido magistralmente expresada por C. D. Randall cuando dice -«No intento enumerar aquí todas las crueldades que sufren los niños. Es una de las páginas más tristes de la historia humana, y se continúa, no solamente en las capas inferiores de la sociedad, sino también en las más elevadas esferas, y no se limita a una clase, a una condición. Entre las personas opulentas y fashionables existe de una manera más calculada, por tanto más refinada en sus efectos y con más graves consecuencias. Rodeado de todo el

lujo que la riqueza puede proporcionar, el joven imprevisor se imagina que su condición presente es tan inmutable como la tierra por la cual camina. No ha aprendido ninguna profesión que le proporcione independencia, y desprecia el trabajo y a los que de él viven. Crece en una especie de estufa social física y mentalmente; es afeminado, y contrae justamente la cantidad de vicios sociales suficientes para hacerse interesante en el medio en que vive. Se hace un elegante vanidoso y holgazán, sin ninguna convicción sólida; un pobre sencillamente viviendo de una riqueza usurpada. Pero sobreviene un desastre, como acaece con frecuencia a esta clase de gentes, y se ve arrojado fuera de su capa social, que le desprecia: queda reducido a un miserable, a un pobre hombre sin auxilio y sin apoyo. ¿Tiene él la culpa? No; es víctima de la crueldad de sus padres; pero esta crueldad con un hijo es insignificante comparada con la que se tiene con una hija. Se ha educado con el mayor cuidado, como una flor exótica protegida de la acción atmosférica. Se le enseña algo de música, de lenguas vivas y un poco de bordado. Recibe además las lecciones necesarias de cortesía y maneras en casa de madame X... o del doctor Z..., y se halla en disposición de convertirse en un adorno de la sociedad en que vive; pero de repente desaparece el lujo, y con él su elevada posición: la sociedad le vuelve la espalda, porque la sociedad es implacable con el que ha cometido el crimen de la indigencia: han desaparecido los amigos y los adoradores, y camina por la tierra helada de la realidad, aislada y solitaria, incapaz de ejercer un oficio, una ocupación útil con que ganarse la vida. ¿Es de extrañar que esta desventurada, como tantas otras hermanas suyas que se ven en igual conflicto, sucumba a la tentación que le ofrece un pedazo de pan con que sustentar su miserable vida, y poco a poco y en la degradante pobreza a que se va sujeta, llegue a ser una de las progenitoras de una raza de miserables y de criminales?»

Esto, que un hombre de corazón, de entendimiento y de experiencia ha escrito en una comarca apartada del Nuevo Mundo, puede aplicarse aun más al Viejo y a España, donde la riqueza lleva, por lo común, como inseparable compañera la holganza, y el buen tono consiste en no hacer ni servir para nada útil. De niños que tienen poca vida porque se la deben a padres endebles; de niños criados sin higiene física ni moral, entre todo género de lujos materiales y miserias espirituales; de niños que se enervan en la inacción y no hacen gimnasia más que de caprichos y vanidades; de niños que se avergüenzan de lo que les honraría y se envanecen de lo que debiera avergonzarlos; de niños que siguen el mismo camino de sus hermanos, con más inconvenientes, salen esas generaciones de hombres afeminados y mujeres amañecadas, incapaces de resistir a la adversidad que los hunde en todo género de prostituciones y miserias.

Cuando se escriba un libro, que quisiéramos haber escrito y que no podremos escribir, De la miseria moral, se verá la desdichada condición de la mayor parte (en España al menos) de los hijos de los ricos, peor cuanto más ricos, y cómo los preparan para que un cambio de fortuna los reduzca a la condición más desdichada.

Aflige, espanta, esta multitud de niños mortificados, sacrificados, extraviados de tantos modos; y mal tan grande, que al parecer no puede ser mayor, se agrava todavía, y mucho, porque produce otros, si no tan perceptibles para el que observa poco, no menos ciertos. Cuando se ve maltratar cruelmente a un niño, dos sentimientos muy opuestos inspira el triste espectáculo: uno, de amante compasión hacia la débil criatura; otro, de antipatía iracunda hacia el que la maltrata; y he aquí, si no analizado, sentido el doble mal a que nos

referimos. La opresión, una opresión cualquiera que abrume a los oprimidos, endurece y desmoraliza a los opresores: no hay víctimas sin verdugos, ni éstos pueden sacrificarlas sin inmolar lo que tienen en sí de más elevado y mejor. El odio y el desprecio que inspiran los verdugos es la verdad sentida de que todo mal repercute sobre su autor; que no se puede hacer mal sin malearse. Esto es sencillo, y por tanto, aparece claro que la injusticia tan generalizada, tan grande y tan continua como se hace a los niños, ha de contribuir a hacer injustos a los hombres, y que así como la buena educación eleva, sublima al educador, la mala lo rebaja y deprava. Desconsuela el considerar esa masa de miles de millones de niños convertidos en poderoso elemento desmoralizador, por y para los hombres que los maltratan. Ya se ha dicho que enseñando se aprende: debe añadirse que extraviando se extravía. Así hace España: con el mal trato y pésima educación que da a sus niños, no sólo prepara hombres malos para lo futuro, sino que empeora a los que viven al presente, convierte en inmoral un elemento moralizador: no hay cosa que tanto deprave a una madre como depravar a sus hijos.

- II -

Algunas ideas propias emitiremos en la segunda parte de este capítulo; pero la mayor se consagrará a dar una idea de lo que se hace en otros países, a citar hechos que ojalá puedan servir de ejemplos, y que en todo caso tienen, para gran número de personas, más autoridad que las teorías. Cuando la injusticia se halla enseñoreada de una sociedad, la justicia aparece como visión divina a unos pocos; pero a medida que los visionarios aumentan, el sueño se convierte en aspiración y después en realidad. Esto ha sucedido en todos los grandes progresos; esto sucede con la protección de la infancia material o moralmente abandonada, que halla hoy gula y amparo eficaz en todas las naciones de primer orden (moral). Este es el progreso evidente, éste es el hecho universal que pondremos de manifiesto en este capítulo: así, los imposibilistas, si alguno nos leyere, al exclamar: ¡Es imposible!, tendrán que añadir: En España; con lo cual, localizando la imposibilidad, la exclamación viene a ser equivalente a esta frase: cosas que no son absurdas sino entre gentes que no son buenas.

Sin pretender que estén exentos de vicios otros pueblos, ni sean conjunto de virtudes, tienen las bastantes, y suficiente razón, para sentir la inhumanidad y comprender la injusticia y el peligro de dejar a los niños en abandono y desamparo que los mortifica y pervierte. Todos los pueblos dignos de llamarse cultos han dado el grito de ¡Salvemos a los niños! ¡Hagamos a las causas que material y moralmente los pierden cruda guerra!: guerra en que España puede decirse que no toma parte; tan pocos son y tan solos se encuentran los que combaten por esta santa causa. ¡Qué de estudios y de esfuerzos, de trabajo y abnegación en otros países! ¡Cuánta ignorancia y egoísmo en el nuestro! Puedan los ejemplos servirle de amonestación severa y estímulo para cumplir los deberes que olvida al abandonar la infancia desvalida.

Sería necesario escribir una obra, y muy voluminosa, para dar a conocer lo que se ha hecho o se intenta hacer en el mundo a favor de los niños; y como sólo podemos dedicar a este conocimiento una parte de un capítulo, haremos un brevísimo resumen, citando no más que algo de lo hecho o proyectado en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización y en alguno que los iguala en este asunto, aunque nacido ayer y poco extenso.

Alemania.- La organización de la beneficencia pública y privada para el socorro de los niños desvalidos era en Alemania, si no perfecta, tolerable, si se compara al estado de otros países, en que miles, muchos miles de inocentes desvalidos, mendigan, vagan y sufren en desnudez y hambre y sin educación. Una perfección, relativa al menos, de la beneficencia pública indicaban sus Consejos de Huérfanos, sus Tribunales de Tutela, y la extensión de la privada se prueba bien por el hecho de que los niños sujetos a educación forzosa por las leyes de 13 de Marzo y 14 de Julio de 1878 ingresaron la mayor parte en establecimientos privados. En efecto, de 3.038 niños, se colocaron en familias elegidas para educarlos 523; en establecimientos fundados por los municipios, 238; y en establecimientos privados, 2.277, lo cual denota su mucha importancia y crédito.

Esto no obstante, existía un gran vacío, y se comprendió la necesidad de sustraer a los niños a la vagancia, al abandono y malos ejemplos de padres miserables o indignos, y al grave daño de entregarlos, por leves faltas las más veces, a los tribunales ordinarios, y reducirlos a prisión, de donde, por regla general, salían perdidos para siempre.

La ley de 13 de Marzo de 1878 establece en su art. 1.º: «Que todo niño entre seis y doce años que haya cometido una acción punible puede ser colocado por la vía administrativa en una familia que ofrezca garantías suficientes, o en un establecimiento de educación o de corrección, cuando el carácter de la acción punible, la situación de los padres o de las personas a cuyo cargo se halla el niño, u otras circunstancias, hagan necesaria esta medida para prevenir que vaya en aumento su abandono moral,»

Es lo que se ha llamado en Prusia educación forzosa. Aunque a primera vista pudiera parecer muy limitado el número de niños a quienes se aplicaba, por reducirse a los que habían cometido una acción punible, como estaban comprendidas en este número la vagancia y la mendicidad, y es común que mendiguen, y es raro que no vagabunden los niños moralmente abandonados, eran muchos los legalmente sujetos a la educación forzosa: para hacerla extensiva a todos los que la necesitaban, se publicó a los pocos meses otra ley. Por ella y por los adecuados reglamentos se determina con brevedad cuanto conviene a las necesidades materiales y morales del niño desamparado, cuando sus padres o guardadores no pueden o no quieren proveer a ellas: en este caso, el Estado, que se encarga de cumplir los deberes de la paternidad, ejerce como es justo los derechos, previa la información y justificación debida. Tanto el derecho de los padres o guardadores, como el del niño sometido a la educación forzosa, está garantizado con la intervención de autoridades competentes, del Consejo de Huérfanos y con los fallos del Tribunal de Tutela, que, después de un procedimiento razonable, serán equitativos (salvo el error posible siempre en los juicios humanos), máxime cuando se trata de un asunto en que pocas veces tendrá un juez interés en faltar a la justicia. Los procedimientos para administrarla pueden simplificarse mucho cuando no son de prever influencias que la tuerzan; circunstancia que debieran tener presente y que suelen olvidar los legisladores.

El niño que recibe la educación forzosa, sea agregado a una familia, o en un establecimiento público o privado, queda sujeto a ella hasta la edad de diez y seis años, pudiendo abreviarse el plazo si se ve que ya no la necesita, o prolongarse hasta los diez y ocho años si se considera necesario. El segundo caso es fácil de comprobar por el mal

comportamiento del muchacho; pero como respecto del primero es fácil equivocarse, creyendo educado al que no lo está, se le exime de la educación forzosa provisionalmente, pudiendo volvérselo a ella si su conducta la hace necesaria.

Terminada, el joven no queda abandonado a sus fuerzas y experiencia aún escasas. En las circulares del Ministerio del Interior se insiste, mucho sobre esto.

«Para conformarse al espíritu de la ley (dice el Ministro), la protección que se dispensa a los niños abandonados debe continuar, después de su salida de los establecimientos en que se colocaron, por medio de la vigilancia que se ejerza y de informes que se tomen en el lugar donde residen. Con este fin hay que dirigirse, a las asociaciones libres, autoridades y alcaldes, para conocer los efectos de la educación en los establecimientos.

.....

»El deber de las autoridades no termina con la colocación del niño abandonado; hay que cuidar de él después de su salida de los establecimientos de educación; si no, se verá de nuevo en desamparo, cosa que, en cuanto sea posible, es preciso evitar; no deberá dejarse a ninguno sin que esté admitido como aprendiz, criado o en otra colocación, y aun entonces no debe cesar la vigilancia respecto de él.

»Las corporaciones municipales no siempre pueden proporcionarse directamente datos, ni ejercer una vigilancia efectiva, por lo cual deben ser auxiliados por los alcaldes, consejos de huérfanos, asociaciones caritativas y particulares.

»La vigilancia importa, sobre todo, en el caso de libertad condicional y revocable de que trata el párrafo 10 de la ley, porque la mala conducta del niño puede dar lugar a que de nuevo se le sujete a la educación forzosa. Este temor y una vigilancia severa pueden contribuir mucho a mantenerle en el buen camino, al mismo tiempo que es una garantía que le facilita colocación. Si se conduce mal después de su salida condicional, las autoridades harán que ingrese de nuevo en un establecimiento de educación hasta la edad de diez y ocho años. Si la permanencia en una familia no ha dado el resultado apetecido, la Corporación provincial puede mandarle a un establecimiento de educación forzosa.

»El caso varía mucho si, pasado el plazo legal, la libertad es definitiva, porque no hay derecho para sujetar a nadie a la educación forzosa; pero ni aun entonces debe abandonarse al muchacho a su propia suerte, y es preciso mantenerle en el buen camino, animarlo, auxiliarlo, para lo cual no hay que perderlo de vista si se ha de tener cierta intervención en su conducta; pero ya no pueden emplearse más que medios morales, porque los legales carecen de aplicación. Las Corporaciones provinciales y las locales no pueden intervenir sino de una manera oficiosa aquí se abre un vasto campo a las personas caritativas y asociaciones benéficas.

»No faltan personas capaces y dispuestas a consagrarse a este objeto: hay un gran número de asociaciones y establecimientos privados que se encargan de velar por los niños abandonados, y a los cuales debe un gran número su salud física y moral; todas estas asociaciones, y otras muchas del mismo carácter (recuerdo, por ejemplo, las de los

licenciados de presidio), cooperan con gusto a la aplicación de la ley de 13 de Marzo, y recomiendo a las autoridades que se dirijan a ellas para hacer más eficaz dicha ley. Con mucha satisfacción hago constar los resultados obtenidos por este medio en casos análogos. En efecto; en ninguna parte la asistencia de los pobres está mejor organizada que en los Municipios donde se procura interesar al público y que se pongan al lado de la Administración las personas caritativas; en una palabra, donde se armonizan la acción de las autoridades y de los particulares.»

Por los artículos 7 y 15 se determinan las corporaciones a quienes incumbe la ejecución de la ley y los tribunales que han de obligarlas a ello en caso de negativa o de negligencia.

También se dispone lo conveniente respecto de la parte económica, y de cómo y por quién ha de proveerse a los gastos que origine el poner en práctica la ley.

En la Prusia oriental, el gasto (término medio) ocasionado por cada niño recogido es de 900 reales próximamente, y de 1.080 en la Prusia occidental. Por tan módica cantidad se aparta a un niño de donde le maltratan y pervierten, del vicio o del crimen; por tan módica cantidad se le rescata, se le salva. ¡Cuánto más caro costaría vago de por vida o malhechor! No hay cálculos más errados que los del egoísmo, ni medio más seguro para una sociedad de hallar su provecho que cumplir con su deber.

Apenas parece necesario añadir que la educación forzosa está dando en Alemania los mejores resultados.

Inglaterra.- El que, falto de estudio suficiente y experiencia del asunto, supiera cómo está organizada la beneficencia oficial en Inglaterra, su contribución de pobres, sus socorros a domicilio, sus casas de trabajo, donde entran no sólo individuos, sino familias enteras, y niños desamparados, la protección de éstos parecería por lo común bastante eficaz y que no necesitaban una especial. Mas los hechos se encargarían pronto de convencerle del error, mostrando miles de muchachos miserables, semicriminales, semisalvajes (Arabs boys, Street Arabs) que, no cabiendo en las escuelas de los desarrapados (Ragged Schools), ni de los pilletes (Truant Schools), han hecho comprender la necesidad de medidas más generales y eficaces.

Con aquel poder de iniciativa individual y asociada que es la honra y la ventura de Inglaterra, se inició allí el gran protectorado de la infancia abandonada, y con tanto vigor o inteligencia que está realizando una verdadera transformación.

Las Escuelas de Reforma, donde los niños de ambos sexos entran en virtud de mandato judicial, están regidas por el Gobierno y tienen ya régimen y carácter de prisión; pero el gran elemento de progreso, de educación preventiva y forzosa, las que evitan que el niño se puerter en su casa y vaya a la prisión, son las Escuelas industriales, debidas a la iniciativa individual, a la caridad privada, a la asociación. La «Sociedad general para la reforma y refugio de la infancia desvalida», que radica en Londres, es merecedora del crédito que goza y del respeto que inspira.



Las Escuelas industriales reconocidas por el Gobierno están subvencionadas por él, imponiéndoseles, en cambio, condiciones respecto de la educación y trabajo de los acogidos. Aunque llevan el nombre de escuelas son verdaderos colegios gratuitos, donde los alumnos hallan albergue, alimento, vestido, educación e instrucción, generalmente industrial, como lo indica su nombre. Del incremento que estas escuelas han tomado puede formarse idea por el número creciente de los educandos, que de 2.623 que eran en 1866, subía a 15.860 en 1879; y téngase en cuenta que la estancia en ellas no resulta barata, viniendo cada niño a costar unos cinco reales diarios. Este subido coste no ha impedido que se aumenten y ensanchen; pero ha dado la idea de establecer además otras que no exijan tantos sacrificios pecuniarios, las Escuelas industriales diurnas, donde los alumnos están solamente de día, pero donde además de la instrucción reciben el alimento.

Como indicamos más arriba, en las casas de trabajo se recibían niños (aun se reciben en algunas); pero sobre los inconvenientes de confundirlos con los hombres, y en general la imposibilidad de establecer un buen sistema de educación, hay además la circunstancia especial del régimen duro de las casas de trabajo, que hasta cierto punto (hasta cierto punto nada más) podrá ser conveniente tratándose de hombres, pero que, de seguro, no conviene a niños. Por esta razón sin duda las parroquias van estableciendo asilos separados, *Separates schools*, para lo cual se unen varias y por distritos.

La protección generalizada y eficaz que tiene en Inglaterra la infancia desvalida, y que se debe principalmente a la iniciativa individual, es hoy resultado de la acción simultánea y armónica de la ley y de la caridad, del Estado y de las asociaciones. La ley de 1854, que creó las escuelas de reforma y educación correccional, y la de 1857 sobre escuelas industriales, han sido modificadas por otras, ya respecto del sostenimiento de niños pobres e instrucción primaria, ya en lo tocante al régimen de dichas escuelas.

En virtud de estas leyes, toda persona puede llevar ante un magistrado a un niño que, al parecer, no haya cumplido catorce años, si lo halla en una de las circunstancias siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Vagando sin casa ni hogar fijo, ni guardador natural, ni medios ostensibles de subsistencia.
- 2.<sup>a</sup> Si lo ve desamparado, ya porque sea huérfano o porque sus padres están presos o en presidio.
- 3.<sup>a</sup> Si anda con ladrones.

Los jueces ante los cuales se lleva un niño, que se halle en cualquiera de estos casos, si creen que debe aplicársele la ley, le mandan a una escuela industrial de las reconocidas por el Gobierno.

Si un niño, al parecer de menos de doce años, es acusado de infracción legal penada con prisión u otra pena mayor, pero no por crimen (*felony*) en Inglaterra, o por robo (*thift*) en Escocia, y al cual, en opinión de los jueces, debe aplicársele la presente ley, pueden disponer que ingrese en una escuela industrial reconocida.

Cuando los padres, o un pariente, o el tutor de un niño menor de catorce años, exponen la imposibilidad en que están de vigilarle y desean que ingrese en una escuela industrial, si resulta del expediente que así conviene pueden mandar al niño a una de dichas escuelas.

Asimismo puede hacerse ingresar en una escuela industrial al insumiso que está en una casa de trabajo, o en otra escuela, ya pertenezca a una asociación, o a una parroquia o unión de varias: también cuando el padre o la madre han sido condenados a presidio.

Los jueces especificarán el tiempo que el niño debe permanecer en la escuela, según el que consideren necesario para su instrucción y educación; pero cumplidos los diez y seis años no habrá derecho para retenerle.

Cuando en una escuela industrial reconocida se admite un niño en virtud de mandato judicial, esta admisión se considera como un contrato en que el administrador se compromete a instruir, cuidar, albergar, vestir y mantener al niño por el tiempo que se le obligue a permanecer allí, siempre que continúe abonándose la subvención votada por el Parlamento para el niño que se halla en este caso. Los administradores de una escuela industrial pueden permitirle que se hospede en la habitación de sus padres o de una persona respetable, atendiendo la escuela a su alimentación, vestido o instrucción.

También da la ley facultad a los administradores de una escuela, pasados diez y ocho meses desde el ingreso del alumno, para concederle una verdadera libertad provisional, siempre revocable hasta la edad de diez y seis años. Para esto es necesario, además del buen comportamiento del niño, que una persona respetable se comprometa a recibirlo y sostenerle.

Cuando un niño que está con licencia se conduce bien, los administradores de la escuela pueden, con su consentimiento, contratarle como aprendiz, aun antes de expirar el plazo de su detención. Si se conduce mal, y previa información sumaria judicial, puede ser condenado a prisión desde catorce días por lo menos a tres meses a lo más, después de lo cual están facultados los jueces para hacerle ingresar en una escuela de reforma. En la misma pena incurrirá el que se fuga de una escuela industrial.

Como desde 1870 la instrucción es obligatoria, para que la ley no sea letra muerta se ha tomado, entre otras medidas, la de establecer agentes especiales, bedeles de niños (boy's beadles), que si los encuentran en las calles y plazas a las horas de escuela, los cogen y llevan ante el magistrado, el cual, si procede, los hace ingresar en una escuela industrial. Aunque, como dejamos dicho, es cada día mayor el número de los que entran en ellas, los hombres inteligentes, benéficos y experimentados de Inglaterra desean que aumente, es decir, que se sustraigan aún más niños a las escuelas de reforma y a todo lo que tenga carácter de penalidad.

Este conjunto de medidas, y otras, que por menos importantes omitimos, han producido los beneficiosos efectos que eran de esperar, y aun excedido a lo que muchos esperaban. En Inglaterra, la población crece y los criminales disminuyen. A medida que aumenta el número de niños en las escuelas industriales, disminuye el de los que es preciso enviar a las de reforma, y el de hombres que ingresan en las prisiones; de modo que no se ha vacilado

en atribuir a las escuelas industriales la disminución de la criminalidad. No puede negárseles una grande, beneficiosa y principalísima influencia, aunque no sea única, porque los problemas sociales son tan complejos que ni para bien, ni para mal, obra independiente un solo elemento, y el no tener esto presente da lugar a juicios muy errados, ensalzando más allá de lo justo, y acusando, sobre todo, porque es natural que preocupe más lo que daña que lo que aprovecha. En el caso que nos ocupa, la protección de los niños desamparados, tan general y eficaz, revela que el nivel moral e intelectual se ha elevado, que la atmósfera espiritual es más pura; y como en ella respiran todos, y como de ella reciben influencias los niños abandonados y los hombres predispuestos al delito o, si le cometieron, a reincidir; como en el medio en que viven aumentan los elementos auxiliares del bien y disminuyen los que cooperan al mal, resulta que éste encuentra terreno menos apropiado y se reproduce en menor escala. Las cuestiones sociales son siempre circulares, Inglaterra es mejor desde que tiene escuelas industriales, y tiene escuelas industriales desde que es mejor.

Suiza.- El socorro de los niños menesterosos es obra de los cantones y de la caridad privada, sin que intervenga en ningún concepto el poder central.

La beneficencia oficial amparaba en 1870 31.379 niños, de los cuales 23.269 estaban colocados en familias honradas; en establecimientos 6.162, y como aprendices 1.948.

Hay 599 asociaciones caritativas, o sea una por cada 4.419 habitantes, formadas, en su mayor parte, de señoras. Disponen anualmente de 2.218.962 pesetas, en que se incluyen 395.574 de subvenciones. Muchas no se dedican exclusivamente al socorro de la infancia. El número de los niños amparados era, a la fecha indicada, de 7.200, unos colocados en familias y otros en aprendizaje en los 56 establecimientos que las asociaciones sostienen. Es de notar que de estas 599 asociaciones 470 se han fundado en la segunda mitad de este siglo.

Aunque la legislación varía en los diferentes cantones, todos han tomado medidas eficaces para proteger a los niños contra la miseria, el abandono y los malos tratamientos. Se ha tomado como tipo la legislación de Zúrich, conforme a la cual:

Se priva de la autoridad paterna al padre que no cumple sus deberes respecto de sus hijos poniéndolos bajo tutela, así como los bienes que posean, después de un procedimiento legal suficiente, pero breve, para asegurar todos los derechos.

Se castiga con multa o prisión a los naturales o adoptivos que faltan a sus principales deberes respecto de sus hijos: el mínimo de la prisión es de ocho días, el máximo de cinco años, y la multa puede llegar hasta 1.500 pesetas.

Se nombra tutor o curador en aquellos casos en que la tutela paternal no ofrece bastantes garantías, o cuando los padres descuidan la educación de sus hijos de una manera tan ostensible que es necesaria una protección especial.

Las autoridades tutelares intervienen de derecho, espontáneamente o en virtud de queja, siempre que los derechos e intereses de los niños lo exijan, sea por descuido de sus padres o por circunstancias particulares.

El tutor que la autoridad nombre debe cuidar, no sólo de los bienes del niño, sino principalmente de su educación, y de que aprenda un oficio o profesión según sus recursos. Además, tiene que dar cuenta a la autoridad tutelar de su gestión y de los convenios de aprendizaje u otros para que los sancione, y el pupilo puede acudir en queja contra él.

La ley pone a cargo de los municipios el socorro de los huérfanos pobres y niños abandonados hasta la edad de diez y seis años cumplidos, cuya educación y cuidado se inspecciona de un modo eficaz.

Francia.- Según la notable información hecha por iniciativa de la Comisión del Senado hay en Francia:

1.110 asociaciones, fundaciones o establecimientos consagrados al amparo y educación de la infancia.

Excepto los departamentos de Sena y Mosa, que han suministrado datos sin especificar las obras de caridad, éstas se clasifican así:

210 establecimientos públicos, además de los pertenecientes al servicio de niños asilados o amparados (como con más propiedad diremos en español).

713 establecimientos privados, de los cuales 100 son laicos, y 613 pertenecen a corporaciones religiosas. De éstos, 33 laicos y 34 religiosos, reciben niños, y el resto están destinados a niñas.

La mayor parte de estos establecimientos son casas de huérfanos y de creación moderna, puesto que de 623 se han fundado en este siglo 525.

Hay unos 30 asilos, 25 refugios y 30 casas conventos o fundaciones del Buen Pastor.

Los establecimientos consagrados a la infancia pervertida o insumisa son unos 70, que no bastan, teniendo que ir la mayor parte de los niños viciosos o díscolos a las casas de educación correccional o a las prisiones.

Hay además unos 40 obradores, obradores-asilos y cierto número de asociaciones de caridad de patronato y protección de la infancia.

En cuanto a la situación legal de estos establecimientos:

103 están reconocidos como de utilidad pública;

292 autorizados;

519 no tienen existencia legal.

Con respecto al número de niños asilados sólo hay datos de 840 establecimientos, que amparan:

31.668 niñas;

8.367 niños.

De éstos, son mayores de doce años:

20.225 niñas;

3.610 niños.

Generalmente se utiliza el trabajo de los acogidos mayores de doce años, y parece que las tres quintas partes cubren los gastos que ocasionan. Sobre este punto, como respecto de otros, fallan noticias de muchos establecimientos de congregaciones religiosas que se niegan a darlos. Como queda dicho, hay 519 cuya situación no es legal, y de los cuales muchos se niegan a responder a los cuestionarios que se les dirigen, pretendiendo una independencia absoluta de los poderes públicos imposible de justificar.

Además de los establecimientos que acogen a los niños desvalidos, hay muchas asociaciones para protegerlos de varios modos. Citaremos algunas de las que tienen circunstancias dignas de especial mención.

En París, la Sociedad Protectora de la Infancia ampara a los recién nacidos. La estadística ofrece datos verdaderamente aflictivos. De los niños hasta un año criados en casa de sus padres y bien atendidos, morían del 5 al 10 por 100, y entre los pobres que se mandaban a criar fuera, la mortandad llegó algunos años, y aun pasó, del 40 por 100. Comprendiendo que este deplorable hecho era efecto de muchas causas, la Sociedad ha procurado combatirlas todas, no sólo distribuyendo socorros, sino generalizando reglas de higiene, hábitos de limpieza, de orden, y sosteniendo a las mujeres casadas para que puedan ser buenas madres. Ha establecido una inspección bien organizada, de que forman parte médicos y señoras, para cerciorarse de la situación de los niños que están en ama. Comprendiendo cuánto les perjudican las malas condiciones de la vivienda, procura mejorarlas, y premia a las amas cuyas habitaciones están más aseadas y son más higiénicas.

En los últimos cinco años ha socorrido, de diferentes modos, 6.000 madres de familia, distribuyendo 121.628 pesetas; cantidad crecida, pero que no vale, ni con mucho, tanto como los cuidados, consejos e instrucciones que la caridad ha dado con trabajo paciente y perseverante. El benéfico director de esta Sociedad es el Dr. Margolin.

Otra Sociedad análoga se fundó en Lyon un año después de la de París (1866) por el doctor Rodet.

Tiene la particularidad de que, entre las varias clases de socios, los llamados bienhechores son niños que pagan una cuota menor (3 francos al año), y cuyo número era de 102. Otra circunstancia es digna de mención. Todos los años saca la Sociedad a concurso un tema relativo a la infancia, premiando a los que le tratan mejor con medallas, menciones honoríficas y dinero. Una de las Memorias premiadas, la de Mr. Chamouni, se ha impreso a costa de la Sociedad, que publica almanaques y breves opúsculos dirigidos a las madres. Dícese que la influencia de todos estos medios es perceptible, y que es mucho mayor el número de madres que lactan a sus hijos, tanto de la clase media como de la obrera. La mortandad ha disminuido notablemente. Según el informe de la inspección correspondiente a 1882, del 20 por 100 que sucumbía el primer año, ha bajado a 8,40 por 100.

Con el mismo objeto, y fundada también por un médico, el Dr. Lecadre, hay otra Sociedad en el Havre. Según los datos estadísticos, de los niños que la Sociedad no socorre mueren el primer año 22,60 por 100, y de los socorridos 18,35 por 100.

La Sociedad Protectora de la Infancia de Tours es también digna de mencionarse por más de un concepto. Fundada en 1870 a pesar de los desastres que afligían a la patria, los niños patrocinados fueron, no sólo asistidos, sino visitados con regularidad. La acción de esta Sociedad se extiende a todo el departamento, coadyuvando los alcaldes, por recomendación del Prefecto, a la instalación de Juntas locales. Hay un hecho que prueba cuán adecuados y eficaces son los medios que emplea. De los niños criados con biberón en casa de los padres, sucumben, durante la crianza, el 35 por 100, y de los alimentados del mismo modo por mujeres vigiladas por la Sociedad sólo muere el 15 por 100. Esta extensa y benéfica institución ha sido también fundada por un médico, el doctor Bodart.

La Sociedad Protectora de la Infancia del Sena inferior, creación de otro médico, el doctor Duménil, formula su objeto diciendo que procura combatir por todos los medios la gran mortalidad de los recién nacidos, víctimas del frío, del hambre y de la ignorancia. Distribuye anualmente 30.000 ejemplares impresos con la reglas dadas por la Academia de Medicina de París; adjudica premios a las madres que con mayor abnegación han criado a sus hijos; distribuye alimentos, ropas, etc., siendo de notar las condiciones con que da sus socorros, y son:

Criar al niño conforme a las reglas dadas por la Academia.

Vacunarlo.

Mandarlo a la sala de asilo o a la escuela.

Permitir que lo visiten los encargados de la Sociedad.

Hay otras muchas asociaciones dedicadas a proteger la infancia, principalmente de la primera edad, siendo de notar que casi todas combaten, al mismo tiempo que la miseria, la ignorancia, y emplean muchos fondos y trabajo para generalizar el conocimiento de la higiene aplicada a los niños.

Estas asociaciones tienen una esfera benéfica más o menos extensa; pero hay una cuya acción se extiende por toda Francia (y moralmente, como veremos, fuera de ella): la Sociedad general protectora de la infancia abandonada y culpable, fundada por Jorge Bonjean, nombre que no puede pronunciarse sin respeto cariñoso, porque parece que no basta respetar, sino que es preciso querer, al que ama tanto a los niños, a todos los niños, aunque hayan perdido la inocencia, aunque sean culpables.

Siempre que hablamos de J. Bonjean se nos viene a la memoria y al corazón que es el hijo de aquel Bonjean asesinado por los furiosos de la Commune; probablemente habrá entre sus patrocinados hijos de los asesinos de su padre; así lo venga, volviendo bien por mal, modo el más elevado, el más santo y más difícil de honrar una memoria. No difícil para él, sin duda: la bondad en ese grado se irradia naturalmente como la luz, y en su familia debe ser natural lo que en el mundo es tan raro, porque sus hermanos son auxiliares poderosos de la grande obra.

De los progresos de la Sociedad general puede dar idea el siguiente breve resumen hecho por su fundador:

«Bajo el punto de vista económico, dice, nuestros fondos eran:

Francos.	
En 1880 (año de la fundación).....	4.600
En 1881.....	67.891
En 1882.....	333.107
En 1883.....	338.858

»Los gastos hechos a favor de nuestros pupilos eran:

Francos.	
En 1880, de.....	3.896
En 1881, de.....	56.811
En 1882, de.....	127.126
En 1883, de.....	147.271

»En cuanto al número de los que se adhieren a nuestra obra, éramos:

En 19 de Junio de 1881.....	2.000 socios.
En 25 de Junio de 1882.....	3.000 ----
En 25 de Febrero de 1883.....	5.000 ----
En 3 de Febrero de 1884.....	8.000 ----

»Respecto de los niños amparados, eran:

En 1883.....	700 pupilos.
--------------	--------------

En 1884..... 1.745 ----

»Nuestros establecimientos eran:

En 1880..... 1  
En 1881..... 7  
En 1882..... 16  
En 1884..... 25

Para apreciar los resultados de la obra, como dice su fundador,

«Hay que tener presente la filiación de nuestros pupilos.»

Tomando por base el número de 360, se clasifican así:

«1.º Según la posición social de la familia.

De padres bien acomodados..... 000,5  
- obreros, paro indigentes..... 176,5  
- mendigos, vagabundos, prostitutas..... 016,5  
- desconocidos o desaparecidos..... 166,5  

---

360

»2.º Según su situación en la familia.

Hijos de padres condenados por los tribunales..... 017  
- huérfanos de padre o de madre..... 136  
- huérfanos de padre y madre..... 159  
- criados en hospicios..... 048  

---

360

»A pesar de la tristeza física y moral de tal filiación, ved cómo se transforman en nuestras manos estos niños:

»1.º Físicamente.

Salud: Muy buena..... 199  
- Buena..... 110,5  
- Bastante buena..... 032,5  
- Mediana..... 010  
- Mala..... 006



- Muy mala..... 002

---

360

»2.º Moralmente.

Comportamiento: Muy bueno..... 084

- Bueno..... 155,5

- Bastante bueno..... 086

- Mediano..... 025,5

- Malo..... 007

- Muy malo..... 002

---

360

»3.º Respecto de la instrucción primaria.

Niños que no saben leer ni escribir..... 057

- que saben leer..... 048

- que saben leer y escribir..... 080

- que saben leer, escribir y contar..... 174,5

---

360

»Bajo el punto de vista profesional.

Niños en la Escuela preparatoria 113

- Labradores..... 102

- Industriales..... 090

- Otras profesiones..... 045

---

360

»Entre estas otras profesiones, se comprenden los que ingresan en el ejército.»

El que entienda algo del asunto y el alcance, de las palabras de Mr. Bonjean: Hay que tener presente la filiación de nuestros pupilos, y sepa la dificultad de regenerar a un niño pervertido por el dolor, el mal ejemplo, y en muchos casos por fuerza mayor que le impulsa al vicio y al delito; quien todo esto tenga en cuenta, se admirará de los resultados obtenidos, y comprenderá cuánto trabajo inteligente, cuánta perseverancia, cuánto amor se necesita para convertir en hombres honrados los que parecían predestinados al vicio y al crimen.

Los niños que la Sociedad recoge ingresan en el depósito de París, recibiendo allí los primeros socorros, yendo después en grupos a la escuela rural de Crozatier, y de allí adonde definitivamente se los destina, bien sea con familias que los reciben, o en establecimientos de la Sociedad. Tiene ésta una notable colonia penal en Orgeville, fundada por Mr. Bonjean y dos hermanos suyos, y cuyos resultados morales y materiales corresponden a la bondad o inteligencia de sus fundadores.

La Sociedad general protectora de la infancia abandonada y culpable ha correspondido a su nombre de general, no sólo admitiendo niños desvalidos de toda Francia, no sólo yendo a buscarlos a grandes distancias, sino extendiendo su influjo más allá de las fronteras y de los mares. El Congreso internacional convocado por ella se ha celebrado en París el año de 1883. Estaban allí representadas 21 naciones, habiendo recibido además informes, noticias y datos de muchas personas de diferentes países que no podían asistir pero que se adherían al pensamiento.

Después de discutir los principales problemas, se formularon, con respecto a la infancia abandonada, las conclusiones siguientes:

«Primera. El Congreso consigna su deseo de que, con el apoyo de todos los Gobiernos, se forme una estadística internacional de niños abandonados.

»Segunda. El Congreso consigna su deseo de que se hagan convenios entre los Estados para establecer la asistencia recíproca respecto de los niños abandonados.

»Tercera. El Congreso admite el principio de la privación de la patria potestad respecto de padres indignos o incapaces, y en los casos en que determinen las leyes.

»Cuarta. Que legalmente puedan los particulares o instituciones protectoras de la infancia ser resguardadores de los niños abandonados que hayan recogido o se les confíen.

»Quinta. Que los poderes públicos, cuando hayan de delegar la tutela, cuiden de confiarla a las personas que se hayan interesado más particularmente por el niño.

»Sexta. Que la inspección del Estado relativa a los niños abandonados se ejerza respecto de los establecimientos de educación e industriales en la medida y forma que para los niños colocados en familias.

»Séptima. Teniendo sus ventajas todos los sistemas de educación de la infancia abandonada, el Congreso consigna el deseo de que se adapten siempre a la aptitud de los niños.

»Lo que importa más que el sistema es el personal modelo de los establecimientos, la elección de una familia a propósito para colocar los niños.

»Octava. El Congreso consigna el deseo de que se prefiera siempre el patronato individual, y hace un llamamiento a todas las abnegaciones, para ejercerlo.

»Novena. Que los gastos ocasionados para proteger a la infancia abandonada se cubran por los municipios y por el Estado, en la proporción determinada por la ley, cuando carezcan de recursos las personas obligadas a mantener y cuidar al niño.

»Que el Estado favorezca cuanto le sea posible la extensión de la iniciativa individual en favor de los niños abandonados.»

Cualquiera que fuere la idea que se forme del sentido de estas conclusiones y de su alcance, hay que convenir en su mucha importancia, que está principalmente en el hecho de haberlas formulado una Asamblea internacional; en la amonestación indirecta, pero elocuente, hecha a los pueblos y a los Gobiernos, y, por fin, en la iniciativa de congregar al mundo todo para que trate de lo que a la infancia desamparada conviene; no son sólo las ideas que se comunican, las lecciones y los estímulos que se reciben, los sentimientos que se vivifican o se despiertan, sino que hay cuestiones capitales como la del trabajo, que en muchos casos no pueden resolverse satisfactoriamente sin la cooperación internacional.

Además de tantos niños socorridos por la caridad privada, la beneficencia pública ampara un número mucho mayor de expósitos, huérfanos y abandonados de diferentes categorías, cuyo número ascendía en 1883 a 132.121. Estos se dividen en dos clases: los que llaman asistidos (assistés), que puede traducirse amparados, y los socorridos.

Los amparados son los expósitos, huérfanos y abandonados que recoge la beneficencia oficial, encargándose de proveer a todas sus necesidades. Su número era en la actualidad de 84.102.

Los socorridos lo son a domicilio y por diferentes conceptos, pero principalmente para auxiliar a la madre soltera, evitando que abandone a su hijo y suministrando envolturas, asistencia médica, medicinas, etc.; su número, ascendía en la fecha indicada a 48.019.

Hay otra categoría formada recientemente, la de los niños moralmente abandonados, que comprende:

- 1.º Los de doce a diez y seis años, que ya no pueden figurar entre los amparados;
- 2.º Los de doce a diez y seis años cuyos padres han sido condenados a más de seis meses de prisión;
- 3.º Los menores de diez y seis años arrestados por faltas, o sencillamente por vagancia, y que se llevan ante los tribunales;
- 4.º Hijos de padres que por sus dolencias crónicas, su miseria, género de ocupaciones o sus vicios se declaran en la imposibilidad de educarlos.

Sólo en el departamento del Sena se atiende esta clase de menesterosos; y habiéndose organizado este servicio en 1881, a mediados de 1883 iban ya amparados 2.108.

Al considerar tantos establecimientos de beneficencia pública y de caridad privada, tantas instituciones y asociaciones como se dedican a la protección de la niñez indigente, ocurre preguntar: ¿Habrá algún niño que no tenga quien lo proteja y eduque? A esta pregunta respondo Mr. Bonjean diciendo: Hay en Francia CIEN MIL niños desamparados que no reciben socorro alguno. Se ha dicho y pretendido probar (lo cual es difícil con respecto a los moralmente abandonados) que la afirmación no es exacta, y que se exagera mucho en ella la extensión del mal. Supongamos que así sea; pero que es grave no cabe dudar, ya por la autoridad y gran competencia del que lo afirma, como por el testimonio de gran número de personas respetables y conocedoras de los hechos. Que a pesar de una organización tan vasta de beneficencia oficial y caridad individual y asociada, si no cien mil, había en Francia muchos miles de niños abandonados, víctimas de la desgracia y plantel de vicio y de crimen, estaba en la conciencia pública. Intérpretes de ella fueron los hombres de corazón y experimentados que en la Sociedad general de prisiones trataron el asunto de una manera tan luminosa, y en su discusión puede decirse que se engendró la ley votada, después de una extensa información que puede citarse como modelo, y de los notabilísimos informes de Roussel, Schoelcher y Parent, nombres que, como el de Bonjean, merecen el cariñoso respeto de todos los que compadecen la desgracia, aman la justicia y admiran la abnegación y perseverancia incansable.

Como no escribimos un libro, sino un capítulo sobre Los niños, no podemos citar más, y sólo recomendaremos a los que quieran hacer un estudio del asunto que lean y reflexionen la discusión, información y memorias citadas.

Una ley, cuando es la obra de un jurisconsulto ilustrado o de unos pocos, puede ser justa y estar bien formulada; pero será letra muerta si no se ha engendrado en las entrañas de la sociedad que siente su necesidad o su conveniencia y su justicia. En España tenemos tristes ejemplos de leyes que se votan sin entenderse, que pasan sin discutirse, y por la indiferencia con que se miran puede calcularse la ilustración y el celo con que se aplicarán. Por eso, para conocer el interés que inspira en Francia la niñez abandonada, y cómo se siente la desdicha y se comprende el daño de este abandono, más que leer la ley cuyos principales artículos copiaremos, conviene hacerse cargo de los informes, investigaciones y discusiones que la precedieron, donde hay tanto calor del corazón y tanta luz de la inteligencia, y de los que una persona tan maestra en la teoría y en la práctica de hacer bien a los niños como C. D. Randall, ha podido decir con verdad:

«Tales investigaciones, minuciosas y completas, caracterizan a los legisladores de Francia. Envidiamos el celo y el entusiasmo francés. El estudio profundo hecho durante los últimos años respecto de las medidas que deben tomarse para salvar de la perversión a los niños abandonados y criminales, no tiene semejante en ningún país, y deberá dar abundantes frutos en el pueblo donde se ha hecho y en otros.»

Copiaremos algunos artículos de la ley, aunque casi bastaba el primero, que, como dice el que tanto ha trabajado en ella, Teófilo Roussel, marca en su frontispicio su objeto y alcance:

«Artículo 1.º Todo menor de uno u otro sexo, abandonado, desamparado o maltratado, está bajo la protección de la autoridad pública.

»Art. 2.º El menor desamparado es aquel cuyos padres son desconocidos, han muerto o desaparecido, y que no tiene tutor ni parientes legalmente obligados a sustentarlo, ni amigos que quieran hacerse cargo de él.

»Se asimila al menor desamparado el que por enfermedad probada, emigración, prisión o condena de sus padres o tutor, se halla sin asilo ni medios de subsistencia.

»Art. 3.º El menor abandonado es el que sus padres, tutor, o personas a cuyo cargo está, dejan en un estado habitual de mendicidad, vagancia o prostitución.

»Se asimila al menor abandonado aquel cuyos padres o tutor se reconocen en la imposibilidad de proveer a su guarda y educación conforme a lo dispuesto en la presente ley.

»Art. 4.º El menor maltratado es aquel cuyos padres, tutor, o personas a quienes está confiado, ponen en peligro su vida, su salud o su moralidad, por embriaguez habitual, mala conducta notoria, crueldades o malos tratamientos, o han sido condenados por uno de los crímenes o delitos señalados en los artículos 19 y 20 de la presente ley.

»Art. 5.º Todo agente de la autoridad que encuentre en la vía pública un menor de menos de diez y seis años de uno u otro sexo, en cualquiera de las condiciones determinadas en los artículos precedentes, lo conducirá o hará conducir a la mayor brevedad ante el juez de paz, que decide si este menor debe ponerse bajo la protección pública.

»Inmediatamente después de la resolución del juez, el prefecto, subprefecto o alcalde proveerán a fin de que el niño se confíe provisionalmente al cuidado, ya de la Asistencia pública o bien a una asociación benéfica, casa de huérfanos o persona recomendable, hasta que se determine respecto de él.

»En el termino de tres días, el juez transmite con observaciones su resolución al fiscal, a fin de que ejerza, si ha lugar, los derechos que le confiere el art. 15.

»El fiscal comunica inmediatamente la resolución del juez al prefecto.

»Art. 9.º Las medidas relativas a la colocación definitiva, guarda, educación, patronato y tutela, si ha lugar, se toman por el prefecto con el parecer de un comité departamental de protección, etc., etc.

»Art. 10. Tomando parecer del comité departamental, formará el prefecto comités cantonales para cooperar en los límites del cantón a la aplicación de la presente ley, y principalmente a las medidas provisionales para proteger a los menores desamparados, abandonados o maltratados, y a su tutela, patronato, y para procurarles colocación y vigilarlos.

»Las mujeres pueden formar parte del comité cantonal.

»Art. 11. Todo menor recogido conforme a lo dispuesto por la presente ley, queda bajo la vigilancia de la autoridad pública.

»El prefecto, en conformidad con el parecer del comité departamental, puede retirar la guarda de un menor a la Administración de la Asistencia, a la asociación, a la casa de huérfanos o a cualquier establecimiento o particular a los cuales la hubiere confiado, y encomendarla a otros, etc., etc.

»Art. 13. La Administración de la Asistencia pública, la asociación benéfica, la casa de huérfanos o cualquiera establecimiento o particular que haya recogido espontáneamente un menor sin la intervención de sus padres o tutor, debe declararlo en el término de tres días al comisario de policía en el departamento del Sena, y al alcalde en los otros departamentos.

»El que no hiciese esta declaración en el plazo indicado, puede incurrir en la pena de multa de una a quince pesetas.

»Art. 16. Cuando los padres o tutor tienen incapacidad o imposibilidad probadas de cumplir sus deberes de vigilancia y educación para con sus hijos menores o su pupilo, la autoridad pública, a instancia del tutor o de los padres, puede confiarlo a la Administración de la Asistencia pública, a una asociación benéfica, casa de huérfanos u otro establecimiento autorizado, o a particulares establecidos y que gocen de sus derechos civiles.

»Art. 19. ...quedan privados de pleno derecho de la patria potestad y derechos consiguientes:

»1.º Los que han sido condenados dos veces como autores, coautores o cómplices de delitos cometidos en la persona de uno o muchos de sus hijos.

»2.º Si son condenados por el art. 334, párrafo 3.º del Código penal.

»3.º Si han sido condenados en virtud del artículo 334, párrafo 3.º del Código penal.

»Si han sido condenados como autores, coautores o cómplices de un crimen cometido en la persona de uno o muchos de sus hijos, o por uno o muchos de sus hijos.

»Art. 20.... El ejercicio de los derechos consiguientes a la patria potestad puede suspenderse o retirarse respecto de uno solo o de todos los hijos:

»1.º A los padres condenados como autores, coautores o cómplices de un crimen que no esté comprendido en los artículos del 68 al 101, 114, 115, 119, 121, 122, 126, 127 y 130 del Código penal.

»2.º A los padres condenados dos veces por los hechos siguientes: robo, abuso de confianza, estafa, adulterio o tener concubina en el domicilio conyugal, excitación habitual de menores a la crápula, ultraje público al pudor, a las buenas costumbres, supresión, exposición o abandono de niños, cualquiera que sean las circunstancias de las dos condenas.

.....

»5.º Prescindiendo de toda condena, a los padres cuya embriaguez habitual y mala conducta notoria y malos tratamientos sean tales que comprometan la salud, la seguridad o la moralidad de sus hijos.»

Por los artículos y párrafos citados creemos que puede formarse idea de la tendencia y alcance de la ley, alcance y tendencia que marcan un gran progreso y constituyen una grande obra. No sostendremos que sea perfecta, pero sí que no son justas todas las críticas que se le han dirigido, y a perfeccionarla en la forma deben aplicarse todos los que se interesan por los niños desamparados, porque la esencia es buena, inmejorable, es la generosa aspiración a que no haya en Francia un solo niño necesitado de protección moral o material que no la obtenga inmediatamente. Los que pretenden tan alto fin, si no aciertan inmediatamente con todos los medios más adecuados, nada tiene de extraño, y más que críticas, se les debe dirigir respetuosas observaciones.

Estados Unidos.- Mr. Gerville Réache, en su informe a la Cámara francesa, dice: «En los Estados Unidos, la iniciativa privada ha organizado una verdadera guerra contra la mendicidad, la vagancia y la pobreza, proponiéndose tres objetos:

»Disminuir los cargos de la Beneficencia pública; concentrar sus esfuerzos y sus recursos para el auxilio de los niños, los ancianos y los enfermos, y hacer trabajar a los holgazanes y viciosos.»

A fin de realizar este pensamiento se estableció en Filadelfia, en 1888, un centro con el título de Sociedad para organizar la caridad, de la cual dice Mr. T. Roussel: «Una Sociedad caritativa así organizada es una verdadera liga del bien público para reducir estrictamente los socorros materiales de la caridad a los niños, a los ancianos, a los inválidos o enfermos, y organizar una guerra declarada a los vicios del individuo y a las condiciones sociales que producen desde la infancia la degradación del ser humano, y que son para la sociedad el origen de tantos males, ocasionándole considerables pérdidas de fuerza y de dinero.»

Otros Estados han seguido el ejemplo de Pensilvania y aun perfeccionado su obra, armonizándose en todos la legislación con la iniciativa privada y poniéndose a su nivel.

Del espíritu de esta legislación puede formarse idea por la ley promulgada en 1853 en el Estado de Nueva York, que establece:

«Artículo 1.º Si a un niño de cinco a catorce años, con salud o inteligencia suficiente para aprender en las escuelas públicas, se le ve por las calles o pasajes de una ciudad o aldea, ocioso, vago, sin ocupación legal, los jueces de paz, las autoridades, la policía y los jueces de los tribunales del distrito de Nueva York, en virtud de queja dada bajo juramento de algunos ciudadanos, podrán hacer comparecer ante ellos al niño e interrogarlo. Para este interrogatorio harán también comparecer a sus padres, su tutor o amo; y si de la información resulta probado que la queja era fundada, el magistrado puede exigir que los padres, tutor o amo se comprometan por escrito, ante las autoridades constituidas de la

localidad, a impedir que el niño ande vagando, a tenerle en casa ocupado en un trabajo legal y a enviarle a la escuela, por lo menos cuatro meses al año, hasta que cumpla catorce. El magistrado puede, si lo cree conveniente, exigir garantías para el exacto cumplimiento de este compromiso. Si el niño no tiene padres, ni tutor, ni amo, o no se los encuentra, o si descuidan o se niegan en un plazo razonable a contraer el compromiso y dar la garantía pedida, el juez podrá, en virtud de mandato firmado, enviar al niño a un establecimiento apropiado, conforme se dirá.

»Art. 2.º Si este compromiso es violado habitualmente con malicia, el inspector de pobres de la ciudad, villa o aldea, en nombre de la autoridad constituida, puede proceder de oficio; y si resultare probado que se falta al compromiso voluntaria y habitualmente, los culpables serán condenados a pagar una multa que no bajará de 1.000 reales y a las costas. Además, el magistrado o el tribunal dispondrá que se recoja al niño como queda dicho.

»Art. 3.º Las autoridades constituidas de todas las poblaciones dispondrán un local conveniente para recibir cualquier niño que se les entregue y proporcionarle ocupación útil, alimento y habitación.

»Todo niño que se halle en este caso permanecerá en dicho establecimiento hasta que el inspector de pobres o la Comisión de la Casa de Caridad del pueblo la pongan en libertad para someterlo a un aprendizaje, bien por sí mismos o por medio de alguna otra persona, con el consentimiento del juez de paz, de un regidor de la ciudad o administrador de aldea, conforme al art. 1.º del cap. VIII del Estatuto revisado, que trata de los niños cuyos padres están a cargo de la caridad pública.

»Art. 4.º Los fondos necesarios para establecer y organizar este Asilo para los niños, vestirlos, alimentarlos e instruirlos, se satisfarán del mismo modo que los que se necesitan para el socorro de los pobres, etc.

»Art. 5.º Los agentes de policía y del orden público que vean un niño en la situación señalada en el art. 1.º de esta ley, lo pondrán en conocimiento de la justicia, conforme en dicho artículo se manda.»

Como queda dicho, el espíritu de la legislación con respecto a los niños menesterosos es el mismo en todos los Estados, pero en algunos hay disposiciones merecedoras de especial estudio y elogio y de ofrecerse como ejemplo. Así, el Estado de Massachusetts, que desde el año de 1846 estableció escuelas industriales y correccionales para los niños abandonados y delincuentes, en 1870 ha realizado una notable mejora, cuyas ventajas se comprenden desde luego y tienen ya la sanción de la experiencia. Las escuelas industriales y correccionales, los asilos, cualquiera que sea su nombre, donde se recogen y se educan los niños desamparados material o moralmente, son un gran progreso, un progreso inmenso, la obra más grande de nuestro siglo y de todos los siglos; pero no puede desconocerse que la aglomeración tiene siempre inconvenientes, ya por las dificultades que ofrece para la higiene, ya para individualizar la instrucción y la educación. En este caso hay otro inconveniente mayor, y es el peligro a que se exponen niños inocentes o desmoralizados en grado mínimo, reuniéndolos con los que están pervertidos, mal que un buen régimen puede atenuar, pero no suprimir; hay otro gravísimo: el privarlos de las ventajas de vivir en



familia, de su amor, y en gran parte de la práctica y de la experiencia de la vida, que no se adquiere en la reclusión de una casa de beneficencia. Además, los gastos que ocasionan tantos desamparados cuando ha de proveerse a todas sus necesidades, son considerables, e ilusorias, por regla general, las indemnizaciones que se obtengan de los que están obligados a mantenerlos. Añádase la consideración importantísima de que sólo en caso extremo y de verdadera necesidad material o moral debe relevarse a los padres del cuidado y sustento de sus hijos; de cuán inmoral es que la sociedad levante esta carga, y lo muy ocasionado a que los padres la echen sobre otro si hallan facilidades en la práctica y complacencias en la opinión.

Todo el que ha observado familias pobres puede formar una escala graduada, desde los que cuidan de sus hijos, los hacen ir a la escuela y aprender oficio, los educan, en fin, lo que se llama bien (y relativamente lo es), hasta los que, por diferentes causas, los dejan vagar por calles, plazas o caminos iniciándose en todo género de maldades, de modo que pillean primero, para delinquir después. Pero no basta hacerse cargo de esta graduación desde el niño bueno al perverso; es necesario analizar el porqué de esta diferencia y si la causa está en él o en los que le rodean. De este análisis resulta el conocimiento de un gran número de niños que se extravían contra la voluntad y ejemplo de sus familias. Es el caso de muchos hijos de viuda, o que viven con los abuelos, o cuyos padres son débiles de carácter, trabajan entrambos fuera de casa, o, como los marinos, están mucho tiempo o casi siempre ausentes, etc., etc. En todos estos casos, el niño, que tiende siempre a imponer su voluntad, si ésta no es recta o no es de carácter suave, se extravía y se impone a los que le rodean, que no pueden con él, según la frase vulgar y gráfica. Esta impotencia es mayor o menor y no suele estar tan graduada, sobre todo en un principio que, con ajeno auxilio, los padres, abuelos o la madre no puedan reducir al pequeño rebelde. Es notable cuánto influye en él una persona de afuera, a quien considera y respeta, y ante la cual se avergüenza de aparecer como es, mientras no le importa que le vean los suyos, que por cualquiera causa han perdido la fuerza moral. Basta a veces la que tiene un buen visitador de pobres para enderezar o evitar que se tuerza un niño. Si a esta fuerza moral se agrega la social; si además de una persona de afuera, la que está constituida en autoridad viene a auxiliar a la familia, y el rebelde no ve ya sólo a su padre ausente o débil, a su madre de quien se burla, sino al agente, al juez, al magistrado que los auxilia y los sostiene, y si es necesario los sustituye para emplear la necesaria y justa severidad, y la cárcel y el presidio que se le aparecen como una visión horripilante; entonces se acabó ya aquella impunidad que resultaba de no tener que dar cuentas más que a los de su casa o a nadie; en adelante las tomará quien las ajusta bien y tiene voluntad y medios de que se le pague lo debido. En un gran número, creemos que muy grande, de niños de familias honradas que se extravían, podría evitarlo una autoridad tutelar que auxiliase a la madre viuda, al abuelo, al padre débil o ausente.

En tales o parecidos razonamientos, y en la experiencia, han debido inspirarse los legisladores del Estado de Massachusetts, que en 1870 crearon una Agencia del Estado, cuyo objeto es velar por los niños y los jóvenes que han empezado o están en camino de extraviarse.

Cualquiera queja o denuncia contra un muchacho o muchacha menores de diez y siete años presentada al agente del Estado, o a uno de sus adjuntos, da lugar a una información presentada al tribunal, ante el que comparece el agente o un sustituto con diferente carácter,

según los casos, porque los hay en que aparece como fiscal y otros como defensor del acusado.

Si la falta es la primera, y no grave, el tribunal suele limitarse a una sencilla amonestación, o pronuncia una pena que por el pronto se suspende: en ciertos casos, pagan una corta multa los padres del niño. Cuando resulta que éste necesita mayor vigilancia y energía, que sus guardadores, al parecer, no pueden ejercer, el agente reclama y obtiene del tribunal una sentencia de prueba por un tiempo determinado, y se encarga, en nombre del Estado, de reformar la educación del niño si fuese preciso, y durante este tiempo vigilarle y tomar las medidas convenientes a su enmienda; si es necesario, se prorroga el plazo de la sentencia, pero dejando al niño con su familia. Cuando en ella no parece posible que se corrija, se le coloca en otra; si esto no bastase, va a la escuela industrial; si no fuese suficiente, a la correccional; y sólo en último caso extremo se le conduce a la prisión.

La amonestación y la prueba sin salir del seno de la familia es la ingerencia del Estado en el hogar doméstico: cuando es tan justa y tan útil, constituye el mérito original del sistema de Massachusetts, y es digna de meditarse por las personas que de la corrección de la infancia se ocupan.

El Consejo de Higiene y de Beneficencia recibe del agente los niños que no deben permanecer con sus familias, y busca otras apropiadas, donde son visitados por personas nombradas oficialmente, que prestan este servicio con celo y sin retribución alguna: para visitar las niñas hay señoras.

El resultado de este celo y de graduar la corrección de una manera tan inteligente, es que ha venido a ser cosa muy rara que un muchacho ingrese en la prisión.

A pesar del aumento de población, del movimiento continuo de ella de unos Estados a otros, en 1880 había en Massachusetts 300 delincuentes jóvenes menos que en 1870; se habían vendido los dos barcos que servían de escuelas correccionales; había disminuido un 90 por 100 el número de los niños que ingresaban en las escuelas correccionales, realizándose además una economía de más de un millón de reales; ventajas morales y económicas atribuidas en gran parte a tener a los niños en familia, ya sea la propia u otra que se busca con celo o inteligencia, y donde se los vigila.

Vamos a mencionar, por último, al Estado, que es primero en la protección de la infancia desvalida, y del que en el Instituto francés de Ciencias Morales y Políticas decía Mr. Drouyn de Lhuys:

«Ved, señores, el Estado de Michigan, que no cuenta aún cuarenta años de existencia, y tiene el honor de aventajar a la vieja Europa, inaugurando una nueva era para los niños abandonados.»

Extractaremos brevemente lo que en su informe dice Mr. C. D. Randall de la Escuela de Reforma del Estado de Michigan.

Se inauguró en 1874, y está situada en paraje sano y agradable, cerca de la ciudad de Coldwater. En el centro se eleva el edificio para la administración y habitaciones del director, maestros y empleados; en las alas están las escuelas, y en el centro la cocina y los refectorios; alrededor, y como formando una pequeña aldea, las casas en número de 10, donde habitan los niños, 30 en cada una, bajo la dirección de una mujer; una de las casas es doble, de modo que pueden contener 330 niños, lo cual basta, por ahora, dado que permanecen allí el menos tiempo posible. Hay hospital, depósito para las máquinas, alumbrado de gas, que se fabrica allí, y calefacción por medio del vapor. La parte rural tiene una extensión de 103 hectáreas de tierra labrantía, jardines y huertas.

La indigencia y el abandono son las únicas condiciones para ser acogidos en ella. Debe añadirse la salud física, moral e intelectual, porque no se admiten criminales, enfermos crónicos o con enfermedad contagiosa, ni imbéciles; se reciben desde la edad de tres años hasta los doce, sin distinción de sexo, nacionalidad ni color. «Tenemos -dice Mr. Randall- irlandeses, polacos, alemanes, italianos, franceses, suecos, noruegos, ingleses, escoceses, niños de raza franco-india, india pura, negros, mulatos, todos mezclados, y asimilándose en una democracia común y perfecta, teniendo allí los mismos derechos, como más tarde serán iguales bajo la ley del Gobierno de los Estados Unidos: se les hace trabajar cuanto su edad consiente, iniciándolos en las labores domésticas y campestres; se les enseña moral y religión (no de secta), y, en una palabra, a ser buenos y útiles ciudadanos. El niño americano predomina, naturalmente.

»El régimen alimenticio es sencillo e higiénico: los niños comen del mismo pan que los empleados, que es de la mejor clase, más sana y económica. El traje es también sencillo y cómodo, y están tan contentos y son tan felices como los que más puedan serlo en el mundo. En este medio agradable y alegre desaparece muy pronto el aspecto triste y miserable de niños pobres, y se transforman en criaturas joviales y contentas.»

Aunque el establecimiento lleva el nombre de Escuela de Reforma, en realidad es un asilo creado bajo el principio fundamental de que los desamparados que acoge no estarán allí sino temporalmente y mientras se encuentra una familia honrada que se haga cargo de ellos durante su menor edad. Tan pronto como se encuentra entra en ella el niño, con la condición de que será tratado como uno de sus individuos, que frecuentará la escuela por lo menos tres meses del año, y que irá a la dominical y asistirá a la iglesia. En cada condado hay un agente, nombrado por el gobernador, que examina las condiciones de la familia que se ofrece a recibir al niño, y si conviene dejarle en ella o no, debiendo informar, una vez al año, respecto de la situación del niño; obligación extensiva a la persona que le ha recogido. Si resulta que no está bien, se le coloca en otra familia, o, hasta que se encuentre una a propósito, vuelve a la escuela, cuyo director visita a los niños que están fuera de la casa, visitas que son siempre muy útiles. Durante la menor edad de los acogidos, el Estado, como tutor fiel, vela por ellos, estén sanos o enfermos, en la escuela o con una familia, y hace las veces de padre.

«Esta institución -dice Mr. Randall- no se parece nada a las que existen en los Estados del Este con una reputación inmerecida, y que recogen un gran número de chicos de la calle, enviándolos al Oeste con familias (homes), pero sin ejercer sobre ellos una vigilancia

asidua; de modo que pronto se conducen de manera que merecen ingresar en nuestras escuelas de reforma o en nuestras prisiones.

.....

.....

»La población ha aumentado de 1.200.000 hasta 1.700.000 almas desde que se fundó la escuela, que estaba en un principio llena y sin poder admitir a todos los que solicitaban entrar en ella; pero bajo la celosa e inteligente dirección de John. M. Foster, nuestro director actual, la escuela pone en práctica el espíritu y la letra de la ley: los niños van más pronto a vivir en familia y están allí con más gusto; de modo que hay siempre plazas vacantes y no se, rehúsa la entrada a nadie.

.....

.....

»El pueblo entero nos agradece nuestra obra, y no hay institución que le inspire tanta simpatía y a que preste cooperación tan cordial. La Asamblea legislativa nos ha sido siempre propicia y concedido subvenciones adecuadas.

.....

.....

»Colocamos a los niños, por vía de ensayo, durante dos meses. La mayor parte de los que han sido devueltos a sus condados tenía enfermedades crónicas, capacidad muy escasa o tendencias al mal, y nunca debieran haber venido a la escuela; y no obstante, un gran número se ha puesto en estado de proveer a su subsistencia y se conduce bien.

»El matrimonio de las jóvenes pone término al protectorado del Estado.

»Los que son adoptados por las personas que los han criado, tienen los mismos derechos que los propios hijos.

.....

.....

»Los informes demuestran que casi todos los niños que viven en familia o adoptados se portan bien, y con frecuencia son queridos como los propios hijos. Muchos refieren de una manera conmovedora cómo se salvaron de la desmoralización completa por medio del sistema educador de la escuela. Hijas de familias humildes son hoy señoras instruidas, amadas y respetadas; algunas han heredado grandes propiedades, y muchos jóvenes proveen a su subsistencia y tienen una posición independiente.

»Los muchachos que salen de la escuela del Estado se colocan con facilidad, mientras que si saliesen de un asilo de pobres serían desdeñados. El hecho de ser admitidos en ella es como un certificado de moralidad, y la prueba de que está sano física y moralmente. Así vemos por experiencia que personas acomodadas o instruidas se ofrecen a recibir a nuestros niños en el seno de su familia, y no colocamos a ninguno sino con gente que puede sostenerlos y darles buena educación. Si los niños delincuentes se admitieran en la escuela, sería de seguro menor el número de familias de estas condiciones que se prestasen a recibirlos, considerándolos a todos como contaminados de crimen. Los jóvenes delincuentes ingresan en una escuela de reforma, y en la escuela industrial las muchachas que han cometido delitos; pero en nuestra escuela pública no entran sino niños abandonados o inocentes, por lo cual forma parte del sistema general de educación. Es la primera fase de la instrucción escolar de Michigan, y gracias a su organización excelente un niño empieza allí a instruirse, y si es estudioso y perseverante, completa sus estudios en nuestra gran Universidad de Ann-Arbor.

.....

»Los gastos ascienden, término medio, a 600 pesetas anuales por cada niño.»

En resumen, diremos que el sistema de Michigan tiene por objeto:

«1.º Proporcionar un albergue temporal de educación a los niños abandonados pero inocentes.

»2.º Como una agencia benéfica nuestra institución coloca a los menores al cuidado de familias respetables, y vigila su conducta y el trato que se les da con una solicitud paternal.

»3.º La obra tiene un doble objeto: primeramente es un beneficio para el inocente desamparado, a quien salva de la miseria y del crimen, y luego es un beneficio para la sociedad, toda vez que pone a estos niños en camino de ser buenos ciudadanos, en vez de dejarlos que se conviertan en verdaderas cargas para los contribuyentes, cuyos impuestos aumentan en proporción del número de los que ingresan en las casas de beneficencia, correccionales y en las penitenciarías.

.....

»Consideramos a estas instituciones como medios auxiliares y no como hogares permanentes. Una estancia prolongada da por resultado hacer al niño enteramente dependiente de, ellas, y no es nuestra intención que permanezca allí. Debe, pues, ir al mundo, entre sus semejantes, luchar en el combate de la vida, aprender a soportar los contratiempos y a gozar de la felicidad, sufrir la prueba de la victoria como de la derrota, y de este modo el carácter se formará, adquiriendo independencia, iniciativa, el respeto y el imperio de sí mismo.»

Hemos copiado textualmente algunos párrafos del Informe de Mr. Randall, tanto porque así nos parece dar más clara idea de la escuela pública de Michigan, como por el deseo de manifestar del modo que podemos la alta consideración y cordial simpatía que nos merece

el cariñoso defensor de la infancia abandonada y oprimida; el hombre incansable que en medio de su mucho trabajo ha tenido voluntad y fuerzas para hacer tanto por los desdichados inocentes; el legislador que propuso o hizo aprobar la ley que los ha salvado.

Después de lo dicho, nos parece innecesario copiar el texto de esa ley, cuyo espíritu y principales disposiciones se comprenden por las citas hechas; sólo añadiremos que la escuela pública de Michigan está dirigida y gobernada por un Consejo de Inspección, compuesto de tres miembros nombrados por el Gobernador con aprobación del Senado, cuyos cargos son gratuitos, y las atribuciones muy extensas, comprendiendo cuanto concierne al régimen y administración del establecimiento, nombramiento y vigilancia de empleados, tutela de los pupilos, etc., etc.

Este Consejo tiene personalidad civil.

Es de notar también, sobre todo entre nosotros, en que se dan comisiones hasta de 400 reales diarios a personas muy vulgares por no hacer nada, o quién sabe si por hacer mal; es de notar, decimos, que el agente que puede nombrar el Gobernador de cada condado para inspeccionar las instituciones caritativas «recibirá, como compensación de su trabajo y servicios, la cantidad a que asciendan los gastos que con este motivo hiciere, a cuyo fin presentará una cuenta justificada, y además se le abonarán 60 reales por cada investigación con el informe de que se hablará, aprobado por el Gobernador. Esta suma la abonará el Tesoro del Estado, autorizado por el Auditor general, de los fondos que no tengan aplicación especial, siempre que no pase de 2.000 reales en cada condado, excepto en el de Mayne, en el cual podrá abonar hasta 4.000».

En las instrucciones dadas a estos agentes dice el legislador: «Que el bien del niño es el primero y definitivo objeto que deben proponerse.» Cláusula que es como el resumen de la ley, y da alta idea del pueblo que la promulga.

En este gran movimiento de las naciones más cultas y morales a favor de la infancia desvalida, proponiéndose el mismo fin, los medios, más o menos directos y eficaces, tienen que ser análogos, y así se ve cómo en la parte esencial concuerdan todos los pueblos.

Haremos notar las principales semejanzas o identidades; son como las grandes líneas que coinciden y dan idea de la forma y magnitud de la obra:

1.º Donde quiera que es una verdad la protección de los niños menesterosos, se aspira a socorrer, o se socorre ya, no sólo su necesidad material, sino también la moral, y la institución que acude a los moralmente abandonados es la más hermosa de cuantas existen. Ciertamente que su acción se limita a los pobres, a los que vagan solos por plazas y calles, o ven en su casa escándalos ruidosos que dan lugar a la intervención de la policía; cierto que los hay moralmente abandonados que van con criados y ayos, y en coche; que son escandalizados en voz baja, entre cortinajes, espejos y alfombras que la autoridad no pisa, y necesitan como los que más de la tutela de las personas honradas; cierto que la ley no puede penetrar aún en las casas lujosas y en los palacios para arrancar al niño rico de la horrenda miseria moral que le rodea; pero ese día llegará, y hacia él se va por el camino emprendido.

2.º A la tutela de padres indignos o imposibilitados de ejercerla se sustituye la social.

3.º Se sustrae a los niños que han infringido las leyes, de la acción de los tribunales cuanto es posible, de modo que sólo después de haber apurado inútilmente todos los medios de evitarlo ingresen en la prisión.

4.º Se evita la aglomeración de niños en las casas de beneficencia, convertidas en depósitos temporales y centros tutelares de protección, dirección y vigilancia, procurando que desaparezca del mundo moral (y aun del físico podría decirse) el desdichado tipo del hospiciano. En vez de aglomerar, de almacenar a los asilados en las ciudades, se llevan al campo con familias honradas, que suplen a la suya con ventaja, y muchas veces los miran como hijos. Como se ha salvado la vida de miles, de millones de niños recién nacidos llevándolos a criar al campo, se salva su salud física y moral sacándolos de pestilentes y perjudiciales aglomeraciones: no es más que aplicar a los primeros años el principio que sirve de norma para los primeros meses. Hoy nos parece un desatino, próximo a la locura, la Annunziata de Nápoles a principios del siglo, con sus 300 amas sedentarias y sus 2.259 expósitos, de los cuales morían casi todos (el 87,50 por 100); mañana o algún día (¡y puede abreviarse!) causará la misma extrañeza y horror saber cuántos están y cómo están los asilados en el Hospicio de Madrid. El mismo horror, decimos, y tal vez hemos dicho poco, porque, cuando se piense más y se sienta mejor, parecerá preferible la muerte en los albores de la vida, a arrastrarla enfermiza en desdicha y envilecimiento, si acaso no en culpa grave y delito.

5.º El amparo y educación de la niñez desvalida, verdadera cuestión social, como todas las de su clase necesita para resolverse la intervención eficaz de la sociedad: no basta que uno u otro elemento aislado intervenga y preste su apoyo; es necesario que todos cooperen activamente en la medida de su importancia para el caso, y así sucede. En la Francia centralizadora y reglamentista y en los cantones suizos; en Prusia, con sus tendencias socialistas cuartelarias; en Inglaterra, con sus tradiciones individualistas, y en la libérrima América del Norte; en todas partes, bajo una u otra forma, y de donde quiera que parta la iniciativa, los poderes públicos invocan y obtienen la cooperación de los individuos y de las asociaciones; éstas y los particulares piden y logran la consagración de la ley y el apoyo de los Gobiernos, y de la acción armónica y simultánea de todos resulta el conjunto de medios necesarios para combatir el mal. Conviene mucho fijarse bien en esto, para no intentar soluciones socialistas o individualistas que necesariamente han de tener de impracticables o incompletas lo que tuvieren de exclusivas. Conviene reflexionar cómo en Londres las asociaciones reclaman de la ley que las sostenga, y en Berlín el Gobierno pide auxilio a los particulares.

Y, en efecto, para no citar más que dos casos, y prescindiendo de muchas cuestiones, y entre otras la capital económica, ¿cómo los individuos y las asociaciones, al amparar a los niños, han de resolver, sin el apoyo de los poderes públicos, las cuestiones de tutela, de corrección paterna, de contratos de aprendizaje, de tantos derechos y deberes como hay que cumplir y que reclamar cuando se ampara a un niño que no tiene padres, o los tiene tan perversos que le hacen mal, o tan desdichados que no pueden hacerle bien? Y por otra parte, ¿qué hará la ley, como un esqueleto, escribiendo con mano descarnada artículos a favor de los niños desvalidos, cuando éstos no inspiren interés y compasión, cuando no

hallen miles de familias honradas que los reciban, que los amen y sustituyan a la que les falta, y centenares de personas que velen por ellos, que les den dinero, tiempo y trabajo, que piensen en los medios de mejorar su suerte, que compadezcan sus desdichas y, si es necesario, excusen sus faltas? No es posible estudiar lo que se hace donde es una verdad la protección de la infancia desvalida, sin convencerse de que esta grande empresa no puede ser exclusiva de uno o varios elementos sociales, sino que los necesita todos. Claro es que la ley no es el más importante, pero no deja de ser indispensable. Es un error en sociología, como en mecánica, pretender que puede prescindirse de una pieza porque no sea la más importante; la falta de un tornillo basta para imposibilitar los movimientos de la máquina más perfecta, y la ausencia de un cooperador social desdeñado puede hacer imposible la realización de una grande obra.

Y este convencimiento que se adquiere estudiando lo hecho en el mundo para amparar a los niños abandonados, ¿no se generalizaría a todas las demás cuestiones sociales si con espíritu elevado e imparcial se estudiaran? La corrección de los delincuentes, el poner coto a la amenazadora reincidencia, ¿no necesita visitadores, conferenciantes en la prisión y patronato para los que salen de ella, es decir, cooperación social? No podemos extendernos en este capítulo, ya demasiado largo, sobre este asunto, ni dejar de hacer esta reflexión, que, puede decirse, brota de él como brotaría de otros si se estudiaran, contribuyendo a combatir exclusivismos e intolerancias que se convierten en obstáculos, cuando no en imposibilidades para hacer bien.

Tanto la acción legal como la social, al dar eficaz apoyo a la infancia abandonada, hallan, como en otras cuestiones (tal vez más que en ninguna), gran dificultad para mantenerse en el justo medio, precisamente porque, siendo muy enérgica la acción necesaria para evitar un extremo, hay peligro de que, reaccionando, lleve a otro.

Tres son los principales escollos que deben evitarse al huir de los opuestos, procurando:

1.º Sin una necesidad absoluta, no eximir a los padres del cuidado y obligación de mantener a los hijos, exigiéndoles alguna indemnización aunque sea pequeña, siempre que fuere posible, cuando ellos declaran la imposibilidad de atenderlos o la autoridad los declara a ellos incapaces de educarlos.

2.º Al privar de la tutela a los padres indignos de ejercerla, no dar a la medida más de la necesaria extensión: con frecuencia se salva del naufragio de muchas virtudes el amor maternal y aun el paternal, y cuando se trata de separar de él la autoridad de padres, hay que proceder con mucho pulso y mesura, organizando el procedimiento de modo que dé garantías positivas de acierto.

3.º Dar a la ley la intervención necesaria, pero no excesiva, ni a las autoridades facultades exageradas, y sobre todo las que personalmente no pueden ejercer: la delegación es un principio absurdo, y debe sustituirse por éste: que cada funcionario no deba hacer sino lo que pueda hacer, y responda de lo que haga. Importa esto mucho en cualquier asunto; pero es esencial, tratándose de niños, apreciar lo que les conviene, y estudiar su índole y las circunstancias de los padres o guardadores.



4.º Buscar orden, no establecer la exagerada centralización, que no suele ser más que una forma de la anarquía. Sentar algunos principios, dar algunas reglas generales, pero descentralizar todo lo posible para aplicarlos. Es ilusoria la tutela y protección que se ejerce desde la capital de la nación o de la provincia respecto de los niños, que deben estar diseminados cuanto sea posible por todo el país; aunque no lo fuesen es absurdo, y si no fuera triste sería ridículo, pensar que aun en la misma población, si es grande, la autoridad superior puede ocuparse, suponiendo (es un supuesto) que quisiera, de si el ama que lacta a un niño pobre tiene lecho o es aseada; si el contrato de aprendizaje está bien hecho y se cumple; si la familia que tiene un expósito o abandonado lo cuida o lo maltrata.

5.º Para evitar el abandono de los hijos de madres solteras, no darles ciegamente auxilios pecuniarios, utilísimos, indispensables y que debían ser más cuantiosos que son en algunos casos, pero perjudicialísimos en otros. Mujeres que viven de mendicidad y libertinaje cobran pensión por uno o varios hijos naturales, especie de subvención al vicio y medio de propagarlo y dejarlo como abominable herencia a las desdichadas criaturas, que estarían mejor amparadas por la tutela social que con su indigna madre. Si ésta merece o no auxilio, es cosa imposible de averiguar por autoridades lejanas, u ocupadas, o que tienen poca gana de trabajar y menos interés en que los niños se eduquen o se depraven: misión es ésta propia de personas caritativas que sinceramente los compadezcan y estén en situación de juzgar si la madre soltera merece auxilio, en cuyo caso debe ser más cuantioso que el que hoy se lo da, o si el hijo gana con perderla.

Por estas observaciones y otras análogas que pudieran hacerse, se comprende cuánto estudio y circunspección y tino son necesarios al legislar sobre la infancia desvalida a fin de favorecerla eficazmente.

Lo que hacen hoy por los niños abandonados las naciones de primer orden (moral), es consolador para la humanidad, triste para España, que no las imita; pero no deja de tener el carácter de un remedio caro y difícil de aplicar a un mal grave. Hacer que desaparezca este mal absolutamente, es imposible por ahora y acaso por siempre; pero disminuirlo mucho sería posible. ¿Por qué medio? Por varios, pero uno de los más eficaces sería mejorar la condición social de la mujer y que, en sus relaciones de sexo con el hombre, hallase, en las leyes y en la opinión, la justicia que hoy se le niega.

¿Quién intentaría separar la vida de la madre de la del hijo cuando éste se halla en el claustro materno? a nadie puede ocurrírsele semejante absurdo. Pues no es mucho más racional suponer que la suerte y condición social de la madre no han de tener una influencia decisiva sobre el niño. Entendemos por **CONDICIÓN SOCIAL** el conjunto de circunstancias que resulta de las leyes, las costumbres, las opiniones y la manera de ser industrial, artística, científica de un pueblo.

Con el título de La madre del niño abandonado hemos publicado en otra ocasión un breve trabajo, de que daremos una idea muy sumaria por no hacer interminable este capítulo.

Así como el estudio de los hombres delincuentes ha conducido al de los niños abandonados, el de éstos lleva al de las mujeres que los abandonan.

La madre, por regla general, muy general, no abandona a su hijo sino porque el padre la abandona a ella o porque se halla en un estado de miseria grande.

En general, el expósito debe el ser a un hombre que no quiere casarse con la madre de su hijo, ni auxiliarla para que lo críe. Cuando la idea de la justicia sea la regla, de la excepción que hoy es, y se eleve el nivel de la moralidad, parecerá imposible que el padre natural no tenga ninguna obligación legal de contribuir al sustento de su hijo, y que éste haya de pesar sobre la madre, que cae abrumada bajo una carga superior a sus fuerzas. ¿Y cómo no ha de caer, luchando con la deshonra y con la miseria? Unas veces consiente en que su hijo sea llevado al torno, o sin su consentimiento lo llevan; otras, se echa a mendigar con él o lo deja a un ama, y ella busca casa para criar; y mientras el hijo muere o languidece en la Inclusa o con una mala nodriza, o va por los caminos en brazos de una madre perdida y que le perderá, su padre sabe, ve todo esto, y se ríe de tanta desventura, y no auxilia tanta miseria, y guarda íntegro su jornal, su sueldo o su renta para gastarla en seducir a otras mujeres, que tendrán otros hijos que igualmente abandonará. ¿Cómo, con semejantes leyes y costumbres, no ha de haber niños desamparados?

La investigación de la paternidad, con sus inconvenientes, tiene ventajas que los superan en mucho; y aunque no fuera más que la de sentar un principio de justicia, sería grande comparado con el daño de legalizar la iniquidad. Algún freno representaría para los libertinos saber que sus desórdenes podrían tener consecuencias pecuniarias, y menor sería el escarnio de la justicia y el abandono de los niños si los padres tuvieran siempre la obligación de contribuir a su crianza, cualquiera que fuese su estado y condición social y en proporción de ella. Los autores de una vida tienen la obligación de conservarla; tienen, decimos, porque la madre sola no puede, y aunque pudiera, por muchas razones habría que evitar que cumpliera sola el deber de entrambos. Esto es de deber, de necesidad natural; esto lo practica el bárbaro y el salvaje. Sólo el civilizado sin entrañas, repugnante monstruo, padre sin hijos, da vida a seres para que mueran abandonados, y hollando las leyes de la Naturaleza, halla protección en las de los hombres.

En el trabajo a que nos referimos se sientan, y a nuestro parecer se prueban, las proposiciones siguientes, que apenas necesitan prueba ni demostración; tan claras nos parecen:

- 1.º El concurso indispensable del hombre para la conservación, propagación y perfección de la especie, no es sólo fisiológico, sino también económico, moral e intelectual.
- 2.º En la conservación, propagación y perfección de la especie, la misión de la mujer es mucho más penosa que la del hombre; la Naturaleza ha sido dura con ella, y en las relaciones de sexo tiene grandes desventajas naturales.
- 3.º Las desventajas naturales de la mujer, que debieran disminuirse cuanto fuere posible, la sociedad las aumenta, y sumadas, abrumando a la madre, caen sobre los hijos.

Cuando decimos de los hijos, no nos referimos sólo a los naturales y expósitos, sino también a los legítimos, moral y muchas veces materialmente abandonados por sus padres, a quienes ni la ley persigue ni la opinión rechaza. Uno de los medios más eficaces de evitar

este desamparo sería dar más personalidad a la mujer, para que la madre tuviese mayores medios de hacer valer sus derechos y los de sus hijos cuando el padre falta a sus deberes. Para esto serían necesarias, entre otras condiciones, las siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Igualdad de derechos civiles para los dos sexos, como existe ya en los países más adelantados.
- 2.<sup>a</sup> Igualdad de la mujer y del hombre para la instrucción que proporciona el Estado, sea literaria, artística, científica o industrial.
- 3.<sup>a</sup> Derecho para la mujer de desempeñar todos los cargos para los cuales acredite aptitud.
- 4.<sup>a</sup> No excluir a la mujer de ningún oficio ni arte que pueda desempeñar bien, cuando no haya para ello más razón que la costumbre, como hoy sucede en muchos casos.
- 5.<sup>a</sup> Investigación de la paternidad y obligación para el padre de contribuir, según sus medios, al sustento del hijo natural.

Como hemos dicho, la suerte del hijo está íntimamente unida a la de la madre, y mejorando la condición social de ésta sería menor el número de niños abandonados, material y moralmente. Preciso y bueno y santo es protegerlos en su desamparo, pero mejor sería evitarlo.

Trazadas las grandes líneas de la reforma necesaria para la protección de la infancia; indicados los medios que en otros países se emplean para que sea eficaz; demostrado por la razón y patentizado por la experiencia que no basta la acción del Estado, sino que es indispensable la cooperación de los individuos y de las asociaciones; que éstas necesitan el apoyo de la ley; en una palabra, que la sociedad entera necesita contribuir con todas sus fuerzas armonizadas a resolver el problema social de la infancia material o moralmente abandonada; razonada la necesidad de que se mejore la condición de la mujer, para que la madre, la mejor protectora natural del hijo, no deje de protegerle por falta de medios, réstanos sólo indicar brevemente cómo se aplicarían estos principios y se utilizarían estas fuerzas en las diferentes situaciones en que el niño desvalido puede encontrarse.

La ley que impusiera el deber de amparar al niño material o moralmente abandonado, secundada por autoridades dignas de mandar, individuos caritativos y asociaciones benéficas, sin cuya cooperación sería como un esqueleto, impediría que los niños vagasen por las calles, los caminos y los campos, ni menos se corrompieran en la mendicidad.

En la casa misma, donde a veces el niño necesita tanta protección, podría hallarla en la ley, y donde ésta no alcanzase, en individuos o asociaciones caritativas que en otros países le protegen contra la incuria, la ignorancia o la miseria; en España mismo, aunque por excepción desdichadamente, rara vez se hace algo de esto, lo cual prueba que puede hacerse aun sin el apoyo de la ley y la cooperación del Estado. Los padres, aun los descuidados, viciosos y hasta perversos, suelen agradecer el bien que se hace por los hijos; y, por lo común, la casa del pobre está abierta para todo el que lleva algo a ella con buena voluntad y

formas corteses. Así, pues, la protección del niño en su casa no hallará más dificultad que la falta de protectores.

Los establecimientos de beneficencia, para que correspondan a su nombre, necesitan variar sus actuales condiciones:

- 1.º Aumentando su número y disminuyendo su capacidad, de modo que se evite esa aglomeración de niños, tan perjudicial para la salud de éstos como para su moralidad.
- 2.º Desistiendo del empeño de aglomerar a los niños amparados en las grandes capitales, donde son peores las condiciones higiénicas, la vida más cara y la instalación más costosa.
- 3.º Procurando colocar a los niños fuera del establecimiento, siempre que se hallen familias honradas y a propósito.
- 4.º Que cada asilo de niños tenga una asociación que le auxilie, que le vivifique, puede decirse; los niños, más que nadie, necesitan quien minuciosamente los cuide, quien no se canse de protegerlos, quien los ame, y un establecimiento donde no hay más que empleados no es un amparo para la infancia desvalida, no es una casa benéfica: es una confusión que lleva al trastorno de todo el orden moral y aun material; una masa que se quiere manipular en frío, un almacén de seres desdichados que sufren y se desmoralizan; es, en fin, el Hospicio.

No escribimos un tratado de moral y de pedagogía, ni nos es posible, hablando de la escuela, que debe ser instrucción y educación, dar más que ideas generales, e indicar que toda enseñanza debe formar parte de un orden racional en la vida de los niños, de todos los niños, en vez del desorden en que vive la casi totalidad de ellos. La educación es todo lo que se ve, todo lo que se oye, todo lo que se siente y todo lo que se hace. Principalmente lo que se hace, y las relaciones de los discípulos entre sí y del maestro con ellos, si son benévolas, facilitan la enseñanza; si hostiles, la dificultan en alto grado. Los métodos son malos y deben mejorarse, como los locales y el material; pero todo será inútil, o al menos poco eficaz, mientras las relaciones entre profesores y alumnos, en vez de cordiales, sean hostiles.

La protección del niño en la escuela debe ser espiritual, material y moral; las escuelas, por la ley, debían tener condiciones de orientación y capacidad proporcionada al número de alumnos que las frecuentan, y las condiciones higiénicas indispensables para que no fueran, como hoy son, un foco de enfermedades y un auxiliar eficaz de todo agente morboso. En lo moral, no es menos deplorable la influencia del modo de tratar a los niños con formas groseras, castigos brutales y palabras soeces; hay excepciones, pero la regla es que, por el modo de estar organizadas las escuelas, los niños adquieren en ellas maneras tocadas, y se resabían o se desmoralizan, según los casos. La ley debería poner coto a los abusos, prohibiendo los golpes y palabras malsonantes bajo penas severas; pero la ley será letra muerta, como lo es en parte, mientras no la sancione la opinión pública, y la inspección de las escuelas no esté a cargo de personas que se interesen por los niños, y los protejan eficazmente, si es preciso, contra el maestro y hasta contra sus padres que le autorizan, y aun le mandan (¡hay casos!) que les pegue. En otros países, la escuela es objeto de

particular interés, y a vigilarla y a mejorarla, a animar a los maestros, y a contenerlos cuando lo necesitan, o premiarlos cuando lo merecen, contribuyen gran número de personas de ambos sexos que se asocian con este objeto. Entre nosotros, a nadie lo importa cómo se instala la escuela ni lo que en ella pasa; nadie lo sabe, ni los padres de los niños que la frecuentan: así está ella. No se reformará mientras los mejores de cada pueblo no se unan para reformarla material y moralmente.

En la prisión el niño no ha de estar sino por excepción muy rara, y aun entonces debía ser una especial que ni aun el nombre de prisión tuviese. Hemos visto cuanto se hace en otros países para evitar que un niño vaya a la cárcel y a presidio, es decir, para salvarle, porque indefectiblemente se pierde confundido con los hombres criminales. Pero en vano la ley dispondrá lo conveniente si no hay medios de cumplirla; si faltan establecimientos donde se recoja a los niños en camino de perderse, y asociaciones que los amparen, y autoridades que se apoyen en la opinión para hacer bien o que la teman si hacen mal, y ejerzan una acción tutelar severa, como el caso lo requiera, término medio entre la del padre, que no fue suficiente, y la del tribunal, que no es necesaria. El niño extraviado puede salvarse, en la mayoría de los casos se salva; la experiencia lo prueba cuando hay quien quiera salvarle. ¡Y decir que se le deja crecer en la maldad, que se pone en condiciones para que la aumente, y de la falta vaya al delito, y del delito al crimen! ¡Y esto hacemos en España, mandando los niños a la cárcel por leve culpa, a veces sin ninguna; esto hacemos, y de todas nuestras impiedades, con ser muchas, no hay ninguna tan grande!

Y no es que nosotros creamos que los niños son ángeles, no; pero sus defectos y sus culpas, en lo general, son de niños, y aun cuando parezcan de hombres, y lo sean realmente, todavía hay siempre una diferencia esencial. Nosotros, pues, no declaramos irresponsables a muchos niños que así resultan legalmente; hay precocidad para el delito, y cuando éste se comete con todas las circunstancias que le califican en alto grado, cuando el niño obra como hombre astuto y perverso, no hay duda que para el mal ha llegado a su mayor edad. Pero, decíamos, hay siempre una diferencia esencial, y es ésta: el niño no está perfectamente formado física, moral, ni intelectualmente; no es una individualidad definitiva, sino transitoria: está variando; de bueno, puede con facilidad empeorarse; mejorarse, si es malo: por lo común se mejora, y cualquiera puede observar que hay una época en que los muchachos son peores que serían de hombres.

Es muy común equivocarse al juzgar que un niño que ha hecho mal no ha sabido lo que ha hecho, por no haber observado desde cuán temprano se empieza a tener idea del mal y del bien; además, el aumento de la precocidad, debido a muchas causas, es evidente, y no se limita, por desgracia, al bien. El estudio de la infancia delincuente produce el convencimiento de que en general es culpable, y de la necesidad de tratarla como tal, no para hacerla objeto de rigores, que sobre ser crueles serían contraproducentes, sino para comprender que hay que rectificar voluntades torcidas. Por estas razones que no hacemos más que apuntar (para desarrollarlas, sería preciso escribir un largo tratado especial); por estas razones y otras, el niño, aun verdaderamente culpable, aun perverso, no debe ser tratado como hombre criminal, ni menos confundirlo con él; ha de sujetarse a un régimen especial, y tener protectores especiales mientras está en la prisión y cuando recobra la libertad. Hay tantas pruebas de que los niños extraviados pueden corregirse, como tentativas razonables y perseverantes se han hecho para corregirlos. Una de las más

concluyentes, a nuestro parecer, la da El patronato de los jóvenes delincuentes de París, porque para conseguir los buenos resultados que obtiene necesita luchar con poderosas causas de reincidencia: el estado de la prisión, de donde salen sus patrocinados, y el de la sociedad en que entran.

Tratando del trabajo de los niños, insertamos la ley (letra muerta) que a él se refiere, elogiando su tendencia y buena voluntad que la inspiró; aquí debemos hacernos cargo de sus defectos de más bulto.

1.º Los diez años que fija para que los niños sean admitidos a trabajar en fábricas o talleres, fundiciones o minas, es muy poca edad. Hay que ver el poco desarrollo que tienen por lo común los hijos de los pobres, mal alimentados, mal vestidos, mal albergados. ¿Qué menos ha de exigirse que doce años, que es lo que marca la ley francesa?

2.º Limitando la prohibición a las fábricas, talleres, fundiciones y minas, quedan muchos trabajos (la mayor parte) en que se puedan emplear y se emplean niños, sin que la ley los ampare. Desde luego, todos los que se hacen al aire libre, en tierra y en la mar. Hemos visto que se embarcan hasta de tres años; y con los medios primitivos o imperfectísimos que para las obras suelen emplearse en España, todo se hace a fuerza de fuerza, y la de los niños y jóvenes se agota de una manera cruel en el movimiento de tierras, acarreo de materiales, etc., etc., en que suceden casos como el siguiente: Una niña andaba al cesto, es decir, con uno en la cabeza, llevando tierra de una parte a otra con fatiga grande; los hombres que cargan no tienen consideración con las débiles operarias, que por miedo de que las peguen allí o sus padres si dan lugar a queja o las despidan, trabajan más allá de sus fuerzas. ¡Cuán agotadas no estarían las de la pobre criatura que al volver a su casa (distante una media legua) cayó rendida en un prado, se durmió y allí pasó la noche! ¡Cuán descuido tendrían los que debían cuidarla, que nadie la buscó! ¡Cuán habituada estaría a sufrir, que al despertar por la mañana se volvió al trabajo sin cenar ni almorzar, ni llevar comida para todo el día, en que no tuvo más alimento que el que por caridad, del suyo escaso, le dieron sus compañeras! ¿Qué organismo puede desarrollarse ni aun resistir en tales condiciones? No es fábrica ni taller, fundición ni mina, el matadero, donde no debe entrar ningún niño; el tejado ni el andamio, a donde no debe subir, ni el camino por donde despeado y cojo sigue a veces llorando a la cuadrilla de segadores, que lo denuestan porque se queda atrás.

Muchas páginas podrían llenarse con casos no comprendidos en la ley; pero basta lo dicho para probar su deficiencia y hacer comprender que, después de especificar lo posible, debe hablar en general de todo trabajo desproporcionado a las fuerzas del niño. Diráse que es muy vago, pero a medida que se ofrezcan casos dudosos se van resolviendo y se forma jurisprudencia; y si no pudo preverlo todo, puede irse determinando en justicia.

3.º No se prohíbe el trabajo en las minas. ¡Decir que un niño de diez años puede sepultarse en ellas, y corromperse y corromper una niña y una joven! La ley prohíbe ya en otros países que las jóvenes y las mujeres tomen parte en los trabajos subterráneos.

4.º Al decir que no trabajarán de noche los jóvenes menores de quince y las jóvenes menores de diez y siete años en los establecimientos en que se emplean motores hidráulicos y de vapor, se dejan fuera de la ley gran número, puede decirse la mayor parte de los

trabajadores. Todos los que trabajan en la mar en barcos que no son de vapor, en muchas minas, refinis, imprentas y todas las industrias que no están montadas en grande, pero donde los operarios trasnochán. Y esto aun suponiendo que se dé a la ley la interpretación más favorable a los niños, lo cual no es seguro; porque si en muchas fábricas muy en grande el vapor o la rueda hidráulica se emplean como motor, habría de seguro dudas y cuestiones si la ley fuese verdad.

5.º Nada se dice del trabajo de los domingos, que debía prohibirse terminantemente, aun prescindiendo de toda consideración religiosa, sólo atendiendo al descanso, recreo y esparcimiento necesario en el hombre, y mucho más en el niño.

6.º Además de los trabajos desproporcionados a las fuerzas, los hay en gran número que las socavan por lo malsanos, y otros peligrosos, todos los cuales están prohibidos para los niños en otros países, y no se mencionan en la ley que vamos examinando. Claro está que los insalubres para los niños no son higiénicos para los hombres, pero se supone que éstos, conociendo el daño, pueden cortarle, suposición desgraciadamente gratuita; pero es cierta la mayor resistencia de los hombres, y que soportan lo que a los niños abrumba. En cuanto a los peligros, claro está que son mayores para la infancia inquieta e imprevisora.

7.º Nada se dice de la policía de los talleres, ni de las precauciones que deben tomarse para evitar o aminorar los peligros, como aislar en lo posible las ruedas, correas y engranajes, cubrir pozos, trampas, etc., etc. Tampoco se limita el peso que los niños podrán arrastrar o llevar en la cabeza o a cuestas.

8.º Determinando la edad en que los niños podrán hacer ciertos trabajos, no se establece el medio de comprobarla: no deberían ser admitidos por ningún patrón o jefe de fábrica sin libreta en que legalmente constase su edad, nombre y apellido, tiempo que asistió a la escuela y estado de su instrucción, datos que pueden servir de descargo al que le admite si cumple la ley, y de cargo si falta a ella.

9.º En los establecimientos en despoblado que empleen más de 80 niños y niñas se exige la fundación de escuelas de instrucción primaria (que pagará el Estado) y la asistencia de tres horas diarias, y nada se dice respecto de los establecimientos que están a menos de cuatro kilómetros de lugar poblado, es decir, a la mayor parte, que quedan en libertad, de que ampliamente usan, de recibir niños sin instrucción alguna, ni darles tiempo para que la adquieran.

10. El cumplimiento de lo dispuesto se encomienda a Jurados mixtos organizados de modo que no podían dar resultado, como no le dieron. Debemos declarar lealmente que no tenemos confianza en la eficacia de ninguna ley cuando el interés, auxiliado por la rutina, la rechaza y no hay humanidad ni espíritu de justicia que la apoyen. La que examinamos tal vez hubiera sido letra muerta, por más precauciones que se hubieran tomado para impedirlo; pero no se tomó ninguna, procediendo el legislador con un desconocimiento completo de las costumbres y modo de ser de los legislados. Los Jurados mixtos de maestros de escuela, obreros, fabricantes y médicos, presididos por el juez municipal, y la inspección de éste en tanto que aquéllos se establecían, no es cosa práctica ni razonable. Los jueces de paz tienen muchas ocupaciones y, en general, poco prestigio; suelen deber su

nombramiento al espíritu de partido, ser instrumento de él; y aunque alguno pudiera, quisiera y supiera cumplir lo que la ley dispone, y tuviera la independencia que suele faltarles, hallaría obstáculos y resistencias insuperables. La inspección de las autoridades y del ministerio fiscal no podía ser más eficaz, dadas las muchas ocupaciones que tienen y su poca competencia en el asunto. En Francia, donde se hizo la ley para que fuera verdad y lo ha sido, se crearon:

Una Comisión superior dependiente del Ministerio del Comercio;

Comisiones locales, una por lo menos en cada distrito;

Quince inspectores nombrados por el Gobierno a propuesta de la Comisión superior, y retribuídos por el Estado;

Las Diputaciones podrán, además, nombrar inspectores departamentales. Hay también inspectoras para visitar los talleres y obradores de niñas.

Para desempeñar el cargo de inspector se necesita el título de ingeniero del Estado, de ingeniero civil o pertenecer a la Escuela Central de Artes y Manufacturas o de Minas. Compárense las garantías de esta inspección con las que ofrece la de los jueces. Lo repetimos: tal vez hubieran sido inútiles todos los medios pero no se han puesto los que pudieran dar resultado.

11. Suponiendo una ley bien meditada y medios de aplicarla, queda todavía esta cuestión grave: ¿A quién se ha de aplicar? En nuestro concepto, a todo trabajo hecho por niños que no son hijos del que los emplea ni del que dispone de ellos, siendo entrambos responsables en caso de infracción legal; y, además, al que ejecutan en sitios públicos, aunque sea por disposición y bajo la dirección de sus padres, si se infringe la ley. Ésta, como decía en Francia el Ministro de Agricultura y Comercio, Mr. de Meaux (en sus Instrucciones a los inspectores), «no debe detenerse sino ante el umbral del hogar doméstico»; regla prudente y justísima que no debiera tener excepción, y que tiene varias allí mismo donde se ha dado.

Suponiendo que la ley no se infringe, los encargados de hacerla cumplir no tienen derecho a inspeccionar los obradores de la «Sociedad para la enseñanza profesional de las mujeres», ni los establecimientos donde se trabaja por cuenta del Estado, ni los institutos benéficos. Por una causa instruida contra Mr. Arnaud, religioso de la Orden de San Pedro y director de un asilo de huérfanos en Marsella, se ve hasta qué punto es contra razón y contra humanidad semejante excepción, cuán cándido suponer que porque un establecimiento se llame benéfico no se puede hacer mal en él, y qué lejos está de la justicia la jurisprudencia establecida por los tribunales franceses, de que no es aplicable la ley protectora de los niños cuando los talleres en que trabajan no se han establecido por especulación y constituyen verdaderos obradores de caridad. Según la alta magistratura francesa, es caridad:

Tener niños de diez, nueve y ¡siete! años doce horas en un taller;

Es caridad que de estas doce horas pasen diez, dando vueltas a una rueda;



Es caridad cobrar dos reales diarios por cada infeliz criatura que así se explota y se agota.

Un fraile lleva a 103 niños a las seis de la mañana y los recoge del taller a las seis de la tarde. Los hechos están plenamente probados; el fraile Mr. Arnaud no los niega, pero dice que su objeto principal no es utilizar su trabajo, sino que aprendan, y esta defensa, que más parece una burla, da por resultado la absolució. En lugar de los jueces, habríamos entendido que se burlaban de nosotros diciendo que era caridad, educaci3n y ensefianza agotar las fuerzas de un ni1o de siete a1os en un trabajo mecánico y mon3tono, propio para desfigurar el cuerpo, y que no deja tiempo ni fuerza para ning3n g3nero de instrucci3n. ¿Cuándo la reciben? Es posible que, para colmo de crueldad, aun les obliguen a estudiar algunas lecciones, privándolos del sue1o, que, despu3s de tanta fatiga, debe prolongarse más, aunque nunca será bastante para reparar un gasto tan anormal de fuerzas.

Para que el escarnio de la justicia sea mayor, el Sr. Arnaud, que dirige dos talleres, y que envía los niños de siete años doce horas al tercero, incurriendo en gran número de infracciones legales, es absuelto y condenado el director de este taller porque no lleva hábito, ni dice que explota a los niños por caridad.

Conviene meditar y evitar todo esto.

A priori se comprende que un fin bueno no excluye medios que no lo son; que la pureza de una idea se empaña al convertirse en obra por espíritus vulgares; que en corazones poco amantes, al amor de Dios no va siempre unida suficiente cantidad de amor al prójimo; y si éste se considera, no como fin, sino como medio de ganar el cielo, hay peligro de convertirlo de persona en cosa; por último, que los célibes no son, por lo común, tomados en su totalidad, los bienhechores más cariñosos de los niños; benditas, santas excepciones hay de esta regla, pero no deja de serlo.

El que quiera enterarse del asunto y no guste de razonamientos, puede observar la práctica, y en ella verá con qué facilidad la rigidez y severidad de la regla en muchos institutos caritativos se convierte en dureza aun para los individuos que de ellos forman parte. ¿Dónde está la caridad? ocurre preguntar muchas veces, viendo que se falta a ella con pobres mujeres enfermas o endebles a quienes se da un trabajo superior a sus fuerzas o se priva de las condiciones necesarias para recobrar la salud o prolongar la vida. No olvidaremos nunca la calma plácida con que un sacerdote Paúl recetaba el martirio para unas hijas de San Vicente, cuya penosa situaci3n se le pintaba exhortándole para que se esforzara en mejorarla. En escuelas fundadas por caridad, cualquiera ha podido ver cómo se faltaba a ella y aun a la justicia, abusando de la desgracia para tener maestros con una retribuci3n tan mezquina que no los sacaba de la última miseria. Porque prospere la casa y despachar la obra que se hace en ella se rebajan los precios, con da1o inmenso de las operarias que a iguales o análogos trabajos se dedican. La casa, la compa1a, la comunidad, el instituto en que se funden los que pertenecen a él, es lo primero, a veces lo único, y a él se sacrifica todo y todos. Golpes y heridas y descuidos graves ha habido en colegios regidos por sacerdotes. Cuando los recursos escasean para sostener el establecimiento, hay que comer menos y trabajar más. La mayor parte de los establecimientos benéficos que en Francia recogen niños, en posici3n de hacer lo que les parece respecto de su trabajo, rechazan toda ingerencia del Estado, se niegan a responder a las preguntas que la autoridad

les dirige, a suministrar los datos que los pide. ¿Por qué? Puede haber muchos motivos, algunos con apariencia de razón, apariencia nada más, porque si las cosas están mal, no deben ocultarse, sino enmendarse, y si están bien, conviene que se sepan para que sirvan de ejemplo y desengañen la ignorancia y reduzcan a silencio la calumnia.

Insistimos, pues, en que, al proteger a los niños como trabajadores, la ley, como decía Mr. de Meaux, no debe detenerse sino ante el umbral del hogar doméstico.

La ley que protege a los niños que trabajan en los espectáculos a pesar de la severa sanción penal con que amenaza a los infractores, se infringe muchas veces, acaso más que se cumple, sin que las autoridades lo pongan en conocimiento de la judicial como se les manda; y es que la protección de los niños se escribe en vano en los Códigos cuando no está grabada en los corazones ni en las conciencias. Esta a que nos referimos convendría modificarla para cuando llegue el día en que se cumplan las buenas leyes:

1.º Aumentando de doce a diez y seis años la edad en que los ascendientes emplean niños en las representaciones: para que un niño haga habilidades en ellos a los doce años se necesita que empiece a trabajar a los diez o a los ocho, y es tener demasiada confianza en el amor paternal de los acróbatas, gimnastas, saltabancos, etc., suponer que no han de hacer trabajar a sus hijos o nietos más de lo que a su salud y desarrollo conviene. Es muy común que los traten con dureza que llega hasta la crueldad.

2.º La entrega (sic) hecha a los acróbatas, gimnastas, etc., por ascendientes, tutores, maestros o encargados por cualquier título de un menor de diez y seis años, no debería consentirse sin que fuera solemnemente autorizada por el juez, a fin de cerciorarse si la voluntad del menor era irse con los que se hacían cargo de él, y previo reconocimiento facultativo respecto de su aptitud física para el oficio, no dándose la autorización en caso negativo.

3.º Los menores contratados por acróbatas, saltabancos, etc., podrían separarse de su servicio siempre que fuera su voluntad, sin consideración a compromisos que legalmente no pueden contraer, ni en este caso nadie por ellos.

4.º Ni padres ni guardadores deberían estar facultados para entregar a las jóvenes menores a gimnastas, acróbatas, etc. Confiar a estas compañías muchachas de diez y seis años, es poner su virtud a una prueba que no resistirá probablemente.

5.º Debería prohibirse terminantemente que los acogidos en las casas de beneficencia tomasen parte en los espectáculos, menos por el trastorno (con ser mucho) que producen en la casa retirándose a altas horas de la noche, y a ellos la falta de sueño, que por consideraciones morales que parece imposible que hayan prescindido los que hacen de los niños del Hospicio de Madrid comparsas del teatro de la Zarzuela.

De los hechos citados o ideas emitidas se infiere claramente que la protección de la infancia en un pueblo que la ha tenido abandonada, exige que la sociedad se modifique en sus hombres, en sus mujeres, en sus leyes, en sus costumbres, en sus ideas, en sus sentimientos, en todo: es menester un cambio radical. ¡Ardua empresa! Sí, muy ardua. Para las naciones,

como para los individuos, no hay cosa más difícil que educar. Pero téngase en cuenta que la dificultad no es material, sino espiritual. No se alegue el gasto que supone amparar a los niños desamparados, porque, sobre que habría recursos si hubiese voluntad de allegarlos, ¿por ventura los niños abandonados no se mantienen? Comen poco, es verdad; con frecuencia tienen hambre los míseros, pero también malgastan, y en el desorden de su vida, aun prescindiendo de todo cálculo que no sea pecuniario, no creemos que su abandono salga más barato que lo sería su protección: resultará más caro si se considera que no trabajan nada, y que habrá que mantener mayor número de ellos en el hospital, en la casa de beneficencia, en la prisión. La estadística es elocuente: tomemos la del correccional modelo de la infancia, y veamos la filiación de 4.395 alumnos de Mettray.

Hijos de padres condenados por crímenes o delitos....	859
Hijos de padres que viven en concubinato.....	380
- naturales.....	689
- de segundo matrimonio.....	584
Expósitos o abandonados.....	293
Huérfanos de padre y madre.....	831

El abandono moral o material, o entrambos, había empujado por el camino del vicio y del delito a estos 4.395 niños, que la protección salvó en su casi totalidad, convirtiéndolos en miembros útiles de la sociedad, en vez de su azote que hubieran sido.

Poco entiende de cálculo y de interés la sociedad que ignora cuán caras ha de pagar las economías que realiza con los niños que abandona. Es necesario que la idea de niño protegido sea correlativa de la de niño abandonado, y que la orfandad moral se considere, como es a veces, más triste y necesitada de amparo que la causada por la muerte.

Todas las naciones de primer orden moral nos prueban que no hay dificultades insuperables, nos enseñan el modo de vencerlas, nos presentan la teoría convertida en práctica, nos dan ejemplo. Nuestro siglo es el primero que ha dicho como el Salvador: - ¡Niños, venid a mí! -y les ha abierto los brazos con amor de madre. Al lado de este mérito, ¿qué son todas sus culpas?

## Capítulo XX

### Contribuciones

Aunque las contribuciones directas no son tan vejatorias e injustas como las indirectas, están muy lejos de ser equitativas por la desproporción con que pesan sobre el contribuyente siendo proporcionales.

Ya sabemos que decir impuesto progresivo es sembrar la alarma o inspirar desdén a los hombres de Estado, a los administradores hábiles, a los economistas clásicos, y atraerse el anatema económico, como se atraían el de la Iglesia católica en otro tiempo los que pretendían que pagasen contribución sus inmensas propiedades exentas de ella. Dícese que con impuesto progresivo la propiedad es imposible; y como sin propiedad no puede haber sociedad, la atacamos en sus fundamentos, somos visionarios, perturbadores del orden, etc., etc. Todo esto se dice y se repite, pero no hemos visto que se pruebe.

Nosotros comprendemos la importancia de la propiedad, y hasta qué punto es necesaria; pero no comprendemos que se proteja la grande perjudicando la pequeña, contra justicia, y que a esto se llame orden, y a lo que no es esto, anarquía. Devolvemos la acusación razonándola, porque esperamos probar que el impuesto proporcional ataca la pequeña propiedad, favoreciendo la grande, y el progresivo respeta a entrambas.

Los que sostienen la equidad y la necesidad de la contribución proporcional se apoyan principalmente en cinco argumentos, que son, a nuestro parecer, otros tantos errores:

- 1.º Falso concepto de la sociedad.
- 2.º Cálculo erróneo de las ventajas que se alcanzan de la sociedad en proporción que se contribuye a sus gastos.
- 3.º Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica del contribuyente.
- 4.º Apreciación inexacta del modo de formarse los capitales y de lo que es capital.
- 5.º Idea inexacta del fin que deben proponerse los impuestos.

Falso concepto de la sociedad.- Contribución proporcional. ¿Qué significa esta palabra proporcional? En aritmética, ya lo sabemos, que uno es a diez como dos a veinte; pero, socialmente, ¿qué significado tiene?

Una verdad matemática ¿puede convertirse en injusticia social sin más que aplicarla? Y porque la recta es la línea más corta, ¿emprenderemos por ella nuestro camino, aunque haya un volcán o un precipicio que podemos evitar con un rodeo?

Porque el orden de los factores no altera el producto, ¿se emplearán, no digamos los hombres, pero ni aun los caballos, sin atender a los que son más propios para el tronco, para el medio o para la cabeza del tiro? Las matemáticas pueden ser, y son, un auxiliar poderoso de la ciencia social, pero no una regla de justicia, y no explicarán por qué deben pagarse de ciento diez, y no nueve o catorce: esto no lo sabe la aritmética; no hay que invocarla para dar al error autoridad de ciencia exacta y suponer que las cuentas que hemos aprendido en

la escuela nos sirven para ajustar las de la sociedad, sin más que sumar y restar. Empecemos, pues, por comprender que la proposición de cuarenta cuatro y de sesenta seis puede contener (socialmente considerada) una verdad o un error, y que necesitamos más elementos que los números para saber si es verdadera o errónea.

Parece que al establecer el impuesto proporcional se ha confundido la sociedad con la asociación; y como en ésta cada uno paga dividendos pasivos y cobra activos según las acciones que tiene, se quiso aplicar la misma regla a aquélla, sin ver las diferencias esenciales que existen entre una y otra.

La asociación es voluntaria; en la sociedad nos encontramos queriendo o sin quererlo;

En la asociación se eligen los consocios y se expulsa a los que no convienen; en la sociedad no pueden elegirse los conciudadanos, y hay que vivir con todos, malos y buenos;

La asociación tiene un fin determinado y limitado, se propone hacer tal negocio o tal beneficio, no comprende sino una pequeña parte de la existencia del individuo, parte que él determina con tal o cual responsabilidad u obligación pecuniaria o personal; la sociedad extiende su poder a la existencia toda; no se trata de cobrar beneficios según el capital anticipado, sino de una serie de relaciones numerosísimas, involuntarias, que a veces dan lugar a injusticias; de acciones altamente meritorias, o en gran manera perjudiciales; de servicios prestados o recibidos que no tienen precio material. ¿Cuánto debe a la sociedad el que es salvado de la muerte con gastos en que no se repara y con peligro de los que le salvan? ¿Por cuánto son acreedores a la sociedad el pensador que en la investigación de la verdad y la demostración de la justicia consume su vida; el que la arriesga o la pierde por el cumplimiento de su deber, o por un impulso generoso y caritativo; el que acepta una existencia laboriosa de lucha y de sacrificio, fuerte contra la tentación, perseverante en la virtud, ignorada, calumniada tal vez? ¿Cuántas acciones tienen estos asociados?

Sólo desconociendo lo que es la sociedad puede confundirse con la asociación, y como si los ciudadanos fueran asociados, repartirles el dividendo pasivo de la contribución cual si se tratara de una empresa industrial. Hay que repetirlo: la proporción aritmética puede ser equitativa, puede no serlo por exceso o por defecto; no tiene por sí sola valor alguno, porque no es cuestión matemática, sino social, y los números expresan el dinero que se pagará, pero no son un principio, no establecen lo que debe pagarse.

Cálculo erróneo de las ventajas que se alcanzan de la sociedad, en proporción que se contribuye a sus gastos.- ¿Cómo se establece la proporción entre el dinero que se da para levantar las cargas sociales y las ventajas que se sacan de la sociedad? Ya se comprende la dificultad de comparar con exactitud o establecer equivalencia entre cosas tan heterogéneas, pero con la posible aproximación procuraremos compararlas.

Si el lector se hace cargo de lo que es la presión social a que dedicamos un capítulo, se anticipará a lo que vamos a decir respecto a la proporcionalidad entre la contribución que paga el pobre, el miserable y el rico, y las respectivas ventajas sociales, que crecen con la fortuna en una proporción mucho mayor que la aritmética. ¿En qué se emplean los impuestos? Principalmente:

En sostener la fuerza pública;

En administración de justicia;

En obras públicas;

En instrucción pública;

En embellecimiento y diversiones públicas;

En beneficencia pública.

El miserable no tiene bienes que proteger, y su persona es oprimida por poderes y fuerzas que no se contrarrestan con soldados ni agentes de policía: el rico tiene propiedades que la sociedad le garantiza, lo mismo que la seguridad de su persona, que pudiera atacar la violencia enfrenada por la fuerza pública.

La verdadera justicia no se administra, en parte por imperfección humana, en parte por imperfección social; la que pueden hacer los tribunales cuando penan es más fácilmente burlada por el rico cuando protege, más difícilmente alcanzada por el pobre; y como en todo caso los tribunales se ocupan casi exclusivamente en perseguir a los que de uno u otro modo se apoderan de lo ajeno, o en resolver a quién pertenecen los valores que reclama más de un dueño, como el miserable no es robado, ni propietario, la esfera de la justicia se limita para él, que no la ve más que en forma de cárcel o de presidio.

De las obras públicas, aun las vías de comunicación, que son las más ventajosas para todos, el miserable no viaja por ellas, ni puede comprar sino una mínima parte de los objetos que abarata la facilidad del transporte. ¿De qué le sirve que por el ferrocarril lleguen los pescados frescos, los frutos exquisitos de otros climas, y que puedan transportarse económicamente los coches y los caballos de regalo? Si el miserable viaja alguna vez, su asiento es, relativamente, más caro que el de los que van en salones, cars palaces o sleeping cars.

La instrucción pública, pagada por el Estado, ¿de qué le sirve al miserable? Lo poco que se le enseña en la escuela primaria no puede aprenderlo, o es como si no lo aprendiese, o tal vez peor que si no lo hubiera aprendido. La enseñanza verdaderamente útil, los profesores ilustrados, los aparatos costosos, los museos, etc., son para los ricos. Ciertamente es que la ciencia, en último resultado, aprovecha a todos; pero las ventajas que del saber de los otros saca el miserable son muy indirectas, y a veces se convierten en perjuicios, porque la inteligencia sin moralidad abusa de la ignorancia.

Todo lo que se gasta en ornato público, en higiene pública, en diversiones públicas, es en beneficio casi exclusivo del rico, porque el miserable no se pasea por los hermosos parques y jardines, no es capaz de admirar las bellezas artísticas, no asiste a diversiones, ni las medidas higiénicas llegan a su insalubre habitación, que nadie se cuida de sanear, como

alguna epidemia que haga temer por la vida de los ricos no lleve la autoridad a visitar las casas inhabitables en que se hacina la gente de los barrios pobres.

La única partida que aprovechan los miserables es la de beneficencia oficial, y no decimos exclusivamente, como parecería a primera vista, porque no se sabe cuántos hijos de ricos habrá en las inclusas, ni cuántas personas envían a los hospitales y casas de beneficencia que tendrían que auxiliar si no las hubiera. De todos modos, comparado lo que se emplea en beneficencia para socorrer a los miserables con lo que se gasta en lujo para recreo de los ricos, y en diferentes ramos para su utilidad exclusiva o casi exclusiva, se comprenderá la proporcionalidad que resulta en los hechos sociales de las proporciones aritméticas.

Todavía hay más: el rico tiene de hecho, él solo, opción a los puestos que con fondos del Estado se retribuyen. En el ejército es oficial, y en los empleos civiles pertenece a las primeras categorías, quedándose con retiros y pensiones al dejar el servicio que no se dan a los soldados y empleados subalternos cuando ya no pueden servir o se los despide.

Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica de los contribuyentes. - Esta equivocación consiste en fijarse en lo que los contribuyentes pagan, y no en lo que les queda. Suponiendo que la contribución proporcional sea de un 10 por 100 de las utilidades, el que posee 100 pesetas paga 10, el que 40.000 paga 4.000, y comparando 10 con 4.000, no sólo no parece perjudicado el que contribuye con las 10, sino que aun hay quien se inclina a creer que lo está el que da las 4.000, y tanto más que los que tratan y discuten estas cosas suelen ser personas para quienes dos duros es una cantidad insignificante.

Pero veamos lo que le queda a cada uno de estos dos contribuyentes: al primero 90 pesetas, al segundo 36.000; o lo que es lo mismo, la contribución no priva a éste de nada necesario ni aun de mucho superfluo, mientras que para aquél representa alguna cosa que necesitaba y no puede comprar por satisfacer el impuesto. Y esto no son ejemplos rebuscados ni exageraciones, ni teorías, sino prácticas desdichadas. Nosotros hemos oído quejarse en dorados salones, y en medio de todos los refinamientos del lujo, de lo exorbitante de las contribuciones, y hemos visto al pobre que para pagarlas tiene que privarse de calzado, de una prenda necesaria de vestir, y acaso de pan. ¿Hay proporción en el sacrificio que hacen unos y otros contribuyentes? Pues ésta es la que hay que establecer, y no la aritmética.

Apresiasión inexacta de la formación de los capitales y de lo que es capital.- Que se forme el capital, que se acreciente el capital, que se aumente el capital; siempre el capital, que hasta por la etimología de la palabra con que se nombra parece el órgano más importante del cuerpo social. Nosotros queremos también que haya mucho capital, no lo tenemos por tirano; pero tampoco hemos de adorarle como ídolo, ni desconocer su esencia, su origen y su fin.

El capital de un país, es decir, los medios acumulados para producir riqueza y prosperidad, no consiste principalmente en dinero, ni aun artículos que lo valen, sino en la inteligencia, actividad y moralidad de sus habitantes. La historia lo prueba con evidencia, mostrando a España miserable cuando pasaba por ella la corriente aurífera de América, y a Inglaterra rica en las terribles crisis monetarias y económicas de las guerras con la República y el Imperio francés. Arrojad montones de oro o de artículos de gran valor en un pueblo

ignorante, perezoso y desmoralizado: no le sacaréis de la miseria; poned a un pueblo activo, inteligente y moral en las peores condiciones económicas, y veréis cuán pronto se enriquece. ¡No hay que insistir sobre tan clara verdad; pero hay que sacar sus consecuencias, y sus consecuencias son: que los que atacan el capital, el verdadero capital, no son los que pretenden que los ricos paguen en una proporción mayor, sino los que abruma con impuestos a los pobres contribuyentes hasta dejarlos miserables, y a los miserables hasta sumirles en la última miseria, de modo que grandes colectividades, a consecuencia de la penuria, tengan menos inteligencia, menos actividad, menos moralidad, disminuyendo así los medios de que el país se enriquezca, prospere, y aumentando las causas de embrutecimiento y ruina. Los que atacan el capital son los que ignoran u olvidan que la miseria es una cosa muy cara de mantener. ¿De que le servía a Inglaterra (a la Inglaterra rica) arrojar sobre la clase pobre y miserable los impuestos con que la abrumaba? Prescindiendo de toda idea de humanidad y de justicia, ¿no venía la contribución de pobres a cobrar con créditos usurarios lo que a ellos se debía, y no amenazaba envolver a todo el país en la común miseria? Cifrar la prosperidad del país en nada que pueda contribuir a aumentar la pobreza y la miseria de grandes colectividades, es como pretender que se robustecería la salud buscándola en alimentos que nutren con exceso unos miembros extenuando los otros, de donde seguramente resultaría la enfermedad.

Parece que no puede haber capital si no está acumulado en pocas manos; parece que 10 capitalistas con 1.000 pesetas cada uno no pueden contribuir a la prosperidad del país tan bien y mejor que uno con 40.000 reales, y que la acumulación de riqueza, favorecida por el impuesto proporcional, se dedica toda a empresas beneficiosas, y no va una gran parte (en España la mayor) a fomentar el lujo, a dar pábulo a la holganza, a los caprichos caros, a los vicios, contribuyendo con provocaciones, contrastes dolorosos y escándalos a desmoralizar e irritar a los que arruina. Si la formación de capitales, favorecida por la contribución más ligera a medida que ellos son más fuertes, fuese un elemento de prosperidad, debieron ser muy prósperas las sociedades en que el pueblo era el único contribuyente y las clases privilegiadas nada pagaban: su miseria pone de manifiesto la relación que existe entre la injusticia y la ruina.

Idea inexacta del fin que deben proponerse los impuestos.- El Estado, órgano de la sociedad, no es un avaro sórdido, ni un ladrón cruel, que quiera dinero cueste lo que cueste, atropelle lo que atropelle, como si el enriquecerse fuera el único fin o indiferentes los medios. Si a un individuo no le es permitido aumentar su capital sino equitativamente, ¿cómo la colectividad ha de tener ese privilegio? ¿Cómo la fuerza de todos, que debe asegurar el derecho de cada uno y levantarle a esferas más elevadas, le ha de poner por debajo del egoísmo individual y de la más vulgar honradez? No: ni el Estado puede prescindir de lo que es obligatorio para cualquiera de las personas que le forman, ni dejar de tener presentes consideraciones de un orden superior.

El gran problema no es hacer observatorios astronómicos, ni palacios, ni museos, ni tender cables eléctricos, ni perforar montañas, ni abrir istmos; todas estas cosas son buenas y se reciben por añadidura; pero el objeto principal de la sociedad, su verdadero fin, es la mayor perfección de los que la componen. Para esto establece tribunales de justicia, academias, escuelas y contribuciones; el sistema tributario debe formar parte económica del sistema de perfección, que será el sistema de gobierno, cuando merezca este nombre. Todo tributo



cuya recaudación desmoraliza debe rechazarse; ni tampoco se puede aceptar el que, abrumando, rebaja intelectual o moralmente, porque hay que repetirlo: el objeto de la contribución es perfeccionar a los contribuyentes, no hacerlos millonarios, y el impuesto mejor y más equitativo será el que más favorezca el bienestar general, la igualdad racional, la fraternidad, la dignidad, y coadyuve a evitar las grandes desigualdades de opulencia y miseria, tan perjudiciales para la perfección como para la dicha del hombre.

El fisco debe tener otras reglas que la de tres, y otra balanza que la que sirve en el mostrador para pesar los géneros que están a la venta, porque su ganancia, su verdadera ganancia no es pecuniaria, sino moral e intelectual. El fisco tiene que buscar datos que no sean matemáticos, y entrar en consideraciones que no sean aritméticas, para establecer proporcionalidades de justicia y verdadera conveniencia. Para esto necesita elevar su misión, comprender que la ciencia administrativa es ciencia social, y no aquella rutina burocrática que tiene por igualmente imposible remontarse a elevadas consideraciones y descender a minuciosos detalles. Entrambas cosas se necesitan, aproximándose en lo posible a la ideal perfección, para la que no hay nada incomprensible por grande, ni desdeñado por pequeño. ¿Por qué se ha de imponer igual cuota, porque realizan iguales beneficios, al hombre solo y al que sostiene una numerosa familia; al que trabaja por sí mismo la tierra de su propiedad, y al que ni aun se ocupa de cobrar la renta; al que ejerce una profesión u oficio verdaderamente útiles, y al que explota la vanidad, acaso el vivir?

A igualdad de ganancias, ¿no debe pagar más el tabernero que el labrador?

Hay que añadir a la progresión del impuesto la diferencia; es decir, las circunstancias individuales, para favorecer la honradez, la laboriosidad y el espíritu de familia, en vez de auxiliar al egoísmo, la holganza y la inmoralidad. Esto es más complicado, pero nadie tiene lo fácil como sinónimo de perfecto; y cuando todo progresa, la ciencia social no puede permanecer estacionaria, alegando imposibilidades que serían dolor y peligro si no fueran vergüenza y culpa porque son mentira. En un pueblo culto y moral, la contribución ha de ser una obra científica y justa, no empírica; un elemento de armonía, no de discordancia; un edificio levantado conforme a reglas y proporciones, y no una roca sin desbastar que con toda la fuerza social se arroja sobre los contribuyentes, sin considerar si tienen bastante fuerza para resistir el golpe o si los aplasta.

Evitemos los errores de los visionarios y de los facilistas, pero también el de los imposibilistas declarando invencibles todos los obstáculos de alguna magnitud que se oponen al progreso. La ciencia de la contribución no está a la altura de las otras ciencias; vive más de rutina y de abuso, que de trabajo inteligente, de experiencia verdadera y de justicia, notándose, como dejamos indicado, falta de equidad en los principios, de elevación en las miras y de precisión en los detalles. Los que dicen con frecuencia y desdén teorías, que en su lenguaje equivale a visiones, confunden lo práctico con lo cómodo (para ellos), y quieren que las contribuciones proporcionales e indirectas sean las columnas de Hércules, con su correspondiente non plus ultra.

Preciso es que comprendan que hay más allá, y que más allá es preciso ir, porque no puede darse por terminada obra tan imperfecta.

No desconocemos lo grave de la dificultad, porque la reforma del sistema tributario supone otras que no se harán en años o en siglos, y, por consiguiente, no puede ser completa. Lo primero que debía hacerse con la contribución antes de distribuirla bien era reducirla a sus razonables límites y esto no puede hacerse porque hay que sostener ejércitos y escuadras que absorben una gran parte de los recursos del país por lo que gastan y por lo que impiden de producir, y anacronismos tan caros y tan caros y tan inútiles como el cuerpo diplomático, y extravíos en las ideas, y depravación en las costumbres: los pueblos no incurren en error, ni cometen maldad, que no paguen, entendámoslo bien, que no paguen en dinero, sin perjuicio de lo que puedan costarles en otros conceptos.

¿Queremos, pues, para realizar la reforma económica, suprimir los ejércitos y los embajadores y las maldades y las locuras? Ya sabemos que esto es imposible por ahora, y por mucho tiempo, por mucho: el sistema tributario no puede ser obra perfecta en una sociedad llena de imperfecciones, y respecto de él la reforma no puede ser radical cuando en otras esferas sociales continúan los grandes abusos y los grandes errores; pero como antes de realizar el bien hay que saberle, sepamos al menos:

Que el impuesto proporcional es un paso hacia la perfección, no la perfección misma;

Que reconocida la justicia del impuesto progresivo sin impaciencias imprudentes o insensatas, ni temores nimios, podría intentarse a progresión, en escala mínima, insignificante, que fortaleciera el principio sin alarmar al egoísmo;

Que es justo proporcionar verdadera no aritméticamente la contribución, y además individualizarla, lo cual es una consecuencia aun de los principios que hoy rigen; solamente que no se ha sacado porque es más difícil, porque la Administración es ignorante y perezosa, y si bien se mira, según se cobran y señalan los impuestos, más parecen contribuciones de guerra cobradas en virtud del supuesto derecho de conquista, que tributos exigidos en el seno de la paz y con fines de justicia;

Que la forma, modo y proporcionalidad de las contribuciones no debe ser una cosa empírica, sino científica;

Que el sistema tributario no debe formar parte del sistema social, cuyo fin es afianzar la justicia y perfeccionar al hombre.

Después que todo esto sepamos bien, digamos con el inolvidable Wines: Cuando Dios nos enseña una verdad, es de esperar que nos muestre los medios de realizarla.

## Capítulo XXI

Malas cosechas.- Desastres

Gran concausa de miseria es la irregularidad de los trabajos en todo género de industrias, con la perniciosa influencia económica, fisiológica y moral de las alternativas de ocio y tarea excesiva. En la industria agrícola hay también irregularidad en el trabajo, y además en el fruto de él, porque la sequía y las inundaciones, los insectos, los pedriscos, y tantas causas como impiden de prosperar los frutos o los destruyen próximos a recogerse, convierten en miserables a miles de pobres. Su desdicha, menos notada que la de los obreros de las grandes poblaciones, no es menor, y el campesino desvalido se halla a veces en situaciones aún más desesperadas que el mísero habitante de las ciudades.

Ya se sabe que todos los años se pierde por completo, o en parte, la cosecha en alguna localidad, y que a veces es mala en general; se sabe que hay naufragios, inundaciones, explosiones, incendios, hundimientos, mil desdichas, pero se ignora cuántas y cuándo, propendiendo a considerarlas como casos extraordinarios, cuando son frecuentes y tal vez periódicos. El fondo de calamidades públicas es una prueba de que se reconoce oficialmente su existencia, pero no un medio de atenuarlas: este fondo, por lo exiguo, parece una burla, y por su modo de distribuirse es a veces un escándalo: allá va donde el compadrazgo le lleva, para una escuela o para otra cosa menos útil, si acaso no para alguna perjudicial, además de que lo es siempre la injusticia y la sospecha de fraude, que en muchas ocasiones tiene apariencia de ser fundada.

Lo primero que debía hacerse era una Estadística de desastres, organizándola de un modo permanente; así podría saberse la extensión, la clase de daños, y si se repiten con frecuencia y cierta regularidad: la primera ventaja sería conocer toda su extensión, que hoy apenas se sospecha. Los periódicos dicen que en tal comarca un pedrisco asoló los campos, los quemó el sol o los heló el frío; que en tal otra los frutos fueron arrastrados por la crecida de un río, o los barcos por las olas del mar; que aquí hubo huracanes e incendios, y allá insectos que destruyen las plantas, y enfermedades que matan los animales. Pero estas noticias sueltas, incompletas, inexactas, no dan idea ni aproximada de la extensión de los daños y desgracias, ni se forma de la proporción en que están unas de otras, ni de la frecuencia con que se repiten. Cuando un cuadro estadístico manifestase la intensidad del mal, a primera vista se comprendería lo ridículo del remedio o paliativo que se intenta con el fondo de calamidades públicas. Los números inducen muchas veces a error, muchas; pero otras son elocuentes, y lo serían consignando en una casilla las desgracias, las pérdidas, los daños, y en otra las cantidades destinadas a remediarlos; una tercera podría añadirse para el modo de distribuir las, con las notas aclaratorias correspondientes. Puede asegurarse que la mayor parte de las personas se sorprenderían de la magnitud, que no sospechaban, del mal.

Una vez conocido en cuanto a su extensión, podría analizarse, y desde luego se formarían dos clases de desastres:

Unos que no se pueden evitar; otros que en todo o en parte podrían evitarse.

Un pedrisco es inevitable; pero a la sequía, que es en parte consecuencia de haber arrasado los montes, podría buscarse remedio repoblándolos; a las inundaciones estudiando el curso de las aguas; disminuir el número de los incendios dando algunas reglas de construcción que no los harían tan fáciles, etc., etc. No podemos aquí hacer más que algunas indicaciones sobre asunto que exigiría una obra especial, limitándonos a llamar la atención sobre él para que alguno que sepa y quiera lo trate.

Los desastres varían en cantidad y calidad, según las condiciones del suelo, del cielo y del mar, si se trata de costas; y esta variedad será en pocos países tan grande como en España, bañada por las tranquilas aguas del Mediterráneo y azotada por las furiosas olas del Cantábrico; cuyas mieses, que no fructifican tantas veces, ya por falta de sol, ya por falta de agua, con llanuras inmensas, y montañas escarpadísimas, y calores tropicales, y nieves eternas, y alternativas tan propias para desequilibrios fisiológicos y atmosféricos y para producir dolencias y tempestades.

Sin duda que estos inconvenientes van con muchas ventajas; pero verdad también que nuestra constitución climatológica y topográfica lleva consigo grande irregularidad y azares muy propios para favorecer el desorden y contribuir a la miseria.

Un año que llueve, dicen los naturales de ciertas comarcas, se coge en mi tierra para diez.

Prescindiendo de la exageración meridional, ocurre preguntar: ¿Y se guarda para nueve? Seguramente que no, y esas cosechas super abundantes suelen estar comidas y bebidas antes que se recojan.

Partiendo del hecho cierto de que toda irregularidad en los ingresos contribuye poderosamente a la de la vida en personas que no tengan, respecto a orden, cualidades que los pobres sólo por excepción rara pueden tener, resulta que cuantas más causas naturales contribuyan a la alternativa de penuria y abundancia, más necesario es estudiarlas.

¿Cómo, si no, se combatirán con probabilidades de éxito? Si este estudio se hiciera, acaso revelaría verdades que se ignoran, y entre varios fenómenos económicos, relaciones que no se sospechan. ¿Habrá alguna entre la irregularidad de las cosechas y la acumulación de la propiedad; entre esta acumulación y la miseria; entre la miseria y la ignorancia, y la inmoralidad y el crimen? Tal vez, y seguramente vale la pena de averiguarlo.

Podrá haber opiniones (o más bien pareceres, estando tan poco estudiado el asunto) respecto a los grados del mal; pero siempre se reconocerá que lo es en el orden económico la inseguridad de los ingresos, y más cuanto mayor. Para atenuarle deberían tomarse dos clases de medidas: unas que lo atacasen en su origen; otras que aminorasen sus consecuencias.

Así, por ejemplo, al pescador que está mucho tiempo sin salir al mar por lo imperfecto de su barco, se le podría guiar y auxiliar para que se proporcionara una embarcación más perfecta, que con mayor seguridad le daría más días de trabajo útil e ingresos menos precarios: además alguna manera de estimular el ahorro, de crédito cuando las economías se agotan, y de ocupación supletoria mientras no es posible dedicarse a los trabajos

ordinarios. Al labrador que se arruina con la pérdida de la cosecha, casi única, enseñarle la ventaja de la variedad de cultivos y los más apropiados, con lo cual se atenuarían las malas influencias atmosféricas; y para aminorar sus inevitables consecuencias, promover el ahorro, el crédito y la variedad de trabajos a que predisponen los agrícolas.

No podemos hacer aquí sino breves indicaciones, pero bastantes, a nuestro parecer, para indicar la importancia de la Estadística de desastres y cuán fecundo pudiera ser su estudio, ya por los hechos que revelaran, ya por su enlace y consideraciones a que dieran lugar. Con este conocimiento podrían organizarse los socorros oficiales y las asociaciones de socorros mutuos; se tendrían datos para establecer estas últimas y saber hasta qué punto y en qué grado los primeros deben ser generales, provinciales o municipales. Hoy todo va a bulto, a ciegas, y se hace mal, o no se hace.

Esta falta de conocimiento y de organización produce, entre otros males, el gravísimo de que, cuando hay un desastre, las personas que desean procurar consuelo a los que aflige no saben a quién dirigirse, y en aquella perplejidad para el primero y más fuerte impulso de la compasión, el que debía aprovecharse para el socorro, el que se da mermado por el tiempo que sufrió el calor compasivo, llega tarde, o no llega; todo lo cual sirve de argumento a los ruines y egoístas para cerrar el bolsillo, como tienen cerrado el corazón a todo noble sentimiento.

Desorganización es imperfección; todo lo perfecto está organizado, y más de un instituto, preternatural, con vicios esenciales, internos y externos, vive y se perpetúa merced, en gran parte, a la organización; por eso la quisiéramos general y tan perfecta como fuese posible, para socorrer a las víctimas de todo género de desastres.

De esta organización debería excluirse absolutamente el elemento oficial. Los fondos debían custodiarlos y distribuirlos personas designadas por elección popular, y de ningún modo los que cumplieran oficialmente semejante cargo como inherente al destino que desempeñan. El Ministro de la Gobernación podrá ser caritativo y recto, cabe en lo posible, y el párroco y el alcalde no dejar nada que desear respecto a humanidad y honradez; pero también es posible que sean de los que roban y matan, de los que van a presidio o merecen ir.

Así, pues, reconociendo que los desastres son constantes, debe acudirse a ellos de una manera ordenada, normal, y por medio de una organización que tenga por base la elección popular: como estos cargos no serían lucrativos, no es probable que fueran solicitados por medio de la intriga o el fraude, y podría esperarse que los nombramientos recayesen en personas buenas, o siquiera en las medianas.

## Modo de ejercer la caridad

Al considerar este sentimiento, dulce como el amor, puro como la inocencia, fuerte como la justicia, el ánimo se dilata y el alma consolada espera de la caridad la solución de todos los problemas, el remedio de todos los males. Semejante a una visión divina, aparece multitud infinita de criaturas que se han consagrado a sus semejantes, viviendo y tal vez muriendo por ellos. En todos los grandes dolores se ven abnegaciones prodigiosas para consolarlos; en todas las grandes iniquidades, virtudes que subliman hasta el cielo la naturaleza humana, cuando parece dispuesta a revolcarse eternamente en el fango sangriento de las maldades crueles.

Y sin llegar a tan superiores esferas, menos admirables, pero más comunes, están los sentimientos benévolos y compasivos, generalizados de modo que sufrir con el que sufre parece cosa tan natural en el hombre, como sentir el propio sufrimiento. En la calle, en la plaza, en medio del camino, el ¡ay! del dolor encuentra eco en todos los corazones, y la simpatía por la desventura es tal, que aun las fingidas, y sabiendo que lo son, conmueven y arrancan lágrimas. ¿Cuál es el secreto de que interesen la tragedia, el drama, la novela triste, el relato de una desgracia? La simpatía que inspiran los que padecen o han padecido. Aunque la desdicha sea supuesta, el hombre se ennoblece interesándose por ella, ejercitando sentimientos compasivos, humanos, elevándose con la participación de afectos nobles, con la reprobación de hechos viles, y por eso es tan mal síntoma para un pueblo que estén en mayoría los que van al teatro a reírse, los que no quieren ir allí a llorar.

Pues si ese amor hacia los que sufren es tan elevado, tan profundo, tan general, ¿como no basta él solo para enjugar todas las lágrimas?

A la altura de las grandes abnegaciones y de los grandes sacrificios, son pocos los que se elevan por el sentimiento de la caridad; y si se nota su influencia en el proceder de la mayoría de las personas, se ve que no es suficiente para contrarrestar los males que compadece. El desorden, la imperfección, la falta de armonía en cualquiera de sus formas, ya aparezca como enfermedades, como ignorancia, como vicio, como delito, como miseria, como dolor físico o moral, tienen una persistencia, una generalidad, una fuerza, que exige para combatirla el poder del hombre en su plenitud, en su totalidad: no basta un elemento sólo, por poderoso que sea; se necesitan todos los que la humanidad puede encaminar al bien. No es suficiente el instinto, el sentimiento; se necesita, además, la idea; es necesario que a la compasión se una el deber, y a la caridad la justicia. El ideal de la perfección humana es que, tratándose de hacer bien, se confunda lo posible con lo debido, y que, como entre los que se aman de veras, el sentimiento se confunda con la conciencia, y la abnegación no necesite sacrificio. Pero aun en este caso, si el cariño no hace distinciones, existen, no obstante, elementos diferentes que se armonizan, pero no se suprimen, y del sentimiento sin razón y de la razón sin afectos resultan esos amores que con razón se han llamado malsanos, y esa justicia empedernida que ha dado lugar a que con verdad se diga summum jus, summa injuria.

La caridad es la justicia en el amor, y el amor en la justicia; pero en toda su pureza y elevación inspira a muy pocos y hasta el punto de que, sin otro auxilio, sea remedio de grandes males, que no le hallarán sin ella ni con ella sola. Si la razón, si el derecho, si el deber es necesario que tengan una parte esencial en todas las reformas que han de dar por resultado mejorar la situación de los pobres y disminuir el número de miserables, no es menos cierto que a todos o a la mayor parte debe concurrir la caridad; es decir, aquella cooperación voluntaria y desinteresada que hace un don cualquiera en beneficio ajeno; este don podrá ser tan pequeño como una moneda de cobre, tan grande como el riesgo o el sacrificio de la vida, pero tendrán de común la espontaneidad y el desinterés: una suma, y grande, de estos impulsos espontáneos, desinteresados que se revelan por obras, es necesaria a todo verdadero progreso, que consiste en disminuir las maldades y los dolores.

Pero la caridad que en cierta medida es cooperadora necesaria a toda grande obra social, que en el fondo tiene siempre la misma divina esencia, en la forma puede variar, y lo necesita, según las circunstancias de aquellos a quienes se congra. En épocas de grandes maldades, de grandes tiranías, de opresiones abrumadoras en que el derecho aparece casi siempre pisado por la fuerza, los hombres, desesperados de triunfar de la desgracia, la aceptan como base del organismo social; la resignación es la primera de las virtudes, y el consuelo la única forma de la caridad. La desventura aparece omnipotente, imposible evitar que haga verter infinitas lágrimas; todo lo que pueden hacer las manos piadosas es enjugar algunas.

Sabemos que el dolor no puede suprimirse, que la resignación es necesaria; pero reconociendo esta verdad, que no deja de ser elemental porque algunos la nieguen, también es cierto que el imperio del dolor debe limitarse lo posible y que la resignación no debe ocupar el lugar de la esperanza. Que el hombre sufra resignado todos los males inevitables, pero que procure reducir su número, y que la caridad, que no era más que consuelo, tome en cuanto sea posible la forma de remedio. Esta es la transformación que necesita, iniciada en parte, y que debemos apresurar.

La limosna moralizadora, ya porque se incorpore al ahorro del pobre estimulándole a la economía, que es lo mismo que ejercitar su virtud, ya porque imponga como condición cierta dosis de trabajo intelectual, ya por otras circunstancias, debe ser a la vez consuelo y remedio, porque socorriendo al necesitado procura la perfección del hombre, con lo que combate su miseria material. Este es el carácter propio de la caridad de hoy; que no prescinda de enjugar las lágrimas, pero que se esfuerce para que no se derramen tantas; que sostenga hospitales, pero que procure que sea corto el número de los que necesiten ir a ellos; que visite a los encarcelados, pero que eduque y moralice a fin de que sean pocos los que infrinjan las leyes; que ampare a la mujer pecadora, pero que auxilie a la que está pura para que no caiga en el pecado. La caridad de ayer era la de la resignación; la de hoy es la de la esperanza.

El hombre caritativo de hoy tiene una misión más elevada, porque no debe mirar al objeto de sus beneficios como un ser pasivo que hay que consolar, sino también como un ser activo que hay que modificar; no basta humildemente descender hasta él, es preciso elevarle; no basta llamarle hermano por el amor de Dios, es preciso fraternizar con él por el amor del hombre; estos dos amores que son toda la ley.

Si al consuelo y al remedio de los males sociales se aplicara el lenguaje de la ciencia que se ocupa de los males físicos, diríamos que si la caridad de otros tiempos era esencialmente patológica, la de los nuestros debe ser principalmente higiénica.

A la compasión por el ser que padece debe unir el respeto a la dignidad humana, y en consecuencia, preferir el socorro a domicilio; darle en esta forma siempre que sea posible, en vez de patrocinar aglomeraciones donde los individuos se convierten en números; donde se junta a los que no puede unirse, y donde con la personalidad se pierde el decoro. Claro está que en este ramo menos que en ningún otro, se pueden introducir prontas y radicales reformas; que no se salta del pasado al porvenir sin atravesar el presente; pero al menos, que se empiece a comprender y a practicar en la medida de lo posible que así como hoy se prefieren los hospitales pequeños a los grandes, mañana se procurará que aun los de reducidas dimensiones desaparezcan, procurando que los pobres tengan casa donde puedan ser asistidos, y comprendiendo que ni el consuelo de los viejos ni la educación de los niños pueden lograrse amontonándolos.

Cuando la misión de la caridad se eleva; cuando no se limita a consolar, sino que remedia y prevé, su esfera de acción se dilata, y para mayor número de fines ha menester mayor variedad de medios. Esto hace que necesite más auxiliares, pero también que utilice más aptitudes, y que no haya nadie que no pueda prestarle algún servicio. Nadie, decimos, y podrá parecer exagerado, pero es cierto. Si se pregunta con qué puede contribuir el desvalido enfermo que sufre en una cama del hospital, responderemos que con un buen ejemplo, a veces con un alto ejemplo de resignación, más provechoso y más útil que la moneda de oro que echa en el cepillo el rico que visita el establecimiento. Y esto no lo respondemos de memoria, sino por haber visto el gran valor de un buen ejemplo dado por quien no podía dar otra cosa.

Si en el caso más desfavorable no hay mísero que no pueda dar algo, con cuánta más razón se intentará asociar a los pobres a las obras de caridad en que hoy no toman parte, lo cual los priva de un elemento de moralidad poderoso, porque no hay medio más eficaz para hacerse bueno que hacer bien. Del error de que la caridad consiste sólo en dar dinero, es consecuencia el pensar que los pobres no pueden hacer caridad. En ocasiones solemnes se revela que la hacen imponiéndose privaciones, arriesgando su vida, perdiéndola; pero es necesario no limitar al heroísmo la práctica de la caridad; es necesario que virtudes más modestas puedan tomar parte en ella es menester que en las empresas benéficas el pobre, para ser algo, no necesite ser héroe. ¿Y cómo?

El cómo depende de muchas circunstancias de tiempo y lugar; ya indicamos cuán útiles podían ser, cuán indispensables son los obreros como socios del patronato de los licenciados de presidio; en las asociaciones de salvamento se sabe los grandes servicios que hacen los pobres, y no serán muchas las empresas benéficas en que no pueden prestar alguno si se organizan con esta mira. Y así debe hacerse para que no les falta un gran elemento educador, para fraternizar verdaderamente con ellos y que fraternicen con nosotros, porque no hay cosa que más una que el bien que en unión se hace; para llevar la igualdad adonde quiera que pueda y deba ir, para que un sentimiento tan elevado y tan puro, que está en el corazón de todos los hombres, no aparezca en la práctica como el



privilegio de unos pocos. Los modos de hacer bien pueden multiplicarse hasta el infinito, y como prueba de elevación y medio de elevar al pueblo es necesario que sea, no sólo objeto, sino sujeto de caridad.

## Capítulo XXIII

### El ahorro

Es común en los que estudian los males de la sociedad, pretender curarlos con un remedio único que, cuando no sea impracticable o ineficaz, será de seguro insuficiente; porque problema tan complejo al plantearlo, si se plantea bien, no puede resolverse con una fórmula sencilla.

El ahorro es uno de esos medicamentos infalibles, y con el cual se curarán las llagas sociales, aquellas al menos que tienen su origen en la miseria, y los que así piensan y escriben echan tales cuentas que, si no se equiparan a las del Gran Capitán, pueden calificarse de galanas. Según ellas, todo el mundo puede ahorrar; y no así como quiera y para cuando haya una enfermedad en la familia, o el que la sostiene carezca de trabajo o quede imposibilitado para el trabajo; además es preciso reunir un capital que produzca una renta para la vejez.

-Ahorra- le dicen al jornalero.

-Si soy muy pobre- responde.

-Aunque lo seas.

-Si estoy en la miseria.

-Aunque lo estés.

-Si tengo hambre, y la tienen mi mujer que está criando; mis hijos, que no están criados.

-Aunque la tengáis: eso no importa; lo esencial es que para cuando seas viejo, aunque mueras antes de serlo, tú cuentes con una renta y yo ahora saque a salvo mi teoría.

Y por si alguno creyere que en lo dicho hay exageración, daremos como muestra dos citas textuales.

«Las leyes se han promulgado, las instituciones están fundadas y las cajas abiertas...; la obra en conjunto existe casi perfecta, y no espera más que la cooperación del obrero, bastando por sí sola por salvarle a él y a su familia de las eventualidades más horribles: enfermedad, accidentes, vejez y muerte; el sacrificio total que exige de él como miembro de una sociedad de socorros mutuos, y para asegurarse en caso de accidente de muerte y para la vejez, asciende a la suma de 20 céntimos al día!» La admiración es textual también; significa ¿quién no puede ahorrar 20 céntimos diarios?, y causa la nuestra considerando cómo se prescinde de la falta de trabajo, de lo reducido del jornal en muchos casos, de lo insuficiente cuando es corto y hay mucha familia, y de tantas cosas, de tantos hechos, de la realidad, en fin, que no consiente afirmar que cualquiera familia pobre puede economizar 20 céntimos diarios, y que este sacrificio, que no lo defiende contra la falta de trabajo, libra de la miseria.

«La economía parece ser lo superfluo que se aparta después de satisfechas las necesidades; lo contrario es lo cierto; la economía debe sacarse, ANTE TODO, cuando se trata de proletarios, porque la previsión es la primera de sus necesidades.»

Conque ya lo saben los que tienen hambre: la primera de sus necesidades no es comer, sino ahorrar. Si son proletarios, se entiende; que no siéndolo, las leyes de la Naturaleza siguen su curso y disponen que antes de hacer economías se atienda a las primeras necesidades, que no en vano se llaman primeras.

Hamlet diría: ¡Palabras, palabras! Y los libros santos dicen, «vanidad de vanidades, y todo vanidad»; hay pocas tan grandes como la de los curanderos sociales que dan por hecho lo que no puede hacerse, al menos en la escala que necesitan para extirpar de raíz el pauperismo. Y lo extraordinario no es que tales cosas se escriban, porque al cabo las ideas arrastran muchas veces al que no tiene fuerza para resistir su desordenado empuje; admira más que así, descarnadas, se aplaudan en ocasiones, y aun se premien.

El error es complejo, como la miseria, y el no haberla experimentado y el desconocer al hombre que la padece y las circunstancias que le rodean, y la comodidad de no estudiarlas, y la vanidad de aparentar que se saben, y otras muchas causas, dan por resultado la proclamación del ahorro como primogénito de la familia de las panaceas.

Por insensato se tendría en Medicina el que escribiera Terapéutica sin saber Anatomía ni Fisiología, y no lo parece el que enseña ciencia social sin saber Psicología, y quiere organizar la sociedad ignorando los elementos que la componen.

Al proponer medidas para bien de los hombres, en pocas cosas suele notarse más, ni tanto, el desconocimiento del hombre, como cuando del ahorro se trata; y claro está que, partiendo de premisas que no son exactas, no puede llegarse a conclusiones verdaderas.

Se prescribe un medicamento de eficacia que se supone infalible; ¿es culpa del que le ordena si los enfermos no quieren tomarle? Y aunque ni la teoría, ni la práctica, comprueben semejante infalibilidad, se sigue recetando y condenando en masa, que es, como quien dice, a bulto.

Y no se crea por lo dicho que desconocemos o aminoramos las ventajas del ahorro; lejos de ser así, vemos en él algunas no mencionadas por muchos de sus fanáticos, que no suelen ver en las economías más que los recursos materiales que proporcionan: nosotros las consideramos también por su fase moral.

En efecto: el ahorro proporciona un recurso para la vejez, la enfermedad o la falta de trabajo, bien muy grande, y produce otro menos ostensible, pero mayor. Supongamos que desaparecen los ahorros depositados por los pobres, sin que les sea posible salvar nada. ¿Se habrá perdido todo cuanto hicieron para realizar aquellas economías?

No todo, ni aun lo más. Desapareció el recurso material, pero quedó el espíritu de orden, el hábito de vencerse y sacrificar el apetito a la razón; quedó la sobriedad, quedó la fuerza moral aumentada por el ejercicio de la virtud. Porque el ahorro en el pobre es una virtud, o mejor dicho, supone muchas, y puede considerarse como un certificado de buena conducta. No es sólo que deposita tal o cual cantidad: es que para reunirla ha tenido que vencer muchas tentaciones, que apartarse de malas compañías, que renunciar tal vez a la única distracción y solaz que su estado lo permite. La pensión de retiro que acumuló el anciano es también la vejez más robusta, porque fue la juventud más arreglada.

Y luego, para pobres y ricos, en cualquiera ocasión y para todo, el bien lo mismo que el mal, por pequeño que sea, tiende a formar núcleo; un exceso conduce a otro, una caída predispone a caer, y, por el contrario, venciendo un apetito se aumentan las fuerzas para triunfar del que sienta de nuevo, y las virtudes se encadenan, se armonizan y se sostienen mutuamente. Así se han visto obreros pródigos, que por una circunstancia cualquiera han realizado algunos ahorros, y con el gusto de tenerlos y el deseo de aumentarlos hacerse económicos.

De lo dicho se infiere la importancia de las Cajas escolares de ahorros, que nunca se encarecerá bastante, porque acostumbran a la economía, y empiezan desde muy temprano la gimnasia de la voluntad recta contra impulsos que tienden a torcer la del niño que por razón, por una razón cualquiera, renuncia a una golosina o un juguete, saldrá el hombre firme para el cumplimiento de su deber y la defensa de su derecho; del niño que a toda costa quiere satisfacer sus antojos, saldrá el adulto que no enfrenará sus pasiones, ni será capaz de poner coto a ninguna especie de tiranía. No hay obra social más meritoria que el establecimiento de Cajas escolares, y cuando se trata de niños pobres, sería preciso estimularlas por personas mejor acomodadas y benéficas que impusieran a su favor cantidades proporcionadas a las que ellos imponían, o mayores si era posible, que lo sería siempre, porque el valor material de los ahorros del niño pobre puede ser bien pequeño. En cambio, el moral es inmenso. Aquel espíritu de orden que arraiga; aquel hábito de sacrificar un apetito a una razón; aquella gimnasia de la voluntad recta; aquella personalidad que se forma, fortalece y manifiesta, no por genialidades caprichosas y exigencias de un empeño terco, sino por la perseverancia que realiza una difícil y grande obra, elementos son de inestimable precio, y nunca se encarecerá bastante la ventaja y el mérito de procurarlos.

Como si no imposible, es punto menos, que adquiera hábitos de economía el que los tiene de despilfarro, y venza la tentación de gastar más de lo preciso el que ha cedido a ella gran parte de su vida, el medio más eficaz para promover el ahorro es estimularle en los niños.

Las Cajas escolares de ahorros, que tanto se han generalizado en otros países, son en España una rara excepción, y aun donde existen, si materialmente prosperan, que no suelen prosperar, moralmente no siempre corresponden a su objeto, porque el dinero depositado no es una economía del niño, sino un don de sus padres o abuelos, y a veces significa una importunidad en vez de una privación.

Es de la mayor importancia generalizar las Cajas escolares si se quiere que el ahorro empiece a infiltrarse en las costumbres; pero no basta decir que en la escuela hay quien le recoge y que el maestro preste este nuevo servicio; sobre todo, tratándose de niños pobres, hay que emplear iniciativas más poderosas y medios más eficaces; y decimos niños pobres, no miserables, porque los hambrientos, si por acaso tienen un perro chico, natural y razonable es que le lleven, no a la caja escolar, sino a su estómago en forma de alimento.

Tomando las cosas como están y los hombres como son, con propósito de mejorar su situación y perfeccionarlos, pero sin pretender que cambien de naturaleza, veremos que, bajo el punto de vista del ahorro, pueden clasificarse así:

- 1.º Los que no pueden ahorrar.
- 2.º Los que pueden ahorrar en diferentes grados.
- 3.º Los que no quieren ahorrar.
- 4.º Los que no pueden querer.

Antes de pasar adelante, fijemos la significación que se da a la palabra ahorro. Se entiende que es una economía que se hace y reserva para lo futuro: hasta aquí todos estamos conformes; pero si se pregunta a cuánto han de ascender las cantidades reservadas para el porvenir, y si éste ha de ser próximo o lejano, se inician las divergencias, porque los que ven en el ahorro la solución del problema del pauperismo, necesitan y exigen que el pobre ahorre:

- 1.º Para cuando esté enfermo.
- 2.º Por si se inutiliza.
- 3.º Para la vejez.

Pero es el caso que, aunque se partiera como de hecho positivo de la suposición gratuita de que todos pueden ahorrar para todo esto, no se resolvía el problema. ¿Y la falta de trabajo? ¿Y esta gran desdicha que aflige a obreros laboriosos y honrados, a veces en tanto número que produce un verdadero conflicto y hasta una cuestión de orden público? Es muy común, o prescindir de ella en absoluto, o tratarla incidentalmente, sin darle, ni con mucho, la importancia que tiene, como es preciso para que el ahorro (hipotético) sea el recurso de la enfermedad de la vejez y en caso de accidente que inutilice.

Apréciense bien o no en los libros, la falta de trabajo es una de las mayores desgracias del obrero, cuyas terribles proporciones revelaría una estadística exacta, hecha en todos los países muy cuidadosamente, extensiva a todo género, de trabajos y comprendiendo el tiempo suficiente para que pudieran apreciarse esos flujos y reflujos industriales que producen plétora de trabajo y carencia de él. Con tales datos, no podrían los partidarios del ahorro-panacea echar cuentas tan galanas. Procuremos ajustarlas a la realidad, y ésta es que la falta de trabajo debe considerarse como uno de los principales elementos de la miseria; como opinamos que el Estado, o en ciertos casos las empresas o los particulares, deben indemnizar al que se inutiliza trabajando, sustituimos esta eventualidad por la de la huelga forzosa; de manera que el obrero necesita ahorrar

Para cuando esté enfermo.

Para cuando carezca de trabajo.

Para la vejez.

1.º Los que no pueden ahorrar.

Vengamos a la realidad por triste que sea; no es negándola como ha de modificarse en el sentido del bien.

La realidad es que hay miles, muchos miles de miserables, cuya familia, por lo común numerosa, está hambrienta, descalza, casi desnuda y que no pueden ahorrar nada, que no pueden, entiéndase bien.

¿Qué obrera (dicen los que no conocen sin duda el hambre más que de oídas y la desnudez sino de vista), qué obrera no economiza, si quiere, tres o cuatro reales al mes? La que al terminarle ha pasado muchos días de hambre, y no tiene con que pagar la casa ni lo que debe en la tienda, etc.; la que por no poder sostener a sus padres tiene que ponerse a servir; la viuda con hijos que gana tres o cuatro reales cuando tiene trabajo, y carece de él muchas veces, y tantas y tantas otras.

¿Qué trabajador no se halla en estado de ahorrar cinco céntimos diarios? ¡Cinco céntimos diarios! Son seis reales al mes; es la comida de un día, de día y medio; acaso de dos, de tres..... ¡Y cuántos hay en que no parecen dos reales para dar un bocado de pan a cada individuo de la dilatada familia!

Hablar de ahorro a los que en tal penuria viven y sufren, más parece burla cruel que razonable consejo.

Con estas exageraciones se desacredita, no sólo la idea del ahorro, sino hasta la razón; porque al ver que apartándose tanto de ella hablan o escriben los doctos, el ignorante está dispuesto a negársela cuando la tienen.

Faltan datos estadísticos; mas para cualquiera que observe los hechos con el fin de que le revelen la verdad, y no para que sirvan de apoyo a una teoría, es evidente que hay una gran

masa de trabajadoras y trabajadores sumidos en la miseria y que no pueden realizar economías.

2.º Los que pueden ahorrar, deben clasificarse según sus medios:

Una clase no podrá economizar sino para los casos de enfermedad;

Otra podrá hacer frente, no sólo a la falta de alud, sino a la de trabajo;

Y, por fin, la tercera, además de atender a estas eventualidades, acumulará un capital para la vejez.

Estas clases serán más o menos numerosas relativamente, según muchas circunstancias: la riqueza del país, el modo de distribuir los beneficios del trabajo, el que éste sea más o menos productivo, el precio de los mantenimientos, viviendas y demás cosas necesarias, el estado moral e intelectual del trabajador, del medio en que vive, etc. Desde luego se comprende que no puede haber igualdad para economizar no habiéndola para producir, ni para gastar, y que todos no pueden ponerse a cubierto de todas las eventualidades.

3.º Los que no quieren ahorrar.

Pueden, pero no ahorran muchos obreros, aunque no en el número que imaginan los autores que ven en el ahorro el áncora de salvación.

El vicio, el mal ejemplo, el hábito, la imprevisión, la vanidad, las influencias de todo género del medio en que se vive, son las principales causas que impulsan al despilfarro y apartan de una severa y difícil economía, y esto no sólo a los proletarios, sino a clases mejor acomodadas que los vaivenes de la fortuna sumen con frecuencia en la miseria.

En un excelente estudio hecho por el ingeniero francés Mr. H. de Lagrené, sobre La situación física y moral de los obreros empleados en trabajos en grande escala, hay datos que en varios conceptos tienen mucha importancia, y tanta mayor cuanto que, habiendo operarios de la localidad donde se ejecutan las obras de varias provincias de Francia y de naciones extranjeras (italianos, austriacos y belgas), pueden compararse modos de ser muy distintos. Limitándonos por el momento al asunto de este capítulo, los hechos en el estudio consignados comprueban la dificultad del ahorro, aun entre trabajadores que ganan buenos jornales, tienen buena conducta y pocas atenciones. Cita el autor como tipos de esta clase dos familias, compuestas de cuatro personas, marido, mujer y dos niños pequeños. En la primera:

Pesetas	
El marido gana al año.....	1.280
La mujer.....	720
-----	
Total.....	2.000
-----	
Los gastos ascienden a .....	2.489

Déficit..... 489

En la segunda familia las ganancias son las mismas, pero los gastos algo menores..... 2.375

El déficit es sólo de ..... 375

Déficit, dice el autor, que no puede cubrirse más que por la caridad pública.

Imprudente y perjudicial sería la caridad que auxiliase a estas familias; pero su desahogo no es tanto como se podría inferir del haber de 2.000 pesetas; entre sus gastos está el de 540 anuales que dan a la mujer que tiene cuidado con los niños, porque las madres trabajan en una fábrica; los recursos quedan, pues, reducidos a cuatro pesetas diarias. No deberían gastarse más, ni aun tanto; con estos jornales, lejos de quedar empeñadas las familias, podrían realizar economías, y no lo hacen, porque en el pormenor de sus gastos que da Mr. Lagrené no figura partida alguna para socorros mutuos, cajas de retiro, ni nada, en fin, que constituya ahorro o indique previsión. Casos iguales, parecidos o análogos son muy comunes; y cuando aun entre gente de buena conducta se gasta más de lo que se debe y de lo que se puede, fácil es considerar cómo procederán los desordenados viciosos.

Censuremos tal proceder con toda la severidad que merece; mas porque los hechos sean vituperables no prescindamos de ellos, porque con anatematizarlos no se suprimen, y el hecho es que muchos pudiendo ahorrar no ahorran (en todas las clases), que el motivo es la gran dificultad que para economizar encuentran, y debe reconocerse y combatirse en vez de tratar de resolver el problema como si no existiese.

4.º Los que no pueden querer ahorrar.

Esta clase, suprimida (en los libros), es muy numerosa, y se compone de los que tienen posibilidad económica, pero no psicológica de ahorrar.

El caso, muy frecuente, se da cuando el pobre necesita una tensión fuerte y constante de su voluntad para resistir, no ya a las tentaciones del vicio, sino a la de algunos goces honestos, que serían razonables si sus recursos no fueran tan exiguos. No ha de regalarse el gusto sino con el alimento más barato y estrictamente necesario, ni la vista con espectáculos que le entretengan, ni el ánimo con cosa que le agrade, si cuesta dinero. La regla de su pobreza ha de ser severa, inflexible, y ponerse en práctica en el medio más propio para infringirla.

El ejemplo de los de cerca y de los de lejos, todo lo que se oye y sabe, le incitan a gozar, es decir, a gastar; porque, sobre que él no está educado para muchos goces espirituales y nadie se los procura gratuitos, la propensión general es a buscarlos, materiales y presentes, y ocuparse más de disfrutar en esta vida que de pensar en la otra. Anuncios de toda clase de diversiones y placeres, lícitos y no lícitos; muestras de exquisitos manjares y ricos trajes; casas magníficas; palacios suntuosos; trenes deslumbradores; el coche salón que se ve pasar desde la aldea más mísera; las relaciones de las fiestas que dan los ricos, publicadas por los periódicos que leen u oyen leer los pobres; el opulento, después de opípara comida, saboreando el aromático puro, que al lado de la chimenea y tendido en mullido sillón oye la

ópera desde su casa; la relación de los miles de duros que se dan por un caballo; de los miles de reales que cuesta un perro; de los millones que se gastan en posesiones de recreo, en piedras preciosas, etc.; los caprichos, las demasías, las locuras, los desenfrenos del lujo, que, en vez de quedar ignorados o sabidos de pocos, da a los cuatro vientos la prensa periódica en lo que podría llamar Sección de insultos a la miseria y excitaciones al vicio, a la rebeldía y al crimen; todo este cúmulo de elementos que empujan a los goces materiales, obran de continuo y donde quiera sobre el que no ha de permitirse ninguno si en medio de su pobreza ha de realizar el más pequeño ahorro. Además, están allí el vecino, el pariente y el amigo, que, en mejor posición que él, no economizan nada, y le animan de palabra o con el ejemplo a procurarse el gusto de algún bocado apetitoso o el solaz de alguna diversión.

Para ser impenetrable a tantas influencias; para mantener la voluntad resistiendo inflexible; para aceptar la mortificación que resulta de esta resistencia, un día y otro día, y siempre, y todo este mal presente por un bien futuro que la distancia aminora; para este esfuerzo perseverante se necesita una especie de heroísmo que puede existir, que existe por excepción, pero que no será la regla.

El que es muy pobre necesita para ahorrar ser activo, muy activo; en una lucha, la más brava de todas, la lucha consigo mismo; cuando sufre las consecuencias de no haber ahorrado, es pasivo, cede, y tiene para la resignación una fuerza que no se sospechaba, y aun que suele estar en razón inversa de la que desplegó para el combate. No ya individuos, razas enteras hay que defienden peor la vida, pero mueren mejor que otras más enérgicas para la lucha. Y si estas razas se comparasen con reflexión, tal vez se hallara más de una analogía entre ellas y los que se abstienen por economizar y los que prefieren sufrir las consecuencias de no haberse abstenido. Y al preferirlas, ¿obran en razón? ¿Les mortifica más, es para ellos un mal mayor la lucha continua que las consecuencias de la derrota? ¿Quién lo sabe? Si hay alguno, no serán los que recetan al pobre economías, como aquel médico que mandaba sanguijuelas en las piernas al inválido que las tenía amputadas. ¡Qué de problemas y de dudas cuando se quiere penetrar en el fondo de las cosas! ¡Qué de facilidades y de afirmaciones cuando se ven los asuntos nada más que por la superficie!

«El obrero, dice Mr. Barón, es refractario al ahorro.....

.....  
»Allá (Inglaterra), como aquí (Francia), todo el mundo reconoce hoy que el seguro es un instrumento de ahorro perfeccionado; pero en los dos países se reconoce también que los que tienen más necesidad de ahorrar son los que menos aprovechan estos establecimientos (de seguros).»

Este convencimiento de todo el mundo, recuerda el de aquel que se dolía de que precisamente en invierno, que era la estación que el sol hace más falta, era cuando estaba menos tiempo sobre el horizonte.

De todos modos, aunque el ahorro sea un bien indiscutible, cueste lo que cueste, hay que convencerse de que, cuando necesita un esfuerzo extraordinario y constante, sólo por



excepción, es posible, y que hay, como decíamos, además de la imposibilidad económica, la psicológica.

Además, hay casos en que el esfuerzo heroico (bien puede calificarse de tal) para ahorrar no es razonable porque no es higiénico, haciéndose las economías a costa de fuerzas que no se reparan. Recordamos la frase de cierto ahorrador exagerado que había hecho un capital privándose de lo preciso y a costa de la salud: Le quité al cuerpo lo que le debía, y ahora que se lo doy no lo quiere.

«Los obreros italianos y austriacos (dice Mr. de Lagrené en su estudio citado) son generalmente más sobrios (que los franceses) y envían sus economías a la familia cada dos o tres meses..... Esta alimentación nos parece insuficiente; así es que el obrero italiano es más flojo que el francés, y tal vez les traería más cuenta a los contratistas pagar un poco más las horas de trabajo en el aire comprimido, de modo que pudieran hacerle trabajadores franceses.»

Recordamos un particular (en España) que empleaba obreros españoles e ingleses, y encarecía el trabajo de éstos doble, al decir suyo, del de los españoles: averiguada la causa, era que comían mejor, y cuando se hizo que comieran lo mismo, resultó el trabajo igual. Parece excusado, pero no lo es, insistir sobre esto, porque hay gentes que todo quieren sacrificarlo al ahorro, hasta la fuerza y la salud del que lo hace. Entre nosotros, la mayoría de los obreros trabajan poco porque no comen lo suficiente. ¿Qué significa la necesidad de darles vino cuando se les exige un trabajo extraordinario? Que las fuerzas mermadas han menester estímulos, que no las repararán seguramente, pero que las vigorizan por algunas horas.

En España, la sobriedad del pueblo, cuando no está viciado, es muy favorable al ahorro, pero hay otras muchas circunstancias que le imposibilitan o dificultan. La pobreza, la poca inteligencia y escasa cultura, la falta de moralidad, de seguridad y de facilidad para depositar los ahorros, y tantos obstáculos, tentaciones y malos ejemplos que se ven por todas partes.

Tanta gente como vive alegremente, y gasta y triunfa sin pensar en mañana; tantos como se enriquecen, no por la economía, sino por la picardía; el premio gordo que seduce; la Caja de ahorros, que, en los pocos pueblos donde existe, da un interés mínimo, y más propio para rechazar que para atraer a los imponentes; la carencia, en la inmensa mayoría de los pueblos, de establecimientos donde con facilidad y seguridad puedan depositarse las economías: los escarmientos frecuentes que el fraude y la impericia dan a los que de buena fe les confían sus caudales; esta atmósfera de inmoralidad, de insensatez, de barullo espiritual en que vivimos; la indiferencia, que no tiene reprobación para el mal ni aplauso para el bien, y deja sin apoyo el buen propósito y sin freno el mal proceder, todo influye para que en España la virtud del ahorro halle obstáculos mucho mayores que en pueblos más ilustrados y morales.

Lo dicho respecto a los obstáculos económicos y psicológicos que encuentra el ahorro, ha de servir, no para declararle imposible, sino para apreciar en su verdadero valor las dificultades, único modo de vencerlas cuando no son invencibles. No es raro, después de haber juzgado una cosa fácil, declararla impracticable, sin razón para lo uno ni para lo otro; procuremos evitar las ilusiones y el no dar como argumentos los desengaños.

A pesar de condiciones muy desfavorables, hay en España pobres que ahorran; aumentar su número es el fin que debemos proponernos, y al que podrán contribuir las reglas y observaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Dar al ahorro la mayor variedad posible de razonables formas y combinaciones, para que se adapte a los medios, hábitos, y hasta a los gustos del que le realiza. Es un error perjudicialísimo el de quererle ajustar a un patrón, a un patrón dado, sin tener en cuenta las ideas, que no son las mismas, y las circunstancias, que varían. Las exageraciones en este sentido se han acentuado mucho. Porque el heredero del que a su muerte deja un capital en una compañía de seguros sobre la vida le mate (se han dado varios casos), no hay que anatematizar esta forma del ahorro, y aun declararla ilegal como se llegó a declarar en Francia. La codiciosa impaciencia, de un malvado lo mismo puede impulsar al crimen para entrar en posesión de una póliza, que de casas o tierras, billetes de banco, centenes o títulos al portador. Por otra parte, tampoco debe declararse, como lo hacen algunos hombres de estado y publicistas, el ahorro impuesto en forma de renta vitalicia, como sistema egoísta, y destructor de la familia; hay muchas personas a las que esta forma puede convenir, o porque no tengan descendientes, o por otras razones. Si se investigara cuidadosamente, se vería que los que abandonan la familia o la desatienden no son por lo común gente previsora que economiza para procurarse una renta para la vejez, y sin necesidad de mucha observación se ven centenares y miles de obreros viejos, abandonados de la familia que con tantas privaciones criaron, o carga pesadísima para ella, porque el hijo no puede atender a los suyos y a su padre: si éste tuviera una renta, por pequeña que fuese, de otro modo se le miraría. Ya que la cuestión se mira (y bien mirada) bajo el punto de vista moral, debe tenerse en cuenta al tratarla una fase esencial de ella, y ver al obrero viejo abandonado o desdeñado, y tal vez maltratado de los suyos; a la nuera que llora el pan que come, considerando que se lo quita a sus hijos, que está en peligro de alegrarse de que desaparezca tan intolerable carga.....

Repetimos que no convienen los exclusivismos, ni dar normas fijas y las mismas a la forma del ahorro, sino, por el contrario, dejarle la mayor amplitud posible para que se adapte a las circunstancias del que la realiza.

2.<sup>a</sup> Promover la creación de Cajas de ahorros, que hoy constituyen una excepción, en vez de ser la regla en todas las poblaciones de alguna importancia. Además, es preciso procurar que den un rédito mayor, porque el mezquino que hoy abonan, en vez de atraer, retrae al pobre. ¡Tantos esfuerzos, privaciones y sacrificios para tan mezquino resultado! Aun así, dicen, sobra dinero; cierto, pero no es el de los pobres, y para que no sobre, y porque no se sabe qué hacer de él, en Madrid, por ejemplo, se reduce el interés; de modo que el pobre, después de haber sostenido con la clase media tantas y tan difíciles competencias, encuentra una insostenible al depositar sus economías. Decimos insostenible porque lo es moralmente. La persona bien acomodada, a quien los ahorros no cuestan sacrificios,

esfuerzos heroicos, puede contentarse con un 3 por 100, que no ha menester para acudir a ninguna verdadera necesidad; mas para las apremiantes del pobre, ¡cuán mísero recurso es el reducido rédito de aquellos fondos que con tanto trabajo reunió! A España podría aplicarse mejor lo que de Francia decía Mr. Abont: «El hombre muy rico no ahorra porque no tiene necesidad de ahorrar; el pobre no ahorra porque apenas gana lo necesario; si por casualidad se ve dueño de algunas pesetas se inclina a malgastarlas, porque, si las guarda, su pobreza no disminuirá de una manera apreciable. Predicadle economía, y responderá: - ¿Para qué? Esto no vale la pena.»

Tal es la respuesta sin réplica que puede dar en muchos, en muchísimos casos, el obrero español en estado de realizar algunas economías; no vale la pena de hacerlas visto lo poco que reditúan, y por eso es de capital importancia hacer que reditúen más. Como dejamos indicado, en Madrid se disminuye el rédito de la Caja de ahorros porque sobra dinero y para retraer de llevarlo a ella; de modo que su tendencia, diametralmente opuesta a lo que debiera ser, es repulsiva en vez de ser atractiva, con la circunstancia agravantísima que repele a los que debía atraer, a los pobres, y no a la gente bien o regularmente acomodada.

¿Qué hacer para remediar mal tan grave? El limitar la cantidad que se admite está visto que no basta, porque se multiplican las imposiciones pertenecientes a un mismo dueño, y aunque tengan muchos, la institución no corresponde a su objeto. Los ricos, las personas bien o regularmente acomodadas, tienen tiempo y medios de buscar colocación ventajosa para sus economías o de esperarla por algún tiempo sin grave perjuicio, y, sobre todo, sin el peligro que desaparezcan, pero el pobre se halla en circunstancias completamente opuestas. Hay, pues, que adaptar la institución a su objeto, y para que lo indique claramente, cambiar o modificar hasta el nombre, llamando Cajas de ahorros de pobres a las que hoy reciben el dinero de cualquiera que le presenta.

¿Y cómo se investigará la categoría económica del imponente? ¿Serán menester certificados, que suelen ser mentira, expedientes, que son largos, y se opondrán obstáculos en el camino del ahorro, que debe dejarse expedito? De ningún modo. Un artículo del reglamento de la Caja, en que se prohíba recibir depósitos de personas cuyo haber pase de la cantidad que se fije; la declaración del imponente, que se consignará en la libreta, de su categoría económica y la privación de réditos al que respecto a ella no diga la verdad, bastarán para alejar del establecimiento a los que no fueran pobres. ¿Y cómo se averigua en una gran ciudad los que lo son o no? Muy fácilmente, al menos en la medida necesaria. La calle y la clase de habitación que debe declarar el imponente, son ya un indicio de su fortuna, además de su traje, su manera de presentarse, de expresarse, etc., etc. Cuando haya sospechas, o sin haberlas, se hacen algunas investigaciones, y con un imponente que pierda los réditos, o más si ha lugar, que puede haberle a mayor pena, si no por estafa, por engaño, es seguro que habría escarmiento, y no les ocurriría a los señores llevar sus ahorros a la caja de los pobres: insistimos en que no llegaría el caso de recurrir a sanción penal, bastando el peligro de la pérdida del rédito para no ir a buscarle donde la ley lo prohíbe.

Esta medida podrá no ser buena o ser mala; no tenemos ningún empeño en defenderla; búsquese y plantéese otra mejor; lo que principalmente nos proponemos es llamar la atención sobre el grave mal de que los ahorros de la gente acomodada venga a ser causa de que los pobres se retraigan de ahorrar por el mezquino rédito que devengan sus economías.

Ya sabemos que las Cajas de ahorros tienen, para ciertos autores, una importancia bastante secundaria. « Si, pues, he saludado con alegría los notables progresos de esta institución, dice Mr. A. Barón, si proclamo todos los servicios que ha prestado y está llamada a prestar, principalmente en el sentido de promover en las clases pobres el espíritu de orden y de economía, debo reconocer que es insuficiente para asegurar a los obreros lo que más necesitan: garantía para el porvenir, protección del ahorro contra ellos mismos, y crédito.

»Muy buena para el presente, ignora el porvenir y no se ocupa de él.»

El que lleva sus economías a la Caja de ahorros privándose de goces presentes, es sin duda porque piensa en el porvenir; pero puede ser próximo, y parece que no hay más porvenir que el remoto, la Caja de retiro, que pondrá al obrero a cubierto de la miseria en la vejez, para lo cual, si es preciso, debe aceptarla durante su juventud. Como la Caja de ahorros está abierta mientras en ella tiene fondos, no los defiende contra él mismo, y se necesita la de retiro, cerrada hasta que llega el plazo, si no llega antes la muerte. Verdad es que en otra parte dice el mismo autor: «Así pues, y principalmente para mejorar la condición del obrero, importa dejarle la libre disposición de sus economías: sin duda los habrá que las pierdan, pero son los inconvenientes de la libertad en todo.» y Mr. Barón quiere modificar la ley de 1868, no en cuanto protege contra todo acreedor las cantidades depositadas para asegurarse una renta vitalicia, sino respecto a la facultad que no tiene y quiere dar al imponente de disponer de ellas con objeto de especular, de remediarse en una situación apurada, etc., etc. Entonces empeña la póliza, y el mismo establecimiento donde está asegurado, como tiene buena garantía, le presta sobre ella a un módico interés; luego, cuando mejora de situación, si está apurado o ha hecho un negocio lucrativo, paga atrasos, réditos, y devolviendo lo que se le prestó, restablece las cosas como estaban, y sin perder derecho alguno a la pensión de retiro. Ya se comprende que si estas cuentas salen alguna vez, las más no saldrán, y que toda aquella seguridad que pueden tener los obreros de asegurar el pan para la vejez, sin más que ser un poco previsores, se viene al suelo como castillo de naipes. Además, los fondos depositados en las Cajas de retiro están hoy a cubierto de todo derecho que pueda tener un acreedor contra el imponente; pero si éste los saca, no han de llevar fuera de la Caja la inmunidad que en ella tenían; y sin disentir aquí su justicia, observaremos que es una ventaja de cuya pérdida puede, en casos, resultar perjuicio pecuniario. Para el caso de tener que hacer uso de las economías, la posesión de cosa que pueda fácilmente venderse o la libreta de la Caja de ahorros es lo mejor, porque es dinero que se tiene inmediatamente y sin réditos, lo cual no sucede con el empeño propuesto de las pólizas mediante un interés.

Aunque pudiéramos discutir a fondo el asunto haciendo un libro en vez de un capítulo, las conclusiones vendrían a ser las mismas: conveniencia de dar al ahorro el destino más en armonía con la situación del que lo hace, y exageración de ver en él remedio eficaz a todos los males económicos; ya deje de ser propiedad del que le hace hasta la vejez, ya pueda disponer de él en cualquiera época de la vida, declarando conveniente lo que se había calificado de perjudicial y peligroso, tan cierto es, que en la ciencia social, cuando hay error, llega un punto en que no puede haber lógica, y en un intervalo lúcido de realidad aparece la contradicción.

3.ª Recibir en las dependencias del Estado (las de Correos son las más adecuadas) toda cantidad, por mínima que sea y de la manera más cómoda y expedita para el imponente; hay que apresurarse a recoger el óbolo que economiza el pobre y darle todo género de facilidades para que no ceda a la tentación de gastarle. Puede estudiarse con provecho lo que se hace en Inglaterra, modificando lo que sea conveniente.

4.º Dar una garantía especial a los ahorros de que el Estado sea recaudador, depositario o tenga en cualquier concepto, de modo que el capital e intereses estén a cubierto de todas las oscilaciones que sufra el crédito público, y la seguridad del uno y el pago de los otros sea atención preferente y no se atienda a ninguna, a ninguna absolutamente, mientras ésta no esté cubierta; esto es esencial.

5.ª Cualquiera que sea la combinación que se adopte para recibir en depósito los ahorros del pobre, no se le impondrá como condición que los ha de perder si no continúa cumpliendo con éstos o los otros compromisos; prívesele de ciertas ventajas si falta a ellos, pero que pierda absolutamente cuanto economizó, nunca. Cuando se combina, como en ciertas empresas, el ahorro obligatorio (al que se añade un tanto proporcional) y la condición de perder lo impuesto si se retira antes de la edad o sale del servicio de la compañía, esta pérdida constituye una verdadera expoliación; que la empresa no le abone al dejarla lo que había impuesto por él, está bien; pero que retenga lo que el obrero abonó, está mal, muy mal, y la ley no debe sancionarlo. Es libre, dicen, de aceptar o no estas condiciones; cierto, como lo es de comer o morir de hambre. La ley no debe sancionar nunca la injusticia confiada en que la rechazarán los que han de ser víctimas de ella, porque podrá faltarles el poder y aun la voluntad.

El hecho de que a veces se practica así en otros países no es razón, y en ella solamente hemos de fundarnos para imitar como personas y no como monos. Aunque lo ahorrado se gaste (tal vez por necesidad), aunque no se continúe (tal vez por imposibilidad), del esfuerzo que se hizo para realizarle queda más o menos, pero siempre algo, en el espíritu, y a veces podrá ser como el germen de otros mayores y más perseverantes.

6.º El ahorro ha de ser voluntario, porque sobre que la coacción le quita toda su moralidad, sobre que rebaja a los mismos que intenta proteger, coadyuvando a la miseria espiritual que conduce a la material, en la práctica no se llena ni aun el fin económico. Cuando se obliga a obreros y patronos a que depositen una cantidad en la Caja de ahorros, resulta que sale toda del jornal diminuido en la proporción que el que lo paga contribuye al ahorro. Impuesto éste viene a imponerse con él la condición de trabajar siempre para la misma persona, compañía o empresa, lo cual equivale a constituir una especie de esclavitud si no quieren perderse las cantidades economizadas. Y aunque en muchos casos no se pierdan de derecho, de hecho suelen perderse por la dificultad de realizarlas y las complicaciones que surgen.

De todo esto hay ejemplos en Alemania, donde el socialismo autoritario obliga a veces al ahorro, y el mal resultado (aun económico) de esta imposición se denuncia por los mismos escritores alemanes, por aquellos al menos que no, ha contaminado la peste despótica que impulsa a tratar a las naciones como se mandan regimientos. No se tomen, pues, ejemplos de Alemania, ni de parte alguna, cuando no pueden ser modelos, y empléense para el ahorro

todo género de racionales estímulos, pero nunca la coacción. La idea de recurrir a ella como remedio eficaz contra el pauperismo es, en gran parte, consecuencia de no considerar más que los grandes centros industriales, las compañías, empresas o particulares que emplean centenares o miles de obreros, prescindiendo del gran número de los que en campos, ciudades y villas se emplean, ya en pequeños grupos, ya uno a uno y para trabajos eventuales.

Hay muchas categorías económicas que no pueden contribuir de una manera directa y permanente a que los obreros hagan economías de consideración, de lo cual se convence cualquiera que observa:

- 1.º Los que cuentan con un capital muy reducido, emplean un número corto de jornaleros y son poco menos pobres que ellos.
- 2.º Los que necesitan operarios una sola vez.
- 3.º Los que necesitan operarios durante meses o días nada más.
- 4.º Los que emplean a un trabajador solamente horas.

Estas categorías, que comprenden multitud de patronos y obreros, no pueden comprometerse a dar cuotas fijas para el ahorro, cualquiera que sea su forma.

Los pequeños industriales, de los que muchos se arruinan, otros viven nada más, siendo los menos los que se enriquecen, no es posible que contribuyan a formar un capital de reserva a los pocos jornales que emplean; sería un aumento de jornal que supone ganancias que no realizan, una estabilidad que su establecimiento no tiene y la constante concurrencia de todos los obreros, y siempre los mismos, a su taller.

Hay multitud de trabajadores empleados por gran número de personas, pocos días en el año o pocas horas al día, y es materialmente imposible que cada cual contribuya a la pensión de retiro, de la costurera, del carpintero, del reparador, del cerrajero, del albañil, del esterero, del que trae a casa efectos de consumo o los produce por su cuenta, aunque sea muy pobre, de la planchadora, de la lavandera, del que viene a limpiar la chimenea, arreglar el jardín, cultivar la huerta, cortar leña, coger fruta, etc., etcétera. Sería interminable la lista de los que nos prestan servicios durante pocos días al año, o pocas horas, o pocos minutos al día, y a los cuales no podemos dar (económicamente hablando) más que el equivalente del servicio que nos prestan, y si pudiéramos asegurarle el tanto por ciento para la Caja de ahorros de retiro, nos meteríamos en un laberinto económico sin salida, o por mejor decir, no podríamos ni aun meternos; tan imposible es intentar nada en este sentido.

Se emplean gran número de operarios, pero no de un modo permanente para trabajos de campo, según las estaciones; para reparar desastres producidos por incendios, inundaciones, etcétera; para obras públicas, y también pagados por contratistas a veces sin capital ni responsabilidad, y que piden prestado el poco dinero que anticipan para la obra.

En ninguno de estos casos, ni en otros muchos análogos, puede el que paga al trabajador abrirle una cuenta y formarle una libreta donde reconozca deberle una cantidad en concepto de pensión para cuando se retire. Este reconocimiento, cuando haya posibilidad y voluntad de hacerle o de que se exija por fuerza, supone dos cosas:

Medios suficientes para cumplir el compromiso;

Estabilidad del personal con el que el compromiso se contrae.

En efecto: ¿qué valdría señalar un tanto por ciento, en concepto de retiro, al trabajador que emplea una persona insolvente o que muere, y con ella la industria que hacía prosperar, una empresa que no ofrece garantías o que aun ofreciéndolas quiebra? El resultado en muchos casos no sería otro que disminuir del jornal la cantidad consignada para el ahorro, y que luego ésta no pudiera realizarse. La obligación de depositar esta parte en un establecimiento seguro daría lugar a gastos onerosos, complicaciones, cuentas imposibles de ajustar, que embrollaría la ignorancia de los mismos interesados en aclararlas y su malicia; con frecuencia los interesados en cumplir la ley contribuirían a burlarla prefiriendo a una ventaja futura el más pequeño aumento de jornal presente: de todo esto hay ejemplos.

La falta de fijeza del personal a favor del que se consignase el tanto por ciento para el ahorro es una dificultad insuperable, como se comprende en la práctica. Así, por ejemplo, la Compañía del ferrocarril del Norte de Francia dice expresamente en su reglamento de pensiones de retiro:

«Art. 17. El presente reglamento no es aplicable a los que prestan sus servicios en los trabajos de líneas en construcción.»

El motivo de este acuerdo es bien claro. ¿Cómo la Compañía ha de contraer compromisos con personas cuyos servicios son eventuales, que van, vuelven y se marchan otra vez; que tendrá que despedir en un plazo no largo, cuya moralidad no halla medio de investigar, ni de corregir en caso de que lo necesite, y que, faltando a sus compromisos, darán lugar a gastos y trabajos improductivos? La razón que ha dictado el art. 17 dictará siempre medidas análogas respecto a los trabajadores no permanentes.

Resta examinar el caso más favorable, pero no el más común, de que los jornaleros trabajen constantemente en una fábrica o taller, cuyo dueño ofrezca garantías para asegurarles un tanto por ciento de su jornal con destino al ahorro.

¿Podrá hacerla? ¿Querrá?

Aunque sea un fuerte capitalista, es posible que no saque de su industria más que un interés módico, y que no le sea posible continuarla en condiciones aceptables si a los gastos de producción se añade un tanto por ciento más con destino a las pensiones de retiro de los obreros. Si puede señalarlas, es posible, y aun probable, que no quiera; y seguro que la ley sería impotente para obligarle a que lo hiciese, teniendo el medio sencillo de restar del jornal todo lo que diese para el ahorro, en el nombre aparecería esta cantidad como un suplemento de salario, en realidad sería una parte del salario mismo. Las razones del orden

económico, como las del orden moral, prueban que ni para el ahorro ni para nada puede suplirse la armonía con la coacción. No rectifica la voluntad el que la aniquila, y esclava, nunca jamás será fecunda para el bien.

7.º En todas partes, pero más en un país pobre y con hábitos de despilfarro, es conveniente, y aun indispensable, estimular el ahorro por varios medios, siendo el más eficaz añadir a la cantidad economizada e impuesta una proporcional, o por otro medio aumentar el fondo de reserva, como hacerse socio de una asociación para casos de enfermedad y no recurrir nunca a ella estando enfermo; suscriptor de una empresa benéfica que construya casas para pobres, y a cuya propiedad ellos solos tendrán derechos, etc., etc. Los particulares caritativos y las asociaciones tienen aquí un vasto campo en que ejercer su benéfica influencia. El discurso encareciendo las ventajas del ahorro, que sería letra muerta, tal vez se vivifique con la promesa de algún don y con añadir a las buenas razones los amores de las obras, uniendo, en la forma que se pueda y mejor parezca, el presente de la caridad al producto de la economía. Llevando en una mano el donativo será más fácil conducir con la otra al pobre por el camino de las economías, tan espinoso para él; cuando saca más de lo que pone, se esfuerza a poner: no hay cosa que más ni que tanto le anime. Nunca se encarecerán bastante las ventajas de este auxilio que anima a trabajar y economizar en vez de ser estímulo de despilfarro y holganza, como sucede a menudo con la limosna, y además, no rebaja como ella al que lo recibe incorporado a sus ahorros, que a la vez que un recurso son un mérito.

8.º Siempre que haya posibilidad debe preferirse el ahorro que establece los lazos entre los que economizan al que los deja aislados; combinándose con la asociación, tiene un empleo con ventaja ostensible, inmediata, y un carácter humano. Así, por ejemplo, un obrero que economiza una peseta al mes para cuando le falte la salud, puede llevarla a la Caja de ahorros, o darla a una asociación cuyo objeto sea socorrer a los socios enfermos. Este último es muy preferible, porque palpa el bien que resulta de su economía, ve al consocio que libra de la miseria, del abandono; si la asociación está bien organizada, no se limita al socorro mutuo material, sino que presta otros servicios, como auxiliar, a la familia del enfermo para su asistencia cuando lo necesite, cuidar de que el médico y el boticario cumplan bien, y acompañar a la última morada a los socios difuntos, cosas todas que moralizan al que hace el servicio y al que le recibe, estableciendo lazos de gratitud y de afectos, y no sólo relaciones de material interés.

Cuando sea posible (y esforzarse para que lo sea), combinar las Cajas de ahorros con las de préstamos; así, además de bajar el interés, se establecerían lazos de fraternidad, dando al que economiza una alta idea de la importancia del ahorro, no sólo por los recursos que lo proporcionará algún día, sino por los que ofrece al necesitado que remedia con un anticipo a razonable interés que le salva, en vez del usurario que le arruinaría indefectiblemente. Es de la mayor importancia por medio del ahorro, y por todos los medios, establecer armonías entre los hombres, procurar la moralidad de todas sus acciones y ponerla de manifiesto, porque, sabiendo el mal que evitan y el bien que hacen, se moralizan y dignifican.

Los Montes de Piedad tienen acres censores, porque, en efecto, el rédito que a veces llevan más tiene de usurario que de piadoso. Trabájese, pues, para reducirlo; que desaparezca el lujo, el despilfarro, el desorden en su administración; que el fraude se castigue



severamente; pero condenarlos en principio no nos parece razonable, porque puede ser muy ventajosa la combinación de los que ahorran y se contentan con un rédito moderado, y los que no pueden sin ruina pagarle muy crecido por las cantidades que reciben a préstamo.

Los Montes de Piedad, añaden sus adversarios, más que para remediar a los pobres, sirven para sacar de apuros a gente viciosa y despilfarrada, que lleva a ellos sus alhajas, sus valores, etc., etc. en prueba de lo cual citan el valor de los empeños. El hecho puede y suele ser cierto, pero las consecuencias que de él se sacan son erróneas. Primeramente, hay mucha gente que no es viciosa, mucha que se ve en la necesidad de empeñar alhajas que, lejos de perjudicar, benefician a los pobres, porque Montes hay (probablemente los más) que no podrían sostenerse con sólo los empeños de muy poco valor, que dan mucho que hacer, abultan y necesitan más local y trabajo de conservación, se venden peor y dejan poca utilidad. Además, como la gente viciosa y despilfarrada no dejará de serlo porque no haya Montes de Piedad donde llevar sus alhajas, e irán a los usureros, que son peores, mucho peores que los que recurren a ellos, la competencia que se les haga siempre será útil bajo el punto de vista de la moralidad. Creemos, pues, muy recomendable la combinación de las Cajas de ahorro y las de préstamos, y más aun en España, donde es tan difícil imponer pequeñas cantidades (y aun grandes) con seguridad.

9.º En los países en que el crédito oscila a merced de las revoluciones, las revueltas, o simplemente de los vaivenes políticos, no es prudente imponer los ahorros en fondos públicos: por haberlo hecho así, más de una asociación de obreros ha perdido gran parte de su capital. Esto determina unas veces su decadencia, otras su ruina, y en todo caso desacredita la previsión y retrae de economizar. En España, el estado del crédito público dificulta en gran manera la beneficiosa imposición de los ahorros que en otros países facilita. El mal es grave, pero desconociéndole se aumentan sus estragos, y más vale reconocerlo como obstáculo que deplorarlo como causa de ruina.

10. Siempre que sea posible, procurar al ahorro un empleo que proporcione mayor satisfacción y estimule la actividad del que le hace, de modo que incorporado, digámoslo así con ella, acentúe la personalidad del hombre, en vez de reducirle al papel pasivo de cobrar un rédito, o esperar el aumento de capital del trabajo o inteligencia de otros. A veces, el mejor empleo de las economías sería mejorar las condiciones de la industria, y no se hace por ignorancia del labrador o del industrial a quien debía inculcarse que no hay Caja de ahorros tan productiva como perfeccionar los procedimientos industriales; pero tiene que saber cómo, y para este empleo del ahorro tan lucrativo, tan seguro, tan ventajoso, propio para alentar y realzar al que le realiza, se encuentra por lo común el obstáculo de la ignorancia, que a toda costa es preciso combatir. El estimular el ahorro dando a su empleo una forma más atractiva y que se armonice con los gustos del que le hace, tiene mucha importancia y podrá ofrecer menos dificultades. Así, por ejemplo, el rédito que devenga una cantidad impuesta no complace tanto como ver crecer una ternera que se reproduce, ir adquiriendo la propiedad de la casa en que se habita, del carro que se guía, del barco que se tripula. Cuando, por medio de los seguros, el ahorro empleado de estos o análogos modos se pone a cubierto de toda eventualidad desgraciada, su mayor atractivo la sirve de poderoso estímulo: en España debía, muy especialmente, promoverse en esta forma por el estado del crédito público y por la frecuencia con que los particulares abusan del que tienen sin merecerlo.

11. Siempre que haya elementos morales e intelectuales, destinar el ahorro o una parte a la formación de asociaciones cooperativas de consumo y de producción cuando fuere posible; esto último ofrece grandes dificultades, y no debe intentarse sin grandes y muy evidentes elementos de éxito. La industria es cada vez más, y será por mucho tiempo, una carrera de campanario llena de obstáculos, peligros, caídas, catástrofes, y hay que mirarse mucho antes de exponer a tantos azares el ahorro del pobre.

12. Promover las Cajas de ahorros escolares, dar como premios libretas, y esto no sólo a los niños, sino, siempre que haya oportunidad, a los hombres también. Se hace, pero en muy corta escala, y convendría generalizar este medio de crear buenos hábitos y dar estímulos eficaces, que lo es mucho para esforzarse a tener más, poseer algo. Cualquiera que haya observado y recuerde, sabe de personas que nunca se habían privado de nada para ahorrar, y viéndose dueñas de algunos fondos, por aumentarlos, ser más económicas, y, aun exagerando esta propensión, hacerse cicatero desde que posee algo o posee más el que era generoso cuando tenía poco o nada. Una de las causas de la imprevisión y despilfarro de los proletarios, es que no tienen idea, ni menos experiencia, de la satisfacción que produce la propiedad: esta propensión natural se halla atrofiada en ellos, como otras, por falta de uso, y era preciso despertarla desde la edad primera y educarla toda la vida. Además de las circunstancias peculiares al ahorro, hay una general a todas las acciones humanas: la ley que las dispone a ser núcleo, si malas, de mal, de bien si buenas. En las corrientes, un cuerpo que se detiene sirve de apoyo al que se le agrega, y los dos a otro, y otro a muchos, de manera que, según los casos, producen obstrucción perjudicial o defensa útil. En el curso de la vida acontece lo propio: el bien lo mismo que el mal, tiende a aumentarse con los elementos afines, porque ni el mal ni el bien son extraños a la naturaleza humana, y su campo de actividad es esfera de atracción. Esta ley, aplicable a todos los procederes del hombre, debe tenerse muy presente cuando de estimular el ahorro se trata, porque el haber despilfarrado es motivo para continuar; el haber ahorrado para seguir ahorrando, y un don oportuno puede servir de núcleo a futuras economías y determinar una dirección ordenada.

13. Por medio de conferencias, folletos y secciones dedicadas a este objeto en los periódicos era necesario familiarizar al pueblo con la idea del ahorro, porque ni la idea tiene, explicando muy clara y minuciosamente las diferentes combinaciones que pueden emplearse para hacerle fructífero, y que al cabo de tantos años producirán tal renta o formarán tal capital, los reales o las pesetas que depositó cada semana o cada mes. Esta explicación, muy circunstanciada, repetida y publicada, es de más importancia de lo que imaginan muchas personas que no saben lo que ignora la gente del pueblo y el trabajo que le cuesta aprender, en confirmación de lo cual citaremos dos hechos notables.

En 1850 se fundaba en Francia la Caja de retiro para la vejez, y en 1880 las Cámaras sindicales obreras de Toulouse pedían al Ministro del Interior que se fundasen. En 1868 se fundaba la Caja de seguros para los que se inutilizan o mueren trabajando, y en 1880, un Congreso regional de obreros reunido en Lille, pedía que los legisladores estudiasen una ley para asegurar a los obreros en caso de accidentes durante la ejecución de los trabajos.

Si esto acontece a obreros que deben suponerse menos ignorantes que la masa, ¿qué no sucederá con ésta? Cuanto se haga será poco para instruirlos, y que sepa al menos las cosas que más les interesan.

14. El ahorro, como todo gran progreso social, es obra de la sociedad, y tiene que penetrar en las ideas y en las costumbres. Y las leyes, ¿en qué medida? ¿En qué forma han de promoverlo y auxiliarle? Cuestión es ésta en que están divididos los pareceres, queriendo unos que el Estado no haga nada, y otros que haga demasiado.

Para el caso, entendemos por Estado el Gobierno; porque pretender que la provincia o el Municipio se comprometan a añadir un tanto proporcional a las cantidades ahorradas, aunque tal medida fuese admisible en la esencia, no lo sería en la forma; las de esta clase no pueden tener carácter local. En efecto: un Ayuntamiento muy pobre, podría tener en su término minas o establecimientos industriales de mucha importancia; y si los miles de obreros que emplean quieren imponer sus economías atraídos por la ventaja del tanto proporcional que añada el Municipio, éste se vería agobiado con un peso superior a sus fuerzas: tal carga, caso de llevarse, ha de repartirse, ser nacional, no provincial ni municipal. ¿Pero la nación debe levantarla y comprometerse a añadir una cantidad proporcional a la que se imponga en la Caja de retiro? Creemos que no, y razonaremos nuestra opinión.

La cantidad que el Estado añade a la impuesta en la Caja de retiro sale de los fondos públicos.

Los fondos públicos están formados por las contribuciones que pagan todos, y si son indirectas, muy especialmente por los pobres.

Entre los pobres hay miles y millones que, si pueden hacer alguna economía, apenas les bastará para caso de enfermedad, a lo sumo para ponerse a cubierto de la miseria cuando les falte trabajo, y que no pueden asegurarse en la Caja de retiro, y que, según la opinión que impugnamos, deberían contribuir a sus larguezas, y contribuyen, porque en alguna parte ha pasado a ser hecho. Así, por ejemplo, en Francia, la Caja de retiro puede decirse que añade un tanto proporcional a las cantidades impuestas, porque abona un 5 por 100 de interés, que no es ni con mucho el corriente, y desde 1874 a 1881 al Tesoro, es decir, los contribuyentes, había tenido que suplir por valor de veinte millones de francos. ¿Y a favor de quién se había hecho este sacrificio? No de los obreros que figuran directamente entre los imponentes en número insignificante, sino de la gente bien acomodada, como se patentiza por la importancia de las imposiciones, que ascendían, término medio, a 815 francos cada una.

De manera que los más pobres han de contribuir para aumentar el capital o la renta de los que lo son menos o están bien acomodados.

Cuando la injusticia aparece tan evidente, el error en que se funda está refutado por ella.

El Estado debe limitarse a dar al ahorro del pobre facilidades y seguridad; prestarle servicios por medio de sus empleados y garantía con su crédito; pero de ningún modo

subvencionarle en ésta o en la otra forma. Cuando más, para sus empleados de corto sueldo, puede añadir en la Caja de retiro una cantidad proporcionada a la que ellos impongan, que equivale a un sobresueldo a favor de los económicos, y muy justo, porque los empleados subalternos están en España muy mal retribuidos.

Hemos dicho ahorro del pobre y de los empleados de corto sueldo, porque la gente rica o bien acomodada puede y debe buscar el medio de asegurar y hacer fructificar sus economías sin protección especial de los poderes públicos que necesita la inmensa mayoría de los obreros. La tutela no es ciertamente un ideal, pero es una necesidad cuando hay menores, y menores son, económicamente hablando, los que sólo a costa de grandes sacrificios pueden hacer pequeñas economías que no saben cómo asegurar ni hacer valer, y a cuya imposición no pueden dedicar apenas tiempo; como para ellos, además de ser dinero es tentación, porque está expuesta a muchas la moneda economizada que no pasa pronto del bolsillo a la Caja de ahorros o de retiro.

Hay que insistir, pues, y encarecer la necesidad (si ha de promoverse el ahorro) de que el Gobierno haga lo que el de Inglaterra, recibiendo en todas partes las pequeñas economías por medio de sus empleados en Correos, previa su organización; de modo que forman un Cuerpo con seguridad, más retribución y mejor fama.

Pero esto no basta; es preciso que la Caja de retiro de los obreros sea una institución nacional regida por el Gobierno. A los que clamen que esto es socialismo, les responderemos con el ejemplo (en este caso modelo) de la individualista Inglaterra, donde por la iniciativa de Gladstone se promulgó hace años, en el de 1864, una ley para facilitar la adquisición de cortas rentas sobre el Estado y asegurar el pago (en caso de muerte) de las cantidades impuestas.

A propósito de esta ley, decía Luis Blanc: «Hay en Inglaterra dos clases de Compañías de seguros sobre la vida, y que importa no confundir: unas que reciben el dinero del rico, y otras el del pobre. Las primeras ofrecen garantías que están lejos de prestar las segundas, de donde resulta que los fondos del rico están seguros y los del pobre no: dar a éste la seguridad para sus economías que tiene el acaudalado, tal es el objeto del bill de Mr. Gladstone. Lo que propone es que el Estado conceda su protección sin imponerla a los que la necesitan, dejando a aquellos a quienes no es necesario el cuidado de protegerse a sí mismos.»

Esto no es socialismo, sino razón, y está conforme con las buenas teorías de que el Estado debe hacer aquel bien que no pueden hacer los individuos. En efecto: una Compañía que especula con los ahorros del pobre (y para especular los recoge) no puede darle el rédito ni la seguridad que el Gobierno, y si quiebra, al desastre económico, que ya en sí tiene las más terribles consecuencias, hay que añadir el moral, porque el escarmiento retrae del ahorro y se sustituye la virtud de la economía (en el pobre es muy grande) por el desorden del despilfarro. Como el Gobierno no debe especular ni regalar, y no será fácil ni aun posible montar las Cajas de retiro de modo que no resulte déficit ni ganancia, ésta, que aunque sea pequeña debe haberla, podría sortearse entre los impositores; no somos amigos de dar a la suerte más de lo que ella se toma (que ya es demasiado), sino porque no vemos mejor medio de distribuir las cortas ganancias que la Caja de retiro pudiera dejar. La limitación

del capital para que no sirvan para la gente bien acomodada, no nos parece buen medio; es preferible limitar la cantidad que de una vez se imponga, y sobre todo excluir a los que en el orden económico pasen de cierta categoría. El Estado sea el banquero de los pobres, mas no de los ricos, que pueden tener otro sin inconveniente,

Desvanecer ilusiones.

Apartar obstáculos.

Formar desde la infancia buenos hábitos por medio de las Cajas escolares.

Dar estímulos morales con los buenos ejemplos materiales, aumentando con dones las cantidades que se economizan.

Procurar que el ahorro del pobre devengue un interés que no le retraiga de imponerle.

Y por parte del Gobierno, recoger por medio de sus empleados las cantidades ahorradas, aun las más cortas, simplificando los procedimientos para evitar lentitudes y pérdidas de tiempo, y constituir la Caja de retiro nacional, para que el pobre, economizando toda la vida, pueda contar al fin de ella con una pequeña renta, con un capitalito, o dejárselo a su familia.

Tales son, en resumen, los medios que deben emplearse para promover el ahorro, cuya importancia moral es aún mucho mayor que la económica.

## Capítulo XXIV

Desigualdad excesiva, presión social

- I -

Miserables y opulentos.- La igualdad absoluta es una quimera; la desigualdad excesiva un daño grave, y más según la época y condiciones del país que no la limita.

Las doctrinas, las creencias, las opiniones, los hechos, tienen en la sociedad un valor absoluto y otro relativo, según las circunstancias en que aparecen; y estos valores varían tanto, que el absoluto, el permanente, hay momentos históricos en que desaparece, como los cuerpos ligeros que se sumergen durante la tempestad.

Se comprende que, cuando coincida el máximo del valor relativo de un hecho o de una doctrina con el absoluto, su influencia, buena o mala, será la mayor que pueda ser. Este es el caso de hoy respecto de la excesiva desigualdad, que, siendo un mal en absoluto, económico, moral e intelectualmente considerada, lo es todavía más con relación a una época en que se predica la igualdad, y se concede en parte, y se desea con ansia en todo; y el decir «con ansia» no es decir demasiado, ni aun encarecer bastante el afán con que hoy quiere cada hombre igualarse a todos los otros. Si penetramos un poco en los sentimientos de las masas, veremos que, para ellas, no hay conquista tan preciosa como la de la igualdad, sea que a ésta sacrifiquen todas las demás ventajas, o que las resuma todas. Este anhelo está excitado, no sólo por razones, sino por sofismas y esperanzas; en la esfera jurídica los hombres son iguales, o van siéndolo, y cuando el derecho los iguala, no aceptan resignados tanta desigualdad de hecho.

En el estado salvaje, ya se sabe, existe el máximo de igualdad, que va disminuyendo con la civilización, y a medida que ésta se perfecciona, las diferencias se acentúan; hablándose hoy tanto de igualdad y deseándola con la vehemencia con que jamás se deseó, existen mayores desigualdades que nunca. ¿Cuándo hubo las que hoy pueden observarse entre un ranchero y un oficial facultativo; entre el que engrasa la máquina, o es automático apéndice de ella, y el eminente mecánico; entre el vendedor ambulante y el que sostiene vastas relaciones mercantiles; entre el mozo que limpia el polvo de un gabinete de física, o de historia natural, de un observatorio astronómico, y el profesor que penetra los oscuros misterios de la Naturaleza, induce de la constitución de nuestro globo su modo de ser pasado, y sabe la organización de los animales microscópicos y de los astros que giran a millones de leguas; entre el que no pensó nunca lo que debe a los otros y le es debido, y el que medita sobre la filosofía del derecho; entre el que se mueva sin sospechar siquiera qué relaciones armónicas y qué antagonismos tienen los que viven en la misma sociedad, y el que profundiza todos los problemas sociales; entre el que lleva espuelas de tierra en una obra, y el ingeniero que la dirige; entre el que casi no reflexiona jamás, y el que vive meditando las grandes cuestiones de la Cosmología, la Psicología y la Metafísica?

Desigualdades de tal magnitud, que parecen inconmensurables, no existieron nunca, porque nunca la inteligencia humana se elevó a la altura en que hoy se halla, coincidiendo esta elevación de la inteligencia con el embrutecimiento de numerosas colectividades a que con desdichada propiedad se llaman masas: tanta es su inercia intelectual.

Y esta desigualdad enorme no es un hecho aislado ni un accidente fortuito; no es el genio que acá y allá se eleva por inspiración, como se ha elevado siempre sobre las multitudes; no es el sabio, cuya soledad acompañan, cuando más, un corto número de discípulos; son miles de hombres que influyen directa y generalmente en la vida social; que llevan por todas partes su superioridad y ventajas, e imprimen direcciones, y allanan obstáculos, o los crean; y esto un día y otro día, y en todas las esferas de la actividad humana, y en cuanto puede tener influencia social.

El que está en el último grado de la escala intelectual de sociedades cultas sin participar de su altura; el que es miserable económica, intelectual y moralmente; el que ha sido llamado salvaje de la civilización, es más desdichado que el de los bosques; además de la resistencia física que le falta, la desigualdad le abruma. En toda sociedad hay armonías y

antagonismos, y en la vida social todo hombre recibe auxilios y sostiene combates. ¿Y qué condiciones llevan al combate esas masas desheredadas que, miserables, tienen que luchar con la riqueza; ignorantes, con la ciencia; embrutecidas y degradadas, con los entendimientos que se elevan a las mayores alturas intelectuales? La lucha del pobre es siempre por la existencia, y la del miserable que combate con fuerzas tan desiguales, sólo por excepción rara, y aun diríamos prodigiosa, puede conducir a la victoria. Es de notar que la esfera que tiene primero que atravesar para llegar a otras más elevadas es la económica, campo de luchas encarnizadas y de egoísmos implacables, donde resuena siempre el terrible grito: ¡ay de los vencidos! Y vencidos son siempre los que, por la desigualdad de armas, no pueden vencer.

La situación del miserable no es sólo consecuencia de su escasez de recursos absoluta, sino de la relativa; de la desigualdad exagerada, por la que el rico, el inteligente, el poderoso, tiene mil medios de abrumar al despreciado, pobre e ignorante. La desigualdad excesiva toma mil formas, pero es siempre perjudicial, tiránica, pone en relación elementos que no pueden armonizarse y produce choques entre cuerpos de desigual resistencia. Estos choques, que podían y debían amortiguarse, suelen hacerse más rudos, porque es frecuente ver la miseria moral unida a la material riqueza, ya por el ansia de acumularla sin reparar en los medios, ya por el modo de emplearla. Las grandes riquezas brindan ociosidad, regalos, goces, y si no se arroja la copa del placer resueltamente, la depravación se bebe en ella: es de notar la semejanza que tiene, con la miseria moral del menesteroso, la del gran señor corrompido. Aquél se embruteció por la falta de lo necesario, éste por el abuso de lo superfluo; refractario al trabajo, abandonando la cultura del espíritu, es incapaz de sus goces, y reduciéndose a los de la materia, y cuando más a los de la imaginación, llega indefectiblemente, y llega pronto, la hora del hastío y de la monotonía, propicia al mal hábito. Toda la variedad en la vida del potentado ocioso y pervertido, no es más que aparente; cambia de traje, de coche, de habitación, de pasatiempos, de espectáculos; pero el que ofrece él mismo poco o nada varía, porque sus resortes se gastan y va siendo insensible a todos los estímulos. Aquel aparato complicado y costoso de su existencia exterior no logra embellecer su vida íntima; los objetos le ofrecen goces variados e infinitos, pero el sujeto no se halla en situación de utilizarlos; son como manjares apetitosos para estómago enfermo. No puede evitar el hastío quien no trabaja, ni el malestar, ni el mal hacer el que se hastía; el opulento, en medio de la riqueza, carece de recursos, espiritualmente hablando. Es limitado el campo de los placeres materiales si se lo compara al de los deseos: sólo la verdad, la virtud y la belleza tienen horizontes infinitos. El que a ellos no se dirige, rico o pobre, se arrastra por las miserias del mundo moral, tiene homogeneidad de existencia, falta de resortes, de elementos varios, de vida, que se estanca o se congela, produciendo un muro de hielo, o emanaciones mefíticas, según las circunstancias.

En el rico que se afana por aumentar su riqueza sin reparar en los medios, la miseria moral presenta otra fase. Lo que en el tipo anterior era atonía, en éste es fiebre; a la falta de ideas sustituye una idea fija; pero la existencia, por activa, no deja de ser monótona; si hay variedad, es aparente, y positiva la pobreza de recursos intelectuales y morales; esto es bien sabido y exactamente expresado cuando se dice de un millonario: ¡Es un miserable!

Lo son, en efecto, el derrochador inmoral, el avaro sin entrañas, y su miseria elegante se combina con la andrajosa, en daño de la sociedad.

El lujo que insulta, la dureza que irrita, la corrupción que seduce, el cálculo que explota, encienden cóleras, impulsan crueldades, sobornan conciencias y determinan situaciones en que el menesteroso puede ser una fiera que ha roto la jaula, o un instrumento vil: se humilla abatido, se somete cobarde, se rebela iracundo, se vende infame, cuando hay quien lo aguijonea, le oprime o lo compra. La historia ofrece muchos ejemplos de la mutua fatal influencia de la desigualdad excesiva: de las masas de abajo, mal aconsejadas por el hambre, y las de arriba, que trastorna la excesiva hartura; no hay género de extravío y de prostitución que no favorezca un estado social en que estos contrastes se acentúan y generalizan.

El grande elemento de fuerza, de inmortalidad de nuestra civilización, está en las clases medias, distantes de los extremos, que piensan y trabajan, compuestas de diferencias que se armonizan, de fuerzas que se equilibran, de desigualdades que no son esenciales, el gran peligro de nuestra civilización está en las clases extremas, en las diferencias que no pueden armonizarse sino para el mal, en las fuerzas cuya tendencia es a romper todo equilibrio; en todo género de miserias, explotables y explotadas por todo género de opulencias.

Hasta la ciencia y la inteligencia pueden convertirse, y se convierten muchas veces, en daño, cuando dan sus oráculos a una masa embrutecida que seducen, que fascinan, y por la que también son fascinadas y arrastradas. Pocas veces deja de haber excitación en la elevación del pensamiento, y es raro que no se descompongan más o menos las ideas que fermentan: por eso el genio necesita el contrapeso del buen sentido; y cuando hay millones de criaturas que carecen de él, contribuyen con su credulidad, con su entusiasmo, con sus iras, con sus dolores, a extraviar a los mismos que las extravían. Una extravagancia, una vanidad, una idea errónea, un sentimiento compasivo, una aspiración generosa, imposible de realizar, ¿podrían convertirse en sistemas, en especie de monomanías sociales, sin la desigualdad del talento y la instrucción, que brillan, y la ignorancia embrutecida, a quien toda luz deslumbra, dando por resultado que no vea nada o vea visiones? Si en el orden económico la opulencia tiene medios de abrumar a la miseria, si en el moral se dañan mutuamente, no es menos cierto que, en el intelectual, la desigualdad extrema de la inteligencia cultivada y la suma ignorancia es un peligro para entrambas, pero en especial para los miserables, sobre quienes recaen principalmente las consecuencias prácticas de las teorías erróneas.

Y si aun las inteligencias bien intencionadas están más expuestas a extraviarse y extraviar, marchando entre grandes desigualdades intelectuales, ¿qué no sucederá con las egoístas, deplorables máquinas para explotar la gran mina de la ignorancia? Estas máquinas reciben varias formas y nombres: se llaman religión, libertad, orden, igualdad, prosperidad, justicia, y se perforan con ellas las entrañas sociales, enriqueciéndose con el filón dolorido. El salvaje de los bosques lucha, es verdad, pero con fieras que son inferiores a él; el salvaje de la civilización tiene a veces que pelear con fieras que le son superiores, y además están disfrazadas: no se concibe ferocidad mayor que la de quien emplea la inteligencia en sacrificar a los que con ella debía redimir. La fiera docta es un monstruoso engendro de la desigualdad excesiva.



La miseria material o intelectual que se extiende a numerosas colectividades produce otro gran daño, siendo firme punto de apoyo para las medianías de todas clases: cualquiera, sin ser superior, se encumbra por el ínfimo nivel a que están multitudes ignorantes y embrutecidas, que no pueden distinguir la medianía del talento, ni éste del genio: tan distantes se hallan aún del buen sentido. De aquí resultan influencias sociales permanentes sin solidez y poderosas sin elevación. Este mal es muy grave: la superioridad real es hasta cierto punto una garantía; puede torcerse y rebajarse; se abusa de ella como de todo; pero es raro que de alguna manera no sea beneficiosa, y que siempre infrinja impíamente su ley, que es hacer bien. El mérito verdadero, en medio de sus desfallecimientos, de sus aberraciones, de sus apostasías, aun suele dejar caer sobre las llagas de la humanidad algunas gotas del bálsamo con que fue ungido y enviarle un rayo de luz; pero la inferioridad que aparece en las alturas sociales, no por elevación propia, sino por depresión ajena, con ideas limitadas, tiene pretensiones sin límites, y es un escollo para la moralidad la posición superior a los merecimientos: escollo en que se estrellan muchos a quienes las alturas sociales producen vértigo, y que faltan a su deber porque no están donde deben.

Cuando en grandes masas hay excesivas desigualdades, a los votos sin opinión de abajo corresponden los engrandecimientos sin mérito de arriba. Y decimos votos, prescindiendo de si la ley lo concede o no al miserable, porque hoy todo el mundo vota alguna vez de algún modo, y si los sufragios no se reciben en la urna, so recogen en una gorra mugrienta; si no salen de los comicios, salen de las tabernas, o de las barricadas, en aclamación entusiasta, en reprobación acre, en quejido lastimero, o por la boca de un fusil.

En una época en que se proclama la igualdad, en que se ansía, coincidiendo estas aspiraciones con la mayor desigualdad intelectual y económica, bien puede decirse que la igualdad parece un sarcasmo, es un peligro, una causa constante de perturbación, aumentando la miseria que extravía e irrita. La irrita porque hoy, con la publicidad y la continua comunicación de los hombres, las noticias, como las imágenes en los espejos paralelos, se multiplican indefinidamente, y los contrastes tienen un relieve que los hace más patentes. No es un corto número de reyes o de señores, que en sus palacios o en sus castillos gozan comodidades de que sólo un número corto de miserables tiene noticia y ninguno clara idea, no. Los periódicos dan descripción circunstanciada de las funciones y banquetes de los ricos, al lado de cuyo lujo parecería miseria la antigua espléndidez: la luz, que compite con la del sol, reflejándose en espejos y mármoles, oro y plata, raso, terciopelo y piedras preciosas; los acordes de la música, los perfumes de plantas exóticas, la variedad y delicadeza de los manjares, todo se describe en impresos que lee todo el mundo; y los que carecen de lo más necesario saben adonde puede llegar y llega el goce de lo superfluo; esto se repite uno y otro día, y meses, y años. El hambriento ve los platos regalados al través de cristales que valen una fortuna; el desnudo y descalzo, las pieles de los que van en coche; el que se muere de frío pasa por las cuadras en que hay termómetros para que los caballos estén a una temperatura igual y agradable; y esto sucede a centenares, a miles, a millones de criaturas, porque la aglomeración de las grandes ciudades multiplica los contrastes: los periódicos llevan adonde quiera la noticia de que en tal parte la gente no tiene que comer, de que en tal otra se ostentan riquezas que dejan atrás las de las mil y una noches, y los caminos de hierro dan en los últimos miserables rincones el espectáculo de sus coches suntuosos. Cuando el afán de igualdad llega a todas partes, el hecho de las mayores desigualdades aparece donde quiera y del modo más propio para poner a prueba la

resignación. Así puede decirse que es continuo y general el choque producido por el conocimiento o la vista de los goces y la mortificación de las privaciones.

La miseria mental no es, por desgracia, sentida. El ignorante no aspira a instruirse, como el pobre a ser rico, y de esta circunstancia resulta que, cuando la igualdad se ansía, y la desigualdad se palpa y se siente, siendo la intelectual tan grande, ni se hallan razones para resignarse con la parte de mal inevitable, ni recursos para remediar el que puede evitarse, y apenas hay medio entre la inacción apática y la actividad violenta y desatentada.

No somos niveladores. La desigualdad, en cierta medida, es necesaria, es un bien; en cierta proporción es un mal inevitable, pero en cierto grado es un mal que puede evitarse. Si limitar este mal sería siempre un bien, parece una necesidad cuando tiene, además de su valor absoluto, el relativo al medio social en que se presenta.

La ley dice a los ciudadanos: «Sois iguales.» La disposición de ánimo dice: «Queremos ser iguales.» Las ideas de justicia, como suelen comprenderlas los perjudicados con la desigualdad, dicen: «Debéis ser en todo iguales.» Y los hechos dicen y hacen sentir que nunca, en pueblos en que no hay castas, llegó a tan alto grado la desigualdad entre los primeros y los últimos; debiendo notar que son colectividades numerosas las que componen los últimos y los primeros, bastante numerosas para que los odios, los egoísmos y los errores se hallen en la fermentación de las grandes colectividades.

En tal estado de cosas no puede haber situaciones económicas equitativas, ni equilibrios estables; la sociedad, como la tierra, lleva en su seno materias inflamadas o inflamables, y una circunstancia cualquiera determina su explosión.

- II -

Presión social.- Todo hombre en sociedad recibe auxilios y halla obstáculos; según son más los primeros que los segundos, estará beneficiado o perjudicado. A veces, los que proclaman inmejorable el actual orden de cosas desde el seno de la abundancia o del lujo, predicán resignación a la miseria, encarecen las ventajas que halla en un pueblo culto el menos favorecido de sus individuos, y hacen comparaciones entre los salvajes y los miserables, que resultan ser muy ventajosas para éstos. Debe decirse, en honor de la verdad, que sus adversarios los han llevado a este terreno. Nosotros no los seguiremos, por entender que, entrando en él, nos saldríamos de la cuestión: la cuestión no es comparar a un parisiense con un hotentote, sino a los españoles, los franceses o los ingleses entre sí, y ver las ventajas que sacan de la sociedad, según el lugar que ocupan en ella, y cómo estas ventajas disminuyen a medida que se desciende en la escala social.

¿Por qué se sube y se baja en ésta?

¿Hasta dónde llegan las consecuencias de ocupar los últimos o los primeros escalones?

Si, ateniéndonos al lugar que ocupan los que componen la sociedad, la suponemos dividida en tres zonas, veremos que en la del medio es fácil permanecer, no ofrece dificultad insuperable subir, y sólo baja el que no procura sostenerse; en la superior se hallan muchos

medios para elevarse más y para no descender; en la inferior todo contribuye a que se baje, todo dificulta la elevación, y el llegar a los grados superiores es punto menos que imposible.

Y ¿qué condiciones se exigen para colocar a los hombres en circunstancias tan diferentes, que basta a los unos extender los brazos para tomar vuelo, y se sienten otros oprimidos por una fuerza que los abate y abrume? ¿En qué se funda la clasificación que tales consecuencias produce? Se ha fundado, so funda y se fundará en el nacimiento, que para la gran mayoría de los hombres decide del lugar que ocuparán toda la vida. Unos piensan que en esto hay justicia, aunque incomprensible; otros juzgan que es injusto o casual; mas para todos está el hecho, brutal o providencial, pero evidente, de que la gran mayoría de los hombres viven y mueren donde nacen. Los hay que por culpa descienden, los hay que por méritos se elevan; pero ¡cuántas culpas necesita cometer el que pertenece a una familia rica para morir en la miseria, y cuántos méritos para salir de ella el hijo de un miserable!

Así, pues, el nacimiento (salvas excepciones, que pueden ser numerosas, pero que no invalidan la regla) es el que clasifica, y las consecuencias de esta clasificación serán graves, y pueden ser terribles, para el que se encuentra colocado en el lugar ínfimo de la escala.

Primeramente, tiene más probabilidad de morir en la infancia, porque los hijos de los miserables pagan mayor tributo a la muerte; y de seguro llorará sin que nadie lo acalle, y sufrirá más que si perteneciera a una familia bien acomodada. Rodeado de tentaciones y de malos ejemplos, son para él virtudes difíciles las acciones espontáneas en niños más afortunados. Estos, que nunca tienen hambre ni frío, ¿qué mérito contraen al respetar la prenda de vestir que ven colgada en la tienda, el manjar apetitoso que no devoran con los ojos?

Llega la edad de las pasiones, que hallan al joven miserable como barco sin timón en mar borrascoso: instrucción, dignidad, buenos ejemplos, idea del honor, probablemente religión; todo le falta para hacer callar la voz tentadora.

Si comete una falta que en el rico sería atenuada o se ocultaría, él halla rigor inexorable por la brutalidad del padre o por la severidad de la ley; siendo tan fácil, tan disculpable a veces, que se aparte del buen camino, una vez desviado encuentra menos auxilios para volver a él que motivos para extraviarse sin remedio.

La vida, tan fácil para otros, él ha de ganarla. ¿Se indica con esta palabra que la tiene perdida, o que la perderá si no se esfuerza mucho? Bien puede ser: porque el descuido o la imprudencia, que en otro se repara con facilidad, en él puede y aun suele ser irreparable. El joven bien acomodado pierde uno o dos años, retrasa su carrera, la varía o permanece ocioso, sin que la ley le persiga ni la opinión le repruebe; el joven miserable que vive un par de años sin trabajar, está irremisiblemente perdido. Forma una familia. ¡Qué de dificultades, de luchas para sostenerla! El hijo, que al nacer llena de alegría la casa del rico, es en la suya una carga pesadísima, porque exige cuidados que no pueden dársele, medios que faltan, y pone a duras pruebas el amor del padre, que, hambriento, parte uno y otro día con sus hijos la escasa ración. En medio de la suciedad y de los harapos, es un cuadro sublime la comida de la familia miserable, en que cada pedazo de pan es una hostia

consagrada por la abnegación. En este sacrificio constante o ignorado, ¡cuán alta está la virtud y en qué peligro! ¡Cuántos opulentos que acusan al miserable de no hacer bastante por sus hijos, son incapaces de hacer, y aun de comprender, la mitad de lo que aquél ha hecho por ellos! En todo caso el sostenimiento de la familia, que en unos no exige esfuerzo alguno, y en otros es un trabajo llevadero, constituye para el miserable un peso a veces superior a sus fuerzas y que le abruma.

Niño, joven y hombre, halla abiertos pocos caminos, y penosísimos, con obstáculos renacientes y tinieblas que no tiene medio de disipar.

Hay ciencia; no puede adquirirla. Hay prosperidad; no participa de ella. Hay derechos; los suyos están mermados por las leyes o por su incapacidad de utilizarlos. Hay poesía; para él sólo existe la prosa de una realidad abrumadora. Hay espectáculos, en que brillan a porfía las Bellas artes; él no tiene más que el de su desventura, o, al distraerse de ella, alguno que contribuirá a que sea mayor. Lo que para otros son estímulos, se convierten para él en tentaciones; en medio del progreso permanece estacionario, retrógrado, y más fácilmente comprende la fatalidad que la Providencia.

Proporcionalmente a las ventajas que saca, a las comodidades de que goza, a los medios de que dispone, paga más contribución, mayor precio por cuanto consume, por la casa en que vive, y hasta por el carruaje, si alguna vez viaja. Su falta de crédito le pone bajo las garras de la usura; sus harapos le hacen sospechoso a la policía. Encuentra pocos elementos para relaciones armónicas que puedan serle útiles, porque sus pares, los que no se retraen de intimar con él, se hallan en igual situación, y nada bueno puede resultar de poner en común miserias físicas y mentales. Para luchar con tantas fuerzas hostiles encuentra donde quiera desventajas y escarmientos, alguien que en mejor posición y con mejores armas le vence. Si la patria le llama para que la defienda, si derrama su sangre, si arriesga su vida, si la pierde, su cuerpo se arroja a la ancha zanja, su nombre al olvido, y los ascensos, las distinciones y la gloria son para los que ocupan puestos más elevados, en que el mérito puede verse y el sacrificio recompensarse. Hay miles, millones de criaturas, que, con derechos (escritos) de hombres, viven en condiciones irracionales de que hoy no pueden salir; y al cúmulo de ligaduras que las sujetan y de pesos que las oprimen, hemos dado el nombre de presión social, presión terrible que exagera las faltas, que mengua los merecimientos, que esteriliza los esfuerzos, que incita los apetitos, que comprime las nobles facultades, y que hasta mutila al hombre moral, relevándolo ignominiosamente de parte de sus deberes.

Nosotros no admitimos cuarto estado; no vemos división marcada de clases; pero observamos situaciones esencialmente diferentes en colectividades numerosas, a quienes se habla de derechos ilusorios y de igualdades mentidas.

Se consigna la igualdad en la Constitución, y se reconocen a todos los ciudadanos todos los derechos civiles y políticos. ¿Y después? Después, el que tiene hambre puede ser capitalista; el que no sabe leer puede ser profesor; el que va descalzo puede ser diputado, ministro. ¡Puede! Al lado de esta posibilidad ilusoria están las imposibilidades reales, las contradicciones desdichadas, los peligros evidentes de suponer abiertos caminos que están cerrados.

Y que la presión social abrumba a miles de criaturas, es cosa que, si no confiesan, reconocen los que de ella se ocupan, ya lo hagan con amor compasivo o con frialdad hostil: si se prescinde de esos momentos fugaces, en que adula al pueblo la ambición que le necesita o el miedo que le teme. ¿Cómo se trata del pauperismo cuando se discute alguna ley o se propone alguna medida para mejorar la condición de los miserables? Reflexionando sobre lo que se dice, se hace o se proyecta. ¿Quién no ve que, tácita o expresamente, parten todos de la suposición de tutela, de patronato, de dirección, de auxilio, de socorro dado a masas que se hallan en un estado mísero, del que por sí mismas no pueden salir? La instrucción gratuita, como una limosna; obligatoria, como dirigida a quien desconoce lo que le conviene; el derecho al trabajo, que supone entre otras cosas la incapacidad para hallarlo; la fijación legal de las horas que ha de durar, como si el trabajador estuviera imposibilitado (y suele estarlo) de estipular las condiciones con que lo ofrece; las contribuciones indirectas, cuya injusticia se excusa con el despilfarro y la imprevisión de aquellos sobre que principalmente pesan, etc., etc.: cuantas medidas se proponen o se adoptan respecto a los miserables tienen carácter de protección o de represión, y prueban que se considera en ellos una fuerza sin razón, o una razón sin fuerza; es decir, una incapacidad.

Y la tiene en efecto. ¿Quién, hablando sinceramente, dirá que los miserables pueden salir de la situación en que se hallan sin ajeno auxilio, ni aun vivir en ella sin recibir socorro? ¿Quién dirá que saben por dónde les viene su desdicha, ni que tienen medios de conjurarla? ¿Quién dirá que no es preciso instruirlos, moralizarlos, sostenerlos moral, y a veces físicamente, procurar que se asocien, que economicen, recogerles sus ahorros, apartarlos de los peligros a que ciegamente se lanzan, y de las diversiones, que son su mayor peligro? ¿Quién dirá que, sin perseverante, inteligente y caritativo esfuerzo ajeno, pueden mejorar la condición propia? ¿Quién dirá que, si se estudian, si se compadecen, si se consuelan sus dolores, el estudio siempre, el consuelo y la compasión las más veces, no los vienen de afuera? ¿Quién dirá que, aun en los momentos en que aparecen omnipotentes, no es ilusorio su poder y hasta su personalidad, puesto que no hay en ellos mente que agito la mole, y que no saben moverse sino detrás de alguno que los guía o los extravía?

No creemos que razonablemente puedan contradecirse estas afirmaciones; y si son ciertas, ¿no lo es también que una parte de la sociedad ejerce presión sobre la otra, puesto que la incapacita para moverse por sí misma y se halla en el caso de esos enfermos que, necesitando quien los auxilie para todo, exclaman: «No me puedo valer»? Los miserables no pueden valerse.

Tal vez se responda que la sociedad los auxilia, y que, lejos de haber presión social, hay solicitud, y benevolencia, y justicia y caridad social, lo cual hasta cierto punto es cierto; pero hasta cierto punto nada más, porque mientras no se armonicen con la sociedad, mientras no sean una parte suya activa e inteligente, que no necesite tutela ni especial protección, ni ella ha cumplido todos sus deberes, ni realizado los posibles y necesarios progresos. Penélope destejía por la noche lo que tejía por el día; la sociedad deshace con frecuencia con una mano lo que ha hecho con la otra, y despliega grandes recursos y esfuerzos para levantar a los mismos que arroja por tierra.

¿Quién derribó a los millones de caídos? ¿Sus vicios, sus delitos, sus culpas? No hay tantas en ningún país; y si las hubiera, no podrían cometerse sin que más o menos directamente la

mayoría tomase parte en ellas. Pero no: la esfera de la culpa es mucho menos extensa que la de la desgracia, y los caídos, la mayor parte, no han podido evitar la caída; puede decirse que nacen ya en el suelo e imposibilitados de levantarse.

Y ¿por qué así? ¿Es error, es egoísmo, es ignorancia? Las tres cosas. Pero, ¿cuál época será la responsable: ésta en que vivimos, la anterior, las que la han precedido? Todas, que se van legando el mal y el bien en proporciones varias: benditas y maldecidas herencias que es inevitable aceptar sin distinción, porque no pueden recibirse a beneficio de inventario. Que se vea el mal en toda su extensión, sin ocultar la parte más mínima, es conveniente, es preciso; pero sería injusto exigir toda la responsabilidad a quien sólo tiene una parte, y no la mayor. ¿Puede nuestra generación, por más que piense, sienta y trabaje, purificar tantas impurezas, levantar a tantos caídos, convertir verdaderamente en personas dignas y libres a los esclavos que en vano emancipa la ley, cuando no lo son de los hombres, sino de las cosas? Pero las cosas es una manera de decir abreviada, que significa, o leyes naturales, o condiciones históricas, o la combinación de entrambos elementos; y hay que distinguir los persistentes y eternos, que sólo pueden variar en la forma, de aquellos que en la esencia pueden ser modificados, y huir de dos escollos en que se da con mucha frecuencia: llamar imposible a lo difícil, y tener lo dificultoso por fácil.

Que la presión social existe, es un hecho.

Que puede disminuirse, es una verdad.

Que si no se combate crece, constituyendo dolores, peligros, un estado de injusticia permanente, no nos parece dudoso para nadie que reflexione con ánimo sereno. Si las fuerzas sociales y su dirección pudieran medirse como las de una máquina, se vería que impulsan, en sentido de elevar a los que están por encima de cierto nivel; y a los que están por debajo, los oprimen, haciéndoles descender cada vez más, si con grande esfuerzo no se contrarresta esa tendencia. Hay que aspirar a que nadie está bajo esa línea, sujeto a esa presión abrumadora; y que si hay algunos, sean individuos por culpa suya, y no masas por complicidad social.

- III -

A las medidas indicadas hasta aquí, que más o menos directamente tienden a limitar la desigualdad excesiva, y, por tanto, la extensión de la opulencia y de la miseria, añadiríamos las siguientes:

1.<sup>a</sup> Todo el que trabaja por su mano la tierra, tendrá derecho a comprarla por su justo valor, estableciendo para la compra trámites sencillos y gratuitos, y tomando las necesarias y no difíciles precauciones, a fin de que no haya fraudes, es decir, que la expropiación no pueda hacerse sino a favor del que cultiva la tierra por sí mismo.

En vez del despojo, medio histórico por el cual se ha liquidado en tiempos más inmorales que el nuestro, evitemos cuanto sea posible la acumulación, y recurramos a la expropiación, que no ataca a la propiedad, sino que la transforma de modo que no se convierta en daño de quien la garantiza y la defiende con riesgo y pérdida de la vida a veces. Ni los opulentos ni

sus hijos son los que pelean con los ladrones, y no hay para qué encarecer la injusticia de volver contra los pobres esta propiedad que, no siendo suya, aseguran con peligro de sus personas. El principio en que se apoya la ley de expropiación es que, en justicia, no debe garantizarse la forma de una propiedad que se convierte en daño del que la garantiza. ¿El propietario puede defenderla solo? Seguramente que no. Pues los que la defienden tienen derecho a condicionar esta defensa equitativamente, y es equitativo que su defendida no se transforme en víbora que muerde el pecho, que le da calor y vida. ¿Qué más puede exigir en razón el propietario de la sociedad, que le defiende como nunca lo estuvo, que, cuando la propiedad es perjudicial en la forma que tiene, no haga más que variarla, dándole el equivalente de la cosa que le priva?

Pero la expropiación por causa de utilidad pública sólo se la considera justa en aquellos casos en que una finca sirve de obstáculo a una obra pública, y no se comprende en el sentido lato que debe tener generalizando la aplicación de su principio. La sociedad no tiene menos interés justo en que la propiedad no se acumule exageradamente, en que la tierra sea del que la cultiva, el barco del que le tripula, que en hacer un camino, un canal o un puerto. No hay obra pública más útil que la buena distribución de la riqueza, y el evitar que el instrumento de trabajo se convierta en medio de explotación al trabajador, de oprimirle, de aniquilarle a veces. Para evitar en lo posible estos males, y aplicando a ellos la ley de expropiación por utilidad pública, es poco llamarla así: debe denominarse de necesidad, de justicia pública, de humanidad, porque es inhumano el no hacer cuanto equitativamente sea dado para evitar que la posesión de unos terrones o de unas piedras puestas en obra sea más respetable que el bienestar, la dignidad, a veces la salud, la vida y, lo que es más, la moralidad de los hombres.

La expropiación por utilidad pública respecto a los dueños de la tierra y a favor de los que la cultivan, no puede aplicarse en justicia a los industriales, muchos creadores de la industria que ejercen, todos trabajadores en ella, y a quienes no se podría expropiar sin injusticia y daño social consiguiente. En la tierra no está más que un valor, por el cual se puede dar al dueño su equivalente; en el establecimiento industrial está el talento, la perseverancia, el riesgo, a veces el genio del propietario. No pueden establecerse equivalencias pecuniarias equitativas sin su consentimiento; no puede en justicia ser expropiado forzosamente ni en conveniencia social, porque, ¿cómo se arriesgaría nadie a una empresa que puede salir mal, cómo haría los grandes esfuerzos que a veces necesita para que salga bien, si, después que se veía próspera, reclamaban en virtud de la ley sus beneficios los que nada habían aventurado en ella?

En las empresas industriales, la copropiedad o la adquisición de la propiedad, y el que se generalice, no puede ser consecuencia de una ley, sino que depende de la moralidad y cultura de los trabajadores. De esto hay ejemplos, los bastantes para comprender que, cuando el obrero se eleva intelectual y moralmente, puede convertirse de explotado en partícipe. En la Unión Norteamericana, en algunos Estados especialmente, los empleados de los infinitos establecimientos de crédito es raro que no sean accionistas, y los tripulantes de los barcos que no tengan parte en las ganancias; y si hay algunos que no participan de ellas, son los marineros, no los capitanes, pilotos y contra maestres, en prueba de que no hay mejor remedio contra la explotación que la cultura y la moralidad.

2.<sup>a</sup> Siempre que un pueblo pueda pagar una finca cualquiera que destine a uso común verdaderamente, este uso debe considerarse de utilidad pública. Aquí hay que añadir y deplorar que, haciéndose la ilusión de que avanzaban, muchos países, y España entre otros, han dado un paso atrás vendiendo los propios de los pueblos, medida que directa y eficazmente ha contribuido (en numerosas comarcas al menos) a aumentar la penuria de los miserables y la riqueza de los opulentos.

Aunque sea grosero el error, muchos caen en el de suponer que se parecen la propiedad en común y el comunismo. El comunismo es la negación de la propiedad; el tenerla en común es una forma de ella, forma favorable a la igualdad y, por consiguiente, contraria a la miseria suma y a la excesiva riqueza. Las ventajas de tener bienes en común son grandes, muy grandes, y deben procurarse siempre que no resulten mayores inconvenientes, como la destrucción de la cosa poseída, o que se saque de ella utilidad muy escasa y grandemente desproporcionada a su valor. Y decimos grandemente, porque, si no hay una desproporción muy grande entre lo que utilizan todos y el valor de la finca utilizada, todavía el bien de poseerla en común puede ser mayor que el daño de no administrarla tan bien como si perteneciese a uno sólo.

Los hombres suponen que siempre que andan avanzan, y no es cierto: a veces se extravían, y después de una larga y penosa jornada se encuentran más atrás del punto de partida; y lo peor es que para deshacer el camino andado hay más dificultades que hubo para emprenderle. Tal acontece con la venta generalizada, ciega y fraudulenta en muchísimos casos, ha dado por resultado enriquecer a hombres morales que aprovecharon la inmoralidad de la Administración para despojar a los pueblos. No pretendemos volver muchos siglos atrás, ni establecer el mir ruso, la marca germánica, el allmende suizo o la dessa de la isla de Java; ya sabemos que la propiedad, toda la propiedad colectiva, es incompatible con una civilización adelantada; pero esto no obsta para que los pueblos puedan poseer algo en común, con ventaja de los pobres y de los miserable. Se dice que lo cuidan muy mal, y en muchos casos se dice verdad; pero esto podría haberse ido remediando con el progreso de la cultura, y el haberlos privado del gran recurso que muchos tenían en la pradería y el monte común es daño sin remedio.

3.<sup>a</sup> Las obras públicas como caminos, canales, etc., sólo por ignorancia u olvido de la justa conveniencia pueden ser propiedad de particulares o compañías: nos falta tiempo para enumerar siquiera todos los males que de este olvido resultan, y sólo indicaremos que desde los precios de billetes, según las clases, hasta la omnipotencia de los propietarios del ferrocarril, todo es en daño de los pobres por la desproporción que hay entre lo que cuesta su asiento y lo que se paga por él, y más aún por la acumulación de riqueza que resulta de las obras públicas en poder de particulares, acumulación que con frecuencia favorece y es favorecida por medios que reprueba la honradez, aun la legal. Bien puede decirse que los ferrocarriles propiedad particular son un ataque permanente a los buenos principios de gobierno, una concausa de acumulación indebida de riqueza y del correspondiente aumento de miseria. Este daño, que es el que debemos considerar principalmente al tratar del pauperismo, no es el único grave que produce el ser propiedad particular la que debiera ser del Estado. Si de cerca se observa, se notará una lucha constante de elementos imposibles de armonizar, en que, según las circunstancias, triunfa el interés del público o de las compañías, que unas veces hacen cuanto les acomoda, y otras sufren la dictadura del



Estado, que para proteger la seguridad de los viajeros, ora las obliga a adoptar un freno, vista la imposibilidad de que se entiendan entre sí sobre este punto, ora les impone tarifas en nombre de la pública utilidad. Aunque las manifestaciones sean menos ostensibles, el conflicto es constante, y prueba con evidencia lo perjudicial de hacer propiedad particular lo que debe ser del público; pero si este conflicto no existiera y el servicio se hiciese con toda la equidad imaginable, ningún país que atento a su conveniencia evite la acumulación de la riqueza por todos los medios justos, debe fomentarla enajenando las vías de comunicación; si los señores de la tierra la oprimían, los señores de los caminos no contribuirán a la emancipación de los siervos de hoy, que son los miserables.

4.<sup>a</sup> Considerando como grave daño toda acumulación excesiva de riqueza, debe mencionarse la que allegan ciertas asociaciones religiosas que adquieren grandes propiedades; y como reciben y compran, y no venden, acumulan hasta el punto de hacer inevitables las diferentes liquidaciones sociales de que han sido objeto. Muchos creen que es muy sencillo el problema resolviéndole por las reglas generales, pero, o no pueden aplicarse, o se vuelven contra el principio en que se fundan. Cuando esto sucede, es prueba que la cuestión está mal planteada y que hay en ella elementos que no se han tenido en cuenta.

Hay error en pensar que toda ley que influye eficazmente en la distribución de la propiedad puede aplicarse a todo pueblo a la misma hora y con igual resultado: lo contrario es cierto; sucede a veces que, para lograr igual fin, hay que emplear diferentes medios. Por ejemplo: la acumulación de la propiedad que generalmente se disminuye suprimiendo los mayorazgos y dejando al propietario libertad de disponer de sus bienes, combinada con las preocupaciones y vanidades aristocráticas, da por resultado que se convierta en medio de acumular bienes en cabeza del primogénito que conserva el nombre y el lustre de la familia. En Cataluña sucede algo parecido con el ereu.

Del mismo modo, un clero que no codicie bienes mundanos, o esté en un país ilustrado que no le dé sino aquellos que bastan para lograr sus fines espirituales, no necesita legislación especial; pero, si sucede todo lo contrario, debe ser objeto de ella.

Las asociaciones autorizadas deben tener buen fin, y buenos medios y adecuados a los fines que se proponen. ¿Es medio adecuado al fin espiritual la posesión de grandes bienes materiales? Al contrario, es contraproducente, como puede notarse viendo cuánto decae la misión espiritual desde el momento que no emplea medios adecuados. ¿Por ventura se sostiene el dogma comprando casas, tierras y papel? Esta incongruencia no incumbe al Estado, que debe dejar a cada comunión los medios de sostenerse y extenderse, siempre que con ellos no introduzca elementos perturbadores de la buena moral y del buen gobierno. No entraremos en otro género de consideraciones que no se refieren directamente a la propiedad acumulada; pero conviene reflexionar si los que en todo se ponen fuera de la ley natural, los que no tienen familia, ni patria, ni personalidad completa, puesto que aniquilan su voluntad por el voto de obediencia, deben reclamar su personalidad jurídica completa, como los demás ciudadanos, en cuanto son miembros de la asociación, que moralmente los mutila, o es necesario establecer sobre ellos reglas excepcionales, como lo es su posición. Los ejércitos permanentes han hecho necesarias leyes militares; la forma de la propiedad que tienen los comerciantes, hace indispensables códigos de comercio sin que por eso

militares ni comerciantes reclamen con justicia y se digan fuera de la ley: dentro del derecho común están o deben estar como hombres, pero en aquellas relaciones especiales de su profesión que la sociedad necesita, y con justicia les impone reglas especiales también.

El que tiene una propiedad que constituye un peligro, una fábrica de nitro-glicerina, un depósito de dinamita o de pólvora, no debe quejarse de injusticia porque se condicione de una manera determinada el empleo de su capital, y la fabricación y acopio de sus productos.

Por motivos muy diferentes, pero que concuerdan con los que determinan las medidas a que aludimos, en que constituyen razones, debiera condicionarse de un modo especial el derecho de propiedad de las asociaciones religiosas, a fin de evitar la acumulación, único modo práctico de evitar el despojo. De despojos y acumulaciones ofrece muchos ejemplos la historia, y de medidas de los estados regidos por los reyes más piadosos, cuyo objeto era limitar en lo posible la facilidad con que por medios espirituales se logran bienes temporales.

Se dice que aquí o allá no se ponen trabas al derecho de poseer de las asociaciones religiosas, ni se ve la necesidad de hacerlo; necesidad absoluta puede no existir; la vida de las sociedades, como la de los individuos, es compatible con muchas enfermedades; pero suponiendo que no haya ni aun conveniencias grandes, será porque esos países tendrán menos elementos de abuso y la ley no necesitará combatirlos, o tal vez porque no ha pasado bastante tiempo para que se pongan de manifiesto los inconvenientes de juzgar que de la igualdad y de la libertad, pasadas a ciegas como un rodillo, puede no resultar la justicia; ésta debe condicionar todos los organismos sociales, mas para llegar a ella han de emplearse medios diferentes cuando varían esencialmente las circunstancias.

Que las circunstancias de las corporaciones religiosas, como propietarias, son especialísimas, es cosa indudable para cualquiera que las conozca. Prescindiendo de todas las demás, que son muchas, nos haremos cargo de estas dos solamente:

Facilidad y derecho de la asociación para recibir y adquirir, prohibición de enajenar;

Aptitud y grandes medios de los individuos para allegar riquezas, de que no pueden disponer en ningún caso.

De la primera circunstancia resulta necesariamente la acumulación; recibiendo o comprando siempre, y no dando ni vendiendo nunca, por poco que se compre y se reciba, en un plazo más corto o más largo deben acumularse grandes riquezas. La segunda concurre al mismo resultado exagerándole; la actividad del individuo para allegar riquezas contrasta con la imposibilidad de disponer de valor alguno, aunque vea grandes dolores, inmensos desastres y los compadezca.

Es, por lo tanto, lógico que la asociación religiosa, cuyos individuos no tienen familia ni patria, no pueda ser propietaria, que sea jornalera, ajustándose a los principios que invoca, explota e infringe. Ya sabemos que las asociaciones religiosas poseerán a pesar de la ley

que lo prohíbe; pero al menos que no posean conforme a la ley, con lo que, si no se suprime el mal, se aminora.

5.<sup>a</sup> Siempre que por resolución judicial, administrativa, o en cualquier concepto, el Estado disponga la venta de bienes, ésta debe hacerse en pequeños lotes, prefiriendo a los compradores no propietarios o que tengan menos propiedad, y dándoles facilidades para el pago. En otros países, aun podrían alegarse algunas razones contra ésta y otras medidas análogas, si bien donde quiera creemos que las ventajas exceden mucho a los inconvenientes; en España no vemos ninguno, porque los grandes terratenientes no hacen nada por el progreso de la agricultura.

6.<sup>a</sup> Hay economistas encomiadores de la herencia, en términos que, al leerlos, diríase es una institución casi divina y en alto grado cooperadora al progreso humano; según ellos, qué de estímulo ofrece a la actividad, qué de apoyos a la perseverancia. Cabe la duda de si la confunden con la libertad de disponer de los bienes por testamento, porque, de otro modo, apenas se concibe cómo se ven sólo beneficiosas maravillas en cosa que tiene tan graves inconvenientes.

De la libertad de disponer de los bienes por testamento puede abusarse como de todas; la ley debe, en cuanto sea posible, evitar el abuso; pero el uso es bueno y hay que distinguirlo de la herencia, poder ciego que acumula riquezas al acaso, y altamente perjudicial si no se le señalan límites más estrechos de los que hoy tiene; y esto sin intentar lo imposible, poniéndose en lucha con la Naturaleza.

Cuando no hubiese testamento, debería limitarse la herencia a los descendientes y ascendientes directos y a los hermanos, que son los que constituyen verdaderamente la familia, negando a los demás parientes la cualidad de herederos; el heredero del que muere sin testar y no tiene padres, abuelos, hijos, nietos, ni hermanos, debe ser el Estado; nada hay en esto de violento, ni de injusto, ni de atentatorio a la propiedad, puesto que el propietario puede disponer de sus bienes a favor de sus parientes más remotos, como de cualquier extraño, y ya sabe que, si no lo hace, se entiende ser su voluntad que le herede la patria donde ha vivido, prosperado, hallado protección para su derecho y auxilio para sus empresas. Aunque bajo el punto de vista fiscal no produjera nada, bajo el moral importa mucho suprimir la herencia fuera de la familia constituida verdaderamente por los padres, los abuelos, los hijos, nietos y hermanos, y donde el cariño quita o puede atenuar la esencial inmoralidad de la herencia, que consiste en esto: recibir una riqueza a cuya formación no se ha contribuido con el trabajo; mejorar de situación porque otro se muere y verse tentado de continuo por el interés a desear que se muera. Cuando hay cariño, él neutraliza o destruye estas abominaciones del egoísmo, y apenas se concibe que de padres a hijos el deseo de heredarlos haga desear su muerte, aunque no pueda asegurarse que, si la herencia es cuantiosa, no contribuya a consolar de la pérdida del ascendiente; decimos ascendiente porque el cariño en la familia, como los cuerpos graves, baja con más facilidad que sube. Le hemos supuesto en hermanos y nietos, suficiente para atenuar los efectos de la codicia, dándole un poder, acaso mayor que tiene, porque no respondemos de que todos los nietos sientan la muerte del abuelo que los hace ricos. Como quiera que sea, la herencia natural no va más allá de donde llega el cariño, y el cariño llega, cuando mucho, al límite marcado, fuera del cual la ley da derechos sin consultar a la justicia y con perjuicio de la moralidad.

¿Puede darse cosa más inmoral y repugnante que la holgazanería, y el vicio que sostiene la esperanza de una herencia; más absurda que recibir bienes cuantiosos porque murió abintestado una persona que no se conocía, de quien tal vez no se tenía noticia; más impía que el acecho del pariente codicioso que calcula con impaciencia el tiempo que podrá vivir el viejo tío opulento, cuya arca abre regocijado el heredero antes de que se cierre su ataúd? ¿Por qué la ley ha de dar pábulo a los malos instintos, y establecer un régimen económico que perturba tan hondamente el orden moral? Repetimos que sin otro propósito, y sólo en nombre de la moralidad, debe limitarse la herencia a los ascendientes y descendientes directos, añadiendo los hermanos, que es lo que constituye en realidad la familia; si el cariño va más allá, la libertad de testar puede satisfacerle.

Es deplorable que cuando debe perseguirse la ociosidad, y evitarse en cuanto fuera dado la acumulación de bienes, la ley favorezca uno y otro, extendiéndose la esfera de la herencia tanto más allá de lo que racional y moralmente debe ir.

Aunque de paso, por no corresponder a nuestro asunto directamente, debemos advertir la libertad de testar, como todas, debe estar condicionada por la justicia; que nadie pueda poner de sus bienes prescindiendo de sus obligaciones, y que el que tiene padres pobres o hijos que aún no pueden ganar el sustento según su clase, vaya a dejarlos en la miseria, legando sus bienes a un extraño, tal vez a una ramera.

En la contribución que se impone a las herencias, algo parece que se ve de la justicia con que pueden limitarse; pero el principio debiera recibir extensión mayor y la regla no aplicarse a ciegas, sin tener en cuenta la calidad y situación del heredero, lo mismo si es rico fuerte y con aventajada posición social, que si es pobre, menor o enfermo, y sin establecer la progresión en el impuesto cuya equidad, tratándose de herencias, aparece más en relieve.

No pretendemos que con estas medidas u otras análogas se extirpe el mal de raíz; pero sí que todas contribuirían a que se aminorase, que es a lo que toda persona circunspecta y práctica debe aspirar: los males de la sociedad que pueden curarse, no se curan sino aliviándose. Es arrogancia, a veces insensatez, decir si es dado o no extirpar un mal de raíz. ¿Puede disminuirse aunque sea poco, muy poco? ¿Sí? Pues a procurar que disminuya. Este es el trabajo adecuado a la razón y obligatorio para la conciencia: lo demás es obra del tiempo.

## Capítulo XXV

### Cooperación internacional

La Internacional de trabajadores debía en origen a la idea de que no se hiciesen una competencia desesperada los de diferentes países. Lejos de limitarse a ella, quiso abarcar otra y otra, y muchas y tantas, que pretendía abarcar la sociedad entera, las sociedades todas, y no dejar en ellas nada como estaba, y manipularlas en el tumulto de todas las pasiones y la obscuridad de todas las ignorancias. Aunque los engañados sean miles, millones, tienen que ceder como si fuera uno solo ante la omnipotencia del desengaño; pero cuando el error es de millones y de miles, más que nunca conviene analizarlo, porque es raro que no contenga alguna parte de verdad.

En otra parte hemos indicado la parte humana razonable, progresiva que podía observarse en La Internacional a través de sinrazones y salvajismo; aquí nos limitaremos a indicar que hay mucha razón para protestar contra la concurrencia sin límite; para dolerse de que los obreros de un país, aceptando condiciones inaceptables, obliguen a que las acepten también los obreros de todo el mundo, y para ver si es posible, con la cooperación de todos los pueblos, disminuir el mal, ya que extirparle no sea hacedero.

Medidas hay, y muchas, que, por justas que sean, no pueden tomarse en un país aisladamente; la competencia industrial viene a ser una guerra que, como todas, obliga a usar armas iguales a las que usa el enemigo, aunque sean de mala ley.

¿Por qué no se organizan en A los trabajos industriales de modo que no se confundan los sexos, cortando así causas poderosas de inmoralidad? Porque esto complicaría el mecanismo de la producción, la haría más cara; y como en T no se tomaban medidas análogas, no sería posible competir con sus productos.

¿Por qué no se señala un mínimo al número de tripulantes de los barcos que navegan en alta mar, para que el exceso de fatiga no sea muchas veces causa de naufragio? Porque la nación que tripula menos fleta más barato: el buque y el cargamento están asegurados; los hombres..... sobra población.

¿Por qué no se ponen muchas industrias en condiciones higiénicas? Porque las análogas del Extranjero no lo están, y no sería posible competir con ellos haciendo esos desembolsos, etcétera, etc.

Así la equidad propone una medida, y la concurrencia la rechaza diciendo: hay que cerrar la fábrica; ante esta amenaza terrible, la voz que reclama justicia enmudece.

Una persona, compadecida de las tristes condiciones en que estaban los operarios de una fábrica, se lo hizo presente al dueño, que contestó: Yo hago industria y no filantropía; horrible respuesta, que si no verbal, mentalmente, y sobre todo con los hechos, dan muchos industriales (no todos, porque los hay humanos y dignos); respuesta con cuyo espíritu tienen que conformarse en la práctica muchas veces aun los mejores mientras la humanidad y la concurrencia estén en pugna.

Cierto que la concurrencia, causa a veces de inhumanidades, otras sirve de pretexto; pero en la anarquía actual no puede saberse hasta dónde llega la codicia cruel o la necesidad imprescindible. Hay muchos casos en que, consultados los obreros, suponiendo que fuesen ilustrados, respecto a mejorar las condiciones antihigiénicas en que trabajan, optarían por no cambiarlas, por lo que decíamos antes: Habría que cerrar la fábrica.

El Derecho de gentes, por no comprenderse bien, se limita a un número corto de relaciones, prescindiendo de otras de suma importancia. No importa más proscribir el filo de los sables, que pocas veces se usa, y las balas de fusil explosivas, que probablemente no serían prácticas, que sanear ciertos trabajos homicidas y ordenar moralmente la anarquía de ciertas industrias corruptoras. Hay personas que no conciben el Derecho de gentes sino de uniforme, y convendría que le comprendieran de blusa, porque las relaciones del trabajo son más y de mayor importancia que las de la guerra a mano armada.

No pretendemos que hoy ni mañana se reúna un Congreso internacional para suprimir el trabajo de los niños en las fábricas de todo el mundo, y sanear y moralizar el de los hombres; aun con buena y firme voluntad y amplios poderes, no podrían resolver nada práctico por falta de datos; reunirlos es el trabajo previo e indispensable. ¿Cómo?

Hay exposiciones de la industria en que se exponen además trabajos científicos, artísticos, todo, menos la condición del trabajador. Los Jurados internacionales distribuyen medallas y menciones honoríficas, premian la perfección de la obra, pero ignoran la suerte del operario, tan desdichada a veces como es brillante el producto. Está bien, muy bien que se muestren a todo el mundo los resultados; pero está mal, muy mal, que se prescinda de los medios cuando no son mecánicos; que no se sepa cuántos obreros deforma un artículo perfeccionado; cuántos sacrifica un producto barato, y cuántos desmoraliza una combinación ingeniosa.

A las asociaciones internacionales que con elevado objeto científico y humanitario existen es necesario añadir una que se proponga investigar las condiciones en que trabajan los obreros de todo el mundo, ya bajo el punto de vista del salario, ya de la higiene y de la moral. Esta investigación proyectará negras sombras sobre el brillante cuadro de la industria, será el reverso sin desbastar de la cincelada medalla, y en medio del coro de alegrías, voz doliente, si acaso no acrisadora. El crimen ha congregado a los hombres de todos los países, que le estudian y se proponen corregirle y evitarle; ¿la miseria del que trabaja no merecerá tanto? ¿No se investigará la situación del obrero en todo el mundo? ¿No se llevarán estos datos a un fondo común para que, comparados, guíen por un camino que no se emprende o que se anda a oscuras?

Si ha habido ya varios Congresos penitenciarios internacionales, ¿no podrán reunirse Congresos del pauperismo? Basta quererlo y convencerse de la importancia de sus trabajos y de cuanto urge dar al Derecho de gentes su carácter verdadero, su carácter humano, en vez del diplomático y militar que hoy tiene.

Que los que pueden, quieran; que aquellas personas constituidas en un poder cualquiera, político, moral e intelectual, unan sus esfuerzos para estudiar la condición del obrero miserable en todos pueblos civilizados; que se comuniquen el resultado de sus estudios; que

le discutan y le publiquen; que tengan periódicos y reuniones, y cuando hayan ilustrado la opinión, e influido en ella, serán posibles tratados internacionales que proclamen leyes de humanidad aplicadas a la industria.

FIN

#### Capítulo IV

De los que son miserables porque la retribución de su trabajo es insuficiente.

##### Carestía

Hay miles, millones de trabajadores, entre los que pueden contarse la casi totalidad de las mujeres, a quienes el trabajo no redime de la miseria, o sólo momentáneamente, siendo su equilibrio económico tan inestable que a la menor oscilación se rompe.

El que califique de exagerada esta proposición observe cómo viven multitud de obreros, y se convencerá de que aun en las condiciones más favorables, cuando tienen salud y trabajo, están en la miseria, porque carecen de lo necesario fisiológico, es decir, de aquellos recursos para sostener la vida, cuya falta la abrevia

En efecto: la vivienda es malsana por lóbrega o por calurosa, por desabrigada o por húmeda, o por carecer de espacio suficiente para el número de personas que alberga. La alimentación es escasa y de no buena calidad, o en absoluto, o relativamente al género de trabajo. El vestido tampoco es suficiente para preservar de la intemperie, y el calzado deja aún más que desear, siendo muy frecuente que la humedad se seque con el calor del cuerpo porque hay poca ropa que mudar y poca lumbre con qué calentarse. En cuanto a medios de cultivar la inteligencia y perfeccionarse, falta hasta la idea de ellos.

Decíamos que para cerciorarse de todo esto bastaba observar cómo viven multitud de trabajadores, y casi todas las obreras; pero ni aun esto es necesario: con saber el precio de los artículos de primera necesidad, de los alquileres de las casas y el valor de los jornales, se comprende la penuria constante en que viven la mayor parte de los obreros y obreras.

El jornal no es alto o bajo en absoluto porque se dé por él una cantidad mayor o menor de dinero, sino relativamente al precio que tienen los artículos de primera necesidad y las habitaciones. Prescindiendo, pues, de las pesetas que gana un hombre y de los céntimos que gana una mujer, diremos que su jornal es insuficiente, siempre que con él no puede proporcionarse lo necesario.

Muchos trabajadores que trabajan se hallan en verdadera miseria, que los conduce a la miseria extrema al menor contratiempo. Se habla de la imprevisión del pobre, de su descuido, de su despilfarro, y que no tiene economía ni realiza ahorros. Más adelante examinaremos estos cargos, que con frecuencia no pasan de declamaciones, y por ahora basta hacer constar que los que no ganan para cubrir sus necesidades fisiológicas nada pueden economizar, y, por consiguiente, una enfermedad, algunos días sin trabajo, cualquier incidente desfavorable, hallándolos sin recursos, los sume en la mayor penuria. Esta es la única que suele calificarse de miseria por los que la miran de lejos, y aun por los que la sufren: tan acostumbrados están todos a considerarlas privaciones del trabajador como ley del trabajo, y a no hacer mención de ellas sino cuando llegan a un grado intolerable y atacan enérgica y directamente a la vida. Mientras la dilatada familia del trabajador no pide limosna ni recurre a la beneficencia oficial; mientras la mujer que trabaja con máquina puede hacerla respuntar y tiene obra, aunque el insuficiente alimento y lo malsano de la habitación vayan socavando su existencia, no se la supone sumida en la miseria: ésta hace mayores estragos de lo que comúnmente se cree, porque las estadísticas dejan fuera del cuadro a muchos que en realidad están dentro de él.

Como la insuficiencia del jornal resulta de la corta cantidad de numerario con que se remunera, o del alto precio de los artículos de primera necesidad, las causas de la penuria del obrero son:

Los objetos de imprescindible consumo caros;

El trabajo barato.

Las causas de la carestía son tantas que nos haremos cargo sólo de las principales, ya por, no abusar de la paciencia del lector con interminables y áridos análisis si no son absolutamente precisos, ya porque de los detalles sobrado minuciosos puede resultar confusión más bien que claridad.

Examinaremos en este capítulo por qué los artículos de primera necesidad están caros, dejando para el siguiente el estudio de las causas que rebajan el precio del trabajo manual.

Causas más directas y poderosas de carestía



## Los derechos protectores o fiscales

Cuando son excesivos crean industrias preternaturales que venden muy caros sus productos, o éstos tienen precios exorbitantes por lo que pagan al importarse en un país que no puede producirlos o sólo en cantidad insuficiente. El contrabando, ese inmoral compensador, sabido es que corrige en cierta medida los desaciertos económicos de los Gobiernos, hasta el punto de que personas muy competentes en la materia afirman que sin él no podría vivir la industria en general: tanto es el trastorno producido por las prohibiciones, exigencias y vejámenes de todo género con que se infringen las leyes de la producción. Pero el contrabando, que moralmente considerado es un mal y debe por esta razón proibirse en absoluto, aunque económicamente parezca un remedio, ni aun en apariencia puede serlo eficaz respecto a los artículos de primera necesidad, que, siendo de mucho volumen, ofrecen mayores dificultades para la introducción fraudulenta. Fardos de tabaco, de sedería, de paño, de artículos de lujo que varían según el estado de la industria, se introducen fácilmente, dejando una pingüe ganancia al que los sustrae a los derechos fiscales o protectores; pero el trigo, el maíz, las patatas, las carnes, el carbón, la madera de construcción, el hierro, etcétera, etc., son cosas que valen poco relativamente a su peso o volumen, y hay mayor dificultad y menos interés en sustraerlos a las exacciones de la aduana. Así, pues, los que apenas pueden procurarse lo necesario reciben el perjuicio de la inmoralidad del contrabando, cuyas ventajas económicas aprovechan casi exclusivamente a los consumidores de lo superfluo.

Es indecible el trastorno y grande el aumento de precio que resulta del desacuerdo y hostilidad entre las leyes económicas y las fiscales y protectoras, que favorecen la producción donde es más cara, o la recargan de modo que resulta a un precio subido. Cuando se trata de cosas que no son indispensables, el absurdo es perjudicial; pero extendido a las de primera necesidad para el alimento, el vestido y el calzado, es irritante, y en ciertos países y ocasiones verdaderamente homicida.

El mísero consumidor no sólo tiene que pagar el sobreprecio, consecuencia de derechos protectores o fiscales, sino que contribuir, y en gran proporción, a mantener la fuerza armada de mar y tierra necesaria para cobrarlas, y a los empleados de las aduanas en que se cobra. Hay un pueblo hambriento, llegan cereales del extranjero, y los miserables, no sólo pagan una cantidad exorbitante por la introducción, sino buques de guerra y una multitud de hombres armados, cuyo único oficio es asegurar la carestía. ¿De qué vale la fertilidad de los campos, la riqueza de los montes, la inagotable fecundidad de las minas, el genio y la perseverancia para perfeccionar la producción y facilitar el transporte? A veces todo esto vale muy poco; en ocasiones nada para el consumidor pobre, que ve sobreponerse una tarifa a los esfuerzos inteligentes de los hombres y a las leyes de la Naturaleza, y paga caros objetos que deberían tener un precio módico.

## Imperfección de la industria

Esta es una causa permanente, general y poderosa de carestía. Cuando se produce con poca inteligencia, empleando medios imperfectos, semibárbaros, bárbaros absolutamente en muchos casos, los productos tienen que resultar a precios muy subidos.

La tierra que arañan las mulas con un arado primitivo, cuya mies segada a mano se lleva en malos carros, por malos caminos, se trilla con caballerías y un mal trillo, se limpia con palas esperando el viento, y permanece a la intemperie semanas o meses; esta tierra, por fértil que se la suponga, ¿cómo ha de producir tan barato como aquellas que se cultivan bien, y donde para todas las operaciones se emplean máquinas y aparatos perfeccionados? ¿Cómo no ha de resultar cara la casa cuyos materiales se extraen, se transportan, se manipulan y se ponen en obra de la manera más primitiva y costosa?

Citamos la producción de cereales y la construcción de viviendas por ser cosas muy conocidas y fácil de convencerse de cómo se hacen estos trabajos y cómo deberían hacerse para obtener el trigo y las habitaciones a precios más reducidos.

Lo dicho de estas industrias, desgraciadamente puede aplicarse en mayor o menor grado a las demás, y el atraso de todas ha de aumentar el precio de sus productos.

### Imperfección del sistema tributario

Imperfección decimos, y deberíamos decir injusticia, porque, tratándose de cargas públicas y del modo de levantarlas, lo imperfecto viene a ser lo injusto.

Las contribuciones indirectas gravan de una manera desproporcionada los artículos de primera necesidad.

La tierra donde se produjeron, el ganado que la abona, la industria que la cultiva, las que transportan sus productos y los manipulan, el comercio que los vende, todos pagan contribución, que, naturalmente, produce un sobreprecio, al que hay que añadir el pesado tributo que se impone al consumidor, y que no está, como los demás tributos, en proporción de lo que se produce, se gana o se posee, sino de lo que se consume, cosas que pueden ser, no sólo diferentes, sino opuestas.

Las contribuciones indirectas son inadmisibles en justicia, por:

Caras para recaudarse;

Desmoralizadoras;

Desproporcionadas a los medios del que las paga.

### Caras en su recaudación

La contribución indirecta exige necesariamente un numeroso personal para recaudarse, y otro aún más numeroso para asegurar la cobranza, que, ya se haga en la aduana, ya en la puerta, lleva consigo reconocimientos minuciosos, multiplicadas operaciones y gran vigilancia, a fin de contrarrestar al defraudador, que ya emplea la astucia, ya recurre a la fuerza. Este mal podrá disminuirse algo, poco; siempre será compañero de una contribución esencialmente escudriñadora y tentadora, que pone en incesante pugna al que ha de pagarla con el que la cobra. A la contribución directa no es posible sustraerse, ni aun dejar de

pagarla conforme a lo que dispone la ley, si hay buen orden en la administración: los datos tienen cierta fijeza, pueden comprobarse; los fraudes dejan huella permanente; el empleo de la violencia no es posible. Todo lo contrario sucede respecto de la contribución indirecta, exigida, no según la riqueza del contribuyente, sino de un objeto de su propiedad que no es imponible sino en tanto que es percibido; que puede sustraerse a la vista del recaudador; que una vez desaparecido no deja rastro de su ilegal desaparición, y que, siendo ésta a veces de gran interés, constituye el modo de vivir de hombres que por la astucia o por la fuerza sustraen a la contribución la materia imponible, y constituyen la falange de contrabandistas, que exige un ejército para combatirlos y que nunca logra vencerlos.

Estas condiciones inevitables de la contribución indirecta hacen su recaudación extraordinariamente cara, o imponen la necesidad de aumentarla en la proporción del 10, del 20 o del 30 por 100 en que se disminuye su producto líquido.

Otro gravamen que resulta de ella es el mucho tiempo que hace perder al contribuyente en registros, reconocimientos, o esperándolos, y el deterioro a veces de la mercancía, con perjuicios gravísimos, todo lo cual viene a traducirse en carestía.

El Gobierno, que por medio de las contribuciones indirectas aumenta el precio de las mercancías de una manera innecesaria, tiene que aumentar en la misma proporción el sueldo de sus empleados, los gastos que exige el material y personal de los ejércitos y de todas las dependencias del Estado; y con toda esta complicada máquina de carestía no logra más que disminuir el valor del dinero que recauda y aumentar el de los servicios que retribuye. Éste es, para decirlo brevemente, el resultado que, bajo el punto de vista del fisco, producen las contribuciones indirectas.

#### Desmoralizan

Aunque las contribuciones indirectas se recaudasen con economía y se repartieran con equidad, debieran rechazarse por lo que desmoralizan, siendo una excitación continua, general y muy fuerte a que falten a su deber miles de hombres que no la resisten. Como todo lo que desmoraliza, empobrece; toda contribución desmoralizadora debe desecharse hasta por el que prescindiera de la moralidad y no se ocupe más que de la riqueza.

Los fraudes a que dan lugar las contribuciones indirectas son tantos y tan diversos, que su sola enumeración ocuparía más tiempo y espacio del que podemos dedicarle, no siendo, por otra parte, necesario entrar en pormenores que cualquiera puede imaginar una vez que se penetra bien de la índole de las contribuciones indirectas, ya el fisco las exija en la aduana, a la entrada de las poblaciones, o recibiendo de éstas una cantidad convenida que ellas se proporcionan estableciendo derechos sobre ciertos artículos de consumo, o arrendando el monopolio de su venta. En todas estas combinaciones, y en todas las que puedan hacerse, entran como factores comunes:

Interés en el fraude;

Excitación continua a defraudar;

Impunidad probable;

Tolerancia de la opinión;

Absolución de la conciencia;

Complicidad de los funcionarios públicos.

El interés en el fraude es evidente, siendo grande a veces por lo subidos que son los derechos fiscales respecto de algunos artículos, o la diferencia de su precio natural y el que exigen los que han comprado el derecho exclusivo de venderlos. Un obrero que trabaja todo el día gana menos que empleando algunas horas en sustraer un artículo al pago de derechos; y si no tiene trabajo, no es raro que recurra a este modo de vivir, como puede verse por el mayor número de fraudes cuando hay falta de trabajo, y por la clase de los defraudadores. Éstos pueden ser auxiliados, y lo son a veces, por sus hijos de corta edad; de modo que el oficio resulta bastante lucrativo relativamente a los que le ejercen.

Al lado del interés está la excitación continua, porque es constante la diferencia grande de precio, según que la mercancía paga o no derechos.

La impunidad del fraude varía mucho según los países; pero aun en los mejor administrados es bastante para alentar a los defraudadores, cuya tendencia, como la de todos los que infringen la ley, es a echar cuentas galanas, olvidándose de los que sufren los rigores, para no pensar más que en los que se burlan de ella.

La tolerancia de la opinión respecto a esta clase de fraudes estimula a cometerlos. En Francia cantan los contrabandistas:

«Château, maison, cabanne,  
Nous sont ouverts partout;  
Si la loi nous condamne,  
Le peuple nous absout.»

Y en España, y en todas partes, sucede lo mismo, o cosa muy parecida.

Además de absolver, el pueblo (entendiendo por pueblo la totalidad de los individuos que componen una nación) compra sin escrúpulo los artículos de contrabando con tal que sean más baratos, y las personas honradas, que rechazarían indignadas la idea de complicidad en otro fraude, la tienen en éste. Lo cual no impide que, cuando llega el caso, contribuyan a penarle si tal es su oficio, y que el magistrado, fumando su cigarro de contrabando, firme la sentencia que condena a presidio a un contrabandista.

La conciencia sólo excepcionalmente es más severa que la opinión; y sin que nada arguya, se introducen sin pagar derechos cuantos artículos pueden sustraerse a la vigilancia de los empleados y, lo que es peor, sobornándolos.

La complicidad de los funcionarios públicos puede decirse general; y ¿cómo no lo ha de ser, estando encomendada la vigilancia a miles de subalternos, con sueldo corto y la tentación constante de una ganancia pingüe si faltan a un deber que no se lo parece y a que pueden faltar, por regla general, impunemente? En todas partes se acusa a los empleados en puertas, a los de aduanas, a los individuos del resguardo; y aunque algunas acusaciones serán injustas, muchas tienen que ser fundadas atendido lo continuo y fuerte de la tentación, los pocos motivos para combatirla y lo desproporcionados que suelen ser los gastos de aquellos a quienes se acusa con sus medios legales de subsistencia. A veces no es un sentimiento vil y egoísta, sino elevado y humano, el que impulsa a la complicidad con los defraudadores. El que pretendió sustraer la mercancía al pago de derechos es descubierto; el que le descubre tiene el deber de entregarle a los tribunales, de perderle, como se dice (desgraciadamente con exactitud), porque tiene una pena bastante grave en muchos casos; el funcionario se hace cargo de su desgracia, de la de su inocente familia; considera que al cabo no es un ladrón, no quita nada a nadie; no hace más que sustraer su mercancía a un recargo exorbitante para venderla más barata; tiene mujer o hijos que van a quedar abandonados, etc., etc., y se mueve a compasión, y por humanidad falta a su deber; y en estos casos, que son más frecuentes de lo que se piensa, cuanto mejor es el hombre, más expuesta se halla la integridad del empleado. ¿Qué pensar de instituciones que, en vez de armonizar los buenos sentimientos, los ponen en pugna con problemas insolubles para la conciencia y conflictos de que es imposible salvar la moralidad? Hay que pensar que son un cáncer para la moral del país que las sostiene, y en tal caso están las contribuciones indirectas.

Porque todos estos males no son transitorios y limitados, sino permanentes y extensivos al territorio donde miles, muchos miles de empleados en puertas y aduanas, y militares del resguardo terrestre y marítimo, de contrabandistas de todas categorías, desde el miserable que se expone a ir a presidio por un exiguo jornal, al opulento que impunemente comercia en grande con la conciencia de los funcionarios y la pobreza de sus subalternos, forman una red que se extiende a todo el país, y entre cuyas mallas queda la moralidad.

Queda porque las tolerancias de la opinión, y de los tribunales en ciertos casos, no pueden purificar el fraude ni invalidar el precepto de que las leyes obligan en conciencia, cuando no preceptúan nada contra la conciencia, y en este caso se hallan las leyes fiscales por regla general: hacen pagar un precio exagerado, pero no mandan hacer nada que honradamente no puedan hacer los que desobedecen. Por eso al infringirlas se predisponen los infractores a hollar otras sagradas; por eso socavan sordamente la moralidad. La pendiente resbaladiza en que se pone el que falta a la ley que no manda nada contra la conciencia, se ha expresado en España de una manera enérgica y exacta con este dicho popular: «Dámele contrabandista, y te le daré ladrón.»

No se proporcionan a la fortuna, y aun suelen estar en razón inversa de ella.

Así sucede, en efecto, con las contribuciones indirectas, cuya base no es la riqueza, sino el consumo. Se dice: «Cada uno consume, y, por consiguiente, paga, en proporción de lo que tiene»; lo cual es un sofisma para el que no se pare a reflexionar, y un absurdo para el que reflexiona.

Primeramente, no es cierto que cada uno gasta en proporción que tiene, porque todo el mundo conoce estas tres categorías:

Los que gastan más de lo que tienen;

Los que gastan todo lo que tienen;

Los que gastan menos de lo que tienen.

Es evidente que estos últimos sustraen legalmente una parte de su riqueza a la contribución; y como suelen ser los más ricos los que pueden estar en este caso, la injusticia resulta más clara. El que aumenta su capital en proporción que ahorra, se exime del pago de una contribución que se suprime respecto a aquella parte de la riqueza que mejor podía pagarla, porque no es indispensable para su poseedor.

Pero esta injusticia radical, que invalida moralmente, y en razón hace insostenible los impuestos de consumos, no es la única, ni, con ser tan grande, la mayor. Se exime de la contribución toda la riqueza que no se gasta, y una parte, a veces la mayor parte de lo que se gasta, si no se emplea en los objetos principalmente recargados por la contribución. Ésta, buscando el mayor número de contribuyentes, pesa más, sobre los artículos de primera necesidad de que en proporción a su gasto total hacen menos consumo los que gozan de bienestar y tienen lujo; por manera que sustraen legalmente al impuesto, no sólo todo lo que ahorran, sino una parte de lo que gastan.

Si las personas ricas o bien acomodadas no sólo pueden eximir del impuesto sus economías y lo que emplean en gran número de objetos, en cambio los pobres pagan por todo lo que tienen, porque lo gastan casi todo, en los artículos más recargados. Se dice que es una contribución que no paga el que no quiere, porque con no comprar se está seguro de no contribuir; como si fuera voluntario el comer y alumbrarse, y posible vivir sin las cosas de primera necesidad. Como éstas son esenciales para la vida, el muy pobre se limita a ellas, lleva a sus hijos descalzos y desnudos, pero les da de comer; cuantos más tiene es más pobre y paga más contribución indirecta, de lo cual puede cerciorarse cualquiera que ajuste la cuenta de ingresos y gastos, comparándolos, no ya de un opulento y un miserable, sino de dos jornaleros pobres, uno que tenga poca familia, otro que la tiene dilatada, y se ve precisado a emplear todo su haber en los artículos más gravados por el impuesto.

Las contribuciones de consumos son impuestos progresivos en razón inversa, es decir, que hacen pagar más (en muchos casos) al que menos tiene, y nunca son proporcionales a la fortuna del que las paga; siendo esto cierto, lo es también que contra razón se defienden y contra justicia se establecen.

Los argumentos con que pretenden legitimarlas sus partidarios pueden reducirse a uno: la mayor facilidad para cobrarlas; pero si se admite como bueno, la sociedad que tal hace y es consecuente, debe prepararse a absolver muchas malas acciones que pena, porque sus autores alegarán también que son cómodas para ellos.

Otros motivos se exponen que parecen burlas, y aun irritantes sarcasmos; pero nos haremos cargo solamente de la facilidad. El pobre y el miserable, que son los que principalmente pagan estas contribuciones, son imprevisores, gastarían lo que habían de pagar de una vez; no sería posible cobrar de ellos directamente una cuota fija, pero el impuesto que va envuelto en el precio del artículo tienen que pagarlo, y lo pagan insensiblemente. Si hay insensibilidad, nos parece que está en los que cobran, no en los que pagan; y aun suponiendo que no comprendan y razonen las causas de la carestía, sienten la escasez y el hambre: algo sospechan lo que contribuyen a ella las contribuciones indirectas, cuando son frecuentes las protestas. Pero, en fin, si no protestan, es porque no saben hacer valer la justicia, no porque no la tengan, y el aprovecharse de su ignorancia para vejarlos no nos parece la misión del Estado. ¿Cómo éste puede llamar fácil un impuesto tan caro y tan complicado para recaudarse, y tan inmoral y desproporcionado?

El Estado parece que prescinde de toda consideración, de todo derecho, para no tener en cuenta más que este hecho: La contribución de consumos produce mucho. ¿Cómo? Esto no le importa. Pues debe importar, porque es muy importante. Debía saber que hasta el desvalido que socorre la caridad privada o la beneficencia pública, al emplear la limosna, deja una parte de ella para el fisco; debe saber que, cuando hay un gran desastre en una comarca, se exime a los propietarios que han perdido sus frutos, sus ganados, etc., de la contribución directa; pero la indirecta no tiene entrañas, y en los grandes desastres de la industria y en la falta de cosecha y de trabajo, espía traidoramente al mísero obrero, y le arranca alguna de las monedas que tan angustiado cuenta temiendo que no sean bastantes para comprar un pan.

Las contribuciones parecían en otro tiempo establecidas por un hombre que, viendo por dónde iba, se extraviaba de propósito; hoy por un ciego que exige a bulto: debemos aspirar a que se repartan por quien vea y quiera ir por el buen camino. A un jornalero que gana poco y tiene muchos hijos; a quien conocidamente no baste su escaso jornal para atender a las necesidades de la familia, no debe exigírsele contribución, para que el Estado tenga que darle con una mano lo que le saca con obra, devolverle en forma de socorro lo que cobró como tributo, mermado por el sueldo y los fraudes de los que recaudan las contribuciones y distribuyen los socorros. ¿Ha calculado bien la sociedad lo que saca líquido de la contribución exigida a la pobreza y a la miseria? Aunque para hacer la cuenta prescinda de injusticias y dolores; aunque no atienda más que al dinero, a la subvención invisible, pero positiva, del vicio, a lo que cuestan hospitales, incluso, casas de beneficencia y pensiones, vería que no es buen cálculo establecer tributos que contribuyen a convertir los pobres en miserables y reducen éstos a la necesidad extrema.

Los hombres de Administración que pretenden serlo de Estado, y parece no saben más que aritmética elemental, dicen que esto son teorías, que para ellos es sinónimo de sueños, y que, en buenos principios administrativos, todos deben contribuir a levantar las cargas públicas. Cierto, y que todos contribuyen; y hágase lo que se haga, ahora y por mucho

tiempo, los pobres y los miserables contribuirán por mayor suma de la que corresponde a las ventajas que de la sociedad sacan. Y sucederá así porque, aunque se supriman las contribuciones indirectas, los pobres y los miserables pagarán gran parte de las que se imponen a los propietarios o industriales, y se incorpora al alquiler de la casa, al precio de los mantenimientos, vestidos, etc., etc., aún saldrán recargados y perjudicados, pero no tanto como ahora lo están.

En cuanto a las cargas públicas, convendría formarse de ellas un concepto menos oficinesco y más exacto, y aun sustituir ese nombre por el de obra social, que da más exacta idea de la cosa. Tantos miles de obreros como trabajan con peligro de su vida o de su salud, como arrostran intemperies, sufren mortificaciones en labores desagradables, penosas, arriesgadas, ¿no contribuyen a la sociedad con mayor suma de beneficios que los miles de personas que no dan más que algunas monedas de que no sabrían qué hacer si no hubiese quien penosamente transformara su valor en cosas útiles o necesarias? Tomando en masa los ricos, los pobres y los miserables, y añadiendo a las dos últimas clases algunos pensadores desinteresados, y hombres de acción activos e inteligentes, puede decirse con toda verdad que no son mayores contribuyentes los que la Administración califica de tales, y que los ricos son los que contribuyen menos a la obra social.

Así, pues, las contribuciones indirectas que tan directa y eficazmente contribuyen a la carestía deben suprimirse, porque, como dejamos dicho, y a nuestro parecer probado, son caras en su recaudación, injustas en su repartición y constituyen un elemento poderoso de inmoralidad.

La contribución directa influye también en la carestía, pero no de un modo tan inmediato; y por esto, y para mayor claridad y por su mucha importancia, le dedicaremos un capítulo especial.

### Trabas y gravámenes

Los derechos fiscales y protectores y las contribuciones indirectas, no sólo contribuyen a la carestía de la manera que hemos dicho, sino por la que favorecen todo género de fraudes y usuras coartando la libertad. Las reglas establecidas son tan absurdas, tan tiránicas, que aplicadas con rigor harían casi imposible el tráfico; constituyen lo que podría llamarse el derecho de vejación, y para que los que pueden no le ejerzan en toda su plenitud hay que hacer grandes sacrificios pecuniarios, con los cuales se logra perder menos tiempo: como todavía se pierde mucho y el ganado es a costa de dinero, el precio de los transportes aumenta, y, por consiguiente, el de los objetos transportados. Contribuye también a subirle la necesidad de pagar encargados que llenen la multitud de requisitos y formalidades que el Fisco exige, constituyendo con ellos un verdadero laberinto, de donde no se sale sino con hilo de oro.

El monopolio, la usura, el fraude, florecen bajo la protección de la tiranía económica y de la arbitrariedad administrativa, y los que tal estado de cosas defienden en teoría y realizan en la práctica, ignoran sin duda hasta qué punto hace caro el comercio la falta de libertad.



## La ociosidad

Aunque hablamos de ella en otro capítulo con la extensión que su maléfica influencia merece, debemos recordar aquí que la gran masa de ociosos, vagos y semivagos son otros tantos elementos que faltan a la producción, concausas de escasez, y ya se sabe que todo lo que escasea sube de precio.

## Excesiva ganancia del comercio

Calificamos de semivagos en otro capítulo a muchos comerciantes al por menor, y en éste tenemos que ocuparnos de ellos también por lo que contribuyen a la carestía. Los fanáticos de la libertad (que los tiene como todas las cosas grandes) creen que ella sola basta para establecer, por medio de la concurrencia, el mínimo de precio compatible con una remuneración proporcionada al capital y trabajo empleados. Los hechos no demuestran la verdad constante de esta regla económica, cuyas infinitas excepciones le quitan el carácter de ley. La concurrencia unas veces rebaja hasta el límite económico el precio de los artículos; pero otras, cuando la ganancia es mucha, se aumenta el número de los que venden y de los intermedios entre el productor y el consumidor. Hay comercios que emplean un personal dos, tres, veinte, cuarenta veces más numeroso del que necesitan, cuyos operarios están sin trabajar una gran parte o la mayor del día, y que tienen que mantenerse, y se mantienen, a costa del consumidor, que ha de pagar mucho las pocas ventas del mercader. El éxito de las asociaciones cooperativas ha puesto en relieve cómo aumenta el precio de las cosas por la excesiva ganancia de intermedios codiciosos o en excesivo número, y cómo el precio natural no es el precio corriente. La diferencia es tanta, que nunca se encarecerán bastante los beneficios de dichas asociaciones; pero, por grande que sea el incremento que han tomado en algunos países, en general puede decirse que la mayor parte de los compradores no se aprovechan de sus beneficios.

Si cuando el comercio realiza ganancias excesivas es en grave perjuicio de los consumidores bien acomodados que pueden comprar al por mayor, el daño se gradúa mucho respecto a los pobres, que compran pequeñas cantidades, peor pesadas y medidas, de inferior calidad y a mayor precio, no pudiendo hacer acopios cuando los artículos bajan, y contribuyendo a encarecerlos con su demanda constante, periódica, inevitable cuando tienden a la alza. II

1.º No se demuestra con más claridad para nuestra inteligencia que los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos rectos, que se ha probado que los derechos llamados protectores de la industria lo son, no de ella, sino del fraude, del soborno, de la carestía, siendo causa del contrabando, que lo es a su vez de inmoralidad, delitos y crímenes.

Es verdaderamente desconsolador que después de tantos libros de tantos pensadores profundos, después de tantos argumentos sin réplica y pruebas evidentes, naciones tan cultas como la Francia subvencionen la extracción de azúcar de remolacha, y tan prácticas como los Estados Unidos impongan fuertes derechos de entrada a los hierros y otros artículos manufacturados.

Lo que hay que hacer en este asunto no es ilustrarle, porque lo está mucho; no es decir cosas nuevas, sino dar la necesaria publicidad a las que se han dicho, para que los errores económicos no busquen y hallen apoyo en la masa, a quien tanto perjudican. Y en esta masa ignorante respecto a los asuntos económicos están la mayoría de las personas instruidas en otros conceptos. La economía política, que mejor se llamaría social, o no forma parte del programa de estudios, o si está se le da poca importancia; o si merecía alguna por la iniciativa del profesor, el alumno, cuando deja de serlo, olvida lo que aprendió en el aula: esta es la regla. Así se explica cómo sobre esta trama de ignorancia general teja el error y el interés bastardo la tela en que quedan envueltos y son sacrificados intereses legítimos Y grandes elementos de prosperidad.

Hombres hay entre nosotros, muy beneméritos ciertamente, que por la libertad de comercio, y no es inútil su esfuerzo perseverante, porque, aunque lento, el progreso es perceptible. Para apresurarle era necesario prestarles eficaz apoyo personal o pecuniario, según los medios de cada uno, a fin de que en conferencias, periódicos y cartillas llegase a ser popular la verdad, único medio seguro de extirpar el error.

Sin abandonar la propaganda contra los derechos protectores en general, convendría que una asociación se dirigiera en particular contra los que pesan sobre los artículos de primera necesidad, y especialmente sobre los cereales. Hace años clamamos, y en desierto como acontecernos suele, contra esta ley inicua; y como la reforma no se ha hecho; como la rapacidad fiscal continúa dando la mano a la llamada protección de la industria agrícola, que es protección de la carestía; como una mala cosecha dará a la miseria, que ya es grande, horribles proporciones, vamos a reproducir algo de lo que entonces dijimos:

«Pronto hará un año que, conocido el resultado de la cosecha, que fue en general muy mala, y conocidas también otras causas de miseria, previeron que iba a ser muy grande todos los que se ocupan de los miserables y los compadecen. No deben ser muchos en España a juzgar por los resultados; o su actividad fue poca, o han encontrado tantas actividades para el mal, y tan invencibles inercias para el bien, que éste no ha podido realizarse. El hecho es que en vano clamaron unos cuantos incansables para clamar en desierto; ninguna de las medidas indicadas para combatir el hambre que amenazaba se adoptó, y el hambre vino, y la vieron impasibles los que no la tienen y en vez de remediarla la agravan. Los periódicos han traído casos de muerte inmediata por falta de alimento, citando comarcas cuyos habitantes, buscaban con ansia alimentos que nunca lo habían sido más que de animales y son impropios para alimentar al hombre. La emigración ha tomado proporciones nunca vistas, no limitándose ya a la que puede llamarse de la pobreza. Empezó la emigración de la miseria. El litoral de Levante envía sus hijos al África, y las provincias fronterizas de Francia y Portugal, a estas dos naciones. La última llega a reclamar por la vía diplomática respecto al gran número de miserables que van de España, cuyo Gobierno recomienda a las autoridades que dificulten la autorización para pasar la frontera portuguesa. En Cataluña se reclutan colonos para las posesiones francesas de Oceanía, y cualquiera que sea el objeto de la colonización no se haría con catalanes si no tuvieran hambre. En Galicia, por la mayor densidad de población y por otras causas, la miseria ha tomado proporciones que la compasión no puede mirar sin dolor, y sin cólera el sentimiento de justicia. El Diario de Lugo, describiendo el angustioso espectáculo que presencié el primer día que repartieron socorros, dice que pasaban de dos mil los

pardioseros, y en un radio relativamente corto se calcula que pasan de veinte mil las personas que son víctimas de la miseria. En la provincia de Lugo, en Abril último, el número de defunciones ha excedido al de nacimientos. Las personas que saben algo de fisiología y del natural incremento de la población gallega, comprenderán hasta qué punto estará asolada por el hambre para que decrezca en vez de aumentar rápidamente.

»El Gobierno, semejante a un usurero de los más sórdidos, cuenta cuánto podrían valerle los derechos -¡qué derechos!- que la miseria paga en las aduanas por donde entra el grano que viene del extranjero; los representantes del país votan la contribución del hambre, como se la ha llamado ya; el mísero pueblo, haraposos y hambrientos, paga esos soldados, y esos empleados bien vestidos y bien mantenidos, para que no dejen entrar el grano sino con un sobreprecio que no puede satisfacer.

»Tenemos, pues, Irlanda, aquella de los peores tiempos, en que el hambre hacía víctimas cuando el Gobierno inglés no permitía entrar cereales hasta que estaban a un precio exorbitante. Tenemos Irlanda en Poniente y en Levante, al Norte y al Mediodía; pero no hay Cobden, porque no hay Liga, y no hay Liga, ¿por qué? Yo os diré por qué, sin balbucear disculpas ni decir la verdad a media voz. No hay Liga porque no hay humanidad, ni sentimiento de justicia; porque no nos afligimos al ver a nuestros hermanos muertos de hambre; porque no nos indignamos al considerar el destino que se da a esos millones que han echado por fuerza en las arcas del Tesoro miles de manos descarnadas por la miseria; porque la conciencia no nos remuerde y no interponemos el veto de la opinión pública entre la multitud hambrienta y la despiadada rapacidad fiscal. Por eso hay Orovios y Cos-Gayones. ¿Qué más da un nombre que otro? ¡El Gobierno! ¿Por ventura debe pedirse a los Gobiernos lo que no pueden dar, puesto que por muy rara excepción lo han dado alguna vez? A los Gobiernos no hay que pedirles que hagan bien, sino obligarles a que lo hagan. El hecho está bien demostrado por la historia, y tiene explicación aunque no sea de este lugar el darla. Cuando decimos obligar, ya se comprende que no hablamos de coacción física, sino moral.»

Esta era la situación de hace cinco años, y será tal vez agravada la del primero en que la cosecha sea mala. Ya porque la carestía de los cereales es la más perjudicial de todas, ya porque sería menos imposible conmover la mole agitándola con la vista de los cuadros del hambre, ya porque cuanto más se dividen los obstáculos son más fáciles de vencer, deseáramos que se formara una asociación con el único fin de combatir los derechos de importación sobre cereales.

2.º La imperfección de la industria es un mal grave que tiene profundísimas raíces, y si no es incurable (porque no creemos que ninguno social lo sea) es de larga y difícil curación. Conviene comprenderlo así para buscar remedios apropiados a la dolencia y considerar como tales los que ni siquiera son paliativos.

La industria exige cada vez más inteligencia, y las nuestras desdeñan, por lo general, dedicarse a producir cosas materiales. Quieren ser abogados, médicos, diputados, ministros, y tienen desvío por las empresas de la industria. Un industrial o comerciante, aunque sea

muy humilde, si reúne algunos ahorros, en vez de emplearlos en la mejora de su establecimiento y en dar a su hijo educación apropiada, de modo que haga progresar su industria, piensa en darle estudios, es decir, en que sea abogado, boticario o médico, porque para ser industrial le parece que no se necesita estudiar. De esta común preocupación resulta que entre nosotros, por lo general, la industria está en manos de gente que sabe poco, que discurre apenas y sale de ellas como tiene que salir, atrasada y grosera. Mientras la cultura esté divorciada de la industria, como (salvas excepciones que dan brillantes resultados) lo está entre nosotros, hará sólo obra tosca y pagará poco al obrero.

La industria exige una actividad grande, cada vez mayor, para no quedarse atrás en el continuo progreso, tanto de la perfección como de la baratura; y las actividades en España se dan a las milicias, a la política o a la banca; arriesgan la vida, la tranquilidad o la honra por grados, empleos o negocios lucrativos, y no se aplican a la transformación de la materia bruta.

La industria exige espíritu de orden, perseverancia, parsimonia, economía, dotes raras entre los españoles, que por lo común ni son dados al ahorro, ni perseveran en las empresas que no son aventuras, y cuya fuerza, más bien que continua, es explosiva, como la de la pólvora.

La industria necesita inteligencia o instrucción, ciencia o aplicaciones de ella, y en España se sabe poco, y eso poco es en una esfera muy distante de la industrial, o no se piensa en aplicarlo a ella.

Podríamos continuar enumerando las condiciones que son indispensables para el progreso industrial y que nos faltan; pero basta lo dicho y la más ligera observación de los hechos para convencerse de que nuestro atraso industrial tiene raíces profundas en nuestro modo de ser. La ineptitud española para las empresas industriales y mercantiles está patente por todas partes: en las tiendas y almacenes llenos de productos de otros países; en los puertos, donde acuden barcos ingleses o noruegos a traernos lo que podíamos ir a buscar; en las obras públicas, que pagamos para que sean propiedad de los franceses, y en el gran número de extranjeros que ejercen en España industrias, o se ponen al frente de empresas industriales.

A mal tan grave se da como remedio lo que sirve para aumentarle, la protección; ella asegura la venta de los productos de inferior calidad, suprime el estímulo para mejorarlos, y manteniendo un ejército que defiende la carestía, queda la ignorancia y la pereza en posesión de un mercado que explota, perpetuando el atraso: ella encarece las primeras materias que vienen del extranjero, la maquinaria y medios auxiliares, las sustancias alimenticias, y oponiendo por todas partes trabas y obstáculos, es concausa poderosa de nuestra inferioridad industrial.

Hay, pues, que apresurar cuanto sea posible el movimiento iniciado hacia la libertad de comercio; todo lo que se haga en su favor contribuirá al incremento de aquellas industrias para las que tengamos mejores condiciones naturales.

Abierto este campo, desbrozado de aranceles, reglamentos, vistas y carabineros, es necesario echar en él la semilla de una educación industrial bajo estas bases:

Que los operarios se instruyan y discurren;

Que las personas ilustradas que discurren no desdeñen ni desconozcan las operaciones manuales.

Ya hemos indicado que las escuelas llamadas de Artes y Oficios, sobre ser pocas, están en general mal organizadas: se dan en ellas conocimientos teóricos, y no se enseña nada práctico; a veces Álgebra, y nada de manejos de herramientas o aparatos, ni aun el conocimiento de ellos.

En la Institución libre de enseñanza se ha iniciado la reforma, y los alumnos, al par de la teoría, se ejercitan en la práctica, simultanean el trabajo psicológico con el manual, reciben lecciones de Geología en las montañas y de Mecánica en los talleres. Este es el camino: indicado está por los que, desdeñados o calumniados, van delante, y más tarde o más temprano serán seguidos (y en parte lo son ya) por sus mismos calumniadores. Hay que educar las nuevas generaciones para la industria, facilitarles los modos de aprender, estimularlas para que aprendan, empezando por preparar, remunerar y honrar a los maestros que en este género de conocimientos los instruyan.

La industria agrícola debiera ser objeto de una atención preferente, ya porque las condiciones de suelo y clima suprimen o disminuyen en muchos casos las luchas desesperadas de la competencia, que tan fatales suelen ser para el operario, ya porque los productos están menos sujetos a las oscilaciones que fuerzan el trabajo o le paralizan. Además, como la agricultura está entre nosotros tan atrasada, los medios que se emplearan para mejorarla, siendo propios, darían resultados evidentes que alentarían a los desconfiados amigos de la rutina.

Pocos estímulos damos al estudio de las ciencias y de las artes; pero la industria carece aún más de ellos: no tiene pensionados en el extranjero, ni premios en la patria, porque no merecen este nombre algunas cruces dadas en ciertos días que marca el calendario, y que, por lo común, sirven más a la vanidad que al mérito.

Aunque pedimos a los poderes públicos remoción de obstáculos y medidas propias para promover los progresos de la industria, la inferioridad de la nuestra, que tiene raíces profundas en la historia y quién sabe si en la raza, no se remedia con medidas gubernativas ni con leyes aisladas de la opinión; y mientras las corrientes de ésta no varíen, mientras la ignorancia, el desdén y la inercia no se combatan con el saber, el aprecio y la actividad, nuestros establecimientos serán pocos y malos, y los operarios que empleen no estarán, por lo general, bien retribuidos.

3.º Las contribuciones indirectas con causa tan directa y eficaz de carestía, deben desaparecer: ya sabemos las dificultades con que se lucha para sustituirlas, hijas del egoísmo, y sobre todo de la ignorancia; pero es necesario combatirla generalizando los buenos principios, popularizando la razón y combatiendo el argumento de que es bueno lo

contra ella establecido porque se hace en los pueblos más cultos, como si la delación comprada, porque se practique en Inglaterra, fuese un elemento de justicia.

4.º Las trabas y gravámenes y la reglamentación son males grandes por sí mismos, y que se agravan mucho por empleados holgazanes o que quieren sacar un sobresueldo por cumplir con su obligación. Las leyes y disposiciones absurdas son núcleo de todo género de injusticias, y alrededor de ellas se agrupan y toman cuerpo todo género de arbitrariedades y lucrativas vejaciones. Para extirparlas de raíz no hay más que la libertad de comercio; pero algo podrían limitarse si los comerciantes y empresarios de transportes terrestres y marítimos formasen una liga contra los explotadores de reglamentos y de leyes, y, dando publicidad a sus consecuencias, apresurarían su caída y aminorarían sus estragos: escribimos estragos sabiendo el valor de la palabra y creyendo que está bien apropiada. Si hubiera unión entre los que comercian y transportan, no serían vejados uno a uno y en tan gran escala como hoy lo son. Un armador dice: « El puerto de Barcelona es muy caro; me cuesta seis u ocho mil duros anuales.» Cualquiera supone que se trata de mantenimientos, medios de descarga, comisiones, etc., etc.; pero el que está en el secreto sabe que esta carestía sui géneris se refiere a las vejaciones oficiales que se evitan, en parte, con dinero. Si estas y otras cosas análogas combatieran, no individual, sino colectivamente; si se publicaran un día y otro día y siempre, iría despertando la dormida opinión pública, abriría los ojos a la luz de la verdad, y si no remedio, alivio tendrían males cuya intensidad no se concibe sino en la obscuridad y el silencio. Hay entre los españoles mas fatalismo árabe que resignación cristiana, y tendencia a considerar irremediable todo daño, y más si parte de la esfera oficial: porque la opinión pública es poco, se tiene en nada, formándose el círculo vicioso de que no se recurre a ella porque es débil, y que es débil porque no se la ejercita invocándola.

Mientras este modo de ser no cambie; mientras la especulación honrada no se una contra la especulación inmoral, las trabas y gravámenes se elevarán al. cuadrado, al cubo, a la quinta potencia, contribuyendo a la carestía; porque todo mal que no lleva en su mismo exceso el remedio (y éste no le lleva), si no se le pone coto, aumenta.

5.º La ociosidad, que se extiende por todo el territorio, que arrastra galas o harapos, libreas, togas, uniformes o cadenas, es mal que, no ya para extirparle, sino para minorarle, necesitaba combatirse con fuerzas poderosas. Era menester una asociación de trabajadores, intelectuales y manuales, donde el artista estuviera al lado de metafísico, y el artesano con el jurisconsulto y todos reunidos, en espíritu de actividad productora, atacaran por cuantos medios les sugiriese su ingenio, su conveniencia y su justicia a los ociosos, cualquiera que fuese su clase y categoría. Los principales esfuerzos deberían dirigirse a los jóvenes, y sobre todo a los niños, para que aprendieran a mirar al ocioso como un ser despreciable y perjudicial, derrochador de la vida y de los altos dones que recibió para embellecerla, honrarla, hacerla útil, y emplea contra sí propio y contra la sociedad, de quien es repugnante parásito. A la juventud y a la niñez hay que dirigirse para combatir errores y formar hábitos, porque el que le tiene de holgar y honrar holgazanes, difícil es que se limpie de la lepra moral que le cubre.

Debería también intentarse a toda costa modificar la administración y organización de los institutos armados, que son a la vez almacén, plantel y refugio de holgazanes.

¡Ardua empresa! Ciertamente; pero si se empezara llamar la atención de los que trabajan sobre el gran número de ociosos que tienen que mantener, y esto un día y otro, y un mes y otro mes, se empezarían a fijar en el asunto, y sólo con esto se habría dado un gran paso.

6.º La excesiva ganancia del comercio es efecto de muchas causas, una de ellas los vejámenes que sufre y de los que se resarce a costa del consumidor, de modo que con extirparlos o aminorarlos se reducirían los precios.

EL sobrado número de vendedores es en parte consecuencia de la holgazanería, de modo que combatiéndola, se disminuirían. Los que no quieren trabajar, buscan un empleo o procuran poner un trato. Ya es antiguo el dicho de que vale más libra de trato que arroba de trabajo. Con esto y los hábitos de usura que hay en todo país atrasado y falta de actividad y moralidad, se comprende la naturaleza del mal y la dificultad de remediarle. La libertad de las transacciones le aminoraría; por eso debe trabajarse a fin de lograrla, por ser de eficacia directa y relativamente más breve que cambiar ideas y hábitos, encaminando hacia el bien energías que atienden más al lucro que a la equidad.

Aquella parte de la carestía que es consecuencia de la excesiva ganancia del comercio y del gran número de innecesarios intermedios entre el productor y el consumidor, se combate eficaz y directamente con las sociedades cooperativas de consumo.

No nos detendremos a encarecer sus ventajas, ya generalmente conocidas, limitándonos a indicar con dolor y franqueza los obstáculos que entre nosotros encuentran para prosperar. Estos obstáculos son:

La falta de espíritu de asociación;

La ignorancia;

La pereza;

La inmoralidad.

Algunas sociedades cooperativas han fracasado por mala administración, por desidia de los que estaban interesados en que fuese buena, por falta de los conocimientos indispensables para hacer las compras con ventaja; otras por fraudes, y hasta por fugarse con los fondos el que los tenía. Como entre nosotros el espíritu de asociación es tan débil, no resiste a tales escarmientos, y cada tentativa inútil cierra el camino a nuevas empresas.

A los obstáculos señalados arriba, hay que añadir uno: la contribución de consumos. Hay artículos tan recargados, que pagando todos los derechos que devengan salen tan caros, y aún más, comprados directamente al productor que proveyéndose en casa del comerciante. ¿Cómo se ingenia éste? Fácil es de comprender, siendo esta circunstancia otra razón más para suprimir la contribución de consumos.

¿Cómo los pobres y los miserables han de combatir solos tan poderosos obstáculos y aprontar el capital indispensable para los anticipos? Se comprende la dificultad, la imposibilidad en muchos casos. La clase más ilustrada y acomodada es la que puede y debe tomar la iniciativa, asociándose a los pobres y miserables para procurarles ventajas que podrían serlo para todos, pero que no pueden lograr los que carecen de recursos pecuniarios o intelectuales. La dificultad está en vencer la pereza y encontrar algunos auxiliares honrados; es grande, pero no hay otra.

Otro medio menos eficaz, pero más fácil, podría adoptarse, ya para conseguir desde luego alguna ventaja, ya para preparar otras mayores fomentando el espíritu de asociación en empresa muy sencilla, ya para perseguir a los vendedores al menudeo, que son los que más explotan la miseria y sostienen los precios exagerados. Una asociación de consumo podría simplificarse hasta el último límite reduciéndola a este objeto y compromiso:

Comprar una cantidad dada (en mínimo) a un comerciante dado, con una rebaja dada de los precios corrientes al por menor.

Eligiendo los comerciantes que tuvieran mejores condiciones de moralidad, inteligencia y pecuniarias, es indudable que se obtendrían grandes rebajas en los precios; y si este procedimiento tan sencillo se generalizara, los compradores saldrían muy beneficiados, disminuyendo el número de expendedores al menudeo, que, en vez de ser perjudiciales vendiendo, podrían ser útiles trabajando.

Como conclusión y complemento a lo dicho, sentaremos este principio:

Toda injusticia, toda inmoralidad, todo error se convierte directa o indirectamente en carestía.

## Capítulo V

De los que son miserables porque la retribución de su trabajo es insuficiente.  
(Continuación.)

Trabajo barato.

Para gran desdicha, las causas determinantes de que las cosas necesarias resulten caras contribuyen poderosamente a que el trabajo esté barato; y si cualquiera de las dos circunstancias determinaría la penuria, reunidas producen la miseria.

En efecto, cuando se produce caro no es posible pagar bien a los operarios en general, y los menos hábiles, los que se sustituyen con facilidad, aquellos de que hay siempre más que se necesitan, son los que sufren las rebajas imposibles de realizar en la maquinaria, primeras materias, combustible, etc., etc.



No hay datos estadísticos para saber ni aun aproximadamente el número de obreros que reciben por su trabajo una remuneración insuficiente para proveer a la subsistencia suya y de su familia; pero cualquiera que se ocupe de estas cosas y conoce familias de obreros, sabe que hay un gran número cuyo jornal es insuficiente.

Para no formar cálculos equivocados con números que se tienen por exactos y no lo son, conviene tener presente, entre otras, dos circunstancias:

1.<sup>a</sup> Que cuando se toma el jornal medio, ya sea en una población, ya en un establecimiento fabril industrial, y por este dato se juzga de la situación de la clase obrera, se comete un error, porque arriba y en medio hay jornales elevados, a veces participaciones en las ganancias, que constituyen una utilidad considerable, sin que por eso la clase ínfima de trabajadores dejen de estar en la miseria.

2.<sup>a</sup> Que es muy común al echar las cuentas al obrero sumarle jornales de 10, 12, 14 o 16 reales, sin restar los días que no tiene trabajo, los que está enfermo y los festivos, que tal vez dejan reducida su ganancia a la mitad o menos.

Sentamos como un hecho, desgraciadamente cierto y evidente para todos los que saben cómo viven los obreros, que hay miles, muchos miles de ellos, cuyo jornal es insuficiente para atender a sus necesidades y obligaciones. Compárense los jornales de otros países, de Francia o Inglaterra, por ejemplo, y el precio de las viviendas y mantenimiento con los de España, y resultará el convencimiento de que el obrero español es de los más desdichados, el que está en peores condiciones económicas de los pueblos que merecen el nombre de cultos. Las causas de este mal gravísimo son muchas; señalaremos las más directas y poderosas:

#### Atraso de la industria

Consecuencia de él es que la mayor parte de los trabajos manuales que se hacen en España son de los que no exigen destreza, y que, por consiguiente, están poco retribuidos: aquí se hace mucha obra material que en gran parte ejecutan las máquinas en otros países, y la retribución del obrero disminuye con su importancia técnica, y sobre todo con la facilidad de hallar quien lo sustituya, porque, en general, cuando se despide un bracero, hay dos, cuatro, diez, que se ofrecen a ocupar el puesto que deja.

Fijémonos en cualquiera de las primeras materias que se exportan de España para volver elaboradas, el hierro, por ejemplo, y nos convenceremos de la exactitud de lo dicho. Se lleva a Inglaterra una tonelada, cuya extracción y embarque representa el bajo jornal de cierto número de braceros; esta tonelada vuelve convertida en limas, tijeras, máquinas, muelles, etc., y representa el trabajo de obreros más hábiles y mejor retribuidos. Como son miles y miles de toneladas las que salen de España en estas condiciones, resulta que es una causa general, permanente y poderosa del precio ínfimo del trabajo manual el que éste no ejecute más que la obra tosca, que por serio, y porque hace cualquiera, se paga mal.

#### Poca aptitud del trabajador

Además del gran número de industrias que no existen en España, cuyos operarios diestros están bien retribuidos, en las que tenemos se nota por lo común gran inferioridad respecto a las extranjeras, efecto de muchas causas, siendo una la poca destreza del obrero: esto depende en parte de la falta de educación o instrucción del hombre, y en parte de la escasa o mal dirigida instrucción industrial. Las escuelas (pocas) establecidas con este nombre, corresponden mal a él; no se adquieren, ni en teoría ni en práctica, los conocimientos necesarios para que salgan de allí obreros aptos que, perfeccionando la obra puedan mejorar su situación económica.

Los derechos protectores hacen sostenible la competencia entre ciertos Productos nacionales y los superiores extranjeros; pero esto no mejora la condición del operario, según erróneamente le hacen creer, antes le perjudica: como consumidor, paga, y muy cara, la protección de otras industrias; y en la suya, si hay grandes utilidades, son para el patrono, que, merced a la superabundante oferta de brazos poco hábiles, puede tenerlos a menos precio.

Poca consideración que inspira el obrero

La condición económica del trabajador mal retribuido suele ser en parte consecuencia de la condición social del ciudadano poco considerado y de la intelectual del hombre sin cultura.

Una de las causas de que el obrero esté mal retribuido es que inspira poco aprecio, tiene poca personalidad y confusa idea de su derecho, y tal vez errónea de los medios de hacerle valer.

El bracero inspira escasa consideración a las clases bien acomodadas, porque hay mucha desigualdad entre él y ellas. En el fondo de todo aprecio y simpatía existe un grado necesario de semejanza. Formemos una escala de todos los seres animados, desde el infusorio al hombre, y notaremos que a medida que más se elevan en ella, es decir, que más se parecen a nosotros, nos interesan más; y no se explica de otro modo la indiferencia con que se aplasta un gusano y la compasión que nos da ver sufrir a un perro. Sin duda que la cuestión es muy compleja, y que el hábito, ciertas ideas, ciertos errores, el atractivo de la hermosura o la repulsión del temor, pueden influir y neutralizar en parte ciertos efectos de la semejanza, pero en parte nada más, porque su influencia, si no decisiva, es siempre poderosa para determinar la simpatía.

El poder de la belleza es grande; pero aunque recree el ánimo y hasta le eleve, no basta para inspirar afectos. Una bellísima flor se admira, pero no se ama; y el perro más feo es querido de su dueño, que, tal vez pobre, le da pan quedándose con hambre.

Los afectos que sentimos por los animales cuando están exentos de interés y preocupación, crecen a medida que ellos, por sus sentimientos o inteligencia, se aproximan a nosotros, es decir, que se nos parecen más. Y ¿cómo llamamos a las criaturas que nos inspiran respeto, aquellas por quienes estamos dispuestos a vencer nuestros apetitos egoístas y en las que reconocemos derechos que nos imponen deberes en ocasiones muy penosos de cumplir? El lenguaje vulgar tiene aquí exacta significación y mucha filosofía,

indicando con una palabra las condiciones que una criatura necesita para que se considere como persona, como sujeto de derecho, objeto de deber y causa de simpatía. Decir semejante es decir hombre; la humanidad es semejanza, y en ella se apoyan y de ella parten leyes, preceptos religiosos, reglas morales, impulsos afectivos y reciprocidad de benévolo sentimientos.

Si no cabe duda de que apreciamos y amamos a los hombres por semejantes, también es cierto que nos inspiran más aprecio y afecto a medida que se nos asemejan más. En igualdad de todas las otras circunstancias, no nos interesa tanto un salvaje de las razas menos afines a la nuestra, como un individuo que pertenece a ella, y entre los que la componen aumenta la benevolencia con la analogía. En esa especie de liga tácita que forman los individuos de una misma clase, en la mayor propensión a favorecerse y amarse, pueden entrar muchos elementos morales y sociales, pero seguramente es uno de ellos la mayor semejanza que entre sí tienen.

Esto se ve mejor en aquellos pueblos en que hay desigualdades grandes, y donde las castas, la esclavitud y la servidumbre establecen diferencias que parecen esenciales. El embrutecimiento y la cultura, la humillación y la soberbia, la energía y la debilidad, no pueden ser armónicos; ni los hombres entre quienes existen tales contrastes estarán unidos por afectos benévolos: el temor por un lado, el abuso de la fuerza por otro, son los únicos lazos que existen entre los que moral o intelectualmente se desemejan en sumo grado.

La inferioridad, cuando es grande, cuando parece esencial, determina sentimientos muy distintos de los que mutuamente se inspiran los que se tienen por iguales. Cuando un amo de esclavos es duro, cruel con ellos, depende en parte de que no los considera como semejantes. Por eso desgarrar sus carnes con el látigo, y su corazón rompiendo los lazos de familia, sin remordimiento, y aun muy persuadido de que está en su derecho, porque aquellas criaturas son de otra especie, en su concepto.

Sin llegar a tal extremo, aun en pueblos en que existe igualdad ante la ley, pero en que hay grandes desigualdades intelectuales y económicas, ¿no podemos observar cierto desdeñoso desvío que no predispone a la benevolencia, entre los que dicen: esa gente no discurre, no siente, no prevé, etc., y los calificados de imprevisores, brutos o insensibles? Es casi infinito el número de juicios equivocados y de injusticias que mutuamente se hacen las clases separadas por grandes diferencias, superpuestas, no armonizadas, y cuyos individuos, tolerándose por necesidad, mirándose por el prisma de la pasión y el error, se desconocen porque no se aproximan, se odian porque se desconocen y se acusan porque se odian.

Ha de tenerse en cuenta que la desigualdad exagerada influye en los sentimientos de dos modos: creando grandes diferencias que perturban la armonía, y sirviendo de obstáculo para que se vean las semejanzas armónicas. Los defectos, los vicios, los delitos, todos los impulsos malévolos puestos por obra, como son de suyo perturbadores y repulsivos, se codean y se notan, estén abajo o arriba; y por alejadas que se hallen las clases, llega a conocimiento de todas el mal que hace cada una. El lujo insolente, la suciedad descuidada, la altanería y la abyección, la hipocresía y el cinismo, la violencia acompañada o tumultuosa, los ataques a la propiedad arteros o brutales, todas estas cosas y otras que

dañan, indignan y afligen, son pregonadas por la trompeta del escándalo. Pero las buenas acciones y las virtudes que en todas las clases existen pasan desapercibidas para las que se hallan muy alejadas. Desconocen sus méritos, ni aun pueden sospecharlos, ignorando mutuamente su manera de ser, que juzgan por apariencias engañosas. Sobre que los buenos procederes, lejos de producir rozamientos y ruidos en la sociedad, se deslizan calladamente haciendo bien, y los que le realizan son los menos dispuestos a pregonarle; sobre que existen méritos que ignora el mismo que los tiene, y cree que no hay ninguno en el cumplimiento de un deber a que no comprende que se pueda faltar, sucede, además, que halla mayor número de ecos el vituperio que el elogio, y que la voz pública grita más cuando dice a las clases apartadas entre sí lo que contribuye a alejarlas, que aquello que las podría aproximar.

En ocasiones solemnes, en peligros graves, hay circunstancias en que se aproximan los que están más distantes, en que se prescinde de diferencias, en que desaparece el marqués, el abogado, el albañil, el labrador: no queda más que el hombre, y callan las vanidades y los odios, y hablan el sentimiento y la conciencia. En estas aproximaciones se ven semejanzas no sospechadas, y se sienten simpatías y se reparan injusticias. Pero tales casos excepcionales no pueden destruir el efecto de la regla, que es un alejamiento auxiliar de la malevolencia entre los que ocupan los extremos de la escala social.

Se ha dicho hace ya tiempo que la aristocracia no tenía entrañas. ¿Por qué? Porque se creía de otra especie que la plebe, y porque realmente era muy distinta. Sin igualdad en el grado necesario, no puede haber fraternidad: se escribirá en los libros o en las banderas; pero no estando grabada en el corazón de los hombres, si se llaman hermanos será por hábito y casi necesariamente, o por hipocresía. Tocqueville cita a este propósito cierta carta de madame de Sevigné, una mujer vehemente y tierna, que da noticia a su hija, con un gracejo cruel, de la frecuencia de las ejecuciones capitales, en que los plebeyos morían a manos del verdugo, y a veces horriblemente torturados. ¿Habría hablado en el mismo tono si las víctimas hubieran sido de su clase, gente distinguida, caballeros principales? Seguramente que no: así no se habla de semejantes, sino de chusma abyecta y despreciable, con la cual se cree no tener nada o poco de común. Y esta cita no es rebuscada; la historia está llena de documentos, y los Códigos de leyes que prueban los diferentes sentimientos que inspiran los hombres según sus clases, cuando entre éstas hay diferencias muy grandes. Aun sin recurrir a la historia, observando lo que alrededor de nosotros pasa, podremos comprobar esta verdad con numerosos hechos, y tal vez con los propios sentimientos, si con sinceridad los analizamos. Posible es que tengamos mayor simpatía con las personas de nuestra clase, que no estemos exentos de prevenciones respecto a los de abajo o a los de arriba, que nos hallemos más dispuestos a favorecer a los que tienen una posición más parecida a la nuestra, y que tengamos por más prójimos a los más próximos.

No estamos de acuerdo con los filósofos moralistas que consideran la simpatía y el sentimiento como base de la moral y, por consiguiente, del derecho; pero tampoco con los que niegan al sentimiento y a la simpatía la parte que les corresponde en las determinaciones de la conciencia, en las costumbres, las leyes y los destinos humanos. La manera de ser del individuo y de la colectividad es la del hombre, del hombre completo, con todos los elementos de su naturaleza; y cuando se la quiere mutilar con sistemas, cuando se prescinde de la razón o de los afectos para explicar las determinaciones o señalar

los deberes, cuando se da preponderancia a causas que no la tienen, o se supone sucesivo lo que es simultáneo, tanto como se desconozca la verdad se prescindirá de la justicia.

Aunque la simpatía no sea base de la moral ni la exclusiva causa determinante de las acciones del hombre; aunque el sentimiento es influido por la razón, a su vez influye en ella de modo que en los afectos hallamos la influencia de las ideas, y en las ideas la de los afectos.

Que lo sentido influye en lo pensado, y lo que pensamos en lo que sentimos, cosa es que no puede negar nadie que analice sus determinaciones. Si nos fuese indiferente en absoluto ver en peligro de muerte a un hombre, y a todos les sucediera lo mismo respecto a los demás, ¿tendría poder bastante la razón para persuadirnos que era un deber la molestia, el trabajo y hasta el sacrificio para auxiliar al que peligraba? Los raciocinios, ¿no se estrellarían contra el brutal qué me importa del egoísmo, de todos los egoísmos, que hacían de la conciencia pública como una montaña de hielo? ¿Qué idea se formaría del mal cuando no entrase en ella el daño que se deplora, el dolor que se compadece? ¿No es permitido dudar de que la inteligencia sola llegase a discernir el mal del bien si el hombre no sintiera absolutamente nada los padecimientos del hambre y le impresionaran lo mismo los ayes del dolor que la expresión placentera de la dicha? ¿Qué medios tendría el entendimiento solo para persuadir a la humanidad insensible de que el sacrificio y la abnegación no eran una ridiculez y una locura? ¿A qué se aplicarían las formas de la razón? ¿No les faltaría materia? ¿No permanecerían en una inmovilidad abstracta, o se agitarían en el vacío? No buscarían en vano un punto de apoyo para la palanca que intentara mover el mundo moral? Pero no existiría mundo moral, ni humanidad, que no se concibe sin sentimiento como sin inteligencia. Esas mutilaciones imposibles no deben tenerse en cuenta sino para condenarlas con el espíritu de sistema que las imagina.

Tomando el hombre como es, con inteligencia y sentimientos que mutuamente se influyen, la desigualdad exagerada que entibia los afectos de las clases habrá de influir en sus ideas, y el modo de pensar y de sentir, en las costumbres, las leyes y la organización social. A menos semejanzas corresponderán menos simpatías, menos disposiciones benévolas, menos lazos espontáneos, y mayor necesidad de basar el orden, no en la armonía, sino en el cálculo, el temor y la fuerza. Los afectos disminuyen o suprimen muchos rozamientos y evitan muchas explosiones. Es claro que si todos los hombres se amasen verdaderamente, sin leyes se realizaría el bien de todos y desaparecería de la sociedad toda injusticia: es un ideal a que no es probable que se llegue; pero no es un sueño, porque puede realizarse y se va realizando en cierta medida, y porque en acercarse a él está la perfección y prosperidad de los pueblos. Estos se hacen la guerra por muchas causas: una es porque no se aman; luego se aborrecen porque se hacen la guerra y porque se la han hecho. En las clases de un mismo pueblo, cuando hay entre ellas desigualdades que constituyen diferencias exageradas, sucede algo parecido: porque están lejos y no se asemejan, no simpatizan; porque no simpatizan no se hacen justicia, y porque no se hacen justicia son mutuamente injustas; y como existen entre ellas relaciones necesarias, es más fácil que sean contra derecho que basadas en la equidad. En el mundo moral, como en el mundo físico, toda fuerza en acción produce un efecto, y el hombre, todo hombre, es una fuerza en acción. Por miserable que sea y por insignificante que parezca, tiene un poder: le tiene el mísero que da lástima, la ramera que da escándalo, el bandido que da miedo. La

sociedad es una serie de acciones y reacciones morales o intelectuales en que toman parte todos sus individuos, y no hay nadie que no influya y no sea influido en este incesante movimiento. Ya se comprende la ventaja y aun la necesidad de que sea ordenado, y que las partes de ese: todo, que no son, que no pueden ser extrañas unas a otras, tengan ideas y sentimientos análogos, ya que tienen un destino, hasta cierto punto, común.

Puede haber y hay excepciones honrosas, fraternidades individuales entre personas muy desiguales; pero las clases, cuando distan mucho, se aprecian y se aman poco, y menos cuanto más se alejan.

Es posible que alguno suponga que nos salimos del asunto; pero estamos muy dentro y muy hondo en él. Entre la masa rica y la miserable hay profundas diferencias que de la esfera intelectual y afectiva pasan a la económica, influyendo en la distribución de la riqueza y de las utilidades del trabajo.

A los ricos les parece natural y justo trabajar poco o nada, ganar bastante o mucho, y que los miserables tengan hambre cuando no tienen trabajo y comen escasamente cuando trabajan.

Les parece natural y justo hacer un presupuesto muy elevado de sus gastos indispensables, aquellos de que absolutamente pueden prescindir; y que el salario de los miserables se atenga a las leyes de la oferta y la demanda, subiendo cuando hay pocos, bajando cuando hay muchos; sin considerar que los hombres no son sacos de trigo; que, muchos o pocos, necesitan un mínimo para vivir que no está relacionado con las leyes económicas, sino con las fisiológicas, y que, cuando no le tienen, sufren, enferman y mueren.

Les parece natural y justo holgar o trabajar sin fatigarse, y que los miserables agoten sus fuerzas trabajando.

Les parece natural y justo no economizar gasto para precaverse de los agentes exteriores perjudiciales o molestos, y que a los miserables, por economía, se los dedique a trabajos insalubres sin precaución alguna, sacrificando su salud y en ocasiones su vida.

Les parece natural y justo comer el pescado que representa, no sólo trabajo, sino peligro de la vida; dar apenas con qué sustentarla al pescador, y cuando muere en el mar no ocuparse de lo que será de su viuda, de sus hijos o de su madre.

Les parece natural y justo que el rédito del capital y la retribución del trabajo más o menos inteligente dedicado a las empresas industriales no estén en proporción con lo que se paga el trabajo manual; como si el dinero y la inteligencia sirvieran de algo sin la cooperación del obrero.

Les parece natural y justo que la gente limpia, instruida y con buenas formas goce, y que la gente sucia, ignorante y grosera sufra.

Les parece natural y justo que ellos, previsores, instruidos y prudentes, se aprovechen de la imprevisión, de la imprudencia y de la ignorancia de los miserables.

Les parece natural y justo que en toda empresa, no sólo el mayor provecho, sino toda la honra, sea para el que la manda o dirige, y que los que siguen u obedecen no tengan palma, ni gloria, ni posteridad, aunque sean mártires o héroes.

Todas esas cosas les parecen, nos parecen, naturales y justas y necesarias, como se lo parecía la esclavitud en la antigüedad, no sólo al vulgo de los que la explotaban, sino a los grandes hombres de Estado y a los profundos filósofos: parecen justas y naturales por la gran diferencia que media entre ricos y miserables, porque, cuando la desigualdad se gradúa, podrán fraternizar algunos individuos, pero no fraternizan las clases. Hay desdén, desvío, dureza, injusticia, todo, sin que se aperciban de ello los desdeñosos o injustos, que lo son las más veces de buena fe, considerando la suerte de los que están muy abajo y muy lejos tan inevitable y fatal como el rigor de las estaciones.

¿Cómo nacen, viven y mueren los miserables? Un corto número de personas bien acomodadas lo estudia, lo sabe y lo siente; la mayoría, o no piensa en ellos, o supone que están como pueden y deben estar, pareciéndole muy lógico que el carro de la civilización marche como el de ciertos ídolos, destrozando con sus ruedas numerosas víctimas. Con tales disposiciones, las superioridades reales se creen en derecho y tienen poder para exigir y alcanzar ventajas exageradas. Por regla general, muy general, siempre que se desprecia se oprime, y siempre que se oprime se explota.

Falta de personalidad del obrero. -La falta de personalidad de gran número de trabajadores, a quienes con desdichada exactitud se llama masas, es un poderoso elemento de la depreciación de su trabajo; para él puede decirse que en cierto modo existe la esclavitud: no es personal, no le hace esclavo de los hombres, pero sí de las cosas. el amo no tiene un nombre de pila y un apellido de familia; el tirano se llama hambre, frío, concurrencia; pero hay que obedecerle diga lo que diga, y someterse mande lo que mande. Se dirá que todos nos sometemos a las exigencias de nuestra situación; que pueden variar con ella, pero que siempre suponen esfuerzos, abstenciones, una voluntad que se contiene, se contraría o se dirige. Ciertamente; pero los hombres libres se someten por razón a cosas razonables, y los esclavos por necesidad a cosas absurdas; la diferencia es esencial, y con disfraz o sin él, hay esclavitud siempre que el hombre sigue por fuerza (por una fuerza, sea la que quiera) un camino que en razón no debía seguir.

Es un progreso y no lo desconocemos, felicitándonos de él, que la tiranía pase de los hombres a las cosas; pero no hay que exagerar las ventajas del cambio, ni creer suprimida la esencia porque ha variado la forma, ni imaginarse que, habiendo desaparecido la tiranía personal, no pueda existir más o menos graduada la colectiva.

Puesto que hay esclavos, y los miserables lo son, hay tiranos.

Decir la tiranía de las cosas es una manera de expresarse abreviada, no exacta, para significar la de las colectividades cuando se trata de fenómenos que se realizan en la sociedad sin, ser naturalmente necesarios.

Que la esclavitud sea una relación necesaria, una ley natural, parece cosa imposible de sostener ya; de manera que es obra social, y la responsabilidad no dejará de existir porque no pese sobre un individuo determinado.

Insistimos en que hay progreso en esta transformación; mas dada la naturaleza humana (y no debemos desconocerla por humanidad), de la tiranía personal a la libertad no podía irse sin pasar por la tiranía colectiva; pero debe comprenderse que estamos en ella: porque haya aumentado el número de los emancipados y disminuido el de los esclavos, éstos son todavía bastantes.

Los que no han tratado y compadecido mucho a los miserables; los que no saben cómo nacen, cómo crecen, cómo viven, cómo son, juzgarán que exageramos al afirmar que hay esclavos. ¿No tienen los mismos derechos que los demás hombres? ¿No tienen abiertas las escuelas para aprender, la Bolsa para negociar, la carrera militar para acreditar su valor? ¿No pueden ser sabios, capitalistas y héroes? ¿No lo han sido algunos que salieron de las últimas filas del pueblo? Sí; alguno entre millones, y éste tal vez no saldría de entre los miserables, sino de entre los pobres; porque ni para estos hechos hay estadísticas, ni cosa tan esencial como la diferencia entre la pobreza y la miseria pasa de un matiz imperceptible para el mayor número de los que influyen en la marcha de las sociedades. Pero los que distinguen la pobreza de la miseria y han estudiado bien ésta, saben que esclaviza fatalmente a los que abruma; que abre un abismo entre ellos y la sociedad culta y bien acomodada, formando una verdadera casta no establecida por ninguna ley, pero de cuya existencia no puede dudarse observando las casas donde se albergan, las fábricas, los talleres, los campos donde trabajan, las tabernas donde se embriagan, las prisiones donde se recluyen y el hospital en que mueren. Considérese que esa masa de hombres han sido niños. El niño del miserable, apenas nace, se siente mortificado por las necesidades materiales no satisfechas; tiene hambre, tiene frío, y las más veces se encuentra en soledad y abandono: su madre es demasiado pobre para dedicarle el tiempo que necesita; demasiado desgraciada para congratularse de que haya nacido: su padre no se felicita de una nueva existencia que es una nueva carga, y los dos se van de casa a fin de ganar lo indispensable para no morir de hambre: ella vuelve deprimida, él acaso no vuelve; prefiere cualquiera compañía, por peligrosa que sea, al hogar lóbrego, reducido, malsano, sucio, donde la cama está sin hacer, los niños sin asear, la comida, cuando la hay, sin condimentar, y donde todo se resiente de la prolongada ausencia de la mujer. Allí donde el pan escasea, donde el bienestar no se conoce, hay más lágrimas y blasfemias que caricias y palabras de consuelo; y allí crecen esos niños, cuya vista inspira el dolor profundo que J. Janin ha expresado de una manera tan conmovedora, diciendo que al contemplarlos ocurre la idea de que no se han reído nunca. Estos desventurados inocentes vegetan en abandono moral y físico; para ellos la vida es y no puede ser otra cosa que la mortificación de las necesidades materiales no satisfechas o el gusto de satisfacerlas.

Importa mucho fijarse bien en esta verdad: La carencia prolongada de lo necesario fisiológico embrutece indefectiblemente, porque la mortificación de la necesidad no satisfecha embarga el pensamiento, volviéndole hacia los objetos materiales que pueden satisfacerla. Los que esto lean no tendrán experiencia de lo que es la privación material por efecto de la miseria; pero tal vez la conozcan por efecto de una enfermedad: tal vez



recuerden que la sed patológica no los dejaba pensar más que en agua, y el hambre de la convalecencia les hacía esperar con ansia la hora de comer; tal vez recuerden que ellos, personas educadas, cultas, espirituales, elevadas, descendían a la preocupación brutal del alimento y la bebida porque estaban bajo el imperio de una necesidad física no satisfecha. Y cuando una situación parecida se prolongue; cuando constituya la vida; cuando falta fuego y ropa para combatir el frío, alimento para combatir el hambre, como al niño miserable, ¿qué sucederá? Lo que a él le sucede: que se embrutece, sintiendo dolorosamente la carencia de lo necesario y que su vida viene a ser sufrimiento de necesidades que no se satisfacen, ansia de satisfacerlas, placer de haberlas satisfecho. ¡Qué vida!

Así crece, educado por los que han crecido como él, y en una atmósfera de brutalidad que pudiera llamarse fisiológica: tal vez no recibe instrucción literaria; pero si tiene alguna es inútil, quién sabe si perjudicial, porque aprender a leer no es aprender a discurrir, y para el que está embrutecido la facultad de combinar letras sin comprender ideas viene a ser un instrumento mecánico de que no puede hacer uso para elevar su espíritu. Apenas tiene alguna fuerza física, sus padres se ven en la necesidad de apresurarse a utilizarla. ¿Cuál es su aptitud? ¿Cuál su inclinación? Nadie lo pregunta ni lo sabe; ni aunque se supiera serviría para dirigirle por el camino más conveniente. El hambre hará veces de vocación, y será llamado donde le admitan. Por ventura, puede escoger. ¿Y en qué condiciones trabajará? En las que le impongan. ¿Cómo rechazarlas, y tratar él, que tiene necesidad, con los que tienen dinero y cientos o miles de hombres que aspiran al puesto que deje vacío y aceptarán las condiciones que él no admita?

Pruebas de la tiranía de la necesidad se ven por todas partes. En Madrid se presentan al Ayuntamiento cierto número de operarios pidiendo que no se exijan condiciones de seguridad para que su trabajo no ofrezca los peligros causa de tantas desgracias. ¿Cómo así? Porque los dueños de las obras, si no se puede trabajar de la manera bárbara o inhumana que tienen en uso, amenazan con paralizarlas, y el obrero, entre la seguridad de morir de hambre y la eventualidad de perecer de una caída, prefiere ésta; y como no puede esperar, y como no encuentra apoyo en la ley ni en la autoridad, ni hay opinión pública, ni humanidad, ni nada público más que escándalo, pide contra sí un mal para evitar otro mayor. Niño, joven o adulto, el hambre impone a su trabajo condiciones que no puede rehusar. Sucio, haraposo, privado de lo necesario, ve que otros gozan, y quiere gozar. ¿Cuáles serán sus goces? Fácil es adivinar por su manera de ser, por los ejemplos que ve y por los recursos de que dispone. ¿Adónde fue su abuelo y va su padre? ¿Dónde puede ir el que sea admitido, sucio, y que se complazca grosero? ¿Qué pasatiempos están al alcance de su inteligencia y de su bolsillo? Una bebida alcohólica, una baraja mugrienta, tal vez, una mujer perdida. La distracción para él está tocando al vicio; dichoso, meritorio, admirable, si se detiene ante el límite. Si no le pasa, sigue su vía crucis heroicamente honrado, pero inevitablemente embrutecido, y a merced de las crisis mercantiles o industriales, golpeado contra las privaciones, como el bulto, no sujeto, que los vaivenes del barco hacen chocar contra la obra muerta. ¡Si al menos fuese tan inerte como él! Pero la semejanza se limita a verse arrastrados entrambos por una fuerza exterior, sin tener en sí otra que la contrarreste o neutralice. El miserable no sabe por qué sucede lo que sucede, ni cómo podría evitar o modificar las situaciones que le abrumen. Si tiene poca conciencia y poca paciencia, infringe las leyes escritas, se pone en lucha con la sociedad; si no, sufre su suerte abatido y

humillado, adhiriéndose cuando más a alguna tumultuosa huelga, o tomando parte en un motín sin saber si lo que pide es hacedero, si con ello empeora su suerte, sin distinguir entre reunirse y asociarse, ni tener medios, ni aun idea de conquistar su personalidad.

¡Cómo! se dirá. ¿El miserable no es persona? ¿No tiene derechos de ciudadano, y puede votar diputados, y en ocasiones hasta emperadores o reyes? Sí; va a las urnas como a las huelgas; tiene voto sin opinión, o individualidad sin personalidad. ¿Sabéis cuándo la adquiere? Si enferma y va al hospital, si delinque gravemente y va a la cárcel. Entonces el médico, el juez o el fiscal le tratan como a un hombre, que no invoca en vano, o que no necesita invocarlas, las leyes de la humanidad y las penales. Y hemos dicho si delinque gravemente, porque si su falta es ligera, si es solamente reo de mendicidad o vagancia en las temporadas en que se persiguen, será posible, y aun probable, que su personalidad desaparezca ante medidas gubernativas que le condenen sin forma de juicio, o leyes que parecen hechas sin él, hasta tal punto conculcan el derecho.

Respétese o no, el del miserable, cuando delinque o enferma, como estas situaciones son excepcionales, consideremos las normales, y veremos que, aun cuando tenga personalidad patológica o jurídica, no se concluye de aquí que socialmente sea persona, ni se le considere como tal. Observando su modo de ser, se le ve dominado por la fatalidad de las necesidades materiales, y cómo la penuria económica produce la moral y la intelectual. En la íntima relación que existe entre el cuerpo y el alma, tan absurdo es buscar el bien prescindiendo de las necesidades físicas, como de las espirituales: que el hombre moral e intelectual influye en el hombre material, es sabido; y si el vicio, el crimen y la locura no pueden dar por resultado el trabajo inteligente, la economía y el ahorro, tampoco el hambre producirá la elevación del espíritu, ni la dignidad. Más adelante nos detendremos a comparar el pauperismo material y el intelectual, y sus estrechas relaciones; por el momento nos limitaremos a afirmar que existen.

Basta considerar que la retribución y condiciones del trabajo del miserable no se proporcionan a sus necesidades, a su fatiga, a su merecimiento, a ninguna ley equitativa ni moral, sino a la económica de la oferta y la demanda, para ver claramente que es tratado como cosa y no como persona.

Si se dice que las leyes económicas así lo exigen, y que es en vano revolversse contra ellas por ignorancia o dolerse por humanidad, responderemos que en todo fenómeno, sea físico, moral, intelectual o social, hay que estudiar la fuerza intrínseca propia del objeto que se estudia, y la de aquellos que le rodean e influyen en él, para saber su modo natural de acción, su ley. Así como los astrónomos no deducen la ley del movimiento de los astros por la energía impulsiva que observen en uno, sino que tienen en cuenta las modificaciones que le impone la masa y proximidad mayor o menor de otros, así los economistas deben tener en cuenta todos los elementos que entran en las relaciones necesarias, para no llamar ley a un error, a una verdad incompleta, a una injusticia.

Que la ley económica de la oferta y la demanda no es tal ley, si se la quiero aplicar al trabajo del hombre sin modificación alguna, es cosa que puede comprenderse observando algunos hechos.

La concurrencia no produce siempre los efectos señalados en la teoría. Ciertamente es que rebaja el salario del obrero en algunos casos hasta reducirle a lo puramente indispensable para sostener sus fuerzas cuando trabaja, y aun a menos; cierto, demasiado cierto, que reduce la retribución de la obrera, mermándola hasta el punto de que no gane para comer mal aun cuando trabaje; pero siempre que las reglas del cambio se aplican lo mismo a los hombres que a las mercancías, es, hay que repetirlo, porque los hombres son considerados como cosas, porque se hallan en una situación anormal; así como es señal de que está enfermo cuando las leyes físicas obran sobre su cuerpo sin ser modificadas por las fisiológicas, por la vida. Puede verse que la concurrencia, en muchos casos, en vez de abaratar el producto hasta el mínimo económico, deja el precio mucho más alto, aumentándose el número de los vendedores o de las manos intermedias innecesarias entre el productor y el consumidor. ¿Por qué? Porque la regla encuentra egoísmos, cálculos, errores, inteligencias, fuerzas, personas, en fin, que la modifican.

En España se realiza hoy un hecho muy digno de notarse: el número de los abogados y de los médicos ha aumentado en términos, que se dice que hay un abogado para cada pleito, y un médico para cada enfermo. El dicho claro está que es una exageración; pero no cabe duda de que acaso la mayor parte de los abogados no tienen clientes, que muchos médicos no encuentran enfermos, y el número excesivo de jóvenes que se dedican a estas carreras ha llamado la atención o inspirado temores por razones que no son de este lugar. Según la regla económica de la oferta y la demanda, ¿qué debía suceder? Que la retribución de esas clases bajase. ¿Qué ha sucedido? Que esa retribución se ha aumentado. ¿Por qué? Porque el elemento económico no ha obrado en virtud de su sola fuerza, sino modificándose en virtud de la influencia de otros elementos morales e intelectuales. Los abogados y los médicos, sobre todo los últimos, han subido en consideración social, y no podían bajar en estipendio. Ha aumentado el precio de los comestibles, el de las habitaciones, las exigencias del lujo, que en muchos casos vienen a convertirse en necesidades para el que trata con el público y tiene que contemporizar con sus opiniones. El abogado y el médico tienen que vivir en una casa decente, vestir con decencia y comer regularmente, por lo cual necesitan cobrar más y cobran, aunque haya algunos o muchos que no ganen nada. ¿Cómo viven? Es cuenta suya; la de los trabajadores es cobrar conforme a su merecimiento y a las necesidades de su clase. Y aquí hablamos del común, que los que se distinguen por mérito o habilidad se hacen pagar en ocasiones poco menos que si fueran tenores.

Hechos análogos hay muchos en todas partes; pero hemos citado éste porque prueba de una manera evidente que la regla económica de la oferta y la demanda, cuando se trata de salarios, no es una relación necesaria; no es una ley sino cuando, en vez de encontrar con personas que reaccionan contra ella, obra sobre individualidades inertes, intelectualmente hablando, que se dejan aplastar por el rodillo económico, como se dejan mojar por la lluvia y tostar por el sol.

De modo que si la regla de la oferta y la demanda aparece como ley para muchos obreros, la ley de bronce, que decía Lasalle, y rebaja excesivamente su salario prescindiendo de sus necesidades, es efecto y prueba de que no tienen personalidad. Por eso hemos dicho que podían en cierta manera considerarse como esclavos, siendo la falta de personalidad el signo característico de la esclavitud.

## Exceso de población

Esta causa, de que nos ocuparemos más detenidamente en el capítulo de la falta de trabajo, contribuye a depreciarle, ofreciéndole en desproporción con la demanda, cuando, según dejamos dicho, el poco aprecio en que se tiene al obrero y su falta de personalidad no combaten la tendencia a equipararle a las cosas que se pagan menos cuanto más abundan.

## Gustos, costumbres

Los gustos extravagantes o depravados, los caprichos pueriles, las opiniones erróneas y la carencia de ideas influyen, y mucho, en la injusta retribución del trabajo. Un sastre, una modista de moda, se pagan más que un mecánico notable; una bailarina más que un maestro; un cómico más que un magistrado; un cantante más que un ministro; y mientras que un novelista inmoral gana mucho dinero, un pensador profundo carece de lo necesario. Los embaucadores de todo género, los que propalan errores y mentiras, suelen estar mejor retribuidos que los apóstoles de la verdad. Descendiendo más en la escala social, la injusticia es menos perceptible, pero no menos cierta, y la inmoralidad, el error y el capricho influyen en que no se distribuya equitativamente el salario entre los obreros. Ellos mismos contribuyen al daño, y de su miserable peculio proporcionan pingües ganancias al saltimbanquis, al histrión, al tabernero, al curandero, al torero, a mil variedades de charlatanes y estafadores, moralmente hablando. Los mismos que se quejan de la injusta proporción en que se retribuya el trabajo, contribuyen a ella más o menos, y será muy raro el que en este asunto no peque y pueda tirar la primera piedra. La producción se ajusta a los pedidos, y éstos a los gustos y necesidades, verdaderas o ficticias, del consumidor; de modo que las imperfecciones de éste salen al mercado en forma de demandas absurdas, de estancamiento de productos que debían venderse, de precios exagerados o ínfimos que influyen en el de los salarios de una manera poco equitativa.

Falta de equidad e inteligencia en lo que al trabajo se refiere.

El obrero que se tiene por honrado, y lo es en otros conceptos, como trabajador suele dejar mucho que desear, puesto que trabaja lo menos que puede, descuida las herramientas y desperdicia los materiales. En su ignorancia, supone que ningún interés tiene en conducirse de otro modo, sin notar que de su jornal sale el más crecido del capataz o sobrestante.

Por corto que sea el número de operarios, es indispensable para hacerlos trabajar la vigilancia de uno que no trabaja, y con suprimirle podría aumentarse el jornal de los trabajadores, más o menos, según los casos, pero siempre bastante. Esto aun en los trabajos de muy poca importancia, porque, en cuanto tienen alguna, además del capataz o sobrestante está el contratista, esa rueda indispensable de toda obra, que se enriquece con la miseria del obrero.

-¿De quién es aquella casa que se está haciendo con tanto lujo?

-Del contratista de un pequeño túnel.

-¿Y las familias de los que murieron en él? -No sé; pedirán limosna.

-¿Y los obreros despedidos?

-Buscan trabajo, que no encuentran.

-¿Estarán en la miseria?

-Sin duda.

Casos como éste se ven por todas partes; el contratista, que es una calamidad para el obrero, es una necesidad para la obra, y tienen que recurrir a él aun los que deploran su onerosa intervención. La causa está en la poca moralidad del obrero, que no trabaja si no se le vigila, podría decirse si no se le acosa, y en su falta de inteligencia para formar, asociado, un conjunto armónico en que las ganancias se distribuyeran de un modo equitativo en vez de una masa que se explota.

La participación en las ganancias siempre que sea posible, y lo sería en la mayor parte de los casos, aumentaría los beneficios de la industria, las ventajas de toda obra, mejorando la condición económica del obrero; pero esto no puede conseguirse mientras no se eleve su nivel moral o intelectual. La contrata, la empresa, cualquier nombre que tenga, mientras no forme parte de ella, reducirá hasta el mínimo posible su jornal.

#### Falta de espíritu de asociación

Aunque, según queda indicado, trataremos de la asociación en capítulo aparte, conviene hacer notar en éste que el aislamiento deja al obrero débil enfrente a fuerzas que le arrollan. A veces las condiciones económicas del trabajo no permiten que sea más retribuido; por otras, si en vez de ofrecerlo individual lo ofreciera colectivamente, si en vez de presentarse uno a uno haciéndose una competencia desastrosa llegaran los operarios reunidos para tratar en nombre de todos, podrían sacar para cada uno las ventajas compatibles con la situación económica de su trabajo. Y esto aun en las condiciones más desfavorables, cuando sólo se trata de un jornal; que para la participación en las ganancias indispensable es reunir y armonizar las fuerzas, es decir, asociarse.

#### Prolongación innecesaria del aprendizaje

Si se estudiara detenidamente la condición del aprendiz, se explicarían y se disculparían muchos defectos y faltas del obrero. Un niño entra en casa de un industrial para que le enseñe un oficio, y empieza por ser su criado. Va a recados, a llevar obra, a traer material, a cuanto ocurre; y cuando los padres preguntan si no es ya tiempo de que gane algo, les responden que no sabe nada, y es cierto: lo que no suele ser verdad es que sea por holgazanería o torpeza, sino porque no le enseñan. Como en el taller es no sólo criado del amo, sino de los oficiales y aun de los aprendices mayores que él; como le tratan mal, la estancia allí no tiene ningún atractivo; en la calle encuentra distracciones, y cuando sale tarda en volver. Dicen que se hace un pillete, a lo cual contribuyen, más que los pasatiempos de fuera, las conversaciones de dentro, y las máximas inmorales, y las palabras

soeces, y el relato de aventuras que le enseñan lo que no debía saber nunca, o siquiera no tan pronto. Al cabo de tiempo, y de grandes privaciones y miserias, olvida lo que aprendió en la escuela, aprende el oficio y empieza a ganar algo. Pasa más tiempo, y adquiere mayor destreza, hace la misma labor que los oficiales, acaso trabaja tan bien como el maestro, y continúa, no obstante, en su categoría de aprendiz y cobrando como tal. Como el maestro tiene mucho interés en prolongar esta situación, se prolonga a veces mucho, desmoralizando con la injusticia al que es víctima de ella; disminuyendo directamente su jornal, o indirectamente el de los oficiales, que no se han de pagar mucho cuando hay quien por muy poco hace lo mismo que ellos hacen.

### Obra a destajo

Tal vez parezca extraño que señalemos como concausa que en ocasiones contribuye a depreciar el trabajo el que se paga según la labor ejecutada, sistema encomiado por los que no consideran más que sus ventajas: no las negaremos; pero hay que hacerse cargo también de los inconvenientes, y ya debieron sospechar sus encomiadores que los tenía cuando con tal insistencia se han pronunciado contra él las asociaciones de obreros más prácticas y disciplinadas, las trade's unions inglesas.

No condenamos en absoluto la obra a destajo, procurando huir siempre de absolutas, que muchas veces dan a las proposiciones económicas apariencias científicas y realidades erróneas. Hay casos en que el sistema en cuestión es ventajoso, o en que es el único posible económicamente hablando; pero en otros sucede poco más o menos lo siguiente. El patrón, maestro o empresario ve que los obreros a jornal (de 10 reales, por ejemplo) hacen poco, y les propone trabajar a destajo; aceptan, se aplican, se esfuerzan, en ocasiones se agotan, y sacan 30 o 40 reales diarios. Esta ganancia excesiva produce lo que podría llamarse escándalo económico, no dura, no puede durar, y se va rebajando el precio de la unidad de obra hasta dejarle reducido (si las circunstancias favorecen) de modo que la hecha a destajo no produce al día más que los 10 reales del anterior jornal, que ya sólo pueden ganar los obreros más inteligentes y activos, resultando rebajado para los otros. Este hecho, que se repite una y otra y muchas veces, explica la prevención que muchos obreros tienen por el trabajo a destajo, y los que no ven en él más que ventajas es porque no le han considerado por todas sus fases.

Entran en una fábrica, y observan un operario que recibe una retribución según las unidades de obra, una prima si pasan de cierto número, otra mayor si excede de aquél, etc., etc., de manera que saca un jornal excesivamente alto. Perfectamente: aquí los economistas dan la mano a la flor del socialismo, a cada capacidad según sus obras. Pero esta voz de triunfo va seguida del grito de angustia *vae victis!*, y aquí los vencidos son los obreros medianos, la mayoría, que no puede seguir a los más hábiles en su carrera de campanario y ve mermada su retribución. Pero los más hábiles, ¿cuánto tiempo resisten esa tensión anormal de trabajo tan intenso? No se sabe; no hay datos todavía para calcular el daño que ha empezado a observarse ya, y los mismos que encarecen en absoluto la obra a destajo confiesan que, en ocasiones, es excesiva la intensidad del trabajo, aunque éste no se prolongue por muchas horas. No será imposible que con el tiempo resulte, como alguna vez ha resultado ya, que los obreros sabían más Fisiología que los economistas.

## Falta de moralidad general

La desmoralización de todas las clases influye a veces indirecta, otras directamente, en la retribución del obrero; y aunque alguno considere la afirmación exagerada o absurda, podría escribirse una obra, y voluminosa, sobre el asunto: nosotros nos limitaremos a indicar algún hecho en comprobación de lo dicho y para poner al lector que no lo esté en camino de observar otros análogos y sacar consecuencias.

Hay una subasta; se presenta un rematante de buena fe que quiere trabajar y cumplir las condiciones de la contrata, por lo cual no puede hacer rebaja, o muy poca; pero he aquí que un enjambre de primistas, que ni saben ni quieren trabajar, hacen su depósito, y le amenazan con rebajas y una competencia imposible de sostener; entonces transige, se ajusta y regatea el precio de la retirada, que varía según la cuantía del negocio; queda un solo postor; la subasta es mentira, y verdad cierto número de primas cuyo importe asciende a miles de reales, o de duros, a veces muchos, según el negocio. Este podrá dar para todo, pero a veces no da, y el contratista, que empezó por hacer un desembolso, tiene que resarcirse como pueda, que suele ser a costa de los braceros, cuyo jornal disminuye.

Un armador tiene que comprar en los puertos el tiempo que le harán perder si no le paga, compra que le cuesta al año miles de duros, con los cuales podría aumentar la retribución de los marineros, etc., etc.

## II

1.º y 2.º Todo lo que hemos dicho en el capítulo anterior respecto a la imperfección de la industria, puede aplicarse en éste a su atraso y a la poca destreza del obrero, porque, cuando éste trabaja mal en una empresa mal montada, produce caro y gana poco por regla general.

3.º y 4.º La poca consideración que inspira el obrero y su falta de personalidad, mal gravísimo, no tiene más que un remedio lento, pero cuya eficacia podría aumentarse contribuyendo los que pueden y deben a su educación o ilustración. La mayoría, la inmensa mayoría de la clase media, desprecia a los obreros y los teme alternativamente; son el animal de carga en los tiempos normales, y la fiera que rompió la jaula el día de motín o de revolución. Dice que los trata como son; pero si hay en esto algo de verdad, no es menos cierto que los hombres son también como los tratan.

Unos adulan al pueblo para que se deje convertir en escalón para encumbrarlos; otros le insultan y le calumnian, y apenas nadie le enseña y procura dignificarle para que, en la esfera económica lo mismo que en la política, su libertad no sea una mentira y su soberanía un escarnio. Que sus pocos verdaderos amigos, bien pocos, procuren hacer prosélitos para la misión necesaria y difícil de instruir y educar al obrero, dándole más ideas y mejores formas. Que la cosa no es imposible lo demuestra el hecho de que donde quiera que se trabaja en este sentido se saca fruto. A las almas generosas puede hablarse de abnegación y de piedad, a los espíritus rectos de justicia; pero a la mayoría, a las masas de abajo, hay que hacerlas comprender que cuando discurren, hablen y se vistan mejor las pagarán más; y a los de arriba, que no les conviene hacer fieras fiándose en las jaulas, porque las rejas se

rompen, es seguro que un día u otro se romperán; y aunque no se rompieran, todo bien considerado va costando más trabajo asegurarlas que costaría el que no fueran precisas. Los viejos solos aun pueden hacer cálculos egoístas; pero los que tienen hijos y nietos y les dejan bienes de fortuna, debieran procurar no legarles la terrible herencia de grandes catástrofes sociales, inevitables si las multitudes no tienen personalidad que se respete y en la medida de lo posible se pague; personalidad que si parece un obstáculo al poder, será un dique contra la anarquía: todos los desbordamientos se verifican con fuerzas brutas o inconscientes.

5.º El exceso de población no es cosa absoluta, sino relativa a los medios de sustentarla, y dados los que hoy tenemos en España, sobra gente, que en parte emigra y en parte establece competencias en ciertos trabajos que contribuyen a rebajar el jornal. El equilibrio entre la población y los medios de subsistencia puede decirse que no existe en ningún pueblo: o tienen en su modo de ser social o físico algún mal profundo que no les permite multiplicarse y se despueblan si no reciben de afuera quien llene los vacíos que deja la muerte, o crecen de modo que no pueden vivir donde nacen, y emigran. Como la emigración, además de inconvenientes, ofrece dificultades que no todos pueden vencer, coincide con ella un exceso de población relativamente al trabajo que se necesita, y cuyo precio baja por consiguiente. La emigración, que en ningún país es un remedio, menos que en otro debe aconsejarse en el nuestro, donde hay tantas provincias tan despobladas y tanto que hacer, y no se hace aun en aquellas cuya población es más densa. Lo que hay que aconsejar y lo que debía emprenderse eran las muchas obras públicas que faltan porque el dinero que había de gastarse en ellas se despilfarra, se roba, se gasta en mantener parásitos; eran las industrias cuyos productos vienen del Extranjero; eran las mejoras del suelo y un cultivo racional o intenso: entonces no habría superabundancia de trabajadores y se pagarían mejor.

6.º La influencia de los gustos y las costumbres es como la atmósfera, que nos envuelve por todas partes. Cuando esta influencia es buena, contribuye al orden; cuando es mala, como sucede entre nosotros, le perturba, enriqueciendo a los que debía empobrecer o tal vez penar, y empobreciendo a los trabajadores de toda clase, que debían estar mejor retribuidos. Si pudiéramos que se mejoraran las costumbres para que los trabajadores recibieran retribución más proporcionada a su merecimiento, daríamos lugar con nuestra candidez a que nos comparasen a los niños que piden la Luna.

Pero si el intento de mejorar las costumbres de una manera eficaz y que diese pronto resultado sería vano, la depuración del gusto podría intentarse con más esperanza de éxito, aunque lento, ya se sabe. Dirigir las diversiones, como dejamos indicado, por el camino de la moral y del arte; generalizar los buenos principios de éste, para que la belleza recibiera culto como divinidad y no como ídolo abigarrado y deforme; dar a las mujeres una educación intelectual más elevada que las hiciera complacerse en cosas serias, verdaderas y bellas, sería combatir la puerilidad caprichosa y el gusto pervertido, que se alía tantas veces con una retribución injusta del trabajo.

7.º Para remediar el daño que resulta para el trabajador de su falta de equidad como tal, no hay otro remedio que ilustrar su inteligencia, demostrándole que es mal para todos, pero muy principalmente para él, la necesidad de vigilantes, sobrestantes y contratistas, cuyo



salario sale del suyo y es mucho más crecido. Decimos que no hay otro medio que dirigirse a su interés, porque dado el estado de su conciencia y la hostilidad que por lo común existe entre las clases como el trabajador manual cree que los que le mandan trabajar le explotan, no tiene el menor escrúpulo en reducir la explotación cuanto esté en su mano y trabajar lo menos que pueda. El mismo que no hurtaría una peseta, que se indignaría con que se le supusiera capaz de hurtarla, quita dos, cuatro, veinte, las que valga el trabajo que debía hacer y no hace. Siendo esta disposición de ánimo y de conciencia general, teniendo hondas raíces que sólo el tiempo podrá extirpar, no queda más recurso que dirigirse al interés. Puede demostrarse que la hostilidad entre las clases perjudica a todas, y en este caso principalmente al trabajador manual, que por vengarse de los que le explotan resulta más explotado, teniendo que hacer el trabajo indispensable, sin el cual la obra sería imposible, económicamente hablando, por una retribución mermada por la del sobrestante, contratista, etc., etc. Ya sabemos la desventaja que hay, aun para el provecho material, de hablar al interés en vez de hablar a la conciencia; ésta percibe directa o instantáneamente; aquél necesita tiempo y rodeos para comprender, y acaso comprende mal. Del deber imperativo al interés calculado, de decir: «Héme aquí», a responder: «No sé si me convendrá ir», ¡qué diferencia! Pero hay que aceptarla como un hecho inevitable y recurrir a la persuasión, porque los preceptos, y más en esta esfera, son resortes muy gastados.

Ahora bien; la persuasión exige siempre un mínimo de conocimiento del asunto en el que ha de ser persuadido, así como un objeto el más perceptible y determinado necesita un mínimo de luz para ser visto, y este mínimo de conocimiento hay muchos cientos y muchos miles de obreros que carecen de él, y, lo que aún es peor, están muy mal dispuestos para adquirirle. Lo que a su parecer necesitan, no son ideas ni consejos, sino pesetas; y o son fatalistas que se creen predestinados para sufrir, o ilusos que imaginan poner fin a su miseria con un golpe de mano. Tal es, en resumen, la situación de ánimo del obrero: los que le compadecen y aun le aman, y aun los que le tomen, deben esforzarse para que varíe, para que comprendan la razón y su interés bien entendido, que está, no en trabajar poco y mal, con perjuicio del dueño de la obra, sino en hacer mucho y bien con ventaja de los dos. En tomar precauciones para que no le exploten hará bien; en querer explotar el que se halla en tan desventajosas condiciones, hace mal y muy en su daño.

8.º La falta de espíritu de asociación en España no es peculiar de la clase obrera, pero a ella perjudica más que a otra alguna, porque, cuanto un hombre es más débil, halla mayor ventaja en la unión, que, si no siempre, en muchos casos constituye la fuerza. Decimos no siempre, y es lo primero que hay que hacer saber a los obreros para desvanecer el error, tan común en ellos, de que un absurdo es razonable, y un imposible cosa hacedera, porque se reúnan centenares o miles de personas a quererla y a pedirla. Según queda indicado, consagraremos un capítulo especial a la asociación, pero insistiremos siempre en su gran importancia; y como tiene mucha para todos, las personas acomodadas deberían tomar la iniciativa y el ejemplo, que es el mejor medio de propaganda. Pero además de las ventajas que es común procurar con la asociación según su objeto, debería haber un fin superior y común a todas, y este fin debería ser la aproximación de las clases, que al asociarse separadamente aumentan la distancia que los separa, los agravios que las irritan y el encono con que se odian. La asociación por las clases se convierte fácilmente en arma de guerra, si no lo es desde un principio; la asociación en que las clases se confundieran serían un medio de concordia, un elemento de paz. Como la ciencia social no existe; como sin ella se tienen

prácticas y opiniones erróneas, se tiene por únicamente practicable y razonable lo absurdo y peligroso de acentuar las diferencias y divisiones, multiplicándolas por la asociación. Desafiamos a que se nos muestre una, una sola en que los pobres y los miserables no puedan auxiliar a los ricos, y éstos a aquéllos. Hay algunas, como las que se proponen auxiliar a los náufragos, en que entran socios e diferentes clases sociales: los pobres no suelen dar dinero, pero dan sus fuerzas, y muchas veces su vida, y no son pocos los que se premian como héroes o se lloran como víctimas.

Ya hemos dicho en otra parte, tratando del patronato de los licenciados de presidio, cuán útil, cuán indispensable es que formen parte de él los pobres, y cuánto más serviría al que la sociedad rechaza un socio que le protegiera en el taller, que la protección del más acaudalado patrono. Sin la necesidad de abreviar la tarea que nos hemos impuesto, ya sobrado larga, iríamos enumerando los servicios que ricos y pobres asociados pueden prestarse mutuamente y a la sociedad, siendo los beneficios del orden espiritual los más dignos de aprecio, como lo son de que a toda costa se procuren. Como toda asociación racional se propone un objeto útil, los individuos que la componen comunican por su lado mejor, y en aquellas relaciones especiales forman de sí mutuamente buena idea y simpatizan: no hay cosa que más una que trabajar juntos en hacer bien. Entremezclándose así las diferentes clases, es evidente que se disminuirían muchos rozamientos, se amortiguarían muchos golpes y se ilustrarían muchas ignorancias. Y cuando decimos ignorancias, no hablamos sólo de los de abajo, sino también de los de arriba, que las hay también muy grandes, de la humanidad, de la vida, de la sociedad, de que no se conoce por lo común más que la superficie de un limitado espacio.

En la asociación compuesta, si podemos llamarla así, unos elementos servirían de contrapeso a otros, en casos de freno, haciendo compensación de las exageraciones en un sentido por las que tendieran al opuesto. En la asociación como generalmente hoy existe, simple, homogénea, cuando hay error o pasión, se precipita con la fuerza de todos sin que haya nada que la contenga.

Si de la asociación de trabajadores que se propusieran aumentar el jornal formasen parte personas más acomodadas o ilustradas, ¡cuántos auxilios materiales o intelectuales podrían prestar, cuántos golpes en vago y perjuicios evitarían, en forma de huelgas cuando no pueden dar resultado, o de motines que le tienen fatal para los que se amotinan! La falta de espíritu de asociación, que deja tantas veces al obrero solo y débil como una molécula que cualquier fuerza aplasta o aventa, es un mal de que, como todos los suyos, no le es dado curarse solo. A la clase que sabe más toca auxiliarla con iniciativas que no pueden venir de él, y cooperaciones que, si no en el orden legal, en el moral le son debidas, porque el deber está en proporción del poder.

9.º En la prolongación innecesaria del aprendizaje no puede influir directamente la ley; es un contrato que, como otros, tiene la apariencia, aunque no la realidad, de hacerse libremente por ambas partes. En las reacciones fuertes, como la que se verificó contra los gremios, al suprimir lo mucho malo que tenían, se ha destruido también lo bueno, que era la asociación y los títulos de capacidad. La asociación se reorganizará, tarde o temprano, de un modo o de otro, como se va reorganizando en otros países; pero los títulos de capacidad tememos que de ningún modo se restablezcan. Y al decir tememos, es porque no nos parece

en nada incompatible la libertad con el orden, antes forma parte de él; y aunque todo el mundo pudiese abrir relojería, no vemos inconveniente, sino mucho beneficio, en que hubiera relojeros examinados. Con la variedad y vuelo de las industrias hay un gran número en que los exámenes no son necesarios ni aun posibles, y están en sus productos; pero en otras serían muy útiles, teniendo, entre muchas ventajas, la de que el operario que probara su aptitud de oficial no sería ya considerado como aprendiz. Cuestión de nombre, se dirá; el patrón podría continuar dándole la ley; pero los nombres, que al cabo significan cosas, no son tan indiferentes como a veces se cree, y ganando el aprendiz en consideración era camino para que ganase en dinero. Como por este medio no es probable que los aprendices lleguen a ser pagados al par de los oficiales, aunque hacen ya el mismo trabajo, no les queda otro medio que asociarse para resistir a las exigencias de los maestros cuando son injustos. Debían ser auxiliados (en algunos países van siéndolo ya) por asociaciones que los protegen de imposiciones codiciosas o contra sus impacencias poco razonables; asociaciones que, no teniendo más interés que el de la justicia, pueden contribuir a realizarla.

10. Si los obreros estudiaran lo que podría llamarse la génesis del destajo, tendrían mucho adelantado para poner coto a sus abusos cuando los tiene, porque repetimos que no siempre es abusivo: el exceso de trabajo que con frecuencia hay que lamentar en él, viene de haber trabajado demasiado poco, y la depreciación que a veces resulta del jornal es en parte consecuencia de haber cobrado con exceso en proporción a la labor que se hacía. A esta falta de equidad hay que agregar la de conocimiento, y determinado así el origen del mal, se indica la naturaleza del remedio.

Hay que generalizar algunas ideas de Higiene y Fisiología con relación a la intensidad del trabajo, que puede ser excesiva, y a veces lo es, aunque no dure muchas horas, por la tensión de espíritu que exige y la necesidad de no distraerse ni un momento de la tarea. Ya sea por esta causa, por un esfuerzo muscular excesivo, o por condiciones antihigiénicas del que trabaja, que le hacen muy dañoso si se prolonga, los obreros debieran saber a lo que se exponen cuando trabajan todo lo que pueden, que es en realidad más de lo que pueden, hecho que los de París expresan de una manera gráfica y terrible diciendo que el obrero se devora a sí mismo, y los nuestros que se mata trabajando. En efecto, hay en muchos casos un suicidio lento, inconsciente, pero positivo, en esos trabajos patológicos que se prolongan más allá de las fuerzas, y son en parte consecuencia de lo que anteriormente se holgó. En los trabajos malsanos o que prolongados atacan la salud, la ley debiera terminantemente limitar el tiempo, con lo cual a veces pondría un límite al destajo antihigiénico y antieconómico; pero en la mayoría de los casos no puede ser obra de la ley, sino de los interesados, el no usar de la fuerza de modo que la aniquilen y rebajando excesivamente el jornal del que no tiene tanta. Mas para esto, además del conocimiento de lo que se perjudican, han de saber las condiciones económicas de toda obra, y el de que en toda relación entre hombres, si ha de ser armónica, se necesita un minimum de equidad; si falta, viene la fuerza a encadenar lo que no se armonizó, fuerza que personifica un polizone, un soldado, un patrón o un maestro, cualquiera, y el obrero porque faltó a la ley escrita va a la cárcel, o porque faltó a la ley económica o moral va al taller o a la mina, y trabaja más, o a menos precio del que trabajaría si no se propusiera holgar o ganar demasiado. Para que el destajo no tienda a rebajar el jornal medio, es menester que los trabajadores medianos, la mayoría, hagan un trabajo remunerador, el que deben hacer. La tendencia natural, y en

cierta medida justa, es a pagar a cada uno según lo que hace; y para que por una pendiente resbaladiza la mayoría de los que no pueden hacer tanto como los más fuertes o más hábiles quede reducida a un jornal inferior, al preciso para cubrir sus necesidades, es indispensable cierto grado de inteligencia y moralidad en los obreros, para que comprendan su verdadero interés, que no intenten explotar para no ser explotados, y que, según las diversas y variadísimas combinaciones de las industrias y circunstancias locales, se asocien en pequeños o grandes grupos, que resistan mejor que el individuo las imposiciones de arriba, y tengan medios de obligar a los de abajo a trabajar lo que deben, único medio seguro de que no venga la coacción del contratista o la rebaja con que los abruma el competidor más hábil que hace la obra a destajo. Sin oponerse al principio de remuneración proporcionada al trabajo, hay que hacer de modo que la cantidad media de éste, la normal posible en la mayoría de los casos, se pague lo necesario, aunque otros merezcan y obtengan más, y que éstos, por ganar jornal mayor, no hagan esfuerzos que les cuesten la salud o la vida.

11. La inmoralidad general, esta miseria de la conciencia pública, es como la miseria material, efecto de muchas causas: sólo para enumerarlas con breve explicación se necesitaba un libro, y otro más voluminoso para investigar si habría algún medio de combatirlas. ¡Qué de resortes gastados, qué de sentimientos dormidos, qué de ideas erróneas, qué de apatías mortecinas, qué montaña de hielo formada con aguas inmundas se levanta y cierra el paso a la más intrépida y buena voluntad! Pero la voluntad buena no retrocede, y antes y ahora y después y siempre, ante el espectáculo del mal está la aspiración al bien, la esperanza de realizarle, la, protesta que en forma de amonestación y ejemplo es el anatema perenne, eterno, de toda maldad.

El buen ejemplo es la práctica del deber, la amonestación su teoría, que, la misma en la esencia, debe adaptarse en la forma a la disposición de ánimo de aquellos a quienes se dirige. Sin convertir en libro este capítulo ya demasiado largo, no podemos extendernos mucho sobre la materia; pero no le terminaremos sin algunas consideraciones, por si de algo pueden servir a los que de un modo o de otro tienen cura de almas y procuran encaminarlas hacia la virtud.

El espíritu humano tiene muchos resortes, y no hay duda que son unos u otros más sensibles y fuertes, según las épocas. ¿Cuáles se tocarán en la nuestra con más probabilidad de éxito? Éste es el estudio previo que conviene hacer.

El mal moral consiste en deberes que no se cumplen y en derechos que no se ejercitan. Siendo el deber y el derecho correlativos y recíprocos, parece que debía ser indiferente proclamar el uno o el otro; pero en la práctica no son los hombres tan buenos lógicos, y a medida de sus pasiones o de sus errores miran con frecuencia sus derechos y sus deberes por prismas diferentes que agrandan unos y disminuyen otros. Y no sólo los individuos, colectividades numerosas, según pertenecen a clases, escuelas o partidos diferentes, hacen resaltar más el derecho que el deber.

A un pueblo muy moralizado puede hablársele principalmente del deber propio, cuyo cumplimiento lleva en sí la realización del derecho ajeno; pero cuando la inmoralidad es grande y la dignidad poca, débil o extraviado el sentimiento religioso, y excepcional el del honor, hay que tocar, no los resortes más nobles, sino los únicos que suenan; proceder

como si dijéramos por vía de apremio, y dando a los unos idea clara del derecho y de los medios de realizarle, obligar al cumplimiento del deberá los que no le cumplen sino obligados. El mismo que es sordo a la voz de los deberes, puede ser un elemento moralizador ejerciendo sus derechos e impidiendo que otro falte a lo que es debido; y cuando son miles y millones los que este impedimento imponen, el mal halla obstáculos insuperables. Ya sabemos que esto no basta para moralizar a un pueblo; que todos necesitan cierto número de personas que cumplan lo que deban espontáneamente, y otras que hagan más de la obligación; pero unas y otras se ven aisladas o contrariadas en medio de la inmoralidad general, y hallarían apoyo, un fuerte apoyo, en el ejercicio generalizado y constante del derecho.

Cualquiera puede observar un fenómeno frecuente entre nosotros. Viene un extranjero y realiza acciones altamente inmorales que no intentaría, que no le ocurrirían siquiera en su país, y esto de mil maneras, en asuntos graves y otros de poca importancia. Aquí es un francés que en su país respetaba el límite de la propiedad ajena aunque no estuviera cercado, y aquí rompe setos, salta paredes, dispara un arma que lleva sin licencia y caza gallinas que mete en el morral; allá un alemán, que en su tierra respetaba la fruta que pendía sobre el camino, y en la nuestra coge la que lejos de él está defendida por paredes; en otra parte, un inglés, que para no pagar la avería hecha por un barco procura, y quién sabe si consigue, el soborno, que él mismo asegura no intentaría ni remotamente en Inglaterra, etc., etc. En estos casos y otros mil análogos, ¿se han transformado los extranjeros al pasar la frontera española? Seguramente que no. ¿El deber no es subjetivo, no le lleva el hombre donde quiera que va inseparable de él? Seguramente que sí; pero cuando el derecho ajeno no vigila para que se cumpla, es muy frecuente que se falte a él. ¿En qué se parece, moralmente hablando, un inglés en la India a un inglés en Inglaterra? Pues la diferencia enorme, horrible puede decirse puesto que ha dado lugar a tantos horrores, estriba principalmente en que al deber propio le falta la coacción del derecho ajeno, y se hace mal porque impunemente puede hacerse. Todo el que trata con gente que no puede hacer o no hace valer su derecho, se desmoraliza si no es de una bondad excepcional, como puede verse en los que tienen autoridad sobre esclavos, penados, soldados o locos.

Como todo esto nos parece exacto, y como es también cierto que por causas que no está en poder de nadie suprimir los hombres están más dispuestos a pedir lo que les es debido que a cumplir lo que deben, creemos que el medio más eficaz de combatir la inmoralidad sería enseñar el derecho, excitar a su realización y obligar así al cumplimiento del deber.

Bien entendido que no se califiquen de derechos los sueños, los delirios ni los errores.

## Capítulo VI

### Distribución de los productos del trabajo

Jornal. - Salario. - Prima. - Participación en las ganancias. - Cooperación.

Se nota en los socialistas una gran aversión al jornal, como al salario, y la misma parecen inspirar a los individualistas la cooperación y participación en las ganancias. Estos exclusivismos son deplorables, como lo es la intransigencia, la obstinación, el fanatismo sistemático y las ilusiones, cuando se necesitaba tolerancia, espíritu de concordia, reflexión, conocimiento de la realidad que se impone a todos. Y decimos todos, porque no es raro que se alejen de ella lo mismo los que invocan las ideas, que los que apelan a los hechos.

En los unos influirá el amor a lo existente, que llega a ser culto y aun idolatría; el temor de cambios que tienen que ser trastornos, y cierto desdén justificado por las exageraciones de sus adversarios, que pretenden erigir sus teorías en leyes aunque estén en contradicción con las de la Naturaleza.

En los otros ejercerá influencia las reacciones sociales, que suelen apartarse del justo medio, como se apartaron las acciones a que corresponden, y el que las circunstancias de un hecho que se prolonga, porque le han acompañado mucho tiempo, suelen aparecer como si formaran parte de su esencia. Jornaleros en gran número han sido y son miserables; luego el jornal es causa de miseria, y sea anatema, y llámese la elocuencia que acude a toda enérgica voz y la lógica que no falta cuando con arte se la solicita; y cúbranle de oprobio, proclamando su absurdo inevitable y radical injusticia. Hay además otras causas de error entre los socialistas, como el haber observado principal y algunos exclusivamente los obreros de las fábricas, explotaciones y trabajos en que hay grandes masas de obreros, y el haber querido simplificar un problema que es por su naturaleza muy complejo, y pretender el imposible de resolverlo con una sola fórmula.

Antes de exponer algunas observaciones sobre estos puntos, nos haremos cargo de un argumento que es el Aquiles de muchos que seguramente no lo son en el orden intelectual, admitido por no pocos como bueno, y aun como irrefutable, y que conviene rebatir como cuestión previa.

Para justificar la ganancia del capital cuando es excesiva, que no lo es siempre, respecto de la que logra el trabajo, se dice que el trabajador no arriesga nada, ni hace anticipo alguno para la empresa; que si sale mal, no le para perjuicio, mientras el capitalista se arruina, siendo justo que a este riesgo corresponda un crecido interés: el obrero, aun en el caso más desfavorable, sale siempre beneficiado, cobra su jornal, y ya que no lo devuelve si el negocio sale mal, justo es que cuando va bien no participe de las ganancias del capital que no anticipó; se lo ha dado el precio de su trabajo libremente estipulado, y es cuanto en justicia se le puede exigir. Y dicho esto ya no hay más que hablar, ni aun parece posible a los que así discurren que pueda alegarse nada en contra. No somos de la misma opinión, y expondremos algunos reparos que nos ocurren.

Primeramente, no hay exactitud en decir que, cuando los cálculos del capitalista salen mal, él se arruina y el obrero nada pierde: éste es un caso extremo que acontece raras veces, y aun en él, el obrero pierde el trabajo; puede encontrarlo en otra parte, pero no es seguro, ni mucho menos, y por de pronto se queda sin pan, lo cual rara vez sucederá al que le despide.

Lo común no es la ruina total, sino la menor ganancia; se deja de explotar la galería de una mina, se apaga un horno, se para una máquina, etc., etc., y el dueño puede esperar mejores tiempos sin renunciar a sus comodidades, mientras los operarios que viven al día se encuentran en la miseria.

Así, pues, la primera afirmación de que en las empresas ruinosas el obrero nada pierde, no es exacta: veamos si la segunda es más cierta.

Se dice que el obrero no pone capital, y nosotros afirmamos que él es un capital sui generis, pero capital en fin.

Parece innegable que capital es un elemento de producción que se ha ido acumulando. En efecto, no brota espontáneamente, sino que se forma con el trabajo propio o ajeno, combinado de esta o de la otra manera, con el ahorro, con la fortuna, con la maldad; pero es siempre una acumulación, rápida o paulatina, de medios que pueden aplicarse a la producción. Prescindiendo de toda consideración que no sea económica, observemos un hombre que planta árboles y cría hijos; en los primeros años, ni unos ni otros le dan más que trabajo, ocasionándole gastos que son verdaderos sacrificios si es pobre; al cabo de algún tiempo, más o menos según muchas circunstancias, empieza a sacar algún producto de unos y otros; pasan más años, y la arboleda es un capital. ¿Y los hijos? También, en los tiempos en que los hombres se vendían y en los países en que todavía se venden; pero en los pueblos en que no hay esclavitud, el hombre no se considera como un capital, aunque sea un medio de producción que se ha formado lentamente a costa de mucho trabajo y de, mucho dinero, perdidos en la mitad de los casos por la proporción de los que sucumben en, la primera edad. El padre que hemos supuesto, si lleva los árboles y los hijos a una fábrica, le concederán que la madera es un capital, pero no la prole. Se dirá que la primera se vende para hacer de ella lo que se quiera, como del esclavo, y la segunda no; pero como se sabe que es más fecundo el trabajo del hombre libre, la circunstancia de no poder venderle, que aumenta su utilidad, no debe disminuir su valor; y si una negrada, o una chinada es un capital, lo será también una masa de españoles o de ingleses. Claro está que, según sean más o menos activos, morales, inteligentes, tendrán más valor en uso, aunque pretenda negárseles en cambio. Y esto es tan cierto, que, como hemos indicado en otra parte, el capital de un país lo constituyen las cualidades de sus hijos, no el dinero de que disponen, que desaparece bien pronto cuando cae en manos torpes, perezosas o rapaces; de esto ofrece muchos ejemplos la historia en general, y en particular la de España.

Considerando bien lo que es un hombre como elemento de producción formado lentamente y con trabajo y dispendio grandes, no vemos razón alguna para negar que es un capital. Podrá alegarse que siendo sui generis, como hemos concedido, no susceptible de ser propiedad de nadie, sólo en usufructo puede disponerse de él y retribuirlo, siendo esta retribución el jornal estipulado libremente.

No pueden admitirse como argumentos ilusiones, y lo es que el trabajador tenga libertad para rechazar un salario insuficiente si no halla otro mayor y la necesidad le apremia, como suele acontecer. Pero, suponiendo que tal libertad existiera, la aceptación errónea o insensata de un contrato injusto no suprime la injusticia, y, porque el obrero sea un bruto

conformándose con menos de lo que lo corresponde, no será honrado el que a sabiendas se lo niega.

Decimos a sabiendas, porque es muy común que no vean clara la razón los patronos, como los obreros, con la diferencia de que el error perjudica a los últimos y favorece a los primeros.

Si se insiste en que el jornal es el rédito del capital-hombre, responderemos que, como máquina del trabajo, necesita agua, combustible, grasa, alimento, y que hoy en España, por regla general, se le da para que se alimento cuando más.

El jornal es el carbón para que funcione la máquina; mas el capital que ésta representa se amortiza, y se da rédito por él sólo en el caso (excepcional en España, lo repetimos) de que el obrero gane lo suficiente para sostener a su familia en condiciones higiénicas. Hay, pues, injusticia radical en no pagar al obrero más que para el combustible de la máquina, sin considerar que no brotó espontáneamente y que se deteriora, que ha sido niño y será viejo, y necesitó y ha de necesitar ajeno auxilio que no puede prestarle, al menos suficiente, el que apenas logra lo necesario para sí.

Sucede a veces que el trabajo se retribuye mal, y no puede retribuirse mejor por la escasa ganancia que dejan sus productos: claro está que lo imposible no obliga, y que el jornalero no puede recibir mucho cuando el patrón gana poco; pero siempre que las ganancias lo consientan ha de hacerse la parte como del capital-moneda del capital-vida, y en todo caso reconocer su existencia y considerar como una desgracia que no se le puedan pagar intereses.

Hecha esta advertencia, veamos lo que es de forma y lo que es esencial para la justa distribución de los productos del trabajo.

Considerándolo bien, que sea salario, jornal, participación en las ganancias, cooperación, depende de las circunstancias del país, de las condiciones de la industria, de forma, en fin; la esencia es que el obrero sea retribuido en justa proporción de lo que produce. Puede estarlo equitativamente con un jornal o un salario, y no sacar lo indispensable para cubrir sus necesidades, aunque sea partícipe en las ganancias si hay pocas, y cooperando a una empresa que no prospera: de esto se ven ejemplos frecuentes.

Es, sin embargo, evidente que jornal, salario, soldada, dotación, sueldo, honorarios, son palabras diferentes para significar una cosa misma: la retribución convenida que se recibe por un servicio, verdadero o supuesto. Cuando le prestan las clases acomodadas, aunque de lo que ganan o cobran en el año, del sueldo, resulte una cantidad fija para cada día, es decir, un diario, tendrían a menos llamarlo jornal; la diferencia consiste en que el diario es fijo, el jornal eventualísimo, y en este caso, como en otros muchos, las ventajas se convierten en honores. El salario, aunque es fijo, es corto, y tanto por esto como por la clase de servicios que presta el que le cobra, merece poca consideración, y entre ciertas personas es despreciativa la palabra asalariado: de la soldada puede decirse lo mismo. Los honorarios participan de la dignidad, de la dotación y del sueldo, aunque son eventuales,



por la clase de servicios que prestan los que los cobran (si bien a veces muy flacos), y porque se pagan más. ¡Siempre el mismo criterio, que califica de honroso el cobrar mucho, y cobrar poco de vil!

Pero todas estas calificaciones se modifican, y tienen que modificarse más, con las ideas y cambios materiales; y bajo el punto de vista que nos ocupa, un jornalero que gana 5, 10, 20 pesetas diarias es una persona acomodada; y un maestro de escuela de última categoría, o un ordenanza de Telégrafos, aunque tienen sueldo son miserables. Hablando en razón, los altos funcionarios y el Jefe del Estado son asalariados, porque el sueldo no se distingue del salario, ni los honorarios del jornal, sino en la cantidad; y si es cómodo que sea crecida, no se ve por qué ha de ser honroso, máxime cuando tantas veces no es moral.

El jornal y el salario no tienen, pues, en sí nada deprimente, ni tendrán de injusto si son proporcionados al servicio que presta el asalariado o el jornalero.

Como los obreros de las fábricas, explotaciones o trabajos en grande son los que se quejan, se asocian y principalmente se observan, para ellos solos escriben muchos autores que anatematizan el jornal y el salario, preconizando la participación en las ganancias y la cooperación, sin considerar que una gran masa de trabajadores manuales, hoy la mayoría de ellos, siempre un gran número, es, y tiene que ser, asalariada y jornalera, porque la clase de trabajo que hace no se presta a otro modo de retribución; si ésta es equitativa, la forma, lo repetimos, no constituirá un elemento de miseria, a menos de fuerza mayor económica, es decir, cuando las ganancias no permiten remunerar lo suficiente al trabajador, jornalero o asalariado; pero entonces lo mismo le sucedería si fuese cooperador o partícipe.

Cuando el trabajo por sus condiciones se presta a ello, la cooperación y la participación en las ganancias son formas de retribución más perfectas. Y esto no sólo bajo el punto de vista económico, y por la mayor equidad que puede haber en el reparto de las ganancias, sino también por consideraciones morales del orden más elevado. Hoy, la disposición de los obreros respecto a los patronos es hostil: esto lo sabe todo el mundo; pero no todos se han parado a reflexionar hasta qué punto esta disposición es depravadora. Hay también para el ánimo una especie de gimnasia, que es el aprecio de las facultades, con el cual se desarrollan y fortalecen.

Nadie ignora que la memoria aumenta ejercitándola, y cultivándole el entendimiento. ¿Y la voluntad? ¿Y los afectos? Esto es menos conocido, pero no menos cierto, que los sentimientos, buenos o malos, lo mismo que las facultades, se desarrollan y fortifican con el ejercicio; que el de los afectos benévolos aumenta la aptitud amante, y el de los malévolos la predisposición y capacidad de aborrecer. Los niños abandonados, sin familia, podrán tener muchos defectos, consecuencia del abandono, de la miseria material; pero los más graves provienen de lo que pudiéramos llamar la orfandad afectiva, de que no siendo amados no han amado, y más bien que el ejercicio del amor han tenido el del odio. Ésta tienen los obreros, que aborrecen al patrono porque los explota (a su parecer), y el trabajo porque le enriquece a costa de ellos. El trabajo en estas condiciones de ánimo puede llamarse forzado, pierde mucho de su poder moralizador, y cuando la gimnasia malévola se prolonga un año y otro año, y alcanza a miles, a millones de obreros, el daño ha de ser inmenso, incalculable, porque no hay nada tan depravador como el hábito de aborrecer.

Semejante disposición es, como no puede menos de ser, recíproca: si el obrero está prevenido contra el patrón, éste lo estará contra él, y esta malevolencia mutua que se refleja en múltiples y continuas relaciones, dificulta las reformas y los progresos que la benevolencia facilitaría. No hay obstáculo, si no es insuperable, que resista al unánime y bien dirigido esfuerzo; no hay sufrimiento que no se mitigue cuando todos procuran remediarle; pero cuando las fuerzas se emplean en combatir a los que debían auxiliar, y en vez de consuelos se dirigen acusaciones, y en lugar de gratitud hay quejas amargas, y la fortaleza de la paciencia se sustituye con la ira, entonces la humanidad progresa, es cierto, porque es su ley progresar, pero avanza como los ciclones, con movimientos internos vertiginosos que asolan la tierra y tragan las naves en el mar.

El ciclón social está formado de prevenciones y odios, y no se combate sino combatiendo las causas que le producen: la persuasión, fundada o no, del obrero de que se le explota; la idea, errónea muchas veces, del patrono de que está en su derecho cuando no le asiste; y, en fin, la lucha constante, encarnizada, de intereses que siendo a veces, muchas veces, los mismos, desde que parecen diferentes tienden a convertirse en opuestos y hostiles.

Con la participación del obrero en las ganancias desaparece esta hostilidad, monstruo o fantasma, pero siempre origen de infinitos males. La participación en las ganancias es un hecho fuera y aun dentro de España, y los hombres positivos y amigos de hechos no pueden negarle. Queda el recurso, a que se apela, de decir que es excepcional; pero es conocida la marcha de toda radical reforma: primero se califica de sueño o locura, luego de teoría, después de excepción, hasta que, por último, se impone como regla. No nos atrevemos a decir que se establezca como tal, pronto, la participación en las ganancias, ni que a toda clase de trabajos pueda aplicarse directamente, pero de una manera indirecta sí, y hoy mismo se aplica ya en grande escala.

El jornal o salario, cuando es equitativo y proporcionado a la ganancia, ¿no es una participación en ella? Los obreros ingleses, que examinan los libros del patrón, que saben si hay muchos o pocos pedidos, muchas o pocas ganancias, se conforman con que a medida de ellas suba y baje el jornal, y conforme a la demanda se active el trabajo: no chillan, no se sublevan, no maldicen al patrono ni lo hostilizan; comprueban sus cuentas, y convienen con él en que, cuando la industria no da más de sí, no se le puede exigir más.

A un industrial español tal vez le parezca absurdo y humillante que los obreros examinen, sus libros. Que lo haga un accionista, aunque lo sea por una cantidad mínima, y que no pone trabajo ni inteligencia, está bien; pero al obrero, que emplea allí sus fuerzas, su vida, que la arriesga, que la pierde tal vez, ¿darle semejante ingerencia! Absurdo, humillación, teorías..., pero que son prácticas ya en países más adelantados, donde, si no han formulado los obreros la teoría del capital-hombre, van comprendiendo que si el dinero es indispensable para la acción en cualquier empresa, también el trabajo; que los derechos de éste no han de ser menos sagrados que los de aquél, y que no cabe sin injusticia negar la cualidad de accionista al obrero que muere en la explosión de una mina o ahogado en el mar.

El día que todos los obreros de todas partes comprendan bien éstas y otras cosas, tengan nociones exactas de justicia y conocimiento de la realidad, no se habrá extirpado el dolor sobre la tierra; habrá penas y maldades, pero no habrá cuestión social, porque, no siendo cuestionable la verdad, sólo por excepción podrá negarse la justicia, y patronos y obreros se resignarán, con lo que es inevitable, y los pocos que no se resignen, lejos de tener voz y voto, y el prestigio y el poder que tienen ahora, serán considerados como locos o como niños que quieren coger la luna.

La cooperación es un modo más perfecto de distribuir los productos del trabajo: el trabajador es a la vez empresario; percibe las ganancias que corresponden al trabajo, más las del capital de que en este caso dispone o del crédito que le sule. La dificultad de hacer anticipos de consideración, con ser grande, insuperable a veces para los obreros, no es la mayor, que consiste en plantear una industria que exige inteligencia, tino, actividad perseverante, no sólo para producir bueno y barato, sino para dar salida a los productos; porque no basta habilidad: se necesita además maña; por no tenerla y no, ser bastante activos, hay fabricantes que tienen los almacenes atestados de objetos mejores y más baratos, que otros que se venden con daño suyo y perjuicio de los consumidores.

Las industrias hoy, muchas al menos, tal vez la mayor parte, necesitan una inteligencia, una actividad, un tino muy especiales, y además que la acción del que dirige no esté embarazada por suspicacias o cortapisas que la entorpezcan; no basta hacer bien: hay que hacer a tiempo, y los que saben que es dinero, le aprovechan y economizan. Por estas y otras razones es difícil que una asociación cooperativa de obreros organice y explote con éxito una grande industria complicada, y se explica que sean pocas las que han prosperado. Difícil decimos, no imposible; la cuestión en muchos casos es, más que de capital, de inteligencia y de moralidad; y a medida que los obreros sean, como van siéndolo, más inteligentes y morales, serán más numerosas y prósperas las asociaciones cooperativas productoras.

En las obras públicas no es difícil organizar la cooperación por ser más sencillas, industrialmente consideradas: desde luego no hay que preocuparse de la venta, que es esencial, y los productos suele bastar la buena fe para que sean buenos; en otros países se han organizado, no ha mucho hemos visto que prosperaba una organizada en Italia, y no hay dificultad grave (como no sea la apatía) para que se organizasen entre nosotros.

Lo que hoy pasa es de lo más absurdo, injusto e irritante. Los trabajadores son docenas, cientos o miles (según la magnitud de la obra) de peones, oficiales y maestros, con los correspondientes capataces y algún ingeniero y ayudante. Éstos, que son los que verdaderamente hacen el trabajo, que le ponen material e intelectual, a veces con fatiga y responsabilidad grande y aun peligro de su vida, éstos ganan un jornal o un sueldo reducido, a veces mezquino, para enriquecer al contratista, hombre que no trabaja material ni intelectualmente; que a veces no tiene capital alguno propio, y cuya misión es explotar a los trabajadores manuales o intelectuales, soliendo extenderla también a la obra, cuya calidad deja mucho que desear.

El pelear con los obreros es lo que retrae de las contrata a personas que las harían más beneficiosas para ellos; pero si hubiera cooperación no habría pelea: en el caso citado más

arriba, la asociación cooperativa italiana estaba formada por los trabajadores, el ingeniero y sus auxiliares necesarios; así, la ganancia del contratista se distribuye entre los trabajadores que hacen más y mejor, economizando materiales, herramientas, etc., etc. Las ventajas y elementos de prosperidad y de moralidad son evidentes, y en este género de obras, y otras análogas, el éxito de la cooperación parece seguro siempre que con prudencia se organice.

El Estado debería favorecerla por medio de leyes y reglamentos que les permitieran quedarse con obras que no pueden emprender por el actual sistema de contratos; éste debería sustituirse por concursos en que serían preferidos los trabajadores que hicieran la obra directamente, a cuyo fin se dividiría para contratarla en trozos de poca extensión. El sistema podía ser también mixto, es decir, adjudicar a los obreros aquellos trabajos que no exigiesen anticipos superiores a sus fondos o a su crédito, dejando el resto de la contrata a los capitalistas.

Pero se dirá: si la asociación cooperativa carece de capital, no tiene con qué responder. Responderemos con los hechos evidentes, constantes, que pueden comprobarse en todas partes. El dinero del contratista sirve primero para pagar a los primistas que se alejan de la licitación, que viene a ser ilusoria; no hay mejor postor, sino único; y después, para comprar a los que habían de exigir el cumplimiento de las condiciones que no se cumplen; es más: que no pueden cumplirse en muchos casos; tan bajos son los precios, mermados además por primas y gratificaciones. Si en vez de subasta es concurso, también se compra la preferencia, diciéndose públicamente los miles o los millones (según la magnitud de la obra) que ha costado; y esto, no ya al Estado, sino a empresas que debían tener más cuenta con sus intereses; pero ellos saben que el modo de fomentarlos en un país desmoralizado no es oponerse a la corrupción, sino explotarla, y obran en consecuencia.

A esta red de fraudes, tejida con dinero que sobra y conciencia que falta, se llama responsabilidad.

Mejor garantía pudiera ser la moral de una asociación de trabajadores honrados que, además del interés en cumplir bien para adquirir un crédito que les permitiese trabajar con grandes ventajas, tenían el estímulo de su honra empeñada en la obra donde los señores arriesgan sólo dinero: esto es mucho, mucho más de lo que se cree; a la obra que se manda hacer no se tiene apego, la que se hace inspira interés, casi amor. Y luego la dignidad, el quedar bien, como corresponde, porque en el obrero español hay con frecuencia sentimientos de hidalguía; sí, de hidalguía, y no se rían los villanos de corbata blanca.

En general, puede decirse que el trabajo sigue en su progreso económico la siguiente marcha:

Esclavo;

Libre mal retribuido;

Libre bien retribuido;

Con participación indirecta en las ganancias;

Con participación directa en las ganancias;

Cooperativo, en que los trabajadores son a la vez empresarios.

Repetimos que lo esencial es que la retribución de todo trabajo sea equitativa y suficiente; la forma tiene mucha importancia, pero más moral que económica. Puede ser justa y bastante la de un jornalero o asalariado, que tendrá posición más desahogada que el marinero partícipe en las ganancias de un barco que realiza pocas, el llevador de una tierra que no deja muchas, el aparcerero a quien no saca de la miseria el aumento de precio del ganado que no es suyo, o el arrendatario a quien abruma el pago de la renta. La miseria puede venir por muchos caminos, y suponer que no llega más que por el de un jornal escaso, es limitar equivocadamente un horizonte que es, por desgracia, muy vasto. Se suele fijar la atención con especialidad en los obreros de las ciudades, porque están reunidos, más a la vista y más cerca de los que compadecen su miseria o se sirven de ella como recurso oratorio; pero la suerte del trabajador agrícola, jornalero, llevador, arrendatario o casero, no es a veces menos infeliz, y en ocasiones su desdicha es todavía mayor. La expulsión de una familia de colonos se hace a veces con circunstancias propias para conmover a cualquiera, a todos menos al propietario que los arroja porque así conviene a sus intereses. No ha mucho oímos referir el caso de echar de la casería a un anciano con seis nietos y la nuera viuda: ¿qué hará el infeliz? No lo sabe; no tiene adónde ir, ni concibe la vida sino allí, en aquella pobre casa donde nacieron sus padres y sus abuelos, donde nació él, donde ha muerto el hijo inolvidable, el padre de aquellas criaturas que le dicen llorando: ¿Adónde vamos, abuelo?

Estas y otras desdichas, por cientos o por miles, pasan allá lejos, en los campos, donde nadie lo sabe, entro pobre gente que no se queja; de manera que para muchos la cuestión social parece limitada al casco de las grandes poblaciones. No es así, por desgracia, y la emigración a las ciudades y a Ultramar es una prueba, entre otras muchas, de la miseria de los trabajadores agrícolas, que no se remedia con recetas que, si tuvieran aplicación, que no suelen tenerla, servirían únicamente para los operarios de las fábricas y explotaciones en grande.

El progreso que supone la distribución más justa de los productos del trabajo coincide, como no puede menos de coincidir, con el de la cultura y de la moralidad, porque los hombres embrutecidos y rebajados no serán nunca trabajadores bien retribuidos. Es bien extraño que muchos evolucionistas en ciencias naturales, en las sociales pretendan sustituir la revolución a la evolución, cuando el raciocinio y la historia ponen tan de manifiesto que en la sociedad no se ha procedido ni puede procederse por saltos más que en la Naturaleza.

Así, pues, debe repetirse hasta la saciedad: para mejorar la condición económica del obrero es preciso elevar su nivel intelectual y moral; y cualquiera que sea la forma en que se retribuya su trabajo (es preciso insistir en que no puede ser la misma en todos los casos), éste se pagará en proporción de lo que valga el trabajador y de las utilidades de la obra.

Pero el trabajador puede valer mucho para el que le emplea y poco para sí; de modo que además de ser honrado y hábil, necesita ser fuerte, a fin de que no le exploten: no sólo ha de

tener razón y saberlo, sino hallar el medio de hacerla valer, todo lo cual se expresa con tres palabras:

Moralidad,

Inteligencia,

Asociación.

## Capítulo VII

### Del trabajo de las mujeres

#### I

Aunque las mujeres están incluidas en el número de trabajadores mal retribuidos, la insuficiencia de la retribución es tanta y tan general y especial, que merece llamar la atención en capítulo aparte. Los que han estudiado los defectos de las mujeres extraviadas, observan que la pereza es uno de los más perceptibles y arraigados; pero no suelen hacerse cargo del peligro en que está de hacerse holgazán un trabajador tan mal retribuido como la mujer suele estarlo; y no debe extrañarse que tantas pidan al vicio recursos que no hallan en el trabajo, sino admirar las que perseveran en la virtud luchando con heroísmo ignorado, que es muchas veces martirio sin palma. Esto es de una importancia capital: el trabajo, en vez de ser atractivo, es repulsivo por su monotonía y escasa retribución; rechazado, lanza por malos caminos, y de elemento moralizador se convierte en concausa de inmoralidad. Huyen de él, han huido, huirán miles de mujeres, y será en vano cuanto se predique, se escriba y se hable para detenerlas al borde del abismo mientras las empuje una labor tan ingrata que les aparece como yugo o cadena, que rompen sin considerar las consecuencias. Se sabe que la miseria es el principal elemento de la prostitución; mas no se nota bastante que la causa de la miseria es en gran parte la falta de trabajo, su exceso y su retribución, tan escasa que con frecuencia parece irrisoria. La misma labor, si la hace una mujer, se paga mucho menos que si la ejecutara un hombre, y los jornales de éstos, tan insuficientes por regla general, son remuneraciones pingües comparados con los de las operarias. De esta desventajosa situación económica de la mujer son consecuencia gravísimos males en el orden moral y en el físico.

Aunque no haya una estadística como sería de desear con respecto al jornal de la obrera, se sabe lo bastante para que todo el mundo esté persuadido de que es insuficiente, y que la situación normal de la mujer que no tiene más recursos que su trabajo es la miseria. Y esto suponiendo que sea sola: si tiene padres ancianos o hijos pequeños que sostener, es imposible que viva sin el auxilio de la caridad los dones corruptores del que abusa de su desgracia. Como es tan evidente la insuficiencia del salario de la mujer, lo que sabe cualquiera sobre este asunto suple en parte los datos estadísticos; pero no sucede así con

respecto a las consecuencias físicas de su trabajo, que, lejos de ser higiénico, con mucha frecuencia es patológico, y esto principalmente por dos causas:

La clase de ocupación;

El tiempo que se prolonga.

La mujer carece por lo común de educación industrial: de modo que sólo puede desempeñar un corto número de trabajos mecánicos; y como tiene menos fuerza muscular que el hombre, resulta que es un obrero menos inteligente y más débil. A esta desventaja positiva se une otra que no lo es menos, económicamente hablando: la concurrencia desesperada que ha de sostener. Siendo muy pocos los trabajos a que puede dedicarse, sobra mucha gente para desempeñarlos; y uniéndose la afluencia excesiva de operarios al poco aprecio que inspiran, resulta una retribución cruelmente irrisoria; si hay algún oficio en que alcance para sustentar la vida, por regla general sucede todo lo contrario.

Consecuencia de pagarse tan poco su trabajo, es que la mujer tiene que trabajar mucho, y caer bajo el peso de una tarea continuada superior a sus fuerzas. El médico del hospital o de los socorros domiciliarios certifica de la muerte o da cuenta de tal o cual enfermedad, que afecta al pulmón, al estómago o el hígado; pero si, en vez de hacer constar los efectos, se buscara la causa del mal, resultaría que una enferma estaba doce o catorce horas doblada sobre la costura o dando a la máquina y comiendo mal; que la otra se levantó y trabajó antes de tiempo, recién parida, o criando y comiendo mal tenía que desempeñar una ruda tarea; que la de más allá, en una época crítica, en vez de hacer ejercicio, respirar aire puro, oxigenar bien su sangre y entonarse con una buena alimentación, estuvo en el taller o en la fábrica respirando una atmósfera infecta, sentada siempre o siempre de pie, con posturas y esfuerzos antihigiénicos, humedad, mucho frío o mucho calor, etc. Centenares, miles, muchos miles de mujeres, para la ciencia médica, sucumben de ésta o de la otra enfermedad; pero la ciencia social sabe que mueren de trabajo. Al triste fin prematuro contribuye además su espíritu de abnegación y ánimo paciente: convencida de que ha nacido para el sufrimiento, sufre toda la vida y hasta morir. El hombre, cuando no puede andar, se para; la mujer se arrastra, con las pocas fuerzas que acaba de aniquilar, en vez de recuperarlas con el descanso. Pasa una noche de horribles dolores; sobre la madrugada se calman y viene el sueño reparador, pero no puede entregarse a él. - Si el mundo hubiera sido mío, decía una, lo hubiera dado por no levantarme; pero como el mundo no le pertenecía, ni en él había quien la sostuviera y cuidara, se levantó a trabajar un día, y otro, y muchos, hasta aquel en que cayó para siempre. Así caen y caerán, hasta que no se mejore su condición económica y se levante su espíritu, demasiado pasivo por muchas causas, unas naturales y sociales otras.

La gravedad de todo esto es mucha, aunque no se considero más que la parte física y a la mujer como hembra, cuya prole no puede ser robusta descendiendo de una madre agotada.

Y a esta realidad, a esta prosa, no se opongan sueños vanos, el idilio económico-social de la mujer ocupada tan sólo en los quehaceres del hogar, provisto por el hombre de todo lo necesario; lo cual, como hecho, es falso; como discurso, erróneo; como esperanza, vana. La mujer ha trabajado siempre fuera del hogar; trabajará, es preciso que trabaje, y para que

esté el menor tiempo posible fuera de él no hay más medio que mejorar su educación y las condiciones de ese trabajo: si ganara en seis horas lo que gana en doce, podría estar diez y ocho en casa. Para que no necesitase salir de ella con el objeto de allegar recursos sería menester que el hombre le diera los suficientes para el sostenimiento de la familia, y que hubiera hombre que los allegara: condiciones que no se cumplen en muchos casos -en la mayoría de ellos, puede asegurarse con razón, aunque por falta de estadística no se pruebe con números.

Madre con hijos pequeños, tiene para criarlos que salir para ayudar a su marido, en el caso más general de que el salario de éste sea corto o inseguro, y en el no muy raro de que distraiga una parte para vicios o gastos innecesarios. Hija, tiene que salir para auxiliar a sus padres, que el trabajo excesivo y la mala alimentación envejecen antes de tiempo. Viuda o abandonada de su marido o de su amante, lleva sobre sí todo el peso de la familia. Y soltera y sola, ha de proveerá sus necesidades. Es, pues, imaginaria o excepcional la situación que como regla y realidad se supone, o a que se aspira, de la mujer en el hogar, sin más cuidado que él. Como sueño podrá ser muy bello, y no discutimos su belleza; pero

los sueños, sueños son;

y somos y queremos gente despierta, que conozca las condiciones de la vida y de su época y no imagine que se pueden mejorar negándolas.

## II

El hecho es que, por regla general, la mujer necesita trabajar, y trabajar mucho, dentro y fuera de casa; y el problema no es que esté siempre en ella, sino que la abandone lo menos posible, a lo cual nada contribuirá tanto como su educación intelectual e industrial. Siendo más hábil, en pocas horas ganará mayor jornal que hoy en todo el día, pudiendo dedicar el resto a los cuidados de la casa, y hallará más facilidad para trabajar en ella cuando con su instrucción aumente el número de trabajos a que puede dedicarse, hoy tan reducido, y que, sobre ser de los que se pagan menos, no pueden por lo común hacerse en casa.

Los hombres (con pocas excepciones en España) no son favorables a la educación de la mujer, ni industrial, ni literaria. Si no como modelo, puede citarse como ejemplo una Diputación provincial de Madrid suprimiendo la partida que para la instrucción de la mujer figuraba en su presupuesto, donde consignaba sesenta mil reales para gastos de representación. Alguno preguntará: ¿Qué se representa con dinero? ¿Qué? Todo. Los que se venden, los que compran, los que estrujan, los que son estrujados, los que sin conciencia se hacen ricos y los que sin humanidad se quedan reducidos a la miseria. Nada más lógico que dar dinero para la representación de una sociedad como la española, y cumplen fielmente su



mandato los representantes de la ignorancia. Consecuencia de ella es oponerse a que las mujeres se instruyan, pretendiendo al mismo tiempo que no salgan a trabajar fuera de casa; porque debe notarse que las desean más caseras los mismos que las quieren más ignorantes. Tal contradicción parece propia de quien no haya estudiado bien el asunto, ni sepa las condiciones imprescindibles del trabajo, ni su historia, y pretenda erigir en leyes reglas que, lejos de tener carácter de generalidad, son más bien excepciones. Aquí no cabe más que recomendar la observación de los hechos; de ella sólo puede venir el convencimiento de que las mujeres, en gran número, el mayor, tienen que salir hoy a trabajar fuera de casa, y para que no salgan o estén menos tiempo fuera de ella, hay que hacer mucho a fin de perfeccionarlas, siquiera no sea más que como trabajadoras.

En la escasa, las más veces irrisoria, retribución del trabajo de la mujer influyen las mismas causas que respecto del hombre mal retribuido, pero más activas, y otras que a él no le perjudican, al menos directamente.

Se paga mal a la mujer porque su escasa habilidad no sufre la fuerza que le falta; porque, pudiéndose dedicar a muy pocos trabajos, se hace en ellos una competencia desesperada, y, en fin, porque se la tiene en poco. Estas circunstancias influyen, como hemos dicho, en el salario del hombre, pero en menor proporción, porque ni la competencia es para él tan ruinosa, ni su falta de instrucción industrial tan grande, ni su personalidad se aprecia tan poco; su trabajo, aunque sea igual y a veces inferior, se paga más que hecho por personas del otro sexo. Añádase, y esto es esencial, que al hombre no le están vedados la mayor parte de los modos de desplegar su aptitud como a la mujer, a quien las leyes y las costumbres rodean de obstáculos insuperables para que no salve los límites caprichosos o injustos que le señalan. Además, tiene desventajas naturales como trabajadora manual, ya porque la maternidad en una época de la vida absorbe una parte de su tiempo y de su fuerza, ya porque ésta, sin ser menor que la del hombre, así lo pensamos, no se despliega con tanta energía en un momento dado, circunstancia que ha de perjudicarla en muchos casos.

¡Qué cúmulo tan abrumador de desventajas, obra unas de la Naturaleza, y otras, el mayor número, de la sociedad, que en vez de disminuir aumenta los obstáculos que halla la mujer para trabajar en condiciones equitativas y que no hagan repulsivo un trabajo cuya depreciación influye en el menosprecio del trabajo en general! En efecto, su reducido jornal no sólo rebaja el del hombre en los trabajos iguales o análogos, sino que tiende a rebajarlo en general por leyes de equilibrio económico, que, aun cuando no están bien estudiadas, no dejan de serlo. Así, los hombres, que por lo común no cuidan de que la mujer reciba ningún género de instrucción, y aun son hostiles a ella, rebajando el mérito y el aprecio en que se la tiene y el precio del trabajo respecto a la mitad de los trabajadores, determina indefectiblemente una rebaja en el de la otra mitad. Porque el padre o el marido gana poco, la esposa y el hijo van a la fábrica, o influyen para que gane aún menos. ¡Encadenamiento desdichado!

Los medios propuestos para lograr mayores ganancias a los obreros deben aplicarse a las obreras en cuanto su situación sea igual, y además los especiales que sus circunstancias reclamen.

Instrucción igual para todos.

Igualdad ante el trabajo, derecho tan sagrado y necesidad más imperiosa que la igualdad ante la ley.

Puesto que se han suprimido los gremios de oficios, que no subsistan los de sexos, con exclusiones especialmente injustas, puesto que los hombres pueden hacer y hacen toda labor de mujeres, y éstas se ven excluidas de casi todos los trabajos de ellos.

Además, las circunstancias especiales de la mujer trabajadora y madre exigirían condiciones especiales que conciliasen en lo posible el trabajo con los cuidados de la maternidad y de la casa. A esto podría contribuir mucho el que la mujer, con educación industrial más perfecta y sin vetos como trabajadora, pudiera dedicarse a mayor número de ocupaciones y más lucrativas. Además, el Estado, directamente en las obras que hace por su cuenta, indirectamente en otras, la sociedad respecto de todas, y las operarias mismas si tuvieran la ilustración e iniciativa que hoy les falta, podrían contribuir a que el trabajo de la mujer se conciliara con el cuidado de la casa.

Hay ya ejemplos y ensayos de todo esto. En las fábricas de cigarros, al menos en la de Gijón, las mujeres que lactan tienen horas especiales y libertad para estar fuera del establecimiento las bastantes para atender al cuidado de los hijos y de la casa. Este privilegio, con buen acuerdo y tolerancia laudable, ha dejado de serlo, puesto que se hace extensivo a todas las que deseen aprovecharse de él, siendo así posible el trabajo fuera de casa sin abandonarla.

También hay fábricas fuera de España en que las mujeres se convienen entre sí para establecer una especie de relevos, que les permiten ganar algo fuera de casa y atender a ésta; en otras, el fabricante dedica un departamento y da protección especial a las madres que lactan. Lo que hasta ahora no son más que tentativas y excepciones debiera ser la regla, y es de esperar que lo sea. Lo que un industrial de especial bondad hizo primero, otros buenos lo intentarán después, y muchos, sin serlo tanto, más adelante, por lo que se llama fuerza de las cosas. El pequeño grupo de mujeres que se convienen para relevarse en el trabajo se aumentará, y la sociedad por medio de asociaciones, y el Estado, cuando su intervención sea justa, con leyes reglamentos, pueden y deben contribuir a que desaparezca una disyuntiva inhumana que amenaza la degradación de la especie. Que no diga la industria: trabajadora O madre, sino que diga la sociedad, la ley, como lo dice la justicia: madre Y trabajadora.

Y que, por el camino que se va, la raza degenera, está fuera de duda. No se hace caso de las mujeres ni fisiológica, ni industrial, ni intelectualmente, ni de ningún modo; y unas porque trabajan demasiado, y otras porque no trabajan nada, resulta que todas se debilitan con daño de la prole. Antes, el padre, al menos en ciertas clases, neutralizaba en parte esta debilidad; cazador y guerrero, habitador de los campos, era hombre fuerte; hoy, enervado en poblaciones malsanas, aumenta las malas influencias de la madre con su falta de higiene, si acaso no con sus vicios.

Tan grandes cambios como se realizan en los pueblos modernos, su movimiento rápido, vertiginoso, la febril actividad de los espíritus, los progresos materiales, el hervir de las ideas y de las aspiraciones; toda esta gran suma, inmensa, de males y de bienes, exige, para que éstos preponderen, cambios y transformaciones de todos los elementos sociales. La mujer sin instrucción científica, artística ni industrial, sin derechos, animal doméstico, o ángel del hogar, vivía en él protegida contra la sociedad por el mismo que tal vez la tiranizaba. Pero he aquí que las cosas cambian; se abre la puerta de la casa a la mujer, se le dice que puede salir, ella ve que lo necesita, se la lanza a las plazas, a las calles, a los talleres, a las fábricas, tal como antes vivía recogida en su casa, sin instrucción de ningún género, débil, física, artística, industrial y científicamente; de modo que la libertad que se le ha dado es mentira, porque se ha encontrado por todas partes con superioridades que la abruma, con nuevos tiranos que tal vez la hacen desear la antigua forma de esclavitud. Y aludimos aquí a cierta categoría de mujeres, la más visible o influyente, no la más numerosa, que ha tenido siempre ruda tarea fuera del hogar.

Es un hecho la discordancia entre la sociedad moderna y la mujer antigua, que forma parte esencial de ella, víctima unas veces del progreso, y rémora otras; la máquina de coser la agota, o ella misma se convierte en instrumento de mutilaciones sociales. La mujer es hoy desgraciada, ignorante o influyente, sí, influyente, dígase lo que se diga, hágase lo que se haga; y para que su influencia se armonice con la justicia, es preciso que desempeñe el papel que lo corresponde, que se interese en la obra social como en obra suya, que viva de racional actividad, y no de apatía enervante, exaltación trastornadora o trabajo ímprobo; que renuncie a idolatrías pasajeras que la deslumbran y a tronos de que cae en el fango, y viva de dignidad, de trabajo inteligente, de sentimiento, pero de ideas también, para que sus actos no se exploten y se extravíen en daño suyo y de todos.

Los reformadores resueltos que encuentran obstáculos insuperables o invisibles, si los analizasen, verían que sus principales elementos son la condición desgraciada, la miseria y la ignorancia de la mujer, y para que su obra tuviera solidez debieran darlo por base la razón. ¿Cuánto gastan en enseñar a los hombres? ¿Cuánto en enseñar a las mujeres? ¿Cuántos caminos abren a la actividad razonable de los primeros? ¿Cuántos a la de las últimas? Ajústese bien la cuenta, anótese el déficit que resulta para la justicia, y no se pretenda establecerla pisandola. ¿Se quiere hacer un pueblo de hombres libres con mujeres esclavas? ¿Se quiere que la mujer disfrute realmente de libertad, mientras tenga la argolla de la miseria y de la ignorancia, mientras no mejore su condición económica o intelectual? ¿Se quiere que el fanatismo y el pauperismo no hagan estragos, mientras los que aparentan consolar y proteger puedan explotar, extraviar, corromper, y exploten, extravíen y corrompan? ¿Se quiere que haya equilibrios estables, orden económico, ni orden alguno, mientras la mitad del género humano, si no hereda, o es sostenida por la familia, o recibe limosna, o don pecaminoso, tiene hambre?

A este mal grave no hay otro remedio que educar a la mujer, artística, científica e industrialmente, convenciéndose de la justicia y de la conveniencia de hacerlo así, para que la opinión modificada varíe las costumbres y las leyes. La mujer, si es propietaria o industrial, paga contribución como el hombre: no se exime, ni halla rebaja en los impuestos indirectos; si delinque, el no ser hombre no lo sirve de circunstancia atenuante, y eso que, dada la sociedad como está, debería serlo muchas veces. Pero si quiere desplegar su

actividad inteligente, las leyes, las costumbres y los errores lo niegan el acceso a casi todos los oficios lucrativos y a las profesiones; de modo que está bajo pie de igualdad para las cargas, no para los beneficios sociales; tiene personalidad para los deberes, y no para los derechos, eternamente pupila de tutor injusto o insensato. Mas cuando las leyes y las costumbres han prolongado su perniciosa influencia, el mal penetra tan hondo que sus víctimas poco o nada pueden hacer para remediarlo, y la justicia necesita tomar en gran parte el carácter de protección. Las mujeres, en especial las pobres, no pueden sin auxilio romper el yugo de la tiranía económica que las condena a trabajar casi de balde. Mujeres instruidas y que ocupan una aventajada posición social, han dado ya el ejemplo de tender una mano protectora a las pobres o ignorantes; que este ejemplo se siga, que esta acción se generalice, pero que no se crea que será un remedio proporcionado al mal; la magnitud de éste exige la cooperación eficaz del hombre. Los caballeros de la Edad Media amparaban a las mujeres con su brazo; los de la nuestra deben ampararlas con su inteligencia: las lanzas de hoy han de romperse contra los errores y las preocupaciones que las oprimen.

## Capítulo VIII

### De los inválidos del trabajo y de los que mueren trabajando

Hacemos distinción entre los que no pueden ya trabajar por vejez o enfermedad incurable y los inválidos del trabajo, porque, aun cuando tengan de común la imposibilidad de vivir trabajando, hay en una y otra clase circunstancias diferentes que no deben confundirse. La sociedad vive de trabajo, de una variedad casi infinita de trabajos, muchos insalubres, otros peligrosos, y el que en ellos se imposibilita merece una protección especial, y en vez de desdeñosa limosna un socorro que constituya un derecho, débil indemnización para quien ha perdido la salud o un miembro sirviendo a la sociedad. No hay pueblo medianamente administrado que no reconozca el deber de sostener honrosamente a los que se inutilizan en el campo de batalla o en servicio del Estado, de cualquier modo que sea, y no se comprende en razón por qué ha de ser menos benemérito el que se queda cojo llevando uniforme que si llevara blusa, y más digno de recompensa el que pierde una mano de un balazo que en la explosión del grisú en una mina. El Estado no es más que un órgano de la sociedad; los hombres que él emplea para funciones determinadas tienen una organización especial, pero no méritos especiales superiores a los que sirven sin intervención ni dependencia directa de los poderes públicos en lo que se refiere a su trabajo. Todo trabajador desempeña una función social; la vida de todo hombre que trabaja es militante, porque es combate continuo contra las fuerzas de la Naturaleza, que no utiliza sin domeñarlas. El nervio de todo pueblo, la condición de su existencia está en los que luchan con la Naturaleza, no con los hombres, y no hay razón para que aprecie a éstos más que a aquéllos, y se crea mejor servido por un carabinero que por un albañil, por un polizonte que por un fundidor. Que pruebe cualquier país a vivir sin los que sirven al Estado y sin los que sirven a la sociedad, y comprenderá cuáles son más útiles y si es más indispensable el que cobra la contribución y toca la corneta, que el que ara la tierra y amasa el pan.

Partimos, pues, del hecho de que todo trabajador es combatiente y funcionario social; y si ejerciendo sus funciones y en el combate, es decir, trabajando, se inutiliza, la sociedad

debe reconocerle sus derechos de inválido, y honrarle y socorrerle como benemérito que es y acreedor suyo, y por su órgano, el Estado, determinar la forma y modo de este socorro, según las diferencias de tiempos y lugares o industrias. Como el inválido del trabajo tiene derecho al socorro no cumplen sino a medias su deber los pueblos que combinan el auxilio del Estado con el ahorro del obrero, en institución de previsión para el caso de que se inutilice. Cuando puede hacer ahorros hartos tiene a qué aplicarlos, y dichoso será de tenerlos cuando esté enfermo, carezca de trabajo, sea anciano, etc., etc. En general, no puede ahorrar; pero aunque pudiese, es de toda justicia que sin cooperar reciba medios de vivir de aquel a cuyo servicio perdió la facultad de procurárselos. ¡Sin cooperar! ¿No coopera bastante, aunque no lo haga con dinero, exponiendo su salud y su vida? Ella además constituye un capital, que cuando la pierde se debe a sus hijos.

Como en todo vale más prevenir un mal que remediarle o atenuarlo una vez sucedido, reconociendo el derecho de los inválidos del trabajo a ser socorridos, debe procurarse que haya el menor número posible, y esto, no por un cálculo ruin, sino por un sentimiento elevado y humano: no tiene precio la salud, ni se indemniza a los muertos. Todo trabajo debería hacerse con el mínimo posible de peligro para la salud y la vida del trabajador. ¡Cuán lejos estamos de realizar este sencillo principio de justicia! Para ponerle en práctica hay dos dificultades muy graves: la ignorancia y el egoísmo.

Se ignora, en efecto, el modo de sanear algunas industrias y de evitar los peligros que hay en otras; pero no debemos suponer que esta ignorancia sea invencible, al menos en la mayor parte de los casos; y si para proteger la salud y la vida de los obreros se hubiera trabajado tanto como para hacerla agradable a los señores o causar la muerte a los enemigos, es probable que se conocieran procedimientos que hoy se ignoran con que sanear, evitar o disminuir el peligro de muchos trabajos. Hay, pues, que atraer las inteligencias por este camino con mayores estímulos que hoy tienen, interesar los corazones; porque si son dignas de aplauso las investigaciones eruditas, las creaciones del arte y de la poesía, no hay nada tan sublime como la ciencia al servicio de la humanidad, y el pensamiento que desciende sobre ella en forma de consuelo es verdaderamente divino. El porvenir reserva sin duda estatuas para estos reveladores benéficos que el pasado desdeñó y que el presente no ensalza aún como debiera.

Después de la ignorancia viene el egoísmo, o mejor dicho antes si el orden de prioridad ha de corresponder al mayor daño. Se sabe en muchos casos cómo podrían sanearse las industrias; se sabe que la salud del obrero se conservaría o sufriría menos no exponiéndolo por tanto tiempo a la acción de las causas morbosas; que con disminuir el número de horas de trabajo o con variarlo, alternando los malsanos con los higiénicos, el mal desaparecería o se limitaba mucho; pero el remedio es tal vez engorroso o más caro, y la industria necesita procedimientos baratos, sencillos, expeditos, como no tengan más inconveniente que destruir la salud y exponer la vida del obrero, y a la industria, ya se sabe, se le da lo que pide.

La ley debiera poner coto a sus inhumanas complacencias y a sus descuidos culpables; intervenir para que se sanearan ciertas industrias que no lo están, sin otra razón que la economía; para que las horas de los trabajos que prolongados hacen enfermar o matan indefectiblemente, se redujeran de modo que la tarea no fuera homicida. En ocasiones, el

peligro aumenta porque se disminuyen en demasía los operarios, o se les pone indebidamente en condiciones arriesgadas, como sucede, por ejemplo, con los buques que naufragan porque el corto número de tripulantes no ha podido resistir a la fatiga de un temporal que se prolonga, y perecen por falta de fuerza para continuar con vigor la maniobra. Otras veces se hacen a la mar embarcaciones que deberían estar desechadas, que llevan demasiada carga o salen con un tiempo en que es temeridad salir del puerto; pero el barco está asegurado, las mercancías también y los hombres no están asegurados, pero hay seguridad de encontrar otros a bajo precio si aquéllos se ahogan... ¿Y la justicia? Interviene poco, en estos casos en que necesitaba intervenir tanto; se abstiene indebidamente o dicta reglas que son en muchos casos letra muerta: tan poco apoyo les presta la opinión y aun aquellos mismos a quienes más directamente favorecen.

En todos estos males, ni el público ni los particulares suelen ser tan malos como parecen; y si muchas veces se descubre egoísmo feroz, otras hay mucha ignorancia, descuido y ligereza. La prueba es que, cuando se sabe que un hombre perece si no se le socorre, no escasean los sacrificios para salvarle ni el Estado, ni la sociedad, ni las colectividades, ni los individuos. Es un espectáculo verdaderamente hermoso y consolador, en medio de su tristeza, el que ofrece un pueblo cuando sabe positivamente que uno de sus hijos está en peligro de muerte y puede salvarle. ¿Qué no se hace, por ejemplo, para sacar vivos a los mineros que quedan sepultados? Toda una comarca puesta en movimiento, todo un pueblo conmovido; máquinas poderosas sacando agua, medios ingeniosísimos para enviar alimentos, trabajo sin descanso noche y día, esfuerzos inauditos, gastos en que no se repara para salvar a unos pobres obreros. Cuando se ven estas cosas se exclama: ¡La humanidad es buena! Cuando se recuerdan no se desespera de ella para nada! que sea justo y benéfico. Pero esa misma sociedad que no repara en sacrificios por dar la vida a un hombre que muere, los deja sacrificar y matar a cientos y a miles por no intervenir racional y humanamente en la manera con que trabajan: sí, a cientos y a miles, hombres, mujeres y niños perecen como no debían, unos instantáneamente, y son los más dichosos, otros aniquilados con lentitud.

Es necesario, pues, que esa sociedad que a veces siente tan bien y otras obra tan mal, note la contradicción, sepa la justicia, compare lo que debe hacer con lo que hace, y obre de manera que no pueda ser tachada de inconsecuencia o de hipocresía.

Pero aunque se tome cuantas medidas sean necesarias a fin de disminuir el número de inválidos del trabajo, siempre serán bastantes para que, desatendidos, constituyan una injusticia social y una concausa de pauperismo, ellos y sus familias, a quienes la desgracia del que la sostenía sume en la miseria.

¿Y quién debe atender a los inválidos del trabajo? Según los casos, porque son muy varias las circunstancias en que se inutilizan; lo que se puede, establecer como fijo y absoluto son estos dos principios:

1.º Que todo inválido del trabajo tiene derecho a socorro y consideración especial.

2.º Que cuando la sociedad no cumple espontáneamente el deber consecuencia de este derecho, el Estado debe realizarle o hacer que se realice como cualquier otro.

Variando tanto las circunstancias en que el trabajador se inutiliza, no es posible establecer una regla única.

Sucede, por ejemplo, que el trabajador se inutiliza trabajando para sí.

Sucede que se inutiliza trabajando para una persona que no es más rica que él, que acaso es más pobre.

En estos dos casos ya se comprende que si la sociedad por medio de asociaciones benéficas o de alguna persona caritativa no le socorre, el Estado tiene que sustentarle.

Cuando el Estado trata con una empresa industrial, como sucede con las constructoras de ferrocarriles, y en general de todas las obras públicas, entre las condiciones que impone debe entrar la de socorrer a los que se inutilicen a su servicio, y a sus familias si mueren. Algunas compañías lo hacen así; pero era necesario que todas tuvieran la obligación de proceder de igual modo.

En este asunto, como en todos, debe aspirarse a que la sociedad cumpla el deber sin coacción de su órgano jurídico, como una persona honrada cuya conciencia hace innecesaria la intervención de la ley en sus relaciones con las demás. Ya sucede así en algunos casos, siendo notable el de la explosión de una mina de Inglaterra, de que fueron víctimas ciento veintitantos obreros. Entre el público compadecido quiso abrirse una suscripción; la Asociación Hullera no lo consintió, teniendo medios pecuniarios para acudir a todos los gastos que esta terrible desgracia le imponía y el noble orgullo del que comprende su deber y le cumple. Si tales ejemplos tuvieran la publicidad que merecen; si se rectificasen los errores que el egoísmo y la ignorancia fortifican; si la opinión condenara como infame el hecho de abandonar al hombre que se inutiliza por enriquecer al que lo abandona, sería necesaria pocas veces la intervención de la ley, y, como los cobardes se desafían, los avaros darían por miedo a la opinión. Robustecida ésta, como acontece siempre que los buenos hechos fortalecen las buenas ideas, por una parte se enfrenaría la avaricia, por otra recibirían nuevo impulso los sentimientos benévolos y elevados, y las asociaciones acudirían cuando el individuo no pudiera sostener al que se inutilizó sirviéndole.

Para los casos en que fuese necesaria la intervención del Estado, se haría por medio de jurados que decidiesen si debía satisfacer todo o parte del socorro debido al inválido, eximiendo al que le ocupó, o señalando la proporción en que debía contribuir, conforme a reglas bien meditadas.

Este Jurado se compondría por mitad de jornaleros y de personas que no vivieran de jornal, presididas por el que nombrasen de común acuerdo. Cuando el inutilizado no fuese obrero, la mitad del jurado debía formarse con individuos de su clase o afines a ella.

La instalación de estos tribunales para resolver si el inválido ha de ser sostenido por el Estado o por el que lo empleaba cuando quedó inútil, tendría, entre otras ventajas, la de que

muchos cumplirían como debían sin coacción y conduciéndose bien, aunque tuvieran mala voluntad, seguros de que había un poder superior para rectificarla si se torcía.

Cuando hablamos de la intervención y responsabilidad del Estado, entendemos que debe tomarse en su esfera más lata en cuanto a la responsabilidad; porque si bien el Jurado debe componerse de personas que estén bastante cerca para conocer si el particular o la Compañía pueden y deben indemnizar, en caso de que no deban no ha de localizarse la responsabilidad pecuniaria; porque podría suceder, y con frecuencia sucede, que en la jurisdicción de una aldea miserable se inutilizasen centenares de trabajadores que, no pudiendo ser sostenidos por el que los empleó, quedarían a cargo de una localidad, constituyendo un peso superior a sus fuerzas.

Y cuando un armador no debe indemnizar a las familias de los que perecieron en su barco o sólo en parte, ¿quién responde del resto o del total? ¿El pueblo en cuyas aguas naufragó, el puerto a cuya matrícula pertenecía? Semejante obligación no puede ser local, y si no se impone a un individuo o a una Compañía, es de todo el país, como lo son los beneficios del trabajo.

¿Acaso la miserable aldea donde esta enclavada la mina de carbón se ilumina con el gas que de él se extrae? La industria del hierro, ¿puede vivir sin la hullera, ni ninguna sin las metalúrgicas? Si el que hace una casa saca el rédito de su capital, el que la habita ¿no logra un provecho todavía mayor hallando en ella albergue contra la intemperie y comodidades para el bienestar? Si las ventajas son solidarias también las obligaciones, y la sociedad no debe desconocer las que tiene, ni el Estado dejar de cumplirlas o hacer que se cumplan si la coacción es necesaria.

Y ¿qué socorro se ha de dar al inválido? Según el jornal o sueldo que ganaba, según los grados de incapacidad en que haya quedado para trabajar y según otras circunstancias; porque el que con hijos pequeños necesitaba todo su jornal, podría vivir con sólo una parte cuando éstos tengan oficio. Además, el Estado, en sus varias esferas, tiene empleos que puede servir un manco o un cojo, y que deberían reservarse para los inválidos, ya del ejército, ya del trabajo.

Decimos que al que se inutiliza trabajando ha de socorrerse según el jornal o sueldo que ganaba, porque conforme a él eran sus necesidades y hábitos, y habría injusticia en indemnizar al ingeniero que se inutiliza dirigiendo una obra lo mismo que al peón que trabaja en ella.

Las responsabilidades pecuniarias, existan o no, son independientes de la criminal en que debe incurrir todo dueño de una industria, de una obra, de un barco, etc., que infringe las prescripciones legales respecto a la salubridad y seguridad o menor peligro de los trabajadores, u omite aquellas precauciones que no han podido ser especificadas por la ley pero que dicta el buen sentido. Hay que insistir sobre esto y reconocer los buenos principios de que con frecuencia se prescinde al legislar. La imprudencia temeraria o la avaricia cruel que suprime las prescripciones legales o las que dicte la humanidad cuando se gradúan hasta constituir delito, deben incurrir en pena personal además de la pecuniaria; ya sabemos que las responsabilidades criminales son muy difíciles de exigir, que en la práctica suelen



resultar ilusorias; no obstante, el principio debe sentarse para que, al menos legalmente, no se exponga la vida de los hombres por ganar algún dinero.

Debe omitirse la distinción de si el trabajador que se inutiliza o sucumbe tuvo culpa o no para indemnizarle o negarle la indemnización: ha de ser siempre indemnizado, o su familia, distinguiendo respecto al que ha de indemnizarle, no respecto a él, que puede haber tenido descuido, nunca culpa. El descuido es resultado de la ignorancia, de la brutalidad; pero muchas veces, las más, del modo de ser del hombre, de todo hombre que se acostumbra a los peligros, y no puede tener su espíritu en continua tensión para evitarlos: los que acusan al obrero de descuidado, en su lugar se descuidarían lo mismo que él, si no siempre, en la mayor parte de los casos.

Para cumplimentar la ley, cuando exista, sobre inválidos del trabajo y reglas para aminorar o suprimir sus peligros e insalubridad, serán convenientes (en muchos casos y por mucho tiempo necesarias) asociaciones protectoras de la salud y de la vida del obrero, y que le protegieran, no sólo contra la codicia, sino contra su propio descuido y su ignorancia del peligro a que se expone.

Con la indemnización pecuniaria, no sólo se haría un acto de justicia, arrancando a la miseria al inválido y a su familia, sino que se disminuiría el número de inválidos y de muertos.

Económicamente hablando, un hombre que se inutiliza hoy no vale nada y en poco se tiene; si representara un capital se le consideraría de otro modo: lo que no se hace por evitar desgracias, se haría por ahorrar dinero; es muy triste decirlo, pero debe decirse porque es la verdad.

## Capítulo IX

De los que son miserables porque malgastan una parte de la retribución suficiente de su trabajo.

### I

No es tan corto como algunos imaginan el número de obreros que, ganando lo suficiente para proveer a sus necesidades, y hasta poder realizar algún ahorro, a la menor oscilación económica caen en la miseria, y aun en el estado normal privan a su familia y a sí mismos de las cosas más necesarias. Los hay que, ganando un gran jornal, no salen de la categoría de miserables, y lo que es todavía más, pueden observarse comarcas en que la pobreza se ha convertido en miseria a consecuencia del mucho dinero que por crecidos jornales ha dejado allí una nueva y floreciente industria.

CAUSAS DE LA MISERIA EN LOS QUE GANAN LO SUFICIENTE.

Estas causas pueden resumirse en una palabra: inmoralidad, y descomponerse en imprevisión, despilfarro y vicio.

### Imprevisión

Esta causa de miseria es no sólo real, sino poderosa; pero hay que circunscribirla a sus verdaderos límites, no señalándole una esfera de acción que no tiene y se le atribuyo, suponiendo que si los pobres fuesen previsores no llegarían a ser miserables.

Se ha hablado mucho de la imprevisión del pobre sin analizarla bastante, sin distinguir aquellos casos en que es inevitable, de otros en que es dado evitarla, y de algunos en que puede considerarse como un bien.

Hay una imprevisión que llamaríamos providencial, y por la que, cerrando los ojos a un porvenir que no se puede modificar, gozamos del presente. La alegría de los miserables es casi siempre imprevisora, pero es alegría de que no disfrutarían las más veces si reflexionaran sobre su suerte futura. Al que no gana ni aun lo estrictamente necesario, y no puede ganar más, ¿de qué le serviría considerar que se halla expuesto a carecer de trabajo, que un día le irán faltando las fuerzas para trabajar, que se verá en la dolorosa situación del obrero viejo, del hombre que no era más que una fuerza mecánica y la ha perdido en gran parte, siendo carga que su familia no puede o no quiere llevar, objeto de desdén aun para los que un día se verán como él? ¿De qué le servirá al obrero joven que no puede realizar economías ni adquirir aquellas cualidades del espíritu que no destruye el tiempo y hacen respetable al anciano, considerar la vejez como un espectro lúgubre que viene a cubrir de luto las alegrías de su juventud? En estos casos, muy numerosos, no se debe declamar contra la imprevisión, sino bendecirla.

En general, las ideas y los sentimientos de los hombres, tomados en masa o en grandes colectividades, se supone que no existen cuando no se revelan convertidas en hechos, y así sucede con la previsión que no da resultados: convendría reflexionar en los obstáculos que encuentra la del pobre antes de convertirse en hecho. Son tantos, que en la práctica puede tenerse por imposible que pase de propósito a realidad sino por excepción. Hay que tomar al hombre como es, como son los pobres y los miserables, como somos todos; y si para ninguno se obra fácil, sino difícilísima, esa tensión constante del ánimo que combate gustos, apetitos, satisfacciones presentes, en vista de un bien o de un mal futuro, ¿cuánta mayor dificultad no costará sacrificar una parte del presente al porvenir, a quien tiene fuertes los impulsos instintivos, como le sucede al pobre, y débiles las facultades intelectuales que han de enfrenarlos o dirigirlos? Por olvidar esto exigimos la provisión con resultados (que es la única de que, tomamos acta) en circunstancias en que no puede darlos sino respecto a individualidades excepcionales. Porque un pobre ha hecho prodigios de perseverancia, de economía; porque ha enfrenado sus apetitos, sacrificado sus gustos; porque con verdadero heroísmo ha peleado en el combate de la vida y mejorado su condición, ¿la multitud puede hacer lo mismo que ha hecho él? Hay un gran número de pobres fronterizos, por decirlo así, de la miseria, y a quienes se acusa de haber caído en ella por falta de una previsión que no han podido tener. Así, pues, para no hacer cálculos tomando ilusiones por datos, para no admitir por punto de partida sino la realidad, debemos dejar sentado que la previsión que se pide a todos los pobres o miserables hay casos en que

sería un mal, otros en que el ahorro es imposible, debiendo exigirse mas bien que por regla por excepción, dado el valor de los jornales y de los mantenimientos y habitaciones. Las personas que saben de estas cosas y se interesan por ellas, no suelen decir: -¿Por qué no economizará esta gente? sino: -¿Cómo puede vivir?

Hemos dicho en otra parte, y repetimos por considerar de esencial importancia el no pretender reformar la sociedad partiendo del desconocimiento de la naturaleza humana; hemos dicho que es errado cálculo el que se hace con este razonamiento u otro parecido: «El pobre o el miserable, aumentando a sus privaciones una cada día, podía realizar un pequeño ahorro que al cabo del año lo permitiese evitar una privación mayor, un sufrimiento más grave.»

Cuando el hombre sufre ese mayor mal que pudiera haber atenuado, es pasivo; desesperado o resignado (y esto es lo más común) le soporta, para lo cual necesita infinitamente menos fuerza que para haberlo evitado siendo activo todos los días de todo el año, y combatir el natural deseo de evitar una mortificación o de proporcionarse un gusto. Semejante esfuerzo no puede exigirse como cosa fácil, ni aun posible tratándose de grandes colectividades, sino por personas que no reflexionan bastante lo que dicen, ni han sufrido nunca la ruda prueba de que tan fácil les parece que triunfen los demás.

Sentado esto, veamos cómo el que gana lo suficiente se arruina o carece de lo necesario por disfrutar de lo superfluo.

### Despilfarro

Entra en él a veces la vanidad, que, como ha dicho un autor, se coloca donde puede, y halla medio de colocarse en cualquier parte, y donde a veces nos parece bien inverosímil que esté. En efecto; vemos al pobre con un lujo relativo, y ostentando galas o dijes, o, haciendo otros gastos por un impulso vanidoso, privándose tal vez de cosas necesarias o de realizar algunas economías. Su vanidad va aún más allá, y le pone en camino del vicio, haciéndole entrar en la taberna para que no se diga que es mezquino, que no puede gastar como los compañeros que beben, o que su madre o su mujer le dominan, impidiéndole hacer de su dinero el uso que le parezca.

El despilfarro es también consecuencia de no poner coto a gustos que no están en armonía con los medios de satisfacerlos.

Entre la imprevisión y el despilfarro hay una relación tan íntima, que son más fáciles de separar en el papel que en la vida, y sólo para hacernos mejor cargo del último los hemos mencionado separadamente. En el despilfarro entran, aunque en menor dosis, muchos elementos del vicio, y además la vanidad, que en éste no influye: consecuencia de ella es el lujo, relativo, que puede coincidir con la pobreza y hasta con la miseria. Hay observadores superficiales que se admiran de que el pobre sea vanidoso, como si la naturaleza humana no estuviera en lo esencial en todo hombre, y como si las pasiones desapareciesen por no poder satisfacerse en una forma dada. Se ve la vanidad en el último individuo de una horda salvaje, y en el jefe del Estado de un pueblo culto; la tienen de común el sabio y el ignorante, la ramera y la mujer honrada; es un mal bicho que cambia de alimento, pero no

de naturaleza. ¿Por qué hemos de admirarnos de hallarla en el pobre? Ella desciende tentadora de los que la pagan muy cara a los que la compran barata, aunque su bajo precio sea ruinoso para el que cuenta apenas con lo necesario. En otros tiempos estaba contenida por las ideas, las costumbres, hasta las leyes, que le marcaban límites según la clase del vanidoso; hoy no los halla más que en su bolsillo o en sus aspiraciones, que suelen ir más allá de sus medios, porque la idea de igualdad no se limita a las cosas esenciales o serias, sino que se extiende a las pueriles, fijándose mucho en ellas, porque es más fácil imitar a los hombres en sus defectos que en sus virtudes. De estas consideraciones y otras que omitimos resulta que, habiendo ricos vanos, habrá pobres vanidosos, y que mientras la modestia no se predique desde arriba con el ejemplo, la vanidad se reflejará abajo, siendo una concausa de despilfarro y ruina para el pobre.

Otra es la satisfacción de gustos y caprichos que, sin llegar a constituir verdaderos vicios, perturban el buen orden y la economía indispensable en el que tiene solamente lo necesario. Hemos dicho que en el despilfarro entraban algunos elementos del vicio; y aunque obren con menor intensidad, y contenidos por ideas de dignidad y deber, no es menos cierto que la falta de medios intelectuales para gozar con el espíritu influye en los gastos que el pobre no puede satisfacer sino despilfarrando: sobre este punto no hacemos más que una indicación, porque hemos de tratarle más detenidamente.

## El vicio

Esta es la causa más eficaz para sumir en la miseria al trabajador bien retribuido, viéndose con frecuencia que cuanto mejor lo está es más vicioso.

¿Habrá alguna relación necesaria entre el buen jornal y la mala conducta? No, ciertamente; la relación necesaria, la ley, no existe; pero sí circunstancias muy desfavorables para la moral, y tentaciones en que caen miles de jornaleros.

El hombre, aun el más rudo, no es el animal que cuando no tiene frío ni calor, hambre ni sed, parece que se encuentra bien; el hombre, aun el menos culto, es un ser esencialmente activo, el cual, satisfechas sus necesidades materiales, sufre en la inacción, necesita hacer algo, y cuando no trabaja, divertirse o distraerse. Por eso va al museo o a la comilona; al café o a la taberna; a la sociedad honesta o a la pervertida; a la ópera o a la farsa grotesca, y juega con baraja mugrienta entre el humo de la tagarnina o del tabaco habano en los garitos aristocráticos. El hastío que produce la inacción, es una prueba de la superioridad del hombre, un elemento de progreso, pero también un peligro cuando el que se hastía no puede o no quiere distraerse sino con goces que de materiales van pasando a brutales y a viciosos por una pendiente muy resbaladiza.

Mientras el hombre sin cultura trabaja, más que a otro alguno puede aplicársele aquella máxima de que El trabajo es el centinela de la virtud; pero cuando está ocioso o descansa, cuando se distrae o se divierte, comienza el gran peligro, y tanto mayor cuanto disponga de más recursos pecuniarios y menos intelectuales. El que pudiera moralizar las diversiones y pasatiempos, moralizaría la sociedad.

Se dirá tal vez que no sólo los pobres se divierten groseramente, y es cierto; pero las personas cultas, cuando así lo hacen, descienden, y las que no lo son quedan a su nivel; o lo que es lo mismo, las primeras se hallan en situación de proporcionarse diversiones racionales, las segundas no, y lo que en aquéllas indica una perversión del gusto, en éstas es la inclinación natural, conforme con su modo de ser. El que tiene alguna cultura y algunos recursos pecuniarios, se distrae paseando con los amigos, y hablando con ellos de política, de ciencia, de arte, de comercio, etc., etc., yendo al café, al teatro, al casino, al concierto, o leyendo o haciendo visitas. El que no tiene cultura alguna, con pocos recursos pecuniarios y menos intelectuales, no puede distraerse sino por medio de los sentidos y se va a la taberna, al garito o a la casa infame. La taberna es sobre todo la gran sima de su dinero y el gran escollo de su virtud; allí van los hombres honrados y los que no lo son, los desgraciados que beben el olvido de sus dolores, como dice Buret, y los dichosos que celebran su felicidad; allí llegan moralidades diferentes, que no tardan en asemejarse transformadas por el alcohol; allí hay sociedad, animación, alegrías patológicas, que hacen salir la dicha del fondo de una botella en cambio de algunas monedas de cobre; allí hay peligro, mucho peligro, pero algunos se salvan, y éstos solos considera el que entra; hay indignidad sin infamia, ataque grave a la moral sin delito; la opinión y la ley ven con indiferencia la sima abierta y los que se acercan a ella y los que se bambolean a la orilla; cuando han caído, los mira y los escupe, y espera a que caigan otros para volver a mirar y escupir.

Así caen miles y millones que, teniendo medios pecuniarios para proporcionarse alguna diversión, y no hallando posibilidad o facilidad a divertirse racionalmente, buscan el solaz material que pasa a brutal y a vicioso. Al principio no malgastan más que el sobrante; después cercenan para sí y su familia aun de lo indispensable, y, por fin, ni aun lo más necesario tienen, porque no pueden o no quieren trabajar, o no hay quien les de trabajo en vista de su mala conducta.

Cuando se sube el salario de modo que exceda de lo más preciso, y al mismo tiempo no se eleva el nivel moral o intelectual del trabajador, el aumento de jornal es con frecuencia causa de miseria, porque lo es de vicio. La necesidad ha dejado de ser freno; la razón no establece armonía, y el equilibrio moral se rompe, consumando la material ruina del obrero bien retribuido y mal educado.

En los trabajos intermitentes, el mal se gradúa en la medida que aumenta el tiempo sin ocupación y de que puede disponerse para las distracciones peligrosas.

Cuando la labor es no sólo intermitente, sino eventual, aunque el obrero gane al cabo de un año lo que basta para sus necesidades, con frecuencia se lo ve en la miseria, porque uniéndose el ocio frecuente a las alternativas de escasez y abundancia, con la falta de previsión y medios de ocuparse y distraerse de un modo racional viene el despilfarro y el vicio, convirtiéndose en desorden la poca regularidad del trabajo y de los ingresos. Así puede observarse en los que ejercen oficios con ocupación interrumpida y ganancias eventuales, como los pescadores, cuya penuria proviene en parte de las condiciones en que trabajan, combinadas con la falta de medios racionales de ocupar o entretener los forzados ocios.

En el vicio hay un elemento absoluto y otro relativo a la posición del vicioso.

El vicio es en absoluto un gusto depravado que se satisface habitualmente; pero según la posición del que le tiene podrá influir de un modo muy distinto, bajo el punto de vista económico, y aun del moral, porque el que dispone de muchos recursos puede gastar mal una parte sin desatender materialmente sus obligaciones, lo cual no acontece al pobre. Esto se ve con más claridad en esos gustos que pudieran llamarse fronterizos, porque, sin ser enteramente vicios, degeneran en tales con facilidad.

Un capitalista es aficionado a fumar; fuma mucho, pero no desatiende por eso sus obligaciones, ni la cultura de su espíritu; mejor sería que no fumara o que lo hiciese moderadamente; que empleara en obras benéficas el valor de la planta que convierte en humo; no es un hombre perfecto, pero tampoco puede decirse que es un hombre vicioso.

Un pobre fuma mucho; por fumar priva de lo necesario a su familia; en vez de realizar algún ahorro vive al día, y al menor contratiempo de falta de salud o de trabajo cae en la miseria; de manera que lo que en el uno es una mala costumbre, en el otro puede llamarse grave falta.

A un rico le gustan las corridas de toros; hay que deplorar su afición a espectáculo tan brutal y repugnante, pero, en fin, aunque asista a él no deja de atender por eso a ninguna de sus obligaciones.

Un pobre tiene el mismo gusto, y por satisfacerle trae descalzos y mal vestidos a sus hijos, o tal vez los deja algún día sin pan.

El paralelo podría continuarse, pero bien entendido que no indefinidamente, porque hay malas costumbres que son vicios cualquiera que sea la posición del que las tiene, y las relaciones con una ramera elegante no son menos viciosas, y aun pueden serlo más, que las sostenidas con una prostituta desarrapada.

Parece duro y aun injusto que la diferente posición deje tan vasto campo a los gustos de unos para reducir el de otros, hasta el punto de que una acción sea más o menos censurable según la fortuna del que la ejecuta. Si escribiéramos un tratado de moral, procuraríamos demostrar que el deber de no hacer cosa que rebaje moralmente es absoluto para todos, y que si las dificultades para cumplirlo se aumentan a veces respecto al que está en los últimos grados de la escala social, otras crecen con la riqueza y el poder. No son más las tentaciones que tiene para obrar mal el miserable que las que pretenden seducir al millonario; y como éste tiene más deberes, no necesita poco esfuerzo para cumplirlos todos. Pero como no podríamos profundizar en el asunto sin dar demasiada extensión al que tratamos, basta dejar sentado que el vicio es una costumbre arraigada que rebaja moralmente.

El vicioso rico, el bien acomodado, a veces se arruina; mas otras, con la fortuna heredada o la bien o mal adquirida, hace frente a sus culpables despilfarros; pero en el que cuenta con pocos recursos, las costumbres que rebajan empobrecen, y no tardan en producir la miseria, concausa de vicio unas veces, otras efecto de él, y que, hallándose desgraciadamente tan generalizado, puede decirse que tiene carácter social.

Si entráis en el hospital y en las inhabitables viviendas en que la falta de recursos acumula habitantes, hallaréis desgraciados, pero siempre cierto número de viciosos; si entráis en las casas que ofrecen pasajero albergue al que no tiene hogar, donde se permanece pocos días o tal vez sólo horas y que presentan el cuadro de la última miseria, veréis las huellas del vicio en la mayoría de los huéspedes.

Los vicios que arrastran a la miseria son tres: el juego, la embriaguez y la lujuria.

Esta trinidad suele verse reunida en contra del pobre vicioso, porque en los garitos de última categoría es raro que no se beba con exceso y no haya mujeres perdidas. La baraja mugrienta, el vaso de vino y la prostituta simbolizan la ruina del pobre, que empieza por una distracción peligrosa y concluye a veces por tres vicios capitales; otros no tienen más que dos o uno, pero cualquiera de ellos basta para agotar sus escasos recursos.

El trato con mujeres de mal vivir conduce a todos los excesos, expone a todos los peligros, y el que no pierde la salud o la honra, acaba con su fortuna si no es grande.

Esto es lo que le sucede al pobre que priva de lo necesario a su familia o la abandona absolutamente. Los que con carácter oficial o por impulso caritativo se acercan a los necesitados, ven con frecuencia mujeres legítimas o concubinas con hijos que su padre abandona para seguir corriendo sus culpables aventuras, que pueden calificarse de inhumanas al considerar la miseria en que quedan aquella madre y aquellas criaturas desvalidas. El caso es frecuente y las consecuencias desastrosas. ¿Cómo no han de ser elementos de pauperismo esos hijos que no han recibido de su padre más que la existencia y el mal ejemplo; que tal vez desprecian también a su madre, y hallando obstáculos donde deberían encontrar auxilios, sólo por un esfuerzo extraordinario y casi sobrehumano pueden salir de aquel abismo de miseria material y moral en que nacieron y han crecido?

El juego arruina al que despoja y al que enriquece momentáneamente. El dinero que proporciona se gasta en vicios; produce una especie de acceso al que se vuelve con el bolsillo vacío y la memoria llena de recuerdos que se convierten en necesidades, en ciego afán de satisfacerlas sin reparar en los medios, y, por fin, en impotencia y miseria. No es raro que se reúnan en una miserable casa de dormir, porque no les queda más que alguna moneda de cobre con que pagar el asqueroso lecho, un ladrón y un jugador que el día antes tenían muchas monedas de oro, consumidas en prolongada orgía.

Si éste es el resultado de la ganancia, la pérdida ya se sabe cómo deja al jugador: los hay que, poseedores de una gran fortuna, han quedado en la miseria y muerto en el hospital; los hay que, reducida su pingüe renta a una escasa pensión, ruegan a su mayordomo que no les de más que lo que corresponde al día, para no perder la mensualidad a una carta; los hay que advierten al inspector de policía las horas en que suelen ir a la casa fatal, para que los detenga antes de entrar en ella; los hay que se olvidan de que su mujer y sus hijos están desnudos y hambrientos; los hay que, presos, juegan la ración, y enfermos, el alimento que reciben en la enfermería para reparar sus fuerzas, que no recobran. Unos arrastran sus mugrientos harapos; otros alargan la mano a la limosna o al robo, o empuñan un arma que vuelven contra sí, dando fin con muerte voluntaria a su miserable vida. Recordamos haber

visto el cuadro de un jugador que, no teniendo ya que jugar, jugó su hijo, cuya enfermedad grave ignoraba o había olvidado. La madre, arrodillada junto a la cuna, le llora muerto, el acreedor lo espera a la puerta; el padre le arrebató tan ciego, que no repara que lleva un cadáver. El hecho no será cierto; pero el artista da idea de lo que es capaz de hacer un hombre dominado por el demonio del juego, que trastorna su entendimiento, ofusca su conciencia y seca en sus entrañas la fuente de los sentimientos más naturales, más elevados y más puros.

La embriaguez, que excita la risa, hace derramar tantas lágrimas, que sólo por ligereza culpable se puede hacer asunto de burla este manantial de dolores. Es día de cobrar: la familia del obrero espera impaciente la hora de comer y calentarse; esta hora no llega; se observan con ansia las señales que indican haber pasado mucho tiempo desde que tiene con qué comprar alimento y combustible el padre de las míseras criaturas que lloran de hambre y de frío. ¿Qué hará su madre? Nada le es dado hacer para acallarlas; aquel día, que es el señalado para pagar las deudas, parte de ellas al menos, no puede ir a la tienda sin dinero, no la fiarán más. Ya se impacienta, ya se aflige; manda imperiosamente, calla o llora. Los jornales de la semana, en vez de remediar necesidades apremiantes, han servido para satisfacer apetitos desordenados, para dar pábulo a un vicio degradante; el obrero ha dejado en la taberna su razón, su dignidad, el fruto de su trabajo, y vuelve a casa en un estado que lo pone por debajo de las bestias. Entonces, según los efectos que produce el alcohol, hay el ronquido bestial, el vómito asqueroso, la locuacidad lúbrica o blasfema, la alegría que escarnece el dolor de sus víctimas o la cólera que las hiere. Y así, hay muchos cientos y muchos miles de hombres que, en vez de ser el sostén, son el escándalo y la tortura de sus familias.

El daño es todavía mayor cuando la mujer da el mal ejemplo o le sigue, y hollando deber y honor, acompaña a su marido a las inmundas orgías, y en la borrasca de tantos excesos ni aun deja a los hijos aquella tabla de salvación que se llama la virtud de mi madre. Mientras ella no cae, es posible que la familia no se hunda, que halle en aquel foco de amor y de abnegación ejemplo y sostén, y que el dolor resignado y la incansable perseverancia en el bien purifiquen el hogar de los miasmas que exhala el hombre vicioso; mas cuando su compañera lo es de desórdenes, difícilmente se ve ni se concibe que los hijos puedan salvarse.

Los efectos de la embriaguez son bastante conocidos para que sea necesario insistir mucho en los estragos que causa; pero conviene notar que el hombre que se embriaga, como el que se entrega a los excesos deshonestos, no sólo da a su familia mal ejemplo, no sólo, si es pobre, la condena a la miseria, sino que engendra para ella una posteridad enfermiza. No creemos, como algunos, que haya una organización propia para la embriaguez y que se transmita por herencia; pero sí que cuando al mal ejemplo y a la pobreza se une la constitución débil y enfermiza que lega el hombre vicioso a sus descendientes, éstos van, natural y lógicamente, a engrosar las filas del pauperismo. Por eso, conociendo que la miseria es causa de vicio, debemos también reconocer y consignar y repetir que el vicio es causa, y muy poderosa, de miseria. II

Todo pueblo tiene en un momento dado un nivel moral sobre el que se elevan los mejores, y por debajo del que quedan los más malos; y sin negar el mérito de los primeros y



la responsabilidad de los segundos, hay que convenir en que la altura de la gran masa que está en medio influye en la de los extremos. Cuando la corrupción es general, la virtud tiene mayores escollos. Además, la moralidad de los pobres no puede separarse de la de los ricos; porque, aunque aparezcan muy distantes y lo estén, hay influencias que alcanzan a todos: no es posible encerrar a las clases, ni aun a los individuos, de modo que se aíslen de la atmósfera moral que los rodea. Esto es bien sabido; y, en consecuencia, influyendo la moralidad de los unos en la de los otros, es vano intento la pretensión de moralizar a los pobres si no se moralizan los ricos, máxime cuando éstos son los que tienen más medios de perfeccionarse, y los únicos que pueden influir activa y eficazmente en todo género de reformas. Así como hay una gran masa de pobres que a la menor oscilación caen en la miseria, existen también muchas moralidades vacilantes que cualquiera circunstancia desfavorable arroja al vicio, lo cual se ve claramente por lo que aumenta cuando faltan recursos, o cuando los hay con exceso, en un año de hambre, o en un oficio en que los obreros sin cultura realizan ganancias relativamente grandes.

Las moralidades pueden clasificarse en tres grandes divisiones:

1.<sup>a</sup> Los que están firmes en la idea y la práctica del deber y no necesitan auxilio;

2.<sup>o</sup> Los que han caído y es necesario levantar;

3.<sup>a</sup> Los que se hallan en equilibrio inestable y es preciso sostener.

De los primeros no hay para qué ocuparse, a no ser para admirarlos muchas veces y citarlos como ejemplo.

Es muy común, muy general, por desgracia, la idea de que es inútil ocuparse de los segundos porque el vicio es incorregible; pero nosotros repetimos la sentida exclamación de madame de Morsier: « ¡Oh! No digáis nunca, señores y señoras, no digáis nunca de un hombre o de una mujer que están perdidos sin remedio; no renunciéis, os lo suplico, a pronunciar sobre el último de los miserables, aunque sea a su hora postrera, una de esas palabras de amor y consuelo, semilla fecunda arrojada al acaso en un porvenir que desconocemos, pero que de un modo o de otro germinará en el universo, cuya ley es que nada se pierde... Vuestra obra es una protesta viva contra esa justicia parcial, fragmentaria, que difícilmente puede hacerse cargo de tantos matices como entran en la responsabilidad humana; contra la cruel preocupación que mira más bien el exterior del individuo que su valor real; contra ese egoísmo, en fin, que considera más cómodo condenar irremisiblemente al prójimo, que esforzarse para salvarle a pesar y contra todo.»

Estas palabras, que serían elocuentes si palabras no más fueran, son sublimes porque a ellas corresponden las obras; que no hay ninguna tan meritoria como acercarse, para levantarla, a la mujer que ha caído en la inmunda sima donde es objeto de repulsión y desprecio para todos, y, lo que es más grave, aun para sí misma. Cuando se observa a un sordo-mudo y ciego, no se comprende cómo es posible ponerse en comunicación con él. El ingenio benéfico del hombre vence la dificultad que parecía insuperable, y enseña al que no ve ni oye muchas cosas relativamente difíciles. Algo parecido acontece con la criatura que llega al último extremo de envilecimiento. ¿Cómo establecer comunicación espiritual con

ella? ¿Cómo hallar algo que sea común entre dos seres en que no aparece ninguna semejanza moral, ni casi intelectual? Y, no obstante, cuanto más se diferencian, es decir, cuanto el de arriba está más alto, tiene mayor facilidad para influir sobre el caído: aquella luz que brota del amor, a la inversa de la material, parece aumentar en razón directa del cuadrado de las distancias, y los que no desesperan da nadie hallan medio de influir hasta en los que desesperan de sí mismos.

Mas por el género de esta influencia se comprenden las condiciones que exige y quién puede ejercerla: no es la ley directamente; no es el Estado, que sólo interviene cuando hay delito o falta legalmente penada, quien puede tener la flexibilidad, la intuición, la perseverancia, la candidez infantil y las titánicas temeridades de la abnegación compasiva. El Estado puede hacer mucho para precaver el vicio; pero cuando ya existe, sólo indirectamente, y auxiliando a las personas caritativas, le es dado tratar de corregir al vicioso.

Así, pues, la obra de levantar al moralmente caído es social, no legal; las asociaciones que la emprenden pueden recibir auxilio del Estado, que en muchos casos debería dárselo; pero su verdadera fuerza está en la abnegación y en la fe de las personas que de ellas forman parte.

En esta ruda tarea, más que en otra alguna, es conveniente la división de trabajo; el no pretender que todos los asociados se dediquen a combatir todos los vicios, sino aquellos que les repugnan menos o que compadecen más. Porque el vicio, sin negar que sea una gran falta, hay que convenir también en que es una gran desgracia, y el que así no le considere en vano será que trate de corregirle. Unos culpables desdichados inspiran más lástima que otros, según el género de su extravío; se van observando ya, y el tiempo irá descubriendo cada vez más, estas vocaciones sublimes que niegan la eternidad del mal y quieren borrar de todas partes, absolutamente de todas, la horrible sentencia que Dante esculpió sobre la puerta del infierno.

Debe combatirse un error muy común, y propio para justificar el egoísmo y desalentar la abnegación, y es el de suponer que cuando no se hace todo no se ha hecho nada, y que si el vicioso no puede presentarse radicalmente corregido y regenerado, se perdió todo el trabajo que se empleara para procurar su enmienda. Según el concepto que se tenga de la vida, la idea de los fines a que debe encaminarse y la fe en lo que habrá después de la muerte cambiará el modo de apreciar la variación parcial del modo de ser del vicioso, y por la que, si el vicio no ha desaparecido, tiene menos intensidad; pero, cualesquiera que sean las opiniones y creencias, a la luz de la razón siempre resultará un bien de limitar los grados o intensidad del mal. Si en los males físicos nadie tiene por inútil el régimen que alivia, aunque no cure, ¿por qué en los del espíritu no se ha de reconocer igual beneficio a las acciones modificadoras que producen mejoría en la dolencia, aunque no logren hacerla desaparecer por completo? Ciertamente que es el colmo de la virtud contentarse con éxitos tan parciales, tan dudosos; pero también que a veces se pretende un imposible al intentar curaciones radicales, y que la suma de mal podría disminuir mucho resignándose a limitarle cuando no se puede extirpar.

No hay para qué nos extendamos más sobre este asunto, porque la alta misión y difícil empresa de levantar al caído no se acepta ni acomete por excitaciones exteriores, sino por impulso que brota del corazón y de la conciencia y da la más exacta medida de la altura moral a que ha llegado un pueblo.

La tercera categoría de moralidades, aquella en que están los que es preciso sostener para que no caigan, comprende muchas, muchísimas personas honradas hoy, y que dejarán de serlo si circunstancias desfavorables rompen el equilibrio inestable de su virtud. No se sabe cuál es más triste, si considerar el gran número de los que allí están amenazados, o pensar que por ella pasaron los que hoy se consideran perdidos y no lo estarían si hubiesen encontrado auxilio en el momento crítico de su postrer combate; nótese mucho, porque es muy de notar, que nadie se rinde a sus malas pasiones o perversos instintos sin combatirlos con más o menos energía, pero sin combatirlos. Por esta categoría pasaron el hombre débil que se vio rodeado de dificultades; la mujer que halló obstáculos en todos los caminos menos en el de la perdición; el niño envuelto en miserias físicas y morales, a quien se dieron errores para la inteligencia y malos ejemplos para el corazón. Todos fueron un día honrados, inocentes, puros; todos hubieran podido continuar siéndolo si hubiesen hallado el apoyo que habían menester y que les faltó.

¿Y qué es preciso hacer para evitar la caída de tantos como caen y no caerían si, en vez de la superficie resbaladiza que les presenta la sociedad, les ofreciera terreno firme y manos protectoras? ¿Qué es preciso hacer? Todo cuanto sea factible, todo: lo que favorece las miserias material y espiritual es concausa de vicio, y al combatir éste nos hallamos enfrente con todos los auxiliares de aquélla. Se dirá que los ricos son también viciosos; cierto, pero sobre que al presente no nos ocupamos sino de los miserables; sobre que los vicios del rico no es tan seguro que le arruinen como al que no tiene más que lo necesario o ni aun tanto, la depravación de abajo (en la escala económica) da pábulo a la de arriba con las facilidades que le ofrece directa o indirectamente. Los elementos principales de la orgía en que se encenaga el rico se sacan de las miserias materiales y espirituales de que abusa. La mujer que se alquila, el hombre que se vende, la penuria del vicioso ignorante tan fácil de explotar, ofrecen a un tiempo víctimas y medios de inmolarlas.

Combatir la miseria es combatir el vicio, directamente en los miserables, indirectamente en los que no lo son, de tal modo que un libro sobre el pauperismo viene a ser, si con detenimiento se considera, un tratado de moral. Donde quiera que hay injusticia hay inmoralidad, y existe en la contribución indirecta, en la ley de reemplazo, en la organización administrativa, en el estanco del tabaco, en el establecimiento de las aduanas, etc., etc.

El vicio influye en la totalidad de los elementos sociales y recibe influencias de ellos; pero como no es posible estudiarlos con la simultaneidad con que obran, nos limitaremos aquí a considerar aquellas circunstancias que más directamente contribuyen a viciar al pobre y al miserable, joven o adulto, dedicando un capítulo especial a los niños.

Para nosotros, estas circunstancias son las diversiones, los entretenimientos la manera de distraer el ocio o de procurar descanso. El trabajo es el gran guardador de la moralidad; pero el hombre no puede estar siempre trabajando, ni debería aunque pudiera, porque no

vive sólo de pan ni sin él; es decir, que los trabajos mentales necesitan ejercicios físicos, y los materiales contrapeso espiritual, para que todo trabajador tenga mens sana in corpore sano.

Cuando se ve a un niño con una arma, da miedo; algo parecido nos sucede al observar a un pobre o a un miserable sin trabajo o que descansa de él, y se halla ocioso y aburrido. ¿Cómo se distraerá? Este es el problema que no puede resolver solo, que nadie lo ayuda a resolver, y de cuya solución depende tal vez su porvenir, próspero o adverso, honrado o vicioso.

Parece no haberse comprendido bien que, siendo la naturaleza del hombre esencialmente activa, la inacción lo produce un malestar, de que procura huir como de todo lo que le mortifica, y de aquí la necesidad de la diversión o de la distracción, y su peligro cuando no es racional.

Ignorancia, olvido, desdén, o cualquiera que sea la causa, el hecho es que las diversiones y distracciones, que debían tener la importancia de una institución social, se abandonan al interés, a la vanidad, a las malas inclinaciones, muchas veces a los perversos instintos, de modo que, en vez de ser un medio de moralizar, son un instrumento depravador.

No se olvide que ninguna influencia eficaz sobre el hombre es neutral, y que la diversión, como todo lo que le impresiona, le hace mal o le hace bien: no hay medio.

Debemos limitarnos a los pobres, que, como los ricos, se aburren cuando no hacen nada.

El pobre, en general, no aspira a divertirse; se contenta con distraerse; no aspira a ir a la ópera ni a la comedia; un rato de sociedad amenizada con un poco de juego y algún trago, constituye toda su aspiración en este punto. Decimos en general, porque en algunas grandes poblaciones los pobres, muchos al menos, se aficionan a los espectáculos, y de muchachos parisienses se citan casos notables de hurtos cometidos para proporcionarse medios de ir al teatro, cuyo gusto llega a ser una verdadera pasión, de que entre nosotros puede dar idea la que algunos tienen por los toros. Aunque esto sea excepcional, y los pobres y miserables, por lo común, no aspiren a divertirse, no hay duda que tienen necesidad de distraerse. ¿Cómo se distraen?

Faltan datos para responder a esta pregunta con la conveniente exactitud; pero sin alejarse mucho de ella se puede asegurar que los pobres no tienen más distracción que el juego y la taberna; si hay excepciones, son, por desgracia, raras, y se deben a personas caritativas que han realizado la obra, altamente benéfica, de procurarles distracción racional. Mientras estos recreos, que son excepción rarísima, no sean regla, bien puede asegurarse que falta un elemento indispensable de moralidad, y si dijéramos esencial estaríamos en lo cierto.

Partiendo del principio de que el hombre, todo hombre, pobre o rico, necesita distraerse, aparece claro que las distracciones perjudiciales no pueden combatirse sino sustituyéndolas por otras que no lo sean. ¿Cómo? Este es el problema, que se resolvería si fueran menos egoístas y comprendieran toda su importancia los que principalmente deben contribuir a

resolverle. La solución está en favorecer los pasatiempos o diversiones razonables, y combatir las depravadoras, lo cual no puede hacerse sin un cambio radical en la opinión, que haga penetrar en ella ideas que le faltan y sentimientos que hoy no la impulsan. Mientras las diversiones públicas no adquieran, como hemos dicho, la importancia de una institución social; mientras cada municipio no tenga una comisión formada de los vecinos más morales o ilustrados que promueva y vigile las racionales diversiones; mientras no haya personas benéficas y asociaciones filantrópicas que contribuyan a procurar recreo honesto al pueblo, el pueblo se recreará desmoralizándose, y lo que no es pueblo también; pero aquí sólo de los pobres y de los miserables tratamos.

Las diversiones y distracciones, bajo el punto de vista material, pueden dividirse en dos clases:

Las que se disfrutan al aire libre;

Las que se ofrecen dentro de locales más o menos cerrados.

Es mucha la importancia de las primeras, tanto bajo el punto de vista de la higiene, como de la moralidad, y deberían protegerse y promoverse cuando son honestas para que el pueblo pudiera acudir a ellas, ofreciéndoselas gratis o por una corta retribución. Por muchas causas que sería muy largo examinar aquí, es el hecho que la gente del pueblo no se divierte, ni aun se distrae, paseando nada más que por pasear; necesita algún objeto a que encaminarse; pero si esto es cierto, no lo es menos que se distrae y se divierte con poco, y con tantos medios y tan ingeniosos y baratos como hoy, combinándose, ofrecen la industria, la ciencia y el arte, sería muy fácil proporcionar diversiones o entretenimientos que, dando razonable solaz, atrajesen fuera de las poblaciones a multitud de personas que hoy no salen de ellas porque no tienen estímulo para salir: podría variarse de diferentes modos, según las circunstancias, gustos y medios de cada localidad; pero en todas habría manera de procurar un rato de honesta distracción el día que debe ser de descanso. Nótese que donde hay menos recursos también son menores las exigencias; tiene pocas en materia de diversiones la gente del campo y de los pueblos pequeños, y en todos se podía hacer algo, y aun mucho, en el sentido que indicamos.

La diversión que el pueblo encuentra en los circos podría con facilidad conseguirse que no fuera inmoral, si se exceptúan los taurinos, contra los cuales se ha dicho tanto y tan inútilmente. En razón, nadie los defiende ni puede defenderlos; de hecho los frecuentan multitudes de todas clases, y las que son hostiles y no están de acuerdo en nada, convienen en este gusto brutal, y se armonizan para aullar obscenidades e, insultos provocativos a los que no exponen bastante su vida para que la diversión sea más completa. El que fuera de la plaza de toros procura evitar con trabajo, y aun con peligro, la muerte del prójimo, allí le escarnece si no la arrostra para divertirse. ¡Horrenda transformación del espíritu, que se verifica periódicamente y con regularidad pasmosa en muchedumbres heterogéneas! Si a la puerta del infierno deben dejar la esperanza los que entran, en el umbral de la plaza de toros se deja la humanidad y las buenas formas: fuera podrán ser lo que sean los que allí están; dentro, no hay más que canalla cruel. Y lejos de disminuir el gusto por esta feroz diversión, parece que se aumenta, dándole pábulo el mal ejemplo de los (y de las, cosa aún más triste o increíble) que tenían obligación de darlo bueno. Se ensanchan las plazas de toros; se

hacen nuevas donde no las había, y lejos de que la ley ponga obstáculos, ni aun se cumple en lo que pudiera dificultar el incremento de esta brutalidad. Los ataques que se le dirigen no dan resultado porque no están sostenidos por una vasta asociación que, con muchos medios directos o indirectos de que no dispone el individuo, combatiese constantemente mal tan extendido y arraigado.

En las grandes poblaciones la baratura de ciertos espectáculos aumenta en los teatros la concurrencia, que a veces pertenece en gran parte a las últimas clases del pueblo. Y ¿qué se hace para que esta diversión no le deprave? ¿Qué se hace para que la comedia o el baile no sea una lección inmoral o un cuadro indecente? Nada. Autores, actores y empresarios, con raras excepciones, contribuyen a pervertir el gusto y la moral, explotando la perversión que aumentan. Cuando se clama contra semejantes indignidades dicen que hay que dejar en libertad a los poetas, a los artistas y a los industriales. El arte y la poesía salen tan malparados como la moral de semejantes espectáculos; y en cuanto a la industria, si el reunir dinero es una suprema razón, pueden alegrarla los que roban bolsillos o expenden moneda falsa, no más perjudiciales que los que venden billetes para representaciones brutales o indecentes. Comprendemos cuán difícil es encontrar remedio a este mal, porque son tantos los que más o menos están contagiados, que no se sabe el número de los que pueden emprender la cura. Creemos, con todo, que son bastantes para que, asociados y con esfuerzo activo y perseverante, pudiesen, si no extirpar el mal, por lo menos disminuirle. Una colectividad respetable (no podría menos de ser respetada) que examinara las obras dramáticas y todo género de espectáculos bajo el punto de vista moral; que pusiera en su índice los que no deben verso y sus miembros se comprometieran a no asistir a ellos; que tuviera un periódico para razonar y defender sus fallos; que diese la voz de alarma a los padres de familia, señalándoles el teatro o el espectáculo a que no deben llevar a sus hijos, que con tan poca prudencia van adonde no debieran ir, no podría menos de dar beneficioso resultado.

De esta asociación deberían formar parte principalísima las mujeres: admira y aflige ver hoy que, aun las honradas, no se retraen de ir y llevar a sus hijas a espectáculos inmorales y hasta indecentes.

Una liga semejante debiera formarse contra los libros inmorales. Todos quieren y todos queremos que los pobres y los miserables aprendan a leer; pero al considerar lo que leen con frecuencia para entretener sus ocios, más de una vez se deplora que hayan aprendido. No se sabe el daño que hace un libro malo al que lee muy pocos y no es capaz de juzgar ninguno. En el terreno de la moralidad, que es neutral para los hombres honrados, debieran reunirse todos a fin de impedir la propagación de libros inmorales. Los medios variarían según lugares y circunstancias; pero el objeto era digno de todas las personas buenas de todos los países y muy propio para una asociación internacional. Los pueblos se corrompen mutuamente con esta podredumbre literaria, y hay muchos que se envenenan principalmente con traducciones.

No basta moralizar los espectáculos y ofrecer diversiones honestas al aire libre; es necesario procurar distracciones para cuando no se pueda, o no se quiera salir al campo, y para aquellas horas, especialmente en el invierno, en que no se trabaja, y no sabiendo qué hacer, se hace lo que no debía hacerse. Hay ya algunas asociaciones de obreros con el

objeto indicado, y la experiencia demuestra cuán útil sería que se generalizasen. Según los medios disponibles en cada localidad debería crearse un centro con un nombre cualquiera, el de Círculo, v. gr. (a veces los nombres más vagos son los mejores), siendo de desear que al menos no careciera de las dependencias siguientes:

1.<sup>a</sup> Sala de conversación.

2.<sup>a</sup> Sala de lectura.

3.<sup>a</sup> Sala de gimnasia.

4.<sup>a</sup> Sala de conferencias.

Puede añadirse una sala-café, donde se vendan refrescos y bebidas que no sean alcohólicas, a fin de contemporizar con la costumbre y considerando que más vale que un hombre tome café, leche, etc., que no que se vaya a beber vino o aguardiente; en todo caso este punto merece discutirse, y aun, según las localidades, convendrá resolver en uno u otro sentido.

Las salas de conversación y de lectura llevan en el nombre la explicación de su objeto; la de gimnasia debería tener un carácter particular, sirviendo a la vez como distracción y para corregir los efectos de algunos trabajos que ejercitan las fuerzas de una manera anormal y dañosa a la salud. En la sala de conferencias se darían apropiadas al auditorio.

Cuando no pudiera tener tanta extensión el Círculo, se reduciría; si hubiese medios de darle más, podría tener, por ejemplo, un poco de música; pero fuera de desear que nunca faltasen las salas indicadas, formando en la de lectura una pequeña biblioteca.

Un reglamento sencillo, conocido y aceptado por los socios, partiría de las bases siguientes:

Compostura en las maneras;

Decencia en el lenguaje;

Limpieza en la persona (al menos la compatible con sus circunstancias; podría haber cuarto de aseo, para que siquiera nadie se presentara con las manos y la cara sucias);

Retirarse a las horas de reglamento, que variarían según los países, estaciones, días festivos, etc.

La entrada sería gratuita para los socios asistentes, que recibirían al entrar una papeleta; a fin de mes se recogerían estas papeletas, dando en cambio un certificado de asistencia, que era una presunción a favor de la moralidad del obrero, y por la cual no dejaría de ser preferido en igualdad de circunstancias al que frecuentara la taberna.

Los jefes de taller, por lo común, cuidan poco, o no cuidan nada, de reprimir a los que tienen mala conducta posponiéndolos a los más dignos: el Círculo podría ayudar a los industriales de buena voluntad, y ellos a su vez auxiliarle, haciendo particular aprecio de sus concurrentes.

En la sala de lectura habría periódicos políticos y de diferentes opiniones, pero templadas; no somos de parecer que los obreros no se ocupen de política, porque, sobre que no es conveniente, no es posible, y más vale que la discutan alrededor de una mesa con argumentos mejores o peores, que en una barricada a tiros; los que la tratan de este modo salen de las tabernas, donde no se lee. Aunque hubiera periódicos políticos se procuraría como más útil la lectura de revistas apropiadas, y sobre todo de libros, pero sin perder nunca de vista la índole de la institución; el recreo honesto, para no convertirla en escuela: allí, lo primero era distraer; si al mismo tiempo se podía instruir, bien; si no, la instrucción, que era lo accesorio, no había de tomarse como principal.

Esto puede no parecer mal, pero se preguntará: ¿Quién lo hace? ¿El Estado? ¿Las asociaciones? ¿Los particulares? Responderemos. Todos.

Primeramente, procurando generalizar la idea y con algunos ejemplos, habría obreros que con poco auxilio, o sin ninguno, establecerían su Círculo; hay ya algunos así, donde los artesanos, a su costa y por propia iniciativa, se reúnen después del trabajo para tener distracción racional y forman una pequeña biblioteca.

Los obreros (ahora es el mayor número), que no comprenden cuánta economía les resultaría del gasto de instalar y sostener el Círculo, necesitarían auxilio o iniciativa ajena, cuya forma depende del nivel moral o intelectual de las clases acomodadas. Donde fueren bastante inteligentes para comprender la importancia de que los pobres y miserables al distraerse no se perviertan, y bastante buenas para no rehusar el dinero y el trabajo que los Círculos de obreros exigen, el Estado nada tendría que hacer, y esto es lo que hay que desear: donde así no sucediera, la institución podría ser mixta, contribuyendo a ella de los fondos públicos; pero entiéndase bien que el Estado no puede auxiliarla sino con dinero o cosas que lo valen, y que si no hay personas que lleven el fondo moral o intelectual; si una asociación no reglamenta el Círculo (cuando no está formado y sostenido por los mismos que le frecuentan), no hace que se cumpla el reglamento, no escoge los periódicos y los libros, no da las conferencias, no dirige los ejercicios gimnásticos, etc., etc., los medios pecuniarios más abundantes serían inútiles, porque sólo conseguirían organizar un cuerpo sin vida. Y dársela no es tan difícil, porque no lo es, o no debiera serlo, reunir suficiente número de socios protectores del Círculo, ni, habiéndolos, una conferencia o una lección sería una carga tan pesada.

En cuanto a los fondos o auxilios que necesitase facilitar el Estado cuando los particulares asociados no pudieran reunir los suficientes, ninguna subvención más útil ni justificada. Si alumbramos las calles, por la misma razón podría proporcionar alumbrado a los Círculos; si costea edificios para todos los servicios públicos que los necesitan, difícilmente podrá servir a la comunidad mejor que evitando que los pobres se vicien por distraerse; si paga policía urbana para la limpieza material, no debe rehusar cooperación a ésta policía que tanto podría contribuir a sanear la atmósfera moral, y, por último, cuando se gastan



sumas enormes para diversión, recreo y contentamiento de las personas acomodadas, porque de hecho ellas solas pueden aprovecharlas, no hay razón ninguna para que se nieguen recursos para la distracción de los pobres. Es de desear que el Estado no necesite darlos; pero, si fuere necesario, no pueden negarse en justicia siempre que las asociaciones ofrezcan los elementos intelectuales y morales indispensables, y den garantías de cumplir el fin moralizador que se proponen.

A estos medios, que indudablemente darían resultado, debieran añadirse otros no menos eficaces para combatir la embriaguez, que es el mayor escollo de la virtud del pobre y del miserable. Hace, muchos años decíamos, y hoy podemos repetir, porque desgraciadamente la situación no ha mejorado:

«Si en un país en que las costumbres no estuvieran corrompidas, ni pervertido el sentido moral, se dijera: -Hay establecimientos públicos autorizados por la ley, en que miles de pobres y miserables arruinan su salud, gastan en una noche el jornal de la semana, juegan, vociferan blasfemias en compañía de mujeres livianas, alborotan, cantan indecencias, arman camorras, se pelean, se lucran, se matan, y, perdiendo voluntariamente la razón, se convierten en seres, ya feroces, ya ridículos, siempre degradados, muy por debajo de los dementes y de los animales, puesto que por su voluntad y por su culpa han perdido el juicio y la razón; -si en un país de buenas costumbres, repetimos, se supiera que había establecimientos semejantes, asombraría que la ley los consintiera, y, alzándose contra ellos la opinión, se cerrarían anatematizados por ella.

»Estos establecimientos son las tabernas, que devoran el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal, y muchas veces la honra, la libertad y la vida, porque a la taberna acude, no sólo el vicio, sino el crimen, y además de los que se cometen por la cólera de la embriaguez, son innumerables los que se fraguan allí con frío cálculo y premeditación execrable.

»Y lo peor es que estos focos de infección física y moral están muy lejos de inspirar el horror que merecen; las personas bien educadas los miran sólo como una cosa propia de gente baja, y los pobres y los miserables no tienen la menor repugnancia a entrar en la taberna, donde se confunden con los viciosos y los criminales. Ya se comprende la gravedad de esta circunstancia, y cuán peligrosas han de ser para la moral pública esas reuniones frecuentadas por el vicio y el crimen, y en que la honradez entra confiada.»

Los pobres y los miserables, al menos en nuestro país, no van a la taberna principalmente por beber, sino por divertirse y distraerse. Decimos en nuestro país, porque es el que conocemos mejor; pero debe acontecer lo mismo, o cosa parecida, en todos, siendo muy de notar que Mr. Almquist, en su excelente Informe, emite iguales ideas, y hasta expresadas con idénticas palabras, y dice, como habíamos dicho, que los borrachos no los hace el vino, sino la taberna. Cuando a tal distancia, y con tales diferencias como hay entre Suecia y España, se observan los mismos hechos, bien puede asegurarse que no tienen carácter local y pasajero, sino general y permanente, viniendo la experiencia universal a confirmar lo que comprendía el raciocinio.

Así, pues, se combate la embriaguez indirecta, pero muy eficazmente, procurando distracciones racionales a los que van a la taberna por distraerse; pero hay que emplear además otros medios, legales unos, y que pudiéramos llamar, sociales otros.

Los medios legales deben ser:

1.º Considerar la embriaguez y penarla como delito; así se hace ya en muchos pueblos cultos, y verdaderamente no merecen este nombre los que consienten por sus calles, plazas y caminos el espectáculo repugnante de los hombres trastornados por el alcohol, y del público que se divierte y se ríe con lo que debiera ser objeto de indignación o de lástima. La acción de la ley, además de evitar las escenas más repugnantes, tendría otras consecuencias beneficiosas. Podría enfrenar el vicio a los principios, evitando que se formara el hábito vicioso, cuya pertinacia asombra, aflige y llega a constituir un verdadero conflicto; fortalecería las ideas y las conciencias vacilantes propensas a calificar de justo lo que es legal, y evitaría muchos malos tratamientos y muchos malos ejemplos. ¡Qué diferencia para el hijo ver que llevan a su padre a la cárcel porque se ha embriagado, o presenciar cómo maltrata a su madre impunemente!

2.º Calificada la embriaguez de delito, penar como en todos a los cómplices, y probada que sea la taberna donde se embriagó el borracho, multar al tabernero; y si reincide cierto número de veces, inhabilitarle para la venta de bebidas alcohólicas. El que por cálculo de ganar alta, por cálculo de no perder puede corregirse, y es más fácil de convencer el calculista que el vicioso.

3.º Limitar el número de tabernas que puede haber por uno dado de habitantes, para que no se multipliquen de la manera que las multiplica la codicia holgazana, que prefiere explotar el vicio a recurrir al trabajo. Hay países en que el número de despachos de bebidas alcohólicas admira, aflige, y causaría escándalo si el hombre no fuera capaz de habituarse a ver el mal. Como es tan común invocar contra la justicia los derechos adquiridos, aunque a tuerto se adquirieran, sin lastimar ninguno podría tomarse la medida que aconsejamos, dejando por de pronto todas las tabernas que hoy existen; pero a medida que se fueran cerrando, negar permiso para abrir otras, hasta que su número quedara reducido al que pareciese conveniente. Siendo más limitado, podrían vigilarse como no lo están hoy, y exigir en los locales condiciones higiénicas de que carecen, debiendo ser una de ellas que no pudieran establecerse en callejones lóbregos y mal ventilados. Con esto se conseguiría el doble objeto de que, estando instaladas en sitios de más importancia y tránsito, los que tienen motivos para ocultarse se retraerían algo de ir a ellas, y las camorras y alborotos, causando mayor escándalo, se mirarían con menos indiferencia.

Si, como es de desear, llega a ser una verdad el descanso del domingo en cuanto fuere compatible con los trabajos imprescindibles, entre los establecimientos públicos obligados a cerrarse estarían las tabernas desde el mediodía en adelante, que es cuando hacen más daño. También debería anticiparse la hora de cerrarlas por la noche, y estas medidas ser objeto de una ley, y no de órdenes locales que varían con el gobernador o el alcalde que las da, y son contraproducentes como un intento vano.

Aunque el número de tabernas se fuera reduciendo mucho, no había de disminuir la contribución que pagan, sino ir recargando a las que quedaban, con el doble fin de que el déficit en los ingresos no se alegara contra la reforma, y para que no resultaran aliviados por ella en el pago del impuesto los que, siendo menos, venderían más.

La sociedad, por medio de asociaciones de los industriales, empresarios y de todas las personas que emplean constantemente cierto número de trabajadores, podría influir en ellos de muchos modos para que se retrajeran de ir a las tabernas.

En las asociaciones de socorros mutuos para caso de enfermedad, debiera ser causa de no admisión o de expulsión el hábito de embriaguez, y lo mismo en las cooperativas de producción o de consumo. La medida estaría tanto más motivada, cuanto que entre los que se embriagan son más frecuentes y largas las enfermedades, y común la insolvencia cuando han recibido a crédito fondos o artículos de consumo.

Todos los que emplean obreros deberían tener especial cuidado de no admitir o no conservar a los que habitualmente se embriagan, y ya solos, si podían y querían, ya auxiliados por asociaciones formadas con este objeto, establecer premios para los obreros que no fueran a la taberna.

Los propietarios de casas que quisieran contribuir eficazmente a la reforma podían convenirse en no alquilar las suyas para taberna, y los inquilinos en no vivir en ninguna donde la hubiese.

Ya sabemos que los taberneros encontrarían casas y habitantes las ocupadas por ellos; pero les costarían más caras, máxime si la opinión les imprimía cierto descrédito, lo cual no sería imposible si se sabía explotar la vanidad que calificara de mal tono, de cursi, vivir en una casa donde hubiese despacho de vino. Otro medio de perseguirlos sería comprometerse a no comprar nada en ellos, y abastecerse de los que no venden vino por menor.

Poniendo en práctica estos y otros medios adecuados a las circunstancias para combatir el vicio de la embriaguez, disminuiría, como acontece donde quiera que racionalmente se combate; los que dicen que se hereda, aunque se precian mucho de observadores, han observado mal; que no hay a veces como los positivistas para separarse de lo positivo.

No conocemos, y dudamos que haya ejemplo tan notable como el que ha dado Suecia llevando a cabo sobre el asunto que nos ocupa una reforma que, si en vez de ser un hecho fuera un proyecto en general, parecería impracticable. Allí se empeñó la lucha entre los enemigos del vicio y los viciosos y explotadores de él, siendo vencidos los últimos en la guerra (que así se llamó).

En España (bien triste es tener que confesarlo) nada semejante puede hacerse; nos falta el patriotismo, la abnegación, la inteligencia, las virtudes, en fin, que tal conjunto de medidas requieren; pero citamos este ejemplo para que los imposibilistas vean lo que se puede cuando se quiere y se sabe, las personas estudiosas admiren una obra maestra de prudencia y conocimiento del corazón humano, y los hombres de fe hallen alimento para ella, donde tantas veces hay que ir a buscarlo: más allá de la frontera.

Para moralizar las diversiones y pasatiempos, que es lo mismo que moralizar los hombres, la influencia mutua de los elementos sociales ofrece otra dificultad grave respecto de aquellos trabajadores que no tienen día de descanso, ni aun horas de racional recreo, y le buscan pasajero, acre, y por lo común inmoral, para romper la abrumadora monotonía de una labor incesante. Este mal no tiene remedio sino en una reforma radical respecto de aquellos trabajos que privan al trabajador del tiempo indispensable para el descanso, no sólo fisiológico, sino psicológico.

## Capítulo X

### De el servicio doméstico

#### I

El servicio doméstico es una concausa de miseria, por lo que contribuye a desmoralizar, y por la mala situación económica en que se encuentra el criado o criada, cuando deja de serlo para casarse y formar una familia.

Por regla general, los criados no saben oficio; y aunque sepan servir, de poco les aprovecha desde el momento en que ya no se dedican al servicio. De las habilidades que constituyen lo que se llama un buen criado o una buena criada, ¿cuáles serán un recurso para el que tiene casa reducida, pocos y toscos muebles, escasos y pocos escogidos alimentos que condimentar y ningún primor de ningún género que hacer? El criado es una rueda útil o necesaria que forma parte de la máquina doméstica de las personas bien acomodadas; pero no funciona por sí sola, ni tiene uso cuando se la separa de aquel mecanismo aplicándola a otros, con los cuales no engrana. Al decir que no tiene uso, se entiende que no es absoluta, sino relativamente; pero un criado hábil es un trabajador torpe y débil por lo común, que gana el minimum de salario si no tiene oficio y entra en la última categoría del bracero. El mal se agrava con el hábito de trabajar poco, comer bien y disfrutar de ciertas comodidades. Cuando estas circunstancias median en las dos personas que se unen para formar una familia, es raro que ésta prospere y que no justifiquen el dicho de criados que se casan, pobres a la puerta.

La inmoralidad del servicio doméstico, en especial el de las mujeres, es causa menos ostensible, pero más general y poderosa de miseria: el raciocinio lo prevé y los hechos lo comprueban. Además de los que pueda recordar cualquiera que tenga el hábito de observarlos, hay datos estadísticos tan elocuentes como el de que las criadas de París, a pesar de tener más que cubiertas sus necesidades y una posición económica relativamente muy aventajada, y a pesar de vivir, o parecer que viven, en familia, ocupan el segundo lugar en la prostitución oficialmente comprobada, y están inmediatamente después de las mujeres que no tienen familia ni recursos con que sustentarse; desmintiendo a los que afirman que la miseria es la única causa de que las mujeres se prostituyan.

Este dato elocuente no puede admirar sino a los que no reflexionen lo que es el servicio doméstico, donde hay hostilidad que desmoraliza y cordialidad que desmoraliza aún más.

La hostilidad tiene muchas causas. Hay que obedecer al que no se puede respetar, porque es bien raro que parezca respetable el que se ve de cerca, a todas horas y en los minuciosos detalles de la vida material: semejante aproximación ha de producir choques en personas tan distantes por su posición, su inteligencia y todo su modo de ser.

El servicio doméstico tiene mucho de servidumbre; en toda condición servil hay pugna entre el servidor y el servido, y más en una época en que se habla tanto de igualdad y tanto se aspira a ella.

Aquella aproximación, que podría llamarse mecánica, no establece comunidad alguna de ideas, de sentimientos, ni de intereses, sino que más bien éstos se menoscaban por el descuido o la infidelidad del criado, lo cual produce una situación tirante o del todo hostil, que las prevenciones de clase agravan cuando se acercan los que no se pueden unir ni armonizar.

Los defectos que se ponen en evidencia a todas horas en la vida íntima, se ocultan, se disminuyen o se toleran por el cariño, el hábito, acaso el interés o la analogía entre los individuos de una familia; pero aparecen en relieve, o aumentados, entre el inevitable intruso que se llama criado y el señor que es preciso soportar.

Estas y otras causas de mala inteligencia se resumen en la disposición mutua de amos y criados, la cual demuestra claramente que se mira como un mal grande o irremediable la necesidad de servir y de ser servidos.

Si la hostilidad se trueca en cordialidad, lo cual no acontece por regla general sino entre personas de diferente sexo, el mal se agrava.

Los señores generosos, vanos o imprudentes, regalan su ropa, a veces poco usada, a los criados, y les dan las aspiraciones del traje y hábitos del lujo, creando el peligroso y ridículo tipo del hombre ordinario con pretensiones de elegante y de la fregatriz con vestido de seda. De la imprudencia y vanidad combinada de servidores y servidos; de las aspiraciones que se despiertan en éstos; de las comodidades a que se acostumbran; de la alimentación tan superior a la que tenían en sus casas y habrán de tener cuando vuelvan a ellas o formen una nueva familia; de todo esto resultan inconvenientes gravísimos, perturbaciones morales y materiales, y aun verdaderos trastornos, producidos por alternativas bruscas de goces y privaciones, y de adquirir necesidades sin medios de satisfacerlas.

La cordialidad, que, como decimos, no suele establecerse sino entre personas de diferente sexo y por motivos inmorales, ¿cómo se evitará? Un criado no es un hombre para una señora o una señorita; pero una criada suelo ser una mujer para el señor o el señorito, y cuando esto sucede, todas las circunstancias favorecen la seducción. Así es tan raro que la criada joven, viviendo en la intimidad de una familia donde halla, en vez de guía, quien se empeña en extravíarla y tiene grandes medios de conseguirlo, no se extravíe. El amor

propio de la que no tiene dignidad, el interés mal entendido, las pasiones, los instintos, todo pugna contra la virtud de la criada que galantea el señor o el señorito, todo la empuja a la sima donde tantas veces cae. Y como esto acontece a cientos, a miles de mujeres, que van a parar al abismo de la prostitución; como aun aquellas cuya virtud se salva no son a propósito, por lo común, para ser buenas amas de casa pobre; como, si se unen a un hombre que no tenga más oficio que el de criado, es casi seguro que no prosperarán, atendiendo a todas estas circunstancias morales y económicas hemos considerado el servicio doméstico como una concausa de miseria.

Como nos parece dejar probado, es el servicio doméstico concausa de desmoralización y de miseria, no por circunstancias accidentales y pasajeras, sino por índole propia y esencial. Pero el daño que de él resulta puede limitarse mucho, siendo el primer remedio generalizar su conocimiento. No se persuaden bastante las personas honradas del peligro de introducir en su casa a una mujer o a un hombre corrompidos, que son un foco de infección moral para la familia. Prescindiendo de cuando ponen en peligro su vida o atacan su hacienda de modo que den lugar a la intervención de los tribunales, hay que hacerles comprender la grande economía que resulta de suprimir la criada; su sostenimiento es oneroso, a veces ruinoso, para gente que no esté muy bien acomodada, en estos cuatro conceptos:

Por la manutención;

Por el salario;

Por lo que derrocha;

Por lo que sisa.

De modo que no es exagerado calcular que una criada supone el gasto de dos personas más en la familia.

No importa menos persuadir a los padres honrados de la grave falta que cometen enviando a sus hijas a servir, sin precaución alguna, informándose del salario que ganan, no del peligro que corren en casas donde se pervierten, en poblaciones donde ven tantos malos ejemplos; sin persona a quien respeten, ni de quien dependan, y con una libertad que se convierte en licencia, en la edad de las pasiones que todo estimula, que nada contiene. Enviar una hija a servir, se dice sin rubor y sin remordimiento; no considerando cuántas veces es enviarla a desmoralizarse y en muchísimos casos a prostituirse, como lo prueban las estadísticas. Y ¿por qué madres honradas contribuyen tan eficazmente a su deshonor, y hombres de conciencia obran en este caso como si no la tuvieran? Porque ni la opinión, ni la ley, ni las influencias religiosas condenan el abandono culpable, ni amparan lo suficiente contra livianas o insensatas rebeldías; porque se da como pecado una puerilidad cualquiera, y no lanzar sin defensa a la inexperimentada niña para que sea presa del libertinaje; y, en fin, porque los miserables, para proteger a sus hijas contra la corrupción del servicio doméstico, necesitan un carácter que a pocos es dado tener, y auxilios que no hallan en la parte de la sociedad que puede y debe dárselos. La falta de energía, de ideas, de resortes morales; la deplorable miseria mental; aquella mutilación que, privando al hombre de medios, limita sus responsabilidades, han de influir en el padre, cuya mermada autoridad

sobre su hija no puede detenerla al borde del abismo, caso que él lo viera y quisiese apartarla de él.

La iniciativa para moralizar el servicio doméstico no puede partir de los criados y sus familias, sino de los amos, porque las grandes energías no se han de pedir a los débiles, sino a los fuertes. El mal que lamentamos puede aminorarse por dos medios:

Disminuir el número de criados;

Protegerlos contra la desmoralización.

Convencida la gente honrada del peligro que hay para la moralidad de la familia en introducir en ella una persona extraña, y con frecuencia desmoralizada, que causa grandes desembolsos, pensarían en ver el modo de pasar sin sus servicios, sustituyéndola en la parte indispensable del modo que tuviera menos inconvenientes.

Para esto podrían utilizarse (en cierta medida se hace ya) los adelantos de la civilización que llevan a domicilio el calor, la luz y el agua. Como la industria y el comercio siguen la dirección de las ideas y las costumbres, generalizándose la de suprimir el servicio doméstico, se haría también general el uso de cocinas económicas ambulantes, que distribuyesen los alimentos a domicilio mejor condimentados y más baratos, porque se harían en grande y con mucha economía del tiempo que se pierde en que una persona que puede cuidar de la comida de cincuenta, se emplee en condimentar la de cinco, tres o dos. Una vez iniciada la marcha en este sentido, creemos que los progresos serían rápidos, por las ventajas evidentes, y porque el interés inventaría mil medios ingeniosos de procurar comodidades que hoy parecen imposibles, suprimiendo el servidor doméstico siempre atento a la voz o a la campanilla.

Y debe notarse que esta servidumbre es cada día más difícil, porque el espíritu de independencia y el sentimiento de dignidad hacen antipático el servicio doméstico a los que mejor lo desempeñarían: es hoy muy rara la fidelidad de perro de algunos criados antiguos, y muy natural que, de una sujeción que parece esclavitud, se pase a una libertad que degenera en licencia.

Si se hiciera un estudio comparativo del servicio doméstico en todos los países, creemos que resultarían, entre otros datos, el siguiente:

Que a medida que se generalizan la cultura y el bienestar del pueblo, hay más dificultad para encontrar buenos criados por un precio proporcionado a la fortuna de la mayoría de los amos.

Si esto es exacto, como creemos, lo será también la frase proverbial en algún país: que sirven los que no sirven; y el servicio doméstico se reclutará en clases más ínfimas cada vez, descendiendo en moralidad y creciendo en exigencias para indemnizarse del sacrificio, que va siendo mayor, de la independencia.

El servicio doméstico es considerado, y no sin razón, como una verdadera servidumbre: la aspiración a la libertad y a la igualdad son mayores cada día; las exigencias de todo género de los criados suben de punto; los progresos de la industria facilitarán cada vez más a gran número de familias la supresión de la criada; a medida que la dignidad del trabajador manual aumenta, debe disminuir la prevención contra los trabajos manuales, por la cual se cree rebajado si hace alguna labor de mano cualquiera hombre bien vestido: todas estas circunstancias, y otras, contribuirán a disminuir el número de los servidores domésticos, ya por la mayor facilidad de suplirlos, ya por la mayor dificultad de tenerlos.

En cuanto a poner algún coto a su desmoralización, es empresa difícil, pero no imposible.

Los amos, lo mismo que los criados, pueden dividirse en dos clases:

Los que tienen moralidad;

Los que están desmoralizados.

Desde luego se comprende que si los sirvientes honrados entrasen en casas que lo son, y nada más que en ellas, el mal se limitaría mucho, no aconteciendo, como ahora, que el amo pervertido seduce a la joven honesta, y que la mujer pervertida propaga su maldad, y tanto más cuanto con más frecuencia muda de casa. La clasificación, mentalmente fácil de hacer, no lo es en la práctica; pero podría realizarse, al menos en cierta medida que lo atenuaría bastante.

El interés bien entendido sería un auxiliar poderoso; pero el interés no suele entenderse bien: de modo que no hay que confiar en él mucho cuando se trata de obras sociales beneficiosas y difíciles. A ésta que nos ocupa se dedican en algunas localidades asociaciones caritativas que, si se generalizasen y reunieran sus esfuerzos, podrían limitar mucho el mal que deploramos. Su obra debiera constar de dos partes: ilustrar la conciencia pública; propagar la idea y ponerla en práctica.

Era necesario hacer comprender a los padres sus deberes, y que faltan a ellos autorizando la perdición de sus hijas: que a eso equivale permitir que jóvenes, a veces niñas inexpertas, entren a servir en cualquier casa, lejos de ellos y rodeadas de tentaciones a que por experiencia se sabe que sucumben tantas veces; había que demostrarles que este abandono contra conciencia era también contra su propio interés, porque la hija honesta es apoyo del padre, y la liviana su vergüenza y su ruina.

Pero en vano se persuadiría a los padres, miserables en general, de lo que era su deber y su interés si al mismo tiempo no se les daban medios de realizar el buen propósito. Sería indispensable que la Asociación protectora de las sirvientas, generalizada, las recibiese de sus familias con la autoridad paternal, para que no pudieran entrar a servir sino en las casas que mereciesen confianza, volviéndose a la suya si, por capricho, holgazanería u otros motivos inadmisibles, se obstinaban en no permanecer en ellas. La joven menor no podría entrar a servir sin la autorización de su padre, de su madre, o de la autoridad competente si era huérfana o sus padres estaban legalmente incapacitados. El padre, madre, o quien



hiciera sus veces, podría hacerse representar por la Asociación benéfica, para que la menor tuviera apoyo y guía, tanto para no entrar en casas donde peligrase su virtud, como para no salir de las honradas sin motivo razonable, y tener auxilio cuando saliese. La ley debiera sancionar esta sustitución de la autoridad paterna, que, no duraría sino en tanto que el padre lo quisiera, pero que sería válida mientras él no la revocase. Semejante disciplina no puede parecer severa sino al que no reflexione sobre el peligro y el absurdo de dejar jóvenes, niñas, en completa libertad, que se convierte en licencia: sin guía, apoyo, ni freno, para sus veleidades y pasiones; dueñas de dejar esta casa y tomar aquella, a merced de su capricho, o del deseo de correr aventuras que no tardan en hacerlas desventuradas. Si la ley autoriza la tutela cuando está con su familia y protegida por ella, ¿con cuánta mayor razón debe autorizarla cuando le falta esta protección y le es más necesaria, por la nueva escena en que vive y las circunstancias que la rodean?

Pero si hay que proteger o ilustrar a los criados y a sus familias, también necesitan aprender mucho los amos. Porque, aun prescindiendo de los desmoralizados que no quieren entender razón, ni menos practicarla, se nota mucho descuido, falta de circunspección, y olvido o ignorancia de los deberes que tiene un amo o ama de casa respecto de los criados. Cuando son de diferente sexo, ni se consulta la edad y circunstancias que pueden hacer peligroso su trato mutuo, ni se toman precauciones, aun las más materiales, para que la honestidad no se ponga en peligro y padezca. La mesura en el lenguaje y acciones; el buen ejemplo y el buen consejo; la debida vigilancia; la amonestación severa, sin ser ofensiva; los oportunos avisos a la familia del sirviente que se ve en mal camino son cosas que deben hacerse siempre, y no se hacen las más veces, aun en casas que son de buenas costumbres.

El interés de los amos en tener buenos sirvientes es tan grande, como su descuido en poner los medios de conseguirlo. Y esto se explica, no sólo por la poca reflexión para analizar los deberes y la flojedad en cumplirlos, y la fácil sustitución de la utilidad por el egoísmo, sino porque los esfuerzos individuales parecen inútiles, y hay pocas personas que digan: hago lo que debo y suceda lo que quiera. Si fuese grande su número, el resultado visible confortaría el desaliento, y por eso debe recurrirse a la asociación, que no sólo aumenta las fuerzas, utilizando hasta las más pequeñas, sino que da prestigio a los buenos pensamientos que robustece, debilitando, en proporción, los obstáculos que se ofrecen para realizarlos.

Se propende a calificar de bueno lo que es tenido como tal por muchos, y el número arrastra a los que la razón no convence. Por eso muchas obras sociales se facilitan por medio de la asociación, otras son imposibles sin ella, y de este número es la empresa de moralizar el servicio doméstico. Sólo numerosas agrupaciones que combinen sus esfuerzos y obtengan la necesaria protección de la ley pueden ofrecer una garantía a las casas honradas que buscan sirvientes, y a éstos una colocación que no los desmoralice, y, cuando no están colocados, guía y apoyo, de que tanto han menester. Sólo asociándose es posible establecer esa especie de cordón sanitario que separa los amos y los servidores que están sanos, de los que están contaminados moralmente.

Disminuir el número de criados;

Clasificarlos;

Guiar y proteger a los que no estén corrompidos;

Impedir que los que lo están entren en las casas honradas.

Son los medios que pueden emplearse para disminuir la mala influencia que en la sociedad ejerce el servicio doméstico.

## Capítulo XI

La división de trabajo. -la variedad de trabajos.

### I

La perfección e incremento de la maquinaria, los grandes progresos de la industria y mayor división del trabajo, se han verificado cuando se hablaba y se escribía mucho de libertad, de igualdad y de fraternidad; pero la proclamación de estos principios no impedía que las multitudes fueran esclavas de la miseria y de la ignorancia, los hombres desiguales como nunca; y aunque se amaban más que en otros tiempos, no lo bastante para que el amor pudiera suplir tantos elementos como faltaban para que en la esfera económica se realizara la justicia: sin pensar en ella se organizó la industria, atenta a la perfección y baratura de la obra, y prescindiendo de la suerte del obrero. Los hubo por miles y por millones que tuvieron que someterse al yugo industrial. Si doce horas dan poco de sí, se trabajan catorce, diez y seis o diez y ocho; si cuesta dinero tener la explotación o la fábrica en condiciones higiénicas, se la deja sin ellas; si hay peligros que no pueden evitarse sin gastos, no se evitan; si los operarios se inutilizan, se los arroja a la calle o al camino, y si mueren, a la fosa común. Cuando todo esto no basta para alcanzar la economía deseada, se buscan auxiliares que trabajen a menos precio; se llama a las mujeres y a los niños, que acuden a manipular el hierro candente a las bocas de los hornos y a sepultarse en las minas. El ídolo de la baratura hace rodar su carro sobre los cuerpos de las víctimas que destroza; el mundo, divertido con tantas novedades, fascinado con tantas maravillas, aplaude y llama visionarios a los que ven algo más de lo que está en la superficie y no se dejan deslumbrar por los reflejos del oropel que recubre a trechos tantas llagas cancerosas.

Hoy ya no es asunto de risa para los hombres prácticos lo que llamaban hace cincuenta años ridículas declamaciones: amenaza o problema, conciencia o cálculo, razonamiento o impulso instintivo, hay algo que se impone: es la realidad de los visionarios; son millones de criaturas que, sepultadas en las galerías de la mina, alrededor de las maquinas y de los altos hornos, o removiendo la tierra, trabajan más allá de sus fuerzas, no comen para repararlas, languidecen en la miseria, se embrutecen en la ignorancia, se depravan en el vicio y degeneran física y moralmente.

El hecho tiene la magnitud y ha alcanzado la publicidad de los que se imponen; los economistas ya no le niegan (al menos los que saben lo que dicen), pero le atribuyen, no a

esencial defectuosa organización de la industria, sino a que ésta se hallaba en estado caótico, que es una manera cortés, esencialmente cortés, de calificar sus procederes injustos o inhumanos. Y entiéndase que, cuando decimos industria, más bien queremos decir la sociedad que ha tolerado y aplaudido, y aun aplaude y tolera procedimientos de que no son los únicos responsables los industriales. ¿Quién les entrega los niños y les abandona las mujeres y los hombres en condiciones que la justicia rechaza y que la ley no debiera sancionar? ¿Quién coopera ciegamente a todos los desmanes de la competencia? ¿Quién, con caprichos, egoísmos, negligencias y vanidades, fraudes o inmoralidades, da pábulo a todo género de abusos, opresiones o injusticias? La sociedad, que en esta esfera, como en otras, es cómplice de todo el mal que se hace.

Fue grave culpa de las clases directoras haber desdeñado cuanto decían los socialistas como sueños y visiones, no haber distinguido su patología social de su terapéutica, y porque los remedios propuestos no eran o no parecían razonables, haber negado el mal. Hoy no se niega ya; los soñadores han despertado a los dormidos, y se comienza a comprender que es preciso hacer algo, y algo se hace. Aquí se fijan legalmente las horas de trabajo, o con las huelgas se reducen; allá se prohíben ciertos trabajos, y en ciertas circunstancias, a las mujeres y a los niños; en otra parte se recogen éstos cuando, material o moralmente, están abandonados; y se promueve el ahorro, y se coopera a que los inválidos del trabajo no se arrojen a la calle, o, si mueren trabajando, se socorre a sus familias. Donde quiera se nota alguna prueba o indicio de que la cuestión social no se mira como una declamación o una impertinencia, sino como un problema. Las clases directoras pegan, sí, y bastante fuerte aún, pero empiezan a escuchar.

Puede hablarse en España contando con la indiferencia, pero sin temer la rechifla; el libro en que se hace un detenido análisis de los elementos del pauperismo, no se abrirá sino por muy pocos; podrá dar sueño a los que empiecen a leerle, pero no dará risa: ya se ha logrado mucho. Continuemos analizando.

La división de trabajo es condición indispensable de perfección industrial, y no puede rechazarse en razón ni con éxito; lo que hay que combatir son sus consecuencias, perjudiciales para el trabajador, por dos medios principalmente:

Procurándole variedad de ocupaciones;

Instruyéndole cuanto sea posible.

La cultura de la inteligencia hace falta para todo, absolutamente para todo, y aun para ocupaciones tan materiales que, al parecer, no la necesitan. Cuando se habla de industria suele entenderse la que emplea poderosos motores, altos hornos, grandes máquinas de que el obrero no es más que un apéndice, al parecer tan mecánico como ellas, y cuyo resorte es la voz del maestro o capataz. Ciertamente que así sucede con muchos; pero otros, el mayor número, trabajan en pequeños grupos, o solos, y ellos son los directores de su industria, porque industria es machacar piedra, barrer la calle, podar un árbol y dar de comer al ganado. La mayor parte del trabajo hecho por hombres está dirigido por la inteligencia del trabajador, aislada o agrupada (no asociada, por desgracia) con otras que están a su mismo nivel, y con sólo decir esto se comprende cuánto importa cultivar esta inteligencia. ¿Se

necesita alguna para barrerla calle? Ciertamente, y hemos observado muchas veces cuánto más y mejor haría un barrendero si discurriese un poco. La diferencia que hay de un establo holandés a uno gallego o asturiano, y de las utilidades que se sacan del ganado vacuno en Holanda y en España, son efectos de varias causas; pero la principal es la inteligencia del industrial que sabe en un país el cómo y el porqué de lo que le conviene hacer, y que lo ignora en el otro.

Es, pues, un error deplorable suponer que la perfección de la mecánica puede suplir a la del hombre, aun bajo el punto de vista industrial; el obrero necesita discurrir, o por lo menos aprender bien lo que otros han discurrido, para lo cual ya es preciso algún discurso; hasta los operarios que se consideran como insignificantes apéndices de las máquinas, hacen mejor su tarea y se cansan menos cuando piensan algo sobre el modo de ejecutarla.

Tiénesse por cosa inevitable que de la división del trabajo resulte el embrutecimiento del trabajador que no ejecuta más que una labor sencilla, y siempre la misma; es decir, que la perfección de la industria lleva consigo fatalmente la imperfección del industrial, al menos de cierta categoría muy numerosa de obreros. Si esto fuera exacto, habría que renegar del progreso de las cosas que llevaba consigo el retroceso de las personas, renunciando a la belleza de la obra en vista de la deformidad del que la realiza; pero de que el mal exista no ha de concluirse que es irremediable, ni que en la marcha de la humanidad haya contradicciones necesarias que subleven el sentimiento de la justicia y el de amor a nuestros semejantes. No: ese eccehomo que se presenta estropeado, deforme, embrutecido por la división del trabajo, no es el cautivo irredimible, la víctima eterna de la industria, y el pueblo que lo contempla no grita: ¡Crucifícadle!, sino ¡Salvadle! Y le salvará, sí, le, salvará, porque no hay injusticias necesarias.

Todo hombre, cualquiera que sea su clase y su ocupación; debe ser racional; y reservándonos hablar más especialmente de esto cuando tratemos de la instrucción literaria, limitándonos a la industrial, tiene por condición cierta indispensable cultura del espíritu a que no es obstáculo insuperable la división del trabajo. Los males que esta división produce a veces son físicos o intelectuales. Los primeros, que resultan del ejercicio anormal y continuo de ciertas partes del cuerpo, coincidiendo con la inacción de otras, pueden combatirse combinando ocupaciones diferentes; porque es un error suponer que para hacer una labor mecánica bien hay que hacerla toda la vida, no hacer otra, y que con este exclusivismo se perfecciona indefinidamente la obra única. El obrero que la ejercita llega a un punto de que no pasa, y tanto menos cuanto sea más imperfecto física o intelectualmente. Como la perfección parcial no es indefinida cuando se alcanza, puede ejercitarse el obrero en otra labor sin perjuicio de la primera, y en otra y otras, según los casos, y con ventaja de todas, porque no hay ninguna a que no perjudique la deformidad del cuerpo, que a la, larga es debilidad, y la limitación del espíritu.

Rechazamos, pues, el pretendido axioma industrial de que para desempeñar bien una tarea ha de ser siempre la misma, simplificada cuanto fuere posible, y pensamos que el operario puede saber hacer con perfección varias cosas, con lo cual se robustecerá su cuerpo, se dilatará su espíritu y tendrá más recursos para vivir, ya porque se elevará en la categoría industrial y será mejor retribuido su trabajo, ya porque no se verá tan expuesto a que le falte cuando sea apto para muchos. Insistimos en que esta aptitud es posible, y no

puede ser calificada de sueño sino por los que no conciben que el obrero manual pueda dejar de ser bruto.

Es conciliable, pues, y hay que conciliar la división de trabajo necesaria para la perfección de la industria y la variedad de ocupaciones, mayor o menor, según los casos, indispensable para la perfección del trabajador y su bienestar. Ya se comprende que el cambio tiene que ser lento, y tanto más que exige uno muy radical en las ideas: verificado éste, el de la instrucción industrial seguirá con más rapidez de lo que se supone, porque sus ventajas no tardarían en hacerse ostensibles y activarle.

En la variedad armónica del universo, cuyo conjunto a medida que se abarca aparece como unidad admirable, puede haber medios adecuados a diversos fines, pero no hostiles y contradictorios; y si la instrucción intelectual es más perfecta a medida que se cultivan mayor número de facultades, la industrial no puede consistir en ejercitar una sola. ¿Hasta dónde podrá llegarse? Lo ignoramos; probablemente más allá de lo que imaginen los imposibilistas. De todos modos, las cosas, para saberlas, hay que estudiarlas en sus principios, y cuando un industrial argumenta para responder a un razonamiento «para estas cosas hay que dejarse de filosofías», dice una necedad, porque filosofía es saber la razón, la ley de las cosas, sus esenciales condiciones y primeros principios, trátase del obrero que perfora una aguja, del astrónomo que mide las esferas o del criminalista que mide las penas. Es dado filosofar sobre cualquier asunto, desde la cosa más sublime a la más trivial, porque todas pueden conocerse. El fabricante que no quiere filosofías ignora que sin una cierta cantidad de filosofía, a veces mucha, no funcionarían los grandes motores que emplea, ni las máquinas, que llevan sus productos a largas distancias; ni las instituciones, que da la seguridad y estabilidad a sus transacciones y productos. Reconciliado o no con la filosofía, a sabiendas: o sin que él lo sepa, recibirá su influencia, y pueda recibir mucha y pronto para que se vea en la necesidad de confesar:

Que no puede ser condición esencial del progreso de la industria el retroceso del operario;

Que la división de trabajo no significa exclusión de otro sucesivo;

Que una ocupación mecánica, la más sencilla y monótona, es compatible, y aun en casos favorable, al ejercicio del entendimiento cuando está cultivado;

Que las aptitudes mecánicas, como las intelectuales, se acrecientan cuando se extienden en cierta medida, y que la especialidad padece cuando le falta la necesaria o conveniente generalidad.

Repugna a la razón y a la conciencia que haya progresos sociales que tengan por condición precisa el retroceso individual, y que a la perfección de la maquinaria corresponda necesariamente la imperfección, el embrutecimiento del operario que la auxilia: esto, que sería tan absurdo, no es cierto sino en ciertos casos, relativamente poco numerosos. Y no es que nosotros pasemos de largo ante ninguna desgracia o atropello porque no hace suficiente número de víctimas, no; la voz de una sola llega al corazón; su

derecho es tan claro como si le invocaran un millón de sacrificados, y la energía de la protesta no se ha de medir por su número, sino por su justicia.

Pero antes de investigar si el daño es irremediable debe hacerse constar que no tiene la extensión que se le ha supuesto, ya para tomar por punto de partida los hechos tales como son, ya porque muchas personas miden (aunque la medida no sea siempre exacta) por la magnitud del mal la dificultad del remedio.

La exageración de los males causados por la división de trabajo, como otras muchas exageraciones, depende, en parte, de haber observado exclusiva o principalmente a ciertos obreros de ciertas industrias, haciendo caso omiso del mayor número. Considerando los hechos, no de una manera parcial, sino en conjunto, es evidente que la maquinaria hace una cantidad enorme de trabajo bruto, que evita otra muy grande de esfuerzo brutal al hombre. Toda herramienta, útil o máquina tiene por objeto, que realiza más o menos, según su perfección, ahorrar trabajo material, supliéndole con la inteligencia del que inventó el aparato y del que le emplea. Así, pues, en teoría y en práctica, que cualquiera puede observar, la perfección y generalización de las máquinas economiza la fuerza bruta de los obreros, y, por consiguiente, lejos de contribuir a embrutecerlos, debe cooperar a espiritualizarlos. Esta es la regla, y en vez de comprender que deriva de una ley, se ha querido erigir en tal las excepciones: muchas hay y deplorables, pero en menor número que se ha supuesto, y, sobre todo, no fatales.

La división del trabajo data de los primeros pasos de la industria; no es cosa nueva; no puede serlo porque corresponde a una ley ineludible de progreso económico; no hay, pues, que declamar contra ella, sino armonizarla con la del progreso humano. La industria necesita que la obra se subdivida lo suficiente para que se haga pronto y bien; pero esta necesidad no lleva consigo la de que el obrero se embrutezca; antes, por el contrario, no hay trabajo, por sencillo que sea, como hemos indicado, que no haga mejor una persona que discurra que un hombre embrutecido. Y esto sin considerar más que la acción mecánica e inmediata, a la que hay que añadir otros elementos de suma importancia y en que influye la mayor racionalidad (permítasenos la palabra) del obrero, que le hace más exacto, más formal, más económico, menos turbulento: mejor, en fin. En igualdad de todas las demás circunstancias, no creemos que haya ningún industrial entendido que prefiera trabajadores embrutecidos y soeces a obreros razonables.

Así, pues, la división de trabajo no necesita brutos; se dirá que, con necesidad o sin ella, los crea en sus más ínfimos cooperadores, lo cual tampoco es enteramente cierto, y sería más exacto decir que los conservaba, porque la sociedad le entrega sin precaución ni regla hombres embrutecidos o muchachos en camino de embrutecerse.

Hemos hablado de ínfimos cooperadores porque hay que hacer una distinción importante. Cuando se trata de males, la regla es que se exageren, sintiéndolos como desgracias o aprovechándolos como argumentos. Al hablar de cómo la división de trabajo embrutece al obrero, no se ha tenido en cuenta más que a los dedicados a las tareas más sencillas y monótonas, prescindiendo del gran número de operarios hábiles que emplea, aprovechando su inteligencia sin rebajarla. Leyendo algunos autores, se creería que la división de trabajo es un procedimiento compuesto de una máquina muy perfecta, auxiliada

por una multitud de hombres embrutecidos y deformes. Huyamos de exageraciones, que el mal es harto grave sin exagerarle.

Puesto que el embrutecimiento del hombre no es necesario, ni aun conveniente para nada racional, cosa que más que proposición parece axioma, el problema se reduce a no entregar a la industria criaturas embrutecidas o en camino de embrutecerse, ni permitirle que las embrutezca: para esto es preciso:

Educar a los niños;

Educar a los mozos;

Educar a los hombres;

porque la educación, entendiendo por ella modo de perfeccionarse, dura toda la vida, como se puede observar en los pocos que la emplean bien.

Educando a los niños y a los jóvenes, y dándoles una instrucción sólida y adecuada, tanto material como espiritualmente, se pone a los hombres en estado de continuar su educación por sí mismos y de aumentar sus aptitudes como extienden sus ideas.

Pero se dice: ¿De qué le sirven aptitudes e ideas al que está condenado eternamente a una tarea monótona, reducida a unos pocos movimientos continuos y siempre los mismos? Le servirán para neutralizar o evitar los inconvenientes de su trabajo; para variarle; para que dure menos o produzca más; para distraerle con el pensamiento y la imaginación, que pueden volar y ejercitarse desempeñando una tarea la más humilde y mecánica. En otra parte hemos procurado desvanecer la preocupación de que son incompatibles los trabajos materiales con los del entendimiento, preocupación que tiene su origen en la humillación del bracero y en la soberbia del pensador, que se hace extensiva a los que ni piensan ni trabajan. Para no repetir lo que hemos dicho en aquel libro, nos limitaremos en éste a sentar como una verdad que el tiempo se encargará de demostrar, que no hay incompatibilidad entre el trabajo manual y mental; antes pueden combinarse con ventaja para entrambos y para el que los realiza, lo cual sucede en muchos casos, y además lo hemos comprobado por experiencia propia.

Si fuera posible que de pronto desempeñaran. personas ilustradas las tareas más monótonas que la división del trabajo señala, se vería cuántos recursos encontraban para mejorar su situación. Uno sería, indudablemente, procurar variedad en su labor, ya alternando con diferentes operarios en la misma industria, ya ejerciendo dos o más, según los casos. Los relevos que se hacen para descanso por inacción, podrían hacerse para descanso por variedad. Este y otros mil medios hallarían personas cultas dedicadas a trabajos mecánicos, para hacerlos compatibles con la higiene física y la espiritual.

Otro error es suponer que no se puede hacer bien más que una cosa, y, en consecuencia, condenar al que la hace a no ejecutar ni servir más que para aquélla. Puede verse en los labradores cuán diferentes labores ejecutan con la perfección posible, que no es mayor, no por falta de división de trabajo, sino de cultura. Cuanto más inteligente y más hábil es un

obrero, mayor número de labores diferentes puede ejecutar bien: esto lo sabe cualquiera que entienda del asunto por experiencia, o que por discurso comprenda que el ejercicio de todas las fuerzas físicas y mentales las aumenta todas, y que toda energía es ventajosa para toda obra. ¿Cómo, tomados en conjunto, no ha de trabajar mejor una masa de obreros robustos que los enfermizos, que la división de trabajo sin medida, ni contrapeso, contribuye a debilitar y deformar?

Ya prevemos que, en general, se calificará de teorías y filosofías, que tanto quiere decir para algunos como sueños, esto de pensar mientras se trabaja, y de pensar cuánto y cómo se ha de hacer el trabajo, y de pensar de qué manera podría variarse si su uniformidad perjudica, y de pensar qué gimnasia convendrá cuando se deja, y de pensar qué distracciones o recreos o ejercicios del espíritu serán convenientes o posibles, y pensar siempre y para todo gentes que no han pensado nunca para nada y que no se comprende que piensen. Es verdad; estos últimos y más humildes auxiliares de la industria no piensan; pero algunos han pensado por ellos (bendita su inteligencia), proclaman que pueden pensar, que deben pensar, que pensarán, y el tiempo les dará la razón. Hoy, por aquella, propensión de que hablamos más arriba, como, las labores mecánicas se han hecho siempre por gente que no discurre, parece que cosas que fueron siempre unidas son inseparables, y que el discurso que no se ha aplicado nunca a minuciosidades materiales no puede tener esta, aplicación Así discurre la rutina, y así ve quien mira las cosas por una sola fase, o desde muy abajo, porque, observándolas en su conjunto, se ve que las pequeñas, en su clase, no son menos perfectas y acabadas que las grandes, y que desdeñar la perfección de lo pequeño es prueba de pequeñez, no de grandeza. Cuando todo esto parezca claro y hasta trivial, la división de trabajo tendrá cooperadores, y no víctimas.

La variedad de ocupaciones, no sólo compatible, sino favorable a la mayor destreza para cada una de ellas, porque favorece la salud y el desarrollo de la inteligencia, tiene además otras ventajas económicas y morales, como medio de subsistencia de que carece el que no sabe hacer más que una labor y como recurso contra la ociosidad.

Ya se comprende que la variedad de trabajos, según el género de ellos y la aptitud del operario, será mayor o menor; mas, por mucho que se limite, tendrá todavía extensión y utilidad grande. Debe empezarse por los niños y los jóvenes, que tienen flexibilidad en los miembros y en el espíritu para extender las ideas y multiplicar los ejercicios. Pero no; por quien hay que empezar es por las clases directoras, que, en desacuerdo sobre tantas cosas, parecen convenir en la preocupación de que los trabajos mecánicos han de estar hechos necesariamente por brutos y son absolutamente incompatibles con los del espíritu. La gimnasia, es decir, un esfuerzo material que no da resultado económico, es compatible con los trabajos mentales; pero desde el momento en que de este esfuerzo se obtiene alguna ventaja pecuniaria, si resulta de él una mesa, una piedra labrada, etc., etc., la utilidad parece que tiene una malicia especial o poder degradante que rebaja la categoría del gimnasta y embota su pensamiento. Los escritores y oradores y maestros de todo género son, por lo común, aunque están muy lejos de sospecharlo, discípulos de la rutina en este punto, resultado de una educación exclusiva e incompleta, y de la natural tendencia a desdeñar lo que no se hace y no se sabe hacer, y ejecutan los que son tenidos en menos. Cuando uno de estos personajes que se cree una eminencia intelectual dice a una mujer que discurre sobre



lo que a su parecer no le incumbe, que vaya a repasar calcetines, ignora que cogiendo los puntos de la media puede medir los que él calza.

Urge, pues, y urge mucho, combatir estos errores frecuentes en las clases ilustradas, porque, mientras sean generales, no se opondrá remedio eficaz a los males que en las últimas categorías de trabajadores produce la división de trabajo.

## Capítulo XII La emigración

No es raro considerarla emigración como un bien porque descarga al país de un exceso de habitantes, o como un mal que puede evitarse con leyes y decretos. Los que se congratulan en el primer caso, discurren como el que, tratando de agotar un estanque, calculase el agua que salía, sin notar que entraba tanta o más; y los que pretenden detener a los emigrantes legislando o decretando, no consideran que, si pudieran vivir en la patria que dejan, no se ausentarían: esta imposibilidad de sustentarlos cuando se extiende a varias comarcas, y se mantiene un mes y otro mes, un año y otro año, pudiera decirse un siglo y otro siglo, tiene raíces muy profundas que no puede arrancar la acción superficial de leyes y decretos. Muchas pruebas podrían citarse de que, en materia de emigración, no son muy comunes entre nosotros las ideas claras y las opiniones razonables; pero suprimiremos la crítica en obsequio de la brevedad.

La emigración ha de considerarse:

En sus causas;

En sus elementos;

En sus medios;

En sus resultados.

Puede resumirse el plan de su estudio de la manera siguiente:

### EMIGRACIÓN.

Sus causas.

Condición de los emigrantes.

Sus elementos... Aptitud.

Tendencias.

Si emplea sólo recursos individuales.

Si recibe auxilios de la caridad.

Sus medios... Si la favorece el Estado.

Si la estimulan los especuladores.

Sus resultados... Humano.  
Patriótico.

Ya se comprende que escribiendo, no un libro, sino un capítulo sobre emigración como concausa de miseria, no desenvolveremos el plan indicado como sería menester para estudiar a fondo el asunto, limitándonos a breves consideraciones relativas a España, y suficientes para nuestro objeto.

Causas de la emigración.

Uno u otro individuo, por espíritu aventurero, por inquietud natural, o por disgustos o contratiempos a él particulares, deja la tierra en que nació por ir a buscar fortuna o remediar su desgracia; pero los emigrantes, cuando son muchos, cuando constituye un hecho permanente y de verdadera importancia social, emigran porque sobran: esto sucede entre nosotros como en todas partes. El exceso de población no es una cosa absoluta, sino relativa a los medios de sustentarla; y siendo muy escasos en España, resulta que sobran habitantes; y no se diga que en tal o cual país hay una mitad más o el doble por kilómetro cuadrado, porque, si allí los recursos superan en mayor proporción, los naturales no han menester emigrar para vivir.

Ya sabemos que si en España hubiera más inteligencia y más moralidad, industrias florecientes y buen gobierno, no sobraría gente, antes faltaría; pero en el estado de hoy, sobreabunda, y no es

«La codicia en los brazos de la suerte»

quien la arroja al mar, sino la miseria. Esto es tan conocido que no hay para qué insistir sobre ello; pero debiera también ser evidente que no puede hacerse la guerra a la emigración sino combatiendo su causa, la miseria, y que ésta no se remedia con facilitar el embarque de unos cuantos centenares o miles de miserables sustituidos inmediatamente por otros tantos; es, como decíamos arriba, querer agotar un depósito de agua sacando una cantidad igual a la que entra. Todo país pobre, como el nuestro, tiene un gran número de habitantes a quienes no puede decirse que ofrece recursos para que vivan, sino para que no mueran, porque la muerte no es la inexorable cumplidora de la ley proclamada por Malthus, y no suprime al que no tiene asiento en el banquete de la vida. Alrededor de él y con las migajas que caen se arrastran muchos y se multiplican; y de esta multitud infeliz, que en mal hora perdona la muerte para entregarla al dolor, salen individuos que van llenando los huecos dejados por los pobres emigrantes. Allá les espera, y aquí su ausencia no es elemento de vida, porque el lugar que ocupaban se parece a casa malsana que se alquila inmediatamente que se desocupa. Hay que repetirlo: nuestra emigración no se combate sino combatiendo la miseria, ni puede fomentarse sino desconociendo sus resultados.

Elementos de la emigración.

Con haber observado sus causas, se saben los elementos de que se compone; y siendo por lo común mísera la condición económica de los emigrantes españoles, se comprende cuál

será su condición social, y que han de pertenecer, como en efecto pertenecen, a lo que se llama las últimas clases; es decir, a aquellas menos favorecidas por la fortuna.

La aptitud literaria, en los casos más favorables, se limita a leer, escribir y contar (lo que llaman las cuatro reglas), sin otro género de cultura; porque, siendo la mayor parte de los emigrantes campesinos, ni aun tienen la escasa que da el trato en las grandes poblaciones. Ya por su edad, que suele ser muy poca, ya porque el que tiene oficio y no es en él muy torpe o muy holgazán, busca modo de vivir donde nació y no corre aventuras en lejanas o insalubres tierras, la instrucción industrial de los que van a América es aún más escasa que la literaria.

Las tendencias de estos pobres ignorantes, o mejor dicho la tendencia, porque no suelen tener más que una, es a volver pronto ricos; esperanza ¡ay! vana las más veces, porque el mayor número ni pobres ni ricos volverán.

Todo lo dicho se refiere a la emigración del litoral del Norte y Noroeste, porque la de Levante, que se dirige al África, es todavía más mísera o infeliz.

Medios de la emigración.

Nuestros emigrantes hacen el viaje a costa de sus familias, que se imponen un gran sacrificio para pagarle, como se puede inferir de su pobre vestido, muchas veces harapiento, que no preserva de la intemperie a que inhumanamente los expone la codicia de los especuladores y la inercia de las autoridades y de la opinión pública que las tolera y las paga. ¡Cuadro doloroso! ¡Espectáculo que aflige e indigna el de centenares de muchachos, de niños, con poca y mala ropa, hacinados sobre la cubierta de un barco, donde los azota el viento, los empapa la lluvia, los golpean y trastornan los balanceos, los aterran los golpes de mar que hay que arrostrar para llegar a tiempo de traspasarlos al vapor que los llevará al Nuevo Mundo, al otro pueden decir los más de ellos, y debe facilitárseles el último viaje con la manera de emprender éste, unas pobres criaturas que de los brazos de su madre y desde la tranquila aldea pasan a manos de la codicia que los arroja sin precaución ni piedad a luchar con los elementos.

Muchas veces no es la familia del emigrante la que paga el pasaje, sino algún pariente, ya establecido en América, que por cálculo o por bondad le llama, y según él esté acomodado o sea generoso, el muchacho va peor o mejor equipado, pero rara vez en condiciones de no ir como no se llevaría ganado (según la expresión de un marinero) en busca del vapor que ha de conducirle a América.

Algunos especuladores de mala, de la peor ley, reclutan en ocasiones hombres, y, lo que es peor, mujeres, para llevarlos a Ultramar; asunto en que han entendido alguna vez los tribunales, y entenderían muchas el la aplicación de la ley correspondiera a su nombre de administración de justicia.

No hay asociaciones caritativas que tengan por objeto favorecer la emigración; el Estado no ha tomado parte directa en el asunto, y es de lamentar que se ponga en tela de juicio si debe intervenir, porque no puede hacerlo con provecho y, por consiguiente, sin daño.

## Resultados de la emigración.

Los resultados de la emigración, bajo el punto de vista humano, dependen de las cualidades de la colectividad que emigra: si es moral, inteligente o industriosa, hará bien; si no, mal, y lo es siempre que emigrantes en gran número invadan un país habitado por hombres superiores a ellos. Es preferible que falten brazos (y más hoy, que tanto pueden suplirse con las máquinas) y que la población aumente con lentitud, a que crezca cruzándose o incorporándose con razas inferiores que la hacen rebajarse fisiológica y psicológicamente y retrogradar no se sabe hasta dónde. No hay derecho para rechazar a los emigrantes como trabajadores más baratos, pero sí como hombres inferiores; y es no sólo derecho, sino deber, evitar que se extienda una especie de hombres que rebajan el nivel intelectual y moral del pueblo que invaden. Los obreros de los Estados Unidos no tienen razón para impedir el desembarco de trabajadores que se contentan con menos jornal que ellos; pero los hombres de Estado de la Unión Americana deben rechazar a los chinos que llevan a la población un elemento de inferioridad, preparando para el porvenir, hasta el más remoto, males incalculables que debieran evitarse. Considerando con cuánta lentitud progresan y se mejoran las razas, con qué facilidad vuelven atrás y cuán esencial es su perfección para la buena moral, buen gobierno y prosperidad de las naciones, se comprende la conveniencia y la justicia de un derecho antropológico internacional que atajase la expansión de las razas inferiores y las redujese a los límites de su patria.

Calcúlese la diferencia de que los países desiertos se pueblen por alemanes o por ingleses, o se llenen de chinos; es incalculable.

Cuando la emigración es colonizadora, podrá establecer relaciones industriales y extender de las mercantiles de la madre patria, contribuyendo a su prosperidad, o ser un elemento de ella los hijos industriosos que vuelven con capitales o aptitudes que antes no tenían, e indemnizan con creces los sacrificios hechos para trasladarlos a otros climas. Porque téngase en cuenta que el resultado inmediato de la emigración es siempre perjudicial para la patria del emigrante, que cría y sustenta al niño, que es una carga, y a costa de un desembolso, a veces de consideración, lo envía a otros países cuando ya puede trabajar y es un elemento de prosperidad. A veces, no sólo hay que criar al niño y educar al joven emigrante y pagarlo el pasaje, sino que es preciso darle fondos con que se sustente algún tiempo, sin lo cual no la permitirán desembarcar. Como esto acontece un año y otro año con miles de jóvenes, se ve que la emigración, consecuencia de la miseria y pretendido remedio contra ella, la aumenta, como se aumentaría la de una familia que criase hijos para que cuando pudieran ser útiles fueran a trabajar en beneficio de otra.

Además de lo que cuesta criar un niño hasta que puede trabajar, hay que considerar a quién se lo cuesta; y, cuando la emigración es de miserables, sobre ellos pesa este gasto enorme, ellos son los que envían a otros países lo que debiera ser su ahorro, y es capital que pierden los que a costa de tantas privaciones lo han acumulado.

Este resultado inmediato, indefectiblemente oneroso, puede compensarse después, según circunstancias propias del país de los emigrantes y personales de éstos.

Aplicando lo dicho a España, se ve que su emigración no es beneficiosa bajo el punto de vista práctico, porque los emigrantes no llevan cultura, ni prosperidad adonde van, y bajo el punto de vista humano mejor sería que fueran ingleses o alemanes los que desembarcan en las que han sido o son colonias españolas, que descendientes de aquellos heroicos aventureros que, como ellos, servirían tal vez para descubrirlas y conquistarlas, pero que no las fecundan, no las ilustran, no las gobiernan, no las hacen prósperas, ni dichosas.

Si nuestros emigrantes no sirven a la humanidad, tampoco a la patria, que los cría niños, y jóvenes les paga el viaje a esos países donde, en su inmensa mayoría, sucumben. De los pocos que quedan, unos arrastran, allá donde fueron, una vida miserable; otros se establecen ventajosamente o vuelven ricos, al menos con una riqueza relativa. Éstos, ¿podrán al menos compensar, en parte, el perjuicio causado por tantos como se fueron y han perecido? De ningún modo; y, aunque sea triste y duro decirlo, lo mejor para la patria es que los emigrantes no vuelvan, porque, convertidos en indianos, son un elemento social perjudicialísimo. Relativamente ricos, sin educación ni instrucción alguna, con la salud gastada y la moralidad tal vez no muy robusta por haber enriquecido donde hay poca, se casan con una joven, que se une a ellos por interés las más veces; queda viuda prematuramente, y con hijos endebles o enfermos: si no se casan, todavía es peor. El indiano carece de aptitud científica e industrial, y no establece industria alguna; compra casas o tierras, que contribuye a encarecer, o da su dinero a réditos, y hace la vida de vago, si no en el sentido legal, en el moral de la palabra. Por su categoría pecuniaria entra en la clase media, siendo un elemento que tiende a rebajarla por su menor cultura y actividad: en pueblos donde este elemento sea influyente, el progreso es difícil; donde es preponderante, la decadencia es inevitable, y verán descender el nivel de su cultura y su moralidad. De todo esto, claro está que hay excepciones, pero tal nos parece la regla.

Así, pues, nuestra emigración es siempre ruinoso cuando cuesta dinero, y cuando le trae, porque viene en manos que hacen más daño con él que si estuvieran vacías. La emigración, efecto de la miseria que aumenta, no se puede combatir sino combatiendo la causa, ni fomentar sino faltando a todas las reglas de la prudencia. La pretensión de disminuir la miseria procurando que emigren los miserables, es como la de aminorar el crimen deportando criminales.

### Capítulo XIII De la mendicidad

La mendicidad es efecto de la miseria, y a la vez es causa, porque, degradando y desmoralizando al hombre, contribuye a hacerlo miserable.

La mendicidad es un elemento de pauperismo, y tiene bastante importancia para que no pueda prescindirse de él: en los países más ricos se cuentan los mendigos por miles, sin que puedan hacerlos desaparecer los socorros de la beneficencia, los dones de la caridad, ni los rigores de las leyes penales.

Después de haber mencionado el delito y el vicio como causas de miseria, formamos capítulo aparte con la mendicidad, porque la reflexión y la conciencia no permiten confundir lo que a veces anda confundido en medidas gubernativas y leyes injustas.

El hombre que pide una limosna, ¿es un desgraciado, un vicioso, un delincuente? El que pasa y le socorre no lo sabe; el agente de la autoridad lo ignora también; pero le prende cuando se lo mandan, y por medida gubernativa se le envía a tal localidad, o se le recluye en un establecimiento, que él considera como una prisión. Todo esto varía mucho, según el modo de ver y de sentir de gobernantes y autoridades y con los vaivenes de la opinión que reflejan en las leyes. En Francia, por ejemplo, se ha consultado a corporaciones y colectividades respetables si convendría aplicar a ciertos mendigos la pena que el legislador considera más grave después de la muerte; muchos han contestado afirmativamente, y el grito insensato de la opinión se ha convertido en ley. Los mismos que la votan y la aprueban y quieren mandar los mendigos a Cayena o Nueva Caledonia, habrán dado limosnas imprudentes; y como quiera que sea, los males no se remedian con injusticias, y los rigores irrealizables (en su mayor parte) no extirparán la mendicidad. Pero aunque varíen mucho las opiniones respecto a los medios de perseguirla, no cabe negar sus desdichadas consecuencias, y que de efecto se convierte en concausa de pauperismo por lo que desmoraliza al mendigo y a su familia, con frecuencia larga, porque no le cuesta nada mantenerla, y, como decía Montesquieu, los hijos, desde muy pequeños, saben el oficio del padre, sin otro aprendizaje que el mal ejemplo que les da.

Pueden reducirse los mendigos a tres clases:

- 1.<sup>a</sup> El que lo es accidentalmente y por necesidad;
- 2.<sup>a</sup> El que lo es definitivamente por imposibilidad de trabajar, sea que no haya para acogerle casa benéfica, o que no quiera entrar en ella;
- 3.<sup>a</sup> El que lo es definitivamente sin necesidad y por aversión al trabajo.

La moralidad de la acción de mendigar variará mucho, según que el mendigo pertenezca a una u otra de estas clases; pero la tendencia irresistible del hecho de vivir de limosna es a rebajar mucho el nivel moral. Todo lo que rebaja desmoraliza, y el mendigo que lo es habitualmente, aunque lo sea por necesidad, debe borrarse del número de los hombres dignos, y, por regla general, de los honrados. Como hay oficios físicamente malsanos, que indefectiblemente alteran la salud de los que a ellos se dedican, también en lo moral los hay fatales para la virtud, y el de mendigo, cuando por tal le toma, apenas es compatible con ella. Resumamos los principales elementos de que se compone su degradación:

1.º La primera vez que un hombre pide, le cuesta trabajo, a veces un grande esfuerzo, hasta que el hábito viene a vencer la repugnancia: cuando ésta desaparece, se va con ella el sentimiento de dignidad.

2.º El mendigo está ocioso y sufre la influencia moral de la ociosidad; enérvanse las facultades que no ejercita, viene el tedio de la inacción, indefectible en un ser como el

hombre, esencialmente activo, y para combatirlo, los acres estimulantes del vicio o la atonía de un embrutecimiento pasivo.

3.º La mentira, ya para fingir males que no se experimentan, ya para exagerar los que sufre, aun cuando sea cómplice de ella la dureza o credulidad del público, no deja de envilecer al mentiroso.

4.º La vida errante. Hay muchos mendigos que carecen de hogar, y aun aquellos que le tienen puede decirse que no viven en él, porque no entran allí más que para dormir: ya se sabe que es un elemento de inmoralidad el no vivir lo suficiente en familia.

5.º La continua comparación de la propia miseria y la ajena prosperidad: el mendigo acude a los parajes en que hay gente que puede darle. Paseos concurridos; entrada de los templos en las grandes solemnidades; puertas de los teatros y cafés, fiestas, ferias, etc., etc. A todos estos lugares va la gente rica, bien acomodada; y aun la pobre, con su mejor vestido, no se lo parece al mendigo, que compara todos aquellos trajes a sus harapos, y el alegre bullicio con la triste monotonía de su voz ronca.

6.º Las continuas pruebas de indiferencia, de desdén, de antipatía, que inspira su desgracia y su abyección: algunos compadecen y socorren; pero la inmensa mayoría pasa de largo sin reparar, o aparta la vista con repugnancia. ¡El hambre, el frío, la desnudez, implorando en vano al que se regala, va en coche o perfectamente abrigado, sale del restaurant, entra en el café, sube al teatro! También a esto se acostumbra el mendigo; pero si el hábito de pedir le costó el sacrificio de su dignidad, sólo a costa de su sensibilidad verá sin exasperarse que no le socorren los que a su parecer (aunque acaso esté equivocado) podían socorrerle: la dureza que él ve o supone en los otros, lo hace duro.

7.º La eventualidad de los recursos, la desigualdad con que recibe los socorros, la alternativa de carecer de lo más necesario, a tener medios de procurarse lo superfluo; de un día de hambre y otro en que hay medios de excederse en la comida y la bebida. Sabido es que, aun entre los trabajadores que viven en condiciones muy ventajosas respecto al mendigo, es una causa de desorden y vicio el no contar sino con recursos eventuales, el no ganar nada unos días y realizar otras ganancias relativamente grandes en estos casos, la irregularidad de los ingresos es raro que no se comunique a la vida toda, y que a la falta de método no acompañe la inmoralidad.

Estas condiciones morales y materiales en que vive el mendigo son propias para depravarlo, le depravan por regla general, y todo pueblo en que la mendicidad toma grandes proporciones tendrá en ella un plantel de vagos, viciosos y miserables.

Al hablar de los que se ven reducidos a la miseria por enfermedad, indicamos que las consecuencias de su desgracia no se limitaban a ellos, sino que, extendiéndose a la familia, dejaban una descendencia miserable. Por no incurrir en más repeticiones que las necesarias (ya bastantes), no hemos hecho la misma observación respecto a todos los miserables desmoralizados, y aun a los que no lo son y no pueden educar a sus hijos, ni sacarlos del abismo en que ellos han caído. De esta triste verdad dan testimonio tantos miles de niños

huérfanos material o moralmente, como se pervierten en el abandono si la beneficencia o la caridad no los ampara, y que tantas veces comparecen ante los tribunales.

La nobleza tiene árbol genealógico; la miseria carece de él; pero si no títulos y nombres, lega a la posteridad colectividades abyectas e infelices. Los apellidos aristocráticos se extinguen, los plebeyos se perpetúan; si la ley no lo impide, el gran señor acumula títulos que significan otras tantas familias sin descendientes; el proletario acredita la propiedad con que se lo llama así.

La miseria, decimos, no tiene árbol genealógico; pero cuando alguna vez se ha hecho del delito y pudo verse la fecundidad de los miserables. Lejos estamos de sacar ciertas conclusiones del hecho comprobado de centenares de delincuentes, descendencia de uno que vivía no ha mucho; pero lejos también de desconocer las analogías que existen, bajo el punto de vista de la fecundidad, entre los pobres que infringen las leyes y los que caen en la miseria. Sí; el abolengo de los miserables es un largo via crucis que han recorrido sus padres y los abuelos de sus abuelos, dejando en él la huella de sus dolores y obstáculos insuperables para salir de aquel triste camino.

La miseria del miserable no muere con él: la lega en su larga descendencia como una maldición a las edades futuras; el pauperismo de hoy es engendrado por el de ayer, y si no se hacen grandes esfuerzos por los que no son pobres, engendrará el de mañana.

Y para no retroceder ante la gravedad del mal, ni prescindir de ninguna de sus consecuencias, debemos añadir que la miseria engendra la miseria, no sólo por el mal ejemplo, el abandono y la carencia de recursos que abrumba al hijo del miserable, sino porque hereda la falta de robustez del padre, sus enfermedades, y hasta cierto punto su embrutecimiento.

## II

He allí un hombre que alarga la mano a la limosna en la vía pública; de los que pasan y le ven, éste le compadece, aquél le desprecia, quién le mira con indignación, quién con temor, uno le socorre, otro le acusa. ¿Por qué así? ¿Por qué el mismo hecho inspira sentimientos tan diferentes en personas que bajo otros respectos no difieren mucho? Porque aquel hombre puede ser víctima de una desgracia inmerecida, o un impostor que explota la compasión que engaña; puede ser un trabajador que no encuentra trabajo, o un holgazán que no quiere trabajar, una criatura digna o despreciable, un infeliz o un malvado. Por eso los que le ven, según suponen que pertenece a condiciones tan distintas, lo juzgan de tan diferente modo y sienten hacia él efectos tan diversos; por eso la ley, reflejo de los sentimientos y de los juicios, tiene piadosa tolerancia o llega a las más terribles severidades.

No hay necesidad de reflexionar mucho para comprender que un hecho que puede inspirar sentimientos, juicios y determinaciones tan diferentes, y aun opuestas, a personas muy semejantes en ideas y afectos, no es uno en realidad, porque las acciones no se han de apreciar por sus circunstancias materiales, sino por las de la persona que las realiza. Un asesino que hiere por robar, un cirujano que hiere por curar, un loco que hiere sin saber por



qué, son tres hombres que coinciden en derramar sangre, sin que por el hecho puedan compararse ni remotamente, siendo uno irresponsable, otro criminal y el tercero merecedor de recompensa. La misma acción de pedir limosna puede ser moralmente tan distinta que, según los casos, constituya una acción perversa o un deber. En efecto, el que apto para el trabajo se finge inválido, y engaña la caridad y la escarmienta y da pretextos al egoísmo para no socorrer a los verdaderos necesitados en vista de los engaños de que es víctima la compasión, comete una acción altamente inmoral: el que se halla en necesidad extrema y no recibe espontáneo auxilio, tiene que pedirle, y debe hacerlo; no puede condenar a morirse de hambre a su familia, ni aun a sí mismo; la desesperación tiene disculpas, no derechos. Se da, pues, el caso monstruoso (y no raro) de que la ley pena al que cumple un deber. ¿Quién que ha tratado pobres no sabe de alguno que pidió limosna porque sus hijos se morían de hambre, y fue preso porque pedía limosna?

Pero todavía hay más. La mendicidad, delito donde se pena, inmoralidad donde quiera, citando no sea necesidad imprescindible, es culpa o delito que el mendigo no puede cometer solo, porque, si no hubiera quien diese sin discernimiento, no habría quien pidiera sin necesidad. El público puede considerarse como cómplice, y aun como coautor del delito, puesto que sin él no podría cometerse, y aunque esté de buena fe, y aunque ceda a un sentimiento humano y noble, siempre habrá imprudencia temeraria en dar sin saber a quién y sabiendo que hay tantos que abusan de su ignorancia. Si se alega que esta ignorancia es invencible, será tanto como afirmar que la mendicidad culpable no puede extirparse. ¿Pero la afirmación es cierta? Los que dan, en la inmensa mayoría de los casos, ¿no pueden saber a quién? Esto faltaba probar, y esto no se probará porque, a nuestro parecer, no es exacto. El que da, puede casi siempre saber a quién; solamente que para saberlo necesita tomarse algún trabajo, y no quiere. La tendencia del público en su mayoría, tanto en esta cuestión como en otras, es a suprimir servicios personales indemnizando con dinero, y tener empleados que hagan lo que él debía hacer, y deshaciendo él a veces parte de lo que ellos hacen; así paga una policía que persigue la mendicidad y da limosna.

La mendicidad no es cuestión de policía; es una cuestión social que, como todas las que lo son, no se resuelve sin intervención directa y eficaz de la sociedad. El gobierno, según las épocas y los países, puede hacer más o menos; pero nunca hará bastante, porque jamás llegará por sí solo a clasificar los mendigos en desgraciados y pícaros. En la mendicidad hay desgracia y hay culpa; es necesario no confundir cosas tan diferentes y no distribuir al acaso el consuelo y la pena.

Sin la intervención de jurados caritativos no se logrará saber quién debe ser absuelto o penado, y sin un juicio verdadero que sustituya la arbitrariedad de la policía no se hará justicia, único modo de restablecerla cuando el mendigo la ataca. Parece que en este asunto se quiera aplicar el principio de la medicina homeopática, *Similia similibus curantur*, y contener al mendigo que ataca al derecho atropellando el suyo. Si no se condena al que mata a un hombre sin oírle en un largo procedimiento; si no basta que los que lo prenden le hayan visto matar para que se le declare homicida, ¿por qué ha de bastar que se vea a otro pedir limosna para que incurra en la pena impuesta al mendigo? Las formas de la justicia no pueden suprimirse sin atacarla, ni prescindir de ningún elemento indispensable para el juicio, trátase de una falta o de un crimen.

Para lo que nos resta que decir, partimos de este hecho: que los pueblos civilizados y cristianos no contestan afirmativamente a la pregunta: ¿Consientes que alguno de tus hijos se muera de hambre sabiéndolo tú y pudiendo evitarlo?

Consecuente con la respuesta negativa, la sociedad debe mantener a todos los inválidos, absolutamente a todos, con lo cual el público sabría que el que le pedía limosna como tal no la necesitaba, y no se la daría.

Entre la imposibilidad absoluta de trabajar y la aptitud completa, hay muchos grados a que debe adaptarse el socorro, siendo, según los casos, un máximo, un mínimo o las cantidades intermedias.

Una de las dificultades con que se lucha respecto a cierta clase de mendigos, es el haber hecho socorro sinónimo de reclusión, cada vez más antipática al espíritu de independencia determinación creciente de la personalidad. O mendigos o encerrados: en la disyuntiva son muchos los que optan por lo primero y aumentarán cada día. Es necesario extender más el socorro a domicilio, en términos que sea la regla y no la excepción, que hoy es: este socorro conserva la libertad y la personalidad; fortifica el espíritu de familia, y hace menor la desdicha del que por vejez o enfermedad no puede ganar el sustento: a todas estas ventajas puede añadirse que es menos costoso, contra lo que tal vez se suponga, y esto por dos razones:

Porque puede utilizar la mayor o menor aptitud del socorrido para el trabajo;

Porque el socorrido puede vivir donde se vive con menos.

Aun de los que piden limosna o están en las casas de beneficencia como inválidos, hay pocos que sean completamente inútiles; y a pesar de eso, la aptitud para el trabajo del mendigo se pierde completamente, y la del asilado las más veces, porque las labores a que él puede dedicarse no ocupan a tantos como suele haber recogidos, y que la mayor parte, además de aburrirse en la ociosidad, se desmoralizan, como ve cualquiera que observa establecimientos benéficos en que hay gran número de ancianos o inválidos completamente ociosos.

Estos hombres o mujeres, en su familia o en otra, pueden, la mayor parte, prestar algún servicio de esos que no exigen fuerza ni habilidad. El aseo de una casa pobre, el cuidado de los niños y de los animales domésticos, el pastoreo en ciertas condiciones y otras labores para que basta asiduidad y alguna exactitud, son susceptibles de desempeñarse por personas que no pueden ganarse todo el sustento, pero sí una parte, satisfaciendo el resto la beneficencia pública donde no haya caridad privada que acuda a esta necesidad.

Conseguido el objeto de utilizar la aptitud, poca o mucha, del que no está absolutamente inválido, la sociedad realizaba una ganancia material representada por el valor de su trabajo, y otra moral y humana, por la mayor moralidad y bienestar que resulta de la vida de familia, comparada con la que hace el mendigo o el recluso en un establecimiento benéfico; además, la manutención del inválido, aunque lo sea absolutamente, resultará más barata en

el campo que en las ciudades, donde están por lo común los grandes establecimientos de beneficencia.

Se deplora y se censura que los campesinos dejen la tierra en que nacieron para buscar fortuna en los grandes centros de población, donde tantas veces encuentran su desgracia; y aunque sea en verdad deplorable, no es menos cierto que los poderes del Estado y las fuerzas sociales contribuyen con frecuencia como no debieran a esas aglomeraciones perjudiciales. Concretándonos al caso que nos ocupa, en vez de elevar grandes edificios, cuyo solar en los centros populosos representa un gran capital; en vez de pagar empleados, que cuestan más porque viven en ciudades, donde es mayor el lujo y la carestía; en vez de costear la manutención donde es más cara, debería procurarse que los pobres de que tratamos volvieran a sus familias, que viven en el campo o pueblos pequeños, o fueran recibidos en otras mediante una retribución corta. Si por una tan pequeña se tiene a un niño de la Inclusa, que da tanto que hacer y de nada sirve, parece seguro que, aun cuando el anciano o el inválido no tuviese familia, hallaría quien le acogiera, y tanto más que, por lo que hemos podido observar, los pobres en este caso, como en otros, no son grandes calculadores, y al recibir junto a fin de mes o de trimestre el pupilaje del huésped, creen hacer mejor negocio del que realmente hacen respecto a los niños: con los ancianos podía ser más lucrativa utilizando sus servicios para muchas labores en que se emplea gente capaz de otros trabajos que exigen mayor fuerza y habilidad.

Una vez suprimida la disyuntiva de o mendigo o recluso; una vez armonizado el socorro necesario con la libertad querida de todos y en la medida de las fuerzas el trabajo, de que nadie debe eximirse; una vez realizado y publicado el hecho de que todos los que no podían trabajar y en la medida que no podían eran socorridos, pedirían en vano limosna, o, lo que es lo mismo, no la pedirían, porque, como dejamos dicho, se pide sin necesidad porque, se da sin discernimiento. Cuando el mendigo culpable no tuviese la complicidad social no podría serlo, ni era necesaria la acción de la policía para alejarle de la vía pública.

Con el auxilio suficiente y ordenado de los que no pueden trabajar se atacaba a los que no quieren, arrancándoles la máscara con que ahora se cubren ante las personas compasivas, que, en la duda de si será o no inválido el que mendiga, le socorren. Con la mendicidad culpable desaparecía el primer auxiliar de la vagancia y un semillero de vicio y aun de crimen. Con esta clasificación de la desgracia mentida y de la verdadera y definitiva se simplificaba mucho el problema de la mendicidad, quedando reducida a los que por circunstancias eventuales se ven en necesidad extrema por falta de salud o de trabajo.

Este caso es frecuente, pero también es general la repugnancia del trabajador honrado y de su familia a mendigar, repugnancia que debe custodiarse como fuego sagrado, porque es verdaderamente santa la dignidad del pobre que sufre todo género de privaciones antes de rebajarse a pedir limosna. Hay que evitar que la pida, para que la penuria extrema no le ponga en el caso de perder su dignidad, que no recobrará una vez perdida.

El socorro de los enfermos pobres es un deber que en principio reconoce la sociedad, aunque en la práctica no le da la extensión ni la forma que sería de desear. Hay hospitales, cierto; pero ni en ellos caben todos los enfermos miserables, ni con recoger al enfermo se pone a cubierto del hambre a su familia, ni se le debe separar de ella sino cuando sea

absolutamente inevitable. El hospital, pues, debe limitarse a casos excepcionales; la regla debiera ser que el enfermo pobre o miserable fuera asistido en su casa, respetando afectos que tortura la separación y estrechando lazos que ella pudiera aflojar.

Las asociaciones de socorros mutuos proveen, como dejamos dicho, a esta necesidad; y ya puedan sostenerse con los recursos de los socios, ya necesiten auxilio de los municipios, es indispensable generalizarlas, organizándolas según las circunstancias, pero siempre de modo que den socorros suficientes para que la falta de salud del pobre no suma en la miseria a su familia y vaya a engrosar las filas de la mendicidad.

La falta de trabajo empuja a muchos obreros a la mendicidad, y para procurarlo o atenuar las consecuencias de la inacción forzosa proponemos algunos medios en otro lugar, debiendo indicar aquí solamente la necesidad de acudir al socorro de los que carecen de trabajo para evitar que mendiguen ellos o sus familias.

En las grandes poblaciones hay siempre un número, mayor o menor, de trabajadores sin trabajo y sin familia ni amigos, que carecen de todo y hasta de albergue: estos desgraciados sufren las mayores privaciones, y su moralidad está expuesta a los mayores peligros. El Refugio, donde por excepción existe, ni basta, ni corresponde a su nombre; era necesario que el hospedaje pudiera prolongarse más, que los huéspedes se clasificaran, y que los trabajadores honrados que carecen de trabajo recibieran especial auxilio: esto no puede hacerlo sino una asociación con espíritu de caridad ilustrada: el dinero solo, aunque sea mucho, ya se ha visto que no basta, y aun podría decirse que sobra y perjudica.

Con estas y análogas medidas, la caridad y la justicia establecerían una especie de bloqueo alrededor del que mendigaba por oficio, pudiendo sin crueldad sitiario por hambre para obligarle a trabajar. La sociedad podría decirle:

- Inválido no eres, porque los inválidos están socorridos;

Perteneciente a la familia de un enfermo no eres, porque los enfermos y sus familias reciben socorro;

Trabajador sin trabajo no eres, porque los que se hallan en este caso están socorridos.

Eres, pues, un vago, un holgazán, que no merece compasión, sino pena: te la impondré obligándote a trabajar previo juicio en que te defiendas, porque, a pesar de las apariencias, podrías tener razón y yo equivocarme. -

Hasta que la sociedad pueda hablar con verdad así, será vano cuanto diga y haga contra los mendigos. Unas veces hará llorar a los desgraciados, otras reír a los perversos, y atropellando el derecho de todos, porque todos tienen derechos, no establecerá la justicia ni el orden consiguiente.

El cuadro que ofrece España respecto a la mendicidad es de lo más lastimoso o irritante. Aquí un polizante, que tal vez debía estar en presidio, maltrata de palabra y acaso de obra a un anciano que no tiene más amparo que la caridad pública, a una pobre madre que la

implora con un niño en los brazos para llevar pan a los que en casa dejó llorando de hambre; allá un mozo robusto conduce un carro con un tullido, y entrambos viven de la caridad que los mantiene, y además el burro o caballo que tira del vehículo; en otra parte, una familia entera, compuesta de un hombre y una mujer robustos y varios hijos, que destacan a pedir a los transeúntes, están sentados tomando el sol o el fresco, según la estación, y fumando, mientras el pollino que lleva el equipaje pasta lo que encuentra orilla del camino o lo que sus amos agenciaron en propiedad ajena. Escenas de estas y parecidas se ven a todas horas donde quiera, en veredas y caminos, en campos, villas y ciudades, moviendo a dolor o a indignación a todo el que tiene sentimientos de humanidad y de justicia.

Este mal es grave, muy grave; se subvenciona al holgazán, se estimula al pícaro, se pervierte al inocente, se oprime al desventurado, según circunstancias fortuitas de tiempo o lugar, y constituye, como dejamos dicho, un problema que, como todos los sociales, tiene que resolverlo la sociedad, es decir, la acción simultánea de la ley, la opinión y la acción pública: el Estado, por medio de agentes pagados, no llegará jamás a clasificar bien a los desvalidos, ni a distribuir con equidad los socorros permanentes, y, lo que es aún más difícil, los transitorios.

La dificultad mayor no consiste, como alguno creerá, en la falta de recursos pecuniarios; la sociedad ganaría mucho dinero organizando los socorros, por varios conceptos:

Por el valor del trabajo de los holgazanes perfectamente aptos para trabajar que viven de limosna, y el de aquellos que, más o menos pueden hacer alguna labor y hoy no hacen nada;

Por el valor del trabajo y de la manutención de los auxiliares de ciertos imposibilitados, como el ciego que ha menester quien le guíe y el tullido quien le lleve;

Por la mayor economía que resulta del orden, respecto de la vida desarreglada de los que carecen de hogar, o si le tienen permanecen poco en él, y en las alternativas de penuria y abundancia relativa malgastan;

Por el vicio que se fomenta y es cosa muy cara.

La sociedad, pues, lejos de hacer desembolsos para suprimir la mendicidad, haría un buen negocio, un gran negocio: para emprenderle no ha menester dineros, sino virtudes; mientras no tenga las suficientes, dígase lo que se diga, y hágase lo que se haga, habrá mendigos en gran número que constituirán un elemento poderoso de pauperismo.

## Capítulo XIV

### La prostitución

Tal vez parezca extraño que, dedicando un capítulo al crimen y al delito, no se trate en él de la prostitución; pero debe tenerse en cuenta que la prostitución es una inmoralidad de un género que se tiene por especial, no porque en sí lo sea, sino porque, autorizada por leyes y reglamentos en muchos países, y en todos por la opinión, al gran daño que hace se agrega el mucho mayor de creerle necesario y aun preservativo de mayores males.

No podemos aquí analizar los grados que ha de tener una inmoralidad para que se califique de delito; si los brillantes de la ramera, que se autoriza, producen mayor mal que los harapos del mendigo, que se persigue; si la ley debe penar al que introduce una mercancía de contrabando, y proteger al que trafica con el honor, la conciencia y la salud, sacando un crecido interés de la enorme masa de podredumbre física y moral que lleva al mercado. No es este asunto para tratarse por incidencia, y nos limitaremos al nuestro.

La prostitución es, en parte, efecto de la miseria, y contribuye a ella por lo que desmoraliza y por lo que empobrece: las casas infames pueden considerarse como proveedoras del presidio y del hospital, y auxiliares de la embriaguez, el juego y la usura.

En la orgía y con mujeres abyectas gasta el ladrón el fruto del robo, y el vicioso que todavía trabaja, el fruto de su trabajo; allí consume el pobre sus recursos y la salud; allí se arruina, con frecuencia, el rico; allí se pierde la sensibilidad que compadece, la abnegación que socorre, la energía que lucha y la conciencia que enfrena; allí las infames ganancias estimulan la sensualidad, la pereza y conducen a la miseria.

Para calcular la influencia de la prostitución en la miseria, no basta hacerse cargo de que vienen a caer en ella la casi totalidad de las prostitutas, sino el número, infinitamente mayor, de hombres que han arruinado.

Escuchad la historia de los delincuentes y de los viciosos, de los muchos miles de hombres que la ley pena o arrastran una vida miserable consecuencia de su mala conducta, y será muy raro que en estas existencias culpables y desdichadas no haya influido alguna mala mujer. Preguntad a los agentes de policía qué hacen los licenciados de presidio dispuestos a reincidir, y os dirán que viven con prostitutas; preguntad de quién son hijos los pobres niños abandonados que la beneficencia recoge y cuya precoz perversión es tan difícil de corregir, y os dirán, si tienen padre, que anda con mujeres perdidas, o que su madre lo es. El mal se ramifica y extiende mucho más de lo que en un capítulo de un libro puede detallarse; pero se comprende fácilmente que una de las mayores miserias morales, acaso la mayor, tiene que producir miseria material.

La extrañeza, el asombro que nos produce hoy leer que Platón no sólo sancionaba la esclavitud, sino que no comprendía la sociedad sin ella, producirá en el porvenir (así lo esperamos), saber que en pueblos cultos la prostitución fue un oficio condicionado por la ley; saber que las casas infames eran establecimientos autorizados en regla, que pagaban contribución; saber que en ellos se traficaba con el honor y la salud, vendiendo al vicio lo que se robaba a la inocencia y la desgracia, y armonizando las perversidades para que crecieran y se multiplicasen; saber que en estas casas podía entrar todo el mundo, menos las personas honradas y caritativas que querían arrancar al sacrificio horrendo alguna víctima; saber que la trata de los negros se había abolido, pero que la de las blancas jóvenes era legal

y lucrativa; saber que en los gobiernos de provincia, como había secciones de Fomento y Hacienda, existía también de higiene (así llamadas al parecer, más que por decencia por burla) que tenían a su cargo la policía de las costumbres, y eran, y no podían menos de ser, un elemento poderoso para pervertirlas; saber que esa policía podía poner su mano infame sobre una mujer honesta, presentarla como sospechosa, hacerla sufrir la última ignominia repugnante hasta para las prostitutas, y que si la mujer no quería salir viva del lugar donde fue deshonrada y se precipitaba por la ventana quedando muerta, sus asesinos no eran responsables, porque no habían hecho más que cumplir con los reglamentos; saber que la ley protegía la alianza de la codicia y la lujuria, formando una red cuyas mallas estaban formadas, en gran parte, por los que deberían romperlas; saber que, a la sombra de la ley, la guerra que se hacía al honor de las jóvenes pobres y bien parecidas era sin tregua y sin cuartel, empleando no sólo seducciones, sorpresas y engaños, sino hasta la violencia, que secuestraba a viva fuerza; y, en fin, que cuando no se respeta ningún derecho, es natural que se atropelle también el de gentes, que se pasen las fronteras y los mares y se hagan cautivas para proveer las casas infames, haciendo internacional el abominable atentado.

Cuando todos estos horrores morales y materiales, y otros que decorosamente no pueden decirse, sepan con asombro nuestros descendientes, mejores que nosotros, se preguntarán:

-¿Y para qué la ley hizo alianza con la lujuria y la codicia, autorizando y protegiendo lo que debía perseguir y penar?

Y la historia responderá:

- Porque el vicio se elevó a la categoría de institución social, y, como los reyes, quiso ser inviolable, es decir, invulnerable; porque pidió a la sociedad auxilio contra la Naturaleza, leyes de los hombres contra las leyes de Dios, a fin de que los excesos fuesen sanos y la crápula higiénica; porque al Estado le pareció bien la idea, y dijo al vicio: - ¿Qué necesitas? Habla, estoy a tus órdenes. ¿Para qué tengo yo fuerza sino para dártela?

Y el vicio respondió:

- Necesito mujeres públicas, casas públicas, ignominia pública, fuerza pública, y todo género de abominaciones, bastante públicas para dar escándalo, no tanto que puedan perseguirse legalmente; necesito una administración cuyas reglas sean contrarias a las de equidad; leyes que escarnezcan la justicia, jueces que las apliquen, polizontes y médicos que hagan lo que no se puede decir...

Y el Estado respondió:

- Se hará como lo desees; tendrás todo lo que pides. Mi alta misión es proteger el vicio contra sus consecuencias naturales, sustentar crapulosos robustos, hacer alianza con la lascivia, darle garantías, y, fomentando la podredumbre moral, conseguir la salud física.

Y el Estado, si mal lo dijo, peor lo hizo; escribió leyes y reglamentos, y organizó administración y fuerza pública, y tuvo jueces y médicos y empleados, y cumplió, en fin, todas las ofertas hechas al vicio, en cuanto se refería a los medios; respecto al fin no pudo

realizarle, porque era imposible: la corrupción no se sana, las leyes de la Naturaleza no se infringen repetida e impunemente; ni puede separarse la higiene física de la higiene moral, ni es dado reglamentar ningún desorden. Prescindiendo de la conciencia, del honor, del alma del hombre, nada puede hacerse en beneficio de su cuerpo.

Y no se hace; la ley autorizando, protegiendo la prostitución, la ha extendido, no la ha saneado; ha organizado un ataque extenso, directo, permanente, a la moral, sin favorecer, y antes con perjuicio de la higiene, como debía preverse y se va demostrando.

Muchas son ya, fuera de España, las personas que, en nombre de la religión, del derecho, del honor, de la moral, y hasta de esa misma higiene que como razón suprema se invoca, combaten la prostitución legal. Y sobre que la calidad de estas personas les da mayor peso del que corresponde a su número, no es tan corto como algunos imaginan, y puede verse por el incremento que va tomando La Federación Británica Continental y General, por el triunfo conseguido en Inglaterra, y por la reacción que se va notando en muchos países, y hasta en Francia, que dio el execrable ejemplo de reglamentar el vicio. No podemos discutir extensamente esa reglamentación; pero como la prostitución, que desmoraliza y empobrece, es concausa de pauperismo, tratándose de él no pueden dejarse de condenar esas infamias legalizadas, esa policía de las costumbres, que es un atentado permanente contra ellas.

Ya sabemos que esta gran llaga social no se curará mientras la mujer no tenga otra posición en la sociedad, porque la prostitución consta de estos dos elementos:

Hombres que dejan de ser personas por un tiempo determinado, en general breve;

Mujeres que dejan de ser personas definitivamente;

Hombres que pagan la satisfacción de sus apetitos bestiales;

Mujeres que cobran por satisfacerlos.

Sin duda que la incontinencia del hombre puede combatirse y limitarse en él y por él; pero su gran freno está en la dignidad de la mujer; y mientras se cuenten por centenares de miles las que alquilan su cuerpo a cualquiera que lo paga; que se sujetan a los reglamentos de policía; que consienten en ponerse fuera de la ley humana, como lo están de la divina y de las de la Naturaleza; mientras haya masas de mujeres que no se ahoguen en la atmósfera ignominiosa que sofocaría a los hombres más abyectos; mientras económica, social y legalmente la mujer sea inferior al hombre, habrá siempre un número considerable en que la falta de recursos y de consideración se convertirá en falta de dignidad; que no podrán soportar heroicamente la injusticia y la miseria; que viéndose despreciadas carecerán de la alta virtud de no ser despreciables, y que irán rodando del desdén a la humillación, y de la humillación a la ignominia.

La prostituta no es persona; a primera vista puede llamar principalmente la atención su falta de pudor y de vergüenza, pero observándola bien, su carácter distintivo es la falta de personalidad. Sus relaciones sociales son de cosa; como tal se la vigila, se la inspecciona y



se la alquila, porque comprador no encuentra: ¿quién había de hacer definitiva tan pésima adquisición? Así, pues, todas las leyes, todas las costumbres, todas las instituciones sociales que disminuyen la personalidad de la mujer, que merman su derecho, que la privan de iniciativa, que coartan su libertad, que la tienen en tutela, que no la consideran sino como una especie de apéndice de hombre, aumentan los elementos de la prostitución.

La mujer de nuestra raza en los pueblos civilizados y cristianos se ha dejado pisar, pero aplastar no; bajo el peso que la abrumba tiene plegarias de mártir y blasfemias de impío, silencio estoico o picaduras de víbora; siempre se revela en la vida dando escándalo o dando ejemplo, y cuando la sociedad le ha dicho: no eres persona, ha respondido: soy veneno, y lo ha probado. El principal remedio de este grande mal consiste, pues, en levantar a la mujer; en apresurar el movimiento que más o menos se inicia en todas partes para promover su educación, abrir a su racional actividad caminos que le estaban cerrados y establecer respecto a ella el derecho conculcado por la fuerza.

Pero este remedio, el único verdaderamente eficaz, es lento; y si no tenemos para la inmensa llaga medicina que radicalmente la cure, debemos propinarle siquiera un poco de bálsamo que calme sus dolores, y sobre todo abstenernos de arrojar sobre ella un líquido corrosivo que la irrite y la haga cancerosa. A eso equivale legalizar la prostitución convirtiéndola en modo de vivir, que muchas ejercen suponiéndole honrado, puesto que es legal: hasta tal punto las malas leyes contribuyen a pervertir las costumbres y extraviar las ideas.

El punto de partida de los que legalizan y pretenden reglamentar la prostitución es material, y sus consecuencias son, tienen necesariamente que ser inmorales y brutales, porque el hombre es materia y espíritu, y no puede hacerse nada en provecho de su cuerpo prescindiendo de su alma, y convirtiendo una cuestión que es principalmente moral en fisiológica y patológica. ¿Cómo no se ha visto que, dando facilidades a los apetitos que necesitan freno, se desbordarían? ¿Cómo no se ha visto que de ese desbordamiento debe resultar indefectiblemente el daño para la salud que se quiere proteger cueste lo que cueste? ¿Cómo no se ha visto que del altar donde se inmola el pudor y la conciencia no pueden elevarse aromas puros, sino gases mefíticos; que la atonía moral no engendra la fuerza física, y que, hágase lo que se haga, el vicio será siempre el mejor aliado de la enfermedad?

¿Cuáles son los elementos de la prostitución legal? Apetitos brutales, egoísmos ciegos, cálculos errados, bárbaros abusos de la fuerza y abyecciones infames. Estos ingredientes ha dado el legislador a la policía para que los manipule, y no hay duda que la mano de obra corresponde ¿y como no? a las primeras materias. Los reglamentadores alemanes increpan fuertemente a los belgas, que, al decir de ellos, han puesto las columnas de Hércules en los ignominiosos horrores de la prostitución legal. Creemos que los cargos serán ciertos; pero dudamos que ningún pueblo donde la prostitución esté autorizada por la ley pueda arrojar a otro la primera piedra: un poco antes o un poco después, las mismas causas tienen que producir los mismos efectos.

Y erran y se extravían miserablemente los legisladores que se dejan arrastrar por las tendencias materialistas de la época; los que ponen el sello oficial y las armas del Estado en las patentes ignominiosas; los que sancionan el envilecimiento más asqueroso de la mujer;

los que consideran al hombre como una bestia cuyo abrevadero hay que limpiar; los que suponen que se puede sustituir el imperio de sí mismo por la policía, y la dignidad por el speculum.

Y erran, se extravían, y si no ha llegado la hora de convencerlos de su error y llevarlos por el buen camino, suena ya la de amonestarlos: unimos nuestra voz débil a otras más porosas, y a aquella que empezó clamando en desierto y hoy encuentra eco en las grandes ciudades.

¿Qué os parece, señores higienistas, reglamentadores y organizadores de la policía de las costumbres, de estos dos hechos? La sociedad deja sin sanear infinidad de industrias malsanas; consiente que multitud de trabajadores por falta de condiciones higiénicas enfermen por trabajar, y esta misma sociedad se esfuerza para que sean higiénicos los lupanares, gasta para lograrlo tiempo y dinero, importándole poco que el trabajo sea enfermo con tal que el vicio sea sano. ¿Os parece bien? Pues entonces entregamos vuestro voto a la reflexión de los que piensan, a la conciencia de los que la tienen, a la opinión pública, que pueda ser en breve plazo la pública execración.

Es la prostitución una inmoralidad y un daño social mucho mayor que otros que se califican de delitos y se penan por la ley; la complicidad de una parte del público y la dificultad de probarle no pueden variar el carácter del hecho. La prostitución, pues, debe ser perseguida y penada por la ley hasta donde sea posible. Ya sabemos que la posibilidad no llega tan allá como la justicia; pero si ésta tiene que detenerse ante los límites de la impotencia humana, de ningún modo ha de reconocer los de la voluntad torcida.

La prostitución perturba hondamente el orden social de dos maneras:

Atacando la moral pública;

Atacando la salud pública.

De la inmoralidad se ha prescindido por completo, ocupándose principalmente de la infección, y el enemigo que se quería vencer se ha robustecido, porque se deja libre el campo donde se le podía combatir y se asestan golpes a la parte invulnerable.

A los hombres positivos, que son a veces tan poco prácticos, hay que enseñarles la realidad en los hechos, como suceden y tienen que suceder, para que sepan que la infección no se puede atacar material y directamente, que es ilusorio todo lo que contra ella se haga si al mismo tiempo se dan a la inmoralidad las facilidades y los estímulos que hoy tiene.

Las enfermedades consecuencia de los vicios deben curarse como las otras, cuando el enfermo pida ser curado, y sin sujetarle a investigaciones tan repugnantes como inútiles. Cuando a la dolencia física va unida la moral en sumo grado, como sucede con las prostitutas, si entran, en los hospitales es necesario aislarlas, ya porque no hay derecho para confundir con ellas a ninguna mujer honrada, ya para intentar la curación del espíritu al mismo tiempo que la del cuerpo, cosa que dificulta, puede decirse que imposibilita la ley, armando a los explotadores del vicio y de la miseria con poderes y una esfera de acción que

ensanchan la complicidad y las complacencias de la policía a la prostitución perseguida podrían sustraerse numerosas víctimas; a la prostitución autorizada es poco, menos que imposible arrancarle ninguna.

La inutilidad de la curación forzosa quedaría probada (si no hubiese, como hay, otras muchas pruebas) con el hecho, que nadie puede poner en duda, de que el número de mujeres contaminadas no es tan grande como el de hombres que gozan de la inmunidad de propagar el mal sin que nadie les turbe en el ejercicio de su prerrogativa. ¡Sabios reglamentadores que procuráis sanear el lupanar donde cualquiera sabe que hay peligro para la salud, y dejáis al marido crapuloso que contamine a la casta esposa y engendre hijos apestados! ¡La prostituta siquiera es estéril! ¿Queremos, pues, que se sujeten los hombres a los reglamentos de la higiene del vicio? No: queremos que se supriman, porque las enfermedades se curan, no se persiguen, y cuando se adquieren voluntariamente no hay más medio que combatirlas en la voluntad torcida para rectificarla, en las ideas, en las costumbres, en las leyes.

Aunque el expediente puesto en práctica en algunas localidades y que tiene cierto prestigio (creemos que merced a las cualidades excepcionales de algún digno funcionario) sea inadmisibles para nosotros, que rechazamos la prostitución legal, cualesquiera que sean las modificaciones que en sus actuales reglamentos se hagan, debemos convenir en que el mal se limita suprimiendo, como lo están en las poblaciones a que aludimos, las casas de tolerancia.

No debe autorizarse a ninguna mujer para que se prostituya; pero es infinitamente más perjudicial la autorización, que convierte el oficio en empresa; que de individual se hace colectivo; que, además de alquilada, hace de la mujer esclava, dando a un tiempo goces a la lujuria y ganancias a la codicia; que en vez de los recursos individuales, limitados en mujeres despreciables y despreciadas, autoriza para poner en práctica los más cuantiosos de personas que disponen de algún capital o le hallan para especulación tan lucrativa. No puede compararse el daño que hace la prostituta aislada con el que se realiza en las casas donde la empresaria o empresario proporciona comodidades y aun refinamientos de lujo; engalana sus víctimas como los antiguos para sacrificarlas; paga agentes que reclutan, engañan, seducen, cautivan verdaderamente jóvenes inexpertas, que se ven esclavas y perdidas, en país extranjero a veces, y aunque sea en el propio, fuera de la ley desde el momento en que se las ha inscrito en el registro infame. Con el precio del vicio y de la sacrificada inocencia se compra la impunidad cuando la vasta esfera de acción que la ley deja aún viene estrecha al explotador inicuo.

No parece posible que, sabiendo lo que pasa en las casas de tolerancia y en las de paso, haya ley que las autorice y persona honrada que las defienda; no parece posible que con conocimiento de causa se dé a iniquidades tan horrendas un salvoconducto. La patente que autoriza la casa infame es, en efecto, un salvoconducto que la ley pone en manos del vicio, y que éste traspasa inmediatamente a la codicia sin freno, al delito y al crimen. Sí; al delito y al crimen; y los que creáis que hay exageración, investigad lo que sucede. Pero ¿es necesario investigarlo? ¿Se necesita para saberlo de la experiencia? ¿No se comprende desde luego? Es mucha la candidez de la ley al creer que, dada la clase de personas que explotan el vicio, si legalmente se las autoriza para ello no han de ir más allá y por una

pendiente inevitable. ¿Qué conocimiento tienen del corazón humano, de la realidad, los que suponen que la ley que pisa cínicamente la moral no ha de ser ella pisada por los que desmoraliza? ¿Qué conocimiento tienen del corazón humano y de la realidad los que suponen que soltando una fiera se le pueden prescribir el número de dentelladas que dará y los milímetros que ha de profundizar al esgrimir la garra?

Son visionarios, y del peor género, los que no han visto que, en lugar de hacer higiene, hacían patología; que equivocan el silencio o las voces y los quejidos ahogados con el orden, y que no han hallado otro medio de evitar el escándalo que suprimir la conciencia.

Sí; en toda esa máquina de higiene (ilusoria) para el vicio queda suprimida la conciencia, porque las ideas se extravían y los sentimientos se pervierten hasta tal punto que, como dice Rioja, la maldad

«Del inicuo procede y pasa al bueno.»

Pasa porque la ley corruptora, haciendo alianza con los perversos, ejerce presión sobre los que no están muy firmes en la virtud.

La supresión, pues, de las casas infames es un paso hacia el bien donde se ha dado, y la primera medida que debe adoptarse donde quiera que se intente poner límites al mal. Los que no se ocupan de estas cosas comprenderán difícilmente cuánto ganarían las costumbres con que la prostitución se limitase, como dijimos, a ser oficio y no pudiera ser empresa.

Si el ataque a la salud no puede perseguirse de oficio, el que se hace a la moral sí; la prostitución con escándalo, y pocas veces deja de darlo, puede y debe perseguirse como delito juzgado y penado por los tribunales, proscribiendo la arbitrariedad, que, a la inversa de la lanza de Aquiles, envenena las heridas que pretende curar. Es posible una policía honrada que persiga la prostitución como delito y entregue al juez los delincuentes; es imposible una policía honrada cuando a su antojo puede resolver arbitrariamente, partiendo de algunas reglas elásticas o inmorales; cuando debe autorizar el mal en límites imposibles de fijar y reprimirle si los pasa; cuando vive en la atmósfera corruptora de la inmoralidad sancionada, y predispone a venderse al que puede pagar bien. Ya sabemos que habría prostitución clandestina, como existe hoy; pero no habría, además, la legal: la policía, menos desmoralizada, cumpliría mejor con su deber, y las penas impuestas por los tribunales contribuirían a reprimir algo el mal, y, sobre todo, a fortificar el sentimiento moral. La supresión de las casas públicas realizaría desde luego un bien inmenso: ellas son las verdaderas fortalezas donde está seguro todo género de maldad, siempre que no haga mucho ruido; ellas gozan de una horrenda increíble inmunidad, y pasado su umbral, el vicio está seguro, y la codicia que le explota, sacrificando a veces la inocencia o explotando la miseria, también lo está; ellas tienen la puerta abierta a todo el que entra para el mal y la

cierran a las personas que intentan rescatar alguna de las víctimas que allí se inmolan; ellas con frecuencia sirven de cárcel donde la fuerza detiene a las reclusas, y otras se convierten en prisión por deudas contraídas aturdidamente, pagadas con servidumbre ignominiosa y cruel; allí se burla la ley, que pena los delitos contra la honestidad y seducción de menores, y se escarnece, en fin, cuanto hay santo y respetable. Y todas estas y otras abominaciones, en vez de perseguirse severamente, se autorizan.

Se dirá que habría casas públicas aunque se persiguieran. Sin duda; pero habría menos y carecerían de la seguridad con que hoy retienen sus víctimas y desafían a las personas honradas. Podrían más y aun podrían mucho, amparados por la ley, los vecinos que hoy nada pueden para arrojar a las peligrosas y repugnantes inquilinas, y los caseros, que hoy las prefieren porque pagan más, harían otros cálculos si la ley los considerara como cómplices del delito, que en su casa se cometía.

Repetimos lo dicho ya: la prostitución no puede extinguirse mientras no varíe la condición de la mujer, económica, legal, intelectualmente; mientras no tenga verdadera personalidad, y se tenga en más, y sea más respetada; pero declarando delito la empresa industrial que explota el vicio, se haría algo para frenarlo, en vez de prestarle eficaz apoyo, como hoy se hace. Quitándole las facilidades que se le dan, algo se limitaría su imperio y dejaría de ser un ataque permanente a la conciencia pública, y los que no la tienen carecerían de legal apoyo.

Por débil que sea la ley, no es lo mismo tenerla al lado que enfrente.

## Capítulo XV

### El delito y el crimen

#### I

El crimen y el delito de tal modo sublevan la conciencia como maldades, que se les presta poca atención como perjuicios; y preocupado el ánimo con las consideraciones morales, prescinde de las económicas o les da escasa importancia. No obstante, si es verdad que la miseria contribuye al delito, no lo es menos que éste aumenta el número de miserables.

Cualquiera que sea su móvil y su grado, tienen de común en todos privar a los hombres de la libertad por mucho o poco tiempo, y de la honra para siempre. Esto último podrá ser más o menos justo, más o menos remediable en un plazo próximo o lejano; pero el hecho hoy, que produce consecuencias actuales imposibles de evitar, es que el penado por la ley recibe una mancha que podrá lavar el arrepentimiento a los ojos de Dios, pero que es indeleble ante los hombres. Hay personas caritativas que creen en la regeneración del culpable, que contribuyen a realizarla, que le reciben en la comunión de los hombres

honrados; pero esta comunión que no rechaza de su seno al delincuente porque lo haya sido, es todavía poco numerosa, y la mayoría se aleja de él con desprecio o con temor.

A pesar de este alejamiento, a pesar de las dificultades materiales que suscita y de las impresiones morales que debe producir, todas propias para alejar del trabajo y caer en la miseria, hay en la naturaleza humana elementos tan incorruptibles; en lo moral como en lo físico tiene tendencia tan fuerte hacia la salud, que, a pesar de las severidades que le abruma, de las injusticias de que es objeto, de los obstáculos que se le ofrecen, de los malos ejemplos que ha presenciado, a pesar de tantas y tantas causas como empujan al abismo, se aleja de él muchas veces el delincuente que recobra la libertad, y luchando en ocasiones con una energía y un mérito que no se admiran porque no se conocen, puede lograr trabajo y salvarse de la miseria. Pero ni esta lucha se sostiene siempre, ni siempre da satisfactorio resultado, y en todo caso, la pérdida de libertad del delincuente es una causa de miseria para la familia por los recursos de que la priva, por la infamia de que la cubre y por el mal ejemplo que le da. Los miles de hombres penados por la ley tienen padres, hijos y esposas que debían sostener y contribuyen a hundir en el descrédito y la desventura. Tal vez en ellos acabe la raza de los que infringen la ley; tal vez en ellos empiece y sean desdichado tronco de donde salgan numerosas ramas cuyo fruto venenoso emponzoñe la sociedad por años, por siglos, quién sabe si hasta la posteridad más remota.

Si es una mujer la que ha sido penada por la ley, el daño es todavía mayor; porque si al delito del hombre aún sobrevive la familia, es raro que el de la mujer no la disuelva. No podemos detenernos a investigar las causas de esta diferencia: basta consignar que existe. ¿Cómo se rehabilita la mujer delincuente? Su ejemplo es más contagioso, su infamia más indeleble; y si su arrepentimiento sincero es posible y edificante, la sociedad parece mirarle incrédula, o le considera cuando más como un objeto extraño y aun admirable, pero que no tiene aplicación. Los lazos que rompió el delito de la mujer, rotos quedan por lo común para siempre, y la familia pobre que se disuelve puede asegurarse que es familia miserable.

Nótese que el mal de que tratamos tiene mayor gravedad de la que pudiera inferirse considerando los diez y ocho o veinte mil penados que hay en los presidios, número relativamente corto si se compara al de los que sufren condena en la cárcel, y sobre todo a los que están en ella esperando sentencia definitiva.

## II

Las medidas más eficaces para combatir el delito son preventivas o indirectas: son las que evitan que se consuma combatiendo la miseria y la ignorancia, y ofreciendo apoyo en vez de mal ejemplo a los que vacilan y están en peligro de caer. Cuando han caído entran ya bajo el dominio de la ley penal, que puede y debe procurar levantarlos, y que en España hace mucho para sumirlos cada vez más en el abismo de la culpa.

No podemos discutir aquí los sistemas penitenciarios; pero cualquiera que se adopte debe tener por base y por coronamiento, por ser circunstancia esencial, la moralidad que hoy falta en la Administración. ¿Cómo se ha de corregir el penado viendo el escándalo

donde había de ver el buen ejemplo, ni ser justo rodeado por todas partes y como envuelto en injusticia?

Lo primero que hay que hacer para disminuir el número de reincidentes y de miserables cuando recobran la libertad, aunque no reincidan, es reformar las prisiones, para lo cual se necesita, ante todo, la reforma moral de los empleados, desde los más altos hasta los más bajos, y condiciones y estabilidad en los de más arriba, que hoy no se exigen ni tienen.

Pero esta reforma, difícil, imposible por mucho tiempo, no bastaría; porque, aun cuando se haga por el penado cuanto es posible hacer en la prisión para corregirle, será muchas veces en vano si, al recobrar la libertad, no encuentra el patrocinio y la atmósfera moral que necesita para perseverar en su buen propósito.

No hay que esperar de la ley penal justa, ni del sistema penitenciario mejor, más de lo que pueden hacer, ni imputar a su imperfección lo que es obra de la social, o atribuirles excelencias de que carecen. La sociedad, que a veces no es ajena a la perpetración del primer delito, también contribuye otras a la reincidencia por el abandono, hostilidad o malos ejemplos de que rodea al licenciado de presidio. Las asociaciones que los patrocinan se van generalizando en otros países, no en España, donde todavía no existen; pero aun en los pueblos en que están más florecientes, su patrocinio no es el de la opinión, y esto, no sólo por el número, sino por la calidad de los socios. Hay la creencia arraigada (bien puede llamarse error perjudicialísimo) de que, en tratándose de obras benéficas, sólo las personas bien acomodadas pueden contribuir a ellas; así es que no ocurre instar a un obrero para que forme parte de un patronato de penados, y no obstante, hay ocasiones, y muchas, en que su cooperación sería más eficaz que la de un capitalista. En el caso tan frecuente de ser arrojado del taller el presidiario cuyos antecedentes llegan a saberse, inútil es la protección del patronato, la del mismo dueño del establecimiento, y sería eficaz la de los operarios, la de uno sólo que tendiera su honrada mano al culpable arrepentido, y con su generosidad y su ejemplo comunicara a los compañeros el sentimiento que le inspira.

Sólo teniendo patrocinadores en todas las clases, el que sale de presidio hallará patrocinio en la opinión, único eficaz y que puede verdaderamente coadyuvar a su buen propósito y dejar sin excusa su reincidencia. Hay que recordar y poner en práctica aquella máxima de odia el delito y compadece al delincuente, a la cual puede añadirse: si está arrepentido, ámale y protégele: el odio al delito conviene afirmarle; conviene comprender que en el sentimiento de repulsión que inspira el presidiario hay una parte legítima, la aversión a la culpa, y otra que es necesario modificar, la hostilidad hacia el culpado, que le persigue sin descanso ni piedad, haciéndole imposible la vida social como los demás hombres. Algunos tomen que la tolerancia con el delincuente se extienda al delito, pero la historia desvanece este temor. Los pueblos que más han odiado a los delincuentes son los que odiaban menos los delitos, puesto que en ellos se cometían con mayor frecuencia y crueldad, y cualquiera, sin más que observar alrededor de sí, notará que las personas mejores, es decir, las que tienen más odio a la culpa, son las que se compadecen del culpable y procuran corregirle y ampararle. Y no puede ser de otro modo. ¿El ideal de la perfección, a que nadie puede llegar, pero a que los mejores procuran aproximarse, al par que la suma pureza, no es la misericordia infinita? Comprendamos y hagamos comprender al obrero cuán hermosa es la acción de patrocinar al penado para que no reincida; su odio al

delito crecerá a medida que vea sus consecuencias, procure que no se repita y que, lejos de rebajarse, se eleva y ennoblece acercándose al caído para levantarle.

Un buen sistema penitenciario, un personal cuya moralidad contribuya como elemento principal a corregir al penado, un patronato eficaz sostenido por la opinión y formado por personas benéficas, sin distinción de clases, que le auxilie, es lo que puede hacerse respecto al licenciado de presidio. Pero ¿y su familia mientras estuvo recluso, y las familias de los miles de los muchos miles de presos cuyas causas siguen un curso lento, o se eternizan, como con deplorable propiedad suelo decirse? Estas familias forman una masa de desvalidos más desgraciados que los otros, porque tienen que añadir su vergüenza a su desgracia. Todos han oído pedir limosna a niños que tienen su padre en el hospital, pero ninguno dice que que le tiene en la cárcel o en presidio. El desdichado inocente se avergüenza de una culpa que no e suya, e instintivamente comprende que algo se reflejaría sobre él de la repulsión que su padre inspira. Semejante infortunio necesita una especial protección de personas caritativas asociadas, y que, si fuera necesario, podrían y aun deberían recibir auxilio pecuniario del Estado que prende tantas veces por equivocación, de la que resulta la miseria de los que absuelve después de haberlos arruinado. No hay idea de justicia cuando las familias de los que sufre prisión preventiva no reciben indemnización hasta que el que las sostenía sea absuelto o penado. Estas familias serían en número relativamente corto si, como tantas veces y tan en vano hemos pedido, las causas se activasen y la prisión preventiva se redujera a lo que la justicia exige, no prodigándola como ahora se hace. El número de presos podía y debía ser muy corto, y el socorro de sus familias fácil para la caridad sola o auxiliada por el Estado, que arrancaría al pauperismo y al delito un elemento más poderoso de los que muchos suponen.

En todo caso, el patronato de los licenciados de presidio y el de sus familias mientras están en él, y las de los presos, debería ejercerse por asociaciones distintas. El primero necesita cualidades especiales y muy raras, que deberían emplearse exclusivamente en la tarea difícilísima que las requiere.

## Capítulo XVI

### La ociosidad

La ociosidad es causa directa de miseria en los que no tienen recursos para vivir sin trabajar, en los que arruina entregándolos al vicio; e indirecta, porque un país, como una familia, en igualdad de las demás circunstancias, es tanto más pobre cuanto mayor es el número de los que en él nada producen: este número es en España tan excesivo, que constituye el elemento más poderoso del desorden y ruina.

Se forman categorías de ociosos: unos que se toleran o se respetan y se pagan; otros que se desprecian, y aun se persiguen según las veleidades políticas y jurídicas (que para colmo de desventura las hay también).



Los reglamentos y los códigos pueden clasificar los holgazanes, como quieran; pero, moralmente hablando, vago es el que pudiendo no trabaja, vaya cubierto de harapos o de pieles, y la miseria moral del último no es menor que la material, que en ocasiones es objeto de los rigores de la policía.

Ya se sabe que la opinión es más fuerte que las leyes para enfrenar los extravíos o contribuir a ellos, y cuando no condena la ociosidad en absoluto y con la energía que debiera, y honra a los ricos que no hacen nada, contribuye a que haya pobres holgazanes. Se aviene mal con la justicia, y con la idea cada vez más arraigada de igualdad, que el holgazán ejercite un derecho o cometa un delito, según su categoría y su fortuna, palabra que significa a la vez: suerte, casualidad y riqueza.

Para justificar los rigores de las leyes cuando los emplean contra los vagos, se dice que viven a costa de los demás, de limosna o de hurto, mientras los ricos gastan lo que es suyo.

Primeramente, si los vagos pobres pueden vivir sin trabajar, es porque hay quien da limosna mal dada e impunidad para las faltas y los delitos por imperfección de las leyes o mal cumplimiento de los encargados de aplicarlas, y en todo caso complicidad social. La sociedad que castiga al vago es juez y parte, porque la tiene muy grande en la vagancia si toma grandes proporciones, que es precisamente cuando la pena, es decir, que mide sus rigores al tenor de su culpa, no en proporción de la de aquel contra quien los emplea.

Pero aun concediendo, lo que negamos, que la sociedad no sea cómplice de la vagancia cuando está muy extendida, y pueda representar en justicia el papel de juez severo con los vagos pobres, ¿se sigue de aquí que debe absolver a los ricos? El derecho de éstos a holgar es insostenible, y las consecuencias de su holganza son un mal gravísimo.

Decimos que la ociosidad no es un derecho, porque no puede haberle a depravarse, como indefectiblemente se deprava el que no trabaja. La fortuna del rico, es decir, su riqueza y su suerte, le da la ventaja inestimable de poder elegir el género de trabajo, y dedicarse al más grato o ventajoso, mientras el pobre o el miserable se ve envuelto en una especie de fatalidad económica que le clava a una tarea, aunque para ella no tenga aptitud, aunque le sea ingrata.

Inestimable hemos dicho que es la ventaja del rico, y no parecerá mucho decir si se considera que, además de poder dedicarse al trabajo más atractivo, será también el más provechoso. Según la posición social que ocupan los trabajadores, pueden compararse, unos al que despliega sus fuerzas auxiliado de un gran brazo de palanca y un punto bien fijo en que apoyarse; otros al que las aplica directamente con débil y movedizo apoyo. Si a los primeros no les parecen suficientes las ventajas de que disfrutan, indignos son de tenerlas, y el descrédito de la propiedad más viene de semejantes propietarios que de las diatribas de los comunistas.

¿Cómo una herencia puede eximir de un deber?

¿Qué se diría del que ensuciase la calle, alegando como razón que era rico? Por el hecho se le impondría una multa, y por el razonamiento se lo consideraría camino del manicomio.

Y ¿no es peor que ensuciar la calle pasearla arrojando la inmundicia moral del mal ejemplo, de todos los malos ejemplos, porque sabido es que la ociosidad anda siempre rodeada de vicios? ¿No es peor que contravenir las Ordenanzas municipales infringir la ley moral, que ordena el trabajo bajo pena de degradación? ¿Es admisible este razonamiento: -Viviré del trabajo ajeno, seré una carga para la sociedad, su escándalo y su oprobio, un miserable moralmente considerado, y todo esto puedo hacerlo porque soy rico?

No: se hereda la riqueza; jamás el derecho de volverla contra la sociedad, que contribuyó a formarla y la garantiza; y un vicio constituye un derecho solamente porque no se tiene idea clara de justicia y de virtud.

Si el vago rico no tiene más derecho que el miserable a la protección de la ley, de hecho ¿es menos perjudicial? La miseria que con engaño saca la limosna o con astucia realiza el hurto, ¿hace mayor daño que la riqueza que seduce, soborna, estimula y sostiene de mil modos a la gente de mal vivir? El vago miserable tiene, hasta cierto punto, un freno en la repugnancia que inspira; el vago rico marcha sin obstáculo con el salvoconducto de apariencias que engañan a los que no penetran hasta la realidad.

Así, pues, la vagancia, rica o pobre, es, ya directa, ya indirectamente, causa de miseria.

Además de los vagos propiamente tales; de los que viven de limosna, de hurto, de sus rentas, de sus sueldos, que cobran en completa inacción, hay los semivagos, cuyo trabajo es tan insignificante que ni resarcen a la sociedad que los mantiene, ni a ellos los pone a cubierto de todos los males consecuencia de la ociosidad.

Esta clase es en España numerosa, numerosísima. Pertenece a ella la inmensa mayoría de los que desempeñan cargos públicos, y que sólo por excepción los desempeñan bien, trabajando lo que deben trabajar. Llenas están las dependencias civiles y militares de semivagos que por no trabajar son, no servidores, sino dañadores del país que los paga.

Las obras y los servicios públicos, cuando no se hacen por contrata, sostienen un gran número, muy grande, de semivagos que cobran un jornal, por lo común miserable, pero de que no suelen ganar la mitad, ni aun el tercio: tanto es lo que huelgan.

Otra variedad numerosísima de semivagos la forman vendedores de muchas clases y comerciantes de pequeño capital, que venden muy poco y están ociosos la mayor parte del tiempo. ¿Cómo viven? No según la buena regla del comercio de muchos pocos, sino de pocos muchos, y realizando grandes ganancias proporcionales sobre la escasa venta.

Este conjunto de vagos y semivagos compone un ejército de cientos de miles, masa destructora y trastornadora en el orden material e intelectual, y que lleva su perniciosa influencia desde la esfera económica hasta la jurídica.

Por no trabajar ignora el industrial los procedimientos perfeccionados, con los cuales realizaría las ganancias que pide a la protección o saca del reducido jornal de sus operarios.

Por no trabajar es inepta y más numerosa la caterva que asalta los empleos del Estado y estanca los asuntos encomendados a su ignorancia perezosa.

Por no trabajar ignora el militar y el marino las cosas más necesarias para no hacer de su profesión un oficio y neutralizar con la cultura las tendencias brutales de la fuerza.

Por no trabajar ignora el juez lo indispensable para administrar justicia y el abogado para defenderla.

Por no trabajar ignora el ingeniero y el arquitecto lo que debían saber para ejecutar las obras con la debida perfección y economía.

Por no trabajar ignora el catedrático lo que tiene la pretensión y el deber de enseñar.

Por no trabajar ignora el médico lo preciso para hacer bien alguna vez, o siquiera para no hacer mal, y el sacerdote carece de aquellos conocimientos que no se suplen con dictaduras espirituales.

Por no trabajar ignoran los gobernantes la ciencia del gobierno; los gobernados los medios de poner coto a los desmanes del poder; los legisladores los principios de justicia, y los legislados el verdadero camino para realizarla.

De todo esto existen excepciones: hay quien sabe su profesión o su oficio; pero la regla es que en España la vagancia y la semivagancia rica y miserable es una verdadera lepra y el amor al trabajo una rara virtud. ¡Qué de abusos, qué de males, qué de miserias y desastres, si bien se analizan, tienen su origen en la dejadez inactiva, en la pereza!

## II

Los males más graves son muchas veces aquellos que duelen menos, y tal acontece con la pereza y la ignorancia. El ignorante se encuentra bien con su falta de conocimientos; tiende a calificarlos de inútiles, y aun a considerarlos como perjudiciales por una especie de enfermedad del espíritu semejante a las físicas que excitan el apetito de lo que las aumenta. El holgazán, enervado por la inacción, mira la actividad con antipatía y extrañeza, algo parecido al salvaje oriental que no podía comprender cómo los europeos tenían gusto en pasear, es decir, en moverse, pudiendo estar quietos. Esta gran masa de apáticos es una mole difícil de agitar por el espíritu. Hay que agitarla no obstante, porque, mientras permanezca inerte, vendrán a estrellarse contra ella nobles impulsos, acertadas medidas, benéficas empresas, fecundas reformas, sirviendo de punto de apoyo a todo género de abusos e injusticias.

Los activos para el bien están en minoría, en gran minoría, es cierto, y por eso debían agruparse por medio de la asociación para perseguir la ociosidad en sus causas y en sus efectos, directa o indirectamente. Lejos de ser así, trabajan por lo común en el aislamiento, que tan poco utiliza las fuerzas y tanto las agota. Era necesario formar una liga contra la ociosidad y la pereza, que con sólo el hecho de existir haría notar un grave mal que pasa

desapercibido, como el aire pestilente al que se acostumbra a respirarle. Mientras no se influya en la opinión y ésta se modifique, los holgazanes serán doctores y generales, magistrados y ministros. Así los aplaude o los tolera el público; pero, en fin, por empedernido que esté no es impenetrable a la razón, y todo el que puede hacerla valer de cualquier modo, y sobre todo con el ejemplo, debe intentarlo, para que vaya ganando terreno despacio, que es como ella anda siempre.

Una vez modificadas las ideas, la ley podría hacer mucho directa o indirectamente para disminuir la vagancia y la semivagancia.

El Estado debería exigir de todos los que paga conocimientos suficientes y trabajo efectivo razonable, dándoles, en cambio, seguridad y retribución adecuada.

Las carreras, en que una vez dentro se asciende por antigüedad, protegen la holgazanería, y puede notarse cómo se aprovecha de la protección. El que tiene un ascenso lento y seguro, que no apresura por más que trabaje, ni pierde por más que huelgue, ha de resolverse por holgar, y así sucede por lo común. El tiempo no debiera dar derechos al que le pierda, ni llamarse años de servicios los pasados en cobrar sueldos que no se ganan. Si las carreras se organizaran de modo que el holgazán se estancara habría menos holgazanes; y como todos los elementos sociales reciben influencias y las dan, no sería perdido el ejemplo y el impulso dado en la esfera oficial.

Las contribuciones deberían también perseguir al holgazán gravando más, por ejemplo, la territorial al que no cultivaba su propiedad, más aún al que no la administraba siquiera, y en todos los demás impuestos, procurando recargar al ocioso que se probara que lo era.

Se simularían ocupaciones; la holgazanería haría contrabando; pero, llegados a este punto, bien podría decirse que se había realizado un inmenso progreso en la opinión, que de acuerdo con la moral calificaba de vagos a todos los que no tenían modo de trabajar conocido.

## Capítulo XVII

### De la miseria mental

En ocasiones anteriores hemos indicado varias veces la relación que existe entre la falta de ideas y la de recursos; pero como esta relación es tan necesaria que puede llamarse ley, y tan importante que decide de la condición del miserable, conviene ocuparse de ella más detenidamente.

La miseria mental es moral e intelectual.

Miseria es, en todo, falta de lo necesario, y hay un necesario moral e intelectual, como físico. Cuando esta carencia se gradúa, cuando el hombre no tiene razón o conciencia, se

dice que es un monstruo de maldad o que está loco; pero entre semejante situación extrema y la de la persona honrada y razonable hay tantos grados como median entre el que tiene en abundancia lo necesario y el que se muere de hambre. La locura es la muerte de la razón; la maldad sin remordimiento, la muerte de la conciencia; la falta de alimento prolongada, la muerte del cuerpo. La carencia en su grado máximo es rara, como lo son los dementes, los grandes criminales y los que se mueren de hambre; mas para que exista miseria, sea mental o material, no es necesario que mate.

Lo necesario moral es el cumplimiento del deber en su plenitud.

Lo necesario intelectual es el conocimiento del deber y del derecho, y de los medios de cumplir el primero y exigir el cumplimiento del segundo.

La situación del miserable, moralmente hablando, es tan grave, que no ya él, sino el filósofo moralista que le observa, duda muchas veces si ha faltado a sus deberes: porque en situaciones que los hacen tan difíciles que sólo pueden llenarse con esfuerzo heroico, ¿cómo exigir su cumplimiento? Y cuando no puede exigirse en absoluto; cuando no hay una regla fija, invariable; cuando el censor más severo tiene que hacer distingos y concesiones, ¿hasta dónde llegarán éstas? ¿Qué criterio habrá para determinarlas? Y si el que exige el deber vacila al señalar límites, ¿Cuáles marcará el que ha de cumplirlo? No se necesita reflexionar mucho sobre estas preguntas para comprender que, envuelven un grave problema para la conciencia y pueden significar un abismo para la virtud.

No hay duda que ciertos deberes positivos del miserable dependen de los grados de su miseria. Si no tiene pan, no puede mantener a sus hijos, ni cubrir su desnudez si carece de vestido, ni enseñarles si no sabe nada, ni darles ejemplo de palabras y acciones honestas, él, que ha aprendido a hablar entre blasfemias y obscenidades y crecido en la impudencia inevitable, que se contrae, como las escrófulas, en esas habitaciones donde viven y duermen hacinados niños y ancianos, hombres y mujeres.

Los deberes de todo padre, de alimentar a sus hijos, enseñarles y darles buen ejemplo, no lo son sino en cierta medida para el miserable, y hasta pueden dejarlo de ser absolutamente; para él, apenas existen más que deberes negativos: no robar, no matar, no hacer daño, abstenerse, y aun éstos sabe Dios la dificultad con que los cumplirá en ocasiones, el heroísmo que necesitará tal vez para cumplirlos, la disminución de responsabilidad y de culpa que tendrá si no los cumple: he aquí cientos, miles de criaturas mutiladas, moralmente hablando.

Se deplora, y con motivo, que haya masas que no tengan la plenitud de los derechos; pero hay otra cosa mucho más deplorable, y es, que haya hombres por millares que, sin ser malos ni estar locos, no tengan la plenitud de sus deberes. Esto es tan doloroso, tan grave, que los que no lo ven, o lo miran sin temor ni dolor, están muy lejos de mirar las cosas en razón y en conciencia.

La falta de derechos, si no se gradúa mucho, puede dejar íntegra la parte esencial del hombre; puede quedar aún en él bastante conocimiento y energía para protestar, para reclamar lo que se le usurpa; puede reaccionar exterior, o al menos interiormente, y salvar,

si no su derecho, al menos su conciencia y su dignidad. La tiranía que se conoce y se aborrece, y contra la cual se hace cuanto es posible hacer, puede oprimir, pero no humilla, y de la generación que la detesta nace infaliblemente otra que la derriba. Pero si el hombre, en lugar de verse privado de derechos, se ve exento de deberes, ¿qué le sucederá?

Alguna vez nos hemos imaginado en la situación del que padece sin culpa semejante miseria, reducido a deberes negativos; a no hacer nada que le conduzca a la cárcel; a mirar primero como imposibles las acciones que para otros son sencillas y obligatorias, y después a no reparar en ellas: con mujer, sin ser esposo; con madre, sin ser hijo; con hijo, sin ser padre; y nos ha parecido que todo temblaba y se obscurecía a nuestro alrededor, que el suelo se hundía bajo nuestros pies, que la luz faltaba a nuestros ojos, que el mundo moral se había convertido en un caos, y habíamos dejado de ser personas, y andábamos por él como monstruos desdichados. Con un sentimiento de vergüenza y de dolor infinito hemos permanecido un instante, que nos pareció eterno, en aquella tumba donde vivos contemplábamos nuestra propia podredumbre; y al salir de la horrible imaginaria situación, al despertar de aquel espantoso sueño, la realidad más amarga fue dulce; los deberes más penosos, fáciles; tolerables el desengaño y la injusticia, porque habíamos recobrado la plenitud de nuestra existencia y resucitado a la vida moral. ¡Y pensar que hay tantos que no resucitan, y que se ven arrebatar sin dolor los pedazos de su alma, los deberes, como corta el cirujano pedazos del cuerpo en descomposición que matan y no duelen!

De todas las miserias, y Dios sabe cuántas se ven y se sienten, ninguna aflige tanto a la persona de corazón y conciencia como la involuntaria miseria moral, como estas existencias incompletas, a veces mutiladas, reducidas a tan pocos deberes, que, como pulmones en gran parte descuidados, apenas pueden respirar en la atmósfera de la moralidad.

El que suponga que, cuando los deberes son menos, serán más fáciles de cumplir, está en un grave error. Toda mutilación perturba, toda perturbación debilita, y la miseria moral es por esencia enervante. El hombre que no puede desplegar su natural actividad, que ve cerrado para él este y aquel y el otro camino, ¿no es de temer que, en vez de ir por los pocos y muy dificultosos que le quedan, se pare con desaliento o se arroje desesperado por algún precipicio? Para el espíritu, como para el cuerpo, el que limita la acción menoscaba la energía a medida que la imposibilidad de cumplirlos disminuye el número de sus deberes, va debilitándose el hombre moral, y su decoro y su fuerza desciende con su responsabilidad. Cuando apenas tiene más que deberes negativos, expuesto se halla a no cumplir ni aun los legales; y al infringirlos, las circunstancias atenuantes que el juez recto halla en su situación constituyen otras tantas pruebas de su rebajamiento.

El que no ha podido auxiliar a su madre ni evitar que viviese en la miseria y muriera en el hospital, se prepara mal para hacer con sus hermanos todo lo que puede y para con sus hijos todo lo que debe; y cuando se halla en verdadera impotencia para atenderlos, pierde la autoridad de padre, y con ella el amor que inspira, y aun el que siente; porque sabido es que el cariño verdadero más se alimenta de lo que da que de lo que recibe.

El que no puede ser guía, ni apoyo, ni consuelo de los que le necesitan; el que apenas tiene con los suyos más que relaciones fisiológicas; el que, joven, no tiene aspiraciones, ni,

anciano, recuerdos que le eleven; el que no sabe lo que es agradecer y respetar, ni inspirar gratitud y respeto, la criatura así moralmente mutilada en la familia, ¿qué puede ser en la sociedad? En semejante atonía moral, ¿tendrá fuerza para luchar contra tantos obstáculos como han de oponerse a que mejore de situación económica? ¿Dónde hallará voluntad enérgica contra las múltiples resistencias que halla el miserable para dejar de serlo? ¿Tendrá recursos en su inteligencia y la razón llevará luz y vida a esa lobreguez frígida de un espíritu inactivo, de una moralidad mutilada?

No hay que abrigar esta esperanza, ni queda este medio de salvación cuando la miseria moral va acompañada de la intelectual, que suele estar más graduada, porque la idea del bien y del mal se forma más fácilmente y se pierde con más dificultad que la de lo verdadero y lo erróneo, siendo providencial que lo debido se comprenda más fácilmente que lo cierto. La conciencia, el sentimiento, el ejemplo, la opinión, la sanción legal, dan al miserable idea de deber, aunque no sea más que negativo; pero ¿dónde hallará la de verdad? Una buena acción, todavía la comprende; pero un buen razonamiento puede ser para él tan ininteligible como las palabras de una lengua extraña que no aprendió. El sabio no da ejemplo, sino lección; el que no puede tomarla, pasa al lado de él como un ciego tocando a un foco de luz. Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de adquirir y difundir conocimientos, todo es inútil para el que se halla sumido en la miseria del entendimiento. Ni el arte ni la ciencia tienen voces para llegar a él; ignora las leyes del mundo físico, como las del mundo económico, y sabe tan poco de las que rigen su propio ser, como de aquellas que determinan la marcha de los astros. La naturaleza activa del hombre agrava aún la situación del miserable intelectual, porque, no permitiéndole estar en inacción completa, el resultado de sus movimientos es hacerle pasar de la ignorancia al error. Su entendimiento no puede permanecer tan aletargado como el del salvaje; la civilización tiende a despertarlo con sus innumerables voces, que llegan en son confuso o estridente, jamás en acordes armoniosos, a su espíritu mal preparado para recibirlos. Tal vez haya quien por cálculo abuse de aquella situación, o por error la agrave; tal vez la confusión de las ideas, mezclándose al sufrimiento de los dolores, los aumente; tal vez del contagio del error, a que se halla tan expuesta la ignorancia, resulten convencimientos absurdos y creencias insensatas.

Es tan difícil en un pueblo civilizado la ignorancia sin error, que ni la hemos visto nunca, ni tenemos noticia de nadie que la viese, como no sean esas personas que ven lo que no hay porque no se detienen a observar lo que existe. Resulta que la miseria intelectual no es un elemento negativo cuya pasividad puede tranquilizar a los que no se alarman más que de las influencias directas, sino que es activa, y aun careciendo de verdades tiene afirmaciones. Estas afirmaciones pueden reducirse a dos clases: o contradicen lo que otros han afirmado por odio a ellos, o formulan remedios para agudos dolores rodeando al error con la hermosa aureola de la esperanza. Entonces son lógicos los malos hechos invocando buenos principios, porque la razón no ilumina, sino que deslumbra, y no se ofrece a ser guía sino para extraviar.

Se habla de la dificultad, en efecto no pequeña, de enseñar a los adultos; pero no es la mayor que aprendan, sino que olviden, siendo increíble para el que de cerca no la haya observado la especie de adherencia que tiene el error en estos espíritus limitados y anémicos, donde crece como planta venenosa en agua estancada. Cuando es mucha la

penuria de ideas y la dificultad de formarlas, aquel a quien le faltan parece que se aferra a las pocas que tiene; y con esto, y con ignorar verdades que se auxilian unas a otras, con carecer de energía para buscarlas, del sentimiento de su belleza, del deseo de poseerlas, el error arraiga tan profundamente que apenas hay medio de extirparlo.

La miseria intelectual reduce la inteligencia una situación tan desdichada, que el movimiento es para ella fatigoso, el esfuerzo difícil o imposible; y si la idea no se inocular por medio de algún sentimiento o de alguna pasión, difícil será que penetre en aquel espíritu aletargado. Ya se sabe que la pasión es mal vehículo para la verdad; y aunque a veces la haga comprender y la propague, muchas más la obscurece y combate. La falta de lo necesario intelectual es un espectáculo aún más aflictivo que el de lo necesario físico, porque el necesitado no siente la necesidad y muere de inanición, sin tener hambre. Puede darse vestido y alimento al físicamente desvalido, y lo recibe y lo aprovecha; pero el miserable intelectual lo rechaza, no puede admitirlo, porque llega un punto en que la ignorancia imprime carácter, se identifica, se incorpora, por decirlo así, con la existencia, es incurable.

A este estado anémico del espíritu han contribuido muchas causas: la falta de ejercicio de las facultades intelectuales; la falta de alimento, que extenua y llega a destruir la salud; los vicios, que enervan y ofuscan; el abuso de las bebidas alcohólicas, etc., etc. Cuando estos elementos han obrado por mucho tiempo, no hay remedio para la miseria intelectual, que va como un cáncer con el miserable hasta la tumba: éste es el caso de cientos, de miles de criaturas que nacieron con facultades para ser racionales y viven y mueren embrutecidas. La conciencia, el sentido moral, aquella grande aptitud que tiene el hombre para discernir el bien del mal y lo que a sus semejantes es debido, puede que salve del naufragio de la razón algunas nociones esenciales, aunque no es seguro. Cuando la verdad no inspira interés, el indiferentismo se parece a la inapetencia absoluta de las enfermedades graves. -¿Qué comerías?- Nada, dice el enfermo. -¿Qué aprenderías?- Nada, responde el miserable intelectual.

Y nada aprende, ni nada sabe. Si es enfermo, prefiere el curandero, el charlatán, al hombre de ciencia; si quiere avanzar un paso para mejorar su situación económica, es por opuesto camino del que debía seguir; si pide consejo, es a quien no puede dárselo; si lo da, es tal que no debe seguirse, y él se suele decidir por el peor; si ve cosas cuya explicación le importa mucho, no la busca; si alguno se la ofrece, suele desdeñarla; y si hay varias, se inclina a la más fácil o a la más absurda. Como los hechos se le presentan cual masa informe, sin encadenamiento ordenado y necesario, da poca importancia al orden en las acciones, de lo cual resulta que no lo tiene en su vida. Anda sin brújula por el mundo intelectual, dudando de lo que debía creer, creyendo lo que debía dudar, a la vez escéptico y crédulo, impío y supersticioso. De la constitución social, de las leyes económicas, del organismo de que forma parte, no tiene la menor idea; de modo que, a impulsos de un dolor o de un apetito, se mueve sin saber adónde va, pide lo perjudicial o lo imposible, y rechaza lo que le convendría. El que juzgue que la pintura es exagerada, puede compararla a miles de originales, y se convencerá de que es retrato.

Decimos miles, y podríamos decir millones, porque la miseria intelectual se extiende mucho más que la moral y la física, contribuyendo poderosamente a entrambas.



El bienestar económico difícilmente se logra y se conserva en la penuria intelectual; y hallándose tan generalizada entre los pobres, es frecuente que pasen de la pobreza a la miseria. ¿Cómo la carencia de lo necesario intelectual no ha de influir en lo necesario físico, si merma la inteligencia, la actividad, la previsión, la dignidad y la retribución que se merece y el aprecio que se inspira?

Según decíamos, la penuria de conocimiento es mucho más general que la de dinero; hay miles y millones de trabajadores que, ganando lo necesario, no saben lo indispensable, que son un elemento económico ordenado, pero no dejan de ser un elemento social perturbador. Ignoran su derecho y el ajeno, y los medios de realizarlo; ignoran lo más elemental de la constitución de la sociedad, y cuáles cosas son hacederas y cuáles imposibles; ignoran la naturaleza humana, sus leyes, y quieren y piden contra ellas lo absurdo; ignoran las condiciones del progreso, y pretenden precipitarlo, negando a la obra el tiempo, sin el cual no puede realizarse; confunden el bien con el placer, el placer con la riqueza, la pobreza con el dolor; y de todas estas ignorancias y tergiversaciones resulta el ir más allá o quedarse más acá de lo que es razón, y que se les niegue lo justo por haber pretendido lo imposible.

La falta de lo necesario intelectual cuando coincide con la situación mísera que no deja al hombre la plenitud de sus obligaciones, le pone al borde de la inmoralidad, donde cae tantas veces. Estas dos miserias contribuyen a la física de mil modos: por los recursos de que privan, por el desdén que inspiran, por el pretexto de que sirven y por la razón que dan, o aparentan dar, a los que están más dispuestos a explotar la ignorancia que a ilustrarla. ¿Hay un pensamiento verdaderamente fecundo? La miseria intelectual le sirve de obstáculo. ¿Hay una idea absurda? La miseria intelectual lo sirve de vehículo. ¿Hay una ambición o una codicia desatentada? La miseria intelectual le sirve de auxiliar. ¿Hay una grande injusticia? La miseria intelectual le sirve de cómplice. ¿Hay un abuso de poder bajo cualquier forma? La miseria intelectual lo aplaude, porque, como todos los débiles, tiende a la veneración de la fuerza. ¿Hay alguna, loca tentativa? La miseria intelectual se identifica con ella, marchando resueltamente al país de las quimeras. ¿Hay algún desaliento cobarde? La miseria intelectual desmaya, tan dispuesta, según las horas, a entregarse sin motivo a la desesperación o a la esperanza.

Estos ejércitos de hombres armados con hierro o con mentira, que se hacen mantener y respetar por aquellos a quienes engañan, oprimen y empobrecen, ¿qué son sino la consecuencia de la miseria mental? Ella es el eco de las voces falaces; el arsenal donde se proveen las manos impías; la mina inagotable de las sórdidas codicias; el instrumento de las torturas sociales: ella es la que ha dado el hierro de todas las cadenas y los clavos con que se ha crucificado a todos los pueblos.

## II

La miseria mental, compuesta de la moral e intelectual, no puede remediarse sin poner al miserable en mejores condiciones para su moralidad y para el cultivo de su inteligencia.

Todo lo que dejamos dicho, y cuanto nos resta que decir, tiende directa o indirectamente a procurar que el miserable deje de serlo y se halle en situación propicia a la plenitud del deber y del derecho; pero como el elemento intelectual tiene importancia tan directa y poderosa, y como además puede tratarse aparte, nos haremos cargo de él en este capítulo.

Si estuviera en nuestra mano realizar una reforma esencial, nada más que una, para combatir la miseria del espíritu, sin vacilar optaríamos por la educación popular.

Y decimos reforma esencial, porque, a nuestro parecer, no basta que la instrucción del pueblo se generalice, sino que es necesario que se reforme radicalmente, sin lo cual las multitudes, aunque sepan leer y hacer letras, no dejarían de ser masas.

Hay personas, por centenares y por miles, que llaman instrucción al conocimiento de las primeras letras, sin hacerse cargo de que el que sabe leer posee un medio de instruirse, nada más que un medio; y si no lo emplea, es como si no lo tuviese; y si lo emplea mal, peor que si no lo hubiera tenido. Instruirse es aprender verdades, adquirir ideas, y ningún error se desvanece, ningún conocimiento se adquiere por saber a qué palabra articulada corresponden ciertos caracteres escritos. De esto puede cerciorarse todo el que observe hombres del pueblo: bajo el punto de vista de la inteligencia, no adivinará por su modo de discurrir si saben leer o no. Los que hacen sinónimo de instrucción el conocimiento de las primeras letras, extrañan a veces que lo tengan hombres de facultades intelectuales limitadísimas; y, por el contrario, les sorprende que una persona que discurre bien no sepa leer. Reúnase a un cierto número de hombres y mujeres del pueblo; hablese de cualquier asunto importante, religión, derecho, economía social, política, deber, arte, y es seguro que por el modo de tratar estas materias no se vendrá en conocimiento de quién sabe o no sabe leer. Esta es la regla, con muy rara excepción, porque las que lo parecen no lo son realmente, sino resultado de circunstancias felices en que pudo adquirir algunos conocimientos el que ya tenía el de las primeras letras.

Nos parece que, observando bien a los hombres y a las mujeres del pueblo bajo el punto de vista intelectual, y deseando mejorarlo, se harán las afirmaciones siguientes:

1ª.- Que saber leer no es saber discurrir.

2ª.- Que es preciso que el pueblo sepa discurrir.

3ª.- Que no puede aprender con la actual organización de la enseñanza popular.

Respecto a la primera, además de la propuesta comparación entre la inteligencia de los pobres que saben o no saben leer y escribir, hay otro medio de cerciorarse de que la lectura y la cultura no son una misma cosa; y este medio es considerar cómo se conducen las multitudes de los pueblos en que está más extendido el conocimiento de las primeras letras; cómo se dejan extraviar, explotar y oprimir; cómo un error les sirve de bandera, otro de yugo, otro de regla, y cómo, llevando en las estadísticas altos números a la casilla de la instrucción, no dejan de ser masas. ¿Qué significan los ejércitos, las aduanas, las supersticiones, la mala distribución de la riqueza, la pretensión de distribuirla y crearla por

medios imposibles, la organización toda de los pueblos más cultos, sino la ignorancia de la inmensa mayoría de los hombres?

Es preciso que el pueblo discurra; no saldrá de la miseria mientras no salga del error y de la ignorancia: esto parece claro. No es explotado y extraviado sino porque es inferior, y no es inferior sino porque es menos inteligente. Si supiese elementos de economía política, ¿habría dado crédito a tantos sueños llamados sistemas, a tantas vanas promesas imposibles de realizar? Seguramente que no; y por el desconocimiento de las más sencillas verdades económicas se explica tan sólo la boga de ciertas escuelas, el crédito de ciertos absurdos, y que los innovadores hayan dado en correr aventuras guiados por la imaginación y seguidos por muchedumbres ciegas, en vez de emprender el camino lento, pero seguro, que traza la ciencia. El pueblo está, respecto a derecho y a organización social, en la edad de piedra. Ante fenómenos que no se explica, hace afirmaciones que no razona; a dolores cuya causa desconoce, opone esperanzas sin saber en qué las funda, y pretende explicar el misterio por el prodigio. No pueden desconocer las analogías que existen entre las supersticiones religiosas de los pueblos primitivos y las supersticiones sociales de las multitudes de ahora. Y ¿cómo se han combatidos los temores absurdos, las esperanzas vanas, que inspiraban los fenómenos naturales? Explicando la Naturaleza. ¿Desde cuándo un eclipse o cometa no llena de terror a los hombres, que con ofrendas, o tal vez con víctimas humanas, quieren aplacar a sus dioses crueles? Desde que la astronomía ha hecho progresos y dado a reconocer las leyes a que obedecen los astros.

Del mismo modo, el conocimiento del organismo de la sociedad daría a las cuestiones sociales soluciones científicas; pudiera haber divergencias de opinión y variedad de sistemas, pero siempre dentro de ciertos límites, sin girar en esferas fabulosas, prescindiendo de toda realidad. Tal hombre, que se imagina despreocupado porque niega la infalibilidad del Papa, afirma el derecho al trabajo, la perfección de la sociedad, destruyendo la familia; forma su ideal suprimiendo el Estado o dándole un poder omnímodo, y no halla medio entre creer en los milagros de Nuestra Señora de Lourdes o negar a Dios. En la esfera económica, lo mismo que en la religiosa, la moral y la jurídica, esta propensión del pueblo a irse a los extremos prueba la debilidad de su criterio y de su carácter, y que no es capaz de discernir el justo medio ni de pararse en él.

Basta reflexionar muy poco para comprender que, con la actual organización de la enseñanza popular, no puede suceder de otro modo: veamos cómo pasan las cosas.

Suponiendo el caso más favorable: el hijo de miserable o del pobre va a la escuela y no entra a aprender un oficio hasta que sabe leer, escribir y contar: a esto se llama instrucción elemental. Termina; entra en un taller, en una fábrica; ya no se vuelve a ocupar más de letras, y con frecuencia no es ya capaz de hacerlas por falta de uso: lo mismo le acontece con los números, y si no se olvida de leer, lee al menos con dificultad. Su memoria conserva más o menos el recuerdo de la significación de los signos; pero no tiene ideas, carece de conocimientos, de gimnasia intelectual; no sabe discurrir cómo se llega a la verdad, y la ignora, y la ignorará siempre, porque no ha tenido, tiene ni tendrá, medios de investigarla y aprovecharse del trabajo de los que han hecho de ella el objeto de su existencia. El muchacho pobre que sale de la escuela de primeras letras con lo que se llama instrucción elemental, es ignorante:

Porque le falta la instrucción que se recibe en casa.

Porque en la escuela no hay buenos métodos.

Porque es muy niño para recibir instrucción verdadera.

A los hijos de los pobres, suponiendo que naturalmente no fuesen más rudos, les falta el caudal muy grande de conocimientos que se reciben en el trato y conversación de la familia, parientes y amigos.

Los niños están preguntando siempre, se dice: es verdad; pero no los de los pobres, que, como no suelen tener quien les responda, no preguntan. Su familia ausente, ocupada en faenas penosas, ignorante, no puede satisfacer la curiosidad infantil, o la escarmienta con burlas o formas bruscas, o la engaña por diversión, o la extravía por error; algo, y bastante, sucede de esto entre la gente bien acomodada, pero en menor escala; y a los niños del pueblo les falta un elemento poderoso de instrucción, que los hijos de los señores reciben insensiblemente de todo lo que los rodea.

Los métodos de enseñanza primaria, aun en los países más cultos, dejan mucho que desear; y aunque fuesen perfectos para conseguir el objeto que se proponen, como éste no es el que debieran proponerse, resulta que, planteándose mal el problema, no puede resolverse bien; si esto sucede en pueblos ilustrados, ¿qué no acontecerá en España, donde la enseñanza primaria está en una situación tanto más lamentable cuanto que no es lamentada?

Partiendo del error de que aprender a leer, escribir y contar es instruirse, los maestros, cuando son celosos, se esfuerzan para que los muchachos tengan buena letra, lean de corrido y sepan las cuatro reglas, aunque por lo demás no adquieran conocimiento alguno. Pero supongamos maestros excepcionales que comprenden bien lo que es la instrucción. ¿Pueden darla? No.

Los niños son muchos, y no se puede dedicar a cada uno la atención indispensable.

Se les exige atención más tiempo del que pueden prestarla y más quietud de la que pueden tener.

Se confunden en el maestro dos cosas muy diferentes, el cuidador y el instructor, y la mayor parte de sus esfuerzos se encaminan a sostener un orden imposible, porque pretendo establecerse contrariando las leyes naturales. De aquí resulta que el maestro, no sólo se distrae de su verdadera misión, no sólo gasta sus fuerzas físicas, hasta el punto de constituir su profesión (en algunos países al menos) un oficio insalubre, sino, lo que es peor para la enseñanza, se agria; mira los niños como una especie de enemigos, ellos a él como un tirano, y todos ven en la escuela una especie de tormento.

Pero supongamos que, por excepción, no sucede nada de esto; queda una dificultad imposible de vencer: la comprensión de la infancia es limitada, y aun mucho de lo que

comprende se le borra porque no retiene bien, sobre todo en ciertos órdenes de ideas. En la escuela mejor organizada, y con el maestro más ideal, el niño del pueblo que sale de ella, ni puede conservar en la memoria todo lo que allí ha aprendido, ni puede aprender lo que indispensablemente necesita para ser persona racional, o de otro modo, en la escuela de niños no puede enseñarse lo que necesitan saber los hombres; y como el niño miserable, ni aun el pobre, no aprende más, resulta que vive y muere en la ignorancia de los conocimientos más indispensables.

Hemos supuesto el caso más favorable, porque centenares, y miles, y millones de niños, no van a la escuela, o no van con regularidad, o dejan de ir antes de recibir la instrucción que en ella se da. En las estadísticas penitenciarias suele verse la clasificación de los que saben leer, solamente que leen con dificultad, etc., etc., y podrían multiplicarse las casillas en que se expresasen los muchísimos grados que hay entre el que es completamente iletrado y el que ha adquirido toda la instrucción primaria.

En confirmación de lo que decíamos más arriba, debe notarse bien la diferencia que hay entre leer de corrido y entender lo que se lee: los hombres del pueblo que saben leer no se enteran de la casi totalidad de lo escrito, sucediéndoles algo parecido al extranjero que supiese pronunciar las palabras de una lengua sin conocer su significación. No comprendemos lo escrito si no tenemos ideas bastantes para combinarse con las del libro que completa las nuestras, pero que no tiene medio de prescindir de ellas. No puede establecerse comunicación entre el autor y el lector sin que haya entre ellos un medio de comunicarse, y este medio lo constituyen cierto número de ideas comunes; cuando éstas faltan, es imposible que comuniquen el autor y el lector, o lo que es lo mismo, éste no comprende lo que dice el libro. De ello podemos cerciorarnos haciendo la experiencia, no con un obrero rudo, sino con el director o dueño de la fábrica: démoslo a leer un párrafo de metafísica, y de seguro será para él tan ininteligible como si estuviera escrito en una lengua extraña. Se sabe que las matemáticas no pueden aprenderse sino sabiendo el enlace de sus verdades, de manera que la evidencia de una demostración supone el conocimiento de otras; pero se ignora por lo común que todo conocimiento tiene relaciones íntimas o necesarias con otros, y cuando no hay medio de establecer estas relaciones no se entiende lo escrito, lo mismo si se trata de economía política que de mecánica, de moral como de geometría.

Resulta que el muchacho pobre o miserable sale de la escuela y entra en el taller, en la fábrica, o se dedica a cualquier otro trabajo material y ya no estudia, no aprende más; antes por el contrario, suele olvidar parte de lo que aprendió, y llega a hombre con un número limitadísimo de ideas: aunque sabe leer, es ignorante en alto grado, es rudo. Suponiendo que conserve alguna afición a la lectura, ¿qué leerá? Lo que entiende. ¿Qué entenderá? Aquellos escritos que pueda asimilarse por tener su espíritu preparado para recibir su contenido; las diatribas contra los ricos, las quejas de los pobres, las acusaciones contra el capital, la explotación del trabajo, los vicios de los grandes, los dolores de los pequeños, la burla o la sátira de las prácticas religiosas, la relación de desastres, de delitos y las ficciones entretenidas de cuentos y novelas. Estas son las lecturas del hombre ignorante; y aun suponiendo que pueda tener otras, no las acepta porque no le agradan, y no le agradan porque no las entiende.

La situación intelectual del hombre ignorante que sabe leer constituye un hecho grave, porque son muchos miles de espíritus los que se encuentran en ella. Los que crean que exageramos será porque no han observado los estragos que hace una idea errónea en el que tiene pocas. La inteligencia regularmente cultivada opone al error una serie de verdades que, aunque no lo desvanezcan, lo contienen y lo obligan a la contradicción, que si no es siempre luz, es siempre freno; pero el hombre que desconoce las verdades elementales no tiene medio de poner coto a los errores; los acumula, los fortalece, explica unos por otros, hallándose, en fin, en la deplorable situación de un espíritu que, sin ser razonable, puede ser lógico.

Tal es el estado de muchos miles de hombres que de niños aprendieron a leer y que nunca han sabido discurrir.

La naturaleza del mal indica la del remedio: es necesario organizar la instrucción popular de modo que merezca este nombre, y que el conocimiento de las primeras letras sea un medio, no un fin; para esto hay que prolongar el tiempo de la enseñanza, de cuya organización vamos a dar una breve idea.

Primero. Las primeras letras deben aprenderse en escuelas regidas por mujeres, que son las más propias para tratar con niños pequeños; alternando desde muy temprano -tan pronto como sea posible- la instrucción industrial con la literaria, y entendiendo por industria, no precisamente el aprendizaje de un oficio, sino toda labor mecánica que puede dar un resultado útil, al mismo tiempo que ejercita las fuerzas y varía las ocupaciones. Admíranse algunos de la desproporción que hay entre las muchas horas que pasan los niños en la escuela y lo poco que aprenden: y es que no se hacen cargo de que la atención del niño, aplicada a un mismo objeto, no puede prolongarse como su permanencia en el local, y que la necesidad de movimiento que hay en la infancia no se limita al cuerpo, sino que se extiende al espíritu. Agotada la atención, todo lo que se haga contando con ella es, no sólo inútil, sino perjudicial, porque mortifica al que se quiere hacer atento cuando no puede estarlo, y al que se empeña en una empresa imposible: resultando de la mortificación mutua el mutuo desvío, y con frecuencia la hostilidad.

Utilizando, pues, la atención posible para la enseñanza de las primeras letras, queda tiempo para ir ejercitando al niño en las labores manuales que estén en armonía con su edad y el destino probable que ha de tener en la vida.

Segundo. Desde la escuela de primeras letras debe distinguirse la instrucción de la guarda de los niños, y destinar diferentes personas para desempeñar estos dos cargos. Sin duda que todo el que está al cuidado de los niños influye en su educación, puede enseñarles, y de hecho les enseña, cosas buenas o malas; pero no se necesitan dotes tan relevantes para cuidarlos, para que no se lastimen, para que no se alboroten, para sostener el orden material, como para instruirlos. La que los guarda ha de estar en armonía con la que los enseña y subordinada a ella: son funciones entre las cuales hay que establecer unidad, pero no deben confundirse. En la escala de la enseñanza, y en el concepto de los niños, la maestra debe ocupar un lugar más elevado que la guarda. No conviene que el espíritu de aquélla se distraiga en detalles de orden y aseo, con peligro de hacerse minuciosa y menos

apta para las cosas grandes, y, por último, la fuerza material se agota en las escuelas si la que las dirige tiene que asistir al mismo tiempo a la enseñanza y al orden.

Tercero. La escuela no ha de ser una tortura, ni un paraíso; ha de dar a la infancia el necesario solaz, el ejercicio, la variedad que necesita el niño, pero iniciándole al mismo tiempo en las condiciones de la vida, que es trabajo y descanso, goces y dolores, lucha en que, si no se alcanza la victoria, resultará la derrota. No se le ha de abrumar con tarea superior a sus fuerzas, ni tampoco deben buscarse métodos para que aprenda sin que le cueste ningún trabajo y como jugando: porque lo que se aprende así suele ser a costa de mucha fatiga de parte del que enseña, y se olvida con facilidad; y sobre todo, porque la escuela debe formar parte esencial y ordenada de la iniciación de la vida, donde hay que trabajar y vencerse: la rectificación de la voluntad que se tuerce y la gimnasia de las facultades superiores y encaminadas a la armonía deben empezar desde muy temprano, porque muy pronto se observan tendencias contra el orden moral.

Cuarto. El niño que ha aprendido a leer, escribir y aritmética elemental, con principios de dibujo y de música, lejos de darse por suficientemente instruido, empieza su instrucción, que recibirá en escuelas superiores de tres grados, y cuya asistencia será obligatoria hasta los veintiún años. En la fábrica, en el taller, donde quiera que se ocupe un muchacho o un joven, habrá obligación de dejarle tiempo para la clase, para el alimento del espíritu, como se le deja para el del cuerpo; podrá bastar con hora y media, y en la mayor parte de los casos no será necesario quitársela al trabajo, sino a la ociosidad y tal vez al vicio. En lugar de estar muchas horas durante pocos años de la niñez para recibir una instrucción que no merece tal nombre y deben emplearse pocas horas durante muchos años, para que no se olvide lo aprendido, para aprender lo que es incomprendible al niño y necesita saber el hombre, para adquirir el hábito y el gusto, y la aptitud del estudio y del saber.

Quinto. Pasados los veintiún años habrá clases para estudios superiores, pero no serán obligatorias.

Sexto. ¿Qué se enseñará a los hijos del pueblo durante tanto tiempo? ¿Se quiere que ellos también sigan una carrera, como los señores? ¿Se quiere que sean sabios? No, precisamente, aunque bueno sería; pero nos contentamos con que sean racionales; y mientras no lo fueren, la sociedad no descansará en bases sólidas, Desde que el niño sale de la escuela de primeras letras hasta que el joven cumple veintiún años, tiene diez o doce para aprender

Moral.

Religión.

Fisiología e Higiene.

Nociones de Derecho civil, penal y político,

Economía política.

Psicología.

Ampliación de la Aritmética.

Ampliación del dibujo.

Física y nociones de Química.

Geometría.

Historia natural, incluyendo la Astronomía.

Historia patria y nociones de la general.

Literatura.

Artes y ampliación de las nociones de Música.

Bien sabemos que para muchas personas este programa será un delirio o un sueño; pero otras saben que en parte empieza a realizarse en muchos países, y que hasta hay penitenciarías en que los penados adquieren muchos de estos conocimientos.

Con buenos métodos y buenos libros, un muchacho de veintiún años puede tener nociones claras de los conocimientos indicados, que lo pongan en estado de adquirir más, de comprender lo que oye y lo que lee, le preparen a juzgar con rectitud y le den el gusto de los goces intelectuales.

Séptimo. Hemos dicho buenos métodos y buenos libros, y conviene insistir sobre esto. En general, el pensamiento está demasiado desleído en los libros, de donde resultan largos y con frecuencia, menos inteligibles.

Es un error imaginar que las explicaciones largas son las más claras; lo contrario suele suceder: al condensar, se determinan para el que escribe y para el que lee. Las necesidades y las tendencias de la época exigen una tendencia compendiosa y clara: porque siendo mucho lo que se sabe, mucho lo que hay que aprender, es necesario enseñarlo con las menos palabras posibles y con bastante claridad para que lo entiendan todos. Antes, el saber, como todos los bienes, era un privilegio; se escribía largamente sobre cualquier asunto para pocas personas que podían leer muy despacio; hoy se escribe (si no para todos, que todavía no ha llegado ese día) para muchos, y es preciso abreviar y aclarar la expresión del pensamiento para que puedan entenderlo y estudiarlo los que estén muy ocupados. Decir que no todos los asuntos son susceptibles de explicaciones breves y claras y de ponerse al alcance del pueblo, creemos que es afirmar un error. Hay que desconfiar mucho de la obscuridad; la verdad no es misteriosa, y la mejor prueba y el mayor mérito del genio es brillar, como el sol, para todos. Cierto que los asuntos no son igualmente fáciles; cierto que hay que graduar las dificultades y encadenar las ideas; cierto que el pueblo rudo de hoy, ni sus nietos, tendrán tanta aptitud como las clases más cultas para asimilarse ciertas ideas; pero es cuestión de tiempo, de tiempo nada más, siempre que se haga lo debido para



que el pueblo se instruya verdaderamente, discurra, sepa las cosas necesarias y conozca su deber y su derecho y los medios de realizarlos entrambos.

La democracia, sin llegar al fin, ha andado mucho en este camino, y las enciclopedias y los manuales, que tanto se van generalizando, prueban bien las nuevas tendencias y las nuevas necesidades. Hay, pues, que generalizar y perfeccionar lo iniciado en este sentido, haciendo la enciclopedia más metódica, más completa, y el manual más científico. Los escritores se perfeccionarán escribiendo para un pueblo más culto: sabida es la influencia que en ellos ejerce la atmósfera intelectual que los rodea; y se elevará su mérito y su misión cuando, en vez de dirigirse al público, se dirijan al pueblo.

Octavo. Ninguna función social debe ser más elevada que la de maestro, y sólo la del que administra bien justicia debiera comparársele. Pero el maestro para la instrucción popular, como la comprendemos, no es el guardador de los niños, cuyo carácter se agría y cuya inteligencia se rebaja en la comunicación continua de los que comprenden poco, sino el profesor que transmite conocimientos elevados a alumnos que ya pueden comprenderle. Según la cultura de los países, su organización y sus costumbres, habría que modificar las reglas que para la reforma de la enseñanza se dieran. En general, nos parece que el mismo profesor podría serlo de los tres grados de instrucción que comprende los conocimientos indicados, con lo que tendría tres horas de clase, en vez de las muchas que ahora está en la escuela, variando según los países, pero que siempre son demasiadas para la resistencia física y el progreso intelectual.

El maestro no sólo hace hoy constantemente una gimnasia de espíritu, que pudiera llamarse malsana por su comunicación constante con inteligencias muy limitadas; no sólo está expuesto a la pedantería y el engreimiento del que se ve siempre a grande altura respecto de los que trata, y que tan mal predisponen para el estudio y el progreso, sino que además suele quedar materialmente rendido de pelear, como gráficamente se dice, con los niños, y por lo común no pensará más que en procurarse descanso y alguna distracción.

Hay pues, que variar las condiciones materiales e intelectuales del maestro, y las morales en lo que se refiere a la cordialidad de su trato con los alumnos. Esto último se lograría relevándolo de cuidar del orden material, que, por otra parte, sería más fácil de establecer cuando el niño, el muchacho y el joven estuvieran una hora u hora y media en clase, en vez de las muchas en que hoy se pone a prueba su paciencia y docilidad. Esto es de la mayor importancia, porque, siendo benévolas las relaciones entre maestros y discípulos, se instruirán mejor, y además la instrucción podría ser en parte educación, como es necesario para todo alumno, y más para los pobres de hoy, que la reciben tan mala en la casa de vecindad, en el taller, en todas partes. Mejorando las condiciones materiales del maestro, como queda dicho, tendría tiempo y fuerza para el continuo estudio que necesita hacer siempre el profesor, y más en tiempos como los actuales, en que los descubrimientos se suceden y los progresos son tan rápidos.

Pero no basta dar al maestro mayor consideración social y medios para que pueda merecer toda la que necesita; es necesario aumentar el número de maestros. Suecia es tal vez el pueblo en que las reformas se han hecho con mayor prudencia y actividad, y donde, por consiguiente, ha sido más rápido el verdadero progreso, que es la mejora material,

moral o intelectual, como allí se observa. En pocos años, no ya se ha puesto al nivel de los pueblos más cultos, sino que está más elevado que la mayor parte, en dos cosas que son una buena medida para calcular la altura a que llega un país: el estado de las prisiones y el de la enseñanza. Se ha escrito con razón: Decidme cuál es vuestro sistema penitenciario, y os diré cuál es vuestra justicia. Puede añadirse: y sabiendo cuál es vuestra justicia, conoceré todo lo que sois. Suecia, juzgada por esta regla que nos parece buena, es uno de los pueblos más adelantados del mundo, habiendo llegado en muy pocos años, desde las últimas filas, a la primera que hoy ocupa. Pues bien; en Suecia, donde todo lo bueno ha tenido un desarrollo tan admirable, los maestros vienen a tener, por término medio, DIEZ DISCÍPULOS.

Se dirá que es imposible establecer la enseñanza popular haciéndola obligatoria, prolongándola hasta los veintiún años, dándole la extensión indicada y no admitiendo sino tan corto número de discípulos; convendremos en que habrá que aumentarlo, pero sin que llegue nunca a la proporción que suele tener en la mayor parte de las escuelas de todos los grados, donde la enseñanza se imposibilita por la acumulación de los que han de recibirla.

Noveno. Por enseñanza popular entendemos la de los dos sexos, sin distinción ninguna, ni en el número de asignaturas, ni en la extensión con que deben enseñarse a las niñas, las muchachas y las jóvenes. No es éste el lugar de discutir si la inteligencia de la mujer es igual a la del hombre; si puede elevarse como él a las grandes alturas del pensamiento; si tiene el poder creador del genio. Carecemos, y carecen todos, de datos para resolver esta cuestión; pero no hacen falta para el asunto que nos ocupa. Por la facilidad con que han aprendido las mujeres donde quiera que se las ha enseñado; por la igualdad intelectual (cuando menos de las niñas y los niños, que puede observarse en las escuelas), se prueba con evidencia que el programa indicado para la educación popular no es superior a la capacidad de la niña y de la joven. Cualquiera que sea la aptitud de la mujer para elevarse a las esferas superiores, que lo ignoramos, tiene facultades receptoras suficientes para comprender todo lo que aprendan los hombres, y con seguridad, todo lo que se enseñe a los hombres del pueblo. Mientras exista un desnivel grande entre la instrucción de la mujer y la del hombre, los movimientos de la sociedad no pueden ser ordenados: andaré desnivelándose a cada paso, como los cojos, y tropezando y cayendo. Los amigos del progreso encuentran obstáculos insuperables a veces, que suelen calificar con poca exactitud, ignorando que esas falanges numerosas de enemigos no son con frecuencia, muchas veces, sino personificaciones de la ignorancia de la mujer. Y no es esto todo. Las razas se educan, y las clases embrutecidas o educadas transmiten a sus descendientes mayor o menor disposición para cultivar la inteligencia. Una de las dificultades con que habrá que luchar en un principio para que la educación popular sea tan completa como se necesita, es que los hijos de los pobres, y sobre todo de los miserables, nacen con menos aptitudes intelectuales que los de las clases que cultivan sus aptitudes. Pueden citarse excepciones; aunque sean numerosas, no invalidarán la regla, ni dejará de ser verdad que, tomados en masa los hijos de los miserables y de las personas instruidas, éstos tendrán mayor disposición para aprender lo que se les enseñe. El hecho es grave, la verdad triste; pero con negarla (y muchos la negarán) el mal no se cura: antes se prolonga, porque no se le aplican remedios apropiados. El embrutecimiento heredado llega a rebajar grandes masas, cuyos numerosos ascendientes, no cultivando las facultades intelectuales, legan a su posteridad menos aptitud científica. Esto constituye para gran número de individuos una inferioridad

congénita, y debe comprenderse así para no ignorar toda la extensión y la dificultad del problema que hay que resolver. Porque los hijos del pueblo no comprendan tan bien y tan pronto ahora, no es una prueba de que no comprenderán nunca, sino del atentado impío de tiempos que llaman «buenos» los que no los juzgan bien: ellos nos legaron las masas embrutecidas; ellos negaron a las multitudes el don de ciencia; ellos les negaron el alimento del espíritu; ellos quisieron apagar en la frente del pueblo la luz divina, rebajar, destruir, si hubiera sido posible, la obra de Dios: pecado más grave que todos los que comete este siglo, que llaman impío, calumniándolo. La empresa es dificultosa, pero no superior a las fuerzas de las naciones cultas, que la llevarán a cabo, educando al pueblo y elevando su aptitud natural para ser educado. Pero las razas se conservan, se mejoran o degeneran, especialmente (según muchos naturalistas) por las hembras; y la especie humana, dejando sin cultura a la mujer, disminuye constantemente la aptitud natural científica de los hijos. Por una parte, cátedras, escuelas, academias, liceos, tribunas, museos, libros, todo lo que puede contribuir al cultivo de la inteligencia; por otra, rebajarla, disminuir la herencia de la aptitud científica, ¿no es deshacer con una mano la labor que se hace con la otra?

Pero todo esto es en beneficio de los niños, de los muchachos, de los jóvenes. ¿Y los adultos? Y esta generación que hace tantos sacrificios para instruir a las que vendrán, ¿no hará nada por sí misma? Sí. Hay que dar a la enseñanza de los adultos mayor extensión y otros métodos, y variar el concepto que hoy se tiene de la escuela.

Al error de que saber leer y escribir es estar instruido, corresponde el que no se puede aprender nada si no se aprende a escribir y leer. En consecuencia, se han organizado las escuelas de adultos por el modelo de las de niños; y si no aprenden como éstos, se dice que no pueden adquirir conocimiento alguno. Bien está que, siempre que sea posible, aprendan a leer y escribir; pero cuando no se presten ya ni su mano ni su espíritu a recibir con fruto estas lecciones, aún son susceptibles de recibir otras; aun en lecturas y conferencias pueden adquirir muchos conocimientos útiles y rectificar muchos errores. Al adulto, incapaz muchas veces de aprender las primeras letras, se le aburre con la pretensión de enseñárselas; se le ahuyenta de la escuela, en lugar de aprovecharse de su buena voluntad para enseñarle aquello que es capaz de comprender. Hay que reformar, pues, la enseñanza de los adultos, instruirlos por medio de lecturas y conferencias, comunicarles verdades, rectificar errores, no incurrir en el de equiparlos a los niños, y comprender que, aunque no reciban la instrucción de las primeras letras, pueden aprender muchas cosas que les importa saber, y a la sociedad que lo sepan.

Undécimo. Aunque no parece indispensable, tal vez sea conveniente decir que al incluir en el programa de enseñanza popular la religión la tomamos en su sentido más lato y general, no en el de culto ni religión particular.

Las verdades morales no se demuestran por los procedimientos de las matemáticas; pero no dejan de demostrarse por eso con el auxilio del sentimiento y de la conciencia, que son cosas tan positivas y verdaderas como los teoremas geométricos. Por ventura la atracción que inspira el bien y la repulsión del mal, la complacencia que causa la belleza y la mala impresión que produce la deformidad, ¿son cosas menos ciertas que el que los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos rectas?

Verdad religiosa es para algunos un contra, sentido; califican de necio al que pretende dar a estas palabras una explicación racional; pero Platón, Leibniz, Kant, Descartes, Newton, que se la dieron, no son, al parecer, inferiores en entendimiento a esos caballeros que se la niegan. El silencio del maestro respecto a religión, no nos parece razonable.

La humanidad lleva siempre consigo este terrible triángulo: culpa, dolor, misterio; quiere, necesita tranquilidad de conciencia, consuelo para sus penas, explicación para sus dudas: esta necesidad es humana; si no se satisface bien se satisfará mal, y el vacío determinará la absorción del error si no hay verdad que lo llene. El maestro no habla de Dios, pero el discípulo oye hablar de Él; por suprimirle de la escuela no se suprime del corazón humano, y se abandona este sentimiento en manos de los que pueden extraviarlo en vez de dirigirlo. Porque el sentimiento religioso, que es un hecho, si la razón no se armoniza con él, se extravía. Prescindir de la enseñanza religiosa, es dividir a los hombres en dos clases: impíos y supersticiosos, elementos imposibles de armonizar, ni de convertir en medio de perfección y de prosperidad. Todo lo que se debe o conviene saber, conviene o se debe enseñar.

Se ha dicho: no hay salvación fuera de la Iglesia. Nosotros decimos: no hay salvación fuera de la ciencia, del conocimiento necesario en todos los hombres para que la sociedad sea organismo armónico, y no aglomeración bajo la presión de un poder cualquiera. Y no lo decimos nosotros, amigos del progreso; lo dicen o lo piensan, o inconscientemente obran como si lo pensarán, hasta los retrógrados. Los que quieren dominar por medio de la religión, ¿qué hacen hoy? ¿Predican? No; enseñan. ¿Dan las grandes batallas por defender el dogma? No, sino por apoderarse de la enseñanza. Enseñemos, pues; enseñemos la verdad; derramémosla sobre la frente del pueblo como un bálsamo regenerador; que la reciba elevada, pura, y será redimido por ella. El error sólo puede vivir en la obscuridad; si sale de ella, se pierde; si enciende luz, se suicida. Que nuestros adversarios enseñen a leer, y escribamos los libros de lectura.

El día en que no haya miseria mental podrá haber pobres, pero no habrá pauperismo.

## Capítulo XVIII

### Religión e irreligión

No se nos oculta la inmoralidad de algunas instituciones religiosas; las tendencias antisociales, y aun poco humanas, de otras; el apoyo que a veces prestan a poderes que conviene debilitar; los obstáculos que en ciertos casos oponen a la perfección del hombre, dificultando el desarrollo de su inteligencia. No se nos oculta que las autoridades infalibles en el orden espiritual preparan los espíritus que a ellas se someten a todo género de esclavitudes; que los que ponen al uso de la razón otros límites que la razón misma, sabiéndolo o sin saberlo patrocinan la causa del error, tienden a embrutecer al hombre y contribuyen a su miseria en el orden moral y en el económico. A pesar de todos estos inconvenientes, creemos que son mayores las ventajas de la religión, tomada en su

conjunto, y no juzgada por aquellas instituciones que más se apartan del espíritu del Evangelio, y que hasta parecen hostiles a él. Aun en ellas, el daño que hacen a la sociedad está mezclado con beneficios, no siendo hoy posible otra cosa dados los progresos de la conciencia y de la inteligencia humana. Estos progresos se imponen a todos, aun a los que hacen profesión de permanecer inmóviles, los cuales para influir tienen que avanzar, y hacer algún bien si han de realizar su objeto. Avergonzada con su ignorancia; afligida con sus dolores, la sociedad quiere lecciones, consuelos, y los que pretenden dirigirla tienen que hacer creer que la consuelan y la enseñan, y en cierta medida consolar y enseñar.

Prescindiremos de los hipócritas: los tiene la fe como la libertad, el amor de Dios como el amor al pueblo; ya se sabe que, donde quiera aparece un sentimiento grande, hay miserables que lo fingen para explotar el respeto que inspira.

No pueden estudiarse los elementos del progreso social sin deplorar el divorcio, o más bien la actitud hostil entre los que invocan a Dios y los que proclaman la libertad. Las consecuencias de esta falta de armonía son muchas y trascendentales; nosotros prescindiremos de todas las que directamente no se refieren a nuestro asunto.

Hay excepciones, y más, según los países; pero en aquellos en que domina el catolicismo la regla es, que el que cuida al pobre en el hospital, el que le visita en la cárcel, el que lo socorre en su miserable vivienda, es un hombre religioso, cuya influencia en la sociedad es perjudicial para el enfermo, el encarcelado y el miserable que favorece: su caridad os anima y consuela; sus opiniones os afligen y desalientan, porque con una mano contribuye a las miserias que procura socorrer con la otra.

Existen dos especies de personas benéficas. Las que aman poco al hombre y le hacen bien tan sólo por amor de Dios, desviándose del espíritu del cristianismo, y las verdaderamente cristianas que tienen por un solo precepto el resumen de la Ley: Amar a Dios y al prójimo.

Son, por desgracia, muchos los que practican un cristianismo mutilado; que separan de hecho el amor de Dios del amor del hombre; que, esclavizados espiritualmente, tienden a aliarse con los tiranos en el orden material, a consolarse de la mordaza que llevan con las cadena que forjan; que se ponen siempre de parte de los fuertes contra los débiles; que desprecian los que favorecen; que no miran a los que socorren como un objeto de compasión, sino como un medio de ganar para con un Dios, más parecido al que tronaba en el Sinaí ordenando el exterminio de los ídólatras, que al que murió en la cruz por amor a todos los hombres. No conociendo a esta clase de personas, podrá creerse que las calumniamos; pero bastará observarlas de cerca para convencerse de que les hacemos justicia; que ese amor que dicen tener a Dios, separado del de su prójimo, no es tal amor, puesto que seca el corazón en vez de convertirle en un manantial de consuelo, y le hacen intolerante con los pecadores en vez de predisponer al perdón. Y esto se ve, no sólo en los hombres, sino hasta en muchas mujeres que son benéficas sin caridad, si entendemos la caridad como la entendía San Pablo.

Otra clase, la de verdaderos cristianos, de los que no separan el amor de Dios del de su prójimo y ven en el pobre la imagen de Jesucristo, y le compadecen al consolarle, y le

llaman hermano con el corazón, no con los labios, no puede ser comparada con la anterior cuando socorre al necesitado y consuela al afligido, pero se une muchas veces a ella para influir en la esfera política y en la económica, llevada por la comunión religiosa a una comunidad de ideas que contradicen los sentimientos y las acciones y perjudican con su influencia social a los mismos que con su caridad beneficia.

Entre los que carecen de religión los hay que carecen también de humanidad, y otros que la tienen. Los primeros son un elemento en alto grado antisocial, porque ni idea del deber, ni sentimiento de compasión, ni impulso generoso alguno los mueve a mejorar las instituciones sociales, ni a consolar los dolores que de su imperfección resultan. Su moral consiste en no incurrir en falta o delito penado por el Código; su decoro, en andar limpios, y si pueden elegantes; su orgullo, en vanidades más o menos pueriles; su honor, en que no les diga nadie lo que todos piensan y ellos saben ser cierto; su caridad en dar a veces alguna limosna por compromiso y para que se sepa.

La clase de los que tienen humanidad sin religión es más numerosa que la anterior; pero es raro que en su amor al hombre no se note un vacío, el que deja la falta del amor de Dios: tienen generosos impulsos, ideas equitativas, fraternidad con los pobres y deseo de mejorar su situación, teorías muy humanas, pero en la práctica suele faltar resolución, perseverancia y espíritu de sacrificio.

Ya se ha observado que los filósofos no solían andar por los establecimientos de beneficencia, ni las casas de los miserables, socorriendo a los que sus doctrinas favorecen; pero no es su ausencia la única que allí se nota: échanse también de menos los políticos, los académicos, los escritores, todos los que se dicen amigos del pueblo, que piden para él derechos, influencia, bienestar, pero que no van a socorrer su miseria y a consolar su dolor.

Para establecer la justicia y consolar la desgracia se necesita la plenitud activa de todas las facultades, el concurso de todos los elementos, la convergencia de todos los buenos impulsos; en una palabra, el amor al hombre y el amor de Dios; humanidad y religión. Hay personas que hacen bien en esta vida sin pensar en otra, ni aun saber si la hay; pero son excepciones raras, y la regla es que sin religión, sin alguna religión, falta un elemento de fuerza para no decaer en la defensa de la justicia y perdonar la culpa y consolar la desgracia un día y otro, y siempre con perseverancia incansable.

Y cuando hablamos de la ausencia de los irreligiosos, amigos del pueblo, de aquellos lugares en que pueden consolarle, y de la falta de simpatía y unción de sus favorecedores religiosos y poco humanos, no es que tengamos la idea de que el pauperismo pueda extinguirse por medio de la caridad cuando se hace sinónima de limosna y aunque no se haga, sino porque para remediar mal tan grave, tan profundo, tan generalizado, se necesitan todos los recursos, absolutamente todos; los que vienen de la inteligencia y los que tienen su origen en el sentimiento; la mano que fecunda la tierra y los ojos que se vuelven al cielo, el silogismo y la compasión, la justicia y la caridad.

Porque la caridad, el amor activo de Dios y del hombre, con espíritu de sacrificio perseverante y de tolerancia afectuosa, no se limita a dar una limosna, ni aun a llevarla, sino que da consejo, da lecciones; influye en el discurso, que se pronuncia, en el artículo que se

escribe, en el voto que se emite, en la ley que se promulga. ¿Por ventura hombres religiosos, ilustrados y humanos sancionarían leyes que esquilman al pueblo, sostendrían a los que lo oprimen con hierro o con engaño, y escribirían libros con que moralmente le envenenan? ¿Hombres religiosos y humanos tendrían con él crueldades de inquisidor y complacencias de ramera? ¿Hombres religiosos, instruidos y humanos harían de la injusticia en la tierra el camino del cielo, o asunto de mofa la creencia de otra vida, consoladora para el que sufre en ésta dolores, al parecer, inmerecidos?

Pasadas ya las reacciones contra acciones que había que combatir con energía apasionada; extinguido o calmado el fanatismo de la razón que se opuso al de la fe, los hombres reflexivos, aunque no crean en Dios, no pueden desconocer el hecho de que otros creen, y sus consecuencias, ni suprimir esta cantidad en los factores sociales sin equivocarse en la cuenta. Ellos, y nos parece que todos los que imparcialmente juzguen, comprenderán el inmenso daño que resulta de que los hombres religiosos sean, por regla general en muchos países, reaccionarios; de que no signifique lo mismo ser amigos de los pobres y amigos del pueblo; de que haya un nefando consorcio entre la esclavitud y la fe, y de que se diga: o libertad o Dios, en vez de exclamar: Dios y libertad.

Es una gran desdicha que se hostilicen fuerzas que debían auxiliarse para combatir la miseria material y mental de las masas; y si de las colectividades se desciende a los individuos, se comprenderá con cuánta razón dijo Montesquieu que la religión que trata del cielo contribuye a la felicidad del hombre sobre la tierra. Y decimos religión y no superstición; decimos aquella creencia que contribuye a que los hombres se amen entre sí y se perfeccionen, y no la que los excita a odiarse o sirve de obstáculo a su perfección.

Hay gobernantes incrédulos que quieren fe en sus gobernados, y políticos y pensadores que la consideran conveniente para la plebe, como un freno o como un fantasma que le haga más llevadera la triste realidad; pero semejante concepto de la religión es absurdo; y si toda religión no es para todos, su progreso consiste en que pueda serlo, on que no haya nada que no puedan comprender los pequeños o admitir los grandes, ni misterios exclusivo patrimonio de las clases privilegiadas, o que se arrojen a la multitud hambrienta para calmarla, como alimento dañoso que engaña el apetito y deteriora el organismo.

La religión puede contribuir con elementos poderosos al orden y a la libertad, a la armonía, al progreso, y llevar al pauperismo, no el cilicio con que macere su cuerpo enflaquecido, no el cáliz amargo para que le apure hasta las heces, sino la justicia fecunda en bienes, la fe que dilata la vida; la esperanza, que conforta; la caridad que consuela, que alienta, que transforma y, como la luz, hace brillar todo lo que es capaz de reflejarla.

¿Qué necesita la sociedad?

**RESIGNARSE Y REFORMARSE.**

Resignarse con aquellos dolores que no tienen remedio, porque la desesperación es aún peor consejera que el hambre, y aumenta el mal inevitable que no quiere sufrir.

Reformarse, porque sin reconocer el error y reparar la injusticia no hay medio de llegar a la prosperidad.

Ha dicho madama Stäel que el orden social tenía por base la resignación; y aunque este parecer se crea exagerado, y aunque lo sea, no hay nada que tiene una parte de verdad.

El orden social no es otra cosa que el conjunto de reglas que practican los que viven en sociedad para realizar la justicia, como la comprenden en el momento histórico en que viven; el orden social es un efecto de que son causa los asociados, cuya naturaleza ha de reflejar en lo esencial. Está en la naturaleza del hombre que una de sus necesidades sea la de resignarse; y cuando la tienen los individuos todos, ¿cómo podrá eximirse de ella la colectividad?

Los que han profundizado tan poco en el estudio de la humanidad que pretenden eximirse del dolor, es lógico que rechacen la resignación como necesidad humana; pero no se necesita ver, ni reflexionar mucho, para probar que no están en lo cierto. Además de que el sufrimiento en mayor o menor escala es ley ineludible, hay grave error en suponer que sólo los desgraciados necesitan resignarse, porque la más pequeña contrariedad puede convertirse en mortificación grande para el que no se conforma con ella. Así vemos todos los días gentes que tienen grandes pesadumbres por motivos frívolos, y van hallando por todas partes obstáculos y asperezas que les amargan la vida por no suavizar los rozamientos con un poco de resignación.

Rectificando el error de que la resignación sólo es necesaria en las grandes y dolorosas crisis, resulta claro que la necesitamos en las circunstancias normales de la vida, y a muy poco de venir a ella, porque el niño necesita resignarse a no tener el juguete que desea y no le dan, como el hombre a verse privado del objeto de su amor, de su ambición o de su codicia. La resignación de Job (caso de que Job estuviese resignado) es la más difícil, la más imponente, la más meritoria, no la más indispensable, ni de uso más común para la generalidad de los hombres, cuyo bienestar depende en gran parte de conformarse con privaciones y contrariedades inevitables, que no llegan a ser dolores sino por culpa suya.

Como el deseo del hombre, sea quien fuere, va más allá de su poder, necesita conformarse con un grado mayor o menor de privación, y no siendo omnipotente, será infeliz si no es resignado.

Este es el hombre de ahora, de antes y de siempre. Y siendo la resignación un elemento humano, necesario, permanente, ¿puede dejar de ser un elemento social? Si cada hombre separado necesita resignarse; si reunido y asociado con los otros no puede prescindir de esa necesidad, se debe considerar como parte del orden social, puesto que lo es de la naturaleza humana. No exageremos su importancia, no digamos que es el único, no le demos una intervención mayor que la que debe tener; pero no le neguemos la que le corresponde, porque con negarla aumentaremos el dolor, haciéndole más acre y dilatado su poder. Supongamos por un momento que en el pueblo más dichoso todos los que sufren se desesperan en vez de resignarse, y será horrible el cuadro que se ofrezca a nuestra imaginación.



Por todo lo que hemos dicho y por lo que nos falta que decir, comprenderá el lector que no queremos que el hombre se resigne con los dolores que pueda evitar, ni que sustituya la paciencia a la justicia; pero pobres y ricos, grandes y pequeños, mientras vivan en esta tierra de imperfección, que necesariamente tiene que serlo de dolor, estarán sujetos a padecimientos del cuerpo y del espíritu, que son más acres para quien se desespera.

El que se resigna tiene razones, motivos, sentimientos que favorecen su conformidad tranquila, y otros que la combaten; entre los que la favorecen está la religión: no diremos que es el único, pero sí que, es uno; no diremos que el hombre que no es creyente no pueda ser resignado, pero sí que, en igualdad de todas las demás circunstancias, se resignará mejor el hombre religioso.

La religión y la resignación tienen afinidades imposibles de desconocer:

La idea de un orden superior, de una justicia que se respeta siempre, aunque no siempre se comprenda, y de que forma parte la contrariedad que sufrimos como expiación o como prueba y medio de perfeccionarse;

Fortalecer el elemento espiritual que combate las concupiscencias, de donde emanan tantas veces las desesperaciones vulgares;

Dilatar los horizontes más allá de la tierra, quitando así importancia a un contratiempo, que es un punto imperceptible en el infinito de una vida inmortal;

Derramar sobre la existencia dolorida el bálsamo de la esperanza que consuela y embellece.

¡Qué de razones para que el creyente se resigne con aquella calma y aquella fuerza que combate, que vence los males que tienen remedio, y acepta sin murmurar los irremediables! ¡Qué distancia del hombre afligido, pero con la tranquilidad suficiente para buscar remedio a su aflicción, y el que, desesperándose, la aumenta! ¡Qué diferencia entre un pueblo en que ponderan los hombres que se resignan a los que no saben resignarse!

Volvemos a insistir en que la resignación es necesaria en mayor o menor grado a todos y siempre; en que se necesita de continuo para que las contrariedades no se conviertan en dolores; en que no se debe calcular el daño que de no tenerla viene por el número de los criminales o de los suicidas: e insistimos, porque conviene mucho fijarse en los efectos que produce el que una gran masa, tal vez la mayoría de una colectividad, viva inquieta y disgustada, envidiando la posición ajena en lugar de procurar con calma mejorar la propia. Cuando este malestar se generaliza, bien puede considerarse, como una concausa poderosa de desorden moral, que pasa a ser material si la ocasión se presenta, y que en todo caso retarda el progreso, oponiendo obstáculos al remedio de los males que le tienen por no conformarse con los irremediables.

Así como los individuos necesitan mayor o menor suma de resignación, según las circunstancias en que se encuentran, lo propio acontece a las sociedades, y la nuestra actual, si no es la más desgraciada, es la menos paciente, y necesitaba que la religión contribuyera

a templar las impacencias o enfrenar las iras con que tantas veces aumenta los males que la afligen.

Si la resignación es el elemento social de gran importancia y que podría robustecer las creencias religiosas, otros hay muy influyentes que se debilitan con ellas.

Los progresos de la industria y de las artes multiplican los modos de gozar; ofrecen prodigios al gusto y al capricho; tientan, mostrando por donde quiera su inagotable espíritu de invención, y la igualdad que se predica y en cierta esfera se realiza, es un nuevo estímulo del deseo y hace más preciosa y necesaria la creencia de que los inefables goces no son materiales y que hay más felicidad que esta de la tierra.

La comunicación de los hombres es hoy más activa que nunca; las fronteras desaparecen en muchos conceptos, y también los límites de las clases, y cuando las relaciones son tan activas es de suma importancia un sentimiento que puede contribuir a que sean benévolas.

La coacción de la fuerza disminuye, y para que la libertad no se convierta en licencia conviene poner en actividad todos los elementos espirituales, y la religión es uno.

La igualdad apasiona a las multitudes, y para consolarse de la mortificación de tantas desigualdades, ¡cuán propia es la creencia en una vida donde nadie disfruta más ventajas que las merecidas!

Los poderes injustos han variado más en la forma que en la esencia, que es el abuso de la fuerza contra cualquiera debilidad. Los castillos almenados de hoy son palacios con lujo deslumbrador; las armaduras invulnerables, carteras de billetes de banco, y el sentimiento religioso es harto necesario para contribuir a purificar la atmósfera, viciada por las emanaciones del oro, más perjudiciales para la virtud que las del mercurio para el sistema nervioso.

Con los modos de gozar, de enriquecerse, de hacer bien, se han multiplicado los de hacer mal, y para combatirla no debe desdeñar la razón el auxilio de la fe.

El equilibrio social es hoy inestable, no porque las armonías permanentes, eternas, puedan destruirse, sino porque se interrumpen por horas o por días, que serán menos aciagos si la idea de Dios viene a calmar iras, a combatir egoísmos, a enfrenar la embriaguez de la fuerza en todos los poderes que por ella triunfan.

En resumen.

La falta de creencias religiosas debilita un elemento social de grande y benéfica influencia, siempre que la religión no se halla en antagonismo con la justicia.

La falta de fe en los amigos del pueblo, y de amor a la libertad en los hombres religiosos, produce contradicciones, antagonismos, vacíos que más de una vez se llenan con lágrimas y con sangre, porque unos tienen humanidad sin religión, y otros religión sin humanidad, contribuyendo todos a perpetuar el pauperismo.

## Capítulo XIX

### Los niños

#### I

El hombre de hoy fue el niño de ayer, el hombre de mañana será el niño de hoy; de modo que la mala educación y la mala crianza, la debilidad física, moral e intelectual, es la herencia que recibimos y transmitiremos casi íntegra, si no íntegra del todo.

Hay muchas cosas malas en España, muchas: mancha de la honra, tortura del corazón, cargo de la conciencia; pero ninguna más, ninguna tanto, como el modo de tratar a los niños que han tenido la desgracia de nacer en su suelo.

Ya se considere el niño en casa o en la calle, en la escuela, en el campo o en la mar; mendigando o en el trabajo; en la casa de Beneficencia o en la prisión, donde quiera excita lástima su desdicha, indignación la manera absurda o cruel con que se lo trata, y temor las consecuencias que para él y para la sociedad resultarán de la injusticia de que es víctima.

En su casa.-La suerte del niño en su casa varía mucho según los grados de la miseria, moralidad, género de ocupaciones de los padres, clima y otras mil circunstancias que influyen en un ser débil y por mucho tiempo pasivo, en cuanto que no tiene medio de rechazar las malas influencias que lo rodean. Puede decirse, en general, que no se halla en condiciones higiénicas, porque, cuando menos, le falta limpieza y cuidado inteligente. Para convencerse de lo primero basta ver la suciedad de sus ropas y, sobre todo, de su cama, cuya fetidez respira, durante las largas noches de invierno, en un cuarto reducido que no tiene aire para la mitad de las personas que lo vician, y la inteligencia con que se le cuida se puede calcular por la muy poca de los que la rodean; en lugar de conocimientos, tienen preocupaciones que suelen serle fatales, sobre todo si enferma, y contribuyen no pocas veces a que pierda la salud por el modo absurdo, podría decirse irracional, de alimentarlo, por las medicinas que lo aplican y son daño en vez de remedio, o, en fin, por la carencia de toda higiene. Son muchos los niños que sucumben, o se debilitan para toda la vida por falta de limpieza, de aire puro y de cuidados racionales.

Cuando el mal no pasa de aquí, con ser mucho, no es el mayor, y se agrava de mil modos. Ya la madre se alimenta mal o trabaja más allá de sus fuerzas, o tiene penas, o falta de salud, todo lo cual influye en la cantidad y calidad de la leche; ya tiene que estar todo el día fuera de casa, y deja en ella quien cuida mal al niño, o no deja a nadie durante muchas horas de verdadera tortura para él, porque la soledad lo desconsuela, lo espanta. ¡Que llora el niño! A esta exclamación todo se deja, o se tira para correr a él y acallarlo: esto cuando está rodeado de cariño y de cuidados; pero si se queda solo, llora y nadie acude; llora más, y ninguno viene, hasta que, ronco y rendido, deja de llorar un breve rato para empezar de

nuevo. ¡El niño solo! ¡Ah! Si se pensara y sintiera la suma de dolores que estas palabras encierran, algo más se haría por consolarlos. A veces se sabe de alguna desgracia ocurrida a niños que se quedaron solos: un animal los hiere o los mata; el humo los asfixia, el fuego los quema; parece horrible, pero de estos casos excepcionales no se pasa al más general, ni se reflexiona y considera la desdicha de tantas inocentes criaturas que pasan muchas horas en abrumadora soledad. ¡Si al cabo de ellas al fin llega su madre! Pero a veces no viene; ha muerto o ha salido a criar.

El hijo del ama es, por lo común, una desdichada víctima de la miseria o de la maldad: a veces está regularmente cuidado, pero las más está mal; la mujer que se encarga de él tiene ya poca leche, ha criado el suyo, tal vez cría los dos a un tiempo, y puede calcularse cuánto dará de mamar al ajeno: en todo caso, los dos de tan corta edad necesitan más cuidados y tiempo que puede dedicarles.

Hemos dicho que el hijo del ama suele ser víctima de la miseria o de la maldad; en efecto, entrambas contribuyen a dejarlo sin madre, que unas veces sale a criar para ayudarse, por la insuficiencia del jornal del marido, por la mala conducta de éste, por mejorar de posición, por el atractivo de la mejor vida y regalo que tiene durante la crianza, y hasta por costumbre: la hay en algunos países de dedicarse a lo que allí puede llamarse la industria de criar hijos ajenos. En todos estos casos la conveniencia pecuniaria es mayor o menor, pero no suele haber necesidad absoluta, como cuando la madre del niño no es casada y el padre le abandona absolutamente, como, por lo común, abandonan los hombres a los hijos naturales. ¿Cómo una mujer con un niño de pecho, y sin más recursos que lo que gana con su trabajo, ha de proveer a las necesidades de entrambos? Es imposible; o el recién nacido va a la Inclusa, o ella, para atender a su lactancia, tiene que dejarle e ir a criar otro.

Todos estos casos diferentes tienen de común o de muy parecido para el hijo del ama, que ésta no da a la que le tiene sino una parte de lo que gana ella, y que le cría y cuida mal, si no siempre, las más veces.

Pasada la edad de la lactancia, esta primera prueba, en que tantos sucumben, ¡cuántas tiene que sufrir aún el hijo del miserable! Mal alimentado, mal vestido, mal albergado, mal cuidado, mal instruido y mal enseñado, ésta es la suma menor de males a que está sujeto, no siendo raro añadir tratamientos duros o crueles, ejemplos perversos e instigaciones más o menos directas al vicio y al delito. En los campos y orilla del mar, la luz esplendente, el aire puro, la libertad de movimientos, neutralizan en parte muchas causas morbosas; pero en las poblaciones aglomeradas, en las grandes ciudades, los niños resisten mal, o no resisten, como lo prueba su poca robustez y el gran número de los que sucumben.

La casa, que materialmente es para el niño un local desagradable y malsano, de que huye por instinto, bajo el punto de vista moral e intelectual no suele ser mucho más recomendable, porque allí hay suciedad, desorden, lenguaje grosero y aun obsceno, ignorancia, error, y con frecuencia vicios y malos tratamientos. Y si todo esto no lo tiene el niño en el propio hogar, lo ve en los vecinos, muchos y muy próximos, si no viven sus padres en compañía, caso muy frecuente que da lugar a riñas y escándalos, y es nuevo y poderoso elemento de malestar y mala enseñanza. Del hacinamiento, que no permite en los

dormitorios la debida separación por sexos y edades, y del ningún cuidado en acciones y palabras delante de los niños, resulta que en éstos la inocencia dura tan poco que apenas existe, y que, sin salir de casa, aprenden lo que debían ignorar, reciben estímulos que anticipadamente despiertan sus instintos, y saben los misterios del vicio antes de tener experiencia de la vida. Viendo cómo están la mayor parte de los niños en su casa y cómo los tratan y enseñan, lejos de extrañar que los hombres sean malos, admira que no sean peores.

Y hablamos de la regla, porque hay excepciones, y muchas, y muchísimas, en que el mal se gradúa, como se ve cuando los tribunales proceden contra los culpables por la gravedad del mal o porque no supo ocultarse. Entonces aparecen crueldades, vicios y abominaciones de que son víctimas los niños, y circunstancias que revelan un medio social muy corrompido y muy cruel, cuando hechos de cierta naturaleza se repiten y se prolongan, y no se ponen de manifiesto, ni se persiguen sino por pura casualidad, por inusitado escándalo o porque incidentalmente se descubren investigando otros cuyos autores se persiguen.

En la calle.-Todo niño, desde que empieza a significar su voluntad, manifiesta el deseo de no estar en casa; se va con la persona que le saca, aunque no le sea muy simpática, y mira alborozado cómo se descuelga el sombrero o la gorrita, que es la señal de salir. Es el instinto que le impulsa a buscar el aire libre, tan necesario para él, y huir de la reclusión, que tanto daño le hace. Si así sucede a niños que tienen una casa espaciosa, y en ella personas que los entretengan y objetos que los distraigan, ¿qué no acontecerá a los hijos de los pobres en el reducido, sucio, tal vez húmedo y obscuro albergue donde están solos, al cuidado de un hermano que los descuida y mortifica, o de alguna persona mayor que no puede dedicarse a distraerlos? Sucede que corran a la calle siempre que pueden, que la buscan con verdadera pasión, huyendo de su casa o huyendo de la escuela.

Y en la calle, ¿qué encuentran bajo el punto de vista educador y aun del higiénico? El sol que los tuesta, el agua que los moja, el frío que los amorata, la intemperie que no arrostran sin daño, mal alimentados, mal calzados, mal vestidos y endebles, como suelen ser los hijos, no ya de las ciudades, sino de las villas, de cualquiera población un poco agrupada, que hace malsana la falta de policía y de racionales reglas para construir conforme a las de la higiene.

Pero, en fin, no es el frío o el calor, el agua o el aire, nada puro, lo peor que encuentran los chicos de la calle en ella, no; lo más perjudicial son las tentaciones, los contrastes, las malas palabras, los malos ejemplos y las excitaciones de todo género que los empujan al mal. Hambrientos, ven manjares delicados y golosinas que devoran con los ojos al través del cristal; descalzos y desnudos, ven botas primorosas, y vestidos lujosos, y telas ricas y pieles; como nada de cuanto ven es para ellos, se inclinan a creer que tampoco lo serán las reglas de bien obrar, de equidad y de honor, que sin duda para su uso exclusivo establecen los que visten y calzan, y beben y comen todas aquellas cosas que ellos sólo pueden envidiar. Sobre la trama de esta preparación se va tejiendo la vida del chico de la calle, que falta a la escuela, que juega a la baraja, que dice desvergüenzas y obscenidades, que fuma sin gusto y blasfema sin impiedad por hacer de hombre, que insulta y apedrea, que es instrumento de malvados y aprende a serlo en el garito, en la taberna, en la casa infame y en la cárcel, donde entra por leve falta y sale capaz de cometer grave delito.

Esta es la educación de la calle, donde vago, mendigo o ratero, se deja al niño pillar, ya solo, ya agrupado o asociado; así corren cientos y miles por calles y plazas, sin que nadie remedie su desventura, sostenga su debilidad, ni lo ataje en su desdichado camino. Reglas para el ornato público, para la estética bien o mal entendida y para la policía en ciertos centros; que la fachada de la casa esté de este modo y el balcón de tal otro; que no se eche un troncho de berza a la calle, pero que se arrojen miles de niños al arroyo, donde sólo por excepción rara y asombrosa pueden dejar de corromperse, a esto se llama policía y orden, y hasta justicia. ¿Dónde está el espíritu de una sociedad que parece no cuidar (cuando cuida) más que de las cosas materiales? Espíritu tendrá sin duda, pero aletargado, oscurecido por las tinieblas de la ignorancia, y envuelto por la nube que forman las emanaciones de sus vicios.

En la escuela. -Por regla general, con muy pocas excepciones, se puede definir así la escuela: Local malsano donde el niño aprende poco, sufre mucho y se desmoraliza bastante.

Que el local es malsano lo sabe cualquiera que ha entrado en algunas escuelas, o lo puede saber con sólo averiguar el número de niños que las frecuentan, su capacidad, los medios de ventilación y la temperatura. Del hacinamiento de niños sucios (por lo común) en un corto espacio mal ventilado, resulta un aire verdaderamente infecto, que tiene las más perniciosas consecuencias para la salud y de que se impregnan sus ropas en términos que aun los niños bien vestidos huelen mal, huelen a escuela. Agréguese que el asiento en que se los obliga a estar inmóviles, y la mesa de escribir, y la luz que reciben, y todo, está dispuesto de la manera más antihigiénica; agréguese que el maestro es severo, duro con frecuencia, cruel por falta de educación, de ciencia, de recursos y sobra de trabajo, todo lo cual le agria y predispone a la dureza, si acaso en su ignorancia no la considera educadora, conforme al antiguo (y no tan antiguo como debiera) axioma de que la letra con sangre entra.

No es muy raro aún que haya sangre; los golpes y contusiones (hasta graves) son frecuentes; de todo lo cual resulta una gran mortificación para el niño, que le predispone a tratar a los demás con la dureza e injusticia con que es tratado, lo cual constituye un gran elemento de desmoralización. ¿No es altamente inmoral la hostilidad que por lo común existe entre el maestro y los discípulos, y que éstos aborrezcan al que los guía o debiera guiar, y temen al que era necesario que les inspirase confianza? Con tales antecedentes cualquiera puede suponer que el niño aprende poco, y la experiencia no desmentirá la suposición. No ya las personas ilustradas y exigentes en materia de saber, sino hasta los ignorantes y aun rudos, se quejan de que sus hijos no aprenden nada, y cierto que no exageran mucho. Además de las mortificaciones materiales a que aludimos más arriba, hay que añadir la espiritual de aprender de memoria cosas que no se entienden o que no importan, necesitando para aprenderlas un trabajo ímprobo, inútil, más perjudicial, porque no sólo fatiga al niño, sino que lo hace odiar el estudio y el saber, que tantos atractivos tiene cuando no se le rodea de obstáculos insuperables y mortificación abrumadora.

Almacenados. -Aunque a veces se llama escuela no merece este nombre, sino el de almacén, el local donde se amontonan, casi podría decirse estivan miles de niños en muchas poblaciones (algunas importantes y ricas) donde no hay escuelas de párvulos, ni crèches, ni

otro medio de recogerlos cuando sus madres se van al taller, a la fábrica, al río, etc., etc., que amontonarlos en un reducido local, sin ventilación y sucio, donde les faltan condiciones higiénicas y hasta los cuidados más indispensables. Si son de pecho, la madre no puede darles de mamar en todo el día, o sólo una vez, y para suplirla reciben alimentos malsanos (y en general caros) de una mujer mercenaria, ignorante, sucia, que los atraca con sopas o papilla de infinitas e indigestas variedades para que no lloren, o a quien no le importa oírlos llorar. Allí contraen enfermedades que los matan o los debilitan para toda la vida, y allí padecen una verdadera tortura que no pueden explicar, pero que revelan su llanto o la expresión del rostro, más veces senil que infantil.

Pasan días, y semanas, y años, y repúblicas, y monarquías, y lo que se llama orden, y lo que se llama libertad, y quedan estos almacenes, tortura de inocentes, oprobio de culpables, y culpables son todos los que pueden y deben poner remedio a tan grave mal, es decir, clases acomodadas, que no sabemos por qué se llaman directoras, mereciendo más bien, en este caso y otros, la calificación de extraviadoras.

¿Puede haber modo más radical de extraviar que torcer la conciencia, ni de manifestar su depravación y hacerla mayor que sancionar la tortura permanente y sistemática de miles de inocentes? ¿Se sabe? Es horrible que se tolere. ¿Se ignora? Debía saberse.

Pero no se ignora, en gran parte al menos, y la bastante para adivinar el resto. Si no mamando, muy pequeños, cuando apenas andan y aun no hablan, personas acomodadas envían sus hijos a los almacenes de párvulos; el fin es que no den guerra en casa; los medios, mortificar, debilitar y tal vez hacer enfermar a las miserables criaturas. Y acusamos de extraviadoras a las clases acomodadas porque sólo ellas pueden remediar un mal que tienen fatalmente que sufrir los pobres, faltos de medios materiales e intelectuales para promover la creación de crechès y escuelas de párvulos. Y téngase en cuenta que en muchas poblaciones, con lo que se gasta en alimentos indigestos para los niños y se paga a la mujer que los cuida o debiera cuidarlos, y con menos, bastaría para que estuvieran perfectamente atendidos si hubiese quien tomara la iniciativa para establecer una crèche en condiciones higiénicas. Pero cuando no hay quien tome esta iniciativa, es decir, en la mayor parte de los casos, siguen los pobres niños de pecho y párvulos almacenados de la manera más absurda e inhumana.

En los campos.-El niño del campo, si es robusto, es menos infeliz; porque, aun cuando coma muy mal y vaya descalzo y casi desnudo, tiene aire puro, y luz y libertad, aparte de la escuela, que no suele frecuentar mucho. Si no es robusto sucumbe, y será su menor desdicha, o estará enfermo toda la vida, porque al principio de ella se vio en condiciones de amparo que le probaron más allá de sus fuerzas, y en vez de ejercitarlas y desarrollarlas las agotó para siempre. Si es fuerte disfruta de las ventajas indicadas, siendo menos infeliz en la niñez; pero, en cambio, la falta de instrucción y de educación tienen graves inconvenientes para el resto de su vida. Guardando las vacas, los cerdos o las cabras, cogiendo hierba, frutos o leña, sólo muchas o las más de las veces se embrutece, y cuando llega a la mayor edad, si no tiene cualidades excepcionales de inteligencia, es el hombre rudo sobre quien recaen los trabajos penosos y poco retribuidos, ocupando siempre el puesto en que hay más que sufrir y menos que ganar: esta especie de vegetación solitaria de los primeros años que pasa con la Naturaleza, que para él, ciego intelectual, no tiene

bellezas ni lecciones, embota en vez de desarrollar sus facultades, lo cual es cierto y hasta visible, siendo más inteligente la fisonomía del niño que la del hombre: este mal, común a todos los que no reciben instrucción ni educación, se gradúa más en los campesinos y en los marineros.

En la mar. -El niño en la mar, en la playa, o en el puerto, tiene, como el de los campos, la ventaja de respirar aire puro, al menos durante el día, porque de noche no es raro que se albergue en un tugurio infecto. Tiene también de común con el campesino la falta de cultura, aun mayor porque va menos a la escuela y no puede adquirir instrucción alguna en la sociedad con hombres tan rudos como suelen ser los de mar, en particular los pescadores. El marinero que viaja y ve mundo, algo aprende; pero el pescador sólo ve su lancha, su barquilla, no sabe más que de su pesca, y de eso poco, haciéndolo todo por costumbre y por rutina. Aunque está en una población de importancia y relativamente culta, forma una clase aparte; casi una casta menos instruida que ninguna otra; sociedad, no la tiene más que con sus camaradas, tan rudos como él; la Naturaleza le enseña tan poco como al campesino; y como para él se reduce al mar que impone, que a veces aterra, el temor y la ignorancia combinados suelen hacerle supersticioso. Estos son los maestros que tiene el niño, bajo el punto de vista intelectual, y que moralmente dejan también bastante que desear, enseñándole prácticamente cómo se malgasta en la taberna lo que haría falta para la familia, y se maltrata ésta bajo la influencia del alcohol. Por causas apuntadas en otro lugar, en la casa del pescador hay poco orden y mucha miseria; todo lo cual hace que en ella la suerte del niño sea muy infeliz. El marinero suele ser menos rudo, teniendo además la ventaja, en la mayor parte de los casos, de un sueldo fijo, en vez de los recursos inciertos del pescador, todo lo cual redundaría en provecho del niño; pero, en cambio, las largas ausencias de su padre le dejan en una semiorfandad perjudicialísima.

Al principio de este párrafo hemos escrito en la mar. ¿Por ventura el niño se embarca? ¿En qué condiciones? ¿A qué edad? Todo esto varía mucho, y depende de la costumbre y de las circunstancias, porque ni ley, ni autoridad, ni asociación alguna protegen al inocente contra la miseria o la brutalidad de los padres, que lo exponen, tan débil, a luchar con las inclemencias del tiempo y los peligros del mar. A veces el niño no sale del puerto o de la playa, y ayuda desde ella a los pescadores, cuidando la lancha, las redes, etc.; pero otras se le embarca, aunque la costa sea brava y el tiempo malo, sin limitación de edad ni de ninguna otra clase.

Don Francisco García Solá, en su Memoria sobre la industria y la legislación de pesca, refiere «que a las cuatro de la madrugada del 14 de Marzo de 1876 apareció ahogado en la rada de Llausa un niño de ¡TRES AÑOS!, que sus parientes llevaban a pescar para que fuera acostumbándose a la vida del mar».

Al juez que levantó el cadáver de la inocente víctima no le ocurriría siquiera exigir responsabilidad criminal a sus verdugos. Verdad es que no lo eran sólo sus parientes, sino los compañeros, los vecinos, la sociedad toda sin conciencia y sin entrañas, que mira impasible cómo se lleva a las tiernas criaturas para que luchen con los elementos cuando apenas pueden sostenerse en pie y no tienen que oponer a la borrasca más que el llanto ahogado por el huracán, y los débiles bracitos que levantan implorando, en vano, piedad de una sociedad impía.



Mendigando.-En todos los pueblos de España, con raras y honrosas excepciones, se ven niños que mendigan, excitando en las personas compasivas y razonables los sentimientos más diversos y encontrados. Su desdicha da lástima, su abandono irrita, su mentira, su malicia precoz, su abyección, su truhanería repugnan. ¿No darle? ¡Si el pobre tendrá hambre y tendrá frío! ¿Darle? Se fomentan sus malos hábitos de vagancia, de mentira, de ocio; se contribuye a perderle moral y acaso materialmente. ¿Qué hará, pues, el que pasa? No puede hacer nada bueno si pasa, porque era necesario no pasar, sino detenerse para socorrer aquella desdicha y salvar aquella moralidad.

Hemos dicho que en todos los pueblos se ven niños mendigando, a los que hay que añadir un número aún mayor que mendiga por caminos y veredas, sin respetar siempre los frutos colindantes y las ropas tendidas. Es muy común que anden en familia, con padre o madre o con entrambos, aptos para trabajar, porque consideran más cómodo el oficio de mendigos: ya llevan los morrales a cuestas, ya tienen un borriquillo cargado con su equipaje y provisiones. Es frecuente ver cuadros como el siguiente: el burro pasta orilla del camino o se entra por la mies, el hombre y la mujer, sentados a la sombra de un árbol, hablan y fuman, uno o los dos, según las provincias, y los hijos salen destacados, a derecha o izquierda, a pedir y a veces a tomar. Cuando esto se ve, cuando esto se tolera uno y otro día, uno y otro año, y no subleva la razón y la conciencia, conciencia y razón deben estar bien mortecinas para no protestar contra tanto pícaro ocioso que vive a costa de los honrados trabajadores, multiplicándose en hijos a quienes deja por herencia la holgazanería, la mentira y todo género de abyecciones.

Además de mendigar con los hijos propios, se mendiga también con los ajenos, alquilados o expósitos, que, infringiendo las leyes, están en poder de quien los envilece y sacrifica: en estos casos, la suerte de los niños es horrible; ya los exponen en la más tierna edad y en la mayor desnudez a la intemperie para excitar la compasión, ya los castigan cruelmente cuando vuelven a casa sin la cantidad exigida, que han de llevar como minimum. ¿Qué mucho que para evitar los golpes, si no se la dan la tomen, y empiecen a hurtar por necesidad, fatalmente, puede decirse?

«Vamos a reseñar un caso que nos ocurrió en uno de los días del pasado Diciembre - escribía D. Julio Cardín Zapata,- para que se vea hasta qué punto es escandaloso y criminal el hecho que denunciarnos. Acercóse a nosotros un hombre como de unos cuarenta años de edad, ágil y vigoroso, que pidiendo limosna por amor de Dios nos mostraba un pequeño que llevaba en brazos, mal cubierto por un viejo mantón, y el que decía tenía que alimentar por encontrarse su madre enferma.

»El niño, según él decía, contaba seis días de nacido, y ciertamente no revelaba más edad la inocente criatura, cuya existencia exponía, arrancándolo en un día tan frío al calorcito del pecho materno, para él tan preciso, sólo con el criminal propósito de que sirviera de incentivo a la compasión de los demás.

»No pudo menos de movernos a indignación aquel hombre, que, al oír las preguntas e increpaciones que le hacíamos por la mala acción que estaba cometiendo, lanzó una grosera interjección, acompañada de una burlona carcajada, siguiendo su camino a obtener de otros

lo que en aquel momento le negábamos a él, no al niño, a quien de buena gana hubiéramos arrancado de sus brazos para que compartiera con los nuestros el alimento que los proporcionábamos con nuestro trabajo.

»Al ver cerca de nosotros un agente de la autoridad lo hicimos notar lo que ocurría, invitándola a que aquel hombre fuese llevado ante el gobernador civil de la provincia, para que allí se depurara lo que hubiera de verdad en aquello, y de todos modos librar a aquel inocente de una muerte segura. El citado agente debía creer sin duda que no estaba obligado a tanto, y se limitó a volvernó la espalda sin atender nuestra advertencia.»

Como este cuadro, o parecidos a él, hay cientos, hay miles, fotografías de un pueblo sin entrañas o sin buen sentido, que sacrifica a los inocentes auxiliando a sus verdugos, y cuyas autoridades autorizan toda especie de atentados mientras no se dirijan más que contra la justicia y la humanidad. ¿Fotografía hemos dicho? -No, La fiel copia del cuadro es todavía peor, porque suele faltarle la protesta de la razón y de la conciencia representada por el Sr. Zapata.

En el trabajo. -Si el niño desatendido en casa, mortificado en la escuela, vagando en plazas y calles, caminos y paseos, por guía el mal ejemplo y por maestra la ociosidad, revela falta de sentido moral y razonable cálculo en el país donde tal acontece, trabajando en condiciones pésimas y más allá de su fuerzas, mueve a piedad o indignación por la injusticia con que se le oprime y la dureza cruel con que se le sacrifica. ¿Y no hay ley ni asociación alguna que lo patrocine y ampare? Sí, hay una asociación que no prospera y una ley que no se cumple. Como es breve, vamos a copiarla:

«Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, decretan y sancionan la siguiente ley:

»Artículo 1.º Los niños y niñas menores de diez años no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición o mina.

»Art. 2.º No excederá de cinco horas cada día, en cualquier estación del año, el trabajo de los niños menores de trece años ni el de las niñas menores de catorce.

»Art. 3.º Tampoco excederá de ocho horas el trabajo de los jóvenes de trece a quince años, ni de las jóvenes de catorce a diez y siete.

»Art. 4.º No trabajarán de noche los jóvenes menores de quince años ni las jóvenes menores de diez y siete en los establecimientos en que se emplean motores hidráulicos o de vapor. Para los efectos de esta ley, la noche empieza a contarse desde las ocho y media.

»Art. 5.º Los establecimientos de que habla el art. 1.º, situados a más de 4 kilómetros de lugar poblado, y en los cuales se hallen trabajando permanentemente más de 80 obreros y obreras menores de diez y siete años, tendrán obligación de sostener un establecimiento de instrucción primaria, cuyos gastos serán indemnizados por el Estado. En él pueden ingresar los trabajadores adultos y sus hijos menores de nueve años.

»Es obligatoria la asistencia a esta escuela, durante tres horas por lo menos, para todos los niños comprendidos entre los nueve y trece años, y para las niñas de nueve a catorce.

»Art. 6.º También están obligados estos establecimientos a tener un botiquín y a celebrar contratos de asistencia con un médico-cirujano cuyo punto de residencia no exceda de 10 kilómetros, para atender a los accidentes desgraciados que por efecto del trabajo puedan ocurrir.

»Art. 7.º La falta de cumplimiento a cualquiera de las disposiciones anteriores será castigada con una multa de 125 a 1.250 pesetas.

»Art. 8.º Jurados mixtos de obreros, fabricantes, maestros de escuela y médicos, bajo la presidencia del juez municipal, cuidarán de la observancia de esta ley y de su reglamento en la forma que en él se determine, sin perjuicio de la inspección que a las autoridades y ministerio fiscal compete en nombre del Estado.

»Art. 9.º Promulgada esta ley, no se construirá ninguno de los establecimientos de que habla el art. 1.º sin que los planos se hayan previamente sometido al examen de un Jurado mixto, y hayan obtenido la aprobación de éste respecto sólo a las precauciones indispensables de higiene y seguridad de los obreros.

»Art. 10. En todos los establecimientos mencionados en el art. 1.º se fijará la presente ley y los reglamentos que se deriven.

»Art. 11. El Ministerio de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.

»Artículo transitorio. Ínterin se establecen los Jurados mixtos, corresponde a los jueces municipales la inmediata inspección de los establecimientos industriales objeto de esta ley.

»Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

»Palacio de las Cortes, veinticuatro de Julio de mil ochocientos setenta y tres.- RAFAEL CERVERA, Vicepresidente.- EDUARDO CAGIGAL, Diputado-Secretario.- LUIS F. BENÍTEZ DE LUGO, Diputado-Secretario.-R. BARTOLOMÉ Y SANTAMARÍA, Diputado-Secretario.»

Honra fue esta ley, si no por su perfección, por su tendencia, de los que la promulgaron, y vergüenza del país en que se ha pisado y pisa de la manera más escandalosa e inhumana. Decimos el país, porque no es un partido u otro, una época azarosa o atribulada, sino que todos los poderes y autoridades de todas las parcialidades políticas y en todas circunstancias han coincidido en prescindir por completo de la ley que dejamos copiada: ni aun por fórmula se menciona entre las que hay que cumplimentar, o hacer como que se cumplen; tan cierto es que las buenas leyes son letra muerta donde no vive el sentimiento y la idea clara de la justicia.

El aprendizaje suele ser para el niño un via crucis, porque sus padres, en regla general, no saben, no pueden o no quieren protegerle contra la tiranía del maestro, de los oficiales,

de cualquiera; y el pobre aprendiz parece que no es prójimo de nadie, según todos le maltratan de palabra y aun de obra, siendo, como suele decirse, el rigor de las desdichas. Por lo común, cuando se pregunta cómo se porta un aprendiz, la contestación es: mal. ¿Le calumnian? En parte sí, y en parte no: predispuesto por la mala escuela, la mala vecindad, los malos ejemplos de la calle, tal vez de la familia, el aprendiz está en una edad crítica en que se inician o desarrollan energías perturbadoras si la razón no las contiene, y la razón es débil aún: de aquí la crisis, que dura más o menos tiempo, que es más o menos peligrosa, en que sucumbe la moralidad de muchos, siendo de admirar para el que bien observa, no los que se pierden, sino los que se salvan.

En esa edad crítica que se atrasa o se adelanta, pero que existe siempre más o menos acentuada, los muchachos son peores que los hombres, y entonces el aprendiz sale al taller, a la fábrica a trabajar, de uno u otro modo, mal por lo común, en malas condiciones material y moralmente, sin hallar apoyo, ni guía, ni benevolencia, cuando tanto necesitaba auxilio, freno y amor. Los que contribuyen a pervertirlo dicen que es perverso, y suele ser, en efecto, maligno, hasta que se corrige al solo y propio impulso y fuerza interna de la naturaleza humana, que propende al bien en cierta medida.

De todas estas circunstancias psicológicas y sociales, internas y externas, resulta que el trabajador principiante, sin protector ni guía, es oprimido y maltratado abusando de su debilidad y echándole en cara sus faltas los mismos que contribuyen a que las cometa, y las convierten en derechos para mortificarle.

«El aprendiz es casi siempre una débil planta que se marchita y agosta en la mitad de su carrera -dice D. Manuel Gil Maestre.- Si su corta edad le permitiese reflexión, si pudiese traspasar las sombras que ocultan el porvenir, vería llegar con terror el día en que sus padres, compelidos por la miseria, arrancándolo de sus infantiles juegos, le conducen al para él inmenso edificio donde el ruido de la maquinaria lo aturde, el humo de la chimenea le ennegrece, el brazo del celador le impone silencio, los átomos del algodón saturan la atmósfera, los miasmas deletéreos atacan los pulmones, la luz artificial debilita la vista, y las ruedas, los correajes, los hornos, comprometen la existencia.

\*\*\*

»La fábrica puede decirse que devora al niño. Al cabo de algún tiempo de penetrar en ella, con raras excepciones, ya no es el mismo, física y moralmente. El aire impuro, la atmósfera viciada que en casi todas se respira, el calor sofocante que durante largas horas lo agobia, el especial movimiento que tiene que hacer, las posiciones violentas que ha de tomar para ciertas operaciones, la humedad que reina en el departamento del tinte, las nubes de vapor que le envuelven en el de aprestos, la viva luz que en la fundición irradia de los metales; todas estas causas, obrando más o menos lentamente sobre su naturaleza, sobre su economía, la perturban, la debilitan, hieren ciertas vísceras importantes, y pocas veces dejan de acortar su existencia»

Siempre que la industria los necesita, la miseria le ofrece niños para que si quiere, y suele querer con frecuencia, los agote y desmoralice. De estos niños desmoralizados y

agotados salen generaciones de hombres débiles física y moralmente, que no suelen ser aptos para servir en las filas del ejército, pero van a engrosar las de la miseria, el vicio y el crimen. Estas criaturas, desnaturalizadas por una sociedad corruptora y un trabajo patológico, producen en el ánimo impresiones tan extrañas como lo es con frecuencia su precocidad maliciosa o perversa, y su innmeritada desventura; ya repugna ver los que beben, fuman, blasfeman y hablan obscenamente como los hombres más pervertidos; ya causa profunda compasión oír sus voces lastimeras a las altas horas de una noche de invierno, con escaso abrigo, tal vez descalzos; y cuando los hombres descansan, y los niños, que necesitan dormir tanto, duermen profundamente, ellos, pobres criaturas, andan por calles y plazas dando la hora al maestro. Hemos dicho con voces lastimeras porque lo son, y el que las oye desde su mullida cama y no se compadece del pobre gamín, y no comprende que aquello no puede ser justicia, ni definitiva una organización industrial en que entran como elementos enormidades tan inhumanas; el que opina que las cosas están bien así, creemos que no tiene voto en asuntos de razón y de conciencia.

«Si el trabajo en la fábrica es tan fatal al niño cuando asiste a ella durante el día, efectos más perniciosos le produce cuando lo ejecuta durante la noche. El trabajo de noche es una crueldad, pues pocos lo resisten. Así como se distingue el trabajador del campo del obrero de la ciudad, el que gana el sustento al aire libre del que se encierra en la fábrica, así también se diferencian notablemente los que trabajan de noche de los que lo hacen durante el día. Aquéllos revelan su padecimiento físico en la palidez de su semblante, en lo apagado de la mirada, en la falta de viveza, en la debilidad de sus miembros y en su tristeza relativa. Puede decirse que, siendo aún niños, cavan lentamente, pero sin descanso, su sepulcro.

»No dejaremos de citar a uno de ellos, cuyo recuerdo tenemos presente. Le habíamos visto jugar alegre y lleno de vida al pie de nuestra puerta; lo habíamos visto subir sin cansancio a las cimas más abruptas; le habíamos visto sumergirse en las heladas aguas del torrente. Llevado a una de las fábricas como aprendiz, pasaron algunos años sin que le viésemos, y entonces ya no era aquel niño juguetón y atrevido: era su sombra. ¡Pobre infeliz! Al abrazarnos cariñoso, parecía querer despedirse: traía en la mano un ramo de flores silvestres que nos entregó, mirándonos al mismo tiempo con tanta dulzura cuanto tristeza. Tres días después no pudo levantarse de la cama, Su madre decía llorando que ella le había muerto, pues consintió que trabajara de noche. El niño se fue aniquilando poco a poco; su respiración se hizo más difícil; los latidos del corazón se disminuyeron, se apagó su mirada y en tanto que el ángel de la muerte, agitando las alas, le tendía los brazos el sol del Mediodía penetraba por el balcón a raudales, las verdes praderas esmaltadas de flores llevaban hasta nosotros sus aromas, los corderos balaban en ellas dulcemente, las jóvenes, lavando la ropa en el arroyo, expresaban su amor con sus canciones, y en el alero del tejado multitud de golondrinas picoteaban y aturdían con sus gorjeos. El niño pareció contemplar un momento este cuadro encantador; las últimas lágrimas quisieron brotar de sus ojos; después miró a su madre; después el ángel le estrechó y se desvaneció en el espacio. Aquella infeliz mujer prorrumpió en una exclamación indefinible, desplomándose sobre el cadáver. Los compañeros que habían entrado momentos antes, se arrodillaron, y uno de ellos, acercándose al lecho, cogió la mano del que ya no existía y la llevó a sus labios, cortó un poco de su pelo y lo guardó en el pecho. Era el amigo de su infancia, el compañero que había participado de sus juegos y de sus fatigas. ¡Feliz el que en su humilde esfera pudo encontrar al morir una madre a quien dedicar su última lágrima, un amigo que llorase sobre

sus restos, compañeros que le dedicasen sus oraciones! Ahora descansa cerca del campo donde jugaba y delante de la fábrica donde comenzó su agonía. Un montón de tierra sobre el que algunos rosales esparcen sus hojas desprendidas por las brisas del otoño, es lo único que queda: tal vez sus compañeros le recuerden.»

Pero el gamín de la fábrica de vidrio es una criatura dichosa si se le compara con el niño minero. No porque se nos acuse de sensiblería, que ninguna acusación injusta puede inspirarnos temor, sino porque no se crea que exageramos por impresionabilidad de mujer, dejaremos la palabra a otro hombre. El Sr. D. José Rocafull dice:

«Pero aún hay otro lugar infinitamente peor donde buscarle (al niño), más falto aún de protección, y sujeto a trabajos superiores a sus débiles fuerzas.

»Allí se perturba su salud y se acorta su vida, haciendo, de niños robustos y saludables, pobres organismos entecos y ruines que, sujetos a perversas condiciones, tanto físicas como morales, no se desarrollan, agostándose en flor la existencia de infinito número de ellos.

»Me refiero a las minas, en cuyos trabajos toma parte bien activa esos desheredados brotes del árbol humano que, combatidos por los elementos, y faltos de savia que los nutra y vivifique, languidecen y se marchitan en número y proporción espantosa.

»Una de las principales fuentes de riqueza de esta región son las minas, cuyo número asciende a una cifra respetable y crecida.

»Muy conocidos son los trabajos que en esta industria se practican; pero quizás no lo sea tanto la parte tan activa que en ellos toman los niños, que, convertidos en bestias de carga o vagones de transporte, conducen el mineral por aquellas lóbregas profundidades desde lo último de las excavaciones y galerías subterráneas hasta la superficie de la tierra, o el lugar de donde se hace la extracción por medio de tornos, malacates o máquinas de vapor.

»Yo los he visto cruzar veloces como sombras por mi lado, con un candil en una mano y una espuerta sobre la espalda, donde, por término medio, conducen cuatro arrobas de mineral.

»Comienzan el trabajo a las cuatro de la mañana, en que los llaman, y desde ese momento no se interrumpe hasta la hora del almuerzo, compuesto únicamente de un caldo hecho con agua, aceite, picante y sal, el que sorben a tragos mientras engullen unos bocados de pan.

»Terminado el almuerzo vuelven al trabajo, que es de nuevo interrumpido a las dos de la tarde para hacer la comida, que se compone de un caldo igual al de por la mañana, en que flotan algunos trozos de patata y un poco de arroz o de garbanzos.

»Concluida la comida y renovado el aceite de los candiles, descenden nuevamente a las profundidades de la mina, de donde no salen hasta las siete de la noche, hora en que el capataz o encargado de los trabajadores hace la señal conocida entre los mineros con el denigrante nombre de echar cadena, reminiscencia de época lejana, en la cual sólo

trabajaban en las minas los presidiarios y confinados, a quienes colocaban de nuevo la cadena en el momento de terminar el trabajo del día.

»Causa dolor y espanto el presenciar la salida de los trabajadores de la mina, y más principalmente de esos desgraciados niños que en respetable número viven mezclados con los mineros adultos.

»Una penosísima impresión me produjo la primera vez que presencié la salida de esos infelices en una de las minas más importantes de esta provincia.

»Desde que el encargado dio la señal de salida hasta el momento en que los trabajadores llegaron arriba, medió un espacio de cuarenta y siete minutos, que emplearon los mineros en subir la trancada o galería de salida, que no es otra cosa que un lóbrego callejón pedregoso y difícil, lleno de rampas, cuestas y escalones desiguales, por el que difícilmente pueden pasar dos hombres, y en muchos sitios su altura es tan escasa que hay que caminar encorvado y aun a gatas.

»Al llegar al fin de esta jornada de ascensión el cuadro es indescriptible, escuchándose sólo la respiración anhelosa y disneica de los mineros, que rendidos de cansancio y cubiertos de sudor, aguardan un momento para salir a la intemperie y respirar el aire libre.

»Bien fácilmente se comprende las perjudiciales resultas que ha de tener para el desarrollo orgánico de un ser humano el pasar todo el día privado de la acción vivificante y saludable del sol, metido en galerías subterráneas a trescientos y aun más metros de profundidad, respirando un aire viciado en alto grado, enrarecido y abundoso en miasmas y gases deletéreos unas veces, y expuesto a corrientes muy violentas otras, por la comunicación que se establece entre uno y otro pozo de ventilación.

»Pero si esto es perjudicial y altamente insalubre, no lo es menos el cambio brusco de temperatura que experimenta el minero en el momento de salir al exterior.

»En el pequeño período de tiempo, dos o tres minutos a lo sumo, que aguardan los trabajadores en el reducido espacio de la boca de la mina para salir al aire libre, resuena un discordante concierto de toses, producidas por la fatiga natural de la jornada de salida, la diferencia de temperatura, impresión del aire frío en aquellos cuerpos jadeantes y sudorosos, que al propio tiempo están envueltos en una atmósfera malsana o irrespirable, producida por el humo de los candiles y las emanaciones propias del hacinamiento de personas desaseadas en reducido espacio de terreno.

»Una vez terminado el trabajo, a las siete de la noche, toman su tercera y última comida del día, compuesta de un caldo idéntico al de por la mañana, retirándose luego a una gran habitación, barraca o cuadra, donde tienen las impropiedades llamadas camas.

»Allí, sobre el duro suelo, teniendo como único colchón un pequeño saco de paja, y por todo abrigo los jirones de una vieja raída manta, duermen, rendidos y entremezclados los niños y los hombres, tomando parte los primeros en las poco edificantes conversaciones y

dicharachos de los segundos, cosa reprobada por la moral, como engendradora de vicios y perturbaciones graves.

»Las formas groseras, las palabras soeces, las blasfemias y dichos indecentes, son los que de continuo escuchan los niños en aquel local, donde al par destrozan su moral y debilitan su organismo físico.

»De todo esto se deduce fácilmente lo perjudicial y nocivo que para la salud de los niños y para su progreso o desarrollo intelectual es esta clase de trabajos; y, sin embargo, muchas madres corren presurosas a entregar a sus hijos apenas tienen ocho o nueve años, ansiando recoger al fin de cada varada el mísero jornal de una peseta que, a cambio de su prosperidad y de su vida, diariamente perciben los niños.

»Los trabajos estadísticos son, por desgracia, muy incompletos en este asunto, no pudiendo servir como guía seguro de ningún cálculo; pero, sin embargo, está probado que los trabajos mineros acortan la vida, producen enfermedades y dañan de un modo positivo y seguro la salud de los niños, oponiéndose a su desarrollo y engendrando gérmenes nocivos a su organismo, que en un día no lejano determinan muy perjudiciales resultados.»

Así se sacrifican lentamente miles de niños sin que nadie ponga remedio ni correctivo, sin que las voces que protestan hallen eco, y el país donde esto sucede dicen que es digno de mejor suerte. No. La del pueblo español, muy desdichada, es muy merecida: las lágrimas de los niños que inmola caen sobre él convertidas en humillaciones y dolores.

Se rodea al asesino de precauciones, por cierto muy caras, para que no se haga peor. ¿Y se dejará al pobre niño expuesto a toda clase de contagios morales? La Administración tiene dependencias y empleados para sanear el vicio, y deja que la inocencia enferme en trabajos malsanos: para los hombres corrompidos, sección de higiene; para los niños puros, ni higiene, ni humanidad, ni conciencia.

Se deja al interés mal entendido que en su carrera de campanario atropelle la inocencia de los niños como tantas otras cosas. ¿Quién se los quitará para que no los sacrifique? ¿Cuándo cesará ese inmenso infanticidio que comete la sociedad en centenares, en miles de criaturas, que si no mueren (y mueren muchos) bajo el peso de un trabajo excesivo, viven enfermos, padeciendo, que es peor que morir, y en muchos casos sucumben moralmente porque pierden la virtud, arrebatada, puede decirse, por fuerza mayor? ¿Cuándo dejará de mirarse al niño como una máquina barata, en vez de considerarlo como un ser sensible que sufre, una persona con derechos, y una moralidad en el momento crítico en que puede fortificarse o pervertirse? ¡Cuándo! ¿Quién sabe?

En todos los pueblos cultos ha empezado la redención de la infancia, en alguno está redimida ya; en España no hay indicios de que cese el multiforme y cruel cautiverio de los niños.

En la casa de Beneficencia.- Vamos a hablar en general. Puede haber y hay alguna excepción; pero la regla es que los establecimientos benéficos no corresponden a su nombre en la inmensa mayoría de los casos, y en no pocos podrían llamarse casas de maleficencia.



Desde que la caridad oficial recibe al niño en el torno hasta que mozo le deja en libertad, y puede decirse en abandono, atendido a sus propios recursos para que se gane la vida, el camino que en ella recorre el expósito es un verdadero via crucis, en que lucha con todo género de malas influencias físicas, morales e intelectuales. ¡Qué mucho que mueran tantos, que tantos vivan endebles y enfermizos, que tantos se desmoralicen, y que tan pocos adquieran una regular instrucción literaria o industrial! Cuando mama, el ama mal pagada, a veces ni mal ni bien, nunca vigilada como debiera, de su buen instinto, de sus tiernos afectos, de su desinterés y abnegación depende la suerte de la infeliz criatura que amamanta. Se sabe por los periódicos que hay una huelga de amas de tal o cual Inclusa, y la noticia no espanta, no estremece, no conmueve, no interesa siquiera, a juzgar por la impasibilidad con que se recibe, y hasta por el modo de darla. ¡Una huelga de amas! Es decir, centenares de niños que en un día o en una hora dada se abandonan por las que los amamantan, imposibles de sustituir, y van a morir de hambre; y esto se publica, y los hombres lo leen y continúan fumando tranquilamente su cigarro, y las mujeres haciendo labor o no haciendo nada, y las madres... parece cosa de dudar si hay madres en un país en que no claman a Dios y piden cuenta a los hombres de los horrores de que son víctimas los niños en las casas de Beneficencia.

Y nótese que las huelgas de las amas, que amenazan de muerte a los pobres niños, son de un género especial, no sólo por sus consecuencias, sino por su origen. Esta huelga no pide disminución de trabajo, ni aumento de salario, sino el pago de éste, que, con ser tan mezquino y deuda tan sagrada, no se paga. A las amas se les adeudan a veces seis, doce, veinte meses, y dicho sea en honor de las mujeres campesinas, a pesar de que aquel dinero ganado con las sustancias de su vida lo necesitan para comer ellas y sus hijos, es raro que abandonen ni aun que amenacen abandonar al pobre expósito. ¡Cuánta bondad, cuánto desinterés, cuánta abnegación hay a veces en estas mujeres que tienen amor de madres para los míseros que no saben quién es la suya, que no la pueden amar ni bendecir, que tienen disculpa si la maldicen!... ¡Qué situación y qué desdicha, y qué pueblo el que no se apiada de ella, y no dispensa al expósito una protección especial, como lo es su desventura! Y no se la dispensa, y su bien o su mal depende de las cualidades del ama que le cría; y como ésta se halla las más de las veces en circunstancias desfavorables, y necesita hacer por él continuos sacrificios que nadie aprecia ni premia, resulta que, por lo común, éste padece mucho, porque la abnegación no puede ser la base de una obra que apela al interés, ni de ninguna cuando en ella han de tomar parte activa tantos miles de personas que no tienen, ni a quienes se puede pedir vocación especial.

Los padecimientos del expósito se aumentan hasta determinar su muerte, o enfermedades que le duren toda la vida si se expone lejos y es conducido con descuido o con verdadera inhumanidad a la Inclusa, o permanece en ella mucho tiempo mamando de un ama que tiene poca leche, o no la bastante para dos o tres niños, o se la da humorosa y contaminada: todo esto acontece con deplorable y no deplorada frecuencia.

Hemos dicho que el camino de la vida del expósito es un via crucis, en que pasados los primeros años le acompañan muchos miles de desdichados que dejó huérfanos la muerte o el delito, o cuyos padres no pueden o no quieren mantenerlos, o que por su mala índole se realiza en ellos la amenaza frecuente de te voy a llevar al Hospicio. No hay clasificación ni

orden y se admiten los que caben; más si hay empeños, menos si se quiere hacer economías, y siempre en número insignificante comparado al de mendigos, vagos, rateros y de mil modos material o moralmente desamparados, maltratados o pervertidos por sus padres, necesitaban socorro, protección, guía, defensa.

En los hospicios o asilos la comida es mala, la limpieza poca, el trato duro, la instrucción literaria casi nula, la industrial imperfectísima: y consecuencia de todo esto, y de que los empleados no suelen tener la menor idea de su misión, o no quieren cumplirla, la atmósfera material, moral e intelectual que rodea al asilado es propia para debilitar su cuerpo y pervertir su alma. Repetimos que puede haber y hay excepciones; pero ésta es la regla.

Y cuando decimos excepciones, no se ha de entender sólo en sentido del bien, sino igualmente del mal, que, por desgracia y por vergüenza, las hay. Aunque parezca imposible que en casas llamadas benéficas y en pueblos llamados cristianos y cultos el nivel de la humanidad y de la justicia no llegue siquiera al que hemos indicado, es lo cierto que aún descende.

En La Voz de la Caridad correspondiente al 15 de Julio de 1883, y en un artículo con el epígrafe ¿Dónde estamos y qué somos?, se leen las noticias y los comentarios que copiamos a continuación:

\*\*\*

«... existe un asilo para los niños huérfanos y abandonados; pero puede juzgarse de la situación del mismo sabiendo que los asilados tienen que acostarse sin cenar. Al hambre se junta el olvido de los preceptos higiénicos por falta de recursos, y los niños no se bañan, ni salen del establecimiento hace dos años por carecer de calzado y de ropa; y allí, encerrados, sin trajes ni alimentos, reducidos al techo que les presta la caridad, padecen numerosas enfermedades, y hasta se han presentado casos de sarna por no remudarse la paja de los jergones.

»Y para que la responsabilidad del Cuerpo provincial sea mayor, debemos añadir que, en tanto abandona así a los infelices acogidos, alegando la falta de recursos para mejorar la situación de los mismos, gasta 9.000 duros en impresión de listas para las elecciones provinciales, pagando rumbosamente a razón de quince duros pliego, y se gasta un millón en alquilar y arreglar la casa Audiencia.

»Pero si las dependencias del Cuerpo provincial se hallan desatendidas, las del Municipio no están mejor cuidadas: en el Hospital no se mudan las camas; para la Beneficencia domiciliaria no hay medicinas, aunque sí veintiocho médicos en los distritos, y el abandono en que se encuentra el vecindario ha podido contribuir a que la viruela y el tifus se presenten en condiciones alarmantes.....

»¿Dónde sucederán todas estas cosas? Sin duda en el interior del África, o entre las tribus que no han tomado de la civilización más que el aguardiente y la pólvora; o allá en el extremo Oriente, en pueblos cuya civilización decrepita, religión poco humana y

fecundidad lamentable llevan periódicamente la miseria y la desolación a los campos cubiertos de hombres y mujeres que el hambre devora, de enfermos que nadie auxilia y de niños abandonados que lloran, lloran, lloran hasta que seca sus lágrimas la mano de la muerte. Allí acontecerán todas esas desventuras, y aun con la propensión a sentir poco los que están muy lejos, todavía conmueven el ánimo hondamente: ¡tan grandes son y dignas de lástima!

»¡Ay! Llorémoslas como próximas y tocándolas muy de cerca, porque entre nosotros están esos míseros cuyas llagas no se pueden curar por falta de medios, esas criaturas que no podrán dormir el sueño de la inocencia desolados por el hambre y por las enfermedades, reclusos de la miseria que los condena a prolongada prisión.

»Señor Director del encierro que llaman asilo, tenga usted un arranque digno de hombre de corazón y de conciencia; salga usted en medio del día y por los parajes más públicos con esos niños hambrientos, haraposos y desnudos; páselos usted por la ciudad; que Málaga los vea, y se estremezca y se abochorne; sí, que los vea; porque no se comprende que, viéndolos, no se impresionen sus hombres y no lloren sus mujeres. Sáquelos usted de esa cárcel, para que se sepa, para que sepan todos cómo están en ella; porque no es posible que sabiéndolo los hombres que tienen conciencia, y las madres que tienen hijos, y cualquiera que tenga entrañas, dejen de conmoverse ante las lágrimas de esos inocentes, que caerán como una maldición sobre el pueblo que no las enjuga. Sáquelos usted, y llévelos por las casas de los individuos de la Corporación que así los tiene, y párelos delante del lujoso local donde se administra justicia, no a pedirla, sino para que tal vez algún juez se aproxime a ella, al juzgar a los hombres que de niños fueron tratados como esos huérfanos y pudieron sobrevivir a tanta crueldad. Sáquelos usted, porque escrito está que el escándalo es a veces necesario, y que ¡ay de aquel por quien viene!, y no tema darle, porque los mejores dirán que mereció usted bien de los que sufren y de los que compadecen, y el pueblo volverá en sí y hará lo que debe: no ha de querer que la que se llamó hasta aquí Málaga la bella, de hoy en adelante se llame Málaga la cruel.»

En Mayo de 1885 escribe El Clamor de Baeza: «La situación en que se halla la Casa de Expósitos de esta ciudad no puede ser más triste. A consecuencia de adeudarse 27 mensualidades a las amas externas y 14 a las internas, no hay quien quiera lactar a aquellos pobres niños, de los cuales solamente 10 han sobrevivido. Se ha dado caso de morir tres de ellos en un día. Esta época recuerda otra en el año 67, en que se dio el caso horrible de morir de hambre en el mismo establecimiento 28 niños, algunos hasta con los dedos comidos.»

El periódico que inserta la noticia no hace comentarios, ni su proceder (que no es excepcional) los necesita. Una razón puede haber para hacer pocos, y es la de que falten palabras para expresar el dolor, la indignación, la vergüenza, lo que causa perversión tan inhumana. Hablábamos de sustituir en Málaga el calificativo de bella por el de cruel, a que con igual título puede aspirar Baeza; y como habrá otros pueblos en el mismo caso, que si se abriera una información verdad resultarían ser muchos, y como la opinión los ignora debiendo saberlos, o los sabe como si los ignorase, resulta que puede decirse, no cruel éste o el otro pueblo, sino la cruel España.

Un periódico de mucha circulación, El Liberal, publicaba el siguiente comunicado:

«En un rincón de la clínica, rodeado de jóvenes e ilustrados alumnos y bajo la sabia tutela de un inteligente profesor, he visto el sábado por la mañana inmóvil, exánime, ininteligente y en gravísimo estado, una infeliz criatura.

\*\*\*

»Volvamos empero a la cama donde yace el desgraciado enfermito. El catedrático ha diagnosticado una meningitis, palabra que seguramente hará temblar a más de una buena madre.

»La desgraciada criatura a que aludimos quizá no la conoció jamás, pues procedía de un asilo cuyo solo nombre sirve de correctivo a muchachos rebeldes; asilo que todos los madrileños miramos con dolor, pues no pueden verse sus extensas cuadras y sus espaciosas dependencias, pobladas de una multitud de desgraciados e inocentes huérfanos, sin que acudan copiosamente las lágrimas a los ojos.

»Rige aquel instituto, en nombre de la provincia, una al parecer celosa Diputación; debe velar por la salud y educación de tanto desvalido un personal inteligente, rebosando amor hacia esos hombres del porvenir, y, sin embargo, ha habido una persona (la pluma se resiste a escribirlo), ha habido un monstruo de crueldad que dura y terriblemente maltrató al pobre niño del hospital, quizá porque el llanto o los gritos debidos a los albores de la gravísima enfermedad que hoy lo aqueja interrumpían el silencio reglamentario o simplemente molestaban al verdugo. Tal es, al menos, lo que puede suponerse provocara tan brutales golpes, ocasionados, sin duda, con la hebilla de una fuerte correa, a juzgar por varias heridas que existen en diferentes partes del cuerpo, especialmente en las piernecillas.

»Tiene unos ocho años; entró el día 12 (esto se escribía el 16) en la clínica, y desde entonces no ha recobrado el conocimiento. Tan sólo al ser curado por los dignos alumnos internos exclama: «¡AY! ¡MADRE!» esa frase del corazón que equivale a un poema y que nos hizo llorar (no tengo vergüenza en decirlo) a todos los que por desgracia hemos perdido la nuestra. Si Juan (que así se llama el niño) no la conoció, ¡qué grande es ese ¡ay! del alma, y cuán dolorosas consideraciones inspira!

»Habrán de perdonar los lectores lo desordenado de estos renglones; pero se trata de un hecho gravísimo, y en tales casos, ante un peligro próximo, débese acudir sin vacilaciones a agitar esa gran campana de auxilio y alarma de las naciones cultas, llamada prensa periódica.

»Nos consta que el profesor de la sala elevará su denuncia a la Superioridad, lo cual habla muy en favor de la nobleza de sus sentimientos; es de esperar que un expediente, esta vez rapidísimo, se forme, y se castigue con la mayor severidad a esos guardianes de mala ley, que por las muestras parecen capataces de presidios españoles.

»Sean, pues, estas líneas una solemne denuncia del hecho a ese tribunal inapelable formado por la opinión pública. Ya en estas columnas se ha defendido al niño abandonado; pidamos hoy protección también para ese otro infeliz niño asilado.»

La Voz de la Caridad decía a propósito de este crimen, entre otras cosas:

«Si los hombres han llorado al ver este cuadro, ¿las mujeres podemos pensar en él sin lágrimas? Lágrimas que hoy caerán sobre un sepulcro, porque Juan descansará ya en la inmensa tumba de la fosa común. ¡La terrible enfermedad llamada Herodes de los niños no le habrá perdonado, y cubrirá la tierra su cuerpo, con las heridas, aún no cicatrizadas, que recibió en la casa de Beneficencia! Lloramos, ¿y cómo no llorar pensando en tan desdichada inocente criatura? ¿Pero es su muerte la que debe afligirnos? ¿No ha sido mejor para él ir al campo santo que volver al Hospicio? ¿No le vale más yacer en los brazos de la muerte que estar en manos de su verdugo? ¿Y quién es su verdugo? El que inmediatamente ha desgarrado las carnes de su cuerpecito, se llamará con un nombre cualquiera; un nombre abominable que las personas honradas pronunciarán con horror; un nombre que autoriza a sus hijos para no llevarle, aunque no debe tener hijos él, y será mejor que no los tenga. Pero los animales cuya mordedura es venenosa necesitan para vivir y morder ciertas condiciones exteriores; los perversos también están en armonía con el medio social donde ejercitan su maldad. ¿Es posible que en una casa que esté como debe estar un establecimiento benéfico, se maltrate a un niño del modo que lo ha sido el que en la clínica llamaba a su madre? Al menos allí no la llamó en vano, porque le respondieron con lágrimas; también la llamaría cuando le azotaban con cuero y hierro, menos duro que el corazón del que lo hería sin piedad; pero su voz dolorida no encontró eco. Es un monstruo, se dirá. ¡Oh! Peor que un monstruo, es un régimen; porque, aléguese lo que se alegue, y pruébese lo que se pruebe, jamás creeremos, ni creará nadie que entienda de estas cosas, que pueda llegarse a tanta crueldad sin un sistema de dureza. No: en una casa verdaderamente benéfica, donde se trata a los niños con la debida (necesaria) dulzura, no puede haber una fiera como la que execramos; no puede ocurrir ni la idea de hacer lo que se ha hecho; y si por locura o arrebató se hiciera, habría sido llevado al manicomio o a los tribunales tan pronto o antes de que su víctima entrase en el hospital.

«A los tribunales decimos; nada de expediente, que saben todos cómo se cubre. El señor juez del Hospicio tiene ocasión de desplegar un celo que aplaudirán todos los que tengan entrañas, y la Sociedad Protectora de los Niños puede prestarles el mayor servicio que hasta aquí les ha hecho: lo rogamos encarecidamente que se muestre parte, y que acuse al que ha martirizado al niño enfermo. Juan es un individuo y una clase; en él se violó el sagrado de la desgracia y de la inocencia; en él las defenderán pidiendo justicia. No basta compadecer, indignarse, clamar un momento; no, es preciso promover el proceso, seguirle con inteligencia, con perseverancia, con energía, porque podría suceder que hubiese mucho interés y muchos medios de ocultar la verdad.»

Y los hubo, y la verdad se ocultó; se cubrió la causa como si fuera expediente, y el joven caritativo que había denunciado al público el crimen se encontró solo ante el Juzgado, donde se le trató con dureza hostil como si fuese un calumniador, y aun pudo temer que como tal se le juzgara; nadie se volvió a ocupar del asunto, y quedó establecido, con los hechos, que en las casas de beneficencia se puede martirizar impunemente a los acogidos.

En la prisión.- Los niños pueden estar y están en las prisiones como hijos de presos o penados, como acusados o delincuentes, y como inocentes que la fuerza pública lleva a la cárcel contra justicia, contra ley y contra humanidad.

Hijos de presos, como sus madres son pobres; como las causas se prolongan, se eternizan; como los locales carecen de condiciones higiénicas, y la comida es mala, y los carceleros no son muchas veces mejores que la comida, y las autoridades en vez de velar duermen, y la opinión pública no despierta, y no hay asociaciones caritativas que protejan a los niños de los encarcelados, mamanan, puede decirse, la desventura, zozobras y angustias de la madre; sufren su miseria y cautiverio, para ellos más fatal, porque el encierro prolongado es verdaderamente infanticida.

Acusados, los niños se confunden con los hombres más criminales o viciosos, víctimas a la vez y elementos de una depravación increíble, pero que es preciso creer, estando comprobada por muchos e irrecusables testimonios. No se comprende la facilidad y frecuencia con que, se manda un hombre a la cárcel sabiendo cómo las cárceles están; pero todavía se concibe menos cómo se reduce a prisión un niño sin un motivo muy grave. A la prontitud en prender corresponde la lentitud en soltar: nuestros tribunales, ligeros y tan ligeros para privar de la libertad, para devolverla, si no hay méritos para condenar, es poco decir que se van con pies de plomo; más bien parece que no tienen pies muchas veces, y que se arrastran por las tortuosidades de su pereza increíble y de su culpable abandono. Pasa un año y otro, y muchos, sin que la causa se falle; el que entró niño en la cárcel sale a veces hombre, y si la ley le absuelve, moralmente está condenado, porque su virtud no ha podido resistir tan larga prueba. Esta especie de fermentación de maldades tan prolongada y que tanto las aquilata, unida al mucho tiempo que a su influencia se expone el preso, pernicioso siempre, lo es mucho más en la edad primera, y el niño que entra en una cárcel española puede asegurarse que está perdido para siempre. En las cárceles donde hay un departamento para niños, el mal no es mucho menos grave, porque no haciendo más que separarlos de los hombres se hace muy poco. Hay en los niños más malignidad de la que generalmente se cree, y con especialidad en los que por cualquier causa han infringido las leyes. Ciertamente que esta malignidad no está arraigada; cierto que no será definitiva, que podrá corregirse, hasta extirparse; pero no es menos verdad que existe, y que si no se hace nada por aminorarla, aumenta; que se multiplica por otros, porque si el niño es más modificable que el hombre, también es más impresionable, y que almacenando muchos niños ya pervertidos, sin hacer nada para moralizarlos y corregirlos, llegan a un alto grado de perversión. El patio de los micos de la cárcel del Saladero tenía en este punto bien sentada fama, y la merecen y merecerán igual o parecida todos los departamentos de niños encarcelados en que no haya mucho celo, mucha inteligencia, mucha severidad y mucha bondad, es decir, en todos los de España. El mísero acusado, tal vez inocente, tal vez irresponsable, tal vez arrastrado por la miseria, o seducido por ajena maldad que aprovecha la inexperiencia aturdida de los primeros años; el mísero niño acusado sufre en la cárcel por falta de recursos, porque o no tiene padres o no le auxilian, y se pervierte para siempre, por regla general.

El niño delincuente, declarado responsable por lo común ya mozalbete, va a un correccional, que así se llaman por burla y escarnio las prisiones donde se pervierten los hombres, y muy especialmente los jóvenes y los niños.

Hemos dicho más arriba, hablando de los diferentes conceptos en que un niño podía ser reducido a prisión: o inocentes que la fuerza pública lleva a la cárcel contra justicia, contra ley y contra humanidad. ¿Cómo puede suceder esto? ¿Cómo? ¿Quién sabe de cuántos modos los hombres harán mal cuando lo hacen, no sólo impune, sino honradamente (¡honradamente!), y además se les paga? Veamos uno de esos modos, referido en el núm. 304 de La Voz de la Caridad, correspondiente al 1º de Noviembre de 1882:

«El primer impulso es de compasión, de piedad dolorida hacia ese pobre niño; la menor de las desgracias que han caído sobre él bastaría para hacer un desdichado. ¿Por qué ha salido de la tierra donde nació? Es sin duda un expatriado de la miseria, y con su pobre madre y un organillo va de comarca en comarca rodando por el mundo, según una expresión terriblemente gráfica. Ruedan hasta Madrid, y por sus plazas y calles, con frío, con calor, con viento, con lluvia, mal alimentados, mal vestidos, reciben del gusto por la música y de la compasión algunas monedas de cobre, y así se ganan la vida. ¡Ganarla! La pobre mujer la pierde, y el que no tenía pan, ni educación, ni hogar, ni patria, no tiene madre. Solo la llama cuando ya no puede responder; solo la contempla muerta; solo va detrás de los que la llevan al cementerio, y la ve hundirse en la fosa común y cubrirla con tierra extraña... ¡bien extraña! Solo está como clavado en aquella horrible sima, y nadie le dice apartándole de allí: -¡Ven, hijo mío! Ni siquiera: -Niño, ¿por qué lloras?

»Maquinalmente anda por un camino; quiere huir de los lugares en que tanto sufrió y donde no tiene quien le consuele; volver a la patria, a la familia... Su desdicha inspirará lástima, y la caridad le dará sustento y hospedaje. ¡Mísero! Hallarás caridad al fin, pero cuántas horribles cosas has de ver antes.

»Una pareja de la Guardia civil encuentra al huérfano extranjero desvalido. ¿Qué hará con él? ¿Qué ha de hacer? Procurarle auxilio, poniendo en conocimiento de alguna autoridad su situación angustiosa para que le socorra..... Le llevan a la cárcel por el delito de estar solo y querer dejar la tierra donde perdió a su madre. El alcaide de la cárcel de Madrid le envía al patio de los micos, donde su dolor será escarnecido y su inocencia manchada. Ese lugar de vicio y delito, de crueldad y de depravación; esa deshonra de Madrid y de España; ese conjunto de todas las perversidades le dan para consuelo en la mayor de las desventuras.

»¿Cómo resistirá el infeliz?

»No resiste. Enferma gravemente y es llevado al hospital, a la sala de presos; allí alguien se compadece de él, y al ver su desnudez lo viste; pero vuelve a la cárcel, donde le roban su traje nuevo.

»Al fin se le pone en libertad, dejándole en la calle sin socorro y sin amparo.»

Ni el inspector de la Guardia civil, ni el Gobernador, ni el Ministro de la Gobernación, ni el de Gracia y Justicia, ni nadie, exigieron responsabilidad por aquella prolongada detención arbitraria, inhumana, impía, y por tantas, tan evidentes y prolongadas infracciones de la ley. ¡Mísero del que no tenga más amparo que ella en un país en que los primeros que la infringen son los encargados de hacerla cumplir!

Tal es, en resumen, la situación de los niños: si se dice que las tintas oscuras del cuadro resultan recargadas porque hemos citado hechos que son muy raros, responderemos:

Que deben ser bastante frecuentes los iguales, parecidos o más graves, para que alguna vez se sepan, cuando no hay nadie que se ocupe de investigarlos;

Que no sólo no se investigan, sino que hay todo género de facilidades para ocultarlos; facilidades que da el hábito, la indiferencia, el temor de malquistarse con los culpables, la desconfianza de la justicia, la experiencia de que no se hace, etc., etc.;

Que cuando las maldades quedan impunes, publíquense o no, puede asegurarse que se cometen muchas, menos por el aliento que da la impunidad, que por ser ella señal de la común perversión; cuando las maldades no se detestan y no se persiguen los malvados, es porque son muchos, y los buenos pocos y poco buenos, y los mejores están en oprimida minoría.

Por estas y otras razones tenemos el íntimo convencimiento de que, lejos de exagerar, no hemos dado a conocer toda la extensión y gravedad de los males que sufre la niñez pobre y desvalida.

Tratando en este libro de pobres y desvalidos, parece que nada teníamos que añadir; pero coma los, ricos educan, o mejor, crían a sus hijos con mucha frecuencia de modo que los preparan para miserables y llegan a serlo si la fortuna no les favorece mucho, y a veces aunque les favorezca, deben también figurar en el largo y tristísimo inventario de culpas y desdichas. Ésta ha sido magistralmente expresada por C. D. Randall cuando dice - «No intento enumerar aquí todas las crueldades que sufren los niños. Es una de las páginas más tristes de la historia humana, y se continúa, no solamente en las capas inferiores de la sociedad, sino también en las más elevadas esferas, y no se limita a una clase, a una condición. Entre las personas opulentas y fashionables existe de una manera más calculada, por tanto más refinada en sus efectos y con más graves consecuencias. Rodeado de todo el lujo que la riqueza puede proporcionar, el joven imprevisor se imagina que su condición presente es tan inmutable como la tierra por la cual camina. No ha aprendido ninguna profesión que le proporcione independencia, y desprecia el trabajo y a los que de él viven. Crece en una especie de estufa social física y mentalmente; es afeminado, y contrae justamente la cantidad de vicios sociales suficientes para hacerse interesante en el medio en que vive. Se hace un elegante vanidoso y holgazán, sin ninguna convicción sólida; un pobre sencillamente viviendo de una riqueza usurpada. Pero sobreviene un desastre, como acaece con frecuencia a esta clase de gentes, y se ve arrojado fuera de su capa social, que le desprecia: queda reducido a un miserable, a un pobre hombre sin auxilio y sin apoyo. ¿Tiene él la culpa? No; es víctima de la crueldad de sus padres; pero esta crueldad con un hijo es insignificante comparada con la que se tiene con una hija. Se ha educado con el



mayor cuidado, como una flor exótica protegida de la acción atmosférica. Se le enseña algo de música, de lenguas vivas y un poco de bordado. Recibe además las lecciones necesarias de cortesía y maneras en casa de madame X... o del doctor Z..., y se halla en disposición de convertirse en un adorno de la sociedad en que vive; pero de repente desaparece el lujo, y con él su elevada posición: la sociedad le vuelve la espalda, porque la sociedad es implacable con el que ha cometido el crimen de la indigencia: han desaparecido los amigos y los adoradores, y camina por la tierra helada de la realidad, aislada y solitaria, incapaz de ejercer un oficio, una ocupación útil con que ganarse la vida. ¿Es de extrañar que esta desventurada, como tantas otras hermanas suyas que se ven en igual conflicto, sucumba a la tentación que le ofrece un pedazo de pan con que sustentar su miserable vida, y poco a poco y en la degradante pobreza a que se va sujeta, llegue a ser una de las progenitoras de una raza de miserables y de criminales?»

Esto, que un hombre de corazón, de entendimiento y de experiencia ha escrito en una comarca apartada del Nuevo Mundo, puede aplicarse aun más al Viejo y a España, donde la riqueza lleva, por lo común, como inseparable compañera la holganza, y el buen tono consiste en no hacer ni servir para nada útil. De niños que tienen poca vida porque se la deben a padres endebles; de niños criados sin higiene física ni moral, entre todo género de lujos materiales y miserias espirituales; de niños que se enervan en la inacción y no hacen gimnasia más que de caprichos y vanidades; de niños que se avergüenzan de lo que les honraría y se envanecen de lo que debiera avergonzarlos; de niños que siguen el mismo camino de sus hermanos, con más inconvenientes, salen esas generaciones de hombres afeminados y mujeres amañecadas, incapaces de resistir a la adversidad que los hunde en todo género de prostituciones y miserias.

Cuando se escriba un libro, que quisiéramos haber escrito y que no podremos escribir, De la miseria moral, se verá la desdichada condición de la mayor parte (en España al menos) de los hijos de los ricos, peor cuanto más ricos, y cómo los preparan para que un cambio de fortuna los reduzca a la condición más desdichada.

Aflige, espanta, esta multitud de niños mortificados, sacrificados, extraviados de tantos modos; y mal tan grande, que al parecer no puede ser mayor, se agrava todavía, y mucho, porque produce otros, si no tan perceptibles para el que observa poco, no menos ciertos. Cuando se ve maltratar cruelmente a un niño, dos sentimientos muy opuestos inspira el triste espectáculo: uno, de amante compasión hacia la débil criatura; otro, de antipatía iracunda hacia el que la maltrata; y he aquí, si no analizado, sentido el doble mal a que nos referimos. La opresión, una opresión cualquiera que abrumba a los oprimidos, endurece y desmoraliza a los opresores: no hay víctimas sin verdugos, ni éstos pueden sacrificarlas sin inmolar lo que tienen en sí de más elevado y mejor. El odio y el desprecio que inspiran los verdugos es la verdad sentida de que todo mal repercute sobre su autor; que no se puede hacer mal sin malearse. Esto es sencillo, y por tanto, aparece claro que la injusticia tan generalizada, tan grande y tan continua como se hace a los niños, ha de contribuir a hacer injustos a los hombres, y que así como la buena educación eleva, sublima al educador, la mala lo rebaja y deprava. Desconsuela el considerar esa masa de miles de millones de niños convertidos en poderoso elemento desmoralizador, por y para los hombres que los maltratan. Ya se ha dicho que enseñando se aprende: debe añadirse que extraviando se extravía. Así hace España: con el mal trato y pésima educación que da a sus niños, no sólo

prepara hombres malos para lo futuro, sino que empeora a los que viven al presente, convierte en inmoral un elemento moralizador: no hay cosa que tanto deprave a una madre como depravar a sus hijos.

## II

Algunas ideas propias emitiremos en la segunda parte de este capítulo; pero la mayor se consagrará a dar una idea de lo que se hace en otros países, a citar hechos que ojalá puedan servir de ejemplos, y que en todo caso tienen, para gran número de personas, más autoridad que las teorías. Cuando la injusticia se halla enseñoreada de una sociedad, la justicia aparece como visión divina a unos pocos; pero a medida que los visionarios aumentan, el sueño se convierte en aspiración y después en realidad. Esto ha sucedido en todos los grandes progresos; esto sucede con la protección de la infancia material o moralmente abandonada, que halla hoy gula y amparo eficaz en todas las naciones de primer orden (moral). Este es el progreso evidente, éste es el hecho universal que pondremos de manifiesto en este capítulo: así, los imposibilistas, si alguno nos leyere, al exclamar: ¡Es imposible!, tendrán que añadir: En España; con lo cual, localizando la imposibilidad, la exclamación viene a ser equivalente a esta frase: cosas que no son absurdas sino entre gentes que no son buenas.

Sin pretender que estén exentos de vicios otros pueblos, ni sean conjunto de virtudes, tienen las bastantes, y suficiente razón, para sentir las inhumanidad y comprender la injusticia y el peligro de dejar a los niños en abandono y desamparo que los mortifica y pervierte. Todos los pueblos dignos de llamarse cultos han dado el grito de ¡Salvemos a los niños! ¡Hagamos a las causas que material y moralmente los pierden cruda guerra!: guerra en que España puede decirse que no toma parte; tan pocos son y tan solos se encuentran los que combaten por esta santa causa. ¡Qué de estudios y de esfuerzos, de trabajo y abnegación en otros países! ¡Cuánta ignorancia y egoísmo en el nuestro! Puedan los ejemplos servirle de amonestación severa y estímulo para cumplir los deberes que olvida al abandonar la infancia desvalida.

Sería necesario escribir una obra, y muy voluminosa, para dar a conocer lo que se ha hecho o se intenta hacer en el mundo a favor de los niños; y como sólo podemos dedicar a este conocimiento una parte de un capítulo, haremos un brevísimo resumen, citando no más que algo de lo hecho o proyectado en los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización y en alguno que los iguala en este asunto, aunque nacido ayer y poco extenso.

Alemania.- La organización de la beneficencia pública y privada para el socorro de los niños desvalidos era en Alemania, si no perfecta, tolerable, si se compara al estado de otros países, en que miles, muchos miles de inocentes desvalidos, mendigan, vagan y sufren en desnudez y hambre y sin educación. Una perfección, relativa al menos, de la beneficencia pública indicaban sus Consejos de Huérfanos, sus Tribunales de Tutela, y la extensión de la privada se prueba bien por el hecho de que los niños sujetos a educación forzosa por las leyes de 13 de Marzo y 14 de Julio de 1878 ingresaron la mayor parte en establecimientos privados. En efecto, de 3.038 niños, se colocaron en familias elegidas para educarlos 523;

en establecimientos fundados por los municipios, 238; y en establecimientos privados, 2.277, lo cual denota su mucha importancia y crédito.

Esto no obstante, existía un gran vacío, y se comprendió la necesidad de sustraer a los niños a la vagancia, al abandono y malos ejemplos de padres miserables o indignos, y al grave daño de entregarlos, por leves faltas las más veces, a los tribunales ordinarios, y reducirlos a prisión, de donde, por regla general, salían perdidos para siempre.

La ley de 13 de Marzo de 1878 establece en su art. 1.º: «Que todo niño entre seis y doce años que haya cometido una acción punible puede ser colocado por la vía administrativa en una familia que ofrezca garantías suficientes, o en un establecimiento de educación o de corrección, cuando el carácter de la acción punible, la situación de los padres o de las personas a cuyo cargo se halla el niño, u otras circunstancias, hagan necesaria esta medida para prevenir que vaya en aumento su abandono moral,»

Es lo que se ha llamado en Prusia educación forzosa. Aunque a primera vista pudiera parecer muy limitado el número de niños a quienes se aplicaba, por reducirse a los que habían cometido una acción punible, como estaban comprendidas en este número la vagancia y la mendicidad, y es común que mendiguen, y es raro que no vagabunden los niños moralmente abandonados, eran muchos los legalmente sujetos a la educación forzosa: para hacerla extensiva a todos los que la necesitaban, se publicó a los pocos meses otra ley. Por ella y por los adecuados reglamentos se determina con brevedad cuanto conviene a las necesidades materiales y morales del niño desamparado, cuando sus padres o guardadores no pueden o no quieren proveer a ellas: en este caso, el Estado, que se encarga de cumplir los deberes de la paternidad, ejerce como es justo los derechos, previa la información y justificación debida. Tanto el derecho de los padres o guardadores, como el del niño sometido a la educación forzosa, está garantizado con la intervención de autoridades competentes, del Consejo de Huérfanos y con los fallos del Tribunal de Tutela, que, después de un procedimiento razonable, serán equitativos (salvo el error posible siempre en los juicios humanos), máxime cuando se trata de un asunto en que pocas veces tendrá un juez interés en faltar a la justicia. Los procedimientos para administrarla pueden simplificarse mucho cuando no son de prever influencias que la tuerzan; circunstancia que debieran tener presente y que suelen olvidar los legisladores.

El niño que recibe la educación forzosa, sea agregado a una familia, o en un establecimiento público o privado, queda sujeto a ella hasta la edad de diez y seis años, pudiendo abreviarse el plazo si se ve que ya no la necesita, o prolongarse hasta los diez y ocho años si se considera necesario. El segundo caso es fácil de comprobar por el mal comportamiento del muchacho; pero como respecto del primero es fácil equivocarse, creyendo educado al que no lo está, se le exime de la educación forzosa provisionalmente, pudiendo volvérselo a ella si su conducta la hace necesaria.

Terminada, el joven no queda abandonado a sus fuerzas y experiencia aún escasas. En las circulares del Ministerio del Interior se insiste, mucho sobre esto.

«Para conformarse al espíritu de la ley (dice el Ministro), la protección que se dispensa a los niños abandonados debe continuar, después de su salida de los establecimientos en que

se colocaron, por medio de la vigilancia que se ejerza y de informes que se tomen en el lugar donde residen. Con este fin hay que dirigirse, a las asociaciones libres, autoridades y alcaldes, para conocer los efectos de la educación en los establecimientos.

\*\*\*

»El deber de las autoridades no termina con la colocación del niño abandonado; hay que cuidar de él después de su salida de los establecimientos de educación; si no, se verá de nuevo en desamparo, cosa que, en cuanto sea posible, es preciso evitar; no deberá dejarse a ninguno sin que esté admitido como aprendiz, criado o en otra colocación, y aun entonces no debe cesar la vigilancia respecto de él.

»Las corporaciones municipales no siempre pueden proporcionarse directamente datos, ni ejercer una vigilancia efectiva, por lo cual deben ser auxiliados por los alcaldes, consejos de huérfanos, asociaciones caritativas y particulares.

»La vigilancia importa, sobre todo, en el caso de libertad condicional y revocable de que trata el párrafo 10 de la ley, porque la mala conducta del niño puede dar lugar a que de nuevo se le sujete a la educación forzosa. Este temor y una vigilancia severa pueden contribuir mucho a mantenerle en el buen camino, al mismo tiempo que es una garantía que le facilita colocación. Si se conduce mal después de su salida condicional, las autoridades harán que ingrese de nuevo en un establecimiento de educación hasta la edad de diez y ocho años. Si la permanencia en una familia no ha dado el resultado apetecido, la Corporación provincial puede mandarle a un establecimiento de educación forzosa.

»El caso varía mucho si, pasado el plazo legal, la libertad es definitiva, porque no hay derecho para sujetar a nadie a la educación forzosa; pero ni aun entonces debe abandonarse al muchacho a su propia suerte, y es preciso mantenerle en el buen camino, animarlo, auxiliarlo, para lo cual no hay que perderlo de vista si se ha de tener cierta intervención en su conducta; pero ya no pueden emplearse más que medios morales, porque los legales carecen de aplicación. Las Corporaciones provinciales y las locales no pueden intervenir sino de una manera oficiosa aquí se abre un vasto campo a las personas caritativas y asociaciones benéficas.

»No faltan personas capaces y dispuestas a consagrarse a este objeto: hay un gran número de asociaciones y establecimientos privados que se encargan de velar por los niños abandonados, y a los cuales debe un gran número su salud física y moral; todas estas asociaciones, y otras muchas del mismo carácter (recuerdo, por ejemplo, las de los licenciados de presidio), cooperan con gusto a la aplicación de la ley de 13 de Marzo, y recomiendo a las autoridades que se dirijan a ellas para hacer más eficaz dicha ley. Con mucha satisfacción hago constar los resultados obtenidos por este medio en casos análogos. En efecto; en ninguna parte la asistencia de los pobres está mejor organizada que en los Municipios donde se procura interesar al público y que se pongan al lado de la Administración las personas caritativas; en una palabra, donde se armonizan la acción de las autoridades y de los particulares.»

Por los artículos 7 y 15 se determinan las corporaciones a quienes incumbe la ejecución de la ley y los tribunales que han de obligarlas a ello en caso de negativa o de negligencia.

También se dispone lo conveniente respecto de la parte económica, y de cómo y por quién ha de proveerse a los gastos que origine el poner en práctica la ley.

En la Prusia oriental, el gasto (término medio) ocasionado por cada niño recogido es de 900 reales próximamente, y de 1.080 en la Prusia occidental. Por tan módica cantidad se aparta a un niño de donde le maltratan y pervierten, del vicio o del crimen; por tan módica cantidad se le rescata, se le salva. ¡Cuánto más caro costaría vago de por vida o malhechor! No hay cálculos más errados que los del egoísmo, ni medio más seguro para una sociedad de hallar su provecho que cumplir con su deber.

Apenas parece necesario añadir que la educación forzosa está dando en Alemania los mejores resultados.

Inglaterra.- El que, falto de estudio suficiente y experiencia del asunto, supiera cómo está organizada la beneficencia oficial en Inglaterra, su contribución de pobres, sus socorros a domicilio, sus casas de trabajo, donde entran no sólo individuos, sino familias enteras, y niños desamparados, la protección de éstos parecería por lo común bastante eficaz y que no necesitaban una especial. Mas los hechos se encargarían pronto de convencerle del error, mostrando miles de muchachos miserables, semicriminales, semisalvajes (Arabs boys, Street Arabs) que, no cabiendo en las escuelas de los desarrapados (Ragged Schools), ni de los pilletes (Truant Schools), han hecho comprender la necesidad de medidas más generales y eficaces.

Con aquel poder de iniciativa individual y asociada que es la honra y la ventura de Inglaterra, se inició allí el gran protectorado de la infancia abandonada, y con tanto vigor o inteligencia que está realizando una verdadera transformación.

Las Escuelas de Reforma, donde los niños de ambos sexos entran en virtud de mandato judicial, están regidas por el Gobierno y tienen ya régimen y carácter de prisión; pero el gran elemento de progreso, de educación preventiva y forzosa, las que evitan que el niño se puerque en su casa y vaya a la prisión, son las Escuelas industriales, debidas a la iniciativa individual, a la caridad privada, a la asociación. La «Sociedad general para la reforma y refugio de la infancia desvalida», que radica en Londres, es merecedora del crédito que goza y del respeto que inspira.

Las Escuelas industriales reconocidas por el Gobierno están subvencionadas por él, imponiéndoseles, en cambio, condiciones respecto de la educación y trabajo de los acogidos. Aunque llevan el nombre de escuelas son verdaderos colegios gratuitos, donde los alumnos hallan albergue, alimento, vestido, educación e instrucción, generalmente industrial, como lo indica su nombre. Del incremento que estas escuelas han tomado puede formarse idea por el número creciente de los educandos, que de 2.623 que eran en 1866, subía a 15.860 en 1879; y téngase en cuenta que la estancia en ellas no resulta barata, viniendo cada niño a costar unos cinco reales diarios. Este subido coste no ha impedido que se aumenten y ensanchen; pero ha dado la idea de establecer además otras que no exijan

tantos sacrificios pecuniarios, las Escuelas industriales diurnas, donde los alumnos están solamente de día, pero donde además de la instrucción reciben el alimento.

Como indicamos más arriba, en las casas de trabajo se recibían niños (aun se reciben en algunas); pero sobre los inconvenientes de confundirlos con los hombres, y en general la imposibilidad de establecer un buen sistema de educación, hay además la circunstancia especial del régimen duro de las casas de trabajo, que hasta cierto punto (hasta cierto punto nada más) podrá ser conveniente tratándose de hombres, pero que, de seguro, no conviene a niños. Por esta razón sin duda las parroquias van estableciendo asilos separados, *Separates schools*, para lo cual se unen varias y por distritos.

La protección generalizada y eficaz que tiene en Inglaterra la infancia desvalida, y que se debe principalmente a la iniciativa individual, es hoy resultado de la acción simultánea y armónica de la ley y de la caridad, del Estado y de las asociaciones. La ley de 1854, que creó las escuelas de reforma y educación correccional, y la de 1857 sobre escuelas industriales, han sido modificadas por otras, ya respecto del sostenimiento de niños pobres e instrucción primaria, ya en lo tocante al régimen de dichas escuelas.

En virtud de estas leyes, toda persona puede llevar ante un magistrado a un niño que, al parecer, no haya cumplido catorce años, si lo halla en una de las circunstancias siguientes:

1.<sup>a</sup> Vagando sin casa ni hogar fijo, ni guardador natural, ni medios ostensibles de subsistencia.

2.<sup>a</sup> Si lo ve desamparado, ya porque sea huérfano o porque sus padres están presos o en presidio.

3.<sup>a</sup> Si anda con ladrones.

Los jueces ante los cuales se lleva un niño, que se halle en cualquiera de estos casos, si creen que debe aplicársele la ley, le mandan a una escuela industrial de las reconocidas por el Gobierno.

Si un niño, al parecer de menos de doce años, es acusado de infracción legal penada con prisión u otra pena mayor, pero no por crimen (*felony*) en Inglaterra, o por robo (*thift*) en Escocia, y al cual, en opinión de los jueces, debe aplicársele la presente ley, pueden disponer que ingrese en una escuela industrial reconocida.

Cuando los padres, o un pariente, o el tutor de un niño menor de catorce años, exponen la imposibilidad en que están de vigilarle y desean que ingrese en una escuela industrial, si resulta del expediente que así conviene pueden mandar al niño a una de dichas escuelas.

Asimismo puede hacerse ingresar en una escuela industrial al insumiso que está en una casa de trabajo, o en otra escuela, ya pertenezca a una asociación, o a una parroquia o unión de varias: también cuando el padre o la madre han sido condenados a presidio.

Los jueces especificarán el tiempo que el niño debe permanecer en la escuela, según el que consideren necesario para su instrucción y educación; pero cumplidos los diez y seis años no habrá derecho para retenerle.

Cuando en una escuela industrial reconocida se admite un niño en virtud de mandato judicial, esta admisión se considera como un contrato en que el administrador se compromete a instruir, cuidar, albergar, vestir y mantener al niño por el tiempo que se le obligue a permanecer allí, siempre que continúe abonándose la subvención votada por el Parlamento para el niño que se halla en este caso. Los administradores de una escuela industrial pueden permitirle que se hospede en la habitación de sus padres o de una persona respetable, atendiendo la escuela a su alimentación, vestido o instrucción.

También da la ley facultad a los administradores de una escuela, pasados diez y ocho meses desde el ingreso del alumno, para concederle una verdadera libertad provisional, siempre revocable hasta la edad de diez y seis años. Para esto es necesario, además del buen comportamiento del niño, que una persona respetable se comprometa a recibirlo y sostenerle.

Cuando un niño que está con licencia se conduce bien, los administradores de la escuela pueden, con su consentimiento, contratarle como aprendiz, aun antes de expirar el plazo de su detención. Si se conduce mal, y previa información sumaria judicial, puede ser condenado a prisión desde catorce días por lo menos a tres meses a lo más, después de lo cual están facultados los jueces para hacerle ingresar en una escuela de reforma. En la misma pena incurrirá el que se fuga de una escuela industrial.

Como desde 1870 la instrucción es obligatoria, para que la ley no sea letra muerta se ha tomado, entre otras medidas, la de establecer agentes especiales, bedeles de niños (boy's beadles), que si los encuentran en las calles y plazas a las horas de escuela, los cogen y llevan ante el magistrado, el cual, si procede, los hace ingresar en una escuela industrial. Aunque, como dejamos dicho, es cada día mayor el número de los que entran en ellas, los hombres inteligentes, benéficos y experimentados de Inglaterra desean que aumente, es decir, que se sustraigan aún más niños a las escuelas de reforma y a todo lo que tenga carácter de penalidad.

Este conjunto de medidas, y otras, que por menos importantes omitimos, han producido los beneficiosos efectos que eran de esperar, y aun excedido a lo que muchos esperaban. En Inglaterra, la población crece y los criminales disminuyen. A medida que aumenta el número de niños en las escuelas industriales, disminuye el de los que es preciso enviar a las de reforma, y el de hombres que ingresan en las prisiones; de modo que no se ha vacilado en atribuir a las escuelas industriales la disminución de la criminalidad. No puede negárseles una grande, beneficiosa y principalísima influencia, aunque no sea única, porque los problemas sociales son tan complejos que ni para bien, ni para mal, obra independiente un solo elemento, y el no tener esto presente da lugar a juicios muy errados, ensalzando más allá de lo justo, y acusando, sobre todo, porque es natural que preocupe más lo que daña que lo que aprovecha. En el caso que nos ocupa, la protección de los niños desamparados, tan general y eficaz, revela que el nivel moral e intelectual se ha elevado, que la atmósfera espiritual es más pura; y como en ella respiran todos, y como de ella

reciben influencias los niños abandonados y los hombres predispuestos al delito o, si le cometieron, a reincidir; como en el medio en que viven aumentan los elementos auxiliares del bien y disminuyen los que cooperan al mal, resulta que éste encuentra terreno menos apropiado y se reproduce en menor escala. Las cuestiones sociales son siempre circulares, Inglaterra es mejor desde que tiene escuelas industriales, y tiene escuelas industriales desde que es mejor.

Suiza.- El socorro de los niños menesterosos es obra de los cantones y de la caridad privada, sin que intervenga en ningún concepto el poder central.

La beneficencia oficial amparaba en 1870 31.379 niños, de los cuales 23.269 estaban colocados en familias honradas; en establecimientos 6.162, y como aprendices 1.948.

Hay 599 asociaciones caritativas, o sea una por cada 4.419 habitantes, formadas, en su mayor parte, de señoras. Disponen anualmente de 2.218.962 pesetas, en que se incluyen 395.574 de subvenciones. Muchas no se dedican exclusivamente al socorro de la infancia. El número de los niños amparados era, a la fecha indicada, de 7.200, unos colocados en familias y otros en aprendizaje en los 56 establecimientos que las asociaciones sostienen. Es de notar que de estas 599 asociaciones 470 se han fundado en la segunda mitad de este siglo.

Aunque la legislación varía en los diferentes cantones, todos han tomado medidas eficaces para proteger a los niños contra la miseria, el abandono y los malos tratamientos. Se ha tomado como tipo la legislación de Zúrich, conforme a la cual:

Se priva de la autoridad paterna al padre que no cumple sus deberes respecto de sus hijos poniéndolos bajo tutela, así como los bienes que posean, después de un procedimiento legal suficiente, pero breve, para asegurar todos los derechos.

Se castiga con multa o prisión a los naturales o adoptivos que faltan a sus principales deberes respecto de sus hijos: el mínimo de la prisión es de ocho días, el máximo de cinco años, y la multa puede llegar hasta 1.500 pesetas.

Se nombra tutor o curador en aquellos casos en que la tutela paternal no ofrece bastantes garantías, o cuando los padres descuidan la educación de sus hijos de una manera tan ostensible que es necesaria una protección especial.

Las autoridades tutelares intervienen de derecho, espontáneamente o en virtud de queja, siempre que los derechos e intereses de los niños lo exijan, sea por descuido de sus padres o por circunstancias particulares.

El tutor que la autoridad nombre debe cuidar, no sólo de los bienes del niño, sino principalmente de su educación, y de que aprenda un oficio o profesión según sus recursos. Además, tiene que dar cuenta a la autoridad tutelar de su gestión y de los convenios de aprendizaje u otros para que los sancione, y el pupilo puede acudir en queja contra él.



La ley pone a cargo de los municipios el socorro de los huérfanos pobres y niños abandonados hasta la edad de diez y seis años cumplidos, cuya educación y cuidado se inspecciona de un modo eficaz.

Francia. -Según la notable información hecha por iniciativa de la Comisión del Senado hay en Francia:

1.110 asociaciones, fundaciones o establecimientos consagrados al amparo y educación de la infancia.

Excepto los departamentos de Sena y Mosa, que han suministrado datos sin especificar las obras de caridad, éstas se clasifican así:

210 establecimientos públicos, además de los pertenecientes al servicio de niños asilados o amparados (como con más propiedad diremos en español).

713 establecimientos privados, de los cuales 100 son laicos, y 613 pertenecen a corporaciones religiosas. De éstos, 33 laicos y 34 religiosos, reciben niños, y el resto están destinados a niñas.

La mayor parte de estos establecimientos son casas de huérfanos y de creación moderna, puesto que de 623 se han fundado en este siglo 525.

Hay unos 30 asilos, 25 refugios y 30 casas conventos o fundaciones del Buen Pastor.

Los establecimientos consagrados a la infancia pervertida o insumisa son unos 70, que no bastan, teniendo que ir la mayor parte de los niños viciosos o díscolos a las casas de educación correccional o a las prisiones.

Hay además unos 40 obradores, obradores-asilos y cierto número de asociaciones de caridad de patronato y protección de la infancia.

En cuanto a la situación legal de estos establecimientos:

103 están reconocidos como de utilidad pública;

292 autorizados;

519 no tienen existencia legal.

Con respecto al número de niños asilados sólo hay datos de 840 establecimientos, que amparan:

31.668 niñas;

8.367 niños.

De éstos, son mayores de doce años:

20.225 niñas;

3.610 niños.

Generalmente se utiliza el trabajo de los acogidos mayores de doce años, y parece que las tres quintas partes cubren los gastos que ocasionan. Sobre este punto, como respecto de otros, fallan noticias de muchos establecimientos de congregaciones religiosas que se niegan a darlos. Como queda dicho, hay 519 cuya situación no es legal, y de los cuales muchos se niegan a responder a los cuestionarios que se les dirigen, pretendiendo una independencia absoluta de los poderes públicos imposible de justificar.

Además de los establecimientos que acogen a los niños desvalidos, hay muchas asociaciones para protegerlos de varios modos. Citaremos algunas de las que tienen circunstancias dignas de especial mención.

En París, la Sociedad Protectora de la Infancia ampara a los recién nacidos. La estadística ofrece datos verdaderamente aflictivos. De los niños hasta un año criados en casa de sus padres y bien atendidos, morían del 5 al 10 por 100, y entre los pobres que se mandaban a criar fuera, la mortandad llegó algunos años, y aun pasó, del 40 por 100. Comprendiendo que este deplorable hecho era efecto de muchas causas, la Sociedad ha procurado combatirlas todas, no sólo distribuyendo socorros, sino generalizando reglas de higiene, hábitos de limpieza, de orden, y sosteniendo a las mujeres casadas para que puedan ser buenas madres. Ha establecido una inspección bien organizada, de que forman parte médicos y señoras, para cerciorarse de la situación de los niños que están en ama. Comprendiendo cuánto les perjudican las malas condiciones de la vivienda, procura mejorarlas, y premia a las amas cuyas habitaciones están más aseadas y son más higiénicas.

En los últimos cinco años ha socorrido, de diferentes modos, 6.000 madres de familia, distribuyendo 121.628 pesetas; cantidad crecida, pero que no vale, ni con mucho, tanto como los cuidados, consejos e instrucciones que la caridad ha dado con trabajo paciente y perseverante. El benéfico director de esta Sociedad es el Dr. Margolin.

Otra Sociedad análoga se fundó en Lyon un año después de la de París (1866) por el doctor Rodet.

Tiene la particularidad de que, entre las varias clases de socios, los llamados bienhechores son niños que pagan una cuota menor (3 francos al año), y cuyo número era de 102. Otra circunstancia es digna de mención. Todos los años saca la Sociedad a concurso un tema relativo a la infancia, premiando a los que le tratan mejor con medallas, menciones honoríficas y dinero. Una de las Memorias premiadas, la de Mr. Chamouni, se ha impreso a costa de la Sociedad, que publica almanaques y breves opúsculos dirigidos a las madres. Dícese que la influencia de todos estos medios es perceptible, y que es mucho mayor el número de madres que lactan a sus hijos, tanto de la clase media como de la obrera. La mortandad ha disminuido notablemente. Según el informe de la inspección

correspondiente a 1882, del 20 por 100 que sucumbía el primer año, ha bajado a 8,40 por 100.

Con el mismo objeto, y fundada también por un médico, el Dr. Lecadre, hay otra Sociedad en el Havre. Según los datos estadísticos, de los niños que la Sociedad no socorre mueren el primer año 22,60 por 100, y de los socorridos 18,35 por 100.

La Sociedad Protectora de la Infancia de Tours es también digna de mencionarse por más de un concepto. Fundada en 1870 a pesar de los desastres que afligían a la patria, los niños patrocinados fueron, no sólo asistidos, sino visitados con regularidad. La acción de esta Sociedad se extiende a todo el departamento, coadyuvando los alcaldes, por recomendación del Prefecto, a la instalación de Juntas locales. Hay un hecho que prueba cuán adecuados y eficaces son los medios que emplea. De los niños criados con biberón en casa de los padres, sucumben, durante la crianza, el 35 por 100, y de los alimentados del mismo modo por mujeres vigiladas por la Sociedad sólo muere el 15 por 100. Esta extensa y benéfica institución ha sido también fundada por un médico, el doctor Bodart.

La Sociedad Protectora de la Infancia del Sena inferior, creación de otro médico, el doctor Duménil, formula su objeto diciendo que procura combatir por todos los medios la gran mortalidad de los recién nacidos, víctimas del frío, del hambre y de la ignorancia. Distribuye anualmente 30.000 ejemplares impresos con la reglas dadas por la Academia de Medicina de París; adjudica premios a las madres que con mayor abnegación han criado a sus hijos; distribuye alimentos, ropas, etc., siendo de notar las condiciones con que da sus socorros, y son:

Criar al niño conforme a las reglas dadas por la Academia.

Vacunarlo.

Mandarlo a la sala de asilo o a la escuela.

Permitir que lo visiten los encargados de la Sociedad.

Hay otras muchas asociaciones dedicadas a proteger la infancia, principalmente de la primera edad, siendo de notar que casi todas combaten, al mismo tiempo que la miseria, la ignorancia, y emplean muchos fondos y trabajo para generalizar el conocimiento de la higiene aplicada a los niños.

Estas asociaciones tienen una esfera benéfica más o menos extensa; pero hay una cuya acción se extiende por toda Francia (y moralmente, como veremos, fuera de ella): la Sociedad general protectora de la infancia abandonada y culpable, fundada por Jorge Bonjean, nombre que no puede pronunciarse sin respeto cariñoso, porque parece que no basta respetar, sino que es preciso querer, al que ama tanto a los niños, a todos los niños, aunque hayan perdido la inocencia, aunque sean culpables.

Siempre que hablamos de J. Bonjean se nos viene a la memoria y al corazón que es el hijo de aquel Bonjean asesinado por los furiosos de la Commune; probablemente habrá

entre sus patrocinados hijos de los asesinos de su padre; así lo venga, volviendo bien por mal, modo el más elevado, el más santo y más difícil de honrar una memoria. No difícil para él, sin duda: la bondad en ese grado se irradia naturalmente como la luz, y en su familia debe ser natural lo que en el mundo es tan raro, porque sus hermanos son auxiliares poderosos de la grande obra.

De los progresos de la Sociedad general puede dar idea el siguiente breve resumen hecho por su fundador:

«Bajo el punto de vista económico, dice, nuestros fondos eran:

Francos.

En 1880 (año de la fundación) 4.600

En 1881 67.891

En 1882 333.107

En 1883 338.858

»Los gastos hechos a favor de nuestros pupilos eran:

Francos.

En 1880, de 3.896

En 1881, de 56.811

En 1882, de 127.126

En 1883, de 147.271

»En cuanto al número de los que se adhieren a nuestra obra, éramos:

En 19 de Junio de 1881 2.000 socios.

En 25 de Junio de 1882 3.000

En 25 de Febrero de 1883 5.000

En 3 de Febrero de 1884 8.000

»Respecto de los niños amparados, eran:

En 1883 700 pupilos.

En 1884 1.745

»Nuestros establecimientos eran:

En 1880 1

En 1881 7

En 1882 16

En 1884 25

Para apreciar los resultados de la obra, como dice su fundador,

«Hay que tener presente la filiación de nuestros pupilos.»

Tomando por base el número de 360, se clasifican así:

«1.º Según la posición social de la familia.

De padres bien acomodados 000,5

- obreros, paro indigentes 176,5

- mendigos, vagabundos, prostitutas 016,5

- desconocidos o desaparecidos 166,5

360

»2.º Según su situación en la familia.

Hijos de padres condenados por los tribunales 017

- huérfanos de padre o de madre 136

- huérfanos de padre y madre 159

- criados en hospicios 048

360

»A pesar de la tristeza física y moral de tal filiación, ved cómo se transforman en nuestras manos estos niños:

»1.º Físicamente.

Salud: Muy buena 199

- Buena 110,5

- Bastante buena 032,5

- Mediana 010

- Mala 006

- Muy mala 002

360

»2.º Moralmente.

Comportamiento: Muy bueno 084

- Bueno 155,5

- Bastante bueno 086

- Mediano 025,5

- Malo 007

- Muy malo 002

360

»3.º Respecto de la instrucción primaria.

Niños que no saben leer ni escribir 057

- que saben leer 048

- que saben leer y escribir 080

- que saben leer, escribir y contar 174,5

360

»Bajo el punto de vista profesional.

Niños en la Escuela preparatoria 113

- Labradores 102

- Industriales 090

- Otras profesiones 045

360

»Entre estas otras profesiones, se comprenden los que ingresan en el ejército.»

El que entienda algo del asunto y el alcance, de las palabras de Mr. Bonjean: Hay que tener presente la filiación de nuestros pupilos, y sepa la dificultad de regenerar a un niño pervertido por el dolor, el mal ejemplo, y en muchos casos por fuerza mayor que le impulsa al vicio y al delito; quien todo esto tenga en cuenta, se admirará de los resultados obtenidos,

y comprenderá cuánto trabajo inteligente, cuánta perseverancia, cuánto amor se necesita para convertir en hombres honrados los que parecían predestinados al vicio y al crimen.

Los niños que la Sociedad recoge ingresan en el depósito de París, recibiendo allí los primeros socorros, yendo después en grupos a la escuela rural de Crozatier, y de allí adonde definitivamente se los destina, bien sea con familias que los reciben, o en establecimientos de la Sociedad. Tiene ésta una notable colonia penal en Orgeville, fundada por Mr. Bonjean y dos hermanos suyos, y cuyos resultados morales y materiales corresponden a la bondad o inteligencia de sus fundadores.

La Sociedad general protectora de la infancia abandonada y culpable ha correspondido a su nombre de general, no sólo admitiendo niños desvalidos de toda Francia, no sólo yendo a buscarlos a grandes distancias, sino extendiendo su influjo más allá de las fronteras y de los mares. El Congreso internacional convocado por ella se ha celebrado en París el año de 1883. Estaban allí representadas 21 naciones, habiendo recibido además informes, noticias y datos de muchas personas de diferentes países que no podían asistir pero que se adherían al pensamiento.

Después de discutir los principales problemas, se formularon, con respecto a la infancia abandonada, las conclusiones siguientes:

«Primera. El Congreso consigna su deseo de que, con el apoyo de todos los Gobiernos, se forme una estadística internacional de niños abandonados.

»Segunda. El Congreso consigna su deseo de que se hagan convenios entre los Estados para establecer la asistencia recíproca respecto de los niños abandonados.

»Tercera. El Congreso admite el principio de la privación de la patria potestad respecto de padres indignos o incapaces, y en los casos en que determinen las leyes.

»Cuarta. Que legalmente puedan los particulares o instituciones protectoras de la infancia ser resguardadores de los niños abandonados que hayan recogido o se les confíen.

»Quinta. Que los poderes públicos, cuando hayan de delegar la tutela, cuiden de confiarla a las personas que se hayan interesado más particularmente por el niño.

»Sexta. Que la inspección del Estado relativa a los niños abandonados se ejerza respecto de los establecimientos de educación e industriales en la medida y forma que para los niños colocados en familias.

»Séptima. Teniendo sus ventajas todos los sistemas de educación de la infancia abandonada, el Congreso consigna el deseo de que se adapten siempre a la aptitud de los niños.

»Lo que importa más que el sistema es el personal modelo de los establecimientos, la elección de una familia a propósito para colocar los niños.

»Octava. El Congreso consigna el deseo de que se prefiera siempre el patronato individual, y hace un llamamiento a todas las abnegaciones, para ejercerlo.

»Novena. Que los gastos ocasionados para proteger a la infancia abandonada se cubran por los municipios y por el Estado, en la proporción determinada por la ley, cuando carezcan de recursos las personas obligadas a mantener y cuidar al niño.

»Que el Estado favorezca cuanto le sea posible la extensión de la iniciativa individual en favor de los niños abandonados.»

Cualquiera que fuere la idea que se forme del sentido de estas conclusiones y de su alcance, hay que convenir en su mucha importancia, que está principalmente en el hecho de haberlas formulado una Asamblea internacional; en la amonestación indirecta, pero elocuente, hecha a los pueblos y a los Gobiernos, y, por fin, en la iniciativa de congregar al mundo todo para que trate de lo que a la infancia desamparada conviene; no son sólo las ideas que se comunican, las lecciones y los estímulos que se reciben, los sentimientos que se vivifican o se despiertan, sino que hay cuestiones capitales como la del trabajo, que en muchos casos no pueden resolverse satisfactoriamente sin la cooperación internacional.

Además de tantos niños socorridos por la caridad privada, la beneficencia pública ampara un número mucho mayor de expósitos, huérfanos y abandonados de diferentes categorías, cuyo número ascendía en 1883 a 132.121. Estos se dividen en dos clases: los que llaman asistidos (assistés), que puede traducirse amparados, y los socorridos.

Los amparados son los expósitos, huérfanos y abandonados que recoge la beneficencia oficial, encargándose de proveer a todas sus necesidades. Su número era en la actualidad de 84.102.

Los socorridos lo son a domicilio y por diferentes conceptos, pero principalmente para auxiliar a la madre soltera, evitando que abandone a su hijo y suministrando envolturas, asistencia médica, medicinas, etc.; su número, ascendía en la fecha indicada a 48.019.

Hay otra categoría formada recientemente, la de los niños moralmente abandonados, que comprende:

- 1.º Los de doce a diez y seis años, que ya no pueden figurar entre los amparados;
- 2.º Los de doce a diez y seis años cuyos padres han sido condenados a más de seis meses de prisión;
- 3.º Los menores de diez y seis años arrestados por faltas, o sencillamente por vagancia, y que se llevan ante los tribunales;
- 4.º Hijos de padres que por sus dolencias crónicas, su miseria, género de ocupaciones o sus vicios se declaran en la imposibilidad de educarlos.

Sólo en el departamento del Sena se atiende esta clase de menesterosos; y habiéndose organizado este servicio en 1881, a mediados de 1883 iban ya amparados 2.108.

Al considerar tantos establecimientos de beneficencia pública y de caridad privada, tantas instituciones y asociaciones como se dedican a la protección de la niñez indigente, ocurre preguntar: ¿Habrán algún niño que no tenga quien lo proteja y eduque? A esta pregunta respondo Mr. Bonjean diciendo: Hay en Francia CIEN MIL niños desamparados que no reciben socorro alguno. Se ha dicho y pretendido probar (lo cual es difícil con respecto a los moralmente abandonados) que la afirmación no es exacta, y que se exagera mucho en ella la extensión del mal. Supongamos que así sea; pero que es grave no cabe dudar, ya por la autoridad y gran competencia del que lo afirma, como por el testimonio de gran número de personas respetables y conocedoras de los hechos. Que a pesar de una organización tan vasta de beneficencia oficial y caridad individual y asociada, si no cien mil, había en Francia muchos miles de niños abandonados, víctimas de la desgracia y plantel de vicio y de crimen, estaba en la conciencia pública. Intérpretes de ella fueron los hombres de corazón y experimentados que en la Sociedad general de prisiones trataron el asunto de una manera tan luminosa, y en su discusión puede decirse que se engendró la ley votada, después de una extensa información que puede citarse como modelo, y de los notabilísimos informes de Roussel, Schoelcher y Parent, nombres que, como el de Bonjean, merecen el cariñoso respeto de todos los que compadecen la desgracia, aman la justicia y admiran la abnegación y perseverancia incansable.

Como no escribimos un libro, sino un capítulo sobre Los niños, no podemos citar más, y sólo recomendaremos a los que quieran hacer un estudio del asunto que lean y reflexionen la discusión, información y memorias citadas.

Una ley, cuando es la obra de un jurisconsulto ilustrado o de unos pocos, puede ser justa y estar bien formulada; pero será letra muerta si no se ha engendrado en las entrañas de la sociedad que siente su necesidad o su conveniencia y su justicia. En España tenemos tristes ejemplos de leyes que se votan sin entenderse, que pasan sin discutirse, y por la indiferencia con que se miran puede calcularse la ilustración y el celo con que se aplicarán. Por eso, para conocer el interés que inspira en Francia la niñez abandonada, y cómo se siente la desdicha y se comprende el daño de este abandono, más que leer la ley cuyos principales artículos copiaremos, conviene hacerse cargo de los informes, investigaciones y discusiones que la precedieron, donde hay tanto calor del corazón y tanta luz de la inteligencia, y de los que una persona tan maestra en la teoría y en la práctica de hacer bien a los niños como C. D. Randall, ha podido decir con verdad:

«Tales investigaciones, minuciosas y completas, caracterizan a los legisladores de Francia. Envidiamos el celo y el entusiasmo francés. El estudio profundo hecho durante los últimos años respecto de las medidas que deben tomarse para salvar de la perversión a los niños abandonados y criminales, no tiene semejante en ningún país, y deberá dar abundantes frutos en el pueblo donde se ha hecho y en otros.»

Copiaremos algunos artículos de la ley, aunque casi bastaba el primero, que, como dice el que tanto ha trabajado en ella, Teófilo Roussel, marca en su frontispicio su objeto y alcance:



«Artículo 1.º Todo menor de uno u otro sexo, abandonado, desamparado o maltratado, está bajo la protección de la autoridad pública.

»Art. 2.º El menor desamparado es aquel cuyos padres son desconocidos, han muerto o desaparecido, y que no tiene tutor ni parientes legalmente obligados a sustentarlo, ni amigos que quieran hacerse cargo de él.

»Se asimila al menor desamparado el que por enfermedad probada, emigración, prisión o condena de sus padres o tutor, se halla sin asilo ni medios de subsistencia.

»Art. 3.º El menor abandonado es el que sus padres, tutor, o personas a cuyo cargo está, dejan en un estado habitual de mendicidad, vagancia o prostitución.

»Se asimila al menor abandonado aquel cuyos padres o tutor se reconocen en la imposibilidad de proveer a su guarda y educación conforme a lo dispuesto en la presente ley.

»Art. 4.º El menor maltratado es aquel cuyos padres, tutor, o personas a quienes está confiado, ponen en peligro su vida, su salud o su moralidad, por embriaguez habitual, mala conducta notoria, crueldades o malos tratamientos, o han sido condenados por uno de los crímenes o delitos señalados en los artículos 19 y 20 de la presente ley.

»Art. 5.º Todo agente de la autoridad que encuentre en la vía pública un menor de menos de diez y seis años de uno u otro sexo, en cualquiera de las condiciones determinadas en los artículos precedentes, lo conducirá o hará conducir a la mayor brevedad ante el juez de paz, que decide si este menor debe ponerse bajo la protección pública.

»Inmediatamente después de la resolución del juez, el prefecto, subprefecto o alcalde proveerán a fin de que el niño se confíe provisionalmente al cuidado, ya de la Asistencia pública o bien a una asociación benéfica, casa de huérfanos o persona recomendable, hasta que se determine respecto de él.

»En el termino de tres días, el juez transmite con observaciones su resolución al fiscal, a fin de que ejerza, si ha lugar, los derechos que le confiere el art. 15.

»El fiscal comunica inmediatamente la resolución del juez al prefecto.

»Art. 9.º Las medidas relativas a la colocación definitiva, guarda, educación, patronato y tutela, si ha lugar, se toman por el prefecto con el parecer de un comité departamental de protección, etc., etc.

»Art. 10. Tomando parecer del comité departamental, formará el prefecto comités cantonales para cooperar en los límites del cantón a la aplicación de la presente ley, y principalmente a las medidas provisionales para proteger a los menores desamparados,

abandonados o maltratados, y a su tutela, patronato, y para procurarles colocación y vigilarlos.

»Las mujeres pueden formar parte del comité cantonal.

»Art. 11. Todo menor recogido conforme a lo dispuesto por la presente ley, queda bajo la vigilancia de la autoridad pública.

»El prefecto, en conformidad con el parecer del comité departamental, puede retirar la guarda de un menor a la Administración de la Asistencia, a la asociación, a la casa de huérfanos o a cualquier establecimiento o particular a los cuales la hubiere confiado, y encomendarla a otros, etc., etc.

»Art. 13. La Administración de la Asistencia pública, la asociación benéfica, la casa de huérfanos o cualquiera establecimiento o particular que haya recogido espontáneamente un menor sin la intervención de sus padres o tutor, debe declararlo en el término de tres días al comisario de policía en el departamento del Sena, y al alcalde en los otros departamentos.

»El que no hiciese esta declaración en el plazo indicado, puede incurrir en la pena de multa de una a quince pesetas.

»Art. 16. Cuando los padres o tutor tienen incapacidad o imposibilidad probadas de cumplir sus deberes de vigilancia y educación para con sus hijos menores o su pupilo, la autoridad pública, a instancia del tutor o de los padres, puede confiarlo a la Administración de la Asistencia pública, a una asociación benéfica, casa de huérfanos u otro establecimiento autorizado, o a particulares establecidos y que gocen de sus derechos civiles.

»Art. 19. ...quedan privados de pleno derecho de la patria potestad y derechos consiguientes:

»1.º Los que han sido condenados dos veces como autores, coautores o cómplices de delitos cometidos en la persona de uno o muchos de sus hijos.

»2.º Si son condenados por el art. 334, párrafo 3.º del Código penal.

»3.º Si han sido condenados en virtud del artículo 334, párrafo 3.º del Código penal.

»Si han sido condenados como autores, coautores o cómplices de un crimen cometido en la persona de uno o muchos de sus hijos, o por uno o muchos de sus hijos.

»Art. 20.... El ejercicio de los derechos consiguientes a la patria potestad puede suspenderse o retirarse respecto de uno solo o de todos los hijos:

»1.º A los padres condenados como autores, coautores o cómplices de un crimen que no esté comprendido en los artículos del 68 al 101, 114, 115, 119, 121, 122, 126, 127 y 130 del Código penal.

»2.º A los padres condenados dos veces por los hechos siguientes: robo, abuso de confianza, estafa, adulterio o tener concubina en el domicilio conyugal, excitación habitual de menores a la crápula, ultraje público al pudor, a las buenas costumbres, supresión, exposición o abandono de niños, cualquiera que sean las circunstancias de las dos condenas.

\*\*\*

»5.º Prescindiendo de toda condena, a los padres cuya embriaguez habitual y mala conducta notoria y malos tratamientos sean tales que comprometan la salud, la seguridad o la moralidad de sus hijos.»

Por los artículos y párrafos citados creemos que puede formarse idea de la tendencia y alcance de la ley, alcance y tendencia que marcan un gran progreso y constituyen una grande obra. No sostendremos que sea perfecta, pero sí que no son justas todas las críticas que se le han dirigido, y a perfeccionarla en la forma deben aplicarse todos los que se interesan por los niños desamparados, porque la esencia es buena, inmejorable, es la generosa aspiración a que no haya en Francia un solo niño necesitado de protección moral o material que no la obtenga inmediatamente. Los que pretenden tan alto fin, si no aciertan inmediatamente con todos los medios más adecuados, nada tiene de extraño, y más que críticas, se les debe dirigir respetuosas observaciones.

Estados Unidos.-Mr. Gerville Réache, en su informe a la Cámara francesa, dice: «En los Estados Unidos, la iniciativa privada ha organizado una verdadera guerra contra la mendicidad, la vagancia y la pobreza, proponiéndose tres objetos:

»Disminuir los cargos de la Beneficencia pública; concentrar sus esfuerzos y sus recursos para el auxilio de los niños, los ancianos y los enfermos, y hacer trabajar a los holgazanes y viciosos.»

A fin de realizar este pensamiento se estableció en Filadelfia, en 1888, un centro con el título de Sociedad para organizar la caridad, de la cual dice Mr. T. Roussel: «Una Sociedad caritativa así organizada es una verdadera liga del bien público para reducir estrictamente los socorros materiales de la caridad a los niños, a los ancianos, a los inválidos o enfermos, y organizar una guerra declarada a los vicios del individuo y a las condiciones sociales que producen desde la infancia la degradación del ser humano, y que son para la sociedad el origen de tantos males, ocasionándole considerables pérdidas de fuerza y de dinero.»

Otros Estados han seguido el ejemplo de Pensilvania y aun perfeccionado su obra, armonizándose en todos la legislación con la iniciativa privada y poniéndose a su nivel.

Del espíritu de esta legislación puede formarse idea por la ley promulgada en 1853 en el Estado de Nueva York, que establece:

«Artículo 1.º Si a un niño de cinco a catorce años, con salud o inteligencia suficiente para aprender en las escuelas públicas, se le ve por las calles o pasajes de una ciudad o aldea, ocioso, vago, sin ocupación legal, los jueces de paz, las autoridades, la policía y los jueces de los tribunales del distrito de Nueva York, en virtud de queja dada bajo juramento de algunos ciudadanos, podrán hacer comparecer ante ellos al niño e interrogarlo. Para este interrogatorio harán también comparecer a sus padres, su tutor o amo; y si de la información resulta probado que la queja era fundada, el magistrado puede exigir que los padres, tutor o amo se comprometan por escrito, ante las autoridades constituidas de la localidad, a impedir que el niño ande vagando, a tenerle en casa ocupado en un trabajo legal y a enviarle a la escuela, por lo menos cuatro meses al año, hasta que cumpla catorce. El magistrado puede, si lo cree conveniente, exigir garantías para el exacto cumplimiento de este compromiso. Si el niño no tiene padres, ni tutor, ni amo, o no se los encuentra, o si descuidan o se niegan en un plazo razonable a contraer el compromiso y dar la garantía pedida, el juez podrá, en virtud de mandato firmado, enviar al niño a un establecimiento apropiado, conforme se dirá.

»Art. 2.º Si este compromiso es violado habitualmente con malicia, el inspector de pobres de la ciudad, villa o aldea, en nombre de la autoridad constituida, puede proceder de oficio; y si resultare probado que se falta al compromiso voluntaria y habitualmente, los culpables serán condenados a pagar una multa que no bajará de 1.000 reales y a las costas. Además, el magistrado o el tribunal dispondrá que se recoja al niño como queda dicho.

»Art. 3.º Las autoridades constituidas de todas las poblaciones dispondrán un local conveniente para recibir cualquier niño que se les entregue y proporcionarle ocupación útil, alimento y habitación.

»Todo niño que se halle en este caso permanecerá en dicho establecimiento hasta que el inspector de pobres o la Comisión de la Casa de Caridad del pueblo la pongan en libertad para someterlo a un aprendizaje, bien por sí mismos o por medio de alguna otra persona, con el consentimiento del juez de paz, de un regidor de la ciudad o administrador de aldea, conforme al art. 1.º del cap. VIII del Estatuto revisado, que trata de los niños cuyos padres están a cargo de la caridad pública.

»Art. 4.º Los fondos necesarios para establecer y organizar este Asilo para los niños, vestirlos, alimentarlos e instruirlos, se satisfarán del mismo modo que los que se necesitan para el socorro de los pobres, etc.

»Art. 5.º Los agentes de policía y del orden público que vean un niño en la situación señalada en el art. 1.º de esta ley, lo pondrán en conocimiento de la justicia, conforme en dicho artículo se manda.»

Como queda dicho, el espíritu de la legislación con respecto a los niños menesterosos es el mismo en todos los Estados, pero en algunos hay disposiciones merecedoras de especial estudio y elogio y de ofrecerse como ejemplo. Así, el Estado de Massachusetts, que desde el año de 1846 estableció escuelas industriales y correccionales para los niños abandonados y delincuentes, en 1870 ha realizado una notable mejora, cuyas ventajas se comprenden desde luego y tienen ya la sanción de la experiencia. Las escuelas industriales y

correccionales, los asilos, cualquiera que sea su nombre, donde se recogen y se educan los niños desamparados material o moralmente, son un gran progreso, un progreso inmenso, la obra más grande de nuestro siglo y de todos los siglos; pero no puede desconocerse que la aglomeración tiene siempre inconvenientes, ya por las dificultades que ofrece para la higiene, ya para individualizar la instrucción y la educación. En este caso hay otro inconveniente mayor, y es el peligro a que se exponen niños inocentes o desmoralizados en grado mínimo, reuniéndolos con los que están pervertidos, mal que un buen régimen puede atenuar, pero no suprimir; hay otro gravísimo: el privarlos de las ventajas de vivir en familia, de su amor, y en gran parte de la práctica y de la experiencia de la vida, que no se adquiere en la reclusión de una casa de beneficencia. Además, los gastos que ocasionan tantos desamparados cuando ha de proveerse a todas sus necesidades, son considerables, e ilusorias, por regla general, las indemnizaciones que se obtengan de los que están obligados a mantenerlos. Añádase la consideración importantísima de que sólo en caso extremo y de verdadera necesidad material o moral debe relevarse a los padres del cuidado y sustento de sus hijos; de cuán inmoral es que la sociedad levante esta carga, y lo muy ocasionado a que los padres la echen sobre otro si hallan facilidades en la práctica y complacencias en la opinión.

Todo el que ha observado familias pobres puede formar una escala graduada, desde los que cuidan de sus hijos, los hacen ir a la escuela y aprender oficio, los educan, en fin, lo que se llama bien (y relativamente lo es), hasta los que, por diferentes causas, los dejan vagar por calles, plazas o caminos iniciándose en todo género de maldades, de modo que pillan primero, para delinquir después. Pero no basta hacerse cargo de esta graduación desde el niño bueno al perverso; es necesario analizar el porqué de esta diferencia y si la causa está en él o en los que le rodean. De este análisis resulta el conocimiento de un gran número de niños que se extravían contra la voluntad y ejemplo de sus familias. Es el caso de muchos hijos de viuda, o que viven con los abuelos, o cuyos padres son débiles de carácter, trabajan entrambos fuera de casa, o, como los marinos, están mucho tiempo o casi siempre ausentes, etc., etc. En todos estos casos, el niño, que tiende siempre a imponer su voluntad, si ésta no es recta o no es de carácter suave, se extravía y se impone a los que le rodean, que no pueden con él, según la frase vulgar y gráfica. Esta impotencia es mayor o menor y no suele estar tan graduada, sobre todo en un principio que, con ajeno auxilio, los padres, abuelos o la madre no puedan reducir al pequeño rebelde. Es notable cuánto influye en él una persona de afuera, a quien considera y respeta, y ante la cual se avergüenza de aparecer como es, mientras no le importa que le vean los suyos, que por cualquiera causa han perdido la fuerza moral. Basta a veces la que tiene un buen visitador de pobres para enderezar o evitar que se tuerza un niño. Si a esta fuerza moral se agrega la social; si además de una persona de afuera, la que está constituida en autoridad viene a auxiliar a la familia, y el rebelde no ve ya sólo a su padre ausente o débil, a su madre de quien se burla, sino al agente, al juez, al magistrado que los auxilia y los sostiene, y si es necesario los sustituye para emplear la necesaria y justa severidad, y la cárcel y el presidio que se le aparecen como una visión horripilante; entonces se acabó ya aquella impunidad que resultaba de no tener que dar cuentas más que a los de su casa o a nadie; en adelante las tomará quien las ajusta bien y tiene voluntad y medios de que se le pague lo debido. En un gran número, creemos que muy grande, de niños de familias honradas que se extravían, podría evitarlo una autoridad tutelar que auxiliase a la madre viuda, al abuelo, al padre débil o ausente.

En tales o parecidos razonamientos, y en la experiencia, han debido inspirarse los legisladores del Estado de Massachusetts, que en 1870 crearon una Agencia del Estado, cuyo objeto es velar por los niños y los jóvenes que han empezado o están en camino de extraviarse.

Cualquiera queja o denuncia contra un muchacho o muchacha menores de diez y siete años presentada al agente del Estado, o a uno de sus adjuntos, da lugar a una información presentada al tribunal, ante el que comparece el agente o un sustituto con diferente carácter, según los casos, porque los hay en que aparece como fiscal y otros como defensor del acusado.

Si la falta es la primera, y no grave, el tribunal suele limitarse a una sencilla amonestación, o pronuncia una pena que por el pronto se suspende: en ciertos casos, pagan una corta multa los padres del niño. Cuando resulta que éste necesita mayor vigilancia y energía, que sus guardadores, al parecer, no pueden ejercer, el agente reclama y obtiene del tribunal una sentencia de prueba por un tiempo determinado, y se encarga, en nombre del Estado, de reformar la educación del niño si fuese preciso, y durante este tiempo vigilarle y tomar las medidas convenientes a su enmienda; si es necesario, se prorroga el plazo de la sentencia, pero dejando al niño con su familia. Cuando en ella no parece posible que se corrija, se le coloca en otra; si esto no bastase, va a la escuela industrial; si no fuese suficiente, a la correccional; y sólo en último caso extremo se le conduce a la prisión.

La amonestación y la prueba sin salir del seno de la familia es la ingerencia del Estado en el hogar doméstico: cuando es tan justa y tan útil, constituye el mérito original del sistema de Massachusetts, y es digna de meditarse por las personas que de la corrección de la infancia se ocupan.

El Consejo de Higiene y de Beneficencia recibe del agente los niños que no deben permanecer con sus familias, y busca otras apropiadas, donde son visitados por personas nombradas oficialmente, que prestan este servicio con celo y sin retribución alguna: para visitar las niñas hay señoras.

El resultado de este celo y de graduar la corrección de una manera tan inteligente, es que ha venido a ser cosa muy rara que un muchacho ingrese en la prisión.

A pesar del aumento de población, del movimiento continuo de ella de unos Estados a otros, en 1880 había en Massachusetts 300 delincuentes jóvenes menos que en 1870; se habían vendido los dos barcos que servían de escuelas correccionales; había disminuido un 90 por 100 el número de los niños que ingresaban en las escuelas correccionales, realizándose además una economía de más de un millón de reales; ventajas morales y económicas atribuidas en gran parte a tener a los niños en familia, ya sea la propia u otra que se busca con celo o inteligencia, y donde se los vigila.

Vamos a mencionar, por último, al Estado, que es primero en la protección de la infancia desvalida, y del que en el Instituto francés de Ciencias Morales y Políticas decía Mr. Drouyn de Lhuys:

«Ved, señores, el Estado de Michigan, que no cuenta aún cuarenta años de existencia, y tiene el honor de aventajar a la vieja Europa, inaugurando una nueva era para los niños abandonados.»

Extractaremos brevemente lo que en su informe dice Mr. C. D. Randall de la Escuela de Reforma del Estado de Michigan.

Se inauguró en 1874, y está situada en paraje sano y agradable, cerca de la ciudad de Coldwater. En el centro se eleva el edificio para la administración y habitaciones del director, maestros y empleados; en las alas están las escuelas, y en el centro la cocina y los refectorios; alrededor, y como formando una pequeña aldea, las casas en número de 10, donde habitan los niños, 30 en cada una, bajo la dirección de una mujer; una de las casas es doble, de modo que pueden contener 330 niños, lo cual basta, por ahora, dado que permanecen allí el menos tiempo posible. Hay hospital, depósito para las máquinas, alumbrado de gas, que se fabrica allí, y calefacción por medio del vapor. La parte rural tiene una extensión de 103 hectáreas de tierra labrantía, jardines y huertas.

La indigencia y el abandono son las únicas condiciones para ser acogidos en ella. Debe añadirse la salud física, moral e intelectual, porque no se admiten criminales, enfermos crónicos o con enfermedad contagiosa, ni imbéciles; se reciben desde la edad de tres años hasta los doce, sin distinción de sexo, nacionalidad ni color. «Tenemos -dice Mr. Randall- irlandeses, polacos, alemanes, italianos, franceses, suecos, noruegos, ingleses, escoceses, niños de raza franco-india, india pura, negros, mulatos, todos mezclados, y asimilándose en una democracia común y perfecta, teniendo allí los mismos derechos, como más tarde serán iguales bajo la ley del Gobierno de los Estados Unidos: se les hace trabajar cuanto su edad consiente, iniciándolos en las labores domésticas y campestres; se les enseña moral y religión (no de secta), y, en una palabra, a ser buenos y útiles ciudadanos. El niño americano predomina, naturalmente.

»El régimen alimenticio es sencillo e higiénico: los niños comen del mismo pan que los empleados, que es de la mejor clase, más sana y económica. El traje es también sencillo y cómodo, y están tan contentos y son tan felices como los que más puedan serlo en el mundo. En este medio agradable y alegre desaparece muy pronto el aspecto triste y miserable de niños pobres, y se transforman en criaturas joviales y contentas.»

Aunque el establecimiento lleva el nombre de Escuela de Reforma, en realidad es un asilo creado bajo el principio fundamental de que los desamparados que acoge no estarán allí sino temporalmente y mientras se encuentra una familia honrada que se haga cargo de ellos durante su menor edad. Tan pronto como se encuentra entra en ella el niño, con la condición de que será tratado como uno de sus individuos, que frecuentará la escuela por lo menos tres meses del año, y que irá a la dominical y asistirá a la iglesia. En cada condado hay un agente, nombrado por el gobernador, que examina las condiciones de la familia que se ofrece a recibir al niño, y si conviene dejarle en ella o no, debiendo informar, una vez al año, respecto de la situación del niño; obligación extensiva a la persona que le ha recogido. Si resulta que no está bien, se le coloca en otra familia, o, hasta que se encuentre una a propósito, vuelve a la escuela, cuyo director visita a los niños que están fuera de la casa,

visitas que son siempre muy útiles. Durante la menor edad de los acogidos, el Estado, como tutor fiel, vela por ellos, estén sanos o enfermos, en la escuela o con una familia, y hace las veces de padre.

«Esta institución -dice Mr. Randall- no se parece nada a las que existen en los Estados del Este con una reputación inmerecida, y que recogen un gran número de chicos de la calle, enviándolos al Oeste con familias (homes), pero sin ejercer sobre ellos una vigilancia asidua; de modo que pronto se conducen de manera que merecen ingresar en nuestras escuelas de reforma o en nuestras prisiones.

\*\*\*

\*\*\*

»La población ha aumentado de 1.200.000 hasta 1.700.000 almas desde que se fundó la escuela, que estaba en un principio llena y sin poder admitir a todos los que solicitaban entrar en ella; pero bajo la celosa e inteligente dirección de John. M. Foster, nuestro director actual, la escuela pone en práctica el espíritu y la letra de la ley: los niños van más pronto a vivir en familia y están allí con más gusto; de modo que hay siempre plazas vacantes y no se, rehúsa la entrada a nadie.

\*\*\*

\*\*\*

»El pueblo entero nos agradece nuestra obra, y no hay institución que le inspire tanta simpatía y a que preste cooperación tan cordial. La Asamblea legislativa nos ha sido siempre propicia y concedido subvenciones adecuadas.

\*\*\*

\*\*\*

»Colocamos a los niños, por vía de ensayo, durante dos meses. La mayor parte de los que han sido devueltos a sus condados tenía enfermedades crónicas, capacidad muy escasa o tendencias al mal, y nunca debieran haber venido a la escuela; y no obstante, un gran número se ha puesto en estado de proveer a su subsistencia y se conduce bien.

»El matrimonio de las jóvenes pone término al protectorado del Estado.



»Los que son adoptados por las personas que los han criado, tienen los mismos derechos que los propios hijos.

\*\*\*

\*\*\*

»Los informes demuestran que casi todos los niños que viven en familia o adoptados se portan bien, y con frecuencia son queridos como los propios hijos. Muchos refieren de una manera conmovedora cómo se salvaron de la desmoralización completa por medio del sistema educador de la escuela. Hijas de familias humildes son hoy señoras instruidas, amadas y respetadas; algunas han heredado grandes propiedades, y muchos jóvenes proveen a su subsistencia y tienen una posición independiente.

»Los muchachos que salen de la escuela del Estado se colocan con facilidad, mientras que si saliesen de un asilo de pobres serían desdeñados. El hecho de ser admitidos en ella es como un certificado de moralidad, y la prueba de que está sano física y moralmente. Así vemos por experiencia que personas acomodadas o instruidas se ofrecen a recibir a nuestros niños en el seno de su familia, y no colocamos a ninguno sino con gente que puede sostenerlos y darles buena educación. Si los niños delincuentes se admitieran en la escuela, sería de seguro menor el número de familias de estas condiciones que se prestasen a recibirlos, considerándolos a todos como contaminados de crimen. Los jóvenes delincuentes ingresan en una escuela de reforma, y en la escuela industrial las muchachas que han cometido delitos; pero en nuestra escuela pública no entran sino niños abandonados o inocentes, por lo cual forma parte del sistema general de educación. Es la primera fase de la instrucción escolar de Michigan, y gracias a su organización excelente un niño empieza allí a instruirse, y si es estudioso y perseverante, completa sus estudios en nuestra gran Universidad de Ann-Arbor.

\*\*\*

»Los gastos ascienden, término medio, a 600 pesetas anuales por cada niño.»

En resumen, diremos que el sistema de Michigan tiene por objeto:

«1.º Proporcionar un albergue temporal de educación a los niños abandonados pero inocentes.

»2.º Como una agencia benéfica nuestra institución coloca a los menores al cuidado de familias respetables, y vigila su conducta y el trato que se les da con una solicitud paternal.

»3.º La obra tiene un doble objeto: primeramente es un beneficio para el inocente desamparado, a quien salva de la miseria y del crimen, y luego es un beneficio para la sociedad, toda vez que pone a estos niños en camino de ser buenos ciudadanos, en vez de

dejarlos que se conviertan en verdaderas cargas para los contribuyentes, cuyos impuestos aumentan en proporción del número de los que ingresan en las casas de beneficencia, correccionales y en las penitenciarías.

\*\*\*

»Consideramos a estas instituciones como medios auxiliares y no como hogares permanentes. Una estancia prolongada da por resultado hacer al niño enteramente dependiente de, ellas, y no es nuestra intención que permanezca allí. Debe, pues, ir al mundo, entre sus semejantes, luchar en el combate de la vida, aprender a soportar los contratiempos y a gozar de la felicidad, sufrir la prueba de la victoria como de la derrota, y de este modo el carácter se formará, adquiriendo independencia, iniciativa, el respeto y el imperio de sí mismo.»

Hemos copiado textualmente algunos párrafos del Informe de Mr. Randall, tanto porque así nos parece dar más clara idea de la escuela pública de Michigan, como por el deseo de manifestar del modo que podemos la alta consideración y cordial simpatía que nos merece el cariñoso defensor de la infancia abandonada y oprimida; el hombre incansable que en medio de su mucho trabajo ha tenido voluntad y fuerzas para hacer tanto por los desdichados inocentes; el legislador que propuso o hizo aprobar la ley que los ha salvado.

Después de lo dicho, nos parece innecesario copiar el texto de esa ley, cuyo espíritu y principales disposiciones se comprenden por las citas hechas; sólo añadiremos que la escuela pública de Michigan está dirigida y gobernada por un Consejo de Inspección, compuesto de tres miembros nombrados por el Gobernador con aprobación del Senado, cuyos cargos son gratuitos, y las atribuciones muy extensas, comprendiendo cuanto concierne al régimen y administración del establecimiento, nombramiento y vigilancia de empleados, tutela de los pupilos, etc., etc.

Este Consejo tiene personalidad civil.

Es de notar también, sobre todo entre nosotros, en que se dan comisiones hasta de 400 reales diarios a personas muy vulgares por no hacer nada, o quién sabe si por hacer mal; es de notar, decimos, que el agente que puede nombrar el Gobernador de cada condado para inspeccionar las instituciones caritativas «recibirá, como compensación de su trabajo y servicios, la cantidad a que asciendan los gastos que con este motivo hiciere, a cuyo fin presentará una cuenta justificada, y además se le abonarán 60 reales por cada investigación con el informe de que se hablará, aprobado por el Gobernador. Esta suma la abonará el Tesoro del Estado, autorizado por el Auditor general, de los fondos que no tengan aplicación especial, siempre que no pase de 2.000 reales en cada condado, excepto en el de Mayne, en el cual podrá abonar hasta 4.000».

En las instrucciones dadas a estos agentes dice el legislador: «Que el bien del niño es el primero y definitivo objeto que deben proponerse.» Cláusula que es como el resumen de la ley, y da alta idea del pueblo que la promulga.

En este gran movimiento de las naciones más cultas y morales a favor de la infancia desvalida, proponiéndose el mismo fin, los medios, más o menos directos y eficaces, tienen que ser análogos, y así se ve cómo en la parte esencial concuerdan todos los pueblos.

Haremos notar las principales semejanzas o identidades; son como las grandes líneas que coinciden y dan idea de la forma y magnitud de la obra:

1.º Donde quiera que es una verdad la protección de los niños menesterosos, se aspira a socorrer, o se socorre ya, no sólo su necesidad material, sino también la moral, y la institución que acude a los moralmente abandonados es la más hermosa de cuantas existen. Ciertamente que su acción se limita a los pobres, a los que vagan solos por plazas y calles, o ven en su casa escándalos ruidosos que dan lugar a la intervención de la policía; cierto que los hay moralmente abandonados que van con criados y ayos, y en coche; que son escandalizados en voz baja, entre cortinajes, espejos y alfombras que la autoridad no pisa, y necesitan como los que más de la tutela de las personas honradas; cierto que la ley no puede penetrar aún en las casas lujosas y en los palacios para arrancar al niño rico de la horrenda miseria moral que le rodea; pero ese día llegará, y hacia él se va por el camino emprendido.

2.º A la tutela de padres indignos o imposibilitados de ejercerla se sustituye la social.

3.º Se sustrae a los niños que han infringido las leyes, de la acción de los tribunales cuanto es posible, de modo que sólo después de haber apurado inútilmente todos los medios de evitarlo ingresen en la prisión.

4.º Se evita la aglomeración de niños en las casas de beneficencia, convertidas en depósitos temporales y centros tutelares de protección, dirección y vigilancia, procurando que desaparezca del mundo moral (y aun del físico podría decirse) el desdichado tipo del hospiciano. En vez de aglomerar, de almacenar a los asilados en las ciudades, se llevan al campo con familias honradas, que suplen a la suya con ventaja, y muchas veces los miran como hijos. Como se ha salvado la vida de miles, de millones de niños recién nacidos llevándolos a criar al campo, se salva su salud física y moral sacándolos de pestilentes y perjudiciales aglomeraciones: no es más que aplicar a los primeros años el principio que sirve de norma para los primeros meses. Hoy nos parece un desatino, próximo a la locura, la Annunziata de Nápoles a principios del siglo, con sus 300 amas sedentarias y sus 2.259 expósitos, de los cuales morían casi todos (el 87,50 por 100); mañana o algún día (¡y puede abreviarse!) causará la misma extrañeza y horror saber cuántos están y cómo están los asilados en el Hospicio de Madrid. El mismo horror, decimos, y tal vez hemos dicho poco, porque, cuando se piense más y se sienta mejor, parecerá preferible la muerte en los albores de la vida, a arrastrarla enfermiza en desdicha y envilecimiento, si acaso no en culpa grave y delito.

5.º El amparo y educación de la niñez desvalida, verdadera cuestión social, como todas las de su clase necesita para resolverse la intervención eficaz de la sociedad: no basta que uno u otro elemento aislado intervenga y preste su apoyo; es necesario que todos cooperen activamente en la medida de su importancia para el caso, y así sucede. En la Francia centralizadora y reglamentista y en los cantones suizos; en Prusia, con sus tendencias socialistas cuartelarias; en Inglaterra, con sus tradiciones individualistas, y en la libérrima

América del Norte; en todas partes, bajo una u otra forma, y de donde quiera que parta la iniciativa, los poderes públicos invocan y obtienen la cooperación de los individuos y de las asociaciones; éstas y los particulares piden y logran la consagración de la ley y el apoyo de los Gobiernos, y de la acción armónica y simultánea de todos resulta el conjunto de medios necesarios para combatir el mal. Conviene mucho fijarse bien en esto, para no intentar soluciones socialistas o individualistas que necesariamente han de tener de impracticables o incompletas lo que tuvieren de exclusivas. Conviene reflexionar cómo en Londres las asociaciones reclaman de la ley que las sostenga, y en Berlín el Gobierno pide auxilio a los particulares.

Y, en efecto, para no citar más que dos casos, y prescindiendo de muchas cuestiones, y entre otras la capital económica, ¿cómo los individuos y las asociaciones, al amparar a los niños, han de resolver, sin el apoyo de los poderes públicos, las cuestiones de tutela, de corrección paterna, de contratos de aprendizaje, de tantos derechos y deberes como hay que cumplir y que reclamar cuando se ampara a un niño que no tiene padres, o los tiene tan perversos que le hacen mal, o tan desdichados que no pueden hacerle bien? Y por otra parte, ¿qué hará la ley, como un esqueleto, escribiendo con mano descarnada artículos a favor de los niños desvalidos, cuando éstos no inspiren interés y compasión, cuando no hallen miles de familias honradas que los reciban, que los amen y sustituyan a la que les falta, y centenares de personas que velen por ellos, que les den dinero, tiempo y trabajo, que piensen en los medios de mejorar su suerte, que compadezcan sus desdichas y, si es necesario, excusen sus faltas? No es posible estudiar lo que se hace donde es una verdad la protección de la infancia desvalida, sin convencerse de que esta grande empresa no puede ser exclusiva de uno o varios elementos sociales, sino que los necesita todos. Claro es que la ley no es el más importante, pero no deja de ser indispensable. Es un error en sociología, como en mecánica, pretender que puede prescindirse de una pieza porque no sea la más importante; la falta de un tornillo basta para imposibilitar los movimientos de la máquina más perfecta, y la ausencia de un cooperador social desdeñado puede hacer imposible la realización de una grande obra.

Y este convencimiento que se adquiere estudiando lo hecho en el mundo para amparar a los niños abandonados, ¿no se generalizaría a todas las demás cuestiones sociales si con espíritu elevado e imparcial se estudiaran? La corrección de los delincuentes, el poner coto a la amenazadora reincidencia, ¿no necesita visitadores, conferenciantes en la prisión y patronato para los que salen de ella, es decir, cooperación social? No podemos extendernos en este capítulo, ya demasiado largo, sobre este asunto, ni dejar de hacer esta reflexión, que, puede decirse, brota de él como brotaría de otros si se estudiaran, contribuyendo a combatir exclusivismos e intolerancias que se convierten en obstáculos, cuando no en imposibilidades para hacer bien.

Tanto la acción legal como la social, al dar eficaz apoyo a la infancia abandonada, hallan, como en otras cuestiones (tal vez más que en ninguna), gran dificultad para mantenerse en el justo medio, precisamente porque, siendo muy enérgica la acción necesaria para evitar un extremo, hay peligro de que, reaccionando, lleve a otro.

Tres son los principales escollos que deben evitarse al huir de los opuestos, procurando:

1.º Sin una necesidad absoluta, no eximir a los padres del cuidado y obligación de mantener a los hijos, exigiéndoles alguna indemnización aunque sea pequeña, siempre que fuere posible, cuando ellos declaran la imposibilidad de atenderlos o la autoridad los declara a ellos incapaces de educarlos.

2.º Al privar de la tutela a los padres indignos de ejercerla, no dar a la medida más de la necesaria extensión: con frecuencia se salva del naufragio de muchas virtudes el amor maternal y aun el paternal, y cuando se trata de separar de él la autoridad de padres, hay que proceder con mucho pulso y mesura, organizando el procedimiento de modo que dé garantías positivas de acierto.

3.º Dar a la ley la intervención necesaria, pero no excesiva, ni a las autoridades facultades exageradas, y sobre todo las que personalmente no pueden ejercer: la delegación es un principio absurdo, y debe sustituirse por éste: que cada funcionario no deba hacer sino lo que pueda hacer, y responda de lo que haga. Importa esto mucho en cualquier asunto; pero es esencial, tratándose de niños, apreciar lo que les conviene, y estudiar su índole y las circunstancias de los padres o guardadores.

4.º Buscar orden, no establecer la exagerada centralización, que no suele ser más que una forma de la anarquía. Sentar algunos principios, dar algunas reglas generales, pero descentralizar todo lo posible para aplicarlos. Es ilusoria la tutela y protección que se ejerce desde la capital de la nación o de la provincia respecto de los niños, que deben estar diseminados cuanto sea posible por todo el país; aunque no lo fuesen es absurdo, y si no fuera triste sería ridículo, pensar que aun en la misma población, si es grande, la autoridad superior puede ocuparse, suponiendo (es un supuesto) que quisiera, de si el ama que lacta a un niño pobre tiene lecho o es aseada; si el contrato de aprendizaje está bien hecho y se cumple; si la familia que tiene un expósito o abandonado lo cuida o lo maltrata.

5.º Para evitar el abandono de los hijos de madres solteras, no darles ciegamente auxilios pecuniarios, utilísimos, indispensables y que debían ser más cuantiosos que son en algunos casos, pero perjudicialísimos en otros. Mujeres que viven de mendicidad y libertinaje cobran pensión por uno o varios hijos naturales, especie de subvención al vicio y medio de propagarlo y dejarlo como abominable herencia a las desdichadas criaturas, que estarían mejor amparadas por la tutela social que con su indigna madre. Si ésta merece o no auxilio, es cosa imposible de averiguar por autoridades lejanas, u ocupadas, o que tienen poca gana de trabajar y menos interés en que los niños se eduquen o se depraven: misión es ésta propia de personas caritativas que sinceramente los compadezcan y estén en situación de juzgar si la madre soltera merece auxilio, en cuyo caso debe ser más cuantioso que el que hoy se lo da, o si el hijo gana con perderla.

Por estas observaciones y otras análogas que pudieran hacerse, se comprende cuánto estudio y circunspección y tino son necesarios al legislar sobre la infancia desvalida a fin de favorecerla eficazmente.

Lo que hacen hoy por los niños abandonados las naciones de primer orden (moral), es consolador para la humanidad, triste para España, que no las imita; pero no deja de tener el carácter de un remedio caro y difícil de aplicar a un mal grave. Hacer que desaparezca este

mal absolutamente, es imposible por ahora y acaso por siempre; pero disminuirlo mucho sería posible. ¿Por qué medio? Por varios, pero uno de los más eficaces sería mejorar la condición social de la mujer y que, en sus relaciones de sexo con el hombre, hallase, en las leyes y en la opinión, la justicia que hoy se le niega.

¿Quién intentaría separar la vida de la madre de la del hijo cuando éste se halla en el claustro materno? a nadie puede ocurrírsele semejante absurdo. Pues no es mucho más racional suponer que la suerte y condición social de la madre no han de tener una influencia decisiva sobre el niño. Entendemos por CONDICIÓN SOCIAL el conjunto de circunstancias que resulta de las leyes, las costumbres, las opiniones y la manera de ser industrial, artística, científica de un pueblo.

Con el título de La madre del niño abandonado hemos publicado en otra ocasión un breve trabajo, de que daremos una idea muy sumaria por no hacer interminable este capítulo.

Así como el estudio de los hombres delincuentes ha conducido al de los niños abandonados, el de éstos lleva al de las mujeres que los abandonan.

La madre, por regla general, muy general, no abandona a su hijo sino porque el padre la abandona a ella o porque se halla en un estado de miseria grande.

En general, el expósito debe el ser a un hombre que no quiere casarse con la madre de su hijo, ni auxiliarla para que lo críe. Cuando la idea de la justicia sea la regla, de la excepción que hoy es, y se eleve el nivel de la moralidad, parecerá imposible que el padre natural no tenga ninguna obligación legal de contribuir al sustento de su hijo, y que éste haya de pesar sobre la madre, que cae abrumada bajo una carga superior a sus fuerzas. ¿Y cómo no ha de caer, luchando con la deshonra y con la miseria? Unas veces consiente en que su hijo sea llevado al torno, o sin su consentimiento lo llevan; otras, se echa a mendigar con él o lo deja a un ama, y ella busca casa para criar; y mientras el hijo muere o languidece en la Inclusa o con una mala nodriza, o va por los caminos en brazos de una madre perdida y que le perderá, su padre sabe, ve todo esto, y se ríe de tanta desventura, y no auxilia tanta miseria, y guarda íntegro su jornal, su sueldo o su renta para gastarla en seducir a otras mujeres, que tendrán otros hijos que igualmente abandonará. ¿Cómo, con semejantes leyes y costumbres, no ha de haber niños desamparados?

La investigación de la paternidad, con sus inconvenientes, tiene ventajas que los superan en mucho; y aunque no fuera más que la de sentar un principio de justicia, sería grande comparado con el daño de legalizar la iniquidad. Algún freno representaría para los libertinos saber que sus desórdenes podrían tener consecuencias pecuniarias, y menor sería el escarnio de la justicia y el abandono de los niños si los padres tuvieran siempre la obligación de contribuir a su crianza, cualquiera que fuese su estado y condición social y en proporción de ella. Los autores de una vida tienen la obligación de conservarla; tienen, decimos, porque la madre sola no puede, y aunque pudiera, por muchas razones habría que evitar que cumpliera sola el deber de entrambos. Esto es de deber, de necesidad natural; esto lo practica el bárbaro y el salvaje. Sólo el civilizado sin entrañas, repugnante monstruo,

padre sin hijos, da vida a seres para que mueran abandonados, y hollando las leyes de la Naturaleza, halla protección en las de los hombres.

En el trabajo a que nos referimos se sientan, y a nuestro parecer se prueban, las proposiciones siguientes, que apenas necesitan prueba ni demostración; tan claras nos parecen:

1.º El concurso indispensable del hombre para la conservación, propagación y perfección de la especie, no es sólo fisiológico, sino también económico, moral e intelectual.

2.º En la conservación, propagación y perfección de la especie, la misión de la mujer es mucho más penosa que la del hombre; la Naturaleza ha sido dura con ella, y en las relaciones de sexo tiene grandes desventajas naturales.

3.º Las desventajas naturales de la mujer, que debieran disminuirse cuanto fuere posible, la sociedad las aumenta, y sumadas, abrumando a la madre, caen sobre los hijos.

Cuando decimos de los hijos, no nos referimos sólo a los naturales y expósitos, sino también a los legítimos, moral y muchas veces materialmente abandonados por sus padres, a quienes ni la ley persigue ni la opinión rechaza. Uno de los medios más eficaces de evitar este desamparo sería dar más personalidad a la mujer, para que la madre tuviese mayores medios de hacer valer sus derechos y los de sus hijos cuando el padre falta a sus deberes. Para esto serían necesarias, entre otras condiciones, las siguientes:

1.ª Igualdad de derechos civiles para los dos sexos, como existe ya en los países más adelantados.

2.ª Igualdad de la mujer y del hombre para la instrucción que proporciona el Estado, sea literaria, artística, científica o industrial.

3.ª Derecho para la mujer de desempeñar todos los cargos para los cuales acredite aptitud.

4.ª No excluir a la mujer de ningún oficio ni arte que pueda desempeñar bien, cuando no haya para ello más razón que la costumbre, como hoy sucede en muchos casos.

5.ª Investigación de la paternidad y obligación para el padre de contribuir, según sus medios, al sustento del hijo natural.

Como hemos dicho, la suerte del hijo está íntimamente unida a la de la madre, y mejorando la condición social de ésta sería menor el número de niños abandonados, material y moralmente. Preciso y bueno y santo es protegerlos en su desamparo, pero mejor sería evitarlo.

Trazadas las grandes líneas de la reforma necesaria para la protección de la infancia; indicados los medios que en otros países se emplean para que sea eficaz; demostrado por la

razón y patentizado por la experiencia que no basta la acción del Estado, sino que es indispensable la cooperación de los individuos y de las asociaciones; que éstas necesitan el apoyo de la ley; en una palabra, que la sociedad entera necesita contribuir con todas sus fuerzas armonizadas a resolver el problema social de la infancia material o moralmente abandonada; razonada la necesidad de que se mejore la condición de la mujer, para que la madre, la mejor protectora natural del hijo, no deje de protegerle por falta de medios, réstanos sólo indicar brevemente cómo se aplicarían estos principios y se utilizarían estas fuerzas en las diferentes situaciones en que el niño desvalido puede encontrarse.

La ley que impusiera el deber de amparar al niño material o moralmente abandonado, secundada por autoridades dignas de mandar, individuos caritativos y asociaciones benéficas, sin cuya cooperación sería como un esqueleto, impediría que los niños vagasen por las calles, los caminos y los campos, ni menos se corrompieran en la mendicidad.

En la casa misma, donde a veces el niño necesita tanta protección, podría hallarla en la ley, y donde ésta no alcanzase, en individuos o asociaciones caritativas que en otros países le protegen contra la incuria, la ignorancia o la miseria; en España mismo, aunque por excepción desdichadamente, rara vez se hace algo de esto, lo cual prueba que puede hacerse aun sin el apoyo de la ley y la cooperación del Estado. Los padres, aun los descuidados, viciosos y hasta perversos, suelen agradecer el bien que se hace por los hijos; y, por lo común, la casa del pobre está abierta para todo el que lleva algo a ella con buena voluntad y formas corteses. Así, pues, la protección del niño en su casa no hallará más dificultad que la falta de protectores.

Los establecimientos de beneficencia, para que correspondan a su nombre, necesitan variar sus actuales condiciones:

1.º Aumentando su número y disminuyendo su capacidad, de modo que se evite esa aglomeración de niños, tan perjudicial para la salud de éstos como para su moralidad.

2.º Desistiendo del empeño de aglomerar a los niños amparados en las grandes capitales, donde son peores las condiciones higiénicas, la vida más cara y la instalación más costosa.

3.º Procurando colocar a los niños fuera del establecimiento, siempre que se hallen familias honradas y a propósito.

4.º Que cada asilo de niños tenga una asociación que le auxilie, que le vivifique, puede decirse; los niños, más que nadie, necesitan quien minuciosamente los cuide, quien no se canse de protegerlos, quien los ame, y un establecimiento donde no hay más que empleados no es un amparo para la infancia desvalida, no es una casa benéfica: es una confusión que lleva al trastorno de todo el orden moral y aun material; una masa que se quiere manipular en frío, un almacén de seres desdichados que sufren y se desmoralizan; es, en fin, el Hospicio.

No escribimos un tratado de moral y de pedagogía, ni nos es posible, hablando de la escuela, que debe ser instrucción y educación, dar más que ideas generales, e indicar que toda enseñanza debe formar parte de un orden racional en la vida de los niños, de todos los



niños, en vez del desorden en que vive la casi totalidad de ellos. La educación es todo lo que se ve, todo lo que se oye, todo lo que se siente y todo lo que se hace. Principalmente lo que se hace, y las relaciones de los discípulos entre sí y del maestro con ellos, si son benévolas, facilitan la enseñanza; si hostiles, la dificultan en alto grado. Los métodos son malos y deben mejorarse, como los locales y el material; pero todo será inútil, o al menos poco eficaz, mientras las relaciones entre profesores y alumnos, en vez de cordiales, sean hostiles.

La protección del niño en la escuela debe ser espiritual, material y moral; las escuelas, por la ley, debían tener condiciones de orientación y capacidad proporcionada al número de alumnos que las frecuentan, y las condiciones higiénicas indispensables para que no fueran, como hoy son, un foco de enfermedades y un auxiliar eficaz de todo agente morboso. En lo moral, no es menos deplorable la influencia del modo de tratar a los niños con formas groseras, castigos brutales y palabras soeces; hay excepciones, pero la regla es que, por el modo de estar organizadas las escuelas, los niños adquieren en ellas maneras tocas, y se resabian o se desmoralizan, según los casos. La ley debería poner coto a los abusos, prohibiendo los golpes y palabras malsonantes bajo penas severas; pero la ley será letra muerta, como lo es en parte, mientras no la sancione la opinión pública, y la inspección de las escuelas no esté a cargo de personas que se interesen por los niños, y los protejan eficazmente, si es preciso, contra el maestro y hasta contra sus padres que le autorizan, y aun le mandan (¡hay casos!) que les pegue. En otros países, la escuela es objeto de particular interés, y a vigilarla y a mejorarla, a animar a los maestros, y a contenerlos cuando lo necesitan, o premiarlos cuando lo merecen, contribuyen gran número de personas de ambos sexos que se asocian con este objeto. Entre nosotros, a nadie lo importa cómo se instala la escuela ni lo que en ella pasa; nadie lo sabe, ni los padres de los niños que la frecuentan: así está ella. No se reformará mientras los mejores de cada pueblo no se unan para reformarla material y moralmente.

En la prisión el niño no ha de estar sino por excepción muy rara, y aun entonces debía ser una especial que ni aun el nombre de prisión tuviese. Hemos visto cuanto se hace en otros países para evitar que un niño vaya a la cárcel y a presidio, es decir, para salvarle, porque indefectiblemente se pierde confundido con los hombres criminales. Pero en vano la ley dispondrá lo conveniente si no hay medios de cumplirla; si faltan establecimientos donde se recoja a los niños en camino de perderse, y asociaciones que los amparen, y autoridades que se apoyen en la opinión para hacer bien o que la teman si hacen mal, y ejerzan una acción tutelar severa, como el caso lo requiera, término medio entre la del padre, que no fue suficiente, y la del tribunal, que no es necesaria. El niño extraviado puede salvarse, en la mayoría de los casos se salva; la experiencia lo prueba cuando hay quien quiera salvarle. ¡Y decir que se le deja crecer en la maldad, que se pone en condiciones para que la aumente, y de la falta vaya al delito, y del delito al crimen! ¡Y esto hacemos en España, mandando los niños a la cárcel por leve culpa, a veces sin ninguna; esto hacemos, y de todas nuestras impiedades, con ser muchas, no hay ninguna tan grande!

Y no es que nosotros creamos que los niños son ángeles, no; pero sus defectos y sus culpas, en lo general, son de niños, y aun cuando parezcan de hombres, y lo sean realmente, todavía hay siempre una diferencia esencial. Nosotros, pues, no declaramos irresponsables a muchos niños que así resultan legalmente; hay precocidad para el delito, y cuando éste se

comete con todas las circunstancias que le califican en alto grado, cuando el niño obra como hombre astuto y perverso, no hay duda que para el mal ha llegado a su mayor edad. Pero, decíamos, hay siempre una diferencia esencial, y es ésta: el niño no está perfectamente formado física, moral, ni intelectualmente; no es una individualidad definitiva, sino transitoria: está variando; de bueno, puede con facilidad empeorarse; mejorarse, si es malo: por lo común se mejora, y cualquiera puede observar que hay una época en que los muchachos son peores que serían de hombres.

Es muy común equivocarse al juzgar que un niño que ha hecho mal no ha sabido lo que ha hecho, por no haber observado desde cuán temprano se empieza a tener idea del mal y del bien; además, el aumento de la precocidad, debido a muchas causas, es evidente, y no se limita, por desgracia, al bien. El estudio de la infancia delincuente produce el convencimiento de que en general es culpable, y de la necesidad de tratarla como tal, no para hacerla objeto de rigores, que sobre ser crueles serían contraproducentes, sino para comprender que hay que rectificar voluntades torcidas. Por estas razones que no hacemos más que apuntar (para desarrollarlas, sería preciso escribir un largo tratado especial); por estas razones y otras, el niño, aun verdaderamente culpable, aun perverso, no debe ser tratado como hombre criminal, ni menos confundirlo con él; ha de sujetarse a un régimen especial, y tener protectores especiales mientras está en la prisión y cuando recobra la libertad. Hay tantas pruebas de que los niños extraviados pueden corregirse, como tentativas razonables y perseverantes se han hecho para corregirlos. Una de las más concluyentes, a nuestro parecer, la da El patronato de los jóvenes delincuentes de París, porque para conseguir los buenos resultados que obtiene necesita luchar con poderosas causas de reincidencia: el estado de la prisión, de donde salen sus patrocinados, y el de la sociedad en que entran.

Tratando del trabajo de los niños, insertamos la ley (letra muerta) que a él se refiere, elogiando su tendencia y buena voluntad que la inspiró; aquí debemos hacernos cargo de sus defectos de más bulto.

1.º Los diez años que fija para que los niños sean admitidos a trabajar en fábricas o talleres, fundiciones o minas, es muy poca edad. Hay que ver el poco desarrollo que tienen por lo común los hijos de los pobres, mal alimentados, mal vestidos, mal albergados. ¿Qué menos ha de exigirse que doce años, que es lo que marca la ley francesa?

2.º Limitando la prohibición a las fábricas, talleres, fundiciones y minas, quedan muchos trabajos (la mayor parte) en que se puedan emplear y se emplean niños, sin que la ley los ampare. Desde luego, todos los que se hacen al aire libre, en tierra y en la mar. Hemos visto que se embarcan hasta de tres años; y con los medios primitivos o imperfectísimos que para las obras suelen emplearse en España, todo se hace a fuerza de fuerza, y la de los niños y jóvenes se agota de una manera cruel en el movimiento de tierras, acarreo de materiales, etc., etc., en que suceden casos como el siguiente: Una niña andaba al cesto, es decir, con uno en la cabeza, llevando tierra de una parte a otra con fatiga grande; los hombres que cargan no tienen consideración con las débiles operarias, que por miedo de que las peguen allí o sus padres si dan lugar a queja o las despidan, trabajan más allá de sus fuerzas. ¡Cuán agotadas no estarían las de la pobre criatura que al volver a su casa (distante una media legua) cayó rendida en un prado, se durmió y allí pasó la noche! ¡Cuán descuido tendrían

los que debían cuidarla, que nadie la buscó! ¡Cuán habituada estaría a sufrir, que al despertar por la mañana se volvió al trabajo sin cenar ni almorzar, ni llevar comida para todo el día, en que no tuvo más alimento que el que por caridad, del suyo escaso, le dieron sus compañeras! ¿Qué organismo puede desarrollarse ni aun resistir en tales condiciones? No es fábrica ni taller, fundición ni mina, el matadero, donde no debe entrar ningún niño; el tejado ni el andamio, a donde no debe subir, ni el camino por donde despeado y cojo sigue a veces llorando a la cuadrilla de segadores, que lo denuestan porque se queda atrás.

Muchas páginas podrían llenarse con casos no comprendidos en la ley; pero basta lo dicho para probar su deficiencia y hacer comprender que, después de especificar lo posible, debe hablar en general de todo trabajo desproporcionado a las fuerzas del niño. Diráse que es muy vago, pero a medida que se ofrezcan casos dudosos se van resolviendo y se forma jurisprudencia; y si no pudo preverlo todo, puede irse determinando en justicia.

3.º No se prohíbe el trabajo en las minas. ¡Decir que un niño de diez años puede sepultarse en ellas, y corromperse y corromper una niña y una joven! La ley prohíbe ya en otros países que las jóvenes y las mujeres tomen parte en los trabajos subterráneos.

4.º Al decir que no trabajarán de noche los jóvenes menores de quince y las jóvenes menores de diez y siete años en los establecimientos en que se emplean motores hidráulicos y de vapor, se dejan fuera de la ley gran número, puede decirse la mayor parte de los trabajadores. Todos los que trabajan en la mar en barcos que no son de vapor, en muchas minas, refinis, imprentas y todas las industrias que no están montadas en grande, pero donde los operarios trasnochán. Y esto aun suponiendo que se dé a la ley la interpretación más favorable a los niños, lo cual no es seguro; porque si en muchas fábricas muy en grande el vapor o la rueda hidráulica se emplean como motor, habría de seguro dudas y cuestiones si la ley fuese verdad.

5.º Nada se dice del trabajo de los domingos, que debía prohibirse terminantemente, aun prescindiendo de toda consideración religiosa, sólo atendiendo al descanso, recreo y esparcimiento necesario en el hombre, y mucho más en el niño.

6.º Además de los trabajos desproporcionados a las fuerzas, los hay en gran número que las socavan por lo malsanos, y otros peligrosos, todos los cuales están prohibidos para los niños en otros países, y no se mencionan en la ley que vamos examinando. Claro está que los insalubres para los niños no son higiénicos para los hombres, pero se supone que éstos, conociendo el daño, pueden cortarle, suposición desgraciadamente gratuita; pero es cierta la mayor resistencia de los hombres, y que soportan lo que a los niños abrumba. En cuanto a los peligros, claro está que son mayores para la infancia inquieta e imprevisora.

7.º Nada se dice de la policía de los talleres, ni de las precauciones que deben tomarse para evitar o aminorar los peligros, como aislar en lo posible las ruedas, correas y engranajes, cubrir pozos, trampas, etc., etc. Tampoco se limita el peso que los niños podrán arrastrar o llevar en la cabeza o a cuestas.

8.º Determinando la edad en que los niños podrán hacer ciertos trabajos, no se establece el medio de comprobarla: no deberían ser admitidos por ningún patrón o jefe de fábrica sin

libreta en que legalmente constase su edad, nombre y apellido, tiempo que asistió a la escuela y estado de su instrucción, datos que pueden servir de descargo al que le admite si cumple la ley, y de cargo si falta a ella.

9.º En los establecimientos en despoblado que empleen más de 80 niños y niñas se exige la fundación de escuelas de instrucción primaria (que pagará el Estado) y la asistencia de tres horas diarias, y nada se dice respecto de los establecimientos que están a menos de cuatro kilómetros de lugar poblado, es decir, a la mayor parte, que quedan en libertad, de que ampliamente usan, de recibir niños sin instrucción alguna, ni darles tiempo para que la adquieran.

10. El cumplimiento de lo dispuesto se encomienda a Jurados mixtos organizados de modo que no podían dar resultado, como no le dieron. Debemos declarar lealmente que no tenemos confianza en la eficacia de ninguna ley cuando el interés, auxiliado por la rutina, la rechaza y no hay humanidad ni espíritu de justicia que la apoyen. La que examinamos tal vez hubiera sido letra muerta, por más precauciones que se hubieran tomado para impedirlo; pero no se tomó ninguna, procediendo el legislador con un desconocimiento completo de las costumbres y modo de ser de los legislados. Los Jurados mixtos de maestros de escuela, obreros, fabricantes y médicos, presididos por el juez municipal, y la inspección de éste en tanto que aquéllos se establecían, no es cosa práctica ni razonable. Los jueces de paz tienen muchas ocupaciones y, en general, poco prestigio; suelen deber su nombramiento al espíritu de partido, ser instrumento de él; y aunque alguno pudiera, quisiera y supiera cumplir lo que la ley dispone, y tuviera la independencia que suele faltarles, hallaría obstáculos y resistencias insuperables. La inspección de las autoridades y del ministerio fiscal no podía ser más eficaz, dadas las muchas ocupaciones que tienen y su poca competencia en el asunto. En Francia, donde se hizo la ley para que fuera verdad y lo ha sido, se crearon:

Una Comisión superior dependiente del Ministerio del Comercio;

Comisiones locales, una por lo menos en cada distrito;

Quince inspectores nombrados por el Gobierno a propuesta de la Comisión superior, y retribuidos por el Estado;

Las Diputaciones podrán, además, nombrar inspectores departamentales. Hay también inspectoras para visitar los talleres y obradores de niñas.

Para desempeñar el cargo de inspector se necesita el título de ingeniero del Estado, de ingeniero civil o pertenecer a la Escuela Central de Artes y Manufacturas o de Minas. Compárense las garantías de esta inspección con las que ofrece la de los jueces. Lo repetimos: tal vez hubieran sido inútiles todos los medios pero no se han puesto los que pudieran dar resultado.

11. Suponiendo una ley bien meditada y medios de aplicarla, queda todavía esta cuestión grave: ¿A quién se ha de aplicar? En nuestro concepto, a todo trabajo hecho por niños que no son hijos del que los emplea ni del que dispone de ellos, siendo entrambos responsables

en caso de infracción legal; y, además, al que ejecutan en sitios públicos, aunque sea por disposición y bajo la dirección de sus padres, si se infringe la ley. Ésta, como decía en Francia el Ministro de Agricultura y Comercio, Mr. de Meaux (en sus Instrucciones a los inspectores), «no debe detenerse sino ante el umbral del hogar doméstico»; regla prudente y justísima que no debiera tener excepción, y que tiene varias allí mismo donde se ha dado.

Suponiendo que la ley no se infringe, los encargados de hacerla cumplir no tienen derecho a inspeccionar los obradores de la «Sociedad para la enseñanza profesional de las mujeres», ni los establecimientos donde se trabaja por cuenta del Estado, ni los institutos benéficos. Por una causa instruida contra Mr. Arnaud, religioso de la Orden de San Pedro y director de un asilo de huérfanos en Marsella, se ve hasta qué punto es contra razón y contra humanidad semejante excepción, cuán cándido suponer que porque un establecimiento se llame benéfico no se puede hacer mal en él, y qué lejos está de la justicia la jurisprudencia establecida por los tribunales franceses, de que no es aplicable la ley protectora de los niños cuando los talleres en que trabajan no se han establecido por especulación y constituyen verdaderos obradores de caridad. Según la alta magistratura francesa, es caridad:

Tener niños de diez, nueve y ¡siete! años doce horas en un taller;

Es caridad que de estas doce horas pasen diez, dando vueltas a una rueda;

Es caridad cobrar dos reales diarios por cada infeliz criatura que así se explota y se agota.

Un fraile lleva a 103 niños a las seis de la mañana y los recoge del taller a las seis de la tarde. Los hechos están plenamente probados; el fraile Mr. Arnaud no los niega, pero dice que su objeto principal no es utilizar su trabajo, sino que aprendan, y esta defensa, que más parece una burla, da por resultado la absolución. En lugar de los jueces, habríamos entendido que se burlaban de nosotros diciendo que era caridad, educación y enseñanza agotar las fuerzas de un niño de siete años en un trabajo mecánico y monótono, propio para desfigurar el cuerpo, y que no deja tiempo ni fuerza para ningún género de instrucción. ¿Cuándo la reciben? Es posible que, para colmo de crueldad, aun les obliguen a estudiar algunas lecciones, privándolos del sueño, que, después de tanta fatiga, debe prolongarse más, aunque nunca será bastante para reparar un gasto tan anormal de fuerzas.

Para que el escarnio de la justicia sea mayor, el Sr. Arnaud, que dirige dos talleres, y que envía los niños de siete años doce horas al tercero, incurriendo en gran número de infracciones legales, es absuelto y condenado el director de este taller porque no lleva hábito, ni dice que explota a los niños por caridad.

Conviene meditar y evitar todo esto.

A priori se comprende que un fin bueno no excluye medios que no lo son; que la pureza de una idea se empaña al convertirse en obra por espíritus vulgares; que en corazones poco amantes, al amor de Dios no va siempre unida suficiente cantidad de amor al prójimo; y si éste se considera, no como fin, sino como medio de ganar el cielo, hay peligro de

convertirlo de persona en cosa; por último, que los célibes no son, por lo común, tomados en su totalidad, los bienhechores más cariñosos de los niños; benditas, santas excepciones hay de esta regla, pero no deja de serlo.

El que quiera enterarse del asunto y no guste de razonamientos, puede observar la práctica, y en ella verá con qué facilidad la rigidez y severidad de la regla en muchos institutos caritativos se convierte en dureza aun para los individuos que de ellos forman parte. ¿Dónde está la caridad? ocurre preguntar muchas veces, viendo que se falta a ella con pobres mujeres enfermas o endebles a quienes se da un trabajo superior a sus fuerzas o se priva de las condiciones necesarias para recobrar la salud o prolongar la vida. No olvidaremos nunca la calma plácida con que un sacerdote Paúl recetaba el martirio para unas hijas de San Vicente, cuya penosa situación se le pintaba exhortándole para que se esforzara en mejorarla. En escuelas fundadas por caridad, cualquiera ha podido ver cómo se faltaba a ella y aun a la justicia, abusando de la desgracia para tener maestros con una retribución tan mezquina que no los sacaba de la última miseria. Porque prospere la casa y despachar la obra que se hace en ella se rebajan los precios, con daño inmenso de las operarias que a iguales o análogos trabajos se dedican. La casa, la compañía, la comunidad, el instituto en que se funden los que pertenecen a él, es lo primero, a veces lo único, y a él se sacrifica todo y todos. Golpes y heridas y descuidos graves ha habido en colegios regidos por sacerdotes. Cuando los recursos escasean para sostener el establecimiento, hay que comer menos y trabajar más. La mayor parte de los establecimientos benéficos que en Francia recogen niños, en posición de hacer lo que les parece respecto de su trabajo, rechazan toda ingerencia del Estado, se niegan a responder a las preguntas que la autoridad les dirige, a suministrar los datos que los pide. ¿Por qué? Puede haber muchos motivos, algunos con apariencia de razón, apariencia nada más, porque si las cosas están mal, no deben ocultarse, sino enmendarse, y si están bien, conviene que se sepan para que sirvan de ejemplo y desengañen la ignorancia y reduzcan a silencio la calumnia.

Insistimos, pues, en que, al proteger a los niños como trabajadores, la ley, como decía Mr. de Meaux, no debe detenerse sino ante el umbral del hogar doméstico.

La ley que protege a los niños que trabajan en los espectáculos a pesar de la severa sanción penal con que amenaza a los infractores, se infringe muchas veces, acaso más que se cumple, sin que las autoridades lo pongan en conocimiento de la judicial como se les manda; y es que la protección de los niños se escribe en vano en los Códigos cuando no está grabada en los corazones ni en las conciencias. Esta a que nos referimos convendría modificarla para cuando llegue el día en que se cumplan las buenas leyes:

1.º Aumentando de doce a diez y seis años la edad en que los ascendientes emplean niños en las representaciones: para que un niño haga habilidades en ellos a los doce años se necesita que empiece a trabajar a los diez o a los ocho, y es tener demasiada confianza en el amor paternal de los acróbatas, gimnastas, saltabancos, etc., suponer que no han de hacer trabajar a sus hijos o nietos más de lo que a su salud y desarrollo conviene. Es muy común que los traten con dureza que llega hasta la crueldad.

2.º La entrega (sic) hecha a los acróbatas, gimnastas, etc., por ascendientes, tutores, maestros o encargados por cualquier título de un menor de diez y seis años, no debería

consentirse sin que fuera solemnemente autorizada por el juez, a fin de cerciorarse si la voluntad del menor era irse con los que se hacían cargo de él, y previo reconocimiento facultativo respecto de su aptitud física para el oficio, no dándose la autorización en caso negativo.

3.º Los menores contratados por acróbatas, saltabancos, etc., podrían separarse de su servicio siempre que fuera su voluntad, sin consideración a compromisos que legalmente no pueden contraer, ni en este caso nadie por ellos.

4.º Ni padres ni guardadores deberían estar facultados para entregar a las jóvenes menores a gimnastas, acróbatas, etc. Confiar a estas compañías muchachas de diez y seis años, es poner su virtud a una prueba que no resistirá probablemente.

5.º Debería prohibirse terminantemente que los acogidos en las casas de beneficencia tomasen parte en los espectáculos, menos por el trastorno (con ser mucho) que producen en la casa retirándose a altas horas de la noche, y a ellos la falta de sueño, que por consideraciones morales que parece imposible que hayan prescindido los que hacen de los niños del Hospicio de Madrid comparsas del teatro de la Zarzuela.

De los hechos citados o ideas emitidas se infiere claramente que la protección de la infancia en un pueblo que la ha tenido abandonada, exige que la sociedad se modifique en sus hombres, en sus mujeres, en sus leyes, en sus costumbres, en sus ideas, en sus sentimientos, en todo: es menester un cambio radical. ¡Ardua empresa! Sí, muy ardua. Para las naciones, como para los individuos, no hay cosa más difícil que educar. Pero téngase en cuenta que la dificultad no es material, sino espiritual. No se alegue el gasto que supone amparar a los niños desamparados, porque, sobre que habría recursos si hubiese voluntad de allegarlos, ¿por ventura los niños abandonados no se mantienen? Comen poco, es verdad; con frecuencia tienen hambre los míseros, pero también malgastan, y en el desorden de su vida, aun prescindiendo de todo cálculo que no sea pecuniario, no creemos que su abandono salga más barato que lo sería su protección: resultará más caro si se considera que no trabajan nada, y que habrá que mantener mayor número de ellos en el hospital, en la casa de beneficencia, en la prisión. La estadística es elocuente: tomemos la del correccional modelo de la infancia, y veamos la filiación de 4.395 alumnos de Mettray.

Hijos de padres condenados por crímenes o delitos 859

Hijos de padres que viven en concubinato 380

- naturales 689

- de segundo matrimonio 584

Expósitos o abandonados 293

Huérfanos de padre y madre 831

El abandono moral o material, o entrambos, había empujado por el camino del vicio y del delito a estos 4.395 niños, que la protección salvó en su casi totalidad, convirtiéndolos en miembros útiles de la sociedad, en vez de su azote que hubieran sido.

Poco entiende de cálculo y de interés la sociedad que ignora cuán caras ha de pagar las economías que realiza con los niños que abandona. Es necesario que la idea de niño protegido sea correlativa de la de niño abandonado, y que la orfandad moral se considere, como es a veces, más triste y necesitada de amparo que la causada por la muerte.

Todas las naciones de primer orden moral nos prueban que no hay dificultades insuperables, nos enseñan el modo de vencerlas, nos presentan la teoría convertida en práctica, nos dan ejemplo. Nuestro siglo es el primero que ha dicho como el Salvador: - ¡Niños, venid a mí! -y les ha abierto los brazos con amor de madre. Al lado de este mérito, ¿qué son todas sus culpas?

## Capítulo XX

### Contribuciones

Aunque las contribuciones directas no son tan vejatorias e injustas como las indirectas, están muy lejos de ser equitativas por la desproporción con que pesan sobre el contribuyente siendo proporcionales.

Ya sabemos que decir impuesto progresivo es sembrar la alarma o inspirar desdén a los hombres de Estado, a los administradores hábiles, a los economistas clásicos, y atraerse el anatema económico, como se atraían el de la Iglesia católica en otro tiempo los que pretendían que pagasen contribución sus inmensas propiedades exentas de ella. Dícese que con impuesto progresivo la propiedad es imposible; y como sin propiedad no puede haber sociedad, la atacamos en sus fundamentos, somos visionarios, perturbadores del orden, etc., etc. Todo esto se dice y se repite, pero no hemos visto que se pruebe.

Nosotros comprendemos la importancia de la propiedad, y hasta qué punto es necesaria; pero no comprendemos que se proteja la grande perjudicando la pequeña, contra justicia, y que a esto se llame orden, y a lo que no es esto, anarquía. Devolvemos la acusación razonándola, porque esperamos probar que el impuesto proporcional ataca la pequeña propiedad, favoreciendo la grande, y el progresivo respeta a entrambas.

Los que sostienen la equidad y la necesidad de la contribución proporcional se apoyan principalmente en cinco argumentos, que son, a nuestro parecer, otros tantos errores:

- 1.º Falso concepto de la sociedad.
- 2.º Cálculo erróneo de las ventajas que se alcanzan de la sociedad en proporción que se contribuye a sus gastos.
- 3.º Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica del contribuyente.
- 4.º Apreciación inexacta del modo de formarse los capitales y de lo que es capital.



5.º Idea inexacta del fin que deben proponerse los impuestos.

Falso concepto de la sociedad.- Contribución proporcional. ¿Qué significa esta palabra proporcional? En aritmética, ya lo sabemos, que uno es a diez como dos a veinte; pero, socialmente, ¿qué significado tiene?

Una verdad matemática ¿puede convertirse en injusticia social sin más que aplicarla? Y porque la recta es la línea más corta, ¿emprenderemos por ella nuestro camino, aunque haya un volcán o un precipicio que podemos evitar con un rodeo?

Porque el orden de los factores no altera el producto, ¿se emplearán, no digamos los hombres, pero ni aun los caballos, sin atender a los que son más propios para el tronco, para el medio o para la cabeza del tiro? Las matemáticas pueden ser, y son, un auxiliar poderoso de la ciencia social, pero no una regla de justicia, y no explicarán por qué deben pagarse de ciento diez, y no nueve o catorce: esto no lo sabe la aritmética; no hay que invocarla para dar al error autoridad de ciencia exacta y suponer que las cuentas que hemos aprendido en la escuela nos sirven para ajustar las de la sociedad, sin más que sumar y restar. Empecemos, pues, por comprender que la proposición de cuarenta cuatro y de sesenta seis puede contener (socialmente considerada) una verdad o un error, y que necesitamos más elementos que los números para saber si es verdadera o errónea.

Parece que al establecer el impuesto proporcional se ha confundido la sociedad con la asociación; y como en ésta cada uno paga dividendos pasivos y cobra activos según las acciones que tiene, se quiso aplicar la misma regla a aquélla, sin ver las diferencias esenciales que existen entre una y otra.

La asociación es voluntaria; en la sociedad nos encontramos queriendo o sin quererlo;

En la asociación se eligen los consocios y se expulsa a los que no convienen; en la sociedad no pueden elegirse los conciudadanos, y hay que vivir con todos, malos y buenos;

La asociación tiene un fin determinado y limitado, se propone hacer tal negocio o tal beneficio, no comprende sino una pequeña parte de la existencia del individuo, parte que él determina con tal o cual responsabilidad u obligación pecuniaria o personal; la sociedad extiende su poder a la existencia toda; no se trata de cobrar beneficios según el capital anticipado, sino de una serie de relaciones numerosísimas, involuntarias, que a veces dan lugar a injusticias; de acciones altamente meritorias, o en gran manera perjudiciales; de servicios prestados o recibidos que no tienen precio material. ¿Cuánto debe a la sociedad el que es salvado de la muerte con gastos en que no se repara y con peligro de los que le salvan? ¿Por cuánto son acreedores a la sociedad el pensador que en la investigación de la verdad y la demostración de la justicia consume su vida; el que la arriesga o la pierde por el cumplimiento de su deber, o por un impulso generoso y caritativo; el que acepta una existencia laboriosa de lucha y de sacrificio, fuerte contra la tentación, perseverante en la virtud, ignorada, calumniada tal vez? ¿Cuántas acciones tienen estos asociados?

Sólo desconociendo lo que es la sociedad puede confundirse con la asociación, y como si los ciudadanos fueran asociados, repartirles el dividendo pasivo de la contribución cual si se tratara de una empresa industrial. Hay que repetirlo: la proporción aritmética puede ser equitativa, puede no serlo por exceso o por defecto; no tiene por sí sola valor alguno, porque no es cuestión matemática, sino social, y los números expresan el dinero que se pagará, pero no son un principio, no establecen lo que debe pagarse.

Cálculo erróneo de las ventajas que se alcanzan de la sociedad, en proporción que se contribuye a sus gastos.-¿Cómo se establece la proporción entre el dinero que se da para levantar las cargas sociales y las ventajas que se sacan de la sociedad? Ya se comprende la dificultad de comparar con exactitud o establecer equivalencia entre cosas tan heterogéneas, pero con la posible aproximación procuraremos compararlas.

Si el lector se hace cargo de lo que es la presión social a que dedicamos un capítulo, se anticipará a lo que vamos a decir respecto a la proporcionalidad entre la contribución que paga el pobre, el miserable y el rico, y las respectivas ventajas sociales, que crecen con la fortuna en una proporción mucho mayor que la aritmética. ¿En qué se emplean los impuestos? Principalmente:

En sostener la fuerza pública;

En administración de justicia;

En obras públicas;

En instrucción pública;

En embellecimiento y diversiones públicas;

En beneficencia pública.

El miserable no tiene bienes que proteger, y su persona es oprimida por poderes y fuerzas que no se contrarrestan con soldados ni agentes de policía: el rico tiene propiedades que la sociedad le garantiza, lo mismo que la seguridad de su persona, que pudiera atacar la violencia enfrenada por la fuerza pública.

La verdadera justicia no se administra, en parte por imperfección humana, en parte por imperfección social; la que pueden hacer los tribunales cuando penan es más fácilmente burlada por el rico cuando protege, más difícilmente alcanzada por el pobre; y como en todo caso los tribunales se ocupan casi exclusivamente en perseguir a los que de uno u otro modo se apoderan de lo ajeno, o en resolver a quién pertenecen los valores que reclama más de un dueño, como el miserable no es robado, ni propietario, la esfera de la justicia se limita para él, que no la ve más que en forma de cárcel o de presidio.

De las obras públicas, aun las vías de comunicación, que son las más ventajosas para todos, el miserable no viaja por ellas, ni puede comprar sino una mínima parte de los objetos que abarata la facilidad del transporte. ¿De qué le sirve que por el ferrocarril

lleguen los pescados frescos, los frutos exquisitos de otros climas, y que puedan transportarse económicamente los coches y los caballos de regalo? Si el miserable viaja alguna vez, su asiento es, relativamente, más caro que el de los que van en salones, cars palaces o sleeping cars.

La instrucción pública, pagada por el Estado, ¿de qué le sirve al miserable? Lo poco que se le enseña en la escuela primaria no puede aprenderlo, o es como si no lo aprendiese, o tal vez peor que si no lo hubiera aprendido. La enseñanza verdaderamente útil, los profesores ilustrados, los aparatos costosos, los museos, etc., son para los ricos. Ciertamente es que la ciencia, en último resultado, aprovecha a todos; pero las ventajas que del saber de los otros saca el miserable son muy indirectas, y a veces se convierten en perjuicios, porque la inteligencia sin moralidad abusa de la ignorancia.

Todo lo que se gasta en ornato público, en higiene pública, en diversiones públicas, es en beneficio casi exclusivo del rico, porque el miserable no se pasea por los hermosos parques y jardines, no es capaz de admirar las bellezas artísticas, no asiste a diversiones, ni las medidas higiénicas llegan a su insalubre habitación, que nadie se cuida de sanear, como alguna epidemia que haga temer por la vida de los ricos no lleve la autoridad a visitar las casas inhabitables en que se hacina la gente de los barrios pobres.

La única partida que aprovechan los miserables es la de beneficencia oficial, y no decimos exclusivamente, como parecería a primera vista, porque no se sabe cuántos hijos de ricos habrá en las inclusas, ni cuántas personas envían a los hospitales y casas de beneficencia que tendrían que auxiliar si no las hubiera. De todos modos, comparado lo que se emplea en beneficencia para socorrer a los miserables con lo que se gasta en lujo para recreo de los ricos, y en diferentes ramos para su utilidad exclusiva o casi exclusiva, se comprenderá la proporcionalidad que resulta en los hechos sociales de las proporciones aritméticas.

Todavía hay más: el rico tiene de hecho, él solo, opción a los puestos que con fondos del Estado se retribuyen. En el ejército es oficial, y en los empleos civiles pertenece a las primeras categorías, quedándose con retiros y pensiones al dejar el servicio que no se dan a los soldados y empleados subalternos cuando ya no pueden servir o se los despide.

Equivocado punto de vista para apreciar la situación económica de los contribuyentes.- Esta equivocación consiste en fijarse en lo que los contribuyentes pagan, y no en lo que les queda. Suponiendo que la contribución proporcional sea de un 10 por 100 de las utilidades, el que posee 100 pesetas paga 10, el que 40.000 paga 4.000, y comparando 10 con 4.000, no sólo no parece perjudicado el que contribuye con las 10, sino que aun hay quien se inclina a creer que lo está el que da las 4.000, y tanto más que los que tratan y discuten estas cosas suelen ser personas para quienes dos duros es una cantidad insignificante.

Pero veamos lo que le queda a cada uno de estos dos contribuyentes: al primero 90 pesetas, al segundo 36.000; o lo que es lo mismo, la contribución no priva a éste de nada necesario ni aun de mucho superfluo, mientras que para aquél representa alguna cosa que necesitaba y no puede comprar por satisfacer el impuesto. Y esto no son ejemplos rebuscados ni exageraciones, ni teorías, sino prácticas desdichadas. Nosotros hemos oído

quejarse en dorados salones, y en medio de todos los refinamientos del lujo, de lo exorbitante de las contribuciones, y hemos visto al pobre que para pagarlas tiene que privarse de calzado, de una prenda necesaria de vestir, y acaso de pan. ¿Hay proporción en el sacrificio que hacen unos y otros contribuyentes? Pues ésta es la que hay que establecer, y no la aritmética.

Apreciación inexacta de la formación de los capitales y de lo que es capital.- Que se forme el capital, que se acreciente el capital, que se aumente el capital; siempre el capital, que hasta por la etimología de la palabra con que se nombra parece el órgano más importante del cuerpo social. Nosotros queremos también que haya mucho capital, no lo tenemos por tirano; pero tampoco hemos de adorarle como ídolo, ni desconocer su esencia, su origen y su fin.

El capital de un país, es decir, los medios acumulados para producir riqueza y prosperidad, no consiste principalmente en dinero, ni aun artículos que lo valen, sino en la inteligencia, actividad y moralidad de sus habitantes. La historia lo prueba con evidencia, mostrando a España miserable cuando pasaba por ella la corriente aurífera de América, y a Inglaterra rica en las terribles crisis monetarias y económicas de las guerras con la República y el Imperio francés. Arrojad montones de oro o de artículos de gran valor en un pueblo ignorante, perezoso y desmoralizado: no le sacaréis de la miseria; poned a un pueblo activo, inteligente y moral en las peores condiciones económicas, y veréis cuán pronto se enriquece. ¡No hay que insistir sobre tan clara verdad; pero hay que sacar sus consecuencias, y sus consecuencias son: que los que atacan el capital, el verdadero capital, no son los que pretenden que los ricos paguen en una proporción mayor, sino los que abruma con impuestos a los pobres contribuyentes hasta dejarlos miserables, y a los miserables hasta sumirles en la última miseria, de modo que grandes colectividades, a consecuencia de la penuria, tengan menos inteligencia, menos actividad, menos moralidad, disminuyendo así los medios de que el país se enriquezca, prospere, y aumentando las causas de embrutecimiento y ruina. Los que atacan el capital son los que ignoran u olvidan que la miseria es una cosa muy cara de mantener. ¿De que le servía a Inglaterra (a la Inglaterra rica) arrojar sobre la clase pobre y miserable los impuestos con que la abrumaba? Prescindiendo de toda idea de humanidad y de justicia, ¿no venía la contribución de pobres a cobrar con créditos usurarios lo que a ellos se debía, y no amenazaba envolver a todo el país en la común miseria? Cifrar la prosperidad del país en nada que pueda contribuir a aumentar la pobreza y la miseria de grandes colectividades, es como pretender que se robustecería la salud buscándola en alimentos que nutren con exceso unos miembros extenuando los otros, de donde seguramente resultaría la enfermedad.

Parece que no puede haber capital si no está acumulado en pocas manos; parece que 10 capitalistas con 1.000 pesetas cada uno no pueden contribuir a la prosperidad del país tan bien y mejor que uno con 40.000 reales, y que la acumulación de riqueza, favorecida por el impuesto proporcional, se dedica toda a empresas beneficiosas, y no va una gran parte (en España la mayor) a fomentar el lujo, a dar pábulo a la holganza, a los caprichos caros, a los vicios, contribuyendo con provocaciones, contrastes dolorosos y escándalos a desmoralizar e irritar a los que arruina. Si la formación de capitales, favorecida por la contribución más ligera a medida que ellos son más fuertes, fuese un elemento de prosperidad, debieron ser muy prósperas las sociedades en que el pueblo era el único contribuyente y las clases

privilegiadas nada pagaban: su miseria pone de manifiesto la relación que existe entre la injusticia y la ruina.

Idea inexacta del fin que deben proponerse los impuestos.- El Estado, órgano de la sociedad, no es un avaro sórdido, ni un ladrón cruel, que quiera dinero cueste lo que cueste, atropelle lo que atropelle, como si el enriquecerse fuera el único fin o indiferentes los medios. Si a un individuo no le es permitido aumentar su capital sino equitativamente, ¿cómo la colectividad ha de tener ese privilegio? ¿Cómo la fuerza de todos, que debe asegurar el derecho de cada uno y levantarle a esferas más elevadas, le ha de poner por debajo del egoísmo individual y de la más vulgar honradez? No: ni el Estado puede prescindir de lo que es obligatorio para cualquiera de las personas que le forman, ni dejar de tener presentes consideraciones de un orden superior.

El gran problema no es hacer observatorios astronómicos, ni palacios, ni museos, ni tender cables eléctricos, ni perforar montañas, ni abrir istmos; todas estas cosas son buenas y se reciben por añadidura; pero el objeto principal de la sociedad, su verdadero fin, es la mayor perfección de los que la componen. Para esto establece tribunales de justicia, academias, escuelas y contribuciones; el sistema tributario debe formar parte económica del sistema de perfección, que será el sistema de gobierno, cuando merezca este nombre. Todo tributo cuya recaudación desmoraliza debe rechazarse; ni tampoco se puede aceptar el que, abrumando, rebaja intelectual o moralmente, porque hay que repetirlo: el objeto de la contribución es perfeccionar a los contribuyentes, no hacerlos millonarios, y el impuesto mejor y más equitativo será el que más favorezca el bienestar general, la igualdad racional, la fraternidad, la dignidad, y coadyuve a evitar las grandes desigualdades de opulencia y miseria, tan perjudiciales para la perfección como para la dicha del hombre.

El fisco debe tener otras reglas que la de tres, y otra balanza que la que sirve en el mostrador para pesar los géneros que están a la venta, porque su ganancia, su verdadera ganancia no es pecuniaria, sino moral e intelectual. El fisco tiene que buscar datos que no sean matemáticos, y entrar en consideraciones que no sean aritméticas, para establecer proporcionalidades de justicia y verdadera conveniencia. Para esto necesita elevar su misión, comprender que la ciencia administrativa es ciencia social, y no aquella rutina burocrática que tiene por igualmente imposible remontarse a elevadas consideraciones y descender a minuciosos detalles. Entrambas cosas se necesitan, aproximándose en lo posible a la ideal perfección, para la que no hay nada incomprensible por grande, ni desdeñado por pequeño. ¿Por qué se ha de imponer igual cuota, porque realizan iguales beneficios, al hombre solo y al que sostiene una numerosa familia; al que trabaja por sí mismo la tierra de su propiedad, y al que ni aun se ocupa de cobrar la renta; al que ejerce una profesión u oficio verdaderamente útiles, y al que explota la vanidad, acaso el vivir?

A igualdad de ganancias, ¿no debe pagar más el tabernero que el labrador?

Hay que añadir a la progresión del impuesto la diferencia; es decir, las circunstancias individuales, para favorecer la honradez, la laboriosidad y el espíritu de familia, en vez de auxiliar al egoísmo, la holganza y la inmoralidad. Esto es más complicado, pero nadie tiene lo fácil como sinónimo de perfecto; y cuando todo progresa, la ciencia social no puede permanecer estacionaria, alegando imposibilidades que serían dolor y peligro si no fueran

vergüenza y culpa porque son mentira. En un pueblo culto y moral, la contribución ha de ser una obra científica y justa, no empírica; un elemento de armonía, no de discordancia; un edificio levantado conforme a reglas y proporciones, y no una roca sin desbatar que con toda la fuerza social se arroja sobre los contribuyentes, sin considerar si tienen bastante fuerza para resistir el golpe o si los aplasta.

Evitemos los errores de los visionarios y de los facilistas, pero también el de los imposibilistas declarando invencibles todos los obstáculos de alguna magnitud que se oponen al progreso. La ciencia de la contribución no está a la altura de las otras ciencias; vive más de rutina y de abuso, que de trabajo inteligente, de experiencia verdadera y de justicia, notándose, como dejamos indicado, falta de equidad en los principios, de elevación en las miras y de precisión en los detalles. Los que dicen con frecuencia y desdén teorías, que en su lenguaje equivale a visiones, confunden lo práctico con lo cómodo (para ellos), y quieren que las contribuciones proporcionales e indirectas sean las columnas de Hércules, con su correspondiente non plus ultra.

Preciso es que comprendan que hay más allá, y que más allá es preciso ir, porque no puede darse por terminada obra tan imperfecta.

No desconocemos lo grave de la dificultad, porque la reforma del sistema tributario supone otras que no se harán en años o en siglos, y, por consiguiente, no puede ser completa. Lo primero que debía hacerse con la contribución antes de distribuirla bien era reducirla a sus razonables límites y esto no puede hacerse porque hay que sostener ejércitos y escuadras que absorben una gran parte de los recursos del país por lo que gastan y por lo que impiden de producir, y anacronismos tan caros y tan caros y tan inútiles como el cuerpo diplomático, y extravíos en las ideas, y depravación en las costumbres: los pueblos no incurren en error, ni cometen maldad, que no paguen, entendámoslo bien, que no paguen en dinero, sin perjuicio de lo que puedan costarles en otros conceptos.

¿Queremos, pues, para realizar la reforma económica, suprimir los ejércitos y los embajadores y las maldades y las locuras? Ya sabemos que esto es imposible por ahora, y por mucho tiempo, por mucho: el sistema tributario no puede ser obra perfecta en una sociedad llena de imperfecciones, y respecto de él la reforma no puede ser radical cuando en otras esferas sociales continúan los grandes abusos y los grandes errores; pero como antes de realizar el bien hay que saberle, sepamos al menos:

Que el impuesto proporcional es un paso hacia la perfección, no la perfección misma;

Que reconocida la justicia del impuesto progresivo sin impacencias imprudentes o insensatas, ni temores nimios, podría intentarse a progresión, en escala mínima, insignificante, que fortaleciera el principio sin alarmar al egoísmo;

Que es justo proporcionar verdadera no aritméticamente la contribución, y además individualizarla, lo cual es una consecuencia aun de los principios que hoy rigen; solamente que no se ha sacado porque es más difícil, porque la Administración es ignorante y perezosa, y si bien se mira, según se cobran y señalan los impuestos, más parecen

contribuciones de guerra cobradas en virtud del supuesto derecho de conquista, que tributos exigidos en el seno de la paz y con fines de justicia;

Que la forma, modo y proporcionalidad de las contribuciones no debe ser una cosa empírica, sino científica;

Que el sistema tributario no debe formar parte del sistema social, cuyo fin es afianzar la justicia y perfeccionar al hombre.

Después que todo esto sepamos bien, digamos con el inolvidable Wines: Cuando Dios nos enseña una verdad, es de esperar que nos muestre los medios de realizarla.

## Capítulo XXI

### Malas cosechas.- Desastres

Gran concausa de miseria es la irregularidad de los trabajos en todo género de industrias, con la perniciosa influencia económica, fisiológica y moral de las alternativas de ocio y tarea excesiva. En la industria agrícola hay también irregularidad en el trabajo, y además en el fruto de él, porque la sequía y las inundaciones, los insectos, los pedriscos, y tantas causas como impiden de prosperar los frutos o los destruyen próximos a recogerse, convierten en miserables a miles de pobres. Su desdicha, menos notada que la de los obreros de las grandes poblaciones, no es menor, y el campesino desvalido se halla a veces en situaciones aún más desesperadas que el mísero habitante de las ciudades.

Ya se sabe que todos los años se pierde por completo, o en parte, la cosecha en alguna localidad, y que a veces es mala en general; se sabe que hay naufragios, inundaciones, explosiones, incendios, hundimientos, mil desdichas, pero se ignora cuántas y cuándo, propendiendo a considerarlas como casos extraordinarios, cuando son frecuentes y tal vez periódicos. El fondo de calamidades públicas es una prueba de que se reconoce oficialmente su existencia, pero no un medio de atenuarlas: este fondo, por lo exiguo, parece una burla, y por su modo de distribuirse es a veces un escándalo: allá va donde el compadrazgo le lleva, para una escuela o para otra cosa menos útil, si acaso no para alguna perjudicial, además de que lo es siempre la injusticia y la sospecha de fraude, que en muchas ocasiones tiene apariencia de ser fundada.

Lo primero que debía hacerse era una Estadística de desastres, organizándola de un modo permanente; así podría saberse la extensión, la clase de daños, y si se repiten con frecuencia y cierta regularidad: la primera ventaja sería conocer toda su extensión, que hoy apenas se sospecha. Los periódicos dicen que en tal comarca un pedrisco asoló los campos, los quemó el sol o los heló el frío; que en tal otra los frutos fueron arrastrados por la crecida de un río, o los barcos por las olas del mar; que aquí hubo huracanes e incendios, y allá insectos que destruyen las plantas, y enfermedades que matan los animales. Pero estas noticias sueltas, incompletas, inexactas, no dan idea ni aproximada de la extensión de los

daños y desgracias, ni se forma de la proporción en que están unas de otras, ni de la frecuencia con que se repiten. Cuando un cuadro estadístico manifestase la intensidad del mal, a primera vista se comprendería lo ridículo del remedio o paliativo que se intenta con el fondo de calamidades públicas. Los números inducen muchas veces a error, muchas; pero otras son elocuentes, y lo serían consignando en una casilla las desgracias, las pérdidas, los daños, y en otra las cantidades destinadas a remediarlos; una tercera podría añadirse para el modo de distribuirlas, con las notas aclaratorias correspondientes. Puede asegurarse que la mayor parte de las personas se sorprenderían de la magnitud, que no sospechaban, del mal.

Una vez conocido en cuanto a su extensión, podría analizarse, y desde luego se formarían dos clases de desastres:

Unos que no se pueden evitar; otros que en todo o en parte podrían evitarse.

Un pedrisco es inevitable; pero a la sequía, que es en parte consecuencia de haber arrasado los montes, podría buscarse remedio repoblándolos; a las inundaciones estudiando el curso de las aguas; disminuir el número de los incendios dando algunas reglas de construcción que no los harían tan fáciles, etc., etc. No podemos aquí hacer más que algunas indicaciones sobre asunto que exigiría una obra especial, limitándonos a llamar la atención sobre él para que alguno que sepa y quiera lo trate.

Los desastres varían en cantidad y calidad, según las condiciones del suelo, del cielo y del mar, si se trata de costas; y esta variedad será en pocos países tan grande como en España, bañada por las tranquilas aguas del Mediterráneo y azotada por las furiosas olas del Cantábrico; cuyas mieses, que no fructifican tantas veces, ya por falta de sol, ya por falta de agua, con llanuras inmensas, y montañas escarpadísimas, y calores tropicales, y nieves eternas, y alternativas tan propias para desequilibrios fisiológicos y atmosféricos y para producir dolencias y tempestades.

Sin duda que estos inconvenientes van con muchas ventajas; pero verdad también que nuestra constitución climatológica y topográfica lleva consigo grande irregularidad y azares muy propios para favorecer el desorden y contribuir a la miseria.

Un año que llueve, dicen los naturales de ciertas comarcas, se coge en mi tierra para diez.

Prescindiendo de la exageración meridional, ocurre preguntar: ¿Y se guarda para nueve? Seguramente que no, y esas cosechas super abundantes suelen estar comidas y bebidas antes que se recojan.

Partiendo del hecho cierto de que toda irregularidad en los ingresos contribuye poderosamente a la de la vida en personas que no tengan, respecto a orden, cualidades que los pobres sólo por excepción rara pueden tener, resulta que cuantas más causas naturales contribuyan a la alternativa de penuria y abundancia, más necesario es estudiarlas.



¿Cómo, si no, se combatirán con probabilidades de éxito? Si este estudio se hiciera, acaso revelaría verdades que se ignoran, y entre varios fenómenos económicos, relaciones que no se sospechan. ¿Habrá alguna entre la irregularidad de las cosechas y la acumulación de la propiedad; entre esta acumulación y la miseria; entre la miseria y la ignorancia, y la inmoralidad y el crimen? Tal vez, y seguramente vale la pena de averiguarlo.

Podrá haber opiniones (o más bien pareceres, estando tan poco estudiado el asunto) respecto a los grados del mal; pero siempre se reconocerá que lo es en el orden económico la inseguridad de los ingresos, y más cuanto mayor. Para atenuarle deberían tomarse dos clases de medidas: unas que lo atacasen en su origen; otras que aminorasen sus consecuencias.

Así, por ejemplo, al pescador que está mucho tiempo sin salir al mar por lo imperfecto de su barco, se le podría guiar y auxiliar para que se proporcionara una embarcación más perfecta, que con mayor seguridad le daría más días de trabajo útil e ingresos menos precarios: además alguna manera de estimular el ahorro, de crédito cuando las economías se agotan, y de ocupación supletoria mientras no es posible dedicarse a los trabajos ordinarios. Al labrador que se arruina con la pérdida de la cosecha, casi única, enseñarle la ventaja de la variedad de cultivos y los más apropiados, con lo cual se atenuarían las malas influencias atmosféricas; y para aminorar sus inevitables consecuencias, promover el ahorro, el crédito y la variedad de trabajos a que predisponen los agrícolas.

No podemos hacer aquí sino breves indicaciones, pero bastantes, a nuestro parecer, para indicar la importancia de la Estadística de desastres y cuán fecundo pudiera ser su estudio, ya por los hechos que revelaran, ya por su enlace y consideraciones a que dieran lugar. Con este conocimiento podrían organizarse los socorros oficiales y las asociaciones de socorros mutuos; se tendrían datos para establecer estas últimas y saber hasta qué punto y en qué grado los primeros deben ser generales, provinciales o municipales. Hoy todo va a bulto, a ciegas, y se hace mal, o no se hace.

Esta falta de conocimiento y de organización produce, entre otros males, el gravísimo de que, cuando hay un desastre, las personas que desean procurar consuelo a los que aflige no saben a quién dirigirse, y en aquella perplejidad para el primero y más fuerte impulso de la compasión, el que debía aprovecharse para el socorro, el que se da mermado por el tiempo que sufrió el calor compasivo, llega tarde, o no llega; todo lo cual sirve de argumento a los ruines y egoístas para cerrar el bolsillo, como tienen cerrado el corazón a todo noble sentimiento.

Desorganización es imperfección; todo lo perfecto está organizado, y más de un instituto, preternatural, con vicios esenciales, internos y externos, vive y se perpetúa merced, en gran parte, a la organización; por eso la quisiéramos general y tan perfecta como fuese posible, para socorrer a las víctimas de todo género de desastres.

De esta organización debería excluirse absolutamente el elemento oficial. Los fondos debían custodiarlos y distribuirlos personas designadas por elección popular, y de ningún modo los que cumplieran oficialmente semejante cargo como inherente al destino que desempeñan. El Ministro de la Gobernación podrá ser caritativo y recto, cabe en lo posible,

y el párroco y el alcalde no dejar nada que desear respecto a humanidad y honradez; pero también es posible que sean de los que roban y matan, de los que van a presidio o merecen ir.

Así, pues, reconociendo que los desastres son constantes, debe acudirse a ellos de una manera ordenada, normal, y por medio de una organización que tenga por base la elección popular: como estos cargos no serían lucrativos, no es probable que fueran solicitados por medio de la intriga o el fraude, y podría esperarse que los nombramientos recayesen en personas buenas, o siquiera en las medianas.

## Capítulo XXII

### Modo de ejercer la caridad

Al considerar este sentimiento, dulce como el amor, puro como la inocencia, fuerte como la justicia, el ánimo se dilata y el alma consolada espera de la caridad la solución de todos los problemas, el remedio de todos los males. Semejante a una visión divina, aparece multitud infinita de criaturas que se han consagrado a sus semejantes, viviendo y tal vez muriendo por ellos. En todos los grandes dolores se ven abnegaciones prodigiosas para consolarlos; en todas las grandes iniquidades, virtudes que subliman hasta el cielo la naturaleza humana, cuando parece dispuesta a revolcarse eternamente en el fango sangriento de las maldades crueles.

Y sin llegar a tan superiores esferas, menos admirables, pero más comunes, están los sentimientos benévolos y compasivos, generalizados de modo que sufrir con el que sufre parece cosa tan natural en el hombre, como sentir el propio sufrimiento. En la calle, en la plaza, en medio del camino, el ¡ay! del dolor encuentra eco en todos los corazones, y la simpatía por la desventura es tal, que aun las fingidas, y sabiendo que lo son, conmueven y arrancan lágrimas. ¿Cuál es el secreto de que interesen la tragedia, el drama, la novela triste, el relato de una desgracia? La simpatía que inspiran los que padecen o han padecido. Aunque la desdicha sea supuesta, el hombre se ennoblece interesándose por ella, ejercitando sentimientos compasivos, humanos, elevándose con la participación de afectos nobles, con la reprobación de hechos viles, y por eso es tan mal síntoma para un pueblo que estén en mayoría los que van al teatro a reírse, los que no quieren ir allí a llorar.

Pues si ese amor hacia los que sufren es tan elevado, tan profundo, tan general, ¿como no basta él solo para enjugar todas las lágrimas?

A la altura de las grandes abnegaciones y de los grandes sacrificios, son pocos los que se elevan por el sentimiento de la caridad; y si se nota su influencia en el proceder de la mayoría de las personas, se ve que no es suficiente para contrarrestar los males que compadece. El desorden, la imperfección, la falta de armonía en cualquiera de sus formas, ya aparezca como enfermedades, como ignorancia, como vicio, como delito, como miseria, como dolor físico o moral, tienen una persistencia, una generalidad, una fuerza, que exige

para combatirla el poder del hombre en su plenitud, en su totalidad: no basta un elemento sólo, por poderoso que sea; se necesitan todos los que la humanidad puede encaminar al bien. No es suficiente el instinto, el sentimiento; se necesita, además, la idea; es necesario que a la compasión se una el deber, y a la caridad la justicia. El ideal de la perfección humana es que, tratándose de hacer bien, se confunda lo posible con lo debido, y que, como entre los que se aman de veras, el sentimiento se confunda con la conciencia, y la abnegación no necesite sacrificio. Pero aun en este caso, si el cariño no hace distinciones, existen, no obstante, elementos diferentes que se armonizan, pero no se suprimen, y del sentimiento sin razón y de la razón sin afectos resultan esos amores que con razón se han llamado malsanos, y esa justicia empedernida que ha dado lugar a que con verdad se diga summum jus, summa injuria.

La caridad es la justicia en el amor, y el amor en la justicia; pero en toda su pureza y elevación inspira a muy pocos y hasta el punto de que, sin otro auxilio, sea remedio de grandes males, que no le hallarán sin ella ni con ella sola. Si la razón, si el derecho, si el deber es necesario que tengan una parte esencial en todas las reformas que han de dar por resultado mejorar la situación de los pobres y disminuir el número de miserables, no es menos cierto que a todos o a la mayor parte debe concurrir la caridad; es decir, aquella cooperación voluntaria y desinteresada que hace un don cualquiera en beneficio ajeno; este don podrá ser tan pequeño como una moneda de cobre, tan grande como el riesgo o el sacrificio de la vida, pero tendrán de común la espontaneidad y el desinterés: una suma, y grande, de estos impulsos espontáneos, desinteresados que se revelan por obras, es necesaria a todo verdadero progreso, que consiste en disminuir las maldades y los dolores.

Pero la caridad que en cierta medida es cooperadora necesaria a toda grande obra social, que en el fondo tiene siempre la misma divina esencia, en la forma puede variar, y lo necesita, según las circunstancias de aquellos a quienes se congra. En épocas de grandes maldades, de grandes tiranías, de opresiones abrumadoras en que el derecho aparece casi siempre pisado por la fuerza, los hombres, desesperados de triunfar de la desgracia, la aceptan como base del organismo social; la resignación es la primera de las virtudes, y el consuelo la única forma de la caridad. La desventura aparece omnipotente, imposible evitar que haga verter infinitas lágrimas; todo lo que pueden hacer las manos piadosas es enjugar algunas.

Sabemos que el dolor no puede suprimirse, que la resignación es necesaria; pero reconociendo esta verdad, que no deja de ser elemental porque algunos la niegan, también es cierto que el imperio del dolor debe limitarse lo posible y que la resignación no debe ocupar el lugar de la esperanza. Que el hombre sufra resignado todos los males inevitables, pero que procure reducir su número, y que la caridad, que no era más que consuelo, tome en cuanto sea posible la forma de remedio. Esta es la transformación que necesita, iniciada en parte, y que debemos apresurar.

La limosna moralizadora, ya porque se incorpore al ahorro del pobre estimulándole a la economía, que es lo mismo que ejercitar su virtud, ya porque imponga como condición cierta dosis de trabajo intelectual, ya por otras circunstancias, debe ser a la vez consuelo y remedio, porque socorriendo al necesitado procura la perfección del hombre, con lo que combate su miseria material. Este es el carácter propio de la caridad de hoy; que no

prescinda de enjugar las lágrimas, pero que se esfuerce para que no se derramen tantas; que sostenga hospitales, pero que procure que sea corto el número de los que necesiten ir a ellos; que visite a los encarcelados, pero que eduque y moralice a fin de que sean pocos los que infrinjan las leyes; que ampare a la mujer pecadora, pero que auxilie a la que está pura para que no caiga en el pecado. La caridad de ayer era la de la resignación; la de hoy es la de la esperanza.

El hombre caritativo de hoy tiene una misión más elevada, porque no debe mirar al objeto de sus beneficios como un ser pasivo que hay que consolar, sino también como un ser activo que hay que modificar; no basta humildemente descender hasta él, es preciso elevarle; no basta llamarle hermano por el amor de Dios, es preciso fraternizar con él por el amor del hombre; estos dos amores que son toda la ley.

Si al consuelo y al remedio de los males sociales se aplicara el lenguaje de la ciencia que se ocupa de los males físicos, diríamos que si la caridad de otros tiempos era esencialmente patológica, la de los nuestros debe ser principalmente higiénica.

A la compasión por el ser que padece debe unir el respeto a la dignidad humana, y en consecuencia, preferir el socorro a domicilio; darle en esta forma siempre que sea posible, en vez de patrocinar aglomeraciones donde los individuos se convierten en números; donde se junta a los que no puede unirse, y donde con la personalidad se pierde el decoro. Claro está que en este ramo menos que en ningún otro, se pueden introducir prontas y radicales reformas; que no se salta del pasado al porvenir sin atravesar el presente; pero al menos, que se empiece a comprender y a practicar en la medida de lo posible que así como hoy se prefieren los hospitales pequeños a los grandes, mañana se procurará que aun los de reducidas dimensiones desaparezcan, procurando que los pobres tengan casa donde puedan ser asistidos, y comprendiendo que ni el consuelo de los viejos ni la educación de los niños pueden lograrse amontonándolos.

Cuando la misión de la caridad se eleva; cuando no se limita a consolar, sino que remedia y prevé, su esfera de acción se dilata, y para mayor número de fines ha menester mayor variedad de medios. Esto hace que necesite más auxiliares, pero también que utilice más aptitudes, y que no haya nadie que no pueda prestarle algún servicio. Nadie, decimos, y podrá parecer exagerado, pero es cierto. Si se pregunta con qué puede contribuir el desvalido enfermo que sufre en una cama del hospital, responderemos que con un buen ejemplo, a veces con un alto ejemplo de resignación, más provechoso y más útil que la moneda de oro que echa en el cepillo el rico que visita el establecimiento. Y esto no lo respondemos de memoria, sino por haber visto el gran valor de un buen ejemplo dado por quien no podía dar otra cosa.

Si en el caso más desfavorable no hay mísero que no pueda dar algo, con cuánta más razón se intentará asociar a los pobres a las obras de caridad en que hoy no toman parte, lo cual los priva de un elemento de moralidad poderoso, porque no hay medio más eficaz para hacerse bueno que hacer bien. Del error de que la caridad consiste sólo en dar dinero, es consecuencia el pensar que los pobres no pueden hacer caridad. En ocasiones solemnes se revela que la hacen imponiéndose privaciones, arriesgando su vida, perdiéndola; pero es

necesario no limitar al heroísmo la práctica de la caridad; es necesario que virtudes más modestas puedan tomar parte en ella es menester que en las empresas benéficas el pobre, para ser algo, no necesite ser héroe. ¿Y cómo?

El cómo depende de muchas circunstancias de tiempo y lugar; ya indicamos cuán útiles podían ser, cuán indispensables son los obreros como socios del patronato de los licenciados de presidio; en las asociaciones de salvamento se sabe los grandes servicios que hacen los pobres, y no serán muchas las empresas benéficas en que no pueden prestar alguno si se organizan con esta mira. Y así debe hacerse para que no les falta un gran elemento educador, para fraternizar verdaderamente con ellos y que fraternicen con nosotros, porque no hay cosa que más una que el bien que en unión se hace; para llevar la igualdad adonde quiera que pueda y deba ir, para que un sentimiento tan elevado y tan puro, que está en el corazón de todos los hombres, no aparezca en la práctica como el privilegio de unos pocos. Los modos de hacer bien pueden multiplicarse hasta el infinito, y como prueba de elevación y medio de elevar al pueblo es necesario que sea, no sólo objeto, sino sujeto de caridad.

## Capítulo XXIII

### El ahorro

Es común en los que estudian los males de la sociedad, pretender curarlos con un remedio único que, cuando no sea impracticable o ineficaz, será de seguro insuficiente; porque problema tan complejo al plantearlo, si se plantea bien, no puede resolverse con una fórmula sencilla.

El ahorro es uno de esos medicamentos infalibles, y con el cual se curarán las llagas sociales, aquellas al menos que tienen su origen en la miseria, y los que así piensan y escriben echan tales cuentas que, si no se equiparan a las del Gran Capitán, pueden calificarse de galanas. Según ellas, todo el mundo puede ahorrar; y no así como quiera y para cuando haya una enfermedad en la familia, o el que la sostiene carezca de trabajo o quede imposibilitado para el trabajo; además es preciso reunir un capital que produzca una renta para la vejez.

-Ahorra- le dicen al jornalero.

-Si soy muy pobre- responde.

-Aunque lo seas.

-Si estoy en la miseria.

-Aunque lo estés.

-Si tengo hambre, y la tienen mi mujer que está criando; mis hijos, que no están criados.

-Aunque la tengáis: eso no importa; lo esencial es que para cuando seas viejo, aunque mueras antes de serlo, tú cuentes con una renta y yo ahora saque a salvo mi teoría.

Y por si alguno creyere que en lo dicho hay exageración, daremos como muestra dos citas textuales.

«Las leyes se han promulgado, las instituciones están fundadas y las cajas abiertas...; la obra en conjunto existe casi perfecta, y no espera más que la cooperación del obrero, bastando por sí sola por salvarle a él y a su familia de las eventualidades más horribles: enfermedad, accidentes, vejez y muerte; el sacrificio total que exige de él como miembro de una sociedad de socorros mutuos, y para asegurarse en caso de accidente de muerte y para la vejez, asciende a la suma de 20 céntimos al día!» La admiración es textual también; significa ¿quién no puede ahorrar 20 céntimos diarios?, y causa la nuestra considerando cómo se prescinde de la falta de trabajo, de lo reducido del jornal en muchos casos, de lo insuficiente cuando es corto y hay mucha familia, y de tantas cosas, de tantos hechos, de la realidad, en fin, que no consiente afirmar que cualquiera familia pobre puede economizar 20 céntimos diarios, y que este sacrificio, que no lo defiende contra la falta de trabajo, libra de la miseria.

«La economía parece ser lo superfluo que se aparta después de satisfechas las necesidades; lo contrario es lo cierto; la economía debe sacarse, ANTE TODO, cuando se trata de proletarios, porque la previsión es la primera de sus necesidades.»

Conque ya lo saben los que tienen hambre: la primera de sus necesidades no es comer, sino ahorrar. Si son proletarios, se entiende; que no siéndolo, las leyes de la Naturaleza siguen su curso y disponen que antes de hacer economías se atienda a las primeras necesidades, que no en vano se llaman primeras.

Hamlet diría: ¡Palabras, palabras! Y los libros santos dicen, «vanidad de vanidades, y todo vanidad»; hay pocas tan grandes como la de los curanderos sociales que dan por hecho lo que no puede hacerse, al menos en la escala que necesitan para extirpar de raíz el pauperismo. Y lo extraordinario no es que tales cosas se escriban, porque al cabo las ideas arrastran muchas veces al que no tiene fuerza para resistir su desordenado empuje; admira más que así, descarnadas, se aplaudan en ocasiones, y aun se premien.

El error es complejo, como la miseria, y el no haberla experimentado y el desconocer al hombre que la padece y las circunstancias que le rodean, y la comodidad de no estudiarlas, y la vanidad de aparentar que se saben, y otras muchas causas, dan por resultado la proclamación del ahorro como primogénito de la familia de las panaceas.

Por insensato se tendría en Medicina el que escribiera Terapéutica sin saber Anatomía ni Fisiología, y no lo parece el que enseña ciencia social sin saber Psicología, y quiere organizar la sociedad ignorando los elementos que la componen.

Al proponer medidas para bien de los hombres, en pocas cosas suele notarse más, ni tanto, el desconocimiento del hombre, como cuando del ahorro se trata; y claro está que, partiendo de premisas que no son exactas, no puede llegarse a conclusiones verdaderas.

Se prescribe un medicamento de eficacia que se supone infalible; ¿es culpa del que le ordena si los enfermos no quieren tomarle? Y aunque ni la teoría, ni la práctica, comprueben semejante infalibilidad, se sigue recetando y condenando en masa, que es, como quien dice, a bulto.

Y no se crea por lo dicho que desconocemos o aminoramos las ventajas del ahorro; lejos de ser así, vemos en él algunas no mencionadas por muchos de sus fanáticos, que no suelen ver en las economías más que los recursos materiales que proporcionan: nosotros las consideramos también por su fase moral.

En efecto: el ahorro proporciona un recurso para la vejez, la enfermedad o la falta de trabajo, bien muy grande, y produce otro menos ostensible, pero mayor. Supongamos que desaparecen los ahorros depositados por los pobres, sin que les sea posible salvar nada. ¿Se habrá perdido todo cuanto hicieron para realizar aquellas economías?

No todo, ni aun lo más. Desapareció el recurso material, pero quedó el espíritu de orden, el hábito de vencerse y sacrificar el apetito a la razón; quedó la sobriedad, quedó la fuerza moral aumentada por el ejercicio de la virtud. Porque el ahorro en el pobre es una virtud, o mejor dicho, supone muchas, y puede considerarse como un certificado de buena conducta. No es sólo que deposita tal o cual cantidad: es que para reunirla ha tenido que vencer muchas tentaciones, que apartarse de malas compañías, que renunciar tal vez a la única distracción y solaz que su estado lo permite. La pensión de retiro que acumuló el anciano es también la vejez más robusta, porque fue la juventud más arreglada.

Y luego, para pobres y ricos, en cualquiera ocasión y para todo, el bien lo mismo que el mal, por pequeño que sea, tiende a formar núcleo; un exceso conduce a otro, una caída predispone a caer, y, por el contrario, venciendo un apetito se aumentan las fuerzas para triunfar del que sienta de nuevo, y las virtudes se encadenan, se armonizan y se sostienen mutuamente. Así se han visto obreros pródigos, que por una circunstancia cualquiera han realizado algunos ahorros, y con el gusto de tenerlos y el deseo de aumentarlos hacerse económicos.

De lo dicho se infiere la importancia de las Cajas escolares de ahorros, que nunca se encarecerá bastante, porque acostumbra a la economía, y empiezan desde muy temprano la gimnasia de la voluntad recta contra impulsos que tienden a torcer la del niño que por razón, por una razón cualquiera, renuncia a una golosina o un juguete, saldrá el hombre firme para el cumplimiento de su deber y la defensa de su derecho; del niño que a toda costa quiere satisfacer sus antojos, saldrá el adulto que no enfrenará sus pasiones, ni será capaz de poner coto a ninguna especie de tiranía. No hay obra social más meritoria que el establecimiento de Cajas escolares, y cuando se trata de niños pobres, sería preciso estimularlas por personas mejor acomodadas y benéficas que impusieran a su favor cantidades proporcionadas a las que ellos imponían, o mayores si era posible, que lo sería siempre, porque el valor material de los ahorros del niño pobre puede ser bien pequeño. En

cambio, el moral es inmenso. Aquel espíritu de orden que arraiga; aquel hábito de sacrificar un apetito a una razón; aquella gimnasia de la voluntad recta; aquella personalidad que se forma, fortalece y manifiesta, no por genialidades caprichosas y exigencias de un empeño terco, sino por la perseverancia que realiza una difícil y grande obra, elementos son de inestimable precio, y nunca se encarecerá bastante la ventaja y el mérito de procurarlos.

Como si no imposible, es punto menos, que adquiriera hábitos de economía el que los tiene de despilfarro, y venza la tentación de gastar más de lo preciso el que ha cedido a ella gran parte de su vida, el medio más eficaz para promover el ahorro es estimularle en los niños. Las Cajas escolares de ahorros, que tanto se han generalizado en otros países, son en España una rara excepción, y aun donde existen, si materialmente prosperan, que no suelen prosperar, moralmente no siempre corresponden a su objeto, porque el dinero depositado no es una economía del niño, sino un don de sus padres o abuelos, y a veces significa una importunidad en vez de una privación.

Es de la mayor importancia generalizar las Cajas escolares si se quiere que el ahorro empiece a infiltrarse en las costumbres; pero no basta decir que en la escuela hay quien le recoge y que el maestro preste este nuevo servicio; sobre todo, tratándose de niños pobres, hay que emplear iniciativas más poderosas y medios más eficaces; y decimos niños pobres, no miserables, porque los hambrientos, si por acaso tienen un perro chico, natural y razonable es que le lleven, no a la caja escolar, sino a su estómago en forma de alimento.

Tomando las cosas como están y los hombres como son, con propósito de mejorar su situación y perfeccionarlos, pero sin pretender que cambien de naturaleza, veremos que, bajo el punto de vista del ahorro, pueden clasificarse así:

- 1.º Los que no pueden ahorrar.
- 2.º Los que pueden ahorrar en diferentes grados.
- 3.º Los que no quieren ahorrar.
- 4.º Los que no pueden querer.

Antes de pasar adelante, fijemos la significación que se da a la palabra ahorro. Se entiende que es una economía que se hace y reserva para lo futuro: hasta aquí todos estamos conformes; pero si se pregunta a cuánto han de ascender las cantidades reservadas para el porvenir, y si éste ha de ser próximo o lejano, se inician las divergencias, porque los que ven en el ahorro la solución del problema del pauperismo, necesitan y exigen que el pobre ahorre:

- 1.º Para cuando esté enfermo.
- 2.º Por si se inutiliza.
- 3.º Para la vejez.



Pero es el caso que, aunque se partiera como de hecho positivo de la suposición gratuita de que todos pueden ahorrar para todo esto, no se resolvía el problema. ¿Y la falta de trabajo? ¿Y esta gran desdicha que aflige a obreros laboriosos y honrados, a veces en tanto número que produce un verdadero conflicto y hasta una cuestión de orden público? Es muy común, o prescindir de ella en absoluto, o tratarla incidentalmente, sin darle, ni con mucho, la importancia que tiene, como es preciso para que el ahorro (hipotético) sea el recurso de la enfermedad de la vejez y en caso de accidente que inutilice.

Apréciense bien o no en los libros, la falta de trabajo es una de las mayores desgracias del obrero, cuyas terribles proporciones revelaría una estadística exacta, hecha en todos los países muy cuidadosamente, extensiva a todo género, de trabajos y comprendiendo el tiempo suficiente para que pudieran apreciarse esos flujos y reflujos industriales que producen plétora de trabajo y carencia de él. Con tales datos, no podrían los partidarios del ahorro-panacea echar cuentas tan galanas. Procuremos ajustarlas a la realidad, y ésta es que la falta de trabajo debe considerarse como uno de los principales elementos de la miseria; como opinamos que el Estado, o en ciertos casos las empresas o los particulares, deben indemnizar al que se inutiliza trabajando, sustituimos esta eventualidad por la de la huelga forzosa; de manera que el obrero necesita ahorrar

Para cuando esté enfermo.

Para cuando carezca de trabajo.

Para la vejez.

1.º Los que no pueden ahorrar.

Vengamos a la realidad por triste que sea; no es negándola como ha de modificarse en el sentido del bien.

La realidad es que hay miles, muchos miles de miserables, cuya familia, por lo común numerosa, está hambrienta, descalza, casi desnuda y que no pueden ahorrar nada, que no pueden, entiéndase bien.

¿Qué obrera (dicen los que no conocen sin duda el hambre más que de oídas y la desnudez sino de vista), qué obrera no economiza, si quiere, tres o cuatro reales al mes? La que al terminarle ha pasado muchos días de hambre, y no tiene con que pagar la casa ni lo que debe en la tienda, etc.; la que por no poder sostener a sus padres tiene que ponerse a servir; la viuda con hijos que gana tres o cuatro reales cuando tiene trabajo, y carece de él muchas veces, y tantas y tantas otras.

¿Qué trabajador no se halla en estado de ahorrar cinco céntimos diarios? ¡Cinco céntimos diarios! Son seis reales al mes; es la comida de un día, de día y medio; acaso de dos, de tres..... ¡Y cuántos hay en que no parecen dos reales para dar un bocado de pan a cada individuo de la dilatada familia!

Hablar de ahorro a los que en tal penuria viven y sufren, más parece burla cruel que razonable consejo.

Con estas exageraciones se desacredita, no sólo la idea del ahorro, sino hasta la razón; porque al ver que apartándose tanto de ella hablan o escriben los doctos, el ignorante está dispuesto a negársela cuando la tienen.

Faltan datos estadísticos; mas para cualquiera que observe los hechos con el fin de que le revelen la verdad, y no para que sirvan de apoyo a una teoría, es evidente que hay una gran masa de trabajadoras y trabajadores sumidos en la miseria y que no pueden realizar economías.

2.º Los que pueden ahorrar, deben clasificarse según sus medios:

Una clase no podrá economizar sino para los casos de enfermedad;

Otra podrá hacer frente, no sólo a la falta de alud, sino a la de trabajo;

Y, por fin, la tercera, además de atender a estas eventualidades, acumulará un capital para la vejez.

Estas clases serán más o menos numerosas relativamente, según muchas circunstancias: la riqueza del país, el modo de distribuir los beneficios del trabajo, el que éste sea más o menos productivo, el precio de los mantenimientos, viviendas y demás cosas necesarias, el estado moral e intelectual del trabajador, del medio en que vive, etc. Desde luego se comprende que no puede haber igualdad para economizar no habiéndola para producir, ni para gastar, y que todos no pueden ponerse a cubierto de todas las eventualidades.

3.º Los que no quieren ahorrar.

Pueden, pero no ahorran muchos obreros, aunque no en el número que imaginan los autores que ven en el ahorro el áncora de salvación.

El vicio, el mal ejemplo, el hábito, la imprevisión, la vanidad, las influencias de todo género del medio en que se vive, son las principales causas que impulsan al despilfarro y apartan de una severa y difícil economía, y esto no sólo a los proletarios, sino a clases mejor acomodadas que los vaivenes de la fortuna sumen con frecuencia en la miseria.

En un excelente estudio hecho por el ingeniero francés Mr. H. de Lagrené, sobre La situación física y moral de los obreros empleados en trabajos en grande escala, hay datos que en varios conceptos tienen mucha importancia, y tanta mayor cuanto que, habiendo operarios de la localidad donde se ejecutan las obras de varias provincias de Francia y de naciones extranjeras (italianos, austriacos y belgas), pueden compararse modos de ser muy distintos. Limitándonos por el momento al asunto de este capítulo, los hechos en el estudio consignados comprueban la dificultad del ahorro, aun entre trabajadores que ganan buenos jornales, tienen buena conducta y pocas atenciones. Cita el autor como tipos de esta clase

dos familias, compuestas de cuatro personas, marido, mujer y dos niños pequeños. En la primera:

Pesetas  
El marido gana al año 1.280  
La mujer 720  
Total 2.000  
Los gastos ascienden a 2.489  
Déficit. 489  
En la segunda familia las ganancias son las mismas, pero los gastos algo menores 2.375  
El déficit es sólo de 375

Déficit, dice el autor, que no puede cubrirse más que por la caridad pública.

Imprudente y perjudicial sería la caridad que auxiliase a estas familias; pero su desahogo no es tanto como se podría inferir del haber de 2.000 pesetas; entre sus gastos está el de 540 anuales que dan a la mujer que tiene cuidado con los niños, porque las madres trabajan en una fábrica; los recursos quedan, pues, reducidos a cuatro pesetas diarias. No deberían gastarse más, ni aun tanto; con estos jornales, lejos de quedar empeñadas las familias, podrían realizar economías, y no lo hacen, porque en el pormenor de sus gastos que da Mr. Lagrené no figura partida alguna para socorros mutuos, cajas de retiro, ni nada, en fin, que constituya ahorro o indique previsión. Casos iguales, parecidos o análogos son muy comunes; y cuando aun entre gente de buena conducta se gasta más de lo que se debe y de lo que se puede, fácil es considerar cómo procederán los desordenados viciosos.

Censuremos tal proceder con toda la severidad que merece; mas porque los hechos sean vituperables no prescindamos de ellos, porque con anatematizarlos no se suprimen, y el hecho es que muchos pudiendo ahorrar no ahorran (en todas las clases), que el motivo es la gran dificultad que para economizar encuentran, y debe reconocerse y combatirse en vez de tratar de resolver el problema como si no existiese.

4.º Los que no pueden querer ahorrar.

Esta clase, suprimida (en los libros), es muy numerosa, y se compone de los que tienen posibilidad económica, pero no psicológica de ahorrar.

El caso, muy frecuente, se da cuando el pobre necesita una tensión fuerte y constante de su voluntad para resistir, no ya a las tentaciones del vicio, sino a la de algunos goces honestos, que serían razonables si sus recursos no fueran tan exiguos. No ha de regalarse el gusto sino con el alimento más barato y estrictamente necesario, ni la vista con espectáculos que le entretengan, ni el ánimo con cosa que le agrade, si cuesta dinero. La regla de su pobreza ha de ser severa, inflexible, y ponerse en práctica en el medio más propio para infringirla.

El ejemplo de los de cerca y de los de lejos, todo lo que se oye y sabe, le incitan a gozar, es decir, a gastar; porque, sobre que él no está educado para muchos goces espirituales y nadie se los procura gratuitos, la propensión general es a buscarlos, materiales y presentes,

y ocuparse más de disfrutar en esta vida que de pensar en la otra. Anuncios de toda clase de diversiones y placeres, lícitos y no lícitos; muestras de exquisitos manjares y ricos trajes; casas magníficas; palacios suntuosos; trenes deslumbradores; el coche salón que se ve pasar desde la aldea más mísera; las relaciones de las fiestas que dan los ricos, publicadas por los periódicos que leen u oyen leer los pobres; el opulento, después de opípara comida, saboreando el aromático puro, que al lado de la chimenea y tendido en mullido sillón oye la ópera desde su casa; la relación de los miles de duros que se dan por un caballo; de los miles de reales que cuesta un perro; de los millones que se gastan en posesiones de recreo, en piedras preciosas, etc.; los caprichos, las demasías, las locuras, los desenfrenos del lujo, que, en vez de quedar ignorados o sabidos de pocos, da a los cuatro vientos la prensa periódica en lo que podría llamar Sección de insultos a la miseria y excitaciones al vicio, a la rebeldía y al crimen; todo este cúmulo de elementos que empujan a los goces materiales, obran de continuo y donde quiera sobre el que no ha de permitirse ninguno si en medio de su pobreza ha de realizar el más pequeño ahorro. Además, están allí el vecino, el pariente y el amigo, que, en mejor posición que él, no economizan nada, y le animan de palabra o con el ejemplo a procurarse el gusto de algún bocado apetitoso o el solaz de alguna diversión.

Para ser impenetrable a tantas influencias; para mantener la voluntad resistiendo inflexible; para aceptar la mortificación que resulta de esta resistencia, un día y otro día, y siempre, y todo este mal presente por un bien futuro que la distancia aminora; para este esfuerzo perseverante se necesita una especie de heroísmo que puede existir, que existe por excepción, pero que no será la regla.

El que es muy pobre necesita para ahorrar ser activo, muy activo; en una lucha, la más brava de todas, la lucha consigo mismo; cuando sufre las consecuencias de no haber ahorrado, es pasivo, cede, y tiene para la resignación una fuerza que no se sospechaba, y aun que suele estar en razón inversa de la que desplegó para el combate. No ya individuos, razas enteras hay que defienden peor la vida, pero mueren mejor que otras más enérgicas para la lucha. Y si estas razas se comparasen con reflexión, tal vez se hallara más de una analogía entre ellas y los que se abstienen por economizar y los que prefieren sufrir las consecuencias de no haberse abstenido. Y al preferirlas, ¿obran en razón? ¿Les mortifica más, es para ellos un mal mayor la lucha continua que las consecuencias de la derrota? ¿Quién lo sabe? Si hay alguno, no serán los que recetan al pobre economías, como aquel médico que mandaba sanguijuelas en las piernas al inválido que las tenía amputadas. ¡Qué de problemas y de dudas cuando se quiere penetrar en el fondo de las cosas! ¡Qué de facilidades y de afirmaciones cuando se ven los asuntos nada más que por la superficie!

«El obrero, dice Mr. Barón, es refractario al ahorro.....

\*\*\*

»Allá (Inglaterra), como aquí (Francia), todo el mundo reconoce hoy que el seguro es un instrumento de ahorro perfeccionado; pero en los dos países se reconoce también que los que tienen más necesidad de ahorrar son los que menos aprovechan estos establecimientos (de seguros).»

Este convencimiento de todo el mundo, recuerda el de aquel que se dolía de que precisamente en invierno, que era la estación que el sol hace más falta, era cuando estaba menos tiempo sobre el horizonte.

De todos modos, aunque el ahorro sea un bien indiscutible, cueste lo que cueste, hay que convencerse de que, cuando necesita un esfuerzo extraordinario y constante, sólo por excepción, es posible, y que hay, como decíamos, además de la imposibilidad económica, la psicológica.

Además, hay casos en que el esfuerzo heroico (bien puede calificarse de tal) para ahorrar no es razonable porque no es higiénico, haciéndose las economías a costa de fuerzas que no se reparan. Recordamos la frase de cierto ahorrador exagerado que había hecho un capital privándose de lo preciso y a costa de la salud: Le quité al cuerpo lo que le debía, y ahora que se lo doy no lo quiere.

«Los obreros italianos y austriacos (dice Mr. de Lagrené en su estudio citado) son generalmente más sobrios (que los franceses) y envían sus economías a la familia cada dos o tres meses..... Esta alimentación nos parece insuficiente; así es que el obrero italiano es más flojo que el francés, y tal vez les traería más cuenta a los contratistas pagar un poco más las horas de trabajo en el aire comprimido, de modo que pudieran hacerle trabajadores franceses.»

Recordamos un particular (en España) que empleaba obreros españoles e ingleses, y encarecía el trabajo de éstos doble, al decir suyo, del de los españoles: averiguada la causa, era que comían mejor, y cuando se hizo que comieran lo mismo, resultó el trabajo igual. Parece excusado, pero no lo es, insistir sobre esto, porque hay gentes que todo quieren sacrificarlo al ahorro, hasta la fuerza y la salud del que lo hace. Entre nosotros, la mayoría de los obreros trabajan poco porque no comen lo suficiente. ¿Qué significa la necesidad de darles vino cuando se les exige un trabajo extraordinario? Que las fuerzas mermadas han menester estímulos, que no las repararán seguramente, pero que las vigorizan por algunas horas.

En España, la sobriedad del pueblo, cuando no está viciado, es muy favorable al ahorro, pero hay otras muchas circunstancias que le imposibilitan o dificultan. La pobreza, la poca inteligencia y escasa cultura, la falta de moralidad, de seguridad y de facilidad para depositar los ahorros, y tantos obstáculos, tentaciones y malos ejemplos que se ven por todas partes.

Tanta gente como vive alegremente, y gasta y triunfa sin pensar en mañana; tantos como se enriquecen, no por la economía, sino por la picardía; el premio gordo que seduce; la Caja de ahorros, que, en los pocos pueblos donde existe, da un interés mínimo, y más propio para rechazar que para atraer a los imponentes; la carencia, en la inmensa mayoría de los pueblos, de establecimientos donde con facilidad y seguridad puedan depositarse las economías: los escarmientos frecuentes que el fraude y la impericia dan a los que de buena fe les confían sus caudales; esta atmósfera de inmoralidad, de insensatez, de barullo espiritual en que vivimos; la indiferencia, que no tiene reprobación para el mal ni aplauso para el bien, y deja sin apoyo el buen propósito y sin freno el mal proceder, todo influye

para que en España la virtud del ahorro halle obstáculos mucho mayores que en pueblos más ilustrados y morales.

## II.

Lo dicho respecto a los obstáculos económicos y psicológicos que encuentra el ahorro, ha de servir, no para declararle imposible, sino para apreciar en su verdadero valor las dificultades, único modo de vencerlas cuando no son invencibles. No es raro, después de haber juzgado una cosa fácil, declararla impracticable, sin razón para lo uno ni para lo otro; procuremos evitar las ilusiones y el no dar como argumentos los desengaños.

A pesar de condiciones muy desfavorables, hay en España pobres que ahorran; aumentar su número es el fin que debemos proponernos, y al que podrán contribuir las reglas y observaciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Dar al ahorro la mayor variedad posible de razonables formas y combinaciones, para que se adapte a los medios, hábitos, y hasta a los gustos del que le realiza. Es un error perjudicialísimo el de quererle ajustar a un patrón, a un patrón dado, sin tener en cuenta las ideas, que no son las mismas, y las circunstancias, que varían. Las exageraciones en este sentido se han acentuado mucho. Porque el heredero del que a su muerte deja un capital en una compañía de seguros sobre la vida le mate (se han dado varios casos), no hay que anatematizar esta forma del ahorro, y aun declararla ilegal como se llegó a declarar en Francia. La codiciosa impaciencia, de un malvado lo mismo puede impulsar al crimen para entrar en posesión de una póliza, que de casas o tierras, billetes de banco, centenes o títulos al portador. Por otra parte, tampoco debe declararse, como lo hacen algunos hombres de estado y publicistas, el ahorro impuesto en forma de renta vitalicia, como sistema egoísta, y destructor de la familia; hay muchas personas a las que esta forma puede convenir, o porque no tengan descendientes, o por otras razones. Si se investigara cuidadosamente, se vería que los que abandonan la familia o la desatienden no son por lo común gente previsora que economiza para procurarse una renta para la vejez, y sin necesidad de mucha observación se ven centenares y miles de obreros viejos, abandonados de la familia que con tantas privaciones criaron, o carga pesadísima para ella, porque el hijo no puede atender a los suyos y a su padre: si éste tuviera una renta, por pequeña que fuese, de otro modo se le miraría. Ya que la cuestión se mira (y bien mirada) bajo el punto de vista moral, debe tenerse en cuenta al tratarla una fase esencial de ella, y ver al obrero viejo abandonado o desdeñado, y tal vez maltratado de los suyos; a la nuera que llora el pan que come, considerando que se lo quita a sus hijos, que está en peligro de alegrarse de que desaparezca tan intolerable carga.....

Repetimos que no convienen los exclusivismos, ni dar normas fijas y las mismas a la forma del ahorro, sino, por el contrario, dejarle la mayor amplitud posible para que se adapte a las circunstancias del que la realiza.

2.<sup>a</sup> Promover la creación de Cajas de ahorros, que hoy constituyen una excepción, en vez de ser la regla en todas las poblaciones de alguna importancia. Además, es preciso procurar que den un rédito mayor, porque el mezquino que hoy abonan, en vez de atraer, retrae al

pobre. ¡Tantos esfuerzos, privaciones y sacrificios para tan mezquino resultado! Aun así, dicen, sobra dinero; cierto, pero no es el de los pobres, y para que no sobre, y porque no se sabe qué hacer de él, en Madrid, por ejemplo, se reduce el interés; de modo que el pobre, después de haber sostenido con la clase media tantas y tan difíciles competencias, encuentra una insostenible al depositar sus economías. Decimos insostenible porque lo es moralmente. La persona bien acomodada, a quien los ahorros no cuestan sacrificios, esfuerzos heroicos, puede contentarse con un 3 por 100, que no ha menester para acudir a ninguna verdadera necesidad; mas para las apremiantes del pobre, ¡cuán mísero recurso es el reducido rédito de aquellos fondos que con tanto trabajo reunió! A España podría aplicarse mejor lo que de Francia decía Mr. Abont: «El hombre muy rico no ahorra porque no tiene necesidad de ahorrar; el pobre no ahorra porque apenas gana lo necesario; si por casualidad se ve dueño de algunas pesetas se inclina a malgastarlas, porque, si las guarda, su pobreza no disminuirá de una manera apreciable. Predicadle economía, y responderá: - ¿Para qué? Esto no vale la pena.»

Tal es la respuesta sin réplica que puede dar en muchos, en muchísimos casos, el obrero español en estado de realizar algunas economías; no vale la pena de hacerlas visto lo poco que reditúan, y por eso es de capital importancia hacer que reditúen más. Como dejamos indicado, en Madrid se disminuye el rédito de la Caja de ahorros porque sobra dinero y para retraer de llevarlo a ella; de modo que su tendencia, diametralmente opuesta a lo que debiera ser, es repulsiva en vez de ser atractiva, con la circunstancia agravantísima que repele a los que debía atraer, a los pobres, y no a la gente bien o regularmente acomodada.

¿Qué hacer para remediar mal tan grave? El limitar la cantidad que se admite está visto que no basta, porque se multiplican las imposiciones pertenecientes a un mismo dueño, y aunque tengan muchos, la institución no corresponde a su objeto. Los ricos, las personas bien o regularmente acomodadas, tienen tiempo y medios de buscar colocación ventajosa para sus economías o de esperarla por algún tiempo sin grave perjuicio, y, sobre todo, sin el peligro que desaparezcan, pero el pobre se halla en circunstancias completamente opuestas. Hay, pues, que adaptar la institución a su objeto, y para que lo indique claramente, cambiar o modificar hasta el nombre, llamando Cajas de ahorros de pobres a las que hoy reciben el dinero de cualquiera que le presenta.

¿Y cómo se investigará la categoría económica del imponente? ¿Serán menester certificados, que suelen ser mentira, expedientes, que son largos, y se opondrán obstáculos en el camino del ahorro, que debe dejarse expedito? De ningún modo. Un artículo del reglamento de la Caja, en que se prohíba recibir depósitos de personas cuyo haber pase de la cantidad que se fije; la declaración del imponente, que se consignará en la libreta, de su categoría económica y la privación de réditos al que respecto a ella no diga la verdad, bastarán para alejar del establecimiento a los que no fueran pobres. ¿Y cómo se averigua en una gran ciudad los que lo son o no? Muy fácilmente, al menos en la medida necesaria. La calle y la clase de habitación que debe declarar el imponente, son ya un indicio de su fortuna, además de su traje, su manera de presentarse, de expresarse, etc., etc. Cuando haya sospechas, o sin haberlas, se hacen algunas investigaciones, y con un imponente que pierda los réditos, o más si ha lugar, que puede haberle a mayor pena, si no por estafa, por engaño, es seguro que habría escarmiento, y no les ocurriría a los señores llevar sus ahorros a la caja

de los pobres: insistimos en que no llegaría el caso de recurrir a sanción penal, bastando el peligro de la pérdida del rédito para no ir a buscarle donde la ley lo prohíbe.

Esta medida podrá no ser buena o ser mala; no tenemos ningún empeño en defenderla; búsquese y plantéese otra mejor; lo que principalmente nos proponemos es llamar la atención sobre el grave mal de que los ahorros de la gente acomodada venga a ser causa de que los pobres se retraigan de ahorrar por el mezquino rédito que devengan sus economías.

Ya sabemos que las Cajas de ahorros tienen, para ciertos autores, una importancia bastante secundaria. « Si, pues, he saludado con alegría los notables progresos de esta institución, dice Mr. A. Barón, si proclamo todos los servicios que ha prestado y está llamada a prestar, principalmente en el sentido de promover en las clases pobres el espíritu de orden y de economía, debo reconocer que es insuficiente para asegurar a los obreros lo que más necesitan: garantía para el porvenir, protección del ahorro contra ellos mismos, y crédito.

»Muy buena para el presente, ignora el porvenir y no se ocupa de él.»

El que lleva sus economías a la Caja de ahorros privándose de goces presentes, es sin duda porque piensa en el porvenir; pero puede ser próximo, y parece que no hay más porvenir que el remoto, la Caja de retiro, que pondrá al obrero a cubierto de la miseria en la vejez, para lo cual, si es preciso, debe aceptarla durante su juventud. Como la Caja de ahorros está abierta mientras en ella tiene fondos, no los defiende contra él mismo, y se necesita la de retiro, cerrada hasta que llega el plazo, si no llega antes la muerte. Verdad es que en otra parte dice el mismo autor: «Así pues, y principalmente para mejorar la condición del obrero, importa dejarle la libre disposición de sus economías: sin duda los habrá que las pierdan, pero son los inconvenientes de la libertad en todo.» y Mr. Barón quiere modificar la ley de 1868, no en cuanto protege contra todo acreedor las cantidades depositadas para asegurarse una renta vitalicia, sino respecto a la facultad que no tiene y quiere dar al imponente de disponer de ellas con objeto de especular, de remediarse en una situación apurada, etc., etc. Entonces empeña la póliza, y el mismo establecimiento donde está asegurado, como tiene buena garantía, le presta sobre ella a un módico interés; luego, cuando mejora de situación, si está apurado o ha hecho un negocio lucrativo, paga atrasos, réditos, y devolviendo lo que se le prestó, restablece las cosas como estaban, y sin perder derecho alguno a la pensión de retiro. Ya se comprende que si estas cuentas salen alguna vez, las más no saldrán, y que toda aquella seguridad que pueden tener los obreros de asegurar el pan para la vejez, sin más que ser un poco previsores, se viene al suelo como castillo de naipes. Además, los fondos depositados en las Cajas de retiro están hoy a cubierto de todo derecho que pueda tener un acreedor contra el imponente; pero si éste los saca, no han de llevar fuera de la Caja la inmunidad que en ella tenían; y sin disentir aquí su justicia, observaremos que es una ventaja de cuya pérdida puede, en casos, resultar perjuicio pecuniario. Para el caso de tener que hacer uso de las economías, la posesión de cosa que pueda fácilmente venderse o la libreta de la Caja de ahorros es lo mejor, porque es dinero que se tiene inmediatamente y sin réditos, lo cual no sucede con el empeño propuesto de las pólizas mediante un interés.



Aunque pudiéramos discutir a fondo el asunto haciendo un libro en vez de un capítulo, las conclusiones vendrían a ser las mismas: conveniencia de dar al ahorro el destino más en armonía con la situación del que lo hace, y exageración de ver en él remedio eficaz a todos los males económicos; ya deje de ser propiedad del que le hace hasta la vejez, ya pueda disponer de él en cualquiera época de la vida, declarando conveniente lo que se había calificado de perjudicial y peligroso, tan cierto es, que en la ciencia social, cuando hay error, llega un punto en que no puede haber lógica, y en un intervalo lúcido de realidad aparece la contradicción.

3.<sup>a</sup> Recibir en las dependencias del Estado (las de Correos son las más adecuadas) toda cantidad, por mínima que sea y de la manera más cómoda y expedita para el imponente; hay que apresurarse a recoger el óbolo que economiza el pobre y darle todo género de facilidades para que no ceda a la tentación de gastarle. Puede estudiarse con provecho lo que se hace en Inglaterra, modificando lo que sea conveniente.

4.<sup>o</sup> Dar una garantía especial a los ahorros de que el Estado sea recaudador, depositario o tenga en cualquier concepto, de modo que el capital e intereses estén a cubierto de todas las oscilaciones que sufra el crédito público, y la seguridad del uno y el pago de los otros sea atención preferente y no se atienda a ninguna, a ninguna absolutamente, mientras ésta no esté cubierta; esto es esencial.

5.<sup>a</sup> Cualquiera que sea la combinación que se adopte para recibir en depósito los ahorros del pobre, no se le impondrá como condición que los ha de perder si no continúa cumpliendo con éstos o los otros compromisos; privese de ciertas ventajas si falta a ellos, pero que pierda absolutamente cuanto economizó, nunca. Cuando se combina, como en ciertas empresas, el ahorro obligatorio (al que se añade un tanto proporcional) y la condición de perder lo impuesto si se retira antes de la edad o sale del servicio de la compañía, esta pérdida constituye una verdadera expoliación; que la empresa no le abone al dejarla lo que había impuesto por él, está bien; pero que retenga lo que el obrero abonó, está mal, muy mal, y la ley no debe sancionarlo. Es libre, dicen, de aceptar o no estas condiciones; cierto, como lo es de comer o morir de hambre. La ley no debe sancionar nunca la injusticia confiada en que la rechazarán los que han de ser víctimas de ella, porque podrá faltarles el poder y aun la voluntad.

El hecho de que a veces se practica así en otros países no es razón, y en ella solamente hemos de fundarnos para imitar como personas y no como monos. Aunque lo ahorrado se gaste (tal vez por necesidad), aunque no se continúe (tal vez por imposibilidad), del esfuerzo que se hizo para realizarle queda más o menos, pero siempre algo, en el espíritu, y a veces podrá ser como el germen de otros mayores y más perseverantes.

6.<sup>o</sup> El ahorro ha de ser voluntario, porque sobre que la coacción le quita toda su moralidad, sobre que rebaja a los mismos que intenta proteger, coadyuvando a la miseria espiritual que conduce a la material, en la práctica no se llena ni aun el fin económico. Cuando se obliga a obreros y patronos a que depositen una cantidad en la Caja de ahorros, resulta que sale toda del jornal disminuido en la proporción que el que lo paga contribuye al ahorro. Impuesto éste viene a imponerse con él la condición de trabajar siempre para la misma persona, compañía o empresa, lo cual equivale a constituir una especie de esclavitud

si no quieren perderse las cantidades economizadas. Y aunque en muchos casos no se pierdan de derecho, de hecho suelen perderse por la dificultad de realizarlas y las complicaciones que surgen.

De todo esto hay ejemplos en Alemania, donde el socialismo autoritario obliga a veces al ahorro, y el mal resultado (aun económico) de esta imposición se denuncia por los mismos escritores alemanes, por aquellos al menos que no, ha contaminado la peste despótica que impulsa a tratar a las naciones como se mandan regimientos. No se tomen, pues, ejemplos de Alemania, ni de parte alguna, cuando no pueden ser modelos, y empléense para el ahorro todo género de racionales estímulos, pero nunca la coacción. La idea de recurrir a ella como remedio eficaz contra el pauperismo es, en gran parte, consecuencia de no considerar más que los grandes centros industriales, las compañías, empresas o particulares que emplean centenares o miles de obreros, prescindiendo del gran número de los que en campos, ciudades y villas se emplean, ya en pequeños grupos, ya uno a uno y para trabajos eventuales.

Hay muchas categorías económicas que no pueden contribuir de una manera directa y permanente a que los obreros hagan economías de consideración, de lo cual se convence cualquiera que observa:

1.º Los que cuentan con un capital muy reducido, emplean un número corto de jornaleros y son poco menos pobres que ellos.

2.º Los que necesitan operarios una sola vez.

3.º Los que necesitan operarios durante meses o días nada más.

4.º Los que emplean a un trabajador solamente horas.

Estas categorías, que comprenden multitud de patronos y obreros, no pueden comprometerse a dar cuotas fijas para el ahorro, cualquiera que sea su forma.

Los pequeños industriales, de los que muchos se arruinan, otros viven nada más, siendo los menos los que se enriquecen, no es posible que contribuyan a formar un capital de reserva a los pocos jornales que emplean; sería un aumento de jornal que supone ganancias que no realizan, una estabilidad que su establecimiento no tiene y la constante concurrencia de todos los obreros, y siempre los mismos, a su taller.

Hay multitud de trabajadores empleados por gran número de personas, pocos días en el año o pocas horas al día, y es materialmente imposible que cada cual contribuya a la pensión de retiro, de la costurera, del carpintero, del reparador, del cerrajero, del albañil, del esterero, del que trae a casa efectos de consumo o los produce por su cuenta, aunque sea muy pobre, de la planchadora, de la lavandera, del que viene a limpiar la chimenea, arreglar el jardín, cultivar la huerta, cortar leña, coger fruta, etc., etcétera. Sería interminable la lista de los que nos prestan servicios durante pocos días al año, o pocas horas, o pocos minutos al día, y a los cuales no podemos dar (económicamente hablando) más que el equivalente del servicio que nos prestan, y si pudiéramos asegurarle el tanto por ciento para la Caja de

ahorros de retiro, nos meteríamos en un laberinto económico sin salida, o por mejor decir, no podríamos ni aun meternos; tan imposible es intentar nada en este sentido.

Se emplean gran número de operarios, pero no de un modo permanente para trabajos de campo, según las estaciones; para reparar desastres producidos por incendios, inundaciones, etcétera; para obras públicas, y también pagados por contratistas a veces sin capital ni responsabilidad, y que piden prestado el poco dinero que anticipan para la obra.

En ninguno de estos casos, ni en otros muchos análogos, puede el que paga al trabajador abrirle una cuenta y formarle una libreta donde reconozca deberle una cantidad en concepto de pensión para cuando se retire. Este reconocimiento, cuando haya posibilidad y voluntad de hacerle o de que se exija por fuerza, supone dos cosas:

Medios suficientes para cumplir el compromiso;

Estabilidad del personal con el que el compromiso se contrae.

En efecto: ¿qué valdría señalar un tanto por ciento, en concepto de retiro, al trabajador que emplea una persona insolvente o que muere, y con ella la industria que hacía prosperar, una empresa que no ofrece garantías o que aun ofreciéndolas quiebra? El resultado en muchos casos no sería otro que disminuir del jornal la cantidad consignada para el ahorro, y que luego ésta no pudiera realizarse. La obligación de depositar esta parte en un establecimiento seguro daría lugar a gastos onerosos, complicaciones, cuentas imposibles de ajustar, que embrollaría la ignorancia de los mismos interesados en aclararlas y su malicia; con frecuencia los interesados en cumplir la ley contribuirían a burlarla prefiriendo a una ventaja futura el más pequeño aumento de jornal presente: de todo esto hay ejemplos.

La falta de fiereza del personal a favor del que se consignase el tanto por ciento para el ahorro es una dificultad insuperable, como se comprende en la práctica. Así, por ejemplo, la Compañía del ferrocarril del Norte de Francia dice expresamente en su reglamento de pensiones de retiro:

«Art. 17. El presente reglamento no es aplicable a los que prestan sus servicios en los trabajos de líneas en construcción.»

El motivo de este acuerdo es bien claro. ¿Cómo la Compañía ha de contraer compromisos con personas cuyos servicios son eventuales, que van, vuelven y se marchan otra vez; que tendrá que despedir en un plazo no largo, cuya moralidad no halla medio de investigar, ni de corregir en caso de que lo necesite, y que, faltando a sus compromisos, darán lugar a gastos y trabajos improductivos? La razón que ha dictado el art. 17 dictará siempre medidas análogas respecto a los trabajadores no permanentes.

Resta examinar el caso más favorable, pero no el más común, de que los jornaleros trabajen constantemente en una fábrica o taller, cuyo dueño ofrezca garantías para asegurarles un tanto por ciento de su jornal con destino al ahorro.

¿Podrá hacerla? ¿Querrá?

Aunque sea un fuerte capitalista, es posible que no saque de su industria más que un interés módico, y que no le sea posible continuarla en condiciones aceptables si a los gastos de producción se añade un tanto por ciento más con destino a las pensiones de retiro de los obreros. Si puede señalarlas, es posible, y aun probable, que no quiera; y seguro que la ley sería impotente para obligarle a que lo hiciese, teniendo el medio sencillo de restar del jornal todo lo que diese para el ahorro, en el nombre aparecería esta cantidad como un suplemento de salario, en realidad sería una parte del salario mismo. Las razones del orden económico, como las del orden moral, prueban que ni para el ahorro ni para nada puede suplirse la armonía con la coacción. No rectifica la voluntad el que la aniquila, y esclava, nunca jamás será fecunda para el bien.

7.º En todas partes, pero más en un país pobre y con hábitos de despilfarro, es conveniente, y aun indispensable, estimular el ahorro por varios medios, siendo el más eficaz añadir a la cantidad economizada e impuesta una proporcional, o por otro medio aumentar el fondo de reserva, como hacerse socio de una asociación para casos de enfermedad y no recurrir nunca a ella estando enfermo; suscriptor de una empresa benéfica que construya casas para pobres, y a cuya propiedad ellos solos tendrán derechos, etc., etc. Los particulares caritativos y las asociaciones tienen aquí un vasto campo en que ejercer su benéfica influencia. El discurso encareciendo las ventajas del ahorro, que sería letra muerta, tal vez se vivifique con la promesa de algún don y con añadir a las buenas razones los amores de las obras, uniendo, en la forma que se pueda y mejor parezca, el presente de la caridad al producto de la economía. Llevando en una mano el donativo será más fácil conducir con la otra al pobre por el camino de las economías, tan espinoso para él; cuando saca más de lo que pone, se esfuerza a poner: no hay cosa que más ni que tanto le anime. Nunca se encarecerán bastante las ventajas de este auxilio que anima a trabajar y economizar en vez de ser estímulo de despilfarro y holganza, como sucede a menudo con la limosna, y además, no rebaja como ella al que lo recibe incorporado a sus ahorros, que a la vez que un recurso son un mérito.

8.º Siempre que haya posibilidad debe preferirse el ahorro que establece los lazos entre los que economizan al que los deja aislados; combinándose con la asociación, tiene un empleo con ventaja ostensible, inmediata, y un carácter humano. Así, por ejemplo, un obrero que economiza una peseta al mes para cuando le falte la salud, puede llevarla a la Caja de ahorros, o darla a una asociación cuyo objeto sea socorrer a los socios enfermos. Este último es muy preferible, porque palpa el bien que resulta de su economía, ve al consocio que libra de la miseria, del abandono; si la asociación está bien organizada, no se limita al socorro mutuo material, sino que presta otros servicios, como auxiliar, a la familia del enfermo para su asistencia cuando lo necesite, cuidar de que el médico y el boticario cumplan bien, y acompañar a la última morada a los socios difuntos, cosas todas que moralizan al que hace el servicio y al que le recibe, estableciendo lazos de gratitud y de afectos, y no sólo relaciones de material interés.

Cuando sea posible (y esforzarse para que lo sea), combinar las Cajas de ahorros con las de préstamos; así, además de bajar el interés, se establecerían lazos de fraternidad, dando al que economiza una alta idea de la importancia del ahorro, no sólo por los recursos que lo proporcionará algún día, sino por los que ofrece al necesitado que remedia con un anticipo

a razonable interés que le salva, en vez del usurario que le arruinaría indefectiblemente. Es de la mayor importancia por medio del ahorro, y por todos los medios, establecer armonías entre los hombres, procurar la moralidad de todas sus acciones y ponerla de manifiesto, porque, sabiendo el mal que evitan y el bien que hacen, se moralizan y dignifican.

Los Montes de Piedad tienen acres censores, porque, en efecto, el rédito que a veces llevan más tiene de usurario que de piadoso. Trabájese, pues, para reducirlo; que desaparezca el lujo, el despilfarro, el desorden en su administración; que el fraude se castigue severamente; pero condenarlos en principio no nos parece razonable, porque puede ser muy ventajosa la combinación de los que ahorran y se contentan con un rédito moderado, y los que no pueden sin ruina pagarle muy crecido por las cantidades que reciben a préstamo.

Los Montes de Piedad, añaden sus adversarios, más que para remediar a los pobres, sirven para sacar de apuros a gente viciosa y despilfarrada, que lleva a ellos sus alhajas, sus valores, etc., etc. en prueba de lo cual citan el valor de los empeños. El hecho puede y suele ser cierto, pero las consecuencias que de él se sacan son erróneas. Primeramente, hay mucha gente que no es viciosa, mucha que se ve en la necesidad de empeñar alhajas que, lejos de perjudicar, benefician a los pobres, porque Montes hay (probablemente los más) que no podrían sostenerse con sólo los empeños de muy poco valor, que dan mucho que hacer, abultan y necesitan más local y trabajo de conservación, se venden peor y dejan poca utilidad. Además, como la gente viciosa y despilfarrada no dejará de serlo porque no haya Montes de Piedad donde llevar sus alhajas, e irán a los usureros, que son peores, mucho peores que los que recurren a ellos, la competencia que se les haga siempre será útil bajo el punto de vista de la moralidad. Creemos, pues, muy recomendable la combinación de las Cajas de ahorro y las de préstamos, y más aun en España, donde es tan difícil imponer pequeñas cantidades (y aun grandes) con seguridad.

9.º En los países en que el crédito oscila a merced de las revoluciones, las revueltas, o simplemente de los vaivenes políticos, no es prudente imponer los ahorros en fondos públicos: por haberlo hecho así, más de una asociación de obreros ha perdido gran parte de su capital. Esto determina unas veces su decadencia, otras su ruina, y en todo caso desacredita la previsión y retrae de economizar. En España, el estado del crédito público dificulta en gran manera la beneficiosa imposición de los ahorros que en otros países facilita. El mal es grave, pero desconociéndole se aumentan sus estragos, y más vale reconocerlo como obstáculo que deplorarlo como causa de ruina.

10. Siempre que sea posible, procurar al ahorro un empleo que proporcione mayor satisfacción y estimule la actividad del que le hace, de modo que incorporado, digámoslo así con ella, acentúe la personalidad del hombre, en vez de reducirle al papel pasivo de cobrar un rédito, o esperar el aumento de capital del trabajo o inteligencia de otros. A veces, el mejor empleo de las economías sería mejorar las condiciones de la industria, y no se hace por ignorancia del labrador o del industrial a quien debía inculcarse que no hay Caja de ahorros tan productiva como perfeccionar los procedimientos industriales; pero tiene que saber cómo, y para este empleo del ahorro tan lucrativo, tan seguro, tan ventajoso, propio para alentar y realzar al que le realiza, se encuentra por lo común el obstáculo de la ignorancia, que a toda costa es preciso combatir. El estimular el ahorro dando a su empleo

una forma más atractiva y que se armonice con los gustos del que le hace, tiene mucha importancia y podrá ofrecer menos dificultades. Así, por ejemplo, el rédito que devenga una cantidad impuesta no complace tanto como ver crecer una ternera que se reproduce, ir adquiriendo la propiedad de la casa en que se habita, del carro que se guía, del barco que se tripula. Cuando, por medio de los seguros, el ahorro empleado de estos o análogos modos se pone a cubierto de toda eventualidad desgraciada, su mayor atractivo la sirve de poderoso estímulo: en España debía, muy especialmente, promoverse en esta forma por el estado del crédito público y por la frecuencia con que los particulares abusan del que tienen sin merecerlo.

11. Siempre que haya elementos morales e intelectuales, destinar el ahorro o una parte a la formación de asociaciones cooperativas de consumo y de producción cuando fuere posible; esto último ofrece grandes dificultades, y no debe intentarse sin grandes y muy evidentes elementos de éxito. La industria es cada vez más, y será por mucho tiempo, una carrera de campanario llena de obstáculos, peligros, caídas, catástrofes, y hay que mirarse mucho antes de exponer a tantos azares el ahorro del pobre.

12. Promover las Cajas de ahorros escolares, dar como premios libretas, y esto no sólo a los niños, sino, siempre que haya oportunidad, a los hombres también. Se hace, pero en muy corta escala, y convendría generalizar este medio de crear buenos hábitos y dar estímulos eficaces, que lo es mucho para esforzarse a tener más, poseer algo. Cualquiera que haya observado y recuerde, sabe de personas que nunca se habían privado de nada para ahorrar, y viéndose dueñas de algunos fondos, por aumentarlos, ser más económicas, y, aun exagerando esta propensión, hacerse cicatero desde que posee algo o posee más el que era generoso cuando tenía poco o nada. Una de las causas de la imprevisión y despilfarro de los proletarios, es que no tienen idea, ni menos experiencia, de la satisfacción que produce la propiedad: esta propensión natural se halla atrofiada en ellos, como otras, por falta de uso, y era preciso despertarla desde la edad primera y educarla toda la vida. Además de las circunstancias peculiares al ahorro, hay una general a todas las acciones humanas: la ley que las dispone a ser núcleo, si malas, de mal, de bien si buenas. En las corrientes, un cuerpo que se detiene sirve de apoyo al que se le agrega, y los dos a otro, y otro a muchos, de manera que, según los casos, producen obstrucción perjudicial o defensa útil. En el curso de la vida acontece lo propio: el bien lo mismo que el mal, tiende a aumentarse con los elementos afines, porque ni el mal ni el bien son extraños a la naturaleza humana, y su campo de actividad es esfera de atracción. Esta ley, aplicable a todos los proceder del hombre, debe tenerse muy presente cuando de estimular el ahorro se trata, porque el haber despilfarrado es motivo para continuar; el haber ahorrado para seguir ahorrando, y un don oportuno puede servir de núcleo a futuras economías y determinar una dirección ordenada.

13. Por medio de conferencias, folletos y secciones dedicadas a este objeto en los periódicos era necesario familiarizar al pueblo con la idea del ahorro, porque ni la idea tiene, explicando muy clara y minuciosamente las diferentes combinaciones que pueden emplearse para hacerle fructífero, y que al cabo de tantos años producirán tal renta o formarán tal capital, los reales o las pesetas que depositó cada semana o cada mes. Esta explicación, muy circunstanciada, repetida y publicada, es de más importancia de lo que imaginan muchas personas que no saben lo que ignora la gente del pueblo y el trabajo que le cuesta aprender, en confirmación de lo cual citaremos dos hechos notables.

En 1850 se fundaba en Francia la Caja de retiro para la vejez, y en 1880 las Cámaras sindicales obreras de Toulouse pedían al Ministro del Interior que se fundasen. En 1868 se fundaba la Caja de seguros para los que se inutilizan o mueren trabajando, y en 1880, un Congreso regional de obreros reunido en Lille, pedía que los legisladores estudiaran una ley para asegurar a los obreros en caso de accidentes durante la ejecución de los trabajos.

Si esto acontece a obreros que deben suponerse menos ignorantes que la masa, ¿qué no sucederá con ésta? Cuanto se haga será poco para instruirla, y que sepa al menos las cosas que más la interesan.

14. El ahorro, como todo gran progreso social, es obra de la sociedad, y tiene que penetrar en las ideas y en las costumbres. Y las leyes, ¿en qué medida? ¿En qué forma han de promoverlo y auxiliarle? Cuestión es ésta en que están divididos los pareceres, queriendo unos que el Estado no haga nada, y otros que haga demasiado.

Para el caso, entendemos por Estado el Gobierno; porque pretender que la provincia o el Municipio se comprometan a añadir un tanto proporcional a las cantidades ahorradas, aunque tal medida fuese admisible en la esencia, no lo sería en la forma; las de esta clase no pueden tener carácter local. En efecto: un Ayuntamiento muy pobre, podría tener en su término minas o establecimientos industriales de mucha importancia; y si los miles de obreros que emplean quieren imponer sus economías atraídos por la ventaja del tanto proporcional que añade el Municipio, éste se vería agobiado con un peso superior a sus fuerzas: tal carga, caso de llevarse, ha de repartirse, ser nacional, no provincial ni municipal. ¿Pero la nación debe levantarla y comprometerse a añadir una cantidad proporcional a la que se imponga en la Caja de retiro? Creemos que no, y razonaremos nuestra opinión.

La cantidad que el Estado añade a la impuesta en la Caja de retiro sale de los fondos públicos.

Los fondos públicos están formados por las contribuciones que pagan todos, y si son indirectas, muy especialmente por los pobres.

Entre los pobres hay miles y millones que, si pueden hacer alguna economía, apenas les bastará para caso de enfermedad, a lo sumo para ponerse a cubierto de la miseria cuando les falte trabajo, y que no pueden asegurarse en la Caja de retiro, y que, según la opinión que impugnamos, deberían contribuir a sus larguezas, y contribuyen, porque en alguna parte ha pasado a ser hecho. Así, por ejemplo, en Francia, la Caja de retiro puede decirse que añade un tanto proporcional a las cantidades impuestas, porque abona un 5 por 100 de interés, que no es ni con mucho el corriente, y desde 1874 a 1881 al Tesoro, es decir, los contribuyentes, había tenido que suplir por valor de veinte millones de francos. ¿Y a favor de quién se había hecho este sacrificio? No de los obreros que figuran directamente entre los imponentes en número insignificante, sino de la gente bien acomodada, como se patentiza por la importancia de las imposiciones, que ascendían, término medio, a 815 francos cada una.

De manera que los más pobres han de contribuir para aumentar el capital o la renta de los que lo son menos o están bien acomodados.

Cuando la injusticia aparece tan evidente, el error en que se funda está refutado por ella.

El Estado debe limitarse a dar al ahorro del pobre facilidades y seguridad; prestarle servicios por medio de sus empleados y garantía con su crédito; pero de ningún modo subvencionarle en ésta o en la otra forma. Cuando más, para sus empleados de corto sueldo, puede añadir en la Caja de retiro una cantidad proporcionada a la que ellos impongan, que equivale a un sobresueldo a favor de los económicos, y muy justo, porque los empleados subalternos están en España muy mal retribuidos.

Hemos dicho ahorro del pobre y de los empleados de corto sueldo, porque la gente rica o bien acomodada puede y debe buscar el medio de asegurar y hacer fructificar sus economías sin protección especial de los poderes públicos que necesita la inmensa mayoría de los obreros. La tutela no es ciertamente un ideal, pero es una necesidad cuando hay menores, y menores son, económicamente hablando, los que sólo a costa de grandes sacrificios pueden hacer pequeñas economías que no saben cómo asegurar ni hacer valer, y a cuya imposición no pueden dedicar apenas tiempo; como para ellos, además de ser dinero es tentación, porque está expuesta a muchas la moneda economizada que no pasa pronto del bolsillo a la Caja de ahorros o de retiro.

Hay que insistir, pues, y encarecer la necesidad (si ha de promoverse el ahorro) de que el Gobierno haga lo que el de Inglaterra, recibiendo en todas partes las pequeñas economías por medio de sus empleados en Correos, previa su organización; de modo que forman un Cuerpo con seguridad, más retribución y mejor fama.

Pero esto no basta; es preciso que la Caja de retiro de los obreros sea una institución nacional regida por el Gobierno. A los que clamen que esto es socialismo, les responderemos con el ejemplo (en este caso modelo) de la individualista Inglaterra, donde por la iniciativa de Gladstone se promulgó hace años, en el de 1864, una ley para facilitar la adquisición de cortas rentas sobre el Estado y asegurar el pago (en caso de muerte) de las cantidades impuestas.

A propósito de esta ley, decía Luis Blanc: «Hay en Inglaterra dos clases de Compañías de seguros sobre la vida, y que importa no confundir: unas que reciben el dinero del rico, y otras el del pobre. Las primeras ofrecen garantías que están lejos de prestar las segundas, de donde resulta que los fondos del rico están seguros y los del pobre no: dar a éste la seguridad para sus economías que tiene el acaudalado, tal es el objeto del bill de Mr. Gladstone. Lo que propone es que el Estado conceda su protección sin imponerla a los que la necesitan, dejando a aquellos a quienes no es necesario el cuidado de protegerse a sí mismos.»

Esto no es socialismo, sino razón, y está conforme con las buenas teorías de que el Estado debe hacer aquel bien que no pueden hacer los individuos. En efecto: una Compañía que especula con los ahorros del pobre (y para especular los recoge) no puede darle el rédito ni la seguridad que el Gobierno, y si quiebra, al desastre económico, que ya en sí



tiene las más terribles consecuencias, hay que añadir el moral, porque el escarmiento retrae del ahorro y se sustituye la virtud de la economía (en el pobre es muy grande) por el desorden del despilfarro. Como el Gobierno no debe especular ni regalar, y no será fácil ni aun posible montar las Cajas de retiro de modo que no resulte déficit ni ganancia, ésta, que aunque sea pequeña debe haberla, podría sortearse entre los impositores; no somos amigos de dar a la suerte más de lo que ella se toma (que ya es demasiado), sino porque no vemos mejor medio de distribuir las cortas ganancias que la Caja de retiro pudiera dejar. La limitación del capital para que no sirvan para la gente bien acomodada, no nos parece buen medio; es preferible limitar la cantidad que de una vez se imponga, y sobre todo excluir a los que en el orden económico pasen de cierta categoría. El Estado sea el banquero de los pobres, mas no de los ricos, que pueden tener otro sin inconveniente,

Desvanecer ilusiones.

Apartar obstáculos.

Formar desde la infancia buenos hábitos por medio de las Cajas escolares.

Dar estímulos morales con los buenos ejemplos materiales, aumentando con dones las cantidades que se economizan.

Procurar que el ahorro del pobre devengue un interés que no le retraiga de imponerle.

Y por parte del Gobierno, recoger por medio de sus empleados las cantidades ahorradas, aun las más cortas, simplificando los procedimientos para evitar lentitudes y pérdidas de tiempo, y constituir la Caja de retiro nacional, para que el pobre, economizando toda la vida, pueda contar al fin de ella con una pequeña renta, con un capitalito, o dejárselo a su familia.

Tales son, en resumen, los medios que deben emplearse para promover el ahorro, cuya importancia moral es aún mucho mayor que la económica.

## Capítulo XXIV

### Desigualdad excesiva, presión social

#### I.

Miserables y opulentos.- La igualdad absoluta es una quimera; la desigualdad excesiva un daño grave, y más según la época y condiciones del país que no la limita.

Las doctrinas, las creencias, las opiniones, los hechos, tienen en la sociedad un valor absoluto y otro relativo, según las circunstancias en que aparecen; y estos valores varían

tanto, que el absoluto, el permanente, hay momentos históricos en que desaparece, como los cuerpos ligeros que se sumergen durante la tempestad.

Se comprende que, cuando coincida el máximo del valor relativo de un hecho o de una doctrina con el absoluto, su influencia, buena o mala, será la mayor que pueda ser. Este es el caso de hoy respecto de la excesiva desigualdad, que, siendo un mal en absoluto, económico, moral e intelectualmente considerada, lo es todavía más con relación a una época en que se predica la igualdad, y se concede en parte, y se desea con ansia en todo; y el decir «con ansia» no es decir demasiado, ni aun encarecer bastante el afán con que hoy quiere cada hombre igualarse a todos los otros. Si penetramos un poco en los sentimientos de las masas, veremos que, para ellas, no hay conquista tan preciosa como la de la igualdad, sea que a ésta sacrifiquen todas las demás ventajas, o que las resuma todas. Este anhelo está excitado, no sólo por razones, sino por sofismas y esperanzas; en la esfera jurídica los hombres son iguales, o van siéndolo, y cuando el derecho los iguala, no aceptan resignados tanta desigualdad de hecho.

En el estado salvaje, ya se sabe, existe el máximo de igualdad, que va disminuyendo con la civilización, y a medida que ésta se perfecciona, las diferencias se acentúan; hablándose hoy tanto de igualdad y deseándola con la vehemencia con que jamás se deseó, existen mayores desigualdades que nunca. ¿Cuándo hubo las que hoy pueden observarse entre un ranchero y un oficial facultativo; entre el que engrasa la máquina, o es automático apéndice de ella, y el eminente mecánico; entre el vendedor ambulante y el que sostiene vastas relaciones mercantiles; entre el mozo que limpia el polvo de un gabinete de física, o de historia natural, de un observatorio astronómico, y el profesor que penetra los oscuros misterios de la Naturaleza, induce de la constitución de nuestro globo su modo de ser pasado, y sabe la organización de los animales microscópicos y de los astros que giran a millones de leguas; entre el que no pensó nunca lo que debe a los otros y le es debido, y el que medita sobre la filosofía del derecho; entre el que se mueva sin sospechar siquiera qué relaciones armónicas y qué antagonismos tienen los que viven en la misma sociedad, y el que profundiza todos los problemas sociales; entre el que lleva espuelas de tierra en una obra, y el ingeniero que la dirige; entre el que casi no reflexiona jamás, y el que vive meditando las grandes cuestiones de la Cosmología, la Psicología y la Metafísica?

Desigualdades de tal magnitud, que parecen inconmensurables, no existieron nunca, porque nunca la inteligencia humana se elevó a la altura en que hoy se halla, coincidiendo esta elevación de la inteligencia con el embrutecimiento de numerosas colectividades a que con desdichada propiedad se llaman masas: tanta es su inercia intelectual.

Y esta desigualdad enorme no es un hecho aislado ni un accidente fortuito; no es el genio que acá y allá se eleva por inspiración, como se ha elevado siempre sobre las multitudes; no es el sabio, cuya soledad acompañan, cuando más, un corto número de discípulos; son miles de hombres que influyen directa y generalmente en la vida social; que llevan por todas partes su superioridad y ventajas, e imprimen direcciones, y allanan obstáculos, o los crean; y esto un día y otro día, y en todas las esferas de la actividad humana, y en cuanto puede tener influencia social.

El que está en el último grado de la escala intelectual de sociedades cultas sin participar de su altura; el que es miserable económica, intelectual y moralmente; el que ha sido llamado salvaje de la civilización, es más desdichado que el de los bosques; además de la resistencia física que le falta, la

desigualdad le abrumba. En toda sociedad hay armonías y antagonismos, y en la vida social todo hombre recibe auxilios y sostiene combates. ¿Y qué condiciones llevan al combate esas masas desheredadas que, miserables, tienen que luchar con la riqueza; ignorantes, con la ciencia; embrutecidas y degradadas, con los entendimientos que se elevan a las mayores alturas intelectuales? La lucha del pobre es siempre por la existencia, y la del miserable que combate con fuerzas tan desiguales, sólo por excepción rara, y aun diríamos prodigiosa, puede conducir a la victoria. Es de notar que la esfera que tiene primero que atravesar para llegar a otras más elevadas es la económica, campo de luchas encarnizadas y de egoísmos implacables, donde resuena siempre el terrible grito: ¡ay de los vencidos! Y vencidos son siempre los que, por la desigualdad de armas, no pueden vencer.

La situación del miserable no es sólo consecuencia de su escasez de recursos absoluta, sino de la relativa; de la desigualdad exagerada, por la que el rico, el inteligente, el poderoso, tiene mil medios de abrumar al despreciado, pobre e ignorante. La desigualdad excesiva toma mil formas, pero es siempre perjudicial, tiránica, pone en relación elementos que no pueden armonizarse y produce choques entre cuerpos de, desigual resistencia. Estos choques, que podían y debían amortiguarse, suelen hacerse más rudos, porque es frecuente ver la miseria moral unida a la material riqueza, ya por el ansia de acumularla sin reparar en los medios, ya por el modo de emplearla. Las grandes riquezas brindan ociosidad, regalos, goces, y si no se arroja la copa del placer resueltamente, la depravación se bebe en ella: es de notar la semejanza que tiene, con la miseria moral del menesteroso, la del gran señor corrompido. Aquél se embruteció por la falta de lo necesario, éste por el abuso de lo superfluo; refractario al trabajo, abandonando la cultura del espíritu, es incapaz de sus goces, y reduciéndose a los de la materia, y cuando más a los de la imaginación, llega indefectiblemente, y llega pronto, la hora del hastío y de la monotonía, propicia al mal hábito. Toda la variedad en la vida del potentado ocioso y pervertido, no es más que aparente; cambia de traje, de coche, de habitación, de pasatiempos, de espectáculos; pero el que ofrece él mismo poco o nada varía, porque sus resortes se gastan y va siendo insensible a todos los estímulos. Aquel aparato complicado y costoso de su existencia exterior no logra embellecer su vida íntima; los objetos le ofrecen goces variados e infinitos, pero el sujeto no se halla en situación de utilizarlos; son como manjares apetitosos para estómago enfermo. No puede evitar el hastío quien no trabaja, ni el malestar, ni el mal hacer el que se hastía; el opulento, en medio de la riqueza, carece de recursos, espiritualmente hablando. Es limitado el campo de los placeres materiales si se lo compara al de los deseos: sólo la verdad, la virtud y la belleza tienen horizontes infinitos. El que a ellos no se dirige, rico o pobre, se arrastra por las miserias del mundo moral, tiene homogeneidad de existencia, falta de resortes, de elementos varios, de vida, que se estanca o se congela, produciendo un muro de hielo, o emanaciones mefíticas, según las circunstancias.

En el rico que se afana por aumentar su riqueza sin reparar en los medios, la miseria moral presenta otra fase. Lo que en el tipo anterior era atonía, en éste es fiebre; a la falta de ideas sustituye una idea fija; pero la existencia, por activa, no deja de ser monótona; si hay

variedad, es aparente, y positiva la pobreza de recursos intelectuales y morales; esto es bien sabido y exactamente expresado cuando se dice de un millonario: ¡Es un miserable!

Lo son, en efecto, el derrochador inmoral, el avaro sin entrañas, y su miseria elegante se combina con la andrajosa, en daño de la sociedad.

El lujo que insulta, la dureza que irrita, la corrupción que seduce, el cálculo que explota, encienden cóleras, impulsan crueldades, sobornan conciencias y determinan situaciones en que el menesteroso puede ser una fiera que ha roto la jaula, o un instrumento vil: se humilla abatido, se somete cobarde, se rebela iracundo, se vende infame, cuando hay quien lo agujonea, le oprime o lo compra. La historia ofrece muchos ejemplos de la mutua fatal influencia de la desigualdad excesiva: de las masas de abajo, mal aconsejadas por el hambre, y las de arriba, que trastorna la excesiva hartura; no hay género de extravío y de prostitución que no favorezca un estado social en que estos contrastes se acentúan y generalizan.

El grande elemento de fuerza, de inmortalidad de nuestra civilización, está en las clases medias, distantes de los extremos, que piensan y trabajan, compuestas de diferencias que se armonizan, de fuerzas que se equilibran, de desigualdades que no son esenciales, el gran peligro de nuestra civilización está en las clases extremas, en las diferencias que no pueden armonizarse sino para el mal, en las fuerzas cuya tendencia es a romper todo equilibrio; en todo género de miserias, explotables y explotadas por todo género de opulencias.

Hasta la ciencia y la inteligencia pueden convertirse, y se convierten muchas veces, en daño, cuando dan sus oráculos a una masa embrutecida que seducen, que fascinan, y por la que también son fascinadas y arrastradas. Pocas veces deja de haber excitación en la elevación del pensamiento, y es raro que no se descompongan más o menos las ideas que fermentan: por eso el genio necesita el contrapeso del buen sentido; y cuando hay millones de criaturas que carecen de él, contribuyen con su credulidad, con su entusiasmo, con sus iras, con sus dolores, a extraviar a los mismos que las extravían. Una extravagancia, una vanidad, una idea errónea, un sentimiento compasivo, una aspiración generosa, imposible de realizar, ¿podrían convertirse en sistemas, en especie de monomanías sociales, sin la desigualdad del talento y la instrucción, que brillan, y la ignorancia embrutecida, a quien toda luz deslumbra, dando por resultado que no vea nada o vea visiones? Si en el orden económico la opulencia tiene medios de abrumar a la miseria, si en el moral se dañan mutuamente, no es menos cierto que, en el intelectual, la desigualdad extrema de la inteligencia cultivada y la suma ignorancia es un peligro para entrambas, pero en especial para los miserables, sobre quienes recaen principalmente las consecuencias prácticas de las teorías erróneas.

Y si aun las inteligencias bien intencionadas están más expuestas a extraviarse y extraviar, marchando entre grandes desigualdades intelectuales, ¿qué no sucederá con las egoístas, deplorables máquinas para explotar la gran mina de la ignorancia? Estas máquinas reciben varias formas y nombres: se llaman religión, libertad, orden, igualdad, prosperidad, justicia, y se perforan con ellas las entrañas sociales, enriqueciéndose con el filón dolorido. El salvaje de los bosques lucha, es verdad, pero con fieras que son inferiores a él; el salvaje de la civilización tiene a veces que pelear con fieras que le son superiores, y además están

disfrazadas: no se concibe ferocidad mayor que la de quien emplea la inteligencia en sacrificar a los que con ella debía redimir. La fiera docta es un monstruoso engendro de la desigualdad excesiva.

La miseria material o intelectual que se extiende a numerosas colectividades produce otro gran daño, siendo firme punto de apoyo para las medianías de todas clases: cualquiera, sin ser superior, se encumbra por el ínfimo nivel a que están multitudes ignorantes y embrutecidas, que no pueden distinguir la medianía del talento, ni éste del genio: tan distantes se hallan aún del buen sentido. De aquí resultan influencias sociales permanentes sin solidez y poderosas sin elevación. Este mal es muy grave: la superioridad real es hasta cierto punto una garantía; puede torcerse y rebajarse; se abusa de ella como de todo; pero es raro que de alguna manera no sea beneficiosa, y que siempre infrinja impíamente su ley, que es hacer bien. El mérito verdadero, en medio de sus desfallecimientos, de sus aberraciones, de sus apostasías, aun suele dejar caer sobre las llagas de la humanidad algunas gotas del bálsamo con que fue ungido y enviarle un rayo de luz; pero la inferioridad que aparece en las alturas sociales, no por elevación propia, sino por depresión ajena, con ideas limitadas, tiene pretensiones sin límites, y es un escollo para la moralidad la posición superior a los merecimientos: escollo en que se estrellan muchos a quienes las alturas sociales producen vértigo, y que faltan a su deber porque no están donde deben.

Cuando en grandes masas hay excesivas desigualdades, a los votos sin opinión de abajo corresponden los engrandecimientos sin mérito de arriba. Y decimos votos, prescindiendo de si la ley lo concede o no al miserable, porque hoy todo el mundo vota alguna vez de algún modo, y si los sufragios no se reciben en la urna, so recogen en una gorra mugrienta; si no salen de los comicios, salen de las tabernas, o de las barricadas, en aclamación entusiasta, en reprobación acre, en quejido lastimero, o por la boca de un fusil.

En una época en que se proclama la igualdad, en que se ansía, coincidiendo estas aspiraciones con la mayor desigualdad intelectual y económica, bien puede decirse que la igualdad parece un sarcasmo, es un peligro, una causa constante de perturbación, aumentando la miseria que extravía e irrita. La irrita porque hoy, con la publicidad y la continua comunicación de los hombres, las noticias, como las imágenes en los espejos paralelos, se multiplican indefinidamente, y los contrastes tienen un relieve que los hace más patentes. No es un corto número de reyes o de señores, que en sus palacios o en sus castillos gozan comodidades de que sólo un número corto de miserables tiene noticia y ninguno clara idea, no. Los periódicos dan descripción circunstanciada de las funciones y banquetes de los ricos, al lado de cuyo lujo parecería miseria la antigua esplendidez: la luz, que compite con la del sol, reflejándose en espejos y mármoles, oro y plata, raso, terciopelo y piedras preciosas; los acordes de la música, los perfumes de plantas exóticas, la variedad y delicadeza de los manjares, todo se describe en impresos que lee todo el mundo; y los que carecen de lo más necesario saben adonde puede llegar y llega el goce de lo superfluo; esto se repite uno y otro día, y meses, y años. El hambriento ve los platos regalados al través de cristales que valen una fortuna; el desnudo y descalzo, las pieles de los que van en coche; el que se muere de frío pasa por las cuerdas en que hay termómetros para que los caballos estén a una temperatura igual y agradable; y esto sucede a centenares, a miles, a millones de criaturas, porque la aglomeración de las grandes ciudades multiplica los contrastes: los periódicos llevan adonde quiera la noticia de que en tal parte la gente no tiene que comer,

de que en tal otra se ostentan riquezas que dejan atrás las de las mil y una noches, y los caminos de hierro dan en los últimos miserables rincones el espectáculo de sus coches suntuosos. Cuando el afán de igualdad llega a todas partes, el hecho de las mayores desigualdades aparece donde quiera y del modo más propio para poner a prueba la resignación. Así puede decirse que es continuo y general el choque producido por el conocimiento o la vista de los goces y la mortificación de las privaciones.

La miseria mental no es, por desgracia, sentida. El ignorante no aspira a instruirse, como el pobre a ser rico, y de esta circunstancia resulta que, cuando la igualdad se ansía, y la desigualdad se palpa y se siente, siendo la intelectual tan grande, ni se hallan razones para resignarse con la parte de mal inevitable, ni recursos para remediar el que puede evitarse, y apenas hay medio entre la inacción apática y la actividad violenta y desatentada.

No somos niveladores. La desigualdad, en cierta medida, es necesaria, es un bien; en cierta proporción es un mal inevitable, pero en cierto grado es un mal que puede evitarse. Si limitar este mal sería siempre un bien, parece una necesidad cuando tiene, además de su valor absoluto, el relativo al medio social en que se presenta.

La ley dice a los ciudadanos: «Sois iguales.» La disposición de ánimo dice: «Queremos ser iguales.» Las ideas de justicia, como suelen comprenderlas los perjudicados con la desigualdad, dicen: «Debéis ser en todo iguales.» Y los hechos dicen y hacen sentir que nunca, en pueblos en que no hay castas, llegó a tan alto grado la desigualdad entre los primeros y los últimos; debiendo notar que son colectividades numerosas las que componen los últimos y los primeros, bastante numerosas para que los odios, los egoísmos y los errores se hallen en la fermentación de las grandes colectividades.

En tal estado de cosas no puede haber situaciones económicas equitativas, ni equilibrios estables; la sociedad, como la tierra, lleva en su seno materias inflamadas o inflamables, y una circunstancia cualquiera determina su explosión.

## II.

Presión social.- Todo hombre en sociedad recibe auxilios y halla obstáculos; según son más los primeros que los segundos, estará beneficiado o perjudicado. A veces, los que proclaman inmejorable el actual orden de cosas desde el seno de la abundancia o del lujo, predicán resignación a la miseria, encarecen las ventajas que halla en un pueblo culto el menos favorecido de sus individuos, y hacen comparaciones entre los salvajes y los miserables, que resultan ser muy ventajosas para éstos. Debe decirse, en honor de la verdad, que sus adversarios los han llevado a este terreno. Nosotros no los seguiremos, por entender que, entrando en él, nos saldríamos de la cuestión: la cuestión no es comparar a un parisiense con un hotentote, sino a los españoles, los franceses o los ingleses entre sí, y ver las ventajas que sacan de la sociedad, según el lugar que ocupan en ella, y cómo estas ventajas disminuyen a medida que se desciende en la escala social.

¿Por qué se sube y se baja en ésta?

¿Hasta dónde llegan las consecuencias de ocupar los últimos o los primeros escalones?

Si, ateniéndonos al lugar que ocupan los que componen la sociedad, la suponemos dividida en tres zonas, veremos que en la del medio es fácil permanecer, no ofrece dificultad insuperable subir, y sólo baja el que no procura sostenerse; en la superior se hallan muchos medios para elevarse más y para no descender; en la inferior todo contribuye a que se baje, todo dificulta la elevación, y el llegar a los grados superiores es punto menos que imposible.

Y ¿qué condiciones se exigen para colocar a los hombres en circunstancias tan diferentes, que basta a los unos extender los brazos para tomar vuelo, y se sienten otros oprimidos por una fuerza que los abate y abrumba? ¿En qué se funda la clasificación que tales consecuencias produce? Se ha fundado, so funda y se fundará en el nacimiento, que para la gran mayoría de los hombres decide del lugar que ocuparán toda la vida. Unos piensan que en esto hay justicia, aunque incomprensible; otros juzgan que es injusto o casual; mas para todos está el hecho, brutal o providencial, pero evidente, de que la gran mayoría de los hombres viven y mueren donde nacen. Los hay que por culpa descenden, los hay que por méritos se elevan; pero ¿cuántas culpas necesita cometer el que pertenece a una familia rica para morir en la miseria, y cuántos méritos para salir de ella el hijo de un miserable!

Así, pues, el nacimiento (salvas excepciones, que pueden ser numerosas, pero que no invalidan la regla) es el que clasifica, y las consecuencias de esta clasificación serán graves, y pueden ser terribles, para el que se encuentra colocado en el lugar ínfimo de la escala.

Primeramente, tiene más probabilidad de morir en la infancia, porque los hijos de los miserables pagan mayor tributo a la muerte; y de seguro llorará sin que nadie lo acalle, y sufrirá más que si perteneciera a una familia bien acomodada. Rodeado de tentaciones y de malos ejemplos, son para él virtudes difíciles las acciones espontáneas en niños más afortunados. Estos, que nunca tienen hambre ni frío, ¿qué mérito contraen al respetar la prenda de vestir que ven colgada en la tienda, el manjar apetitoso que no devoran con los ojos?

Llega la edad de las pasiones, que hallan al joven miserable como barco sin timón en mar borrascoso: instrucción, dignidad, buenos ejemplos, idea del honor, probablemente religión; todo le falta para hacer callar la voz tentadora.

Si comete una falta que en el rico sería atenuada o se ocultaría, él halla rigor inexorable por la brutalidad del padre o por la severidad de la ley; siendo tan fácil, tan disculpable a veces, que se aparte del buen camino, una vez desviado encuentra menos auxilios para volver a él que motivos para extraviarse sin remedio.

La vida, tan fácil para otros, él ha de ganarla. ¿Se indica con esta palabra que la tiene perdida, o que la perderá si no se esfuerza mucho? Bien puede ser: porque el descuido o la imprudencia, que en otro se repara con facilidad, en él puede y aun suele ser irreparable. El joven bien acomodado pierde uno o dos años, retrasa su carrera, la varía o permanece

ocioso, sin que la ley le persiga ni la opinión le repruebe; el joven miserable que vive un par de años sin trabajar, está irremisiblemente perdido. Forma una familia. ¡Qué de dificultades, de luchas para sostenerla! El hijo, que al nacer llena de alegría la casa del rico, es en la suya una carga pesadísima, porque exige cuidados que no pueden dársele, medios que faltan, y pone a duras pruebas el amor del padre, que, hambriento, parte uno y otro día con sus hijos la escasa ración. En medio de la suciedad y de los harapos, es un cuadro sublime la comida de la familia miserable, en que cada pedazo de pan es una hostia consagrada por la abnegación. En este sacrificio constante o ignorado, ¡cuán alta está la virtud y en qué peligro! ¡Cuántos opulentos que acusan al miserable de no hacer bastante por sus hijos, son incapaces de hacer, y aun de comprender, la mitad de lo que aquél ha hecho por ellos! En todo caso el sostenimiento de la familia, que en unos no exige esfuerzo alguno, y en otros es un trabajo llevadero, constituye para el miserable un peso a veces superior a sus fuerzas y que le abruma.

Niño, joven y hombre, halla abiertos pocos caminos, y penosísimos, con obstáculos renacientes y tinieblas que no tiene medio de disipar.

Hay ciencia; no puede adquirirla. Hay prosperidad; no participa de ella. Hay derechos; los suyos están mermados por las leyes o por su incapacidad de utilizarlos. Hay poesía; para él sólo existe la prosa de una realidad abrumadora. Hay espectáculos, en que brillan a porfía las Bellas artes; él no tiene más que el de su desventura, o, al distraerse de ella, alguno que contribuirá a que sea mayor. Lo que para otros son estímulos, se convierten para él en tentaciones; en medio del progreso permanece estacionario, retrógrado, y más fácilmente comprende la fatalidad que la Providencia.

Proporcionalmente a las ventajas que saca, a las comodidades de que goza, a los medios de que dispone, paga más contribución, mayor precio por cuanto consume, por la casa en que vive, y hasta por el carruaje, si alguna vez viaja. Su falta de crédito le pone bajo las garras de la usura; sus harapos le hacen sospechoso a la policía. Encuentra pocos elementos para relaciones armónicas que puedan serle útiles, porque sus pares, los que no se retraen de intimar con él, se hallan en igual situación, y nada bueno puede resultar de poner en común miserias físicas y mentales. Para luchar con tantas fuerzas hostiles encuentra donde quiera desventajas y escarmientos, alguien que en mejor posición y con mejores armas le vence. Si la patria le llama para que la defienda, si derrama su sangre, si arriesga su vida, si la pierde, su cuerpo se arroja a la ancha zanja, su nombre al olvido, y los ascensos, las distinciones y la gloria son para los que ocupan puestos más elevados, en que el mérito puede verse y el sacrificio recompensarse. Hay miles, millones de criaturas, que, con derechos (escritos) de hombres, viven en condiciones irracionales de que hoy no pueden salir; y al cúmulo de ligaduras que las sujetan y de pesos que las oprimen, hemos dado el nombre de presión social, presión terrible que exagera las faltas, que mengua los merecimientos, que esteriliza los esfuerzos, que incita los apetitos, que comprime las nobles facultades, y que hasta mutila al hombre moral, relevándolo ignominiosamente de parte de sus deberes.

Nosotros no admitimos cuarto estado; no vemos división marcada de clases; pero observamos situaciones esencialmente diferentes en colectividades numerosas, a quienes se habla de derechos ilusorios y de igualdades mentidas.



Se consigna la igualdad en la Constitución, y se reconocen a todos los ciudadanos todos los derechos civiles y políticos. ¿Y después? Después, el que tiene hambre puede ser capitalista; el que no sabe leer puede ser profesor; el que va descalzo puede ser diputado, ministro. ¡Puede! Al lado de esta posibilidad ilusoria están las imposibilidades reales, las contradicciones desdichadas, los peligros evidentes de suponer abiertos caminos que están cerrados.

Y que la presión social abrumba a miles de criaturas, es cosa que, si no confiesan, reconocen los que de ella se ocupan, ya lo hagan con amor compasivo o con frialdad hostil: si se prescinde de esos momentos fugaces, en que adula al pueblo la ambición que le necesita o el miedo que le teme. ¿Cómo se trata del pauperismo cuando se discute alguna ley o se propone alguna medida para mejorar la condición de los miserables? Reflexionando sobre lo que se dice, se hace o se proyecta. ¿Quién no ve que, tácita o expresamente, parten todos de la suposición de tutela, de patronato, de dirección, de auxilio, de socorro dado a masas que se hallan en un estado mísero, del que por sí mismas no pueden salir? La instrucción gratuita, como una limosna; obligatoria, como dirigida a quien desconoce lo que le conviene; el derecho al trabajo, que supone entre otras cosas la incapacidad para hallarlo; la fijación legal de las horas que ha de durar, como si el trabajador estuviera imposibilitado (y suele estarlo) de estipular las condiciones con que lo ofrece; las contribuciones indirectas, cuya injusticia se excusa con el despilfarro y la imprevisión de aquellos sobre que principalmente pesan, etc., etc.: cuantas medidas se proponen o se adoptan respecto a los miserables tienen carácter de protección o de represión, y prueban que se considera en ellos una fuerza sin razón, o una razón sin fuerza; es decir, una incapacidad.

Y la tiene en efecto. ¿Quién, hablando sinceramente, dirá que los miserables pueden salir de la situación en que se hallan sin ajeno auxilio, ni aun vivir en ella sin recibir socorro? ¿Quién dirá que saben por dónde les viene su desdicha, ni que tienen medios de conjurarla? ¿Quién dirá que no es preciso instruirlos, moralizarlos, sostenerlos moral, y a veces físicamente, procurar que se asocien, que economicen, recogerles sus ahorros, apartarlos de los peligros a que ciegamente se lanzan, y de las diversiones, que son su mayor peligro? ¿Quién dirá que, sin perseverante, inteligente y caritativo esfuerzo ajeno, pueden mejorar la condición propia? ¿Quién dirá que, si se estudian, si se compadecen, si se consuelan sus dolores, el estudio siempre, el consuelo y la compasión las más veces, no los vienen de afuera? ¿Quién dirá que, aun en los momentos en que aparecen omnipotentes, no es ilusorio su poder y hasta su personalidad, puesto que no hay en ellos mente que agito la mole, y que no saben moverse sino detrás de alguno que los guía o los extravía?

No creemos que razonablemente puedan contradecirse estas afirmaciones; y si son ciertas, ¿no lo es también que una parte de la sociedad ejerce presión sobre la otra, puesto que la incapacita para moverse por sí misma y se halla en el caso de esos enfermos que, necesitando quien los auxilie para todo, exclaman: «No me puedo valer»? Los miserables no pueden valerse.

Tal vez se responda que la sociedad los auxilia, y que, lejos de haber presión social, hay solicitud, y benevolencia, y justicia y caridad social, lo cual hasta cierto punto es cierto;

pero hasta cierto punto nada más, porque mientras no se armonicen con la sociedad, mientras no sean una parte suya activa e inteligente, que no necesite tutela ni especial protección, ni ella ha cumplido todos sus deberes, ni realizado los posibles y necesarios progresos. Penélope destejía por la noche lo que tejía por el día; la sociedad deshace con frecuencia con una mano lo que ha hecho con la otra, y despliega grandes recursos y esfuerzos para levantar a los mismos que arroja por tierra.

¿Quién derribó a los millones de caídos? ¿Sus vicios, sus delitos, sus culpas? No hay tantas en ningún país; y si las hubiera, no podrían cometerse sin que más o menos directamente la mayoría tomase parte en ellas. Pero no: la esfera de la culpa es mucho menos extensa que la de la desgracia, y los caídos, la mayor parte, no han podido evitar la caída; puede decirse que nacen ya en el suelo e imposibilitados de levantarse.

Y ¿por qué así? ¿Es error, es egoísmo, es ignorancia? Las tres cosas. Pero, ¿cuál época será la responsable: ésta en que vivimos, la anterior, las que la han precedido? Todas, que se van legando el mal y el bien en proporciones varias: benditas y maldecidas herencias que es inevitable aceptar sin distinción, porque no pueden recibirse a beneficio de inventario. Que se vea el mal en toda su extensión, sin ocultar la parte más mínima, es conveniente, es preciso; pero sería injusto exigir toda la responsabilidad a quien sólo tiene una parte, y no la mayor. ¿Puede nuestra generación, por más que piense, sienta y trabaje, purificar tantas impurezas, levantar a tantos caídos, convertir verdaderamente en personas dignas y libres a los esclavos que en vano emancipa la ley, cuando no lo son de los hombres, sino de las cosas? Pero las cosas es una manera de decir abreviada, que significa, o leyes naturales, o condiciones históricas, o la combinación de entrambos elementos; y hay que distinguir los persistentes y eternos, que sólo pueden variar en la forma, de aquellos que en la esencia pueden ser modificados, y huir de dos escollos en que se da con mucha frecuencia: llamar imposible a lo difícil, y tener lo dificultoso por fácil.

Que la presión social existe, es un hecho.

Que puede disminuirse, es una verdad.

Que si no se combate crece, constituyendo dolores, peligros, un estado de injusticia permanente, no nos parece dudoso para nadie que reflexione con ánimo sereno. Si las fuerzas sociales y su dirección pudieran medirse como las de una máquina, se vería que impulsan, en sentido de elevar a los que están por encima de cierto nivel; y a los que están por debajo, los oprimen, haciéndoles descender cada vez más, si con grande esfuerzo no se contrarresta esa tendencia. Hay que aspirar a que nadie está bajo esa línea, sujeto a esa presión abrumadora; y que si hay algunos, sean individuos por culpa suya, y no masas por complicidad social.

### III.

A las medidas indicadas hasta aquí, que más o menos directamente tienden a limitar la desigualdad excesiva, y, por tanto, la extensión de la opulencia y de la miseria, añadiríamos las siguientes:

1.<sup>a</sup> Todo el que trabaja por su mano la tierra, tendrá derecho a comprarla por su justo valor, estableciendo para la compra trámites sencillos y gratuitos, y tomando las necesarias y no difíciles precauciones, a fin de que no haya fraudes, es decir, que la expropiación no pueda hacerse sino a favor del que cultiva la tierra por sí mismo.

En vez del despojo, medio histórico por el cual se ha liquidado en tiempos más inmorales que el nuestro, evitemos cuanto sea posible la acumulación, y recurramos a la expropiación, que no ataca a la propiedad, sino que la transforma de modo que no se convierta en daño de quien la garantiza y la defiende con riesgo y pérdida de la vida a veces. Ni los opulentos ni sus hijos son los que pelean con los ladrones, y no hay para qué encarecer la injusticia de volver contra los pobres esta propiedad que, no siendo suya, aseguran con peligro de sus personas. El principio en que se apoya la ley de expropiación es que, en justicia, no debe garantizarse la forma de una propiedad que se convierte en daño del que la garantiza. ¿El propietario puede defenderla solo? Seguramente que no. Pues los que la defienden tienen derecho a condicionar esta defensa equitativamente, y es equitativo que su defendida no se transforme en víbora que muerde el pecho, que le da calor y vida. ¿Qué más puede exigir en razón el propietario de la sociedad, que le defiende como nunca lo estuvo, que, cuando la propiedad es perjudicial en la forma que tiene, no haga más que variarla, dándole el equivalente de la cosa que le priva?

Pero la expropiación por causa de utilidad pública sólo se la considera justa en aquellos casos en que una finca sirve de obstáculo a una obra pública, y no se comprende en el sentido lato que debe tener generalizando la aplicación de su principio. La sociedad no tiene menos interés justo en que la propiedad no se acumule exageradamente, en que la tierra sea del que la cultiva, el barco del que le tripula, que en hacer un camino, un canal o un puerto. No hay obra pública más útil que la buena distribución de la riqueza, y el evitar que el instrumento de trabajo se convierta en medio de explotar al trabajador, de oprimirle, de aniquilarle a veces. Para evitar en lo posible estos males, y aplicando a ellos la ley de expropiación por utilidad pública, es poco llamarla así: debe denominarse de necesidad, de justicia pública, de humanidad, porque es inhumano el no hacer cuanto equitativamente sea dado para evitar que la posesión de unos terrones o de unas piedras puestas en obra sea más respetable que el bienestar, la dignidad, a veces la salud, la vida y, lo que es más, la moralidad de los hombres.

La expropiación por utilidad pública respecto a los dueños de la tierra y a favor de los que la cultivan, no puede aplicarse en justicia a los industriales, muchos creadores de la industria que ejercen, todos trabajadores en ella, y a quienes no se podría expropiar sin injusticia y daño social consiguiente. En la tierra no está más que un valor, por el cual se puede dar al dueño su equivalente; en el establecimiento industrial está el talento, la perseverancia, el riesgo, a veces el genio del propietario. No pueden establecerse equivalencias pecuniarias equitativas sin su consentimiento; no puede en justicia ser expropiado forzosamente ni en conveniencia social, porque, ¿cómo se arriesgaría nadie a una empresa que puede salir mal, cómo haría los grandes esfuerzos que a veces necesita para que salga bien, si, después que se veía próspera, reclamaban en virtud de la ley sus beneficios los que nada habían aventurado en ella?

En las empresas industriales, la copropiedad o la adquisición de la propiedad, y el que se generalice, no puede ser consecuencia de una ley, sino que depende de la moralidad y cultura de los trabajadores. De esto hay ejemplos, los bastantes para comprender que, cuando el obrero se eleva intelectual y moralmente, puede convertirse de explotado en partícipe. En la Unión Norteamericana, en algunos Estados especialmente, los empleados de los infinitos establecimientos de crédito es raro que no sean accionistas, y los tripulantes de los barcos que no tengan parte en las ganancias; y si hay algunos que no participan de ellas, son los marineros, no los capitanes, pilotos y contramaestres, en prueba de que no hay mejor remedio contra la explotación que la cultura y la moralidad.

2.<sup>a</sup> Siempre que un pueblo pueda pagar una finca cualquiera que destine a uso común verdaderamente, este uso debe considerarse de utilidad pública. Aquí hay que añadir y deplorar que, haciéndose la ilusión de que avanzaban, muchos países, y España entre otros, han dado un paso atrás vendiendo los propios de los pueblos, medida que directa y eficazmente ha contribuido (en numerosas comarcas al menos) a aumentar la penuria de los miserables y la riqueza de los opulentos.

Aunque sea grosero el error, muchos caen en el de suponer que se parecen la propiedad en común y el comunismo. El comunismo es la negación de la propiedad; el tenerla en común es una forma de ella, forma favorable a la igualdad y, por consiguiente, contraria a la miseria suma y a la excesiva riqueza. Las ventajas de tener bienes en común son grandes, muy grandes, y deben procurarse siempre que no resulten mayores inconvenientes, como la destrucción de la cosa poseída, o que se saque de ella utilidad muy escasa y grandemente desproporcionada a su valor. Y decimos grandemente, porque, si no hay una desproporción muy grande entre lo que utilizan todos y el valor de la finca utilizada, todavía el bien de poseerla en común puede ser mayor que el daño de no administrarla tan bien como si perteneciese a uno sólo.

Los hombres suponen que siempre que andan avanzan, y no es cierto: a veces se extravían, y después de una larga y penosa jornada se encuentran más atrás del punto de partida; y lo peor es que para deshacer el camino andado hay más dificultades que hubo para emprenderle. Tal acontece con la venta generalizada, ciega y fraudulenta en muchísimos casos, ha dado por resultado enriquecer a hombres morales que aprovecharon la inmoralidad de la Administración para despojar a los pueblos. No pretendemos volver muchos siglos atrás, ni establecer el mir ruso, la marca germánica, el allmende suizo o la dessa de la isla de Java; ya sabemos que la propiedad, toda la propiedad colectiva, es incompatible con una civilización adelantada; pero esto no obsta para que los pueblos puedan poseer algo en común, con ventaja de los pobres y de los miserable. Se dice que lo cuidan muy mal, y en muchos casos se dice verdad; pero esto podría haberse ido remediando con el progreso de la cultura, y el haberlos privado del gran recurso que muchos tenían en la pradería y el monte común es daño sin remedio.

3.<sup>a</sup> Las obras públicas como caminos, canales, etc., sólo por ignorancia u olvido de la justa conveniencia pueden ser propiedad de particulares o compañías: nos falta tiempo para enumerar siquiera todos los males que de este olvido resultan, y sólo indicaremos que desde los precios de billetes, según las clases, hasta la omnipotencia de los propietarios del ferrocarril, todo es en daño de los pobres por la desproporción que hay entre lo que cuesta

su asiento y lo que se paga por él, y más aún por la acumulación de riqueza que resulta de las obras públicas en poder de particulares, acumulación que con frecuencia favorece y es favorecida por medios que reprueba la honradez, aun la legal. Bien puede decirse que los ferrocarriles propiedad particular son un ataque permanente a los buenos principios de gobierno, una concausa de acumulación indebida de riqueza y del correspondiente aumento de miseria. Este daño, que es el que debemos considerar principalmente al tratar del pauperismo, no es el único grave que produce el ser propiedad particular la que debiera ser del Estado. Si de cerca se observa, se notará una lucha constante de elementos imposibles de armonizar, en que, según las circunstancias, triunfa el interés del público o de las compañías, que unas veces hacen cuanto les acomoda, y otras sufren la dictadura del Estado, que para proteger la seguridad de los viajeros, ora las obliga a adoptar un freno, vista la imposibilidad de que se entiendan entre sí sobre este punto, ora les impone tarifas en nombre de la pública utilidad. Aunque las manifestaciones sean menos ostensibles, el conflicto es constante, y prueba con evidencia lo perjudicial de hacer propiedad particular lo que debe ser del público; pero si este conflicto no existiera y el servicio se hiciese con toda la equidad imaginable, ningún país que atento a su conveniencia evite la acumulación de la riqueza por todos los medios justos, debe fomentarla enajenando las vías de comunicación; si los señores de la tierra la oprimían, los señores de los caminos no contribuirán a la emancipación de los siervos de hoy, que son los miserables.

4.<sup>a</sup> Considerando como grave daño toda acumulación excesiva de riqueza, debe mencionarse la que allegan ciertas asociaciones religiosas que adquieren grandes propiedades; y como reciben y compran, y no venden, acumulan hasta el punto de hacer inevitables las diferentes liquidaciones sociales de que han sido objeto. Muchos creen que es muy sencillo el problema resolviéndole por las reglas generales, pero, o no pueden aplicarse, o se vuelven contra el principio en que se fundan. Cuando esto sucede, es prueba que la cuestión está mal planteada y que hay en ella elementos que no se han tenido en cuenta.

Hay error en pensar que toda ley que influye eficazmente en la distribución de la propiedad puede aplicarse a todo pueblo a la misma hora y con igual resultado: lo contrario es cierto; sucede a veces que, para lograr igual fin, hay que emplear diferentes medios. Por ejemplo: la acumulación de la propiedad que generalmente se disminuye suprimiendo los mayorazgos y dejando al propietario libertad de disponer de sus bienes, combinada con las preocupaciones y vanidades aristocráticas, da por resultado que se convierta en medio de acumular bienes en cabeza del primogénito que conserva el nombre y el lustre de la familia. En Cataluña sucede algo parecido con el ereu.

Del mismo modo, un clero que no codicie bienes mundanos, o esté en un país ilustrado que no le dé sino aquellos que bastan para lograr sus fines espirituales, no necesita legislación especial; pero, si sucede todo lo contrario, debe ser objeto de ella.

Las asociaciones autorizadas deben tener buen fin, y buenos medios y adecuados a los fines que se proponen. ¿Es medio adecuado al fin espiritual la posesión de grandes bienes materiales? Al contrario, es contraproducente, como puede notarse viendo cuánto decae la misión espiritual desde el momento que no emplea medios adecuados. ¿Por ventura se sostiene el dogma comprando casas, tierras y papel? Esta incongruencia no incumbe al

Estado, que debe dejar a cada comunión los medios de sostenerse y extenderse, siempre que con ellos no introduzca elementos perturbadores de la buena moral y del buen gobierno. No entraremos en otro género de consideraciones que no se refieren directamente a la propiedad acumulada; pero conviene reflexionar si los que en todo se ponen fuera de la ley natural, los que no tienen familia, ni patria, ni personalidad completa, puesto que aniquilan su voluntad por el voto de obediencia, deben reclamar su personalidad jurídica completa, como los demás ciudadanos, en cuanto son miembros de la asociación, que moralmente los mutila, o es necesario establecer sobre ellos reglas excepcionales, como lo es su posición. Los ejércitos permanentes han hecho necesarias leyes militares; la forma de la propiedad que tienen los comerciantes, hace indispensables códigos de comercio sin que por eso militares ni comerciantes reclamen con justicia y se digan fuera de la ley: dentro del derecho común están o deben estar como hombres, pero en aquellas relaciones especiales de su profesión que la sociedad necesita, y con justicia les impone reglas especiales también.

El que tiene una propiedad que constituye un peligro, una fábrica de nitro-glicerina, un depósito de dinamita o de pólvora, no debe quejarse de injusticia porque se condicione de una manera determinada el empleo de su capital, y la fabricación y acopio de sus productos.

Por motivos muy diferentes, pero que concuerdan con los que determinan las medidas a que aludimos, en que constituyen razones, debiera condicionarse de un modo especial el derecho de propiedad de las asociaciones religiosas, a fin de evitar la acumulación, único modo práctico de evitar el despojo. De despojos y acumulaciones ofrece muchos ejemplos la historia, y de medidas de los estados regidos por los reyes más piadosos, cuyo objeto era limitar en lo posible la facilidad con que por medios espirituales se logran bienes temporales.

Se dice que aquí o allá no se ponen trabas al derecho de poseer de las asociaciones religiosas, ni se ve la necesidad de hacerlo; necesidad absoluta puede no existir; la vida de las sociedades, como la de los individuos, es compatible con muchas enfermedades; pero suponiendo que no haya ni aun conveniencias grandes, será porque esos países tendrán menos elementos de abuso y la ley no necesitará combatirlos, o tal vez porque no ha pasado bastante tiempo para que se pongan de manifiesto los inconvenientes de juzgar que de la igualdad y de la libertad, pasadas a ciegas como un rodillo, puede no resultar la justicia; ésta debe condicionar todos los organismos sociales, mas para llegar a ella han de emplearse medios diferentes cuando varían esencialmente las circunstancias.

Que las circunstancias de las corporaciones religiosas, como propietarias, son especialísimas, es cosa indudable para cualquiera que las conozca. Prescindiendo de todas las demás, que son muchas, nos haremos cargo de estas dos solamente:

Facilidad y derecho de la asociación para recibir y adquirir, prohibición de enajenar;

Aptitud y grandes medios de los individuos para allegar riquezas, de que no pueden disponer en ningún caso.

De la primera circunstancia resulta necesariamente la acumulación; recibiendo o comprando siempre, y no dando ni vendiendo nunca, por poco que se compre y se reciba, en un plazo más corto o más largo deben acumularse grandes riquezas. La segunda concurre al mismo resultado exagerándole; la actividad del individuo para allegar riquezas contrasta con la imposibilidad de disponer de valor alguno, aunque vea grandes dolores, inmensos desastres y los compadezca.

Es, por lo tanto, lógico que la asociación religiosa, cuyos individuos no tienen familia ni patria, no pueda ser propietaria, que sea jornalera, ajustándose a los principios que invoca, explota e infringe. Ya sabemos que las asociaciones religiosas poseerán a pesar de la ley que lo prohíbe; pero al menos que no posean conforme a la ley, con lo que, si no se suprime el mal, se aminora.

5.<sup>a</sup> Siempre que por resolución judicial, administrativa, o en cualquier concepto, el Estado disponga la venta de bienes, ésta debe hacerse en pequeños lotes, prefiriendo a los compradores no propietarios o que tengan menos propiedad, y dándoles facilidades para el pago. En otros países, aun podrían alegarse algunas razones contra ésta y otras medidas análogas, si bien donde quiera creemos que las ventajas exceden mucho a los inconvenientes; en España no vemos ninguno, porque los grandes terratenientes no hacen nada por el progreso de la agricultura.

6.<sup>a</sup> Hay economistas encomiadores de la herencia, en términos que, al leerlos, diríase es una institución casi divina y en alto grado cooperadora al progreso humano; según ellos, qué de estímulo ofrece a la actividad, qué de apoyos a la perseverancia. Cabe la duda de si la confunden con la libertad de disponer de los bienes por testamento, porque, de otro modo, apenas se concibe cómo se ven sólo beneficiosas maravillas en cosa que tiene tan graves inconvenientes.

De la libertad de disponer de los bienes por testamento puede abusarse como de todas; la ley debe, en cuanto sea posible, evitar el abuso; pero el uso es bueno y hay que distinguirlo de la herencia, poder ciego que acumula riquezas al acaso, y altamente perjudicial si no se le señalan límites más estrechos de los que hoy tiene; y esto sin intentar lo imposible, poniéndose en lucha con la Naturaleza.

Cuando no hubiese testamento, debería limitarse la herencia a los descendientes y ascendientes directos y a los hermanos, que son los que constituyen verdaderamente la familia, negando a los demás parientes la cualidad de herederos; el heredero del que muere sin testar y no tiene padres, abuelos, hijos, nietos, ni hermanos, debe ser el Estado; nada hay en esto de violento, ni de injusto, ni de atentatorio a la propiedad, puesto que el propietario puede disponer de sus bienes a favor de sus parientes más remotos, como de cualquier extraño, y ya sabe que, si no lo hace, se entiende ser su voluntad que le herede la patria donde ha vivido, prosperado, hallado protección para su derecho y auxilio para sus empresas. Aunque bajo el punto de vista fiscal no produjera nada, bajo el moral importa mucho suprimir la herencia fuera de la familia constituida verdaderamente por los padres, los abuelos, los hijos, nietos y hermanos, y donde el cariño quita o puede atenuar la esencial inmoralidad de la herencia, que consiste en esto: recibir una riqueza de la cuya formación no se ha contribuido con el trabajo; mejorar de situación porque otro se muere y verse tentado

de continuo por el interés a desear que se muera. Cuando hay cariño, él neutraliza o destruye estas abominaciones del egoísmo, y apenas se concibe que de padres a hijos el deseo de heredarlos haga desear su muerte, aunque no pueda asegurarse que, si la herencia es cuantiosa, no contribuya a consolar de la pérdida del ascendiente; decimos ascendiente porque el cariño en la familia, como los cuerpos graves, baja con más facilidad que sube. Le hemos supuesto en hermanos y nietos, suficiente para atenuar los efectos de la codicia, dándole un poder, acaso mayor que tiene, porque no respondemos de que todos los nietos sientan la muerte del abuelo que los hace ricos. Como quiera que sea, la herencia natural no va más allá de donde llega el cariño, y el cariño llega, cuando mucho, al límite marcado, fuera del cual la ley da derechos sin consultar a la justicia y con perjuicio de la moralidad. ¿Puede darse cosa más inmoral y repugnante que la holgazanería, y el vicio que sostiene la esperanza de una herencia; más absurda que recibir bienes cuantiosos porque murió abintestado una persona que no se conocía, de quien tal vez no se tenía noticia; más impía que el acecho del pariente codicioso que calcula con impaciencia el tiempo que podrá vivir el viejo tío opulento, cuya arca abre regocijado el heredero antes de que se cierre su ataúd? ¿Por qué la ley ha de dar pábulo a los malos instintos, y establecer un régimen económico que perturba tan hondamente el orden moral? Repetimos que sin otro propósito, y sólo en nombre de la moralidad, debe limitarse la herencia a los ascendientes y descendientes directos, añadiendo los hermanos, que es lo que constituye en realidad la familia; si el cariño va más allá, la libertad de testar puede satisfacerle.

Es deplorable que cuando debe perseguirse la ociosidad, y evitarse en cuanto fuera dado la acumulación de bienes, la ley favorezca uno y otro, extendiéndose la esfera de la herencia tanto más allá de lo que racional y moralmente debe ir.

Aunque de paso, por no corresponder a nuestro asunto directamente, debemos advertir la libertad de testar, como todas, debe estar condicionada por la justicia; que nadie pueda poner de sus bienes prescindiendo de sus obligaciones, y que el que tiene padres pobres o hijos que aún no pueden ganar el sustento según su clase, vaya a dejarlos en la miseria, legando sus bienes a un extraño, tal vez a una ramera.

En la contribución que se impone a las herencias, algo parece que se ve de la justicia con que pueden limitarse; pero el principio debiera recibir extensión mayor y la regla no aplicarse a ciegas, sin tener en cuenta la calidad y situación del heredero, lo mismo si es rico fuerte y con aventajada posición social, que si es pobre, menor o enfermo, y sin establecer la progresión en el impuesto cuya equidad, tratándose de herencias, aparece más en relieve.

No pretendemos que con estas medidas u otras análogas se extirpe el mal de raíz; pero sí que todas contribuirían a que se aminorase, que es a lo que toda persona circunspecta y práctica debe aspirar: los males de la sociedad que pueden curarse, no se curan sino aliviándose. Es arrogancia, a veces insensatez, decir si es dado o no extirpar un mal de raíz. ¿Puede disminuirse aunque sea poco, muy poco? ¿Sí? Pues a procurar que disminuya. Este es el trabajo adecuado a la razón y obligatorio para la conciencia: lo demás es obra del tiempo.



## Capítulo XXV

### Cooperación internacional

La Internacional de trabajadores debía en origen a la idea de que no se hiciesen una competencia desesperada los de diferentes países. Lejos de limitarse a ella, quiso abarcar otra y otra, y muchas y tantas, que pretendía abarcar la sociedad entera, las sociedades todas, y no dejar en ellas nada como estaba, y manipularlas en el tumulto de todas las pasiones y la obscuridad de todas las ignorancias. Aunque los engañados sean miles, millones, tienen que ceder como si fuera uno solo ante la omnipotencia del desengaño; pero cuando el error es de millones y de miles, más que nunca conviene analizarlo, porque es raro que no contenga alguna parte de verdad.

En otra parte hemos indicado la parte humana razonable, progresiva que podía observarse en La Internacional a través de sinrazones y salvajismo; aquí nos limitaremos a indicar que hay mucha razón para protestar contra la concurrencia sin límite; para dolerse de que los obreros de un país, aceptando condiciones inaceptables, obliguen a que las acepten también los obreros de todo el mundo, y para ver si es posible, con la cooperación de todos los pueblos, disminuir el mal, ya que extirparle no sea hacedero.

Medidas hay, y muchas, que, por justas que sean, no pueden tomarse en un país aisladamente; la competencia industrial viene a ser una guerra que, como todas, obliga a usar armas iguales a las que usa el enemigo, aunque sean de mala ley.

¿Por qué no se organizan en A los trabajos industriales de modo que no se confundan los sexos, cortando así causas poderosas de inmoralidad? Porque esto complicaría el mecanismo de la producción, la haría más cara; y como en T no se tomaban medidas análogas, no sería posible competir con sus productos.

¿Por qué no se señala un minimum al número de tripulantes de los barcos que navegan en alta mar, para que el exceso de fatiga no sea muchas veces causa de naufragio? Porque la nación que tripula menos fleta más barato: el buque y el cargamento están asegurados; los hombres..... sobra población.

¿Por qué no se ponen muchas industrias en condiciones higiénicas? Porque las análogas del Extranjero no lo están, y no sería posible competir con ellos haciendo esos desembolsos, etcétera, etc.

Así la equidad propone una medida, y la concurrencia la rechaza diciendo: hay que cerrar la fábrica; ante esta amenaza terrible, la voz que reclama justicia enmudece.

Una persona, compadecida de las tristes condiciones en que estaban los operarios de una fábrica, se lo hizo presente al dueño, que contestó: Yo hago industria y no filantropía; horrible respuesta, que si no verbal, mentalmente, y sobre todo con los hechos, dan muchos industriales (no todos, porque los hay humanos y dignos); respuesta con cuyo espíritu

tienen que conformarse en la práctica muchas veces aun los mejores mientras la humanidad y la concurrencia estén en pugna.

Cierto que la concurrencia, causa a veces de inhumanidades, otras sirve de pretexto; pero en la anarquía actual no puede saberse hasta dónde llega la codicia cruel o la necesidad imprescindible. Hay muchos casos en que, consultados los obreros, suponiendo que fuesen ilustrados, respecto a mejorar las condiciones antihigiénicas en que trabajan, optarían por no cambiarlas, por lo que decíamos antes: Habría que cerrar la fábrica.

El Derecho de gentes, por no comprenderse bien, se limita a un número corto de relaciones, prescindiendo de otras de suma importancia. No importa más proscribir el filo de los sables, que pocas veces se usa, y las balas de fusil explosivas, que probablemente no serían prácticas, que sanear ciertos trabajos homicidas y ordenar moralmente la anarquía de ciertas industrias corruptoras. Hay personas que no conciben el Derecho de gentes sino de uniforme, y convendría que le comprendieran de blusa, porque las relaciones del trabajo son más y de mayor importancia que las de la guerra a mano armada.

No pretendemos que hoy ni mañana se reúna un Congreso internacional para suprimir el trabajo de los niños en las fábricas de todo el mundo, y sanear y moralizar el de los hombres; aun con buena y firme voluntad y amplios poderes, no podrían resolver nada práctico por falta de datos; reunirlos es el trabajo previo e indispensable. ¿Cómo?

Hay exposiciones de la industria en que se exponen además trabajos científicos, artísticos, todo, menos la condición del trabajador. Los Jurados internacionales distribuyen medallas y menciones honoríficas, premian la perfección de la obra, pero ignoran la suerte del operario, tan desdichada a veces como es brillante el producto. Está bien, muy bien que se muestren a todo el mundo los resultados; pero está mal, muy mal, que se prescinda de los medios cuando no son mecánicos; que no se sepa cuántos obreros deforma un artículo perfeccionado; cuántos sacrifica un producto barato, y cuántos desmoraliza una combinación ingeniosa.

A las asociaciones internacionales que con elevado objeto científico y humanitario existen es necesario añadir una que se proponga investigar las condiciones en que trabajan los obreros de todo el mundo, ya bajo el punto de vista del salario, ya de la higiene y de la moral. Esta investigación proyectará negras sombras sobre el brillante cuadro de la industria, será el reverso sin desbastar de la cincelada medalla, y en medio del coro de alegrías, voz doliente, si acaso no acrisadora. El crimen ha congregado a los hombres de todos los países, que le estudian y se proponen corregirle y evitarle; ¿la miseria del que trabaja no merecerá tanto? ¿No se investigará la situación del obrero en todo el mundo? ¿No se llevarán estos datos a un fondo común para que, comparados, guíen por un camino que no se emprende o que se anda a oscuras?

Si ha habido ya varios Congresos penitenciarios internacionales, ¿no podrán reunirse Congresos del pauperismo? Basta quererlo y convencerse de la importancia de sus trabajos y de cuanto urge dar al Derecho de gentes su carácter verdadero, su carácter humano, en vez del diplomático y militar que hoy tiene.

Que los que pueden, quieran; que aquellas personas constituidas en un poder cualquiera, político, moral e intelectual, unan sus esfuerzos para estudiar la condición del obrero miserable en todos pueblos civilizados; que se comuniquen el resultado de sus estudios; que le discutan y le publiquen; que tengan periódicos y reuniones, y cuando hayan ilustrado la opinión, e influido en ella, serán posibles tratados internacionales que proclamen leyes de humanidad aplicadas a la industria.

FIN.

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

